Gonzalo Bravo

Historia del mundo antiguo

Una introducción crítica

Historia y Geografía
Alianza Editorial

Primera edición en «Alianza Universidad»: 1994
Primera edición en «Manuales»: 1998
Primera reimpresión: 2000

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y prejuicios, para quienes reprodujeren o plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Gonzalo Bravo
© Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1994, 1995, 1997, 1998, 2000
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15; 28027 Madrid; teléf. 91-393 88 88
ISBN: 84-206-8185-7
Depósito legal: M-39969-2000
Compuesto en Fernández Ciudad, S.L.
Impreso en COIMOFF, S.A.
Polígono Industrial «Finanzauto»
28500 Arganda del Rey (Madrid)
Printed in Spain

A mis alumnos de «ayer»:
muchos hoy amigos; algunos, colegas

Índice

Prólogo a la nueva edición 21

Introducción 23

Primera parte
Estados, pueblos y sociedades próximo-orientales

1. Los elementos del sustrato histórico 29
   1. Espacio y tiempo 29
      1.1. El medio físico 29
         1.1.1. El espacio geográfico: aproximación regional 29
         1.1.2. El paradigma ecológico 30
            1.1.2.1. Mesopotamia 30
            1.1.2.2. Egipto 32
         1.1.3. La construcción del «espacio» histórico 33
      1.2. El elemento humano: etnias y lenguas 35
         1.2.1. El elemento sumerio: la cuestión de su origen 35
         1.2.2. El grupo camítico: su identidad 37
         1.2.3. El grupo semítico: su variedad 38
         1.2.4. El elemento indoeuropeo: su difusión 39
      1.3. Cronologías y periodización básicas 40
   2. En el umbral de la Historia 44
      2.1. Prehistoria, Protohistoria e Historia 44
      2.2. De la «revolución neolítica» a la «revolución urbana» 45
      2.3. Organización de las primeras comunidades urbanas: de la tribu a la ciudad . 47

2.4. Historia y sociedades milenarias 48
2.4.1. Mito e historia: el Diluvio 48
2.4.2. Las sociedades hidráulicas 49

2. Formación de los primeros estados 53
1. La cuestión de los orígenes 53
1.1. Los orígenes de la realeza 53
1.1.1. Del origen divino de la realeza a la laicización del poder real 53
1.1.2. Del origen mítico de la realeza al Estado teocrático 56
1.2. El proceso de formación del Estado 58
2. Estado y ciudades-estado 60
2.1. Los primeros estados 60
2.1.1. Sumer y el control del espacio mesopotámico 60
2.1.1.1. La imposición del grupo sumerio 60
2.1.1.2. Precedentes protohistóricos: aportación de las primeras culturas bajo-mesopotámicas 61
2.1.1.3. Evolución política: el Protodinástico sumerio o Dinástico arcaico 61
A. Dinastías míticas (o Protodinástico I-ca. 2900-2700) ... 61
B. Dinastías mítico-heroicas (o Protodinástico II-ca. 2700- 2550) 62
C. Dinastías históricas (o Protodinástico III-ca. 2550-2340) 62
2.1.2. Egipto y la unificación del país 63
2.1.2.1. Precedentes neolíticos: el dualismo de culturas 63
2.1.2.2. El proceso de reunificación 64
2.1.2.3. Evolución política: época Tinita (Din. I-II) 65
3. Estado e imperios 65
3.1. El Imperio Antiguo egipcio 67
3.2. Un nuevo imperio en Siria: Ebla 71
3.3. Los primeros imperios mesopotámicos 73
3.3.1. El Imperio acadio, los «qutu» y la III dinastía de Ur 73

3. Las transformaciones del II milenio 77
1. Evolución política: grandes imperios y nuevos pueblos 77
1.1. La dinámica imperialista: una sucesión 77
1.2. Modelos de imperios orientales 78
1.2.1. Ámbito asiático 78
1.2.1.1. Babilónico: un imperio hegemónico 78
A. La época paleobabilónica: de los «reinos combatientes» a la hegemonía de Babilonia 78
B. El Imperio de Hammurabi 79
1.2.1.2. Imperio asirio: un imperio territorial 80
1.2.1.3. Imperio hitita: un imperio económico 82
1.2.2. Ámbito egipcio: 84
1.2.2.1. Imperio Medio: un imperio débil 84
1.2.2.2. El dominio de los hicsos: ¿un nuevo pueblo? 86
1.2.2.3. Imperio Nuevo: los dos imperios 89

1.3. Nuevos pueblos 93
1.3.1. En Mesopotamia 93
1.3.1.1. Amorreos y cassitas 93
1.3.1.2. Hurritas y Mittani 94
1.3.2. En Siria-Palestina 95
1.3.2.1. Arameos 95
1.3.3. En el litoral mediterráneo 97
1.3.3.1. Pueblos del Mar 97
2. Transformaciones socioeconómicas 99
2.1. La codificación 99
2.2. El desarrollo del comercio 102
2.3. Cambios sociales e ideológicos: la época de el-Amarna 103

4. Situación política de Oriente durante el I milenio 107
1. Cambios geopolíticos 107
2. Nuevos imperios en Asia 108
2.1. Imperio nuevo asirio (883-612 a. de C.) 108
2.2. Imperio neobabilónico (612-538 a. de C.) 110
3. Nuevos pueblos y reinos 112
3.1. Fenicios 112
3.2. Israel 115
4. Oriente bajo dominación extranjera 117
4.1. Egipto: la llamada «Época Baja» 117
4.2. Los persas 119

Segunda parte
Grecia y el Egeo

1. El mundo griego: los elementos del sustrato histórico 125
1. Geografía e Historia 125
1.1. La influencia del «medio» 125
1.2. Geopolítica: el espacio egeo 126
1.3. Necesidad de un estudio regional 127
El espacio egeo: ámbitos regionales 128
2. Prehistoria e Historia 130
2.1. El elemento humano 130
2.2. Cronología y periodizaciones 131
3. Historia e historiografía 132
3.1. Las fuentes básicas 132
3.2. Tópicos historiográficos 134

2. En torno a «los primeros griegos» 137
1. El redescubrimiento de Grecia 137
1.1. La visión premoderna de la Grecia antigua 137
1.2. Hipótesis modernas 138
1.2.1. Hipótesis arqueológica 138
1.2.2. Hipótesis lingüística 140
1.2.3. Hipótesis histórica 142

2. Evolución histórica 143
2.1. Precedentes neolíticos 143
2.2. Precursores no griegos: la civilización minoica (2800-1450) 143
2.2.1. La cuestión de la Creta prepalacial 143
2.2.2. La sociedad de los palacios cretenses 144
2.2.3. Cretenses y micénicos 146
2.3. Primeros elementos griegos: la civilización micénica (ca. 1700-ca. 1200) . 146
2.3.1. Cuestiones previas 146
2.3.1.1. La antítesis Creta/Micenas 146
2.3.1.2. Periodización 147
2.3.1.3. La escritura: el «Lineal B» 147
2.3.2. Elementos de arqueología micénica 148
2.3.2.1. Palacios 148
2.3.2.2. Tumbas 149
2.3.2.3. Cerámica y armas 150
2.3.3. Estado y sociedad 151
2.3.3.1. La administración palacial, provincial y local 151
2.3.3.2. La organización militar 152
2.3.3.3. Propiedad y explotación de la tierra 153
2.3.3.4. Artesanos y comercio 153
2.3.3.5. Elementos de diferenciación social 154
2.3.3.6. ¿Estado, reino o imperio? 156
2.3.4. ¿Descomposición o fin del mundo micénico? 159
2.3.4.1. Síntomas de declive 160
2.3.4.2. Horizonte de destrucción y ocupación 161
2.3.4.3. Causas 162
2.3.5. Los nuevos griegos: dorios y jonios 164
2.3.5.1. La cuestión doria (ca. 1200-ca. 1050) 164
A. La naturaleza del problema 165
B. La cuestión histórica 166
a. Origen y migración 166
b. Micénicos y dorios 168
2.3.5.2. «Dark Age» (siglos XII-VIII) 169
A. Concepto: antiguos y modernos 169
B. Un período de cambios y contrastes 171
2.3.5.3. Los primeros colonizadores: eolios, jonios y dorios 173
2.3.5.4. La antítesis dorios/jonios: un mito historiográfico 176

3. Mundo y sociedad griegos de época arcaica (siglos VIII-VI a. de C.) 179
1. Transición a una nueva época 179
2. Dos mundos opuestos 180
2.1. Homero el pasado heroico y la cuestión de la sociedad homérica 180
2.2. Hesíodo: del mundo de los dioses a la realidad cotidiana 184
3. El mundo de la «polis» teoría y praxis 186
3.1. Concepto 188
3.1.1. Aldea, ciudad y «polis» 188
3.1.2. Ciudad y territorio 188
3.1.3. Ciudadanos 189

3.1.4. Organización política 190
3.2. Elementos dinámicos 191
3.2.1. Cambios económicos 191
3.2.1.1. El desarrollo del comercio marítimo 191
3.2.1.2. Introducción y difusión de la moneda 192
3.2.2. Cambios políticos 193
3.2.2.1. El nuevo ejército hoplítico 193
3.2.2.2. De la monarquía a la democracia 195
3.3. Los modelos de organización política 197
3.3.1. La «polis» monárquica 197
3.3.2. La «polis» aristocrática 198
3.3.3. La «polis» democrática 199

4. «Polis» y «poleis» (siglos VIII-VI): problemas y soluciones 203
1. Problemas socioeconómicos: la solución colonial 203
1.1. El fenómeno colonizador 205
1.1.1. Concepto: terminología, tipología 205
1.1.2. Elementos del proceso colonial 207
1.1.2.1. Cronología 207
1.1.2.2. Emplazamientos 208
1.1.2.3. Motivaciones y móviles 208
1.1.2.4. El acto fundacional 209
1.1.2.5. Metrópolis y colonias 210
1.2. Áreas y patrones de la colonización 210
2. Problemas sociopolíticos: la alternativa de las tiranías 212
2.1. Auge y declive de las aristocracias 212
2.2. La configuración de la nueva estructura social 213
2.3. El fenómeno de la tiranía 215
2.3.1. Concepto 215
2.3.2. Configuración del nuevo poder 216
2.3.3. Contexto 217
2.3.3.1. Económico 217
2.3.3.2. Político 218
2.3.4. Tiranos y «poleis» 218

5. Configuración de dos modelos de «poleis»: Esparta y Atenas 221
1. El proceso de formación: analogías 221
1.1. Esparta y el Peloponeso 221
1.2. Atenas y el Ática 223
2. Dos trayectorias diferentes 224
2.1. En Esparta: hacia la oligarquía 224
2.1.1. Pervivencia de la realeza: diarquía 224
2.1.2. La consolidación de la oligarquía 225
2.1.3. Licurgo y la constitución espartana: «la retra» 227
2.1.4. El sistema social: periecos e ilotas 228
2.2. En Atenas: hacia la democracia 230
2.2.1. Monarquía, aristocracia y timocracia 230
2.2.2. La «seisachtheia» de Solón 233

2.2.3. Tiranía de Pisístrato 235
2.2.4. La «isonomía» de Clístenes 238

6. Problemas de Grecia clásica (siglo V a. de C.) 241
1. La guerra contra los persas 243
1.1. Los orígenes de la confrontación: la construcción del Imperio persa 243
1.2. El *casas belli:* la rebelión jonia (499-93) 244
1.3. La configuración de los bloques 245
1.4. Estrategia militar y escenarios bélicos 246
1.4.1. Maratón (490) 246
1.4.2. Termópilas y Artemisio (agosto-480) 247
1.4.3. Salamina (septiembre-480) 248
1.4.4. Platea y Micale (agosto-479) 248
2. Ligas y hegemonías 250
2.1. La Liga del Peloponeso 250
2.2. La Liga Helénica 252
2.3. La Liga de Delos o Ático-délica 253
3. El llamado «imperio ateniense» 255
3.1. El creciente poder de Atenas en el Egeo: de Temístocles a Pericles 255
3.2. Política interna: consolidación de la democracia 256
3.2.1. De Clístenes a Efialtes 256
3.2.2. De Efialtes a Pericles 258
3.2.3. Política exterior: prácticas imperialistas y construcción del «Imperio» 262
3.2.3.1. Primeras anexiones territoriales y fracaso del «imperialismo» continental 262
3.2.3.2. El dominio marítimo: de Liga a Imperio 263
3.2.4. ¿Imperio o imperialismo? 265
4. La guerra entre griegos 268
4.1. La llamada «guerra del Peloponeso» 268
4.1.1. ¿Orígenes o causas? 269
4.1.2. La configuración de los bloques 270
4.1.2.1. Ateniense 270
4.1.2.2. Espartano 272
4.1.2.3. Estados y regiones neutrales 272
4.1.3. Desarrollo del conflicto 273
4.1.3.1. Periodización básica 273
A. Precedentes (460-446) 273
B. Prolegómenos (435-431) 275
a. El control de dos colonias corintias: Corcira y Potidea 276
b. Las quejas de Egina (432) 277
c. El decreto megarense (433/32) 277
d. La ocupación de Platea (431) 277
C. Periodización y desarrollo del conflicto (431-404) 278
a. Primera fase del conflicto: la guerra de Arquídamo (431-421) y la estrategia de Pericles 278
b. La Paz de Nicias (421) 280

c. La expedición a Sicilia (415): Alcibíades 280
d. Nuevos escenarios de la guerra: Decelia y Jonia (413-411 a. de C.) 282
e. La fase final del conflicto: entre democracia y oligarquía (411-404) 283

7. El siglo IV: la búsqueda de un nuevo modelo sociopolítico 287
1. La crisis de la «polis» 287
1.1. Indicadores 287
1.1.1. Elementos económicos 287
1.1.2. Situación sociopolítica 290
1.2. Alternativas: teoría y praxis 292
1.2.1. Teóricas 292
1.2.1.1. Tradicionalista: Isócrates 293
1.2.1.2. Idealista: Platón 294
1.2.1.3. Realista: Aristóteles 294
1.2.2. Panhelenismo 295
1.2.3. Prácticas 296
1.2.3.1. Hegemonías y «symmachías» 296
A. La hegemonía de Esparta 297
B. La II Confederación ateniense 297
C. La Confederación beocia y la hegemonía de Tebas 298
1.2.3.2. Otras tentativas federales 299
A. El «koinón» de Tesalia 300
B. La Confederación calcídica 300
C. La Confederación arcadia 301
1.2.3.3. La hegemonía macedonia: Filipo II y el fin de la Grecia independiente 301
2. La figura de Alejandro: mito e historia 303
2.1. De la historia al mito 303
2.2. Del mito a la historia 304
2.3. Alejandro y la conquista de Oriente 305
2.3.1. Los primeros años de reinado (336-334) 305
2.3.2. La expedición contra Persia por la «liberación» de los griegos (334-333) 306
2.3.3. De la «liberación» a la expansión: control macedonio sobre las «satrapías» occidentales (332-330) 307
2.3.4. El problemático dominio de las satrapías orientales (330-325) 308
2.3.5. El final de la campaña (325-323) 309

Tercera parte
El mundo helenístico

Preliminares 313
1. Periodizaciones básicas 313
2. Las fuentes 314

1. Las grandes cuestiones 317
1. Helenismo y economía 317

2. Helenismo y sociedad 319
3. Helenismo y civilización 322

2. Evolución política (antes de la intervención romana) 325
1. Preliminares 325
2. Las rivalidades entre los Diádocos 326
3. La ficción de la unidad imperial 327
4. El imposible «equilibrio» entre las nuevas monarquías helenísticas 328
5. La situación previa a la intervención romana 330

3. Un sistema de estados 333
1. ¿Reinos o imperios? 333
2. Estudio regional 334
2.1. Grecia helenística 334
2.2. Asia helenística: el «imperio» seléucida 335
2.3. Monarquías periféricas 336
2.3.1. La región indo-irania 336
2.3.2. El reino de Pérgamo 337
2.4. Egipto ptolemaico 337
3. Patrones de organización política 338
3.1. Ciudad y reino 338
3.2. La «polis» helenística 340
3.3. Guerra y ejército 341
3.4. Sistemas administrativos 343

4. Elementos de economía y sociedad 345
1. El signo de la economía helenística 345
1.1. Características del sistema económico 345
1.2. La economía agraria 346
1.3. El comercio 347
1.4. Las finanzas 349
2. La cuestión social 350
2.1. La situación del campesinado 350
2.1.1. La explotación de la tierra en Egipto 350
2.1.2. Formas de propiedad de la tierra y relaciones de dependencia en Asia Menor 350
2.2. Revueltas sociales 352
2.2.1. Dificultades para establecer una tipología 352
2.2.2. ¿Revueltas urbanas y/o campesinas? 353
2.2.3. Los focos del conflicto 354
2.2.3.1. En Grecia: Esparta 354
2.2.3.2. En Egipto 356

Cuarta parte
Roma y su Imperio

1. La Roma arcaica 361
1. De los orígenes a la configuración del Estado 361

1.1. El origen de Roma: un problema de fuentes 361
1.2. Ciudad y territorio 362
1.3. Roma y las ciudades latinas 364
1.4. El Estado monárquico 366
1.4.1. De la realeza semilegendaria a la monarquía de origen etrusco 366
1.4.2. La defensa del Estado y la formación del ejército centuriado 368
1.4.3. La orientación política de la monarquía 370
2. Instituciones y organización social 372

2. La experiencia republicana 379
1. La implantación de la República 379
1.1. Precedentes monárquicos 379
1.2. De «regnum» a «respublica»: ¿evolución o «revolución»? 380
1.3. El comienzo de la República: un problema cronológico 382
2. La reacción plebeya 383
2.1. El marco institucional del conflicto entre patricios y plebeyos 383
2.1.1. Instituciones patricias 383
2.1.2. Instituciones plebeyas 384
2.2. La reacción plebeya 385
3. Dinámica del conflicto 386
3.1. La cronología del conflicto 386
3.2. ¿Un conflicto entre grupos de élite? 388
3.3. Reivindicaciones plebeyas, concesiones patricias 389
4. Consolidación del poder romano 392
4.1. El sistema constitucional 392
4.2. La política exterior de Roma en Italia 396
4.2.1. Roma y la Liga Latina (504-338) 396
4.2.2. Romanos y samnitas (354-295) 397
4.2.3. Romanos e italiotas (349-272) 398
4.2.4. Roma y Cartago (348-265) 399
5. Imperialismo romano y mundo helenístico 400
5.1. El marco espacio-temporal 400
5.2. La cuestión de los móviles 401
5.3. Los hechos: pautas de una evolución 403
5.3.1. El dominio romano en el Mediterráneo 403
5.3.1.1. Las Guerras Púnicas (264-150 a. de C.) 403
5.3.1.2. Intervención romana en el Oriente helenístico 406
A. Macedonia antigónida 406
B. Asia seléucida 408
C. Egipto ptolemaico 409
6. La quiebra del régimen republicano y sus protagonistas 410
6.1. La cuestión agraria y el auge del tribunado: los Graco 410
6.2. Las clientelas militares: Mario 413
6.3. La llamada «guerra social» (91-83): la primera guerra civil (M. Livio Druso) 414
6.4. La dictadura militar: L. Cornelio Sila 416
6.5. Revuelta de esclavos en Italia: Espartaco 418
6.6. El poder personal: Pompeyo 419

6.7. Violencia tardorrepublicana 421
6.7.1. Conspiraciones: Catilina y Cicerón 421
6.7.2. Bandas urbanas: Clodio y Milón 423
6.8. Un poder cuasi-monárquico: César 424
6.9. El Triunvirato: Antonio, Lépido y Octavio 427

3. El Principado 431
1. Emperadores y dinastías 431
1.1. Augusto (27 a. de C.-14 d. de C.) 431
1.2. Los emperadores julio-claudios (14-68) 434
1.3. El año de los cuatro emperadores (68-69) 441
1.4. La dinastía flavia (70-96) 442
1.5. La época de los emperadores hispanos (96-137) 446
1.6. La dinastía antonina (138-192) 449
2. La administración de las provincias 451
2.1. Las provincias senatoriales 451
2.2. Las provincias imperiales 452
2.3. El proceso de provincialización y los cambios de *status* provincial 454
2.3.1. Nuevas provincias 454
2.3.2. Divisiones 456
3. Economía y sociedad altoimperiales 457
3.1. La difusión de la vida urbana 457
3.1.1. Para una redefinición del fenómeno urbano 457
3.1.2. Algunos datos demográficos 458
3.1.3. Estimaciones e inferencias 459
3.2. Producción agrícola y mercado urbano 460
3.3. Nota sobre el esclavismo 461

4. Imperio y crisis 463
1. Problemática histórica del siglo III 463
2. Emperadores y dinastías 465
2.1. La llamada dinastía severiana 465
2.1.1. Macrino (217-218) 472
2.1.2. Heliogábalo y Severo Alejandro 473
2.2. La época de los emperadores-soldados 475
2.2.1. Maximino y los Gordiano 475
2.2.2. Filipo el Árabe, Decio y los usurpadores 477
2.3. Valeriano y Galieno 479
2.4. La dinastía de emperadores ilirios 481
3. ¿Crisis o cambio?: naturaleza y alcance 483
3.1. Ejército y monarquía 483
3.2. La administración imperial y provincial 485
3.3. La moneda 486
3.4. Cambios económicos y sociales 488
3.5. Ideología y religión: el cristianismo 490

5. El Dominado 493
1. La imagen del emperador bajoimperial 493

2. Emperadores y dinastías ... 495
2.1. Diocleciano y la Tetrarquía ... 495
2.2. Constantino y sus inmediatos sucesores ... 497
2.3. Juliano ... 502
2.4. Joviano ... 502
2.5. Los valentinianos y Teodosio ... 503
3. El Bajo Imperio: una época de reformas ... 507
3.1. Reformas administrativas ... 507
3.1.1. El ejército: estructura y función ... 507
3.1.2. Provincias y gobernadores ... 509
3.1.3. Diócesis y prefecturas ... 511
3.1.4. La administración bajoimperial ... 512
3.2. Reformas económicas ... 514
3.2.1. Precios, moneda e inflación ... 514
3.2.2. El sistema fiscal: iugatio-capitatio e impuestos de «clase» ... 517
3.2.3. La economía bajoimperial ... 519
3.3. Cambios sociales ... 522
3.3.1. Curiales ... 522
3.3.2. La sociedad bajoimperial ... 523
3.3.2.1. Grupos sociológicos ... 524
A. Honestiores y humiliores ... 524
B. Propietarios y productores ... 525
C. Privilegiados y oprimidos ... 525
3.3.2.2. Campo y ciudad ... 526
3.3.2.3. El colonato ... 527

6. La descomposición del Imperio romano y el final del mundo antiguo ... 531
1. Hipótesis ideológica ... 531
1.1. El cristianismo como «causa» del «declive» ... 531
1.2. La pervivencia del paganismo ... 532
1.2.1. Pervivencia de los símbolos paganos ... 532
1.2.2. La disputa sobre el «Altar de la Victoria» ... 533
1.2.3. El paréntesis de Juliano ... 534
1.2.4. Paganos y emperadores cristianos ... 535
1.3. La problemática consolidación del cristianismo ... 536
1.3.1. Conflictos internos ... 536
1.3.1.1. Relaciones Iglesia-Estado ... 536
1.3.1.2. Sínodos y concilios ... 538
1.3.2. Problemas ideológicos ... 538
1.3.2.1. El cisma donatista africano ... 538
1.3.2.2. Nicenos y arrianos ... 540
1.3.2.3. Herejes provinciales: Prisciliano ... 541
1.3.3. Una alternativa interna: el monacato ... 543
2. Hipótesis económica ... 544
2.1. ¿Crisis en el Bajo Imperio? ... 544
2.2. ¿Insuficientes ingresos fiscales? ... 546
2.3. El problema monetario ... 546
3. Hipótesis política ... 548

3.1. Oriente y Occidente 548
3.2. Bárbaros y romanos 548
4. Hipótesis social 552
4.1. Diferencias regionales 552
4.2. Revueltas sociales en Occidente 552
4.2.1. En África: «circunceliones» 552
4.2.2. En Galia e Hispania: «bagaudas» 554

Índice de abreviaturas y siglas 559

Fuentes 561
1. Fuentes para la historia del Próximo Oriente asiático y Egipto faraónico 561
2. Fuentes para la historia de Grecia y el mundo helenístico 566
3. Fuentes básicas para el mundo romano 570
Roma arcaica 570
Roma republicana 571
Roma imperial 573

Bibliografía 579
General 579
1. Introducciones a la historia y mundo antiguos 579
2. Historias y obras generales 580
3. Textos e instrumentos de trabajo 581
Específica 582
1. Sobre el Próximo Oriente 582
1.1. Introducciones 592
1.2. Historias y obras generales 583
1.3. Textos e instrumentos de trabajo 585
1.4. Por temas y períodos 586
1.4.1. Elementos del sustrato 586
1.4.2. Formación de los primeros estados 587
1.4.3. Transformaciones del II milenio 588
1.4.3.1. Imperios 588
1.4.3.2. Transformaciones socioeconómicas 589
1.4.3.3. Nuevos pueblos 589
2. Sobre Grecia 591
2.1. Introducciones 591
2.2. Historias y obras generales 592
2.3. Textos e instrumentos de trabajo 594
2.4. Por temas y períodos 595
2.4.1. El Egeo y los primeros griegos 595
2.4.2. «Dark Age» 597
2.4.3. El mundo de la «polis» 598
2.4.4. Colonizaciones y tiranías 600
2.4.5. Los modelos griegos; Atenas y Esparta 602
2.4.6. El siglo IV: Alejandro 605
3. Sobre el mundo helenístico 606
3.1. Introducciones 606

3.2. Historias y obras generales 607
3.3. Textos e instrumentos de trabajo 607
3.4. Por temas y períodos 608
3.4.1. Las monarquías helenísticas 608
3.4.2. Cuestiones sociales y económicas 608
4. Sobre Roma y el mundo mediterráneo 609
4.1. Introducciones 609
4.2. Historias y obras generales 610
4.3. Textos e instrumentos de trabajo 612
4.4. Por temas y períodos 614
4.4.1. Roma arcaica: instituciones y organización social 614
4.4.2. Patricios-plebeyos y conflictos sociales republicanos 615
4.4.3. Imperialismo y República tardía 616
4.4.4. Augusto y el Principado 618
4.4.5. Alto Imperio: emperadores y dinastías 619
a. Sobre los emperadores julio-claudios 619
b. Sobre los emperadores flavios 619
c. Sobre los emperadores llamados «antoninos» 610
4.4.6. El Imperio y las provincias 620
4.4.7. El siglo III 623
4.4.8. Diocleciano y el Bajo Imperio 625
4.4.9. Siglo IV: emperadores y dinastías 627
4.4.10. La descomposición del Imperio 628

Mapas 633

Índice analítico 647

Índice onomástico 661

Prólogo a la nueva edición

La excelente acogida dispensada a esta Introducción crítica incluso en medios extraacadémicos constituye un dato poco común en obras de estas características. Prueba de ello son las dos reimpresiones (Madrid, 1995 y 1997) realizadas de la primera edición (Madrid, 1994). Hoy, cuatro años después, Alianza Editorial se compromete a lanzar una nueva edición —incluso con cambio de formato— con los riesgos que ello comporta. Si la primera se presentaba al lector como «una síntesis rigurosa y actualizada» de las diversas civilizaciones de la Antigüedad, ahora parece oportuno indicar los cambios introducidos en la segunda. En general, se ha mantenido el texto originario, del que se han suprimido las erratas e inexactitudes de impresión observadas. No obstante, se ha enriquecido el aparato crítico con la incorporación de un addendum bibliográfico, incluido en las correspondientes secciones y apartados del repertorio, y la aportación de un *dossier* de «Fuentes» que precede al repertorio bibliográfico.

Finalmente, ante esta nueva edición, mi agradecimiento a quienes —amigos, colegas o simples lectores— me hicieron llegar su opinión «crítica» sobre algunas partes de la obra y, en particular, a los alumnos de las últimas promociones de Historia y Humanidades de algunas universidades españolas, los que con la imagen del «libro azul» bajo el brazo me animaron una vez más a proseguir en la misma línea de trabajo que vengo practicando desde hace años, de rigor, actualización y reinterpretación crítica de la historia y la historiografía.

Introducción

Treinta y cinco siglos de historia, aunque sea «antigua», son difícilmente resumibles cualquiera que sea el método de selección elegido. Pero es posible y, a menudo, necesario presentar un estado de las cuestiones esenciales —viejas o nuevas— suscitadas por la historiografía moderna sobre la interpretación de muchos y muy diversos problemas.

Si además, como es el caso, se pretende proporcionar al lector una Introducción crítica a esta larga y sinuosa evolución histórica, se comprenderá la dificultad que implica asumir una tarea semejante. No es la menor el pretender aquí integrar en un todo coherente el análisis puntual de aspectos o problemas concretos y la síntesis de la globalidad histórica de tal modo que unos y otra no puedan comprenderse aisladamente. Pero esto no siempre es fácil y, en muchas ocasiones, el proyecto suele reducirse a un mero programa de intenciones, a un simple *desideratum* de los historiadores. Aunque es cierto que en nuestro país son numerosos los estudios referidos a las civilizaciones antiguas, Introducciones como la presente son poco frecuentes en nuestro panorama historiográfico, lo que no deja de resultar paradójico ante la avalancha de manuales de los últimos años. Salvo excepción, los estudios introductorios al uso han sido concebidos ante todo como repertorios instrumentales más que, como el propio nombre indica, «introducciones al estudio de...», en las que los contenidos analíticos son al menos tan abundantes como los meramente informativos, de las que existen ejemplos notorios fuera de nuestras fronteras en la producción historiográfica moderna y, particularmente, en la última década. En esa línea se inserta esta Introducción, similar en cuanto a

su concepción a otras recientes que, por su volumen y escasa accesibilidad, circulan más entre profesionales que entre estudiantes, aunque sea precisamente a éstos a quienes suelen ir dirigidas. Obras como las de M. Liverani (Roma, 1988, 1031 págs.), para el Oriente antiguo; J. V. A. Fine (Londres, 1983, 720 págs.), sobre los griegos; Cl. Préaux (París, 1978, 770 págs.), para el mundo helenístico, y R. T. Ridley (Roma, 1988, 697 págs.), sobre los romanos, constituyen no sólo valiosos instrumentos de consulta sobre documentación o bibliografía, sino también una síntesis rigurosa y actualizada sobre las más diversas cuestiones, incluyendo generalmente un balance acerca de los diferentes problemas de investigación. En estas coordenadas se inserta esta *Historia del mundo antiguo,* con el agravante de que pretende dar cuenta de una evolución milenaria en términos unitarios, es decir, sin prioridades de tratamiento de una u otra época, una u otra región. Pero, naturalmente, ni todo ha sido analizado aquí ni lo ha sido de la misma manera, puesto que la problemática histórica es diferente en cada caso. En unos predominan las cuestiones políticas y sociales; en otros, las estrictamente económicas o ideológicas, sin olvidar que a menudo el estudio del «medio» y de los «grupos humanos» implicados ayuda a comprender unas y otras. Sin duda han quedado al margen muchas otras cuestiones, ante todo aquellas que, quizá por ignorancia, no consideramos esenciales desde nuestra particular concepción de la historia y de lo histórico, que el lector irá descubriendo a lo largo de estas páginas. En general se ha dado prioridad al análisis histórico —en sus múltiples formas— sobre los contenidos narrativos, que podrán suplirse fácilmente con la información bibliográfica pertinente. En otros casos, en cambio, aparentes lagunas no son sino omisiones deliberadas, por lo que no se encontrará aquí una descripción sistemática de las manifestaciones culturales, religiosas, artísticas o científicas de las diferentes sociedades y épocas dado que éstas constituyen de hecho la problemática específica de las llamadas «historias sectoriales» (de la cultura, de las religiones, del arte o de la ciencia), aunque tampoco, naturalmente, podrían ser plenamente excluidas, puesto que en ocasiones enriquecen la problemática histórico-social propiamente dicha. Se ha omitido también el tratamiento de las civilizaciones extremo-orientales (India, China) y precolombinas, asumiendo sólo parcialmente el criterio razonado de Finley para excluir de la Antigüedad no sólo a éstas, sino también a pueblos y sociedades, estados y economías no vinculados al mundo mediterráneo, reduciendo así este concepto histórico a los limites espaciales y cronológicos del mundo grecorromano. Pero es evidente que gran parte de la historia del Próximo Oriente asiático y de Egipto es «antigua» incluso en el sentido restrictivo del término finleyano, por lo que no podría ser tampoco en rigor excluida de una visión de conjunto del mundo antiguo. Aún más, a pesar de la inevitable selección de temas y problemas tratados, aquí se pretende presentar la historia del mundo antiguo no sólo de forma «unitaria», sino también «equilibrada», de tal modo que cada «parte» tenga suficiente entidad por sí misma y sin perjuicio de que a su vez éstas sean complementa-

rias entre sí. Hay aquí un compromiso asumido de exponer con detalle diversas interpretaciones, analizar su contenido y proponer nuestra conclusión al respecto, siempre sujeta a posibles modificaciones. Por esta razón nos ha parecido oportuno incluir en el texto referencias expresas a autores y obras, con la idea de que sería aconsejable acudir a ellas si se desea una mayor información sobre el tema. En todo momento el eje del análisis ha sido la problemática histórica e historiográfica en sus múltiples vertientes: espacial, temporal, discusión sobre fuentes, materiales, técnicas y métodos de investigación así como de teorías y modelos historiográficos. Sin duda que, en ocasiones, una presentación más simple, más lineal, sería posible, pero al precio de simplificar en exceso la realidad histórica que, sin embargo, no presenta nunca o casi nunca un perfil plano.

Tal vez una de las claves sea precisamente conocer mejor los «momentos» de auge y sopesar los de aparente declive en esta larga trayectoria que incluye más de tres milenios de historia.

Por razones didácticas el estudio se ha dividido en cuatro partes bien diferenciadas temáticamente, pero que al mismo tiempo presentan una acusada homogeneidad analítica al haberse subordinado el orden sincrónico al diacrónico en aras de una mejor comprensión de la evolución propia de cada uno de los ámbitos tratados: pueblos y estados próximo-orientales; Grecia y el Egeo; mundo helenístico; Roma y su Imperio. Esta estructuración en «partes» no es nueva, pero se corresponde estrechamente con las diversas materias incluidas bajo el rótulo genérico de la asignatura *Historia Antigua Universal* así como con los contenidos propios de las asignaturas específicas correspondientes a los cursos de especialidad.

Pero se incluyen escasas referencias a la evolución de la *Historia Antigua de España* que, por su entidad, ocupa ya un lugar propio en nuestros estudios universitarios. Como, además, en la inminente puesta en práctica de los nuevos planes de estudios se contempla una notoria sectorialización de las materias tradicionales, esta división cuatripartita de la evolución histórica de la Antigüedad pretende también atender a tales exigencias, particularmente en algunos apartados como el bibliográfico que, sin ser exhaustivo, ha sido elaborado con criterios no meramente introductorios, sino como una auténtica herramienta de trabajo (véase Bibliografía al final de la obra).

Finalmente, agradecer, como siempre, el apoyo moral que he recibido de algunas personas e instituciones, sin el cual probablemente ni siquiera ahora, tras varios años de elaboración, este estudio habría visto la luz y, en particular, a tantos colegas que, conociendo este proyecto, me animaron y confiaron en todo momento en mi capacidad para llevarlo a cabo a pesar de los avatares académicos y profesionales. Y especialmente a mis familiares y amigos, quienes a menudo soportaron por «entregas» los inevitables sobresaltos informáticos que subyacen en la laboriosa realización de un estudio de estas características. A todos ellos, de nuevo, mi gratitud.

Primera parte

Estados, pueblos y sociedades próximo-orientales

1. Los elementos del sustrato histórico

1 Espacio y tiempo

1.1 El medio físico

1.1.1 El espacio geográfico: aproximación regional

La denominación «Próximo Oriente Antiguo» incluye dos entidades geográficas distintas: una, asiática; la otra, africana. La primera engloba prácticamente toda Asia Anterior o la que los historiadores suelen entender por tal: el territorio comprendido entre Irán y el Mediterráneo, de E. a O., y entre el Cáucaso y el Golfo Pérsico, de N. a S. La segunda, más pequeña, corresponde a África nororiental, desde Libia y Egipto por el N. hasta Sudán y Etiopía por el S.

Naturalmente, este amplio espacio afroasiático suele subdividirse en regiones naturales con características geográficas e históricas similares: de una parte, Mesopotamia, Golfo Pérsico, Arabia, Siria-Palestina, Anatolia, Asia Menor; de otra parte, Libia, Egipto, Mar Rojo, Sinaí, desiertos libio, arábigo y sahariano, Nubia. A su vez cada una de estas regiones incluye «espacios» históricos diferenciados por desigual nivel de desarrollo y por su protagonismo en distintos momentos de su común historia. Esta evolución es particularmente clara en Mesopotamia y Egipto, donde los ámbitos regionales desempeñaron un papel importante a lo largo de su historia: Mesopotamia baja o región histórica de Babilonia; Mesopotamia media o región de Asiria, y Mesopotamia alta o sirio-anatólica; por su parte, Egipto o, mejor dicho, «el país del

Nilo» se configuró como Estado en un contexto de rivalidad entre las poblaciones del «Delta», también llamado «Bajo Egipto», y las del «Valle» o «Alto Egipto», rivalidad que reemergió periódicamente en su larga evolución.

En la tradición historiográfica Mesopotamia y Egipto, con sus analogías y diferencias, constituyen la clave del proceso histórico próximo-oriental desde su inicio, aunque posteriormente otros pueblos y estados del área o ajenos a ella adquirieron también un cierto protagonismo. Pero el consenso es total respecto al «origen de la civilización» en estas dos áreas, en fechas similares (a finales del IV milenio o comienzos del III), dado que al parecer ambas, aun con características geográficas diferentes, encajan en un mismo patrón ecológico.

1.1.2 El paradigma ecológico

1.1.2.1 Mesopotamia

En principio las condiciones naturales del espacio mesopotámico no son favorables al asentamiento humano, hasta el punto de que la propia civilización parece haber surgido precisamente aquí como solución a un problema ecológico o, si se quiere, como reto ante elementos negativos del «medio» como el clima, la esterilidad del suelo o los desbordamientos de los ríos, entendiendo la ecología como el estudio de las interrelaciones de los seres vivos entre sí y con el medio que los rodea (Hughes, 1981, 17). Este enfoque supone un análisis de cómo las comunidades humanas existentes se relacionan con el territorio, cómo resuelven el problema de la insuficiencia de terreno cultivable, se enfrentan a las adversidades del clima y los fenómenos atmosféricos en general. Ello exige un conocimiento matizado —y no sólo de los tópicos al uso— acerca de las particulares condiciones naturales de vida de un hábitat determinado, de sus posibilidades de mantenimiento y de las razones que explican en parte su desarrollo ulterior.

En este ámbito, en origen definido por elementos negativos, surgió la primera civilización del mundo, lo que equivale a decir que «comenzó la historia» (Kramer, 1978). No obstante, otros argumentos permiten definir el espacio mesopotámico como «privilegiado» en el contexto del ámbito asiático. En primer lugar, Mesopotamia forma parte de la región conocida tradicionalmente como Creciente Fértil, denominación que cubre el arco territorial entre la Mesopotamia baja y Palestina, cuyo suelo debió ser considerado un oasis frente a la esterilidad de las tierras desérticas vecinas. En segundo lugar, Mesopotamia, como su propio nombre griego indica («país entre ríos»), disponía de agua en abundancia. Esto hizo que, paradójicamente, en una zona caracterizada por la baja densidad pluviométrica (no más de 200 mm), el problema básico fuera la excesiva cantidad de agua fluvial no controlada que a menudo anegaba áreas cultivadas y amenazaba la destrucción del hábitat ubicado en sus proximidades. Estos largos ríos (con 3.297 km el Éufrates y 2.130 el Tigris) y algunos de sus principales afluentes (Khabur, Diyala, Gran Zab y Pe-

queño Zab) recorren la parte central del espacio asiático, desde su nacimiento en las montañas de Armenia hasta su unión en el Chatt-el-Arab, poco antes de su desembocadura en el Golfo Pérsico, formando previamente un amplio delta en una zona de marismas poco atractiva, en principio, al asentamiento humano. Sin embargo, fue precisamente en esta zona meridional, en la región de la Mesopotamia baja, donde surgieron las primeras comunidades urbanas que darían origen a las primeras sociedades estatales. Para ello fue preciso que se abandonaran asentamientos más norteños y que la población se concentrara en torno a los principales núcleos protourbanos existentes, con una significativa tendencia de desplazamiento hacia zonas más septentrionales: de Eridu a Uruk (hoy Warka), de aquí a Jemdet Nasr, en las proximidades de la actual Bagdad. Fue en el ámbito de la Mesopotamia media, en torno a la ciudad de Nippur, donde las obras hidráulicas fueron más importantes: se construyeron diques de contención, acequias y canales de distribución, acueductos para salvar los desniveles del terreno. Generalmente se distinguen dos tipos de canales: de distribución, de gran anchura —hasta 120 m— y longitud —hasta 140 km—; de irrigación, más pequeños, dispuestos de forma transversal y destinados a regar el terreno cultivable. No obstante, la amenaza de desbordamiento e inundaciones en esta área no debe generalizarse por más que haya sido uno de los elementos clave y tradicionalmente asumidos del paradigma ecológico mesopotámico. Algunas matizaciones resultan imprescindibles para entender por qué se producía este fenómeno y, sobre todo, por qué las primitivas comunidades eligieron enclaves en los que peligraba su propia supervivencia y no otros en los que esta amenaza era menor. La respuesta a la primera cuestión es geográfica; la de la segunda, en cambio, histórica. En efecto, se ha repetido hasta la saciedad que Éufrates y Tigris son ríos torrenciales que aumentan notablemente su caudal ordinario, sobre todo en determinadas épocas del año como consecuencia del deshielo de las montañas vecinas a sus cauces. Este fenómeno es debido al clima extremadamente árido del «país», que sobrepasa fácilmente los 50 °C en verano. Pero la torrencialidad destructiva tiene también un fundamento geológico. La planicie mesopotámica es una llanura aluvial formada mediante sucesivas sedimentaciones al término de un proceso de geosinclinal, en el que la presión de la Meseta Irania tras el desierto arábigo hizo surgir, de un lado, los Montes Zagros, y de otro, la depresión mesopotámica. Más tarde esta depresión natural seria colmatada mediante materiales arrastrados por las corrientes de agua existentes. Pero el poder erosivo de Tigris y Éufrates ha sido diferente. Mientras que el Tigris ha abierto un profundo cañón, que hacía difícil el desbordamiento, el Éufrates ha depositado los materiales de arrastre en ambas márgenes y en su propio lecho, por lo que en algunos tramos el nivel del agua era incluso superior al de los terrenos situados a uno y otro lado de su cauce. En estas condiciones el riesgo de inundación era mayor y el agua desbordada formaba allí zonas pantanosas de mal drenaje, cuya desecación por evaporación aumentaba el índice de salinización del suelo hasta proporciones poco aptas para el

cultivo y disminuía las posibilidades de habitabilidad, dadas las condiciones de insalubridad de la zona: propensión a epidemias, falta de agua potable, hacinamiento de la población, fauna escasa, etcétera.

No obstante, una distribución espacial de los primeros enclaves urbanos (*Sabloff, 1975; Liverani, 1988, 38) demuestra la preferencia de las márgenes izquierda y derecha de Éufrates y Tigris, respectivamente. Este dato es relevante si se pone en relación con el perfil disimétrico de ambos ríos, en los que sólo una de sus márgenes dispuesta en terrazas permite cultivos de cierta extensión, necesarios a una población fuertemente incrementada —hasta 16 veces del 8000 al 4000— del Neolítico a la Protohistoria. Pero no es necesario suponer que la ampliación del suelo cultivable haya sido el resultado de un ímprobo esfuerzo milenario de «ganar tierras» al mar, que habría retrocedido hasta 200 km de la línea de costa originaria (Contenau, 1977, 8). Por el contrario, estudios geológicos recientes demuestran que la línea costera en esta zona apenas ha variado desde el 5000 a. de C. (Hughes, 1981, 55), aunque sí parece probable que la formación de algunas terrazas —en la Mesopotamia media, en torno a Mari— no remonte a época histórica (ca. finales del IV milenio), y que, desde entonces, hayan observado variaciones notables (Margueron, 1991, 22). En consecuencia, el control del agua y no la modificación de las condiciones naturales fue el método utilizado por los antiguos mesopotámicos para crear un hábitat que garantizara su supervivencia. En pocos siglos, el ámbito bajo-mesopotámico pasó de ser una región inhóspita a una zona de atracción permanente para las poblaciones vecinas del desierto, de las montañas próximas e incluso de pueblos más alejados que, de forma periódica, intentaron imponer su control sobre esta área. Pero a ello contribuyeron también otros factores, no sólo los geográficos o ecológicos.

1.1.2.2 Egipto

En cambio la situación era completamente distinta en Egipto, donde el Nilo, discurriendo entre desiertos naturales, era considerado un «don» de los dioses que permitía fertilizar las tierras situadas a ambos lados de su largo cauce —el más largo del mundo, con casi 6.500 km desde su nacimiento en las montañas de Etiopía y en la región de los Lagos de África Oriental hasta su desembocadura en el Mediterráneo tras formar un amplio delta, pero con zonas intermedias habitables—. Sin embargo, las condiciones climáticas de Egipto no eran más favorables que las de Mesopotamia. La baja pluviometría se reforzaba con oscilaciones de temperatura extremas —entre los 0° y 50 °C en período estival—, y la inusitada pluviosidad periódica en el mes de septiembre, en el que el río llegaba eventualmente a aumentar hasta 50 veces su caudal más bajo. Era natural entonces que las zonas próximas a éste fueran originariamente áreas pantanosas o lacustres que albergaban una rica fauna, sobre todo de aves acuáticas de las que ha quedado constancia en los motivos figurativos (pictogra-

mas) de la escritura jeroglífica, pero que dificultaban sobremanera los posibles asentamientos en esta zona. Por ello fue pronto necesario controlar las excesivas crecidas del Nilo para evitar sus desastrosos efectos sobre poblaciones y cultivos próximos. A tal fin los egipcios pusieron en práctica diversos métodos.

El más espectacular, aunque quizá no el más decisivo, fue el sistema de canalización e irrigación, cuyo uso y desarrollo constituyó la base organizativa de las llamadas «sociedades hidráulicas». Con el conocimiento del calendario solar pudieron asimismo predecir las crecidas y, en consecuencia, el momento en que se producirían las inundaciones. Pero éstas aquí no eran temidas, sino esperadas con ansiedad como signo benefactor de los dioses. El dios-Sol (en egipcio «Re») y el «don»-Nilo fueron generalmente asociados. La canalización y drenaje de las aguas evitó además la excesiva salinización del terreno, que sin ser originariamente fértil producía buenas cosechas gracias a los sedimentos aluviales que contribuían a fortalecer un suelo en exceso arenoso. De esta forma, parte de la «tierra roja» (Desret), seca y estéril del desierto se convirtió en «tierra negra» (Kesmed) regada y fértil. No obstante, gran parte del terreno cultivable del «país» se concentraba en el N., en la región del Delta, mientras que paradójicamente el «oasis» del Valle —no más de 25 km en su sector más amplio— constituía tan sólo un tercio del suelo productivo, aunque un capítulo importante de la política faraónica sería «ganar tierras» al desierto convirtiéndolas en campos cultivados, incrementando de esta forma los recursos productivos. El control sobre el agua de lluvia y fluvial se asoció aquí a poderes mágico-religiosos que propiciaron la aparición del Estado cuando sus depositarios lograron la fuerza necesaria para imponerse sobre otros miembros rivales de la primitiva comunidad.

1.1.3 La construcción del «espacio» histórico

Tanto en Mesopotamia como en Egipto el factor geográfico y la situación ecológica no explican por sí solos la emergencia de la civilización histórica, de la ciudad, del Estado en regiones determinadas de estos ámbitos (en el sur mesopotámico y en el norte egipcio) como resultado de procesos, si no simultáneos, al menos convergentes hacia finales del IV milenio o comienzos del III. Dicho de otro modo, las condiciones naturales fueron condicionantes, pero en ningún caso determinantes, del paso temprano de la Protohistoria a la Historia en algunos enclaves, precisamente aquellos en los que el «espacio» histórico se conformó bajo la influencia e interacción de otros factores concurrentes. En historiografía esta noción ha acabado suplantando a la geográfica, que tradicionalmente pretendía explicar el origen de la civilización en función de las condiciones del medio natural. En este sentido es importante observar algunas diferencias esenciales entre ambas. Mientras que el espacio «geográfico» define una realidad física y humana en cuanto entidad permanente, el «histórico», incluyendo al anterior, se refiere a realidades sociales y, en consecuencia,

cambiantes, sin perjuicio de que éstas evolucionen antes o después, más rápida o lentamente. Por ello, en la historiografía se habla también de «espacios» diversos: político, económico, ideológico, religioso, cultural, etc., aunque todos ellos constituyen el «espacio histórico» propiamente dicho.

Por lo que se refiere a estas primeras sociedades próximo-orientales, la construcción del espacio histórico es el resultado de dos tendencias complementarias: una, política, en cuanto que las necesidades de defensa y mayores recursos rompen con el tradicional aislamiento de comunidades dispersas, demasiado vulnerables a la penetración de comunidades vecinas o a la ocupación de su territorio por otros grupos, tendencia que llevaría incluso a la formación de estados territoriales (imperios); otra, económica, impulsada por la falta de recursos suficientes para el mantenimiento de la nueva comunidad, incrementada por vía externa (inmigraciones) o interna (crecimiento demográfico), tendencia que abocó a mantener contactos con otros pueblos, próximos o lejanos, que proporcionaban las materias primas de las que la comunidad era deficitaria, con el consiguiente desarrollo del comercio y la configuración de un incipiente sistema de mercado, en virtud del cual se daba salida a la producción excedentaria agrícola o artesanal. Sin embargo ambas tendencias se aproximan más al «modelo» asiático que al egipcio, dado que en este último el comercio exterior es un fenómeno relativamente tardío. En Mesopotamia, en cambio, la ubicación de las primeras ciudades en el extremo meridional de la región no es un hecho casual. En efecto, en las áreas septentrionales la protourbanización había sido más temprana en correspondencia con las primeras culturas protourbanas del ámbito asiático: Jericó (VIII milenio, ca. 7700), en el área palestina; Catal Hüyück (VII milenio, ca. 6500), en el área anatólica. Estructuras similares son conocidas también en la Mesopotamia alta (en Jarmo, Tepe Gawra, Samarra) entre el VIII y VI milenio. Pero estas comunidades no dieron el paso a la «revolución urbana» y se mantuvieron durante milenios como sociedades preestatales. Sin embargo, las comunidades bajo-mesopotámicas, que no conocieron el estadio protourbano antes del V milenio, evolucionaron más rápidamente hacia formas urbanas, consolidadas en el curso del milenio siguiente. Las sucesivas culturas protohistóricas (el-Obeid, Uruk; Jemdet Nasr) aportaron los elementos básicos que definen *grosso modo* el estadio de civilización que, en términos históricos, se corresponde con la formación del Estado: aumento del núcleo habitado, producción cerámica diferenciada de la agrícola, difusión del uso del metal, escritura y, en fin, una cierta organización de los grupos existentes dentro de la comunidad. «Civilización» no es, por tanto, un término opuesto a «culturas», sino más bien complementario de éstas, un estadio más evolucionado que implica ya un cierto grado de organización social basada en la producción, control y distribución de los recursos existentes. Que el salto cualitativo de una a otra forma de organización se produjera precisamente aquí no es ajeno sin embargo al precoz desarrollo cuantitativo de estas comunidades (Liverani, 1988, 123), especialmente en lo que se refiere al sistema de numeración (sexagesimal) que se vinculó a las me-

didas de uso cotidiano (peso, capacidad, longitud) y a un complejo sistema de valores, que se aplicó tanto a la división social del trabajo como al producto del mismo, fuera éste considerado mercancía comercializable o servicio prestado a la comunidad. A pesar de que estas primeras comunidades urbanas son definidas generalmente como «agrícolas», es difícilmente cuestionable que las relaciones de intercambio hayan desempeñado en ellas un importante papel desde los primeros momentos. La ubicación de la Mesopotamia baja en uno de los más importantes ejes de rutas comerciales de la Antigüedad favoreció sin duda este temprano desarrollo. A través del comercio la región del Indo se comunicaba con la del Golfo Pérsico («Mar Inferior» mesopotámico) pasando por Persia y la vecina Elam. Desde aquí las caravanas, bordeando el desierto arábigo, se dirigían hacia el norte hasta el Mediterráneo («Mar Superior») atravesando Siria y hacia el sur hasta Egipto y el Mar Rojo. Naturalmente, este desarrollo comercial exige la existencia de vías de comunicación intercontinental concretas, que sólo se definirían mucho más tarde. Pero no es menos cierto que a través de ellas, quizá desde tiempos protohistóricos, Mesopotamia recibió los aportes humanos y culturales necesarios para evolucionar hacia formas más complejas y avanzadas de organización social.

1.2 El elemento humano: etnias y lenguas

En los casi veinticinco siglos de historia «antigua» el Próximo Oriente conoció la llegada de multitud de pueblos de diversa procedencia étnica y lingüística, distintos grados de desarrollo cultural y económico que, en gran medida, conforman la imagen de una evolución en fases sucesivas —más que coexistentes—, con la particularidad de que los «centros de interés» histórico parecen haberse desplazado progresivamente de S. a N. y de E. a O., a pesar de que esta visión tradicional ha sido denunciada recientemente como prejuicio de «eurocentrismo» (Liverani, 1988, 938). En cualquier caso, el mundo asiático y africano antiguos, lo que se denomina genéricamente Próximo Oriente, incluye un mosaico de pueblos y culturas poco común en otras áreas de civilización histórica, si bien es cierto que muchos de éstos —aunque no todos— son asimilables a grupos humanos más amplios definidos en términos étnicos y/o lingüísticos. Todos ellos, no obstante, presentan dificultades de identificación derivadas tanto de un temprano contacto entre sí como de las características comunes a sus peculiares modos de vida.

1.2.1 El elemento sumerio: la cuestión de su origen

A pesar de los recientes avances de los orientalistas (Soden, 1987), la cuestión del origen sumerio sigue siendo en cierto modo un enigma, tanto desde el punto de vista lingüístico como étnico y, en consecuencia, histórico. Muchas son

las cuestiones que plantea todavía la historia de esta primera civilización del mundo (Kramer, 1972), pero sobre todo en lo que se refiere a la procedencia e identificación del grupo humano asentado en la Baja Mesopotamia desde el primer cuarto del III milenio (Kramer, 1972). La primera cuestión es saber si se trata de una cultura autóctona o introducida por un grupo originariamente ajeno al ámbito mesopotámico. Aunque la estratigrafía del período sumerio es amplia —sólo en Eridu se han establecido 19 niveles con restos de 17 templos superpuestos (Lara, 1989, 22)—, la arqueología no ha aportado hasta el momento una prueba satisfactoria de «ruptura» inequívoca con la cultura material anterior, por lo que la tesis de la autoctonía ha tenido que ser refutada con argumentos lingüísticos no siempre sólidos, como que los nombres de los conocidos ríos (Éufrates y Tigris), así como el de las ciudades del período (Eridu, Ur, Uruk, Larsa, Kish, etc.), no tienen una clara etimología sumeria de la que pudieran derivarse sino que, por el contrario, parecen semíticos. Por esta razón, durante algún tiempo se creyó que esta cultura primigenia, que legó la escritura cuneiforme, no era sino el precedente semítico de los asirios y babilonios. Pero el descubrimiento del archivo de Lagash a finales del pasado siglo infundió la sospecha de que la lengua hablada por los sumerios no era semítica, sino perteneciente a un tronco lingüístico desconocido. El uso cuneiforme mostraba peculiaridades no compartidas por otros grupos, como el significado bivalente de ciertos términos («ti» para vida y flecha; «kur» para país y montaña), cuya verdadera acepción sólo es identificable por el sentido del contexto en expresiones del tipo «Enlil-ti»: ([el dios] Enlil [te conserve] la vida) o «Kurgal» (la Gran Montaña, como apelativo referido al propio Enlil). Para algunos investigadores expresiones similares revelan la existencia de una cultura sumeria en el período de Jemdet Nasr, ca. 2800 a. de C. (Schmökel, 1977, 61), por lo que no sería arriesgado suponer que también lo era la del período precedente de Uruk VI-IV, ca. 3200-3000 a. de C., la cultura que dejó paso a la civilización urbana y que constituye el uso más temprano de la escritura en la historia de la Humanidad. Pero otras características lingüísticas del sumerio, como la frecuencia de radicales monosilábicos y su carácter de lengua aglutinante (al formar léxico mediante nexos sucesivos), presenta claras analogías con lenguas orientales más lejanas, como las dravídicas del Indo, por lo que no puede descartarse este posible origen (Kramer, 1972). Es bien conocida la atracción que el Este ejercía sobre los primeros pobladores mesopotámicos, recogida en mitos como el del orto helíaco, a menudo implícito en los textos sumerios que aluden al «país donde sale el sol» o país de Tilmun, que podría interpretarse como un sentimiento nostálgico de la tierra de sus ancestros. Pero no debe olvidarse que en este mundo milenario, más legendario que histórico hasta al menos 2500 a. de C., las interpretaciones ideológicas o religiosas no pasan de ser, en muchos casos, meras conjeturas. Más realista resulta intentar localizar el país o, al menos, la región a la que pertenecía Tilmun. Una primera hipótesis lo situó en las proximidades del litoral mesopotámico y, concretamente, en la isla de este nombre del pequeño archipiélago de Bahrein, en el Golfo Pérsico.

Esta identificación de origen implicaba que los sumerios habrían alcanzado Mesopotamia por mar, lo que no contradecía su presunta procedencia lejana oriental, la segunda hipótesis, que sitúa el Tilmun en la cuenca del Indo, con la que existían relaciones «comerciales» ya en esta época (Liverani, 1986). Pero los paralelismos arqueológicos apuntan asimismo hacia otras regiones desde el próximo Elam hasta la zona meridional del Mar Caspio, en donde excavaciones recientes han descubierto dos terrazas escalonadas en Turang-Tepe y Altin-Tepe, cuya construcción recuerda la del tipo «ziggurath» mesopotámico (Deshayes, 1976). Generalmente se considera ésta como prototipo de aquéllas, pero también se ha propuesto la hipótesis contraria (Klima, 1980, 259), lo que significaría invertir también los términos de la trayectoria originaria, «desde» Asia Central a Mesopotamia —y no viceversa—, que podría corresponderse incluso con el camino seguido por los sumerios hasta su asentamiento en la Baja Mesopotamia. Finalmente, los restos arqueológicos proporcionan ejemplares de un grupo humano cuyos rasgos fisonómicos (baja estatura, braquicefalia, rostro ancho, nariz prominente, boca pequeña, frente estrecha) no concuerdan con los tradicionales del grupo semítico, sino que presentan rasgos propios tanto del tipo alpino como del negroide e incluso transcaucásico.

En consecuencia, la identificación de la lengua sumeria y el origen de este pueblo quedan en gran medida irresueltos, a la espera de que nuevos descubrimientos arqueológicos (pero ante todo la colaboración interdisciplinar de arqueólogos, historiadores y antropólogos, de un lado, y filólogos y geólogos, de otro), permita esclarecer el que sigue siendo el primer «enigma» de la historia.

1.2.2 El grupo camítico: su identidad

Hasta hace tan sólo unas décadas se consideraba que el carácter esencialmente africano de los egipcios se debía a su vinculación al grupo de lenguas camíticas, habladas por los pueblos del desierto africano desde Somalia a Libia. No obstante, el carácter originario de la población egipcia no se habría modificado por la influencia de otros grupos procedentes tanto del N. (semitas) y del S. (nubios) como del E. (árabes) y del O. (libios), sino que más bien habría sido asimilado como elementos de la mixtificada cultura egipcia, en la que sin duda el componente africano predominaba sobre el asiático, del mismo modo que el elemento blanco autóctono, asentado en el N. del país, predominaba sobre el negroide, más acusado hacia el S. Pero desde el punto de vista lingüístico la identidad del egipcio antiguo como una rama del grupo camítico africano no es clara. Las evidentes correspondencias de las formas evolucionadas de escritura jeroglífica, concretamente las denominadas «hierática» (ca. 2000 a. de C.) y «demótica» (ca. 1000 a. de C.), con las lenguas semíticas han inducido a pensar que se trata en realidad de una variante del multiforme tronco semita occidental, algunas de cuyas «lenguas» como la

eblaíta, recientemente descubierta, sin llegar a constituir una auténtica rama lingüística, presentan gran originalidad.

Sin embargo la mayor dificultad estriba en el hecho de que la escritura pictográfica egipcia no evolucionó, como la fenicia, hacia un sistema alfabético de signos, por lo que resulta arriesgado establecer una estructura lingüística a partir de los signos fonéticos e ideográficos, que en su forma más evolucionada hacen prácticamente irreconocibles los prototipos originarios (Vercoutter, 1976, 28). No obstante, la escritura egipcia permite formar conjuntos silábicos e incluso aislar caracteres alfabéticos (Gardiner, 1964) que son utilizados como ilustración o complemento del dibujo o ideograma. Pero cuando esta lengua debería haber evolucionado hacia un sistema más flexible de expresión de ideas y conceptos, se difundió en Egipto el uso del griego, lengua en la que fue recogida la tradición egipcia contenida en los papiros.

1.2.3 El grupo semítico: su variedad

El tronco semítico incluye lenguas aparentemente tan dispares como el acadio, hebreo, árabe, fenicio, eblaíta, etc., lo que implica un área de difusión muy dispersa que impidió la cohesión política de sus componentes. Esta amplitud aconseja asimismo dividir el tronco originario en varias ramas o subgrupos: semítico-oriental, semítico-occidental y, probablemente, semítico-africano. El primero y probablemente también el más antiguo corresponde a los escritos cuneiformes del ámbito mesopotámico desde mediados del III milenio: el acadio antiguo, sustituido después por el babilonio y el asirio. Pero el grupo semítico-occidental es sin duda el más diversificado, fragmentación que se corresponde bien con las diversas entidades políticas del ámbito sirio-fenicio y arábigo: Fenicia, Israel, país de Aram, Ugarit, Ebla, pueblos del desierto arábigo. De todos ellos, el eblaíta de mediados del III milenio es el más antiguo que, junto con el ugarítico, usó la escritura cuneiforme; por su parte, fenicio, hebreo y arameo son en realidad variantes idiomáticas del cananeo; y el árabe, con notorias diferencias entre sus hablantes, se difundió también por áreas adyacentes. Finalmente, el africano, considerado hoy un grupo de lenguas de carácter semítico, incluiría lenguas no sólo muy distintas a las semíticas occidentales y orientales, sino también con notorias diferencias entre sí: etíope, egipcio, libio, somalí, lenguas bereberes. La identificación de este último subgrupo como semítico ha roto la supuesta homogeneidad tradicional del grupo asiático, aunque el parentesco lingüístico del grupo en su conjunto es sin duda menor que las afinidades fonéticas, morfológicas o lexicológicas, apreciables en cada uno de los subgrupos. Esta falta de homogeneidad no es ajena al peculiar modo de vida nomádica de estos pueblos, ligada desde tiempos inmemoriales al desierto. En este sentido, el desierto de Arabia parece haber sido el foco originario de un grupo que se extenderla después al E., O. y S. buscando llanuras cultivables. Dichos movimientos se detectan ya desde finales del III milenio.

1.2.4 El elemento indoeuropeo: su difusión

Se conoce comúnmente como indoeuropeos al grupo de pueblos que hizo su aparición en Asia occidental hacia finales del III milenio al mismo tiempo que grupos similares alcanzaban los Balcanes; desde aquí un subgrupo descendió hasta el Egeo, mientras que otro avanzó hacia Occidente remontando la cuenca danubiana y alcanzando el Báltico y el Atlántico por el N. y tierras próximas al Tirreno por el S. Probablemente el foco originario de esta dispersión se situaba al N. E. de la cuenca mediterránea y se remonta al V milenio, pero las migraciones hacia el S. y O. se iniciaron en el milenio siguiente, si bien no se asentarían en ámbito asiático y europeo hasta ca. 2000 a. de C. En su lenta y amplia difusión estos pueblos perdieron gran parte de su identidad lingüística originaria adoptando nuevos usos, de tal manera que el tronco etnolingüístico ancestral es apenas reconstruible, siendo mucho más visibles los grupos de familias lingüísticas que identifican a todos estos pueblos como indoeuropeos. En efecto, el hitita de Anatolia, el griego de los Balcanes y el latín de Italia, por utilizar ejemplos bien conocidos, tienen en común su pertenencia a este grupo de lenguas (grupo-IE), pero cada una de ellas presenta peculiaridades específicas, derivadas tanto de su particular evolución como de los préstamos o modificaciones por contacto con otros pueblos, culturas y lenguas diferentes. Por esta razón se distingue entre un «sustrato común IE», correspondiente a lenguas y pueblos de época protohistórica, y «el grupo IE», de pueblos que hablaban lenguas de origen indoeuropeo en época histórica tanto en Asia como en Europa. Naturalmente, la evolución de cada uno de estos pueblos fue diferente según la duración de su trayectoria y el contacto con pueblos más o menos civilizados, por lo que también la afinidad lingüística es mayor entre pueblos del grupo-IE que permanecieron unidos durante generaciones e incluso siglos, como el anatolio, eslavo, germánico y céltico, y, por el contrario, escasa entre las lenguas periféricas al ámbito indoeuropeo tradicional: del indoario al céltico, del sánscrito al irlandés. Estas notorias diferencias han llevado a dividir el conjunto en dos subgrupos atendiendo tanto a criterios fonéticos como a su distribución espacial: el llamado «centum», por la forma en que en casi todas ellas denominan al numeral «cien», agrupa a todas las lenguas europeas excepto báltico y eslavo, incluyendo sin embargo al anatolio y tocario antiguos; el subgrupo «satem», en el que las oclusivas se debilitan en fricativas, que incluye a todas las lenguas orientales, incluida el indo-iranio, además del báltico y eslavo europeos (Sergent, 1987, 481). La discordancia evidente entre el «mapa» lingüístico y el histórico se pretende salvar remontando el proceso de difusión a época neolítica, de tal modo que las lenguas más arcaicas, como el anatolio y tocario, conservarían rasgos más próximos al sustrato IE, mientras que las más evolucionadas o «clásicas», como el griego y latín, presentarían menos homogeneidad dando lugar a múltiples dialectos y, finalmente, a las lenguas romances europeas. Con todo ello, una esquemática clasificación de estos grupos

se ordenaría de E. a O. y de menos a más evolucionados: grupo-IE antiguo (tocario, anatolio), arcaico (hitita, eslavo), clásico (griego, latín), moderno (lenguas romances europeas).

1.3 Cronologías y periodización básicas

Haciendo uso de una inveterada costumbre, los historiadores suelen fechar de forma precisa los acontecimientos históricos de acuerdo con los datos proporcionados por fuentes antiguas, arqueológicas o escritas. Pero no es menos cierto que reducir la expresión del tiempo histórico a una serie de cronologías absolutas resulta arriesgado, sobre todo si se trata de períodos en que éstas presentan diversos grados de fiabilidad: mayor, las más recientes; menor e incluso nulo, las más remotas. Tal es el caso de la historia del Próximo Oriente hasta una fecha cercana al 2500 a. de C. En el ámbito de las cronologías absolutas la arqueología utiliza tres procedimientos usuales de datación: estratigrafía, dendrocronología y carbono 14. Pero todos ellos presentan importantes limitaciones. Aunque el establecimiento de estratos arqueológicos conforme a los niveles de ocupación-destrucción permite establecer series (generalmente de estilos cerámicos) con los restos de cultura material, el problema se plantea cuando las piezas halladas se encuentran fuera de su contexto arqueológico debido a la remoción del terreno en fecha posterior. De todos modos los arqueólogos suelen datar en términos *circa* (ca., abreviado) y resultan poco fiables las fechas absolutas aportadas por este procedimiento. La dendrocronología, en cambio, es más segura, aunque todavía poco utilizada; consiste en establecer la datación de un resto arbóreo por el número y grosor de las capas acumuladas en su corteza, que son diferentes en cada área pero idénticos en una zona determinada, homogénea en cuanto al grado de humedad o precipitación anual. Mediante secuencias progresivas, partiendo de los troncos recientes hasta los restos más antiguos, se ha llegado a establecer la cronología de las diversas áreas en términos de anualidad. Por otra parte, la datación por el C 14 se aplica a restos orgánicos de gran antigüedad, basándose en el hecho de que un isótopo radiactivo del carbono —el C 14, presente en la materia orgánica viva en términos porcentuales— se consume progresivamente después de la muerte, de tal manera que la cantidad de C 14 contenida es la mitad después de 5.568 años, lo que permite determinar el momento de la muerte en función del C 14 perdido. Pero esta forma de datación se ha revelado bastante imprecisa, por lo que suele ir seguida de la expresión *plus minus* (+/-) o +/- 50 o 100 años, que debe entenderse como aproximación u oscilación.

Aparte de estos tres métodos de datación arqueológica, la historiografía aporta dos más: uno, basado en los testimonios escritos y fechados del pasado; otro, en la comparación de éstos con otros testimonios no fechados. Para el primero se han utilizado sobre todo Crónicas y Listas Reales, aunque ela-

boradas generalmente mucho después; tal es el caso de la Lista Real sumeria, confeccionada durante la dinastía de Isín a comienzos del II milenio y que recoge las sucesivas dinastías desde tiempos inmemoriales, más míticos que históricos. En consecuencia, la duración de los reinados es ficticia como la propia sucesión de dinastías, puesto que algunas de ellas han sido coetáneas. Sólo hacia el 2900 a. de C. los reinados son más cortos, pero hasta ca. 2500 o 2400 la duración de éstos no regularmente comparable con la de la vida humana. No obstante, es posible que el cómputo utilizado no siga los parámetros tradicionales, pero proporciones como 241.200 (años de reinado) entre ocho (reyes) con una media de unos 30.000 (años por reinado) son difícilmente reducibles a cualquier otro parámetro. Otras Crónicas, como la asiria, son incluso posteriores, ca. 800 a. de C., aunque la lista de reyes se remonta al 1600 a. de C. En estos documentos se observa también que no hay un único criterio de datación, siendo los más usuales los llamados «nombres de año» (en memoria de un evento relevante), los «epónimos» (bajo el nombre de algún magistrado) y los «años de reinado»: así, Hammurabi habría promulgado su famoso *Código* en el octavo año de su reinado. Pero el problema es que éste no se puede establecer con seguridad, dependiendo de la escala cronológica que se use. Hay pues tres sistemas de datación o cronologías: alta, media y baja, según que el reinado de Hammurabi se establezca en 1848-1806, en 1792-1750 o en 1728-1696, respectivamente. En general la cronología seguida es la «media», pero no faltan partidarios de las otras, lo que origina un cierto confusionismo, dado que la oscilación de 120 años en el periodo babilónico modifica notoriamente las fases de evolución precedentes. De todos modos, cualquiera que sea el sistema asumido, la fiabilidad es muy discutible hasta ca. 2500 a. de C., con una certeza mayor en las fechas más recientes y menor en las más remotas.

Así, para el III milenio la cronología de Mesopotamia es bastante dudosa, pero el sincronismo con la egipcia, bien datada, permite establecer algunas certidumbres. Las variaciones son acusadas todavía en el II milenio, aun cuando los sincronismos son mejor conocidos. Durante la primera mitad, como hemos visto, la cronología oscila hasta 120 años desde la «alta» a la «baja», siendo de 56 entre aquélla y la «media» y de 64 entre ésta y la «baja». Para la segunda mitad los documentos escritos son ya abundantes y la posibilidad de error no sobrepasa los 10 años. En fin, durante el I milenio la contrastación de fuentes de origen diverso (asirio, egipcio, persa) permite establecer sincronismos sistemáticos de tal modo que la cronología resultante es válida salvo error tan sólo de uno o dos años.

La cronología egipcia, mucho más precisa en principio, plantea otro tipo de problemas. Como es sabido, la tradicional organización por dinastías faraónicas (30 o 31 con unos 190 faraones o reyes) es debida a Manetón, quien escribió en griego una lista real a comienzos del siglo III a. de C., en plena época helenística. Pero la organización de la historia egipcia por períodos de auge («imperios») y declive («períodos intermedios» y «crisis») es un pro-

ducto de la egiptología moderna que, sin embargo, no resuelve el problema de la arbitrariedad o convencionalismo implícito en el esquema «dinástico» ideado por Manetón: no hay una clara solución de continuidad entre dinastías; éstas a veces no son tales, sino que incluyen en la sucesión a personajes de las noblezas locales no pertenecientes a la familia real; es arbitrario probablemente el criterio que excluye a algunas dinastías como ficticias (la VII), que sólo reconoce a un faraón (XXVIII y XXIX) o dos (XXIV y XXX), mientras que la mayoría oscila entre 5 y 10 soberanos por dinastía, aunque la XVIII, por ejemplo, excede ampliamente este número: 14. La razón de estas vacilaciones radica en el propio sistema de cómputo egipcio, no unitario, en el que las fechas se adscribían a «años de reinado», esto es, al ordinal correspondiente al de acceso al trono, por lo que cada relevo en el poder implicaba de hecho un nuevo cómputo, una «nueva era». Por otra parte, el sistema secuencial aportado por los datos arqueológicos (el llamado «Sequences Date» debido a Petrie) presenta un error de *plus minus* 70 años, aunque los casos límites son frecuentes, según que se utilice el sistema arqueológico o el cómputo astronómico. Por ejemplo, el inicio del «Imperio Medio» se suele hacer coincidir con el comienzo de la dinastía XI con Amenenhat ca. 2000 a. de C.; pero sobre la base del ciclo sotíaco, que sólo cada 1.460 años coincidiría con el comienzo del año solar (en julio, para los egipcios, como aparición de las «crecidas» del Nilo), el comienzo de esta dinastía se retrotraería hasta 3579 a. de C., lo que automáticamente implicaría rebajar más de dos milenios el inicio de la dinastía I (Hayes, CAH, 1962), lo cual es inadmisible. Otro ejemplo ilustrativo es el periodo que transcurre entre 1786 y 1567. Según el esquema tradicional, en estos 220 años se suceden las dinastías XIII (1786-1633), XIV (1786-1603), XV-XVI (1674-1567) y XVII (1630-1567). Por tanto, esta última comenzaría cuando teóricamente la XIII está todavía en el poder. La misma coetaneidad se observa en la cronología de las dinastías XXIII, XXIV y XXV (945-656). Esta superposición se explica por razones políticas recurriendo al argumento de la «anarquía», pero puede tratarse también de gobiernos paralelos en proceso de reunificación política con predominio alternativo del Delta sobre el Valle y viceversa. En cualquier caso, el balance temporal de los llamados «períodos intermedios» en la historia egipcia incluye hasta nueve dinastías —sobre un total de 20— con unos 600 años sobre aproximadamente 1.300 de reinado, lo que supone así un 50 por ciento del periodo considerado (ca. 2200 a ca. 900 a. de C.).

Con estas limitaciones de precisión cronológica, tanto en Mesopotamia como en Egipto, es preferible optar por una «cronología relativa», que se define como relación temporal (de anterioridad, simultaneidad, posterioridad) entre dos hechos conocidos, sin perjuicio de que las dataciones fiables sean incorporadas en el discurso a fin de situar hechos y personajes en un marco cronológico preciso. Por tanto, cronología «absoluta» y «relativa» no son excluyentes sino complementarias y constituyen la base sobre la que se establece cualquier tentativa de periodización general:

ca.	Mesopotamia	Egipto Din.	Anatolia	Siria-Palest.	Irán
3500	El-Obeid				
3300	Uruk VI				
3200	Uruk IV				
3100		I			
3000	Jemdet Nasr				
2900	Protodin. I	II			
2800					
2700	Protodin II	III			Protoelámico
2600	Protodin III	IV			
2500		V			
2400				EBLA	
2300	ACADIO	VI			
2200	Guti	VII/VIII/IX			
2100	UR III	X/XI			
2000	Amorreos Isin/Larsa	XII	Hititas	Amorreos	
1900					
1800	BABILÓNICO ASIRIO	XII/ XIV			
1700		XV/XVI/XVII	Hitita		
1600	Cassitas Mitanni			Medio-elámico	
1500		XVIII		Mitanni	
1400	MEDIO ASIRIO		HITITA		
1300		XIX		Sirios	
1200		XX	P. del Mar	P. del Mar	
1100		XXI		Arameos	
1000	NEOASIRIO	XXII			
900					
800		XXIII	Frigios		
		XXV			Neoelámico
700		XXIV			MEDO
		XXVI			
600	NEOBABI-LÓNICO		Lidios	Caldeos	Persas
500	PERSA	XXVII	MEDO		PERSA AQUEMEN.
400		XXVIII/ XXIX/XXX			
300 a. C.	MACEDONIO	XXXI	MACEDONIO	MACEDONIO	MACEDONIO

2 En el umbral de la Historia

2.1 Prehistoria, Protohistoria e Historia

La historia temprana de los pueblos y culturas de la Humanidad es en gran medida producto de su propia «protohistoria», período que suele denominar el momento espacio-temporal que establece el nexo entre la «prehistoria» y la «historia». Pero los límites cronológicos entre estos tres períodos son casi siempre difusos y, sobre todo, diferentes en cada región, cultura o civilización. Para salvar esta acusada diversidad los historiadores suelen hacer coincidir el comienzo de la protohistoria con el Neolítico, mientras que el comienzo de la Historia se retrasa generalmente hasta la aparición de la civilización urbana, considerando ésta como una fase avanzada de la evolución de las primitivas comunidades agrícolas. Otro criterio menos arbitrario, en principio, ha sido la existencia o no de «escritura», que distinguiría las fases propiamente históricas de las precedentes, aquellas cuyo testimonio se reduce a restos de cultura material no escrita, que se correspondería con sociedades y economías menos evolucionadas. Según este criterio se distinguirían básicamente dos tipos de sociedades: las «ágrafas», que no conocieron el «uso» de la escritura, y las «literarias», que dejaron ya documentos escritos, símbolo de una determinada «civilización». No obstante, entre unas y otras se situarían precisamente las protohistóricas, sociedades ágrafas pero con un cierto grado de civilización, deducible a través de testimonios escritos de otras civilizaciones referidos a aquéllas. Con el fin de establecer diferencias claras entre ambas los historiadores suelen asignar el concepto de «civilización» al conjunto de elementos que permiten reconstruir los modos de vida característicos de una sociedad histórica determinada, mientras que se reserva el de «culturas» para identificar a un grupo humano en un espacio y tiempo no bien definidos, lo que explica en parte que a menudo su estudio se ligue a interpretaciones contradictorias como «aislamiento» y «paralelismo» entre unas regiones y otras. En efecto, el análisis de las culturas protohistóricas es clave para determinar en qué momento de la evolución se encuentra la organización social de una determinada comunidad o, lo que es lo mismo, si se ha traspasado el límite «natural» de relación con el medio y en qué medida los indicadores sociales (familia, grupos, aldea) y económicos (uso de metal, tipo de producción cerámica) denotan la existencia de una comunidad con un cierto grado de organización política (Milotte, 1974).

Por elemental que pueda parecer, el momento protohistórico se sitúa en la trayectoria de un proceso económico que va desde el estadio de «producción de alimentos», destinados exclusivamente a la subsistencia de la comunidad, hasta la «producción de objetos en serie», destinados a satisfacer la demanda de un incipiente «mercado», restringido a las necesidades de los grupos más acomodados de la comunidad. Ahora bien, el elemento diferen-

cial de este largo proceso se sitúa precisamente a su término, de tal modo que este estadio de desarrollo separa con claridad las culturas prehistóricas y protohistóricas de la civilización histórica propiamente dicha. En ésta el análisis del «factor económico» explica mejor que cualquier otro (relación con el «medio», características del grupo humano) la progresiva complejidad del entramado social, mejor incluso que la hipótesis de sucesivas «migraciones» o «invasiones», cuya incidencia en la evolución de las comunidades primitivas no siempre es clara. Por ello, en las últimas décadas ha ganado terreno el concepto de «aculturación», con el que se pretende sustituir el lento proceso de adaptación al medio, por parte de un nuevo grupo humano, por otro no menos lento de adaptación cultural, que puede durar incluso siglos.

2.2 De la «revolución neolítica» a la «revolución urbana»

Pocos términos acuñados por la historiografía moderna han recibido mejor acogida que el de «revolución urbana», propuesto a mediados de siglo por Gordon Childe, pero que aún hoy goza de plena operatividad entre los especialistas (Liverani, 1988, 107) hasta el punto que apenas se ha modificado la cronología del proceso (entre 3500 y 3000 a. de C.) ni el ámbito en que se produjo (la Baja Mesopotamia), y particularmente en la ciudad y territorio dominado por Uruk (entre 3200 y 3000 a. de C.), ni mucho menos los factores considerados claves en dicho proceso. No obstante, algunas precisiones a los fundamentos de la tesis childiana (Adams, 1971) o a las diversas fases de urbanización (Liverani, 1986) no cuestionan en absoluto el núcleo de la teoría.

En realidad, la afortunada expresión de este historiador marxista pretende definir un proceso más complejo que la mera urbanización del territorio, lo que se conoce generalmente como paso de la aldea a la ciudad, un proceso cuyos orígenes se remontan a la Prehistoria y sus consecuencias más notorias sirvieron durante siglos para diferenciar los diversos estadios en la evolución de las sociedades: tribales o preestatales (*Sahlins, 1977), civilizadas (Trigger, 1985), estatales (*Service, 1984) o simplemente urbanas (Adams, 1971) sin distinción de ámbitos. Por lo que se refiere a las primeras sociedades próximo-orientales, la culminación de este proceso al final del IV milenio significó también el término de tendencias milenarias y el cambio radical del modo de vida de sus primitivos pobladores, que permitió el paso a la «civilización» y con ésta la aparición del Estado ligado a la existencia de la «ciudad». Sin embargo, es evidente que esta «revolución urbana» es tan sólo el final de un lento y largo proceso dinamizado por la presencia de nuevos elementos (uso del metal, invención de la escritura, avance tecnológico, diversificación de la producción). Pero en términos de evolución resulta difícil separar los elementos históricos de sus precedentes

prehistóricos. Procesos como el paso del nomadismo a la sedentarización, la configuración de las primeras comunidades agrícolas e incluso el cambio del régimen tribal o de aldea al de ciudad son elementos asimismo claves en lo que se conoce como «revolución neolítica», que implica ya una cierta ordenación del territorio con diferenciación del «espacio habitado» y el «productivo». No obstante, la evolución cualitativa de estas primitivas sociedades se produjo como consecuencia del desarrollo de las primeras comunidades agrícolas, por lo que el surgimiento de las formas de vida urbana es en realidad efecto —y no causa— de los cambios operados en la precaria economía de estas comunidades. El problema que ha suscitado esta peculiar evolución se refiere no tanto al cuándo o cómo cuanto al por qué el salto cualitativo se dio antes en estas sociedades y ámbitos que en otros; dicho de otro modo, qué hipótesis, si la demográfica, tecnológica u organizativa (Manzanilla, 1986), es determinante en el origen, ritmo y culminación de este proceso. Recientemente, sin embargo, se tiende a ver en ello los componentes de un mecanismo sistémico de factores interrelacionados de tal modo que el desarrollo de uno proporciona el impulso para el avance de los otros (Liverani, 1988, 108). Pero conviene siquiera enumerar los factores analizados por Gordon Childe a fin de valorar su mayor o menor incidencia en el fenómeno genérico de la llamada «revolución urbana»: 1) el uso del metal; 2) el sistema de irrigación; 3) el conocimiento del calendario; 4) el uso de la escritura; 5) la diferenciación en grupos sociales; y 6) la organización política. Resulta evidente que si los cuatro primeros pueden ser considerados «innovaciones» los dos últimos son en realidad elementos institucionales evolucionados de formas más primitivas de organización social, en las que aún no existía estratificación social ni, por tanto, tampoco Estado en cuanto poder centralizador y controlador de los recursos de la comunidad. Pero es asimismo claro que no son tanto los «usos» cuanto su «difusión» lo que impulsa cambios cualitativos en la primaria organización social. En este sentido se han puntualizado las tesis de Childe (Adams, 1971, 10) con el fin de completar el cuadro histórico del proceso: a) ampliación de los asentamientos hasta adquirir proporciones urbanas; b) existencia de un tributo como instrumento de mantenimiento del poder centralizado; c) realización de obras públicas de carácter monumental; d) invención de la escritura, como instrumento de control y signo de diferenciación social; e) avance en conocimientos precientíficos vinculados al cálculo y la astronomía; f) desarrollo del comercio a larga distancia; g) emergencia de una sociedad estratificada en clases; h) división social del trabajo, referida a la producción de alimentos o manufacturas y los servicios prestados al Estado. Cada uno de estos factores desempeñó un papel fundamental en la consolidación del nuevo sistema social mesopotámico al filo del III milenio, en el que todavía durante siglos las relaciones tribales basadas en los lazos parentales coexistieron con las nuevas relaciones sociales, conformadas sobre criterios territoriales y económicos.

2.3 Organización de las primeras comunidades urbanas: de la tribu a la ciudad

El paso del régimen tribal al de «aldea» apenas modificó la organización interna de las comunidades primitivas. Los lazos de parentesco prevalecieron sobre cualquier otro criterio de diferenciación social y las decisiones tomadas en un «consejo tribal» o familiar pasaron ahora a ser competencia de determinados grupos familiares que defienden intereses comunes: territorio, suelo cultivable, ganado, bienes, etc. Las relaciones entre estos grupos se fortalecen mediante la práctica de la endogamia, que genera diversos grados de parentesco entre los miembros de la «aldea». No obstante, se comienzan a reconocer ya algunas diferencias «sociales» en el seno de una comunidad supuestamente homogénea, pero los criterios de diferenciación se vinculan a la edad (ancianos y jóvenes), prestigio (familias viejas y nuevas) o valor (guerreros o no) más que a la riqueza (ricos y pobres). Además, la comunidad tribal como la de aldea eran autosuficientes en términos económicos y de defensa. Las relaciones con otras aldeas del entorno eran escasas y se limitaban a pactos o alianzas para proteger intereses comunes. Pero el crecimiento demográfico de algunas aldeas, de un lado, y la amenaza de poblaciones vecinas, de otro, hicieron que las comunidades aldeanas fueran poco a poco concentrándose en los núcleos mejor protegidos y que contaban también con mayores recursos. El origen de la «ciudad», por tanto, es el resultado de un proceso selectivo en el que algunos enclaves protourbanos fueron abandonados en favor de otros que ofrecían mayores posibilidades de mantenimiento y reproducción, proceso que se conoce generalmente como el de la «primera urbanización» (Liverani, 1988, 141), circunscrita a la región de la Baja Mesopotamia a mediados del IV milenio, para diferenciarla de la «segunda», que alcanzó áreas más septentrionales extendiéndose incluso a Siria y Libano a finales del mismo.

Respecto del régimen de aldea, la comunidad urbana supone, en principio, una extensión considerable de los territorios dominados, pero también transformaciones esenciales en su estructura interna. La inmigración de grupos periféricos supuso la ruptura de la paridad originaria (tribal o aldeana) de los miembros de la comunidad, entre los que fue preciso establecer diversos niveles de relaciones (familiares, económicas, políticas). Pero en el nuevo sistema no desaparecieron las relaciones tribales existentes sino que más bien éstas pasaron a ser marginales para su funcionamiento, quedando absorbidas por una estructura superior, menos homogénea en su interior pero más unitaria e integradora: la ciudad/estado, binomio inseparable desde el punto de vista de la evolución histórica, aunque pueda serlo en el análisis de la teoría política (ciudades y ciudad-estado).

A diferencia de las precedentes, las primeras comunidades urbanas, se vinculen o no a las «sociedades hidráulicas» o «regímenes despóticos» orientales, presentan una estructura social jerarquizada y diversificada en funcio-

nes. Un grupo minoritario, el grupo dirigente, monopoliza la toma de decisiones que antes incumbían a los consejos tribales o de la aldea, aunque a menudo este grupo no sobrepasa la estructura familiar. Otro grupo mayoritario, el dirigido, gobernado o controlado, presenta una estructura más diversificada en función de la división social del trabajo, que establece diferencias entre grupos productivos (de alimentos, manufacturas) y no productivos o de servicios (sacerdotes, guerreros). En el seno de la comunidad el ejercicio de estas funciones diversas genera diferencias notables de prestigio, riqueza y poder de hecho que exigen una cierta coordinación y control en aras del bienestar común de todos los ciudadanos; surge así el Estado, propiamente dicho.

2.4 Historia y sociedades milenarias

2.4.1 Mito e historia: el Diluvio

Si los restos de cultura material permiten fijar con relativa precisión la estratigrafía de los principales conjuntos arqueológicos de la protohistoria mesopotámica (Eridu, Uruk, Jemdet Nasr, Ur, Kish, Lagash), la información escrita referida a este primer periodo (o Protodinástico) es confusa e incluso contradictoria en algunos casos. En los primeros textos literarios sumerios (mitos, himnos) (Lara, 1988) resulta difícil aislar la leyenda y el mito de la realidad histórica a la que supuestamente se refieren. De este modo, tradición e historia se complementan pero también a menudo se contraponen. Según esta tradición, el «diluvio» ocurrió cuando la realeza «estaba asentada» en la ciudad de Shuruppak, que ocupa el quinto lugar de las dinastías arcaicas en las Listas Reales sumerias. Se ha sostenido generalmente que el «diluvio sumerio» sirve de parámetro para separar una época heroica, la de las dinastías antediluvianas, de la propiamente histórica, las dinastías posdiluvianas, pero esto es muy discutible, sobre todo si se tiene en cuenta que los dos indicadores que caracterizan a las primeras (epopeyas de naturaleza mítica o heroica, larga duración de los reinados) persisten aún en las segundas. Más bien parece que este «diluvio», como el referido en las fuentes bíblicas inspiradas sin duda en él, haya que entenderlo en sentido simbólico, es decir, sin que haya existido realmente en uno u otro contexto. No obstante, este hecho simbólico puede ser el reflejo de un acontecimiento catastrófico de proporciones inusuales, probablemente una gran inundación por desbordamiento de los ríos, y no la consecuencia de incesantes lluvias, que es la imagen tradicional del fenómeno, dado que los bajos índices pluviométricos de la región babilónica no se corresponden con éstas, que sólo podrían deberse a cambios climatológicos bruscos, poco probables. Sí es posible, en cambio, que tras la inundación se perfeccionara el sistema de diques y canales en previsión de nuevas catástrofes, por lo que un acontecimiento similar no volverá a ser mencionado en las fuentes antiguas hasta época bíblica (Saporetti, 1982).

Pero incluso el «diluvio» podría no ser tan siquiera un símbolo, sino simplemente un recurso narrativo usado por el autor de las Listas Reales para justificar algunos hechos de difícil comprensión como la segunda «bajada» del Cielo de la realeza y su correspondiente asentamiento en la ciudad de Kish, a la que corresponde la VI dinastía sumeria. En este sentido, el «diluvio» contribuiría tan sólo a separar los hechos lejanos de los más recientes y mejor conocidos por el narrador, pero sin que la divisoria histórica pueda establecerse entre ambos. En efecto, no hay una clara diferencia cualitativa en la naturaleza de unos hechos y otros; a lo sumo se aprecia un distanciamiento progresivo de lo legendario y la correspondiente aproximación a lo real en las descripciones de las dinastías más recientes; pero las magnitudes cronológicas utilizadas en dinastías y reinados son inverosímiles en ambos casos: antes del «diluvio», ocho reyes habrían gobernado durante 241.200 años; después, 80 reyes durante 32.000, lo que todavía proporciona una media de 400 años por reinado; por dinastías, la imagen es similar: Kish habría mantenido la realeza durante más de 25.540 años. Aun cuando, como en el caso de las fuentes bíblicas, el cómputo anual no se corresponda con los «años de reinado», esta cronología ante y posdiluviana no se ajusta a proporciones humanas y, además, varía considerablemente de unas ciudades a otras, por lo que no es posible fijar con precisión el momento a partir del cual la cronología allí referida puede ser fiable: no antes del 2300 en Kish, fecha próxima al momento en que las Listas fueron confeccionadas, a finales del III milenio o comienzos del siguiente.

No obstante, algunos nombres de héroes y reyes registrados no son dudosos a pesar de su antigüedad. Tal es el caso de Gilgamesh (Lara, 1988), de la ciudad de Uruk, y su contemporáneo Ziusudra, de Shuruppak, mencionado en el Poema como Utanapishtin. Este tipo de correlaciones es útil para establecer un orden de sucesión —si es que existió— de dinastías, que sea reflejo de una hegemonía alternativa de ciudades y reyes en el ámbito sumerio, en vez de las Listas ordenadas de reyes sucesivos por dinastía, que en muchos casos fueron coetáneos o al menos contemporáneos. Finalmente, si por realeza sumeria se entiende únicamente la imposición de un jefe político sobre un mayor o menor número de principados locales (Soden, 1987, 84), resulta problemático aislar los auténticos «reyes», conforme a su titulatura, de los simples «príncipes» y, en consecuencia, establecer una cronología que contemple tanto la diacronía de los hechos como los sincronismos de principados y reinado, sino de varios reyes simultáneos rivalizando por el control del poder en todo el ámbito bajomesopotámico.

2.4.2 Las sociedades hidráulicas

En relación con la cuestión histórica del «diluvio», pero en un nivel de análisis diametralmente opuesto, se sitúa la definición y comprensión de las que se ha dado en llamar «sociedades hidráulicas». Este concepto, acuñado hace

ya algunos años (Wittfogel, 1966), no ha tenido más éxito que otras denominaciones homólogas, anteriores y posteriores, como «sociedad oriental», «sociedad despótica» o régimen de «despotismo oriental». Al contrario, recientemente algunos historiadores prefieren viejas denominaciones como «régimenes despóticos» (Leveque, 1991), entendiendo por tales aquellos en los que se aprecia una acumulación de atribuciones (administrativa, militar, judicial, fiscal) en provecho de un poder autocrático ejercido arbitrariamente, tan sólo conforme a normas o leyes emanadas sin participación social y en ausencia de controles de carácter constitucional.

Pero la verdad es que aunque sea genérico el término «hidráulicas» ilustra mejor que otros uno de los elementos clave (sistema de irrigación, construcción de diques, canales, control sobre el agua, etc.) en la organización primaria de este tipo de sociedades milenarias, escasamente evolucionadas, con bajo nivel de institucionalización y una economía esencialmente agrícola, dirigida y controlada por el Estado. Por añadidura, el componente despótico del poder político se explica fácilmente como necesidad de un régimen fuerte capaz de adoptar medidas drásticas que garantizaran el potencial hidráulico necesario o su aprovechamiento para subsistencia o mejora de toda la comunidad.

Pero probablemente el control del agua no fue en origen un problema institucional sino individual o familiar, de cuya solución dependía a su vez el control de los recursos naturales existentes. Sin embargo, el bajo nivel de desarrollo tecnológico para aprovechar corrientes de agua próximas o lejanas impedía que el sistema hidráulico pudiera tener éxito sin una fuerte participación social. Por ello, estas primeras sociedades agrícolas se organizaron en base a una economía vinculada al sistema de irrigación: construcción de canales, diques, acequias, presas, etc.; colaboración a nivel comunal, territorial o regional; mejor aprovechamiento de los recursos del suelo. Si este sistema se impuso por la fuerza o, por el contrario, fue el correlato de una larga evolución, es difícil saberlo. Pero parece razonable pensar que, si su puesta en práctica resultó ventajosa para los ciudadanos, el grupo dirigente vio en su potenciación la forma de perpetuar su poder sobre el resto de la comunidad e incluso sobre algunas comunidades vecinas, cuya economía dependía de la implantación o perfeccionamiento de dicho sistema. Por ello el Estado se hace acreedor de todos los recursos hidráulicos, agrícolas y no agrícolas, de la comunidad, que acaba estratificándose en base a la participación (dirigentes) o no (dirigidos) de sus miembros en el control de dichos recursos. El ejercicio de este control es encargado a personas de absoluta confianza, generalmente miembros de la familia real, que por vía de confiscación por razones políticas (rivalidad, intento de usurpación, conspiración) o simplemente administrativas (fraude fiscal, redistribución) incrementan su patrimonio vinculado a la economía del «palacio». Sólo las propiedades del «templo», cuando éste no se identifica con aquél, como en el Protodinástico sumerio o egipcio, pueden competir con las del «rey», por lo que el resto de los grupos

sociales carecen del poder económico suficiente para ofrecer resistencia a los poderes públicos ya instituidos. Dos elementos, sin embargo, impedirán la permanencia de estos «regímenes despóticos»: de un lado, los funcionarios no pertenecientes a la familia real, pero necesarios ante el incremento de la comunidad, de ahí que también estas sociedades sean denominadas «agroadministrativas» o «agroburocráticas»; de otro lado, los grupos capaces de desarrollar una economía individual basada en la propiedad privada frente a la comunitaria, sostenida por el Estado, y que acabarían enfrentándose a los poderes institucionales creando el clima de inestabilidad para que, si no ellos mismos, otros grupos, comunitarios o foráneos, se impusieran sobre el poder «real» existente.

2. Formación de los primeros estados

1 La cuestión de los orígenes

1.1 Los orígenes de la realeza

1.1.1 Del origen divino de la realeza a la laicización del poder real

Durante algún tiempo se creyó que la primera forma de organización política no habría sido la «monarquía» sino la «democracia primitiva» (Frankfort, 1976, 238), teoría que en la actualidad es considerada tan sólo un juicio de valor proyectado de forma anacrónica sobre estructuras diversas. La existencia de una asamblea («unkin») en las tempranas comunidades urbanas mesopotámicas hizo pensar que ésta habría sido en origen responsable de la elección de un «rey» o «jefe» de la comunidad. No obstante, el ejercicio comunitario no sorprende en un contexto social en el que no existe todavía un régimen de propiedad privada y, en consecuencia, la defensa de intereses comunes debió realizarse mediante decisiones tomadas comunitariamente. Pero este procedimiento primario no presupone la existencia de un régimen político o estatal, sino más bien tribal o preurbano hasta el punto de que el origen de la idea de realeza podría asimismo remontarse a tiempos prehistóricos.

El cambio del modo de vida nómada a sedentaria, que precede a la «revolución neolítica», supuso también una rápida evolución de las formas rituales mantenidas durante milenios. Las creencias mágico-religiosas de los «san-

tuarios»-cuevas prehistóricos vinculados a la caza y a la fecundidad se trasvasaron al ciclo agrícola, que pronto se hizo depender de la voluntad de fuerzas sobrenaturales. El agua, sol, viento y fertilidad de los campos eran patrimonio de la autoridad divina, cuyo poder se había proyectado sobre la Tierra desde su creación. Según la concepción cosmogónica mesopotámica, descrita en la *Epopeya de la Creación,* antes de que el mundo existiese en la Tierra reinaba el caos, simbolizado por la mezcla de Apsu («agua dulce») y Tiamat («agua salada»). Con el apoyo de Ea, el dios del agua, Tiamat se impuso, pero engendró monstruos tales que horrorizaron al propio Ana, el dios del Cielo. Éste envió a la Tierra a Enlil y a Inanna, diosa de la fertilidad, para restablecer el orden mediante la elección de un rey de la ciudad que sería intermediario entre los dioses y los hombres (Jakobsen, 1967). Cada ciudad quedaba bajo la protección de un dios patrono cuyo templo era el más importante de los existentes en la comunidad (de Enki, en Eridu; de Ana, en Uruk; de Ningirsu en Lagash Tell-el-Hiba; de El, en Akkad, etc.), organización a la que quedaban subordinados los santuarios de divinidades no locales, situados tanto en el área templaria—se conocen hasta 20 templos en Lagash—como en los confines del territorio dominado por la ciudad.

Aunque entre los dioses haya existido también una clara jerarquía (dios supremo, dios-patrono de la ciudad, divinidades secundarias) e incluso el concepto de «reyes» sea aplicable a éstos, la concepción mesopotámica de la «realeza» se distingue claramente de la de otras civilizaciones contemporáneas, como la egipcia, en la que el «rey-faraón» es considerado un «dios», tanto en vida como después de su muerte. En Mesopotamia, en cambio, el rey es un hombre a quien la divinidad ha encargado velar por el bien de la comunidad dotándolo de poderes extraordinarios (defensa, administración de justicia, control sobre el agua, contra maleficios, sobre la lluvia y el sol) que puede perder si no retiene la confianza de la divinidad protectora, que depositará la «realeza» en otro miembro de la misma o distinta comunidad. Naturalmente, algunos de estos poderes eran ficticios, pero desempeñaron un importante papel como fundamento ideológico de la autoridad en los «primeros estados». Puesto que la realeza era de origen divino, el rey era el depositario de la voluntad de los dioses. Éstos decidían el «momento» (antes y después del «diluvio»), el «lugar» (ciudad) e «individuo» (rey) al que correspondía la realeza «bajada del Cielo» y «asentada» sobre la Tierra pasando de una ciudad a otra, tal como se recoge en la Lista Real sumeria y en algunos poemas épicos contemporáneos.

Por otra parte, el origen divino de la realeza se corresponde bien con un periodo (Protodinástico I y II) en que la organización del «templo» del dios-patrono de la ciudad dominaba sobre cualquier otra, incluido el «palacio» (Falkestein, 1954). Estos primeros reyes, intérpretes de la voluntad divina, serían también «sacerdotes» de dicho templo, responsables del culto y ante todo de su mantenimiento, por lo que más que de «estados teocráticos» habría que hablar de «regímenes hierocráticos».

62543

BIBLIOTECA CENTRAL TEMUCO

Siendo el templo la principal organización socioeconómica, la figura del rey-sacerdote debió modificar los patrones de vida comunitaria. Pronto las ofrendas exigidas para el culto y mantenimiento del templo se sumaron a los tributos debidos al «palacio», aunque probablemente los «sacerdotes», al asumir la función regia, trasvasaron parte de las propiedades de los templos a los dominios reales, práctica que todavía existió entre los predecesores de Uruinimgina de Lagash, ca. 2350 a. de C. No obstante, en el plazo de unas generaciones los reyes y altos funcionarios abandonaron su tradicional vinculación religiosa en favor de los intereses «palaciales», por lo que se produjo una laicización del poder, en tanto que el grupo de «sacerdotes» perdió influencia política y social frente al de «funcionarios» civiles al servicio del palacio. Las pautas de este proceso en el que el rey deja de ser un jefe religioso para convertirse en jefe político de la comunidad pueden seguirse a través de la evolución operada en el uso de los títulos reales. Se distinguen tres tipos: personales, honoríficos y territoriales. Ya los poemas épicos sumerios hacen a los héroes «hijos de los dioses» tal como ellos mismos se proclaman en las inscripciones más antiguas. Por tanto, la denominación «en» (señor, sacerdote) debe haber sido la primera, correspondiente a un rey-sacerdote que acumulaba todo tipo de funciones: religiosas, administrativas y militares. Algunos reyes del periodo heroico, como En-Mebaragesi de Kish y Enmerkar, Lugalbanda y Gilgamesh de Uruk, llevaron el título de «en». Más tarde, al comienzo del periodo histórico del Protodinástico (o III) se produjo una mayor especificación de los títulos y funciones de la realeza en paralelo a la progresiva laicización del poder, proceso que concluiría con la imposición del rey-guerrero («lugal») sobre el rey-sacerdote («en») y jefe («ensi») de la ciudad. Los nuevos títulos reales o afines denotan ya una estrecha vinculación de la realeza al territorio: «lugal», que no sólo significa «jefe militar» (literalmente: «gran hombre»), sino también «propietario» (de tierras o esclavos); «ensi», que además de «jefe» se usa en expresiones como «ensiak» (literalmente: «administrador del cultivo»). Pero es muy probable que estas segundas acepciones fueran en realidad las originarias de dichos términos, que posteriormente serían trasvasados a la nomenclatura política.

Este uso oficial de los títulos personales no parece anterior a mediados del III milenio, cuando Mebaragesi de Kish, que antes se había proclamado «en», adoptó ahora y por primera vez el título de «lugal», que llevaron muchos de sus sucesores. Pero esta denominación no sólo correspondió al «rey», sino también a los «príncipes» o jefes de las ciudades, por lo que algunos reyes, como Uruinimgina, se proclamaron a la vez «ensi» de su ciudad (Lagash) y «lugal» de la ciudad conquistada (Umma). La pervivencia de este último título oficial es ostensible todavía en la época de las «hegemonías», a finales del III milenio, cuando ya otros títulos honoríficos y «territoriales» han desplazado a los personales en la titulatura oficial de la realeza. Mientras los reyes mesopotámicos no adoptaron nuevos títulos, la diferencia básica en-

tre «lugal» (jefe militar) y «ensi» (jefe civil) se mantuvo e incluso este último acabó restringiéndose sólo a los «jefes» de ciudades pequeñas o independientes, con plena soberanía, sentido en el que el título fue llevado por Eannatum de Lagash ca. 2400 a. de C.; pero otros «ensi» por la misma época eran «vasallos» de reyes, como Urnanshe, dependiente de Ur. Cuando a comienzos del II milenio los «ensi» no sean más que «funcionarios» bajo la soberanía de un rey, la consolidación del poder político estará asegurada. El nuevo soberano se reclama «rey del país» («lugal kalam-ma»), título que desplaza al honorífico «rey de Kish» que llevaron algunos de los reyes sumerios del periodo posdiluviano—además de los «ensi» de esta ciudad norteña—, pero probablemente éste no presupone la unidad política del país (Sumer), sino sólo el reconocimiento de una victoria sobre alguna ciudad vecina. Por tanto, el título no se correspondió con un dominio territorial sobre Kish ni tampoco sobre el resto de la región, sino que todavía era utilizado como legitimación ideológica de la realeza, de origen divino, que los dioses habían decidido enviar de nuevo a la Tierra tras el «diluvio» asentándose en esta ciudad sumeria ca. 2700 a. de C. Dos siglos después lo adoptó también Mesannepadda, el fundador de la primera dinastía de Ur, pero Lugalzagesi de Umma, ca. 2340, a pesar de sus conquistas ya no lo llevó y, en cambio, se proclamó primero «rey del país» y después «rey de Uruk», títulos que podrían indicar la primera unificación territorial de la Mesopotamia Baja. No obstante, la correspondencia de los títulos reales a entidades territoriales dominadas se consolidará en el periodo acadio, durante el «imperio» de Sargón de Akkad, que se proclamaría en las inscripciones conmemorativas de sus victorias en la región: «rey de Akkad», «rey de Kish», «rey del país» e incluso «rey de las cuatro partes» ca. 2270 a. de C., en clara alusión a su poder efectivo de un extremo a otro del país. Todavía al cierre del III milenio algunos reyes de la III dinastía de Ur reforzaron la titulatura real autoproclamándose «rey del país (Sumer) y de Akkad» que, además de la connotación de dominio territorial, simbolizaba la fusión del elemento semita-acadio con el grupo sumerio originario.

1.1.2 Del origen mítico de la realeza al Estado teocrático

Como en otras sociedades estatales en estado embrionario a partir de la evolución de elementos tribales, en la configuración de la realeza egipcia convergen tendencias y prácticas de origen remoto, que se vinculan con la precaria organización de las primeras comunidades agrícolas. De ahí que el dominio del agua o el «poder» para provocar lluvia, la fuerza y el carácter semidivino de estas facultades, características de la realeza primitiva, constituyan de hecho los estadios (del rey-hechicero al rey-faraón) progresivos del lento proceso de configuración de la realeza faraónica.

La figura del rey-hechicero con «poderes» para provocar lluvias o fertilizar los campos y pastos encaja bien en una economía agropecuaria de ca-

rácter tribal, en la que los jefes-pastores solían representarse con cayado y perilla de cabra. En las sociedades prehistóricas estos cargos se ligaban a la capacidad vital del individuo para demostrar sus facultades extraordinarias al resto de la comunidad, de tal modo que, perdidas éstas, carecería de sentido su función. Después, probablemente como parte de alguna forma ritual, el «rey» era ahogado, descuartizado o incinerado, dejando paso a la imposición de un nuevo jefe con idénticos poderes. Este proceso se corresponde también con el mito de la tradición egipcia, según el cual Osiris, un antiguo rey divinizado, habría sido descuartizado tras su muerte; pero venció a ésta subiendo a los cielos y erigiéndose en «rey» y «juez» del más allá, en donde engendró un hijo, Horas, que dejó como rey en la Tierra. Esta antítesis entre Cielo y Tierra, Muerte y Vida, vida terrenal y Más allá impregna toda la civilización egipcia y constituye el sustrato ideológico sobre el que se asienta no sólo la historia milenaria, sino también la de épocas «antiguas» relativamente recientes. En virtud de esta ideología, el faraón «vivo» sería considerado la personificación de Horus o un hijo de éste, mientras que el faraón «muerto» seguiría sin embargo viviendo para siempre asociado a Osiris. No obstante, las formas del rito debieron cambiar sustancialmente en el periodo próximo a la civilización, ca. 3000 a. de C. El «rey» no debió ser ajeno a la apertura de pozos en el desierto o al control sobre las crecidas del Nilo. También el sacrificio ritual del rey «inútil» se sustituiría por un ceremonial característico en el que el jefe de la comunidad procedería a la renovación simbólica de sus tradicionales poderes recurriendo a muertes accidentales o reproduciendo su propia imagen, dejando paso a una nueva figura de realeza: el rey-guerrero. Éste ha conseguido imponerse por la fuerza y él mismo debe ser el responsable de erradicar la práctica mágica que amenazaba su precoz desaparición. El mito originario fue sustituido por una ideología cuyos efectos prácticos eran similares para la comunidad, pero muy ventajosa para él, dado que consigue de esta forma perpetuar su autoridad. De este poder autoritario y renovado quedan vestigios también en las tradicionales instituciones faraónicas, pero ante todo en el rito conocido como «Festival Sed» o Fiesta del Jubileo, que se hacía coincidir con el trigésimo aniversario de la coronación del faraón y en la que éste renovaba sus poderes.

El tercer momento de esta evolución corresponde a la figura del «rey-dios», antropomorfizado en época protohistórica, pero ya identificado en sus funciones con la pacificación y unificación del país originariamente dividido en «reinos» o «regiones»: el Bajo Egipto, al N., simbolizado por la corona blanca; el Alto, al S., por la corona roja. Esta dualidad geográfico-política era paralela a otra dualidad religiosa que dividía el culto de la población egipcia entre los dioses del N., presididos por Horas, y los del S., por Seth, oposición N.-S. que emergerá en los periodos de «crisis» política de la historia egipcia. En época predinástica esta lucha enfrentó a los núcleos más poderosos del S. en torno a Ombos con los del Delta, especialmente Behedet, una lucha enten-

dida como enfrentamiento entre los dioses respectivos: el dios-halcón del N. y la diosa-buitre del S. La imposición del N. sobre el S. llevó a la unificación del reino en Heliópolis, en donde se rendía culto a una nueva divinidad: Re. Pero más tarde una nueva escisión política establecería de nuevo dos reinos con sus respectivas capitales: Buto en el Delta y El-Qab, en el Valle, donde se daba culto a Nekhbet, la diosa-buitre; en cambio, en el N. la divinidad era Uadjet, la diosa-serpiente. No es difícil ver en esta lucha religiosa el símbolo de rivalidades políticas de época histórica que no concluirían hasta la pacificación y posterior reunificación del país por el S., fijándose ahora la nueva capitalidad política-religiosa en Hieracónpolis (Nekhen), cerca de El-Qab pero al otro lado del Nilo.

1.2 El proceso de formación del Estado

Mientras que la sociedad tribal o de aldea basaba su existencia «política» en un grupo más o menos amplio unido por lazos parentales en defensa de un territorio común, la formación estatal emerge por la necesidad de administrar los recursos materiales y humanos de un territorio incrementado, en el que los vínculos de sangre ocupan una posición marginal respecto a los derivados de la riqueza, prestigio y función desempeñada en el seno de la comunidad. A diferencia de otras formas políticas primarias, la organización del Estado supone la existencia de un grupo privilegiado (sacerdotes, funcionarios) que participa directamente de los beneficios productivos o excedentarios, recibidos en forma de ofrendas o tributos por los servicios prestados a la comunidad. Este esquema redistributivo implica tanto al «rey» o jefe político y/o religioso como a sus consejeros más próximos. En los primeros momentos, el grupo privilegiado no traspasó el ámbito de la familia real que por su riqueza, prestigio o valor había conseguido imponerse sobre otros grupos familiares; pero más tarde la necesidad de un mayor control así como la gratificación o recompensa de servicios comunitarios hicieron que la situación de privilegio se extendiera también a representantes de otros grupos familiares. Unos y otros como grupo dirigente asumieron la responsabilidad organizativa del Estado, con dos funciones esenciales: toma de decisiones en beneficio de la comunidad y exacción del excedente productivo por razones religiosas («templo») o políticas («palacio») a cambio del compromiso de protección de los intereses comunitarios frente a posibles enemigos dentro y fuera del propio territorio. El rey se sitúa, por tanto, en un nivel distinto que sus súbditos o protegidos. Además, la autoridad real se legitima por razones ideológicas, puesto que el rey es considerado al menos un intermediario —en Sumer— entre los dioses protectores de la ciudad y los hombres que la habitan, si no una reencarnación —en Egipto—de la propia divinidad. Como intérprete de la voluntad de los dioses el rey/faraón se convierte así en dispensador de vida, protección y justicia, lo que sitúa a los súbditos en total de-

pendencia y sumisión a su persona. Pero, por otra parte, como el éxito es la mejor garantía de su permanencia en el poder y éste depende de la protección dispensada por los dioses, los tributos exigidos por el Estado y entregados incluso al «palacio» son considerados como ofrendas a la divinidad protectora. En virtud de este mecanismo ideológico el rey queda obligado al mantenimiento de las dos «grandes organizaciones» (Oppenheim, 1964), templo y palacio, aunque éstas probablemente se identificaban en los primeros momentos y quedaron claramente separadas cuando la monarquía se consolidó, tal como se aprecia esta evolución en el Protodinástico sumerio. Los grupos vinculados al templo (sacerdotes) y al palacio (funcionarios) gozan de una posición de privilegio que los convierte en los mayores defensores del nuevo sistema, encargados de legitimar ante el resto de la comunidad la autoridad del rey y de garantizar la consolidación de esta nueva situación política.

Por su parte, la comunidad queda, de hecho, obligada a contribuir a su mantenimiento no sólo con diezmos y tributos, sino también mediante la prestación de servicios o trabajos («corneas») exigidos de forma periódica en provecho de toda la comunidad. Incluso dentro del grupo productivo la división social del trabajo necesaria para la organización económica establece una diferencia entre los productores de alimentos (propietarios y trabajadores agrícolas) básicos para la subsistencia de la comunidad, y un grupo incipiente de artesanos dedicados a la elaboración de productos manufacturados asimismo necesarios para su desarrollo. Pero la producción excedentaria de unos y otros es detraída por el grupo dirigente con fines redistributivos, función que sólo compete a los miembros de las «grandes organizaciones». No obstante, la diferenciación social básica en estos primeros estados no se establece únicamente en términos de riqueza sino ante todo en función de trabajo (Garelli-Sauneron, 1974): entre *quienes trabajan y quienes hacen trabajar,* quienes trabajan para la comunidad y los que realizan trabajos particulares, quienes se especializan en determinado tipo de trabajos productivos (agrícolas y artesanales) y los que aportan servicios (sacerdotes, funcionarios), en fin, entre *quienes producen y quienes controlan la producción* a través del mecanismo redistributivo. Esta organización compleja, estratificada y jerarquizada exige pronto la configuración en torno al palacio de un grupo dedicado a la defensa de bienes e intereses comunes, que es el germen de una organización militar que sustituye al «pueblo en armas» de las formaciones tribales o de aldea. Pronto este grupo monopolizará la actividad guerrera de la comunidad bajo el control y la dirección del rey/faraón, lo que permitirá a éste ampliar su dominio sobre territorios pertenecientes a otras comunidades, incrementar el potencial humano y económico del Estado y aumentar su incipiente ejército supliendo con mano de obra servil a los súbditos que decidan dedicarse exclusivamente a la actividad militar, sin que por ello peligre la organización económica de la comunidad.

2 Estado y ciudades-estado

2.1 Los primeros estados

2.1.1 Sumer y el control del espacio mesopotámico

2.1.1.1 La imposición del grupo sumerio

La tesis de la autoctonía de los sumerios se basa en el hecho de que las primeras noticias sobre el hábitat de la Baja Mesopotamia demuestran que los sumerios estaban ya allí. En realidad la arqueología prueba únicamente que la cultura primigenia mesopotámica contiene ya elementos que, más tarde, serán característicos de la civilización sumeria. Esta matización es importante porque el problema histórico no se reduce a saber cuándo estos elementos son ya sumerios, en qué cultura o facies, a partir de qué fecha, sino que también plantea una cuestión de ritmos: la más temprana ocupación del área septentrional mesopotámica (ca. VII milenio) frente a la más rápida evolución de la meridional (entre el V y III milenio). En torno al 3000 a. de C. no hay duda de que el espacio mesopotámico está dominado por el elemento sumerio. En este sentido, la civilización implica también un cambio en la dirección de las influencias: de N. a S., en la prehistoria; de S. a N., en la protohistoria e historia.

Otro problema distinto es saber si en el espacio mesopotámico existían grupos no sumerios y, en tal caso, cuándo, cómo y por qué el grupo sumerio se impuso sobre ellos o al menos desplazó a otras culturas. Este nuevo planteamiento de la cuestión encaja mejor en la tesis de la inmigración de los sumerios a suelo mesopotámico ca. 3200 a. de C. con la introducción de nuevos elementos culturales (arado, escritura, templo) que darían origen a la civilización. En cualquier caso, a fines del IV milenio existen en el ámbito bajo-mesopotámico tres grupos humanos diferentes: un elemento presumerio, denominado generalmente asiánico o proto-eufrateo, probablemente descendientes de la cultura calcolítica de el Obeid; un grupo semítico-oriental, no sumerio, que sería el predecesor directo del grupo acadio que llegó a imponerse sobre la civilización sumeria a fines del III milenio; y el grupo sumerio, propiamente dicho, que en este momento dominaba sobre los dos grupos anteriores y había asimilado parte de sus respectivas culturas, por lo que se ha hablado también de una verdadera simbiosis cultural sumeria. Pero la presencia del tercer grupo en Mesopotamia, a pesar de la tesis de la autoctonía, no puede ser anterior a mediados del IV milenio ni su imposición sobre el resto a finales del siguiente. Naturalmente, los argumentos que permiten establecer estos *termini* cronológicos son sólo arqueológicos, en el primer caso, y también históricos, en el segundo.

2.1.1.2 *Precedentes protohistóricos: aportación de las primeras culturas bajo-mesopotámicas*

Dejando a un lado el área septentrional en la que se detecta la influencia de las culturas calcolíticas tempranas de la Alta Mesopotamia (Hassuna, Samarra, Jarmo y Tell Halaf), propiamente prehistóricas, hacia el 5000 a. de C. y por razones desconocidas se produjo un repliegue de los núcleos habitados hacia áreas más meridionales con tres focos culturales: el Obeid, Uruk (hoy Warka) y Jemdet Nasr, que aportaron sucesivamente los primeros elementos de civilización. El primero, conocido también como Eridu, corresponde a un largo período (entre ca. 5000 y 3750); la duración del segundo se establece según la estratigrafía de Uruk (ca. 3750-3150), pero entre el estrato XIV y el VI hay una homogeneidad cultural que no se observa ya en los estratos posteriores y, sobre todo, en el IV (ca. 3300 o 3200), en el que aparece por primera vez la escritura; el tercero, sin aparente discontinuidad con el periodo anterior, no concluiría hasta comienzos del III milenio (ca. 2900) e incluso enlazaría directamente con el Protodinástico (ca. 2800 o 2700 a. de C.). Esta discutible secuencia cronológica no impide, sin embargo, aislar los principales elementos aportados por cada una de estas culturas protohistóricas.

El Obeid ha proporcionado cerámica pintada en negro y rojo hecha a mano y los estratos más antiguos de Eridu los primeros restos de estructuras templarias; en Uruk la cerámica cromática incorpora tonos grises y ya es hecha con torno; se construyen varios templos, tanto en Uruk como en Eridu; se introduce la técnica del cilindro-sello y ante todo la escritura, en origen destinada al control de la economía del «templo»; en fin, Jemdet Nasr es la prueba del avance de estas culturas hacia áreas más septentrionales, pero dentro de la región de Babilonia, dado que la escritura no pasó al vecino Elam ni tampoco a la región de Asiria o Mesopotamia media hasta época acadia (Falkestein, 1954, 789).

2.1.1.3 *Evolución política: el Protodinástico sumerio o Dinástico arcaico*

Este período (ca. 2750-2250) suele dividirse en subperiodos (I, II, lll) con el fin de detectar los cambios que se producen en este primer medio milenio de historia mesopotámica, que se corresponden *sensu lato* con la sucesión de tres tipos de dinastías políticas: míticas, míticoheroicas e históricas.

A Dinastías míticas (o Protodinástico 1, ca. 2900-2700)

Este primer período es considerado generalmente como una fase prehistórica desde el punto de vista político, pero la existencia de escritura en los niveles de Ur revela ya una cierta complejidad de la vida social y económica de la co-

munidad. Por otra parte, durante este primer subperiodo el dominio del templo como centro de la vida económica es indiscutible, como lo testimonian los sucesivos niveles de Eridu. Sin embargo, el carácter antediluviano de la realeza no permite considerar a estos reyes sino como personajes miticos, que deben su existencia al hecho de haber sido registrados en las Listas Reales sumerias. Ocho o diez reyes y cinco o seis ciudades —(Akhaa), Eridu, Badtibira, Larak, Sippar, Shuruppak— habrían conocido la realeza antes de que el «diluvio» ocurriera cuando Ziusudra gobernaba en esta última, único personaje de posible historicidad. Después, por segunda vez «la realeza bajó del cielo y se asentó en Kish», sucediéndose hasta 23 reyes, de los que 21 corresponden a las dinastías míticas (ca. 2900-2700) y sólo los dos últimos (padre e hijo), Mebaragesi y Agga (ca. 2650) pueden considerarse históricos, aunque su propio contexto es «heroico».

B Dinastías mítico-heroicas (o Protodinástico II, ca.2700-2550)

El segundo subperíodo presenta ya elementos claramente históricos, pero los «reyes» aparecen a menudo en contextos míticos o heroicos, aunque no se cuestione su historicidad atestiguada por distintas vías: Listas Reales, mitos, poemas épicos. En el Protodinástico II algunas ciudades como Uruk se rodean de gruesas y largas —más de 9 km— murallas, lo que puede indicar rivalidad entre ciudades del N. (Kish) y del S. (Uruk) de Sumer, como la que enfrentó a Agga de Kish contra Gilgamesh de Urukca. 2650 a. de C. (Lara, 1988), a quien se debe seguramente la construcción de la muralla de la ciudad, o al menos que en esta época existía mayor inestabilidad política que en la precedente. En el plano institucional se configura el «palacio» como organización económica paralela al «templo». Además de las hazañas del rey-héroe Gilgamesh y su hijo Urlugal, otros reyes de la dinastía son recordados por haber traspasado ampliamente los límites mesopotámicos: Lugalbanda habría alcanzado Aratta, en el S. de Irán, y Mesalim, el último rey de la dinastía (ca. 2550), habría llegado hasta Siria, destruyendo la ciudad de Ebla.

C Dinastías históricas (o Protodinástico III, ca. 2550-2340)

En este subperiodo la sucesión cronológica es prácticamente completa, pero la Lista Real sumeria no incluye a los reyes de Lagash y Umma, cuya rivalidad durante casi 200 años domina la situación política de la región. En el plano institucional e ideológico se consolida la separación entre «templo» y «palacio» en virtud de un lento proceso de laicización del poder, reflejado en la progresiva especificación de los titulos reales, que se complementan con expresiones territoriales. Los sincronismos entre reyes y dinastías son frecuentes: A'annepadda, hijo de Mesannepadda de Ur, es contemporáneo de Ur-

nanshe de Lagash, fundador de esta dinastía ca. 2500; su último rey, Urukagina (o Uruinimgina) ca. 2350 se enfrentó con Lugalzagesi de Umma, quien se apoderó además de Uruk, Ur y Nippur proclamándose «rey del país» («lugal kalam-ma»), por lo que podría tratarse de la primera unificación política y territorial de Sumer; pero el hecho de que no adopte el título tradicional de «rey de Kish», aun siendo honorífico, plantea dudas acerca de su posible hegemonía sobre las ciudades norteñas de la región. En cualquier caso, el contencioso con Lagash, a propósito de la posesión del fértil territorio limítrofe de la Gu'edenna, fue definitivamente resuelto en favor de Umma, a pesar de que Akurgal y, ante todo, Eannatum (ca. 2450) se había impuesto sobre ésta y otras ciudades vecinas (Uruk, Ur, Mari). En el plano social, Entemena y Urukagina de Lagash llevaron a cabo importantes reformas económicas.

Finalmente, otras ciudades menos conocidas de la región bajomesopotámica como Awan, Khamazi, Adab y Akshak, conocieron también la realeza entre ca. 2500 y 2400 a. de C., aunque fueron derrotadas por las grandes ciudades. Tan sólo una ciudad mesopotámica, pero no sumeria, Mari, conoció la realeza y llegó a ocupar Assur, en la Mesopotamia media; uno de sus reyes, Iblu-il, pretendió tomar Ebla en Siria, pero fue derrotado por su rey, Enna-Dagan.

2.1.2 Egipto y la unificación del país

Mientras que la protohistoria asiática presenta un panorama de ciudades-estado rivales que luchan entre sí para ampliar el territorio bajo su control, las primeras noticias históricas procedentes de Egipto hablan ya de un «Estado unificado». Según la tradición, la formación del Estado egipcio habría sido obra de Menes, el primer rey-faraón, un personaje semilegendario que habría establecido el culto a Ptah, dios creador del universo, en Menfis. Pero en realidad la formación del Estado y la configuración de la teología sincrética menfita son tan sólo los resultados más significativos (político y religioso) de un lento proceso de unificación, cuyos orígenes se remontan incluso a tiempos prehistóricos.

2.1.2.1 Precedentes neolíticos: el dualismo de culturas

Durante mucho tiempo se creyó que Egipto había irrumpido en la «civilización» urbana sin haber pasado por la fase neolítica, pero los hallazgos arqueológicos han demostrado la existencia de «aldeas» neolíticas tanto en el N. (Delta) como en el S. (Valle del Nilo), que establecen el nexo necesario entre los asentamientos neolíticos y los núcleos urbanos protohistóricos. De hecho, la fase neolítica, que en la prehistoria europea y asiática corresponde al periodo de introducción y uso extensivo de metales que condujo a la llamada

«revolución urbana» (Gordon Childe, 1978), en Egipto se incluye en el periodo predinástico, subdividido a su vez en cuatro etapas o «culturas» que toman el nombre de los lugares en que han sido hallados los más importantes yacimientos: primitivo o «Badariense», antiguo o «Amratiense», medio o «Gerzeense» y reciente o «Semainiense». Estas distintas facies culturales, sin embargo, se desarrollan a partir de dos culturas originarias (el Fayum en el N., el Tasiense en el S.) hacia mediados del V milenio. A lo largo del Predinástico se produjeron avances materiales y cambios culturales importantes. La industria lítica dejó paso a la producción cerámica; los recursos naturales (caza y pesca), a la producción de alimentos y la cría de ganado; en fin, en su última fase, a fines del IV milenio, se conocía ya la escritura y Egipto comienza su historia. En el predominio de las culturas del N.(el Fayum y Gerzeense) sobre las del S. (Amratiense) se ha creído ver una originaria unificación política-religiosa ca. 3200 a. de C. con dominio inicial de las poblaciones del Delta sobre las del Valle, pero resulta problemática la forma en que ésta se habría realizado, dada la escasa documentación. Más problemática es incluso la significación «moderna» que se ha pretendido ver en esta presunta unificación, en el sentido de que se trata ya de una «nación» o «estado-nación» (Johnson, 1978, 9), lo que implicaría una clara diferenciación del pueblo egipcio respecto de sus vecinos y, ante todo, una mínima organización estatal, que no parece corresponderse con las prácticas mágicas, mitos y creencias características de formas de vida preestatales, propias de una sociedad tribal.

2.1.2.2 El proceso de reunificación

Según la tradición antigua, antes incluso de los tiempos históricos, el reino de Egipto habría sido unificado en varias ocasiones. La nota dominante de este proceso primigenio, que se considera obra de los dioses respectivos del N. sobre el S. o viceversa, es la existencia de una sola capitalidad para todo el país. Poco importa que Heliópolis haya sido la resultante de la imposición del N. sobre el S. y fuera obra de Horus, del dios-halcón o del primer «rey» egipcio, y que, por el contrario, Hieracónpolis se presente como nueva capital del reino tras la imposición del S. sobre el N., sea Seth sobre Horus, Nekhbet (diosa-buitre) sobre Uadjet (diosa-serpiente) o más bien la obra política del primer rey-faraón ca. 3100 a. de C. Lo cierto es que este proceso de reunificación fue largo, de unos cuatrocientos años, por lo que hasta su término no se consolidó la realeza egipcia. Por otra parte, procesos similares de escisión y reunificación recorren gran parte de la historia política de Egipto; es probable, por tanto, que la tradición acerca de los tiempos más antiguos haya sido elaborada en fecha tardía mezclando datos de época protohistórica con acontecimientos políticos muy posteriores. El documento básico de una posible reconstrucción del proceso es el llamado «Textos de las Pirámides» correspondientes a la V y VI dinastías (ca. 2500-ca. 2180), al final del Imperio Antiguo.

Sin embargo, algunos restos arqueológicos avalan la interpretación tradicional, según la cual la reunificación del país habría sido obra del primer rey-faraón, llamado Menes, en la lista trasmitida por Manetón. Se trata sin duda del «Meni» registrado en las Listas Reales de Turin y Abidos, que es mencionado por Heródoto como «Min». Pero la identificación con Narmer, quien hacia el 3200 a. de C. parece haber llevado a cabo la reunificación, plantea algunos problemas. Si «Menes» tiene sólo el valor de un epíteto y Narmer es en realidad el nombre del faraón, Nar(mer) podría ser incluso un error de transcripción (Edwards, 1971); si, por el contrario, Menes-Narmer se pretende identificar con el faraón que encabeza la dinastía I, mencionado como Horus Aha (Horus, el que combate), entonces habría que pensar en que Menes-Narmer se refieren a una sola persona (Gardiner, 1964) o que Aha-Menes fue el sucesor del «mítico» Narmer (Emery, 1961). Una serie de mazas y paletas votivas habrían dejado constancia de su heroica gesta. Entre ellas sobresalen dos: la maza del rey-escorpión y la llamada «Paleta de Narmer», de construcción temprana, pero con iconografía no anterior al 3200 a. de C. En ambas, sin embargo, se recogen motivos simbólicos (insignias, coronas) que, en la segunda, componen un contexto histórico de fácil interpretación: el rey está en actitud de abatir a su enemigo; como rey vencedor ciñe las dos coronas (roja y blanca); este rey-faraón es representado como Horus, el primer unificador del país. Pero la doble representación real de la Paleta (anverso con corona blanca, reverso con corona roja) permite pensar que, a pesar de la reunificación, Narmer reconocía la existencia de dos Egiptos: Alto y Bajo; Valle y Delta, en los que la nueva capital, Menfis, se ubicaba en el límite natural entre ambos y, por tanto, en una posición estratégica para ejercer el control político sobre ambas zonas. Narmer-Menes—quizá «Marinar» (Aldred, 1979, 68)—habría sido el artífice de la reunificación convirtiéndose en primer rey de Egipto. A partir de él se constituirían las «interminables» dinastías faraónicas.

2.1.2.3 Evolución política: época Tinita (Din. I-II)

Sea Narmer-Menes o Aha el fundador de la primera dinastía, esta época recibe su nombre de Tinis (o This), ciudad próxima a Abidos, que desde ahora se considera la «residencia» del rey muerto para la región del S. lo mismo que Saqqara lo era en el N. La iniciativa parece haber partido de los «reyes» o «servidores de Horus» originarios del Alto Egipto, que han debido fijar su residencia en las proximidades del Delta si, como es la opinión tradicional, las tumbas reales de este periodo corresponden a las de Saqqara, próxima a Menfis, y no a las de Abidos, que serían simples cenotafios. No obstante, resulta sorprendente que mientras estas últimas parecen de carácter regio por su tamaño y las estelas referidas a los faraones por sus nombres, en el conjunto funerario de Saqqara no se hayan encontrado estelas reales, aunque sí ricos

ajuares. La interpretación de estos datos es bastante dudosa. De un lado, si no son reyes los enterrados en la necrópolis del Delta, se trataría al menos de nobles o de miembros de la familia real. De otro lado, no puede excluirse que allí mismo haya también tumbas reales, de algun faraón como Aha, sucesor de Narmer y enterrado en un lugar próximo a Menfis, fundada por él, e incluso de todos, enterramiento real «doble», que debe ser entendido como una práctica frecuente en los faraones con el fin de poner de relieve el doble carácter religioso y político de su poder.

Aparte de Narmer y Aha se conocen otros cuatro faraones de la primera dinastía (Zer, Den, Enzib y Semerhet). Los dos primeros realizaron campañas hacia el N. hasta el Sinaí, e incluso Zer avanzó hacia el S. hasta la segunda catarata del Nilo, construyendo una fortaleza en Buhen, ya en territorio nubio, en donde ha sido hallado un busto de este faraón. Por otra parte, la madre de Den, Merneith, lleva el nombre de la diosa Neith de Sais, que luego pasaría a la nomenclatura de la reina. En cualquier caso, a partir de Den el epíteto «nesut-bit» indica que la doble corona ha pasado ya a la titulatura real como símbolo de la unificación. Pero los reinados de los dos últimos faraones de esta dinastía tuvieron que soportar ya conflictos internos y rivalidades políticas que dejaron paso a la segunda dinastía tinita, constituida por otros siete faraones (Hotepsehemui, Reneb, Neteren, Sehemib, Senzi, Hasehem y Hasehemui). El cambio de dinastía probablemente fue debido a una nueva orientación política en el exterior y a la rivalidad de cultos en el interior. En efecto, tan sólo de Hasehem se conoce una campaña contra el «enemigo septentrional»; de Reneb (o Neb-re) se sabe que cambió su nombre por el de Peribsen, que suele interpretarse como adopción de los símbolos de la divinidad Seth frente a los de Horus y Re. Todo ello apunta a una posible escisión o, más exactamente, al dominio alternativo del N. y del S. aun dentro de la misma dinastía, que no se habría resuelto hasta la pacificación y posterior reunificación del último faraón, Hasehemui, en cuya titulatura real aparecen los símbolos de Horus y Seth a la vez.

En suma, estas dos primeras dinastías representan, por así decirlo, «un ciclo completo en la historia de Egipto» (Presedo, 1983, 116) en cuanto a unificación y disolución del país. Asimismo la época tinita (ca. 3100-ca. 2660) contiene ya algunos de los elementos institucionales y sociales que caracterizarán la historia posterior: la residencia real tiende a fijarse en el Delta, que predominará sobre el Valle durante más de cuatro siglos; la fundación de Menfis, en el N., prefigura la nueva capitalidad del inmediato Imperio Antiguo; la expansión hacia N. (Sinaí), S. (Nubia) y E. (Mar Rojo) preludia la futura política exterior faraónica de los «imperios», aunque todavía no sea más que una estrategia de defensa de fronteras contra las posibles incursiones de asiáticos por el NE. o de libios por el NO.; en fin, si los órganos administrativos (nomos, funcionarios, justicia, etc.) propios de un Estado centralizado no existían anteriormente, su configuración no puede sobrepasar a esta época, en la que se distingue ya una administración «nómica» (o provincial), relativa

al gobierno de los nomos, y otra «palacial» (o central), vinculada a la residencia del faraón; pero los nomarcas (o gobernadores de los distintos nomos) son ya funcionarios reales. Todos estos cambios, aunque numerosos, encajan bien en el contexto de consolidación de la realeza faraónica, por lo que no sería necesario retrotraerlos hasta época predinástica (Vercoutter, 1976, 57). Por otra parte, los restos de cultura material del periodo revelan un notable desarrollo de la producción artesanal (cuencos, vasos, vasijas, platos) e industrial (herramientas de uso doméstico, cuchillos de uso bélico); la introducción del torno permite aumentar la producción cerámica y diversificar los tipos; progresa la orfebrería y los relieves con motivos figurativos en marfil o alabastro, que prefiguran la línea del arte dinástico. En fin, la incipiente centralización del Estado llevada a cabo por la monarquía unificadora supuso en Egipto, como en otras áreas del Próximo Oriente, un fuerte impulso a los métodos y sistemas más estrechamente ligados a su mantenimiento: la escritura, como medio de control; la irrigación, como instrumento de poder; los ritos y símbolos religiosos, como legitimación del poder faraónico; el conocimiento práctico (medidas, pesos, cálculo, calendario, observación astronómica) que, en un estadio precientífico, constituía el soporte técnico y cultural necesario para el mantenimiento y avance del nuevo Estado.

3 Estados e imperios

3.1 El Imperio Antiguo egipcio

El llamado Imperio Antiguo, que comprende las dinastías III-VI (ca. 2664-2181 a. de C.), constituye en realidad la primera fase de esplendor de la milenaria historia egipcia, aunque para algunos investigadores esta época representa el punto máximo del poder egipcio en todos los órdenes, nunca más igualado en su historia posterior (Wilson, 1979); para otros, en cambio, los logros materiales y culturales del Egipto arcaico constituyen tan sólo la base de su civilización y el punto de partida necesario para la construcción de un imperio. De hecho, la existencia de un imperio implica el dominio político de una base territorial que excede las fronteras del Estado originario, controlada de forma permanente y explotada en beneficio del poder central.

Un sistema político de estas características no se corresponde con el Imperio Antiguo egipcio (*Eisenstad, 1966), pero es cierto que se establecieron las bases para su construcción. Contra el tópico de su aislamiento milenario, Egipto se vio obligado pronto a traspasar sus límites naturales por razones económicas, dado que el país —como Mesopotamia— era deficitario en madera, piedra y minerales. Para cubrir estas necesidades básicas de desarrollo el Estado organizó expediciones oficiales encargadas de adquirir estos productos en el extranjero. Al principio estas expediciones no tenían carácter de conquista, sino más bien de operaciones punitivas contra las tribus que obsta-

culizaban las rutas comerciales al Sinaí y las costas del Mar Rojo; desde estos puntos la expedición continuaba hacia el N., en busca de la madera de Biblos, en la costa fenicia, o hacia el S., en dirección al lejano país del Punt, del que procedían las gemas y productos aromáticos (incienso, sobre todo) consumidos en grandes cantidades en ritos culturales o funerarios. Una tercera ruta, practicada desde época temprana, fue la del oro nubio, al S. de la primera catarata del Nilo, hasta el mítico país de Kush. Estas relaciones comerciales más o menos estables con los países de su entorno impidieron que Egipto construyera su «imperio» hasta fecha relativamente tardía porque, asegurado el comercio, resultaba innecesaria la ocupación permanente de territorios extranjeros. No obstante, durante este largo período de medio milenio la organización egipcia presenta una cierta homogeneidad, sobre todo desde la perspectiva del desarrollo político y cultural. En efecto, a lo largo de estos siglos se consolidó la estructura estatal y se configuró un sistema sociopolítico basado en la figura del rey-dios. De los faraones «servidores de Horus» de época tinita se pasó a los reyes «hijos» del dios correspondiente: Re de Heliópolis, en esta época. Incluso, según una tradición egipcia de época posterior, los tres primeros faraones de la dinastía V (2501-2342 a. de C.) eran hijos de un sacerdote de Re, el dios solar, en una ciudad del Delta (Drioton-Vandier, 1977). Aunque el sacerdocio heliopolitano no controlara todavía la designación del sucesor real, es evidente la influencia de este clero en la orientación política de los faraones de este periodo. Los templos de Re recibieron donaciones de tierras, ofrendas y privilegios fiscales, con lo que aumentaron considerablemente sus respectivos patrimonios. Pero el rey-faraón hizo también donaciones similares a los funcionarios en recompensa de sus servicios al Estado, por lo que se configuró un grupo de grandes propietarios privilegiados que, dependientes o no del templo, podían mantener una cierta independencia respecto del palacio. No obstante, el culto impregnaba toda la vida social y política del reino de tal modo que cuando el faraón se vio obligado a delegar parte de su poder «fuera de palacio» en manos de un alto magistrado (mal llamado «visir»), este vice-faraón adoptó el nombre de «canciller del dios»; del mismo modo la contabilidad del Tesoro, al que llegaban todo tipo de tributos, era realizada por escribas y sacerdotes de Re. Sin embargo, es indudable que los más altos cargos recayeron todavía en los miembros de la familia real o personas próximas a ella.

En cuanto a la evolución política de estas primeras dinastías, las Listas Reales incluyen muchos nombres aunque, en muchos casos, resulta dudoso el orden de sucesión. Además, quizá más que en ningún otro periodo de la historia egipcia, elementos legendarios nutren un relato elaborado sobre la base de presunciones e hipótesis razonables, pero sin la base documental suficiente. A pesar de ello las líneas de evolución general son claras.

A la dinastía III pertenece el reinado de Zoser, aunque no sería él sino Senmakt (o Sanaht), hijo de Hasekhemui, el iniciador de la dinastía. No obstante, las circunstancias en que se produjo el cambio dinástico son desconoci-

das. Algunos piensan que éste era hermano de Zoser (Aldred, 1965); otros, en cambio, consideran a Zoser fundador de la dinastía y de una nueva era en la historia egipcia (Gardiner, 1964). En cualquier caso, al menos Sehembet, Khaba y Huni fueron sus sucesores. Pero la figura dominante de este siglo es sin duda Imhotep, arquitecto y médico de la corte —entre otras cosas—, a quien se debe la construcción de una pirámide escalonada de seis pisos en Saqqara, que albergaba la tumba de Zoser, precedente inmediato de las grandes construcciones piramidales de la dinastía siguiente.

Esnefru inicia la dinastía IV, a la que pertenecen las «grandes pirámides» de Giza, que simbolizan todo el periodo y gran parte de la civilización antigua egipcia. De origen desconocido, Esnefru debió legitimar su posición casándose con una hija de Huni, el último faraón de la dinastía anterior; realizó varias expediciones a Nubia en busca de ganado y de Biblos trajo madera. Se hizo construir dos pirámides en Dashur, sucediéndole su hijo Keops.

Con la tradicional tríada de los faraones responsables de la construcción de las «grandes pirámides» de Giza comienzan los problemas de interpretación histórica relativos a la sucesión, forma de gobierno, simbología de la muerte, etc. En efecto, Keops, Kefrén y Mikerinos (o Menkaura) o, como se prefiere ahora, Quéope, Quefrén y Micerinos, no gobernaron Egipto de forma sucesiva, aunque el Papiro Westcar presente dicha continuidad, que no se corresponde con los huecos existentes en el Papiro de Turin. Además, Manetón menciona nueve faraones, de los que sólo siete están atestiguados en otras fuentes. Pero es seguro que entre el reinado de Keops y el de su hijo (Kefrén) reinó otro faraón, probablemente Rededef, y que entre Kefrén y su hermano (Menkaura) se intercalaron al menos otros dos reinados, por lo que la dinastía duraría unos 150 años en vez de los pocos más de 100 (2614-2502) que se le asignan en la actualidad (Presedo, 1983, 123). Por otra parte, hay un cierto confusionismo a la hora de valorar la obra política de estos faraones. De un lado, la construcción de las «grandes pirámides» sigue siendo un enigma para la mayoría, aunque hay un amplio consenso en considerarlas monumentos funerarios reales; de otro lado, su desigual tamaño como posible indicador de una determinada forma de gobierno.

Es bien conocido el extraordinario desarrollo alcanzado en Egipto por el que podría denominarse «arte funerario»: pirámides o tumbas reales, mastabas, hipogeos, túmulos, sarcófagos, momias, etc., con sus respectivas decoraciones. De estos tipos funerarios las tumbas o cementerios reales son los mejor conocidos, pero tópico e ignorancia presentan aquí una curiosa amalgama. Nada más erróneo que reducir los «símbolos» a «signos» identificando como todo lo que es tan sólo una parte: en Egipto se conocen unas 90 construcciones piramidales, si bien los ejemplares de la IV dinastía (ca. 2550 a. de C.) son los más impresionantes. Pero un recuento comparativo del tamaño de las principales pirámides revela que la de Menkaura no es mayor que la de Neferkare (de la dinastía VII) o las de los Sesostris (I, II, III) de la dinastía XII (Trigger, 1985, 119). Por otra parte, la pirámide es el resultado de un pro-

del «imperio de Ebla» hacia mediados del III milenio, anterior incluso a sus contemporáneos mesopotámicos. Sin embargo, dado que la ciudad de Ebla no sería destruida hasta ca. 1300 por los hititas, podría tratarse tan sólo de un «reino» hegemónico que más tarde se convertiría en un verdadero imperio. No obstante, ca. 2400 a. de C., época a la que pertenece el archivo cuneiforme eblaíta, este Estado presentaba ya una gran complejidad burocrática y administrativa.

Desde el punto de vista geopolítico, el llamado «imperio de Ebla» se sitúa entre dos grandes bloques de poder: el faraónico del Imperio Antiguo (dinastías V y VI) y el mesopotámico o, mejor dicho, sumerio de los «reyes de Kish» en el área bajo-mesopotámica, cuyas tendencias expansionistas arrancando del Nilo y el Golfo Pérsico, respectivamente, convergían en esta región centro-septentrional de Siria. Su ubicación precisa al O. del alto Éufrates, próxima a Karkemish pero también al Mediterráneo, proporcionaba a Ebla una situación privilegiada en la intersección de los ejes comerciales básicos del Próximo Oriente que unían Anatolia con Arabia y Egipto, de un lado, y el Mediterráneo con Irán y el Golfo Pérsico, de otro lado. A través de ellos Ebla recibió influencias culturales importantes, pero el «modelo eblaíta» presenta peculiaridades tales —con aspectos incluso antitéticos a los de otros conocidos— que los elementos comunes resultan irrelevantes para definir dicho sistema. En efecto, el modelo político es sin duda mesopotámico, aunque con variaciones notorias: mientras que el «palacio», como residencia del «rey» y centro económico redistributivo, tiene una función similar a la de sus contemporáneos mesopotámicos, el «templo», en cambio, no tiene aquí un papel económico ni político destacado; además, la monarquía no es aquí vitalicia sino temporal; no es hereditaria o dinástica —al menos durante varias generaciones— sino electiva y renovable cada siete años. Por otra parte, las titulaturas administrativas se corresponden con funciones inversas a las mesopotámicas: el rey o «en» (señor) eblaíta cuenta con el apoyo de varios «lugal», título que aquí no designa el poder político-militar del «rey» sobre los príncipes («ensi») locales, sino la condición de funcionario real con responsabilidad sobre uno de los 14 distritos administrativos (12 en el territorio y dos en la propia ciudad) en que se divide el reino-imperio, que incluye un centenar de aldeas. Aun pequeño, su dominio territorial es mayor que el de los estados mesopotámicos contemporáneos; se extiende entre Hama y Alepo, al S. y N., respectivamente, pero no alcanza la costa mediterránea por el O. ni remonta el Éufrates por el E., donde limita con los dominios de Karkemish y los del reino de Mari, en el Éufrates medio; es probable que no se tratara de un dominio político efectivo, sino de un simple sistema de control sobre base tributaria por parte de las ciudades vecinas que reconocieran la «hegemonía» de Ebla en esta región, si bien su esfera de influencia comercial sobrepasó con mucho el ámbito territorial dominado políticamente por el «en» de Ebla. Tampoco la ciudad es aquí fundamentalmente el centro de la comunidad agrícola —no hay restos de un sistema de canalización, aquí probablementre innecesario—, sino que la población se encuentra mucho más ar-

ticulada que en las primeras ciudades mesopotámicas (Gulaiev, 1989); aunque la economía básica del país es la agropecuaria, el comercio es sin duda el sector más desarrollado, especialmente en la rama de productos textiles elaborados con la lana de una importante cabaña ovina. Pero la actividad comercial se realiza ante todo hacia el exterior, porque la función redistributiva del «palacio» proporcionaba abastecimiento a un importante colectivo de hombres («gurus») y mujeres («dam») —entre 40.000 y 90.000 (Liverani, 1988, 212)— a cambio de sus periódicas prestaciones al Estado. Ello exigió un desmesurado número de funcionarios —no menos de 11.000, de los que 4.700 pertenecían al palacio (Pettinato, 1979, 134)—. Entre ellos destaca el tesorero del rey («lugal-sa-za») y los gobernadores («legal») de los 14 distritos del reino, título que se aplica asimismo a los miembros del consejo de ancianos («abba»), por lo que podría tratarse de un mismo colectivo, cuya función política no es clara. En una ocasión en que consejo y rey aparecen enfrentados, éste acaba siendo destronado, aunque se discute el procedimiento: por la imposición de un soberano exterior (Matthiae, 1977) o por una conspiración urdida por los propios «ancianos» (Pettinato, 1979). Sin embargo, los reinados «renovados» duran aproximadamente cuatro selenios, esto es, entre 24 y 28 años. Se sabe incluso que un rey, Ebrium, contra la costumbre transmitió el trono a su hijo, quizá por razones de defensa militar en las áreas periféricas. En éstas eran frecuentes las disputas por el control de las zonas limítrofes con Karkemish y Mari. Un rey de esta última ciudad del Éufrates, Enna-Dagan, recordó a su colega —o tributario— de Ebla las victorias de sus predecesores en los confines entre ambos reinos. Pero es dudoso si este «lugal de Mari» lleva un título mesopotámico y sería, entonces, un auténtico rey, o bien un título administrativo eblaíta siendo, por el contrario, un funcionario dependiente del «en» de Ebla. Si esta última hipótesis es la correcta, el «imperio de Ebla» habría incluido el dominio de un amplio territorio: con seguridad toda Siria y la región del Alto Éufrates, probablemente también la del Alto Tigris y parte de la Anatolia centrooriental, extendiéndose más tarde hacia el SE. Aunque es dudoso si el reino y la ciudad de Mari cayeron bajo el dominio territorial de Ebla, es seguro que Assur, en el curso medio del Tigris, quedó ya fuera de él, puesto que un tratado regulaba las relaciones entre ambos estados. No obstante, a finales del Protodinástico todas estas ciudades caerían ante el irresistible avance hacia el Mediterráneo de Sargón de Akkad, el artífice del primer imperio mesopotámico.

3.3 Los primeros imperios mesopotámicos

3.3.1 El Imperio acadio, los «qutu» y la III dinastía de Ur

Mesopotamia era un país abierto a influencias exteriores. El desarrollo alcanzado por las comunidades urbanas del área atrajo a poblaciones seminómadas vecinas. Desde mediados del III milenio grupos semitas procedentes del

desierto arábigo alcanzaron la Mesopotamia Baja y asimilaron rápidamente la cultura sumeria allí existente. Aprovechando la rivalidad existente entre las distintas ciudades-estado sumerias, algunos semitas lograron incluso infiltrarse en la administración real y ocupar puestos de cierta responsabilidad, reservados a personas de confianza. En Kish, un semita habría alcanzado el puesto de «copero» del rey Urzababa, destronando posteriormente a éste y adoptando el nombre de Sargón (Sharru kin, «el rey legítimo»). Sargón I inauguró una nueva dinastía, estableció una nueva capital del reino en Akkad (aún no localizada) e incluso construyó o, al menos, puso las bases para la construcción del primer imperio mesopotámico acabando con las seculares disputas por la hegemonía entre las distintas ciudades.

No obstante, la figura de este rey es oscura antes de su acceso al trono ca. 2340 a. de C. y aparece vinculada a un ciclo mítico que implica a otros grandes personajes de la Antigüedad como Moisés, Ciro, Rómulo, etc. Todos ellos fueron objeto de mitos, de corte redentorista, constituidos por los siguientes elementos comunes: origen oscuro, salvación milagrosa, niñez o adolescencia sombría, destino universalista y salvador de su pueblo. En correspondencia con ello, Sargón sería hijo de una sacerdotisa que, obligada a mantener su virginidad, se deshizo del niño arrojándolo al Éufrates en una cesta de cañas. Akki, el barquero, lo recogió y crió como si fuera su hijo. Pero ya adolescente fue visitado por Isthar, divinidad que le concedió su amor y el poder sobre los hombres. De este relato legendario es preciso extraer el fondo de verdad que estos hechos enmascaran. Probablemente, el futuro «Sargón» ni siquiera perteneció a la nobleza de la ciudad de Kish, por lo que resulta difícil aceptar que llegara a ser «copero mayor» del rey, cargo reservado a personas de su absoluta confianza. Más bien parece que se trate de una simple usurpación, que el mito pretende encubrir. El contexto político es sin duda de rivalidad entre las distintas ciudades. El secular contencioso entre Lagash y Umma por el control de los territorios limítrofes se había saldado con la imposición de Lugalzagessi de Umma, que consiguió controlar el área meridional del país. Pero esta hegemonía debió enfrentarle con el rey de Kish, que dominaba el área septentrional. El usurpador adoptaría el nombre de «rey legítimo» para hacerse acreedor de la titulatura real ante otros reyes y nobles sumerios. Derrotado Lugalzagessi, Sargón dominó políticamente en todo el país y tomó los títulos de «rey de Akkad» —por oposición a Sumer—, «rey de Kish» —por su ascendencia y legitimación de la soberanía— y «rey del país» —por la unificación política de la Mesopotamia Baja en manos de un solo soberano, pero bajo la protección del dios Enlil de Nippur, legitimador de la hegemonía.

Sin embargo, la obra política de Sargón I de Akkad superó a la de sus contemporáneos en muchos aspectos: puso las bases del primer «imperio centralizado» en Mesopotamia, que abarcó también regiones extramesopotámicas como Elam y Subartu; consolidó el poder monárquico completando el proceso de laicización ya iniciado durante el periodo Protodinástico; reformó la

composición del ejército procurando un desplazamiento más rápido de las tropas; reforzó la administración palacial, que llegó a disponer de unos 5.500 «funcionarios reales». De este modo Sargón I pudo jactarse de dominar un territorio que se extendió desde el «Mar Superior» (el Mediterráneo) hasta el «Mar Inferior» (el Golfo Pérsico) incluyendo el «imperio» de Ebla, la costa mediterránea asiática y parte de Anatolia. Pero en realidad el dominio político efectivo se redujo al «centro» del Imperio, ubicado entre el área septentrional de Sumer y las ciudades de Mari y Assur, en los cursos medios de Éufrates y Tigris, respectivamente; en el resto, en cambio, se ejerció un control por razones comerciales, sin que se suprimieran las instituciones políticas allí existentes. Todo lo más se reforzaron los enclaves estratégicos con guarniciones militares a fin de garantizar a Mesopotamia el abastecimiento de las materias primas necesarias para su desarrollo (metales, madera, piedra, productos suntuarios) procedentes de la «periferia», donde confluían las diversas rutas comerciales que atravesaban Mesopotamia en varias direcciones. Pero este proyecto imperialista de Sargón exigía un rígido control fiscal y ante todo contar con la lealtad de las poblaciones sometidas. Sus hijos y sucesores Rimush y Manithusu tuvieron ya que afrontar la rebelión de Elam y Subartu (Asiria), aunque el «imperio» se recuperó eventualmente bajo el reinado del nieto de Sargón, Naram-Sin, gracias a una enérgica política de reconquistas. Pero este soberano se vio obligado a divinizarse proclamándose «dios de Akkad», recurso que pretendía encubrir la evidente debilidad interna de la monarquía. Sharkalisharri, un hijo de éste, tuvo que enfrentarse contra coaliciones promovidas por los estados sometidos, que contaron además con el apoyo de nuevos pueblos infiltrados en el área: los «martu» o «amurru», en el O., y los «qutu» o «guti», procedentes de las vecinas montañas de los Zagros, en la parte meridional del país. Hacia 2150, siendo rey Shu-Durul, cayó el imperio sargónico tras una experiencia de casi dos siglos.

Los «qutu», sin embargo, no ejercieron un dominio efectivo ni general sobre el área mesopotámica, sino que tuvieron que disputar su hegemonía a algunas ciudades sumerias como Uruk y Lagash: Utukhegal, rey de la primera, expulsó a los «qutu» ca. 2120, siendo su rey Tiriqan; por su parte, Gudea de Lagash consiguió deshacerse del tradicional control elamita y emprendió una política de expediciones comerciales hasta Siria por el NO. y Armenia por el NE. Contemporáneo de ambos fue también Urnammu, fundador de la III dinastía de Ur y principal artífice del denominado «renacimiento sumerio». Durante el último siglo del III milenio, los soberanos de esta dinastia pretendieron reconstruir el viejo imperio de Sargón con desigual éxito: Urnammu se proclamó «rey de Sumer y Akkad»; su hijo Shulgi, autor de un importante código que hasta hace poco se atribuía a su padre, afianzó las relaciones con el exterior por vía militar (campañas) o diplomática (pactos, matrimonios, etc.) pero al final de su reinado tuvo que autodivinizarse, signo evidente de incapacidad para controlar por sí solo el poder. En realidad, el imperio de Ur III era más económico que político. Los textos de Drehem, ciudad situada en

las proximidades de Mari, han revelado una compleja organización burocrática destinada al control de los recursos existentes (Tomson, 1973). Bajo el reinado de Ibbi-Sin (2027-2003), uno de los hijos de Shulgi, el efímero imperio cayó en manos de enemigos diversos: externos (amorreos, elamitas, subarteos) e internos (las ciudades sublevadas: Lagash, Umma, Eshnunna, entre otras). Se cerraba así un nuevo ciclo de la milenaria historia mesopotámica, que dejaba paso a un periodo confuso, en el que de nuevo los reinos independientes de las ciudades luchaban por imponer su hegemonía: Isin y Larsa, primero, Babilonia y Asiria, después, protagonizarían nuevas tentativas imperialistas ya al comienzo del II milenio.

3. Las transformaciones del II milenio

1 Evolución política: grandes imperios y nuevos pueblos

1.1 La dinámica imperialista: una sucesión

En Mesopotamia la rivalidad entre los diversos «reinos combatientes» a comienzos del II milenio dio paso a un periodo más estable caracterizado por la construcción de nuevos imperios territoriales. En Egipto el nuevo milenio se abre con una reunificación política después de varios siglos de escisión que dará lugar al «imperio medio».

El «renacimiento sumerio» protagonizado por Ur y otras ciudades sureñas no había conseguido restaurar el «imperio» de Sargón, pero la simbiosis sumerio-acadia fue provechosa para los mesopotámicos quienes, aparte de consolidar su poder frente a pueblos vecinos (Subartu, Amurru, Elam), dieron pasos importantes en el ámbito del desarrollo social al hilo de las transformaciones socioeconómicas (véase *infra*). Pero la desintegración del imperio de Ur III fue debida tanto a la presión exterior como a tensiones sociales promovidas por el clero, que crearon un clima de inestabilidad política propicio a las reivindicaciones autonomistas. Primero, los príncipes elamitas, y luego el gobernador de Mari, Ishbi-Erra, consiguieron independizarse de Ur.

Este último fundó una nueva dinastía en Isin, que ejerció su hegemonía durante la primera mitad de siglo, siendo relevada por la de Rim-Sin de Larsa durante la segunda mitad. Como en otras ocasiones anteriores, se ob-

serva un desplazamiento del centro de interés histórico hacia el N. y E. con eventuales manifestaciones del S., pero en este caso se trata también de una tendencia que conformará en gran medida la evolución política del II milenio. Los nuevos centros de poder se configurarán en torno a ciudades de ubicación estratégica como Babilonia, Assur o Hattusas, en Anatolia, y Tebas, en Egipto. Babilonios, asirios, hititas y egipcios se repartirán el poder político y económico del Próximo Oriente durante casi todo el periodo. Pero a la sombra de estos grandes imperios surgirán nuevos pueblos y nuevas áreas de civilización: amorreos, hurritas, hicsos, arameos, Pueblos del Mar, etc., que provocarán cambios geopolíticos importantes al cierre del milenio.

1.2 Modelos de imperios orientales

1.2.1 Ámbito asiático

1.2.1.1 Imperio babilónico: un imperio hegemónico

A La época paleobabilónica: de los «reinos combatientes» a la hegemonía de Babilonia

A comienzos del II milenio el panorama político de Mesopotamia era de una gran fragmentación en pequeños reinos enfrentados entre sí por la herencia del imperio de Ur III. Pero naturalmente en estas luchas sólo las principales ciudades podían aspirar a controlar eventualmente la situación del completo ámbito mesopotámico. De forma casi alternativa Isin, Larsa, Assur, Eshnunna, Mari y Uruk asumieron durante más de dos siglos esta función. Pero hoy se sabe además que otros estados menores desempeñaron también un papel político de contrapeso nada despreciable. Tal fue el caso de la enigmática «dinastía de Manana», recientemente descubierta (Charpin, 1978), que recibe el nombre de uno de sus siete reyes conocidos entre 1900 y ca. 1850, al no haberse identificado aún el reino al que éstos pertenecen, probablemente una ciudad del entorno babilónico, pero al O. del Éufrates entre Borsippa e Isin. Manana, ca. 1892 a. de C., el tercer rey de esta dinastía, entabló relaciones con otros estados vecinos, pero pocas décadas después su último rey, Manium,fue destronado por Sumulailu de Babilonia (Lara, 1988, 89). La misma suerte corrieron reinos importantes como Isin, Larsa y Uruk, en la parte meridional, Eshnunna en la central, Mari y Assur, en la septentrional. Todos ellos acabaron siendo incorporados al poder de los reyes babilónicos, de tal modo que Hammurabi (1792-1750) sólo en sus últimos años de reinado se vería obligado a realizar campañas ofensivas contra los sublevados, principalmente los reyes de Eshnunna, Rim-Sin de Larsa y Zimri-Lim de Mari.

B El Imperio de Hammurabi

Frente al notorio poder de Elam y Assur en las áreas meridional y central, respectivamente, desde 1894 en Babilonia se había instalado una pequeña dinastía amorrea que, sin embargo, habría de durar tres siglos. Sumuabum, su fundador, reconstruyó las murallas destruidas por Shulgi de Ur y entabló relaciones con los reyes de Isin, Larsa y Assur.

En poco más de 100 años Babilonia pasaría de ser un pequeño Estado gobernado por un extranjero a convertirse en la potencia hegemónica del área bajo-mesopotámica. El sexto rey de esta dinastía, Hammurabi (1792-1750), que pasaría a la historia por su célebre *Código* (véase *infra),* desarrolló también una intensa actividad política, favorecida por un largo reinado de más de 40 años. Éste puede dividirse fácilmente en tres etapas bien diferenciadas: la primera, de unos 10 años, es diplomática, entablando relaciones de colaboración y amistad con otros soberanos como Shamshi-Adad I de Assur, Rim-Sin de Larsa y Zimri-Lim de Mari, entre los que se estableció un cierto equilibrio de poder; en la segunda, de unos 20 años, Hammurabi pudo llevar a cabo numerosas reformas internas en el ámbito religioso, militar y económico (sistema de canalización), pero no el conocido *Código,* que está fechado al final de su reinado; la tercera y última es la etapa bélica en la que, roto el equilibrio anterior, Hammurabi se enfrentó con las potencias vecinas y sus aliados anexionándolos a su reino: en 1763, Larsa; en 1759, Mari; en 1756, Eshnunna; en 1753, Assur. De este modo Hammurabi pudo proclamarse de nuevo «rey de Sumer y Akkad» y, más tarde, «rey de las cuatro partes» en clara alusión al dominio de un gran imperio, similar en extensión al de sus predecesores (Sargón de Akkad y III dinastía de Ur), pero mucho más cohesionado y, ante todo, pacificado. Pero tan sólo seis años después de su muerte, Samsu-iluna, su hijo y sucesor, tuvo que hacer frente a una invasión de «cassitas», un pueblo procedente del E. que penetró violentamente en el reino. La confusión fue aprovechada por algunas ciudades sometidas para reivindicar su independencia hasta el punto que, en pocos años, el «imperio de Hammurabi» se desintegró y Babilonia quedó reducida a los límites de su antiguo reino.

La dinastía amorrea prosiguió en Babilonia hasta 1595 a. de C., pero los esfuerzos de sus cuatro reyes sucesivos (Abieshukh, Ammi-ditana, Ammi-saduqa y Samsu-ditana) no fueron suficientes para restaurar el imperio de su predecesor. Nuevos ataques cassitas, sublevación interna de las ciudades, una nueva dinastía en el área del Golfo, la de los reyes del «País del Mar» y la célebre marcha del rey hitita Mursilis I hasta la misma ciudad de Babilonia en 1595 llevándose consigo la estatua de Marduk, dios protector de la ciudad, acabaron con el primer imperio hegemónico mesopotámico.

1.2.1.2 Imperio asirio: un imperio territorial

Un contemporáneo de Hammurabi y también amorreo, Shamshi-Adad I (1813-1781), fue el artífice del «primer» imperio asirio, generalmente denominado «antiguo». En esta época la ciudad de Assur era ya un importante centro comercial, con un activo mercado («Karum») (véase *infra)* en el N. del país e incluso en Anatolia. Procedente de Terqa, una pequeña ciudad próxima a Mari (Tell Hariri), Shamshi-Adad llegó a Assur, destronó a su rey Erishum II e inició una serie de anexiones en el ámbito de la Mesopotamia Media. Mediante un pacto con Babilonia el nuevo rey asirio tuvo las manos libres para dominar el área de la Mesopotamia Alta extendiendo su reino hasta Alepo, en Siria, por el N., y Sippar o Eshnunna, por el S. En una inscripción incluso se jacta de haber llegado hasta el Mediterráneo, pero este avance no debe considerarse de dominio político efectivo, sino más bien de control sobre algunos enclaves estratégicos que obstaculizaban las rutas comerciales. No obstante, Shamshi-Adad I aportó un nuevo sistema de mantenimiento del «imperio» basado en su organización administrativa: confió el gobierno de los núcleos conflictivos como Mari y Ekallatum a sus hijos Iasmakhadad e Ishmedagan, respectivamente; reforzó el ejército estableciendo tropas permanentes de guarnición en las ciudades ocupadas; aumentó considerablemente la administración central y, finalmente, reorganizó el imperio en distritos regionales, confiados a funcionarios reales. Pero el «imperio de Shamshi-Adad», quien se había proclamado «rey de la totalidad», apenas sobrevivió a su creador. Ishmedagan tuvo ya que reconocerse vasallo de Babilonia a costa de mantener su trono. Pero sus sucesores tuvieron que soportar la presión de los hurritas, un pueblo de origen indoeuropeo infiltrado en Mesopotamia (véase *infra)* que a mediados del siglo xv había formado un poderoso Estado, el de Mitanni (Khanigalbat, para los asirios), en la parte septentrional del país y cuyo dominio territorial abarcó desde el Mediterráneo hasta los Zagros, ocupando una zona de conflictos frecuentes que obstaculizaba las pretensiones expansionistas de los hititas hacia el S. y de los egipcios hacia el N. Aunque Asiria mantuvo su dinastía durante dos siglos desde Shamshi-Adad III (1564-1548) hasta Assur-uballit (1365-1330), sus reyes fueron vasallos de Mitanni y no consiguieron liberarse del control del poderoso Estado hurrita. Fue precisamente Assur-uballit quien rompió la tradición y puso las bases de un nuevo imperio asirio, conocido generalmente como «medio». Con las pretensiones imperialistas del rey asirio se rompía de nuevo el tácito equilibrio de potencias (hititas, Mitanni, egipcios) existente en el Próximo Oriente durante los dos siglos anteriores; Assur-uballit rechazó su condición de vasallo del rey de Babilonia, Burnaburiash II, entabló relaciones amistosas con Amenhotep IV de Egipto y se rebeló contra Mitanni aprovechando la muerte de su rey Tushratta. Aunque el rey asirio logró imponerse sobre el Estado hurrita encontró resistencia en los «ahklamu» (arameos), un pueblo seminómada de origen semítico estableci-

do en el desierto de Siria que posteriormente, escindido en diversas ramas, llegaría a ocupar gran parte de Mesopotamia (véase *infra).* Pero los verdaderos artífices del «imperio medio asirio» fueron Adad-Nirari I (1307-1275), Salmanasar I (1274- 1245) y Tukulti-Ninurta I (1244-1208). Durante este siglo los asirios se convirtieron en una gran potencia, capaz de disputar a los hititas el control sobre la estratégica fortaleza siria de Kadesh (1278), en una célebre batalla en la que Adad-Nirari I apoyó al faraón Rameses II contra el rey hitita Muwatalis; después de sofocar una rebelión en Babilonia combatió contra las tribus del alto Tigris («lullumi») y asestó un duro golpe al reino de Mitanni llegando incluso hasta Washshukanni, su capital, y haciendo prisionero al rey Shattuara I de Khanigalbat (Mitanni). Su sucesor, Salmanasar I, prosiguió las campañas contra *akhlamu, qutu y lullumi,* derrotó al rey Shattuara II acabando definitivamente con el reino de Mitanni y se enfrentó con el naciente estado de Urartu (véase *infra),* en el S. de Armenia, pero por el O. no pudo sobrepasar Karkemish, porque una oportuna alianza entre los reyes Kadashman de Babilonia, Hattusilis III y Rameses II, temeroso de su poder, se lo impidió. No obstante, Salmanasar restauró numerosos templos y fundó Kalakh (hoy Nimrud), como capital del imperio. Desde entonces el Imperio asirio se asentó sobre dos soportes básicos: el tributo y el ejército. En efecto, la configuración de una red de «estados tributarios» anticipaba la dinámica característica de siglos posteriores, mientras que el poder del ejército se hizo tan temible como la crueldad de los soberanos asirios con los reyes y prisioneros vencidos. Tukulti Ninurta I (1244-1208), hijo y sucesor de Salmanasar, llevó cautivos a Asiria 43 reyes de una coalición del país Nairi formada contra él y unos 29.000 hititas, avanzó por el NO. hasta Asia Menor y se proclamó «rey que recibe tributos de las cuatro partes del mundo», dejando así constancia de su pretensión de universalidad. Además, consiguió recuperar la estatua de Marduk, el dios babilonio, que había permanecido más de tres siglos secuestrada por los hititas y que sería recuperada más tarde por Nabucodonosor I.

Un levantamiento del rey Khastiliash IV de Babilonia fue ejemplarmente reprimido y el soberano asirio se proclamó también «rey del país de Karduniash», la Babilonia cassita.

Pero hacia el 1200 los ataques de arameos (akhlamu) por el O., «muskhi» y «gashga» —en la periferia del Imperio hitita— por el centro, y «qutu» y «lullumi» por el NE. amenazaron las fronteras asirias y pusieron a prueba la eficacia de un imperio basado casi exclusivamente en la fuerza de las armas. Los soberanos asirios no supieron —o no pudieron— integrar a todos estos pueblos dominados en su «imperio territorial» y, por ello, fue necesario realizar periódicas y costosas campañas militares sobre territorios teóricamente controlados. Por este motivo Tiglath-Pileser I, ya a comienzos del siglo XI, se vería todavía obligado a reconquistar uno por uno los países dominados en algún momento por sus predecesores, pero alcanzó el Mediterráneo y llegó con su ejército hasta Biblos y Sidón, en el sur de Fenicia.

1.2.1.3 Imperio hitita: un imperio económico

Quizá más que ningún otro el Imperio hitita fue básicamente una organización económica. Aparentemente sin embargo su constitución se vio favorecida por razones geopolíticas. Centrado en la región de Anatolia y con límites orográficos bien definidos —las montañas del Ponto por el N. y las del Tauro por el S.—, el reino-imperio hitita, aun sin salida directa al Mediterráneo, constituía un puente obligado entre Asia y Europa. El mantenimiento de este imperio continental, cuya influencia alcanzaba desde las costas del Mar Negro, en el N., hasta la región del norte de Siria, en el S. (Alepo, Kadesh), y desde Asia Menor, por el O. hasta la cuenca del Alto Éufrates por el E., exigió no sólo un poderoso ejército como el asirio o egipcio, sino también nuevas tácticas y formas de hacer la guerra que revolucionaron la concepción de la poliorcética antigua.

Sin embargo, una consideración más ajustada del momento en que este imperio se constituyó y, sobre todo, los límites políticos del mismo dejan pocas dudas acerca de su función económica. En efecto, la matización cronológica presupone una diferenciación entre «pueblo», «reino» e «imperio» hititas, no siempre clara en la historiografía, pero que permite establecer una lógica en la evolución social y política de este «centro de interés» en la historia del Próximo Oriente antiguo. En realidad la presencia de los hititas en Anatolia se remonta a las migraciones indoeuropeas en torno al 2000 a. de C. que en su descenso hacia el S. alcanzaron algunos puntos de Asia Anterior, los Balcanes y el área del Egeo. Pero estos grupos portadores de lenguas de origen indoeuropeo (hitita, palaflita, luvita) se asentaron en territorio indígena fusionándose con los grupos indígenas existentes, que hablaban lenguas de origen asiánico, de las que adoptaron términos que más tarde sirvieron incluso para su propia identificación frente a otros pueblos o grupos. En este sentido, del país de Hatti, donde los indoeuropeos se establecieron en la meseta de Anatolia, derivó su nombre de «hititas», con el que todavia se conocen. La propia capital del reino (Hattusas, cerca de la actual Bogazskoy) deriva del nombre originario del país (Bittel, 1970).

En segundo lugar, la cuestión del «reino hitita» plantea el problema de cuándo éste puede ser considerado un verdadero «imperio». La inveterada costumbre de algunos historiadores a no distinguir con claridad ambas formas de organización política induce a confusión. Se habla indistintamente de reino o imperio «antiguo», «medio» y «nuevo» cuando de hecho, desde una perspectiva histórica en sentido estricto, la dinámica imperialista hitita es sólo una realidad relativamente tardía, no anterior al siglo XIV a. de C., la época de Suppiluliuma y sus sucesores. Pero como en el caso de los «imperios» egipcios, también aquí las «bases» de este gran imperio se pusieron en los siglos precedentes. Baste recordar la incursión del rey hitita Mursilis I hasta la ciudad de Babilonia en 1595 a. de C. (véase *supra)* o la oposición de Hattusilis ca. 1650 a la tradicional actividad comercial de los asirios en el

área anatólica (véase *infra),* cuyos contactos están atestiguados en Kanish, en la región de Capadocia, desde el siglo XIX a. de C. (Garelli, 1963). Según la tradición, el reino hitita sería fundado por un tal Labarna (o Tabarna), ca. 1700, personaje semilegendario, cuyo nombre se adoptaría luego como un título real («labarna») de los soberanos del país de Hatti. Pero los dos primeros reyes conocidos, Pitkhana y Anitta, fueron al parecer contemporáneos de Hammurabi de Babilonia, esto es, de la primera mitad del siglo XVIII. Ambos reinaron sobre Kussara, en la Anatolia central, y conquistan Nesa (probablemente Kanish), donde establecen su capital, después de que Hattusas fuera destruida. Una nueva dinastía en Kussara, que corresponde ya a los hititas históricos, trasladó de nuevo la capitalidad del reino a Hattusas (Gurney, 1981). En esta primera época el reino hitita se reducía al control de un pequeño territorio en torno al centro de la meseta de Anatolia entre el Tauro y la llanura de Konia. Pero poco después, Hattusilis I y ante todo Mursilis I ca. 1595 a. de C. consiguieron extender su influencia hasta Cilicia y el N. de Siria, respectivamente. La muerte de este último en 1590 a. de C. originó problemas internos que debilitaron el Estado hasta tal punto que gran parte de los territorios dominados cayeron en manos de los hurritas (véase *infra)* que, en el plazo de unas décadas, constituirían el poderoso Estado de Mitanni. El freno de la política imperialista anterior desencadenó un proceso de luchas internas entre las familias de la nobleza hitita en disputa por el poder hasta que ca. 1500 Telepinu consiguió imponerse en el trono, propuso una ley de sucesión y adoptó una política defensiva de reafirmación de fronteras. Durante más de un siglo el reino «medio» hitita tuvo que renunciar a sus pretensiones expansionistas. Pero ca. 1385 a. de C. la subida al trono de Suppiluliuma marca el comienzo de una nueva época, la única fase realmente imperialista, en la que el reino hitita, además de recuperar sus posesiones tradicionales, se convertirá en una de las tres potencias del Próximo Oriente junto con asirios y egipcios. Los principales enfrentamientos entre éstas fueron motivados por el interés común en controlar la región septentrional de Siria, de indudable importancia comercial y estratégica. Pero la progresiva expansión hacia el O. del poderoso imperio «medio» asirio representaba una amenaza contra el virtual «equilibrio» de potencias existente. Por temor al avance asirio hacia el O. los hititas habían pactado con Mitanni una alianza, que renovarían después con los egipcios cuando el Estado hurrita fue absorbido por los asirios a comienzos del siglo XIII a. de C. bajo el reinado de Salmanasar I. Pero estos pactos no debieron ser muy estables. Hacia 1278, en la célebre batalla de Kadesh que enfrentó a hititas con egipcios, éstos contaron con el apoyo de Asiria, aunque poco después el rey Hattusilis III pactaría con el faraón Ramses II una alianza contra los asirios.

Finalmente, si bien razones geopolíticas pueden justificar el avance o retroceso de los «imperios» orientales, hoy se considera que tales organizaciones no se mantuvieron exclusivamente por la fuerza de las armas, sino también gracias a una sólida base económica. A diferencia de otros imperios

impulsados por la necesidad de obtener materias primas de las que el país era deficitario (Egipto) o por el control de las rutas comerciales (Asiria), el hitita basó su economía en el control de los recursos metalíferos existentes en los bordes montañosos de Anatolia y, particularmente, de las minas de cobre de Ergani-Maden, las más importantes de Oriente, ubicadas en la frontera oriental (MacQueen, 1975, 93) y limítrofes con el país de Isuwa. El control efectivo de este territorio por Suppiluliuma garantizó el abastecimiento del ejército hitita hasta que ca. 1265 a. de C., los asirios se lo arrebataron a Tudhaliyas IV. Por la misma época la frontera septentrional del imperio fue quebrada por las incursiones de los «gashga», un pueblo ubicado al norte de Hatti en torno al litoral del Mar Negro; entre éstos e Isuwa se encontraba el país de Azzi, en el que Suppiluliuma levantó una línea de fortalezas que unían el curso del río Halys con el Éufrates; en el NO. laTróade, en el O. Arzawa y en el SO. el país de Kizzuwatna completaban las fronteras de un imperio continental cuya única salida al mar era posible mediante la expansión hacia el S. hasta el Mediterráneo, venciendo la débil resistencia que otros pueblos como los «muskhi» podian oponer a este avance. No obstante, una frontera tan extensa era excesivamente costosa y su vulnerabilidad dependía del mantenimiento de las alianzas establecidas con los estados vecinos: los reinos de Masa y Arawanna en el N., los estados de Mira y Wilusa en el NO. y el país de Seha en el SO. debieron cumplir esta importante función para garantizar la integridad territorial del imperio. De este modo el dominio influencia de los hititas pudo proyectarse hacia el S. integrando algunas ciudades sirias (Ugarit, Alalakh, Kadesh, Karkemish) en su área de influencia. Fuera o no el control de las rutas comerciales el objetivo básico de esta expansión, la presencia militar hitita estranguló las relaciones económicas existentes en este área entre mesopotámicos y egipcios. De los enfrentamientos con unos y otros la potencia hitita salió muy debilitada, hasta el punto que en el curso de unas décadas ca. 1200 el «imperio» se desintegró al no resistir el ataque de los llamados Pueblos del Mar (véase *infra).*

1.2.2 Ámbito egipcio

1.2.2.1 Imperio Medio: un imperio débil

En Egipto, la construcción de un imperio fue una tarea difícil debido al tradicional aislamiento del país y al hecho de que a menudo la tendencia natural de expansión hacia el N. chocaba con los intereses de los estados asiáticos en el control del corredor sirio-palestino, de vital importancia como uno de los polos de los varios ejes de comunicación comercial de la época. Además, la dinámica imperialista exigió previamente establecer las bases políticas y económicas que permitieran su puesta en práctica, lo que no siempre era posible. En definitiva, el «imperio» presuponía unificación política y superación de

la milenaria rivalidad entre las poblaciones del Alto y Bajo Egipto a fin de canalizar todos sus esfuerzos y recursos para imponerse en el exterior frente a otras potencias con pretensiones similares.

Con frecuencia el dominio político de un área, consumado mediante una acción militar, conllevaba también el control de enclaves comerciales o estratégicos de extraordinaria importancia para el desarrollo económico y político del país. Por esta razón el mantenimiento de un «imperio asiático» no era sólo para Egipto una simple demostración de fuerza ante sus posibles rivales, sino también una garantía a la solución propia de sus problemas internos sin injerencias de otros estados vecinos.

Desde el punto de vista de la evolución política, el llamado «Imperio Medio-tebano» incluye tres dinastías: XI (2139-1991), XII (1991-1786) y XIII (1785-1633), cuyos faraones controlaron el poder egipcio durante cinco siglos. En este periodo el dominio egipcio se extendió desde Siria hasta Nubia, por lo que se ha hablado de un «imperio asiático» como prolongación del «nilótico» existente dentro del país. Pero la construcción de ambos imperios no fue fácil ni la obra de una sola dinastía.

El primer paso corresponde a Mentuhotep, un príncipe del Alto Egipto que con la ayuda de sus vasallos del S. logró la reunificación política del país. El nombre de este faraón, que fue adoptado por tres o cuatro reyes de la dinastía XI, honraba al dios guerrero Montu y, en consecuencia, a la condición militar de sus portadores. Puesto que Amenhotep II fue precedido por dos faraones de nombre «Antef», esto podría indicar que el proceso de pacificación fue lento, tal como se deduce de las tres titulaturas llevadas por éste (Presedo, 1983, 144), sin que sea necesario suponer la existencia de otros faraones homónimos: «Sanhibtawy» o «el que hace revivir el corazón de las dos tierras»; «Neteryhedet», nombre con el que llevó a cabo la conquista del Delta; y «Sematawy» o «el que une las dos tierras», correspondiente a la última fase de su reinado. Por tanto, reunificación y pacificación impidieron las reformas administrativas y políticas necesarias a la construcción de un «imperio». No obstante, se realizaron ya algunas expediciones punitivas a Libia, Sinaí y la Nubia Baja en busca de los recursos metalíferos allí existentes. En una de estas expediciones, Amenenhat, visir de Mentuhotep IV y dotado de poderes extraordinarios, explotó en su provecho un relato prodigioso (llamado la «Profecía de Neferty») que le valdría el acceso al trono cinco años después y la inauguración de una nueva dinastía.

Amenenhat adoptó una política más radical que sus predecesores: trasladó la capital a It-tawy, en el límite entre el Alto y Bajo Egipto y próxima a Menfis, donde aún existía un importante grupo de administradores y escribas; trató de imponer a la monarquía sobre los intereses de los nomarcas, procediendo a una mayor centralización del poder; con un eficiente equipo de funcionarios reales reorganizó el territorio fijando límites territoriales con fines tributarios; finalmente, asoció al trono a su hijo Sesostris para asegurar la continuidad dinástica. La experiencia en los asuntos de Estado dirigiendo al-

gunas expediciones exteriores permitió a éste proseguir la política de su padre, víctima de una conspiración palaciega. Sesostris I inició la revalorización agrícola del Fayum y estableció relaciones comerciales permanentes con Asia. Pero uno de sus descendientes y quinto faraón de la dinastía XII, Sesostris III (1878-1843) completó la reorganización administrativa del país con una reforma sin precedentes: suprimió la condición hereditaria de los nomarcas e hizo depender la administración nómica directamente de palacio, con lo que culminaba el proceso de centralización del poder faraónico iniciado por sus predecesores; a efectos administrativos el país quedaba dividido en tres distritos (Alto, Medio y Bajo) coordinados por un «visir», y una burocracia especializada sustituía a sacerdotes y escribas de sus funciones tradicionales. Se realizaba así la reforma estructural del Estado necesaria para la creación y mantenimiento de un «imperio» en el exterior.

Por esta época las relaciones entre egipcios y asiáticos eran ya frecuentes, lo mismo que las mantenidas con los nubios desde hacía siglos. Pero se trataba de reafirmar la posición egipcia en ambos ámbitos por razones comerciales: al N. en las ciudades sirio-palestinas; al S. en torno a Kerma y la ruta del oro nubio. El establecimiento de fortalezas a uno y otro extremo del «imperio», desde el N. de Siria (Ugarit) hasta más allá de la segunda catarata del Nilo (Wadi Halfa, frente a Buhen), cubría en realidad un doble objetivo: político, en cuanto puestos de defensa contra posibles incursiones en territorio dominado; económico, en tanto que sin garantizar el absoluto control de la zona salvaguardaba la explotación de las áreas intermedias; por el N., el acceso a las minas de cobre de Sinaí y el comercio de madera con Biblos; por el S., la explotación intensiva del oasis del Fayum y el acceso al mercado del oro y esclavos nubios. En realidad el llamado «Imperio Medio» egipcio no fue tal, pero es indudable que durante este periodo se pusieron las bases para la construcción de un gran imperio, aunque la dinámica imperialista, propiamente dicha, se demoraría todavía dos siglos.

1.2.2.2 El dominio de los hicsos: ¿un nuevo pueblo?

A pesar de su aislamiento tradicional también Egipto conoció la llegada de pueblos extranjeros; primero, asiáticos y nubios; más tarde, libios, y, finalmente, de «hanebu» o pueblos procedentes del Egeo. Algunos de estos pueblos asimilaron de tal modo la cultura egipcia que acabarían controlando el poder faraónico. Probablemente la vía de acceso al país del Nilo fue a través de los ejércitos de mercenarios reclutados por los nomarcas heracleopolitanos en su lucha contra el centralismo propugnado por los monarcas tebanos. Pero la lenta penetración de asiáticos no cambió la situación política del país hasta ca. 1720 a. de C., en que una inmigración —quizá masiva— de asiáticos logró imponerse en el Delta. Estos extranjeros establecieron su capital en Avaris y fundaron una nueva dinastía. Se iniciaba así una época de supuesta

«crisis» en la historia egipcia que se conoce con el nombre de «Segundo Periodo Intermedio» (ca. 1720-ca. 1560). Según la tradición, un grupo de extranjeros habrían conseguido someter a vasallaje a los faraones y nomarcas egipcios durante más de dos siglos. Pero la identificación etnolingüística de este grupo así como las circunstancias que le permitieron pasar de «dominado» a «dominador» son todavía hoy controvertidas. Sin embargo, el acuerdo es unánime a la hora de denominar a estos extranjeros como «hicsos», vocablo griego transmitido por Flavio Josefo (fines del siglo I d. de C.), que erróneamente lo hacía derivar de la unión de dos términos egipcios transcritos a su lengua: «hyk»,por «rey» y «sos» por «pastor». Los hicsos serían, pues, «reyes-pastores». Pero esta etimología no concuerda con la significación propuesta por Manetón que se refería a ellos como «jefes de países extranjeros», sin duda mucho más ajustada a la realidad histórica. Aun así subsiste el problema de precisar el «país» o «países» de los que estos extranjeros procedían. En este sentido resulta útil recurrir a la variada terminología usada por los egipcios para denominar especificamente a cada grupo de población: «mentiu» o «beduinos», «khastiu» o «habitantes de las montañas» y «shemanu» o «shasu» o «nómadas». Junto a éstas, otras dos expresiones son aparentemente referidas a los hicsos. La primera («amu») es genérica y denomina en sentido amplio a todos los «extranjeros»; pero por la época y el contexto en que se usa parece referirse exclusivamente a «asiáticos», en realidad «sethiu» para los egipcios; no obstante, los antropónimos vinculados a la existencia de «amu» en Egipto responden a formas semítico-occidentales y, más concretamente, a grupos sirio-palestinos asentados en el Delta. La segunda expresión, en cambio, es más precisa («heqa khasut») y significa «rey de país extranjero»; utilizada en textos más tardíos y también referida a hicsos denominaría a los reyezuelos de los países del Levante mediterráneo (Fenicia, Siria, Palestina), esto es los asiáticos más próximos a Egipto. En este sentido se pretende una cultura material uniforme, la del Bronce Medio, que sin embargo no es aceptada por todos los arqueólogos (Helck, 1962). La razón de este rechazo radica en el hecho de que, aun siendo escasa la arqueología «hicsa», ningún yacimiento de este periodo ha proporcionado datos arqueológicos relevantes que permitan establecer la identidad entre los restos hicsos del interior y la cultura supuestamente hicsa del exterior. Por tanto, la facies cultural de la época de dominación hicsa en Egipto debe establecerse desde fuera (Van Seters, 1966). Otras tesis pretenden establecer una identidad étnica entre hicsos y hurritas; pero la onomástica hicsa, reducida casi exclusivamente a antropónimos, no presenta ni un solo término que con absoluta certeza pueda ser considerado hurrita (Van Seters, 1966, 183), sino que, por el contrario, unos son semítico-occidentales (vgr. Khian) y otros derivados de la nomenclatura egipcia (vgr. Apopis). Si no hay identidad lingüística o étnica ni una prueba arqueológica decisiva, parece oportuno disociar el movimiento de expansión hurrita en Asia del fenómeno de dominación hicsa en Egipto, aun cuando ambos sean contemporáneos. El argumento básico de esta posible vinculación se basaba

en el hecho de considerar a los hicsos como responsables de la introducción en Egipto de «guerreros a caballo» y «carros de guerra», que los hurritas llevaron a Asia ligados al grupo de los «maryanu» o caballeros. Pero estos nuevos elementos bélicos eran conocidos —aunque no usados— por los egipcios ni, significativamente, por los propios hicsos hasta el siglo XVI, y con seguridad no de forma decisiva por los egipcios hasta la dinastía XVIII, en la batalla de Meggido dirigida por Tutmés III (1504-1450), ca. 1480.

Otro aspecto discutido de la presencia hicsa en Egipto se refiere a la tesis tradicional de la «invasión». Mientras que algunos sostienen que los hicsos fueron empujados hacia Egipto por la expansión hurrita (Helck, 1962), otros no encuentran en las fuentes ningún elemento específico de penetración violenta (Gardiner, 1964). Parece claro hoy que la llegada hicsa a Egipto no fue un hecho esporádico, sino consecuencia de un lento proceso de infiltración. Si los «heqa khasut» se identifican con los «jefes» de los contingentes semíticos ya asentados en el Delta, al menos desde el comienzo de la XIII dinastía (ca. 1780), se podría explicar con facilidad una imposición aparentemente rápida, que los egipcios de la época y los cronistas antiguos no podían entender sino como producto de una «invasión», paralela a la que poco antes había llevado a los hititas a Anatolia, a los cassitas a Babilonia y a los hurritas al reino de Mitanni. Estos movimientos migratorios en el interior del espacio asiático producirían el desplazamiento de algunos grupos dominados —junto con sus dirigentes— de procedencia semítica hacia Egipto, por lo que la penetración hicsa no podría desligarse de los cambios geopolíticos operados en el área asiática en los dos primeros siglos del II milenio.

Tampoco es clara la negativa incidencia que se atribuye a la dominación hicsa en la mentalidad egipcia de la época. En este sentido se ha dicho, no sin cierta exageración, que la dominación extranjera supuso una «gran humillación» (Wilson, 1979) que se resarciría con una reacción nacionalista de los príncipes tebanos unos dos siglos después (Vercoutter, 1976). Pero en la historiografía reciente persisten dudas razonables acerca de la duración e intensidad del régimen político implantado por estos «reyes extranjeros». En primer lugar, no parece que el efectivo dominio hicso haya sobrepasado la segunda fase del «Segundo Periodo Intermedio», esto es, las dinastías XV y XVI (1684-1567), las únicas plenamente hicsas, lo que reduciría el tiempo de dominación a poco más de un siglo, el tiempo que transcurre entre la toma hicsa de Menfis en 1674 y el asedio tebano de Avaris, la capital de los hicsos, por Kamose en 1567, último faraón de la dinatía XVI (1650- 1567). De ello se deduce además que esta dinastía no sucede, sino que coexistió con las dos anteriores; finalmente, un nuevo documento conocido como «el ara de 1320» de época ramésida menciona el «año 400» desde el reinado de un rey con epíteto «Seth» y presumiblemente hicso, que fundó un templo en Tanis (probablemente la Avaris hicsa), lo que retrotraería el inicio del dominio hicso en el Delta al 1720. En segundo lugar, no parece que la dominación deba entenderse como subyugación y aun menos como «crisis». En efecto, el dominio polí-

tico hicso en Egipto fue relativo, dado que documentos contemporáneos demuestran que durante la segunda mitad del siglo XVII el país estaba ya políticamente dividido: los hicsos dominaban en el Delta; los príncipes tebanos controlaban el Egipto Medio, y los nubios se reconocían independientes bajo el gobierno de un príncipe nativo. Es cierto que unos y otros se reconocieron en algún momento vasallos y tributarios de los reyes hicsos, por lo que también podría tratarse de príncipes locales que se autodenominaban «reyes» de todo el país a pesar de que el dominio del Delta estaba en manos extranjeras. Esta situación dividiría al poderoso ejército egipcio y facilitaría la imposición. Por su parte los soberanos egipcios intentaron legitimar su poder adoptando nombres de faraones anteriores como Amenenhat o Sesostris, sin que sea posible establecer línea de descendencia alguna entre ellos. Además, las relaciones de éstos con los hicsos no fueron tan hostiles como pretende la tradición. De hecho, los «extranjeros» asimilaron pronto la cultura egipcia y se adaptaron a las nuevas formas de vida respetando el cuadro institucional existente; después se reanudaron las relaciones comerciales entre el Valle y el Delta y se establecieron alianzas con los príncipes tebanos y nubios hasta el punto de que la reacción nacionalista encabezada por Kamose no quebró la alianza anterior entre hicsos y nubios. Tal vez por ello la «liberación» fue más difícil y sin duda precedida por tentativas fallidas. Las tensiones se agudizaron bajo el reinado de Sequenenré (probablemente Tao II), enfrentado a su coetáneo hicso Apopis. Tao murió en extrañas circunstancias y su momia presenta numerosas heridas, que han sido interpretadas como resultado de un combate o víctima de asesinos (Aldred, 1979, 58). Su hijo Kamose inició una expedición hacia el Norte, probablemente sólo con la intención de reprimir el colaboracionismo de algunos príncipes locales con los hicsos, que sin embargo alcanzó Avaris y sitió la ciudad. Pero en esta ocasión no se lograría ninguna victoria. Pocos años después Ahmosis, hijo o hermano de Kamose y fundador de la XVIII dinastía, tomó Avaris y persiguió a los hicsos hasta Palestina. Era el año 1567 a. de C. Una nueva era se anunciaba en el mundo egipcio.

1.2.2.3 Imperio Nuevo: los dos imperios

Tras el Segundo Periodo Intermedio que concluyó con la derrota y expulsión de los hicsos (véase *infra),* Egipto comienza una etapa de expansión sin precedentes en su milenaria historia, el llamado Imperio Nuevo (1570-1069), que comprende las dinastías XVIII (1570-1305), XIX (1305-1186) y XX (1186-1069). No obstante, este largo periodo de cinco siglos aparece jalonado por la denominada «crisis de el-Amarna» que, aunque sólo duró una veintena de años (1364-1347), constituye toda una época: si la «revolución religiosa» de mediados del siglo XVI fracasó, es también indudable que después del reinado de Akhenaton Egipto era un mundo distinto (Gardiner, 1964). Por otra parte, durante el Imperio Nuevo o, más concretamente, durante la prime-

ra fase de la dinastía XVIII, se puso en práctica la dinámica imperialista, de tal modo que Egipto en poco más de cincuenta años se convirtió en una potencia hegemónica en el ámbito del Próximo Oriente antiguo. Se afianzó el esquema geopolítico diseñado por los faraones del «Imperio Medio», consistente en «crear» un imperio «asiático» para mantener el imperio «nilótico», del que dependían la mayor parte de los recursos del país. En etapas anteriores se habían puesto las bases para la construcción de un imperio, pero la estructura del Estado apenas había sido alterada durante siglos. Por eso, aunque el Imperio Nuevo egipcio fue el resultado final de la política agresiva de la nueva dinastía faraónica, iniciada por Tutmés I en Asia ca. 1500 a. de C., los éxitos militares egipcios se vieron respaldados por los cambios institucionales exigidos por la nueva situación.

El periodo se inicia con las sucesivas campañas de Ahmosis contra los hicsos o «reyes» del Delta, que concluyeron en la toma de Avaris, su capital, la expulsión del país y su persecución hasta Sharuhen, en Palestina. Alejado el peligro hicso del Delta, Ahmosis logró recuperar también el dominio de Nubia, donde reinaba un príncipe nativo. Su hijo y sucesor, Amenhotep I (o Amenofis I), continuó con éxito las acciones militares en Asia de tal manera que ya a finales del siglo XV —bajo el reinado de Tutmés I (o Tutmosis I)— las fronteras del «imperio asiático» se sitúan al oeste del Éufrates, en los territorios que median entre este río y el Orontes. Si, como parece, esta área caía bajo la influencia del reino-imperio de Mitanni, no debe tratarse de una ocupación permanente sino de demostraciones de fuerza, que permitían recibir tributos de las poblaciones dominadas. Además, territorios tan alejados del «centro» como el norte de Siria o la Nubia Alta eran difícilmente dominables y excesivamente costoso su control; los periódicos levantamientos de los nativos exigían guarniciones permanentes, destinadas tanto a disuadir a los indígenas como a proteger las rutas comerciales. Ahora bien, en los 130 años que separan los reinados de Tutmés I y Amenhotep IV, la política exterior egipcia experimentó cambios radicales. Las expediciones punitivas de los periodos precedentes fueron sustituidas por asentamientos militares en las zonas ocupadas; la política defensiva anterior dejó paso a otra agresiva, que hoy calificamos como «imperialista», basada en la salvaguardia del angosto aunque alargado «imperio nilótico» (de hasta 2.200 km en la época de mayor expansión), que se alineaba a ambos lados del río desde la cuarta catarata del Nilo hasta el Mediterráneo. La periferia de este reino-imperio la formaban otros dos imperios: uno, asiático, que alcanzaba el norte de Siria; otro, africano, que incluía el control de la Nubia Alta y parte del Sudán, en el S. Del primero procedían la mayor parte de los productos consumidos por los egipcios; del segundo, en cambio, venía el oro y aportaba mercenarios y esclavos. Pero la organización política, social y económica de Egipto dependió del control de los recursos del país, por lo que la existencia de estos dos imperios periféricos, alejando en lo posible los focos de conflicto, contribuía indirectamente al mantenimiento de la estabilidad interior. En tales circunstancias, ésta sólo

se veía amenazada a causa de relevos dinásticos, como cuando Amenhotep I murió sin dejar hijos legítimos que pudieran sucederle. El trono fue ocupado entonces por un hijo bastardo que tomó el nombre de Tutmés I. En otros casos, la reina se vio obligada a mantener la regencia, como en el caso de Hapsehsut, quien más tarde conseguiría convertirse en un auténtico faraón, gobernando Egipto durante veintidós años (1490-1468). Aunque insólito, el hecho tenía precedentes en las primeras dinastías, pero lo verdaderamente novedoso fue la forma de llevarlo a la práctica. Hapsehsut se preocupó no sólo de difundir una teología de su nacimiento, sino también de aparecer ante el pueblo con un aspecto varonil —indumentaria masculina, barba— para que no hubiera duda de su completa titulatura faraónica. Pero dio un giro «pacifista» a la tendencia militarista de los tutmésidas, hasta el punto que su sucesor, Tutmés III, quizá vindicando su propia legitimidad dinástica, procedió a una auténtica *damnatio memoriae* de su antecesor en el trono, reemplazando el nombre de la reina por el suyo o el de alguno de sus antecesores. Más tarde, Tutmés III se preocuparía de garantizar la continuidad dinástica asociando al trono a su hijo Amenhotep II dos años antes de su muerte.

Los disturbios internos, originados por el relevo en el poder, eran aprovechados por los jefes de los pueblos dominados para intentar sacudirse el yugo egipcio. De hecho, cada nuevo faraón se veía obligado a restablecer la hegemonía en áreas teóricamente ya conquistadas. En este sentido, el Levante asiático era particularmente vulnerable, porque los reyezuelos de las ciudades sirias (Meggido, Kadesh, Zahi) estaban en contacto con los estados vecinos y concertaban a menudo alianzas recíprocas. Garantizar el dominio egipcio de esta zona costó nada menos que 17 expediciones al enérgico Tutmés III (1490-1436). En estas campañas el faraón demostró ser un gran conquistador y buen conocedor de la estrategia militar: en la octava campaña Tutmés sorprendió a Mitanni en el Éufrates con un «ejército de barcos», previamente construidos en Biblos y transportados hasta allí a través del desierto. Esta acción le valió el reconocimiento de los reyes de las restantes potencias asiáticas (Babilonia, Asiria, Imperio hitita), que enviaron un precautorio tributo al vencedor. Pero todavía fueron necesarias otras nueve campañas para consolidar la posición de Egipto en el área sirio-palestina, porque las coaliciones antiegipcias continuaron en torno al viejo y tradicional enemigo de Kadesh. Por el S. Tutmés III llegó hasta la cuarta catarata del Nilo, según atestigua una estela levantada en Napata, con lo que el Imperio egipcio se extendía desde el Éufrates hasta el país de Kush, alcanzando así el punto culminante de su expansión, que se mantuvo sin dificultad durante los reinados de sus sucesores Amenhotep II y Tutmés IV, hijo y nieto de aquél, respectivamente. Pero durante el reinado siguiente bajo Amenhotep III se empiezan a apreciar ya algunos indicios de la «crisis» que se avecinaba: la fastuosidad imperialista choca con un cambio en la actitud del faraón, que ya no dirigirá el combate, sino un «visir» o virrey, mientras que él se ocupará de las relaciones diplomáticas. Se cubría así la primera fase «expansionista» del Imperio Nuevo egipcio.

La segunda fase, de menor intensidad que ésta, se inicia tras el paréntesis de la «revolución religiosa» de el-Amarna (véase *infra*). La dinastía XVIII concluye con un faraón-general, Horemjeb, de origen desconocido, que sube al trono en nombre de Horus y Amón. Entretanto, la inactividad militar de Egipto en esta época fue aprovechada por los reyezuelos de los pequeños estados asiáticos para conseguir la liberación o por los imperios rivales, como el hitita, para imponer su autoridad en los territorios antes dominados por los egipcios, bien ampliando su base territorial, bien estableciendo alianzas con otras potencias, como Asiria, a fin de doblegar a poderosos aliados de Egipto en Asia, como el reino de Mitanni. De esta forma, desde finales del siglo XIV los hititas reemplazaron a los egipcios en el control del área sirio-palestina. Este relevo no se explica sólo por razones de superioridad militar, sino también de carácter institucional. Egipto había conseguido construir un imperio territorial, pero su dinámica correspondía todavía a un modelo primitivo, centralizado y sin los cambios en la superestructura administrativa que habrían convertido a éste no en apéndices del país, sino en prolongación del propio Estado. Sin embargo, la falta de una organización administrativa en distritos o «provincias» de los territorios dominados hizo inútil su defensa o resistencia ante la presión de otras potencias rivales y las frecuentes sublevaciones locales.

Todavía durante algunas décadas el debilitado poder faraónico intentó mantener su prestigio cuestionado en el exterior. Este nuevo periodo, que se conoce con el nombre de «época ramésida», comprende las dinastías XIX y XX, en las que 11 de los 18 faraones conocidos llevaron el nombre de «Rameses». Aunque generalmente se considera a este periodo como una segunda fase de expansión imperialista, la política exterior ramésida se centró en la reconquista de algunos territorios perdidos, pero en ningún caso se superaron los límites territoriales fijados por sus predecesores tutmésidas. Incluso la política ofensiva de los primeros ramésidas (Rameses I, Seti I, su hijo, y sobre todo Rameses II, nieto del primero) dio un giro hacia el 1200 a. de C. cuando primero Merenptah (1224-1204) y, más tarde, Rameses III (1198-1166), el segundo faraón de la dinastía XX, tuvieron que renunciar a sus pretensiones expansionistas al verse amenazadas las fronteras naturales de Egipto por los ataques en el Delta de libios y otros pueblos del Egeo, llamados Pueblos del Mar (véase *infra*). La política defensiva obligó a renunciar a la ventajosa posición egipcia en la frontera norte frente a hititas, sirios y palestinos, recuperada gracias a las exitosas campañas de Seti I, quien también consolidó su poder en el S., en Nubia, al otro extremo del «imperio». Aunque las incursiones periódicas en el Delta fueron sofocadas por Merenptah, ca. 1215, y por Rameses III en 1191, el potencial militar egipcio quedó muy mermado. Fue necesario reforzar el ejército con mayor número de mercenarios (libios, nubios, minorasiáticos) que, en el plazo de unas décadas, utilizarían su relevancia militar para aspirar a puestos de responsabilidad política e incluso al control del propio poder faraónico.

1.3 Nuevos pueblos

1.3.1 En Mesopotamia

1.3.1.1 Amorreos y cassitas

A comienzos del II milenio Siria y Mesopotamia fueron regiones receptoras de grandes migraciones. Grupos de tribus seminómadas se sintieron atraídos por la vida sedentaria y la seguridad de los centros urbanos. El grupo semítico del «pais de Akkad» se reforzó con nuevos elementos de habla similar, pero procedentes del oeste («Amurru»), que se conocen con el nombre de amorreos o amoritas. Los «amurrum» («martu», en los textos sumerios) eran probablemente paleocananeos, asimilaron pronto la cultura mesopotámica y por la vía militar consiguieron ciertos puestos de responsabilidad política. Ya a comienzos del siglo xv a. de C. el propio Hammurabi de Babilonia era descendiente de una familia amorrea. Aunque la entonces pequeña ciudad de Babilonia, al oeste del Éufrates, fuera el centro elegido para el asentamiento de los primeros amorreos, es indudable que el reconocimiento político de este grupo presupone varias generaciones de adaptación y consolidación, por lo que sus predecesores «amoritas» pudieron llegar a Mesopotamia durante la III dinastía de Ur (Buccellati, 1966), cuando éstos eran considerados como «extranjeros». Pero su asentamiento no se limitó al sur del país. En los dos siglos siguientes el contingente amorreo —quizá como mercenarios— constituía un elemento demográfico importante en Isin, Mari (Kupper, 1957), Drehem (donde existe un «intérprete» [eme-bal] «martu») y Eshnunna, donde varias tribus amoritas (Yamutum, Abutum, Didanum) se unieron. Algunos de estos grupos alcanzaron una alta consideración social, dado que el jefe («sheikh») de los Yamutum se casó con Sar-Sulghi, una princesa mesopotámica. Por tanto, desde el punto de vista del *status* social debió existir una gran diferencia entre los amorreos-extranjeros y los ya «residentes» o, lo que es lo mismo, entre los seminómadas y los sedentarios que, como los de Drehem, adoptaron nombres mesopotámicos. El primer rey de Larsa, Nablanum, en cambio, lleva un nombre amorreo, si bien el apelativo «martu» comienza pronto a desaparecer al lado de los antropónimos y su uso se reserva para denominar a los grupos «extranjeros» de este origen que presionan desde el exterior.

Ya bajo el reinado de Samsu-iluna (1749-1712), hijo y sucesor de Hammurabi, Babilonia conoció la penetración de nuevos pueblos procedentes de las montañas iranias, a los que los textos aluden como «Kashushu», entre los babilonios, o «kussi», para los elamitas, y «kosseos», para los griegos, generalmente conocidos como «cassitas»; su nombre parece derivar del pais de Kashshen, al oeste de Irán. Su imposición fue rápida y fundaron una dinastía ca. 1740 en la región de Khana, entre Mari y el río Khabur, con su rey Gandash; pero su dominio no se hizo efectivo hasta un siglo después. No obstante, el antiguo «Imperio de Hammurabi» quedó reducido al antiguo reino al segregarse también

el sector meridional en manos de un nuevo Estado, el País del Mar, donde también se instauró una nueva dinastía. Pero hacia 1570 el dominio cassita de Babilonia se consolidó. En los textos el nombre de este reino se sustituyó por el de «Karduniash», que desde el siglo XV fue incorporado a la titulatura real. Los soberanos cassitas iniciaron una intensa política de relaciones con los estados próximo-orientales y bajo Kurigalzu I (1430-1401) Babilonia recuperó el rango de «gran potencia». Más tarde, Burnaburiash III (1375-1347) estrechó sus relaciones con Egipto e impidió mediante un oportuno matrimonio el avance del rey asirio Assur-uballit sobre Babilonia. Pero durante las generaciones siguientes los soberanos cassitas tuvieron que soportar la presión de los elamitas por el S. y de los asirios por el N. Hacia mediados del siglo XIII «Karduniash» entró en la órbita del «imperio medio asirio». Aunque los reyes cassitas se mantuvieron todavía durante un centenar de años, de hecho Babilonia se había convertido en una «provincia» de Asiria, que no fue anexionada mientras no estorbara los planes expansionistas de los soberanos asirios.

1.3.1.2 Hurritas y Mitanni

Aunque el Estado hurrita de Mitanni no se configuró hasta mediados del siglo XVI, desde finales del XV grupos iranios alcanzaron la región septentrional de Mesopotamia aprovechando el declive de la dinastía amorrea en Babilonia y la inestable situación política de Asiria. Su lengua no era indoeuropea ni semítica, aunque presenta algunas semejanzas con el urartiano, pero son considerados tradicionalmente como los portadores de una nueva cultura caracterizada ante todo por la utilización del caballo y del carro como instrumentos de combate. Hoy se sabe sin embargo que era conocido en Mari antes de que fuera divulgado por los hurritas, y en Egipto también antes de que los hicsos —a los que se suponía grupos hurritas o afines— los utilizaran en el Delta. Además, este uso bélico aparece vinculado a un grupo social de élite, los «maryannu» (del védico «marya», con el significado de «joven» o «guerrero») o clase guerrera de Mitanni (Khanigalbat, para los asirios) que, en algún momento, llegó a convertirse en una auténtica «clase feudal» al servicio de la corona (O'Callagham, 1948), de la que recibieron tierras como compensación. No obstante, entre la domesticación del caballo en el siglo XV y el uso atestiguado de éste con fines bélicos transcurren varios siglos: no es mencionado en el *Código* de Hammurabi ca. 1750, ni en textos hititas y egipcios antes del siglo XV a. de C., por lo que su introducción en Asia puede haber sido posterior a la infiltración hurrita. De todos modos, los «maryannu» revolucionaron la poliorcética antigua (*Garlan, 1972), con su extrema movilidad en combate. Este grupo guerrero de origen indoario constituía el estrato superior de la sociedad mitánnica, del que procedían las familias reales y de la nobleza impuestas sobre el elemento hurrita, que constituía la mayoría de la población. No es claro, por tanto, si el elemento indoario dominante llegó a Mesopotamia con el contingente hurrita originario o

si, por el contrario, se sumó a éste siglos después imponiéndose por su pericia militar. Lo cierto es que a mediados del siglo XV a. de C. en la sociedad mitánnica se usan dos lenguajes bien diferenciados: uno, indoario, reservado para términos institucionales y ante todo religiosos —nombres de deidades védicas (Mitra, Indra, Varuna) o iranias (Surias, Sumalia, Marutas); nombres de ciudades (Washukhanoi, la capital del Estado) y grupos sociales (maryannu)—. Pero ello no significa que no existieran asimismo deidades con nombres hurritas como Teshup y Khepa, siendo adoptado este último (femenino) por las hijas de los reyes (Kelu-Khepa, de Sudarna II; Tatu-Khepa, de Tushratta) e incluso entre los hititas por sus mujeres (Pudu-Khepa, de Hattusilis II; Dadu-Khepa, de Suppiluliuma); también algunos príncipes hurritas o «reyes» de estados vasallos de Mitanni incorporaron en su nomenclatura el nombre de la deidad masculina hurrita (Kibi-Teshup e Ithi-Teshup de Arrapha, ubicado al sur del curso del Pequeño Zab). Pero los archivos de Nuzi, al este del Tigris, muestran que la población llevaba nombres hurritas y que la propia titulatura real (Erwi-zarri, «el señor-rey») era de origen asiánico. La misma onomástica usan los jefes-vasallos del Estado de Mitanni en el norte de Siria (Alalak, Alepo, Qatna, Meggido) y Palestina (el país de «Huru», en las cartas de el-Amarna, correspondiente al pueblo de los «Horitas» en las fuentes bíblicas). Por tanto, hacia el siglo XV se habría producido ya la simbiosis cultural ario-hurrita que caracterizará el resto del periodo hasta la desaparición del Estado de Mitanni siglo y medio después ante el avance hacia el O. del rey asirio Salmanasar I. No obstante, cuesta creer que un Estado tan poderoso e Influyente en su época, controlando un extenso territorio que se extendía desde el lago Van y los Zagros hasta el Orontes y el litoral mediterráneo, haya caído en tan sólo unas décadas en manos rivales, sin que hubiera problemas internos. Fueron éstos precisamente los que ya bajo el reinado del hitita Suppiluliuma aconsejaron la escisión del Estado de Mitanni en dos reinos: uno, al N., bajo la influencia del Imperio hitita, gobernado por Mattiwaza; otro, al S., regido por Shattuara, pero bajo el control del rey asirio, el reino llamado de «Khanigalbat». Un Estado dividido y sometido al arbitraje de dos de las mayores potencias orientales significaba la ruptura del «equilibrio» anterior, pero sobre todo permitió la libre expansión de los «imperios» rivales (egipcios, hititas y asirios) hacia la parte meridional del Estado de Mitanni, cuyos príncipes prestarían ahora apoyo alternativo a unos u otros sopesando sus posibilidades de supervivencia.

1.3.2 En Siria-Palestina

1.3.2.1 Arameos

Tras la desaparición del Estado de Mitanni a mediados del siglo XIII a. de C. quedó libre el acceso al área sirio-palestina, cuyo control se disputarán las tres grandes potencias de la época: hititas, asirios y egipcios. El interés es-

tratégico de esta zona permitió sin embargo que grupos seminómadas, como los arameos, se asentaran entonces en el área mesopotámica, en la región de Hirrán, al este del Éufrates. La presencia de estos grupos no está atestiguada en textos asirios y babilónicos hasta fines del siglo XI, pero no es difícil suponer que se trate de los mismos que, bajo otros nombres, aparecen mencionados en fuentes egipcias y en textos cuneiformes al menos tres siglos antes, por lo que su establecimiento al norte de Mesopotamia ca. 1200 debe entenderse tan sólo como el producto de una migración masiva aprovechando la confusión política del momento. No obstante, más que de la «invasión» tradicional debería hablarse de una infiltración gradual, cuya trayectoria se modificó en varias ocasiones conforme a las dificultades que planteaba la concentración en un determinado territorio. En este sentido, mucho antes de que los asirios los designen por su nombre posterior («aramaia»), los arameos parecen ser los descendientes de los «sutu» y «akhlamu» que desde el siglo XV como «nómadas del desierto» o «mercaderes» se mencionan en textos babilónicos y egipcios, en este último caso con el nombre de «sethiu» que, por extensión, designa también a todos los «asiáticos». Como beduinos deben haber sido los responsables de la domesticación del camello, que sustituyó a otros animales de carga en el desierto a partir del siglo XII a. de C. Sin embargo, los arameos constituyen solamente uno de los muchos grupos semíticos (cananeos, caldeos, asirio-babilónico, árabe) existentes en el Creciente Fértil durante el II y I milenio. Excluido el último por su desarrollo tardío, los otros tres coexistieron durante siglos con los arameos hasta el punto que su diferenciación étnica o lingüística fue secundaria, aunque tampoco se adscribieron a un ámbito geográfico definido. Si acaso la rama aramea de los caldeos, llegados a Mesopotamia por el S. y establecidos en la región meridional a comienzos del I milenio, presenta una mayor definición territorial con estados como los de Bit-Dakkurri, Bit-Amukkani y Bit-Yakin (Lara, 1985), integrados más tarde en el Imperio neobabilónico. No obstante, la costumbre de los soberanos asirios de deportar masivamente a las poblaciones conquistadas de Amurru (en realidad «del Oeste» y, por extensión, Siria) con el fin de evitar posibles sublevaciones hizo que los arameos se extendieran por toda Mesopotamia, aunque el núcleo más importante se concentró en Damasco y opuso fuerte resistencia a los grandes conquistadores asirios. Sin embargo, el nombre de «arameos» no deriva del de sus predecesores («sutu, akhlamu»), sino de un topónimo (Aram —reino arameo de Palestina— o Arma, ciudad citada en los textos asirios). Pero como con frecuencia la mención de «akhlamu» aparece ligada a «amelu», siempre en plural («amigos, compañeros») y, en otras ocasiones, se alude a ellos mediante un gentilicio («Armayu» o «Aramu»), este pueblo parece haber sido en origen una «confederación tribal». De todos modos, a comienzos del siglo XIV el grupo originario se había escindido ya: mientras que los «sutu» intentaban establecerse en los centros mesopotámicos, los «akhlamu» ocupaban el área del Jordán en torno a la bíblica región de Aram —la tierra de Jacob— y

se concentraban en Damasco. La presencia aramea en estos ámbitos frenó la expansión asiria hacia el O., pero como contrapartida estos grupos tribales no pudieron organizarse en comunidades políticas independientes hasta fines del II milenio, cuando un grupo de estas tribus, los «kaldu» (caldeos) de la rama de los arameos, penetró en Mesopotamia y buscó asentamiento en el sur del país. Hacia 1050 a. de C. en esta región se habla constituido un reino independiente en las inmediaciones del Golfo Pérsico, que es conocido como el País del Mar; esta dinastía se mantuvo durante algunas décadas con eventual ayuda de los vecinos elamitas, pero sucumbió poco después ante la penetración masiva de los caldeos, quienes hacia el siglo IX a. de C. constituyeron sus propios reinos y poco más tarde se adueñaron del trono babilónico.

1.3.3 En el litoral mediterráneo

1.3.3.1 Pueblos del Mar

Se conoce con este nombre a un grupo, en principio, poco homogéneo de pueblos que en torno al 1200 a. de C. combatieron contra los egipcios en el Delta, siendo rechazados en dos ocasiones —ca. 1220, bajo Merenptah, y en 1191, por Rameses III— e instalándose posteriormente en diversas áreas del Mediterráneo oriental. En la primera campaña, los Pueblos del Mar formaron una coalición con los libios, concretamente con las tribus Kehek y Meshwesh al mando de Maraye; en la inscripción de Karnak se cita a los «Sherden» (o Shardana), «Lukka», «Ekwest» (o Akawasha), «Teresh» (o Tursha) y «Shekelesot». Por su parte, la inscripción de Medinet Habu conmemorando la victoria de Rameses III no menciona a los «Sherden», «Lukka», «Teresh» ni «Eqwest», pero da a conocer otros grupos: «Peleset» (o filisteos), «Tjeker» (o teucros), «Denyen» (o dánaos) y «Weshesh». No obstante, en el Papiro Harris de ca. 1170, redactado a la muerte del faraón, se mencionan los «Sherden» y «Teresh»entre los pueblos vencidos por Rameses III. Las precisas identificaciones de unos y otros han centrado en gran medida la investigación del problema, aunque hoy se acepta generalmente el criterio de proximidad o transcripción onomástica: «Eqwesut» = aqueos; «Lukka» = licios; «Shekelest» = siculos; «Sherden» = sardinios; «Peleset» = palestinos; «Tjeker» = teucros; «Denyen» = dánaos; aunque otras asociaciones son menos probables e igualmente dudosas: «Teresh» = etruscos; «Weshesh» = de Wilusa, en las proximidades de Troya; «Ahhijawa» en textos de Ugarit y Bogazskoy serían los «Achaioi» de los griegos o «aqueos», etc. Pero a pesar de los avances de la investigación reciente (Sandars, 1978) y las nuevas aproximaciones al tema (Alvar, 1989), la problemática histórica sigue centrándose en intentar explicar el fenómeno conforme al paradigma de la «invasión», esto es, atendiendo principalmente a causas —próximas o «internas» y remotas o «contextua-

les»— y resultados —«negativos» o destrucciones y «positivos» o cambios geopolíticos—. No obstante, sin negar la importancia de este tipo de tratamientos, cabe preguntarse qué elementos comunes —si existían— unían a estos pueblos llamados «del Mar» y si sus acciones obedecían o no a objetivos políticos. La respuesta a la primera cuestión planteada es negativa en términos étnicos y lingüísticos. No sólo pueblos de origen indoeuropeo sino también semíticos parecen haberse coaligado para enfrentarse al poder faraónico; incluso esta extraña coalición incluía al elemento libio («Libu») asentado en el Delta. Otras dificultades subsisten: según el texto de Merenptah, en estos pueblos se practicaba la circuncisión, lo que no se corresponde bien con la tradición cultural indoeuropea; aunque la iconografía de los «Sherden» es indudable —casco de cuernos—, no son mencionados en Medinet Habu sino en el Papiro Harris junto con los enigmáticos «Weshesh»; en fin, si «Sherden del gran mar» (esto es, el Mediterráneo) se sustituye por «Sherden» del gran «ym» (esto es, el «mar del Delta») e incluso del «gran verde» (esto es, llanura o meseta de Anatolia) (Nibbi, 1975), entonces la identificación del grupo es aún más dudosa, aunque evite esfuerzos de imaginación tales como la correspondencia entre el nombre «Be-shardana» en una inscripción fenicia de Nora, en Cerdeña y los «Sherden» combatientes en el Delta egipcio.

La respuesta a la segunda cuestión depende ante todo del momento en que estos hechos ocurrieran, antes o después de haber neutralizado a otros estados del área oriental próxima al Mediterráneo; en este sentido, el faraón Rameses III, en la conocida inscripción jeroglífica de Medinet Habu fechada el octavo año de su reinado (1190) se jacta de haber vencido a un grupo de «pueblos del mar» que, previamente, habían destruido el Imperio hitita (Hatti), Cilicia (Kode), Anatolia occidental (Arzawa), Chipre (Alasiya) y el norte de Siria (Karkemish); no se mencionan sin embargo las destrucciones de Ugarit ni Alalak, bien atestiguadas y en las que participaron elementos «Ahhijawa» (que se pretenden identificar con los «Ekwest» [o Akawasha] del Delta), que debieron ser el foco del que irradiaron las expansiones posteriores hacia N. y S. De todos modos el fenómeno de la «invasión» sigue planteando problemas, puesto que ésta se limitó a áreas próximas al litoral mediterráneo y, particularmente, al corredor sirio-palestino, intensificándose las acciones hacia el S. y disminuyendo visiblemente hacia el N. y el E. Incluso los territorios al este del Éufrates —controlados por tres grandes estados: Asiria, Babilonia, Elam— quedaron al margen de estos ataques. Por primera vez en dos milenios de historia Mesopotamia quedaba fuera del «centro de interés» del Próximo Oriente. Pero tampoco fueron muy afectados los territorios situados al oeste del curso alto del Éufrates, donde se constituyeron pequeños estados independientes, los reinos neohititas, producto de la desintegración del viejo imperio anatólico. Pero esta delimitación espacial del fenómeno no se corresponde con una cronología precisa de los acontecimientos, porque de poco sirve encuadrar los hechos «en torno al 1200» si la interpretación histórica de los mismos se establece en base a la cronología relativa.

Es preciso analizar también la situación interna de estos estados e imperios en un difícil momento histórico, el de transición de una economía de Bronce a la economía del Hierro, proceso que afectó no sólo al Próximo Oriente, sino también a amplias zonas del Mediterráneo y, particularmente, del Egeo. Puesto que los resultados fueron similares en uno y otro ámbito, parece gratuito imputar a los micénicos no sólo estas destrucciones en el Egeo y Anatolia, en Chipre y el Levante mediterráneo, sino también su autodestrucción. Desde luego en esta área la cerámica micénica prueba la existencia de relaciones comerciales de los «primeros griegos» con los pueblos del Mediterráneo oriental, donde a menudo la piratería era la forma habitual de intercambio. Pero es asimismo cierto que la presencia micénica es más tenue cuanto más alejada del Egeo (en Anatolia y Egipto), por lo que los intereses micénicos no deben haber sido los mismos en Siria, Palestina o el Delta. Quizá el elemento común a todos estos «pueblos extranjeros», que «habían conspirado previamente en sus islas», fuera su condición de «mercenarios», bien al servicio de jefes libios, bien al servicio del faraón para contener a los libios, aunque posteriormente se sublevaran contra él convirtiéndose en enemigos. De otro modo se entiende mal que una coalición tan heterogénea haya sido posible, en la que se mezclarían intereses comerciales, militares, regionales y de dominio marítimo. Es probable incluso que la inscripción de Rameses III no se refiera solamente a una «batalla» contra los Pueblos del Mar sino a varias y en diferentes escenarios del litoral mediterráneo, agrupando en un solo frente lo que en realidad fueron tres (sirio, palestino, egipcio) y en años distintos de su reinado. En cualquier caso, la pretendida victoria del faraón sobre estos pueblos no fue tal o, al menos, los egipcios perdieron definitivamente el control tradicional sobre el corredor sirio-palestino, que ahora sería ocupado por uno de los pueblos, los «Peleset», que el faraón dice haber aniquilado.

2 Transformaciones socioeconómicas

2.1 La codificación

La primera unificación política del área mesopotámica fue debida al amorreo Hammurabi de Babilonia en la primera mitad del siglo XV a. de C. Este importante cambio político fue acompañado de evidentes transformaciones sociales. Si la unificación supuso la superación de la fragmentación política existente, la codificación escrita de las normas del derecho consuetudinario significó un avance social sin precedentes en la evolución histórica de los primeros estados hasta el punto de que, en otros ámbitos de las civilizaciones antiguas, el proceso de codificación constituye un indicador del paso de una sociedad «primaria» (o arcaica) a otra «compleja» o evolucionada. En Mesopotamia la aparición del derecho escrito a comienzos del II milenio supone

una ruptura con el ordenamiento social anterior no sólo porque el rey asuma las funciones judiciales que hasta entonces habían recaído en el «consejo de ancianos», sino también porque fija una regla de interpretación que pretende evitar los abusos de los «fuertes» sobre los «débiles» obligando por igual al cumplimiento de la norma, si bien las penas derivadas de su incumplimiento eran diferentes según el rango social del reo. No se trata por tanto de una legislación en sentido estricto (Pintore, 1976, 444), sino más bien de un conjunto de reglas o «sentencias» redactadas formalmente como preceptos aplicables a casos hipotéticos siguiendo la fórmula «si alguien...(algo a otro), entonces... (tal penalidad)»; pero estos primeros códigos no tienen carácter normativo, dado que son muy incompletos, por lo que resulta razonable dudar que de hecho se aplicaran. Formalmente los códigos son documentos jurídicos que observan una estructuración similar; constan de tres partes o registros: un prólogo, en el que se justifican las medidas o se reclama la protección divina; una sección más o menos larga de disposiciones atendiendo a regular situaciones concretas; y una tercera o epílogo, no siempre conservada. Aunque, desde una perspectiva moderna, pueda pensarse que estas medidas iban encaminadas a hacer justicia, implantar orden o equidad entre los ciudadanos, la verdad es que, en la mayor parte de los casos, obedecían a la presión ejercida sobre el rey por un grupo social determinado.

En este sentido, mucho antes de que existiera la codificación escrita, algunos reyes mesopotámicos se vieron obligados a adoptar medidas o reformas tendentes a satisfacer los intereses de grupos que le prestaban su apoyo o, en caso contrario, a minimizar la influencia de otros que le disputaban sus atribuciones. Las primeras noticias sobre esta situación se remontan a mediados del III milenio, cuando Enmetena (o Entemema), rey de la I dinastía de Lagash, puso en práctica una serie de «medidas sociales» para paliar los problemas socioeconómicos de esta ciudad. Hacia 2350 a. de C. Uruinimgina (antes leído «Urukagina») realizó importantes «reformas» sociales tendentes tanto a legitimar su usurpación del trono como a acallar las quejas de los representantes del «templo», que habían perdido gran parte de sus bienes en los reinados precedentes; para ello ordenó la restitución al clero de los bienes sustraídos por particulares. En nombre de Ningirsu, el dios-protector de Lagash, Uruinimgina ordenó también la protección de los débiles (huérfanos, viudas), la supresión de los impuestos, la protección contra la usura, el robo y la extorsión por parte de los funcionarios de «palacio». De este modo el rey se ganaba el apoyo de los grupos sociales intermedios y contentaba al clero. Pero en realidad el primer código escrito es debido a Shulgi, segundo rey de la III dinastía de Ur al cierre del III milenio. Era hijo de Urnammu, a quien hasta hace poco se atribuía este documento, que en el «prólogo» hace una valoración positiva de su reinado y se invoca la protección de Nannar (dios luna) y Utu (dios sol); el articulado incluye 29 disposiciones sobre actos criminales, robos y divorcios, pero los dos capítulos más importantes son los referidos a «huida de esclavos» y a compensación económica por daños

corporales. El notable desarrollo de las relaciones económicas en época neosumeria exigió —en Isin y Larsa— la adopción de medidas en favor de la propiedad privada y el comercio: el cuarto rey de Isin, Lipit-Isthar ca. 1930 a. de C., publicó un nuevo código en un texto que, además de prólogo y epílogo, incluía más de 40 artículos o disposiciones referidas a cuestiones de propiedad, herencias, esclavos y salarios; reafirmándose la compensación económica por daños corporales. Un poco posterior es el llamado *Código* de Eshnunna, que al ignorarse su autor lleva el nombre de la ciudad mesopotámica a orillas del Diyala; aunque se aluda a ellas, las relaciones personales quedan relegadas ante la prioridad de regular las relaciones económicas: precios de los principales productos del «mercado» (aceite, trigo), salarios agrícolas, tipos de interés en préstamos efectuados por los templos, propiedad privada de los esclavos, penalización y privaciones por daños corporales. Por su contenido el *Código* de Eshnunna es el preludio del gran *Código* mesopotámico de Hammurabi (Lara, 1986), sexto rey de la primera dinastía de Babilonia, escrito ca. 1750 a. de C., probablemente al final de su reinado. Las diferencias con los anteriores son notorias en muchos aspectos. En primer lugar, porque es mayor su aplicabilidad, pasando de un ámbito local o regional a estar vigente en todo el reino-imperio babilónico; en segundo lugar, por su extensión: consta de 282 artículos, siendo el código más amplio de la Antigüedad hasta los Códigos romanos bajoimperiales (siglos V y VI d. de C.); en fin, más avanzado en algunos puntos, pero claramente regresivo en otros como la aplicación de la famosa «ley de Talión» en el supuesto de daños corporales. El *Código* es conocido gracias a una «estela» descubierta a comienzos de este siglo; en el registro superior de la misma se representa a Hammurabi recibiendo las «leyes» de Shamash (dios de la justicia) o Marduk (dios-protector de la ciudad); el texto que sigue consta formalmente de prólogo, articulado y epílogo, aunque se han perdido una treintena de preceptos por reutilización posterior; los artículos se formulan en términos condicionales iniciados por la expresión «shumma» (cuando, si...) e incluyen algunas disposiciones de derecho procesal o penal, pero sobre todo —hasta 168 artículos —de cuestiones patrimoniales y familiares; otro capítulo importante está referido a salarios y esclavos. Pero de todo este conjunto destacan dos hechos. El primero es la pretensión de realizar el ideal de justicia sin reservas, que lleva a Hammurabi a adoptar medidas severas —incluso penalidad corporal— para erradicar los frecuentes delitos de esta índole; esta argumentación es más razonable que vincular estas disposiciones con una cierta «barbarie», derivada del origen amorreo del rey. El segundo es que la promulgación del *Código* parece ser una exigencia del grupo de mercaderes y comerciantes por el celo con que el rey castiga los delitos contra la propiedad, llegando hasta la pena capital en los casos de atentar contra los bienes de «palacio» o del «templo». Por otra parte, a través del articulado se obtiene un cuadro bastante completo de la situación social e institucional. Hay tres categorías o grupos sociales: «awilum» o clase acomodada, «muskenum» o

pueblo en general y «wardum» o esclavos; exceptuados éstos, las penalizaciones sobre los dos primeros se establecen según el rango: un delito contra un «muskenu» es castigado con menos severidad que si el perjudicado es un «awilu», pero como contrapartida para aquél se estipulan obligaciones menos onerosas que a éste. Otro aspecto fundamental del *Código* es la importancia dada a la familia como institución básica de esta sociedad, regulando con detalle las situaciones (dote, herencia, concubinato) que inciden en las relaciones familiares. En fin, aspectos como el régimen de propiedad y explotación de la tierra así como la regulación de las relaciones de «mercado», constituyen tan sólo un precedente que servirá de base a códigos posteriores: el hitita y el asirio, respectivamente.

2.2 El desarrollo del comercio

La creciente influencia del grupo de comerciantes («tamkarum») es particularmente clara en Asiria. Por su ubicación en el Tigris medio, Assur carecía de una producción agrícola suficiente que obligó a sus habitantes a buscar otras formas de riqueza, por lo que el intercambio y el comercio aquí se desvincularon pronto de la tutela del «palacio» o «templo», aunque siempre gozó de protección oficial. Ya en el siglo XVIII a. de C. los comerciantes asirios habían alcanzado Anatolia y establecido «colonias comerciales» («karum») al oeste del Éufrates, en la región de Capadocia (Garelli, 1963), siendo Kanish el centro más importante, que representaba los intereses comerciales del reino de Assur en el área. No sólo los textiles elaborados en la capital sino también estaño procedente del norte de Irán eran exportados a cambio de plata con beneficios netos para los asirios (Larsen, 1976). El mantenimiento de este comercio con Anatolia realizado por vía terrestre favoreció un temprano desarrollo de las técnicas comerciales (tratados bilaterales, contratos, impuestos de paso, agentes, compañías o empresas mercantiles, préstamos, etc.), funciones que eran asumidas por el «karum» local (cámara de comercio, almacén de productos, banco) y, en última instancia, todas las operaciones eran centralizadas por el de Kanish (Orlin, 1970).

Los préstamos devengaron altos intereses, siendo el tipo normal del 30 por ciento anual, que incluía el riesgo de impago, ciertamente muy alto para el acreedor. No obstante, los beneficios del Estado eran claros: además de entablar relaciones con otros estados del área exigió impuestos de paso a los mercaderes que practicaban las rutas caravaneras en dirección E.-O. y viceversa, a través del país. Por otra parte, el desarrollo comercial asirio generó una economía «interna» peculiar destinada a abastecer los mercados «exteriores», por lo que aquí la mujer, a diferencia de otras sociedades orientales, tuvo una particular relevancia hasta el punto de que su situación se vio protegida en las «leyes» asirias posteriores.

2.3 Cambios sociales e ideológicos: la época de el-Amarna

Hacia mediados del siglo XIV, en plena euforia imperialista, en Egipto se produce un giro radical en la orientación política del Estado que se reforzó con una serie de medidas políticas en apariencia, pero que tenían un claro trasfondo social e ideológico y, en última instancia, económico.

En principio, la llamada «crisis» de el-Amarna se presenta como un problema religioso ligado a la creciente influencia del clero tebano en torno a Amón, a la que el faraón Amenofis IV (más tarde llamado Akhenatón) intentó poner freno. Es indudable que este sacerdocio se había convertido en un claro elemento de presión para la realeza, antes incluso del acceso al trono. A través de su poder oracular llegó a controlar la designación del sucesor de la corona (Tútmés III fue propuesto así) y el clero amonita ocupaba gran parte de los cargos políticos y religiosos del Estado, nunca plenamente diferenciados en el mundo egipcio. Por ello, una de las primeras medidas adoptadas por Amenofis IV fue privar al gran sacerdote de Amón de la administración de los bienes seglares, pretendiendo así separar las competencias religiosas de las estrictamente políticas. Pero resultaba difícil que, en un Estado teocrático como el egipcio, el clero pudiera quedar totalmente al margen de las decisiones políticas. Para ello sería preciso «crear» una nueva religión, más universalista, que permitiera al Estado prescindir del apoyo del culto de Amón, que durante siglos había sido el soporte ideológico y social del poder faraónico. Por tanto, la formulación de la nueva doctrina no fue ajena a un sector del clero —quizá el helipolitano— ni, desde luego, al propio faraón. Se pretendía reducir el esquema politeísta tradicional a un dios único («Aton») y su hijo («Akhen-Aton», el que agrada a Aton), como intérprete y mediador entre los hombres. De este modo el faraón pretendía establecer una nueva relación con la divinidad contra la instrumentalización tebana, que la había convertido en objeto de prodigios y oráculos. Al mismo tiempo proclamaba a Aton («disco solar») dios único y creador, atributos que en la cosmogonía egipcia ya habían ostentado Re, de Heliópolis, y Amón, de Tebas. La novedad consistía en que, en esta ocasión, la reforma religiosa trascendió la esfera del culto oficial e interfería la práctica del politeísmo tradicional. Por eso, la religión akenatónica ha sido entendida no como monoteísmo, sino como monolatría o henoteísmo (Wilson, 1979). En aras de la puesta en práctica de la nueva doctrina el faraón adoptó tres medidas sin precedentes. La primera fue sustituir su nombre de «Amenhotep» por el de «Akhenaton», convirtiéndose así en «hijo» y «mediador» de Aton, el dios por excelencia. La segunda, quizá la más espectacular, consistió en erradicar la presencia de Amón en la vida pública y cotidiana de los egipcios; agentes reales recorrieron el Imperio para borrar esta nomenclatura en inscripciones, monumentos, edificios, públicos o privados, documentos oficiales, etc., una auténtica *damnatio memoriae* del dios tebano. La tercera fue trasladar su residencia a Tell el-Amarna (que el faraón denominó «Akhet-Aton», próxima a Hermópolis, en el Egipto Medio),

decisión con la que se pretendió escapar a la influencia política del sacerdocio de Amón en Tebas. Con estas tres medidas se buscaba asimismo restablecer el poder de la corona no por la vía imperialista —como lo habían hecho los tutmésidas—, sino por la ideológica, de ahí que se haya calificado esta época como una verdadera «revolución religiosa» (Gardiner, 1964). No parece sin embargo que el problema pueda reducirse a un mero conflicto ideológico entre un clero reaccionario y un Estado progresista, aunque es cierto que las reformas de Akhenaton carecieron de la base social necesaria para el mantenimiento de la nueva ideología político-religiosa. No obstante, el nuevo concepto teocrático de la monarquía exigió también hombres nuevos al servicio del faraón, cortesanos y sacerdotes, que éste extrajo de los círculos heliopolitanos o, en todo caso, de círculos no pertenecientes a la vieja aristocracia, de grupos no privilegiados, fieles a su causa, que buscaban así materializar sus aspiraciones de promoción social. Pero es dudoso que la reforma religiosa traspasara los marcos de la familia real, la corte y el clero, careciendo, por tanto, de apoyo popular.

Clero y pueblo tenían razones diferentes para oponerse a la reforma. La oposición del clero amonita no era sólo una cuestión ideológica sino también política y, en gran medida, económica. En efecto, a Amón se habían ofrecido las victorias faraónicas de los monarcas tebanos, y sus templos se habían enriquecido con donaciones de tierras y privilegios fiscales. El centro económico de la organización amonita era el templo de Karnak, pero el culto se difundió por todo Egipto asociado al de las divinidades locales. Este grupo privilegiado de «sacerdotes» vivía a expensas de los recursos del Estado, por lo que la economía del país no se resintió mientras duró el proceso expansionista y los tributos de las poblaciones sometidas llegaban a Egipto en provecho tanto del faraón como de Amón, su dios protector. Cuando este proceso se frenó, mediada la dinastía XVIII, la situación económica del clero se hizo insostenible y la clase sacerdotal se procuró el control de los cargos políticos. Fue esta injerencia en los asuntos civiles del Estado la que intentó erradicar Amenhotep (o Amenofis IV) con sus reformas. Pero no se trataba de simples medidas políticas. El problema era más complejo; era preciso privar a los templos de Amón de su base económica en provecho de la corona. Con esta finalidad el faraón ordenó el trasvase de los «bienes eternos» al «tesoro» y los «campos del dios» a las «tierras del faraón».

Pero estas medidas, aun drásticas, fueron insuficientes para erradicar las viejas creencias religiosas de los egipcios, muy arraigadas en la mentalidad popular. En realidad, Aton era un dios reciente, universalista, pero demasiado alejado de los cultos cotidianos y los ritos funerarios. En la mentalidad del pueblo egipcio, acostumbrado a convivir entre dos «vidas» complementarias (la terrenal y la de ultratumba), resultaba difícil sustituir la irracional del mito osiríaco, por ejemplo, de arraigada raíz popular y proyección cuasi-democrática (al salvar en el «más allá» las desigualdades sociales existentes), por el principio racionalista en el que se inspiraba la nueva concepción teocrática de

la monarquía, que no pareció respetar el sentimiento ancestral del egipcio medio hacia la felicidad ultraterrena, un sentimiento que no compartían ya los miembros de la élite, en la que las diferencias de clase prevalecían sobre las ideológicas. Para éstos estaba claro que el proceso expansionista había beneficiado a la clase sacerdotal y, en menor medida, a la burocracia civil y a la clase militar. La propuesta de una nueva teología política significaba, por tanto, la negación de la jerarquización social existente. Por ello el faraón contó en todo momento con el apoyo de los nuevos funcionarios reales, deseosos de promoción social, y también del ejército. Por el contrario, los sacerdotes de Amón reclamaban sus antiguos cargos y los bienes expropiados a sus templos. Ante el descontento generado por la reforma, Akhenaton intentó rectificar: envió una delegación a Tebas para negociar la reconciliación con el clero amonita; asoció al trono a su yerno Esmenkhare, que fue destinado a esta ciudad. Esta decisión del faraón provoca una escisión de la familia faraónica, con dos herederos al trono (el corregente y Tuthankaton, hijo del faraón y Nefertiti) y dos residencias reales (el-Amarna y Tebas), con dos círculos ideológicos de apoyo (el atonista y el amonita). Cuando Akhenaton volvió a Tebas, Nefertiti, fiel a la causa amarniana, consiguió proclamar sucesor a su hijo. No obstante, Tutankhaton sólo permaneció en el Amarna tres años más; después, quizá aprovechando la muerte de Esmenkhare ca. 1348, se trasladó a Tebas, cambió su nombre por «Tutankh-Amón» y con el apoyo del ejército se impuso en el trono. Concluía así una experiencia corta en la historia egipcia —no más de 15 años, ca. 1 360-ca. 1347—, pero que dejó honda huella tanto en la estructura del Estado como en la mentalidad popular.

4. Situación política de Oriente durante el I milenio

1 Cambios geopolíticos

La descomposición del poderoso Imperio hitita fue sin duda la principal consecuencia de la invasión de los Pueblos del Mar en Anatolia hacia el 1200 a. de C.

En menos de un cuarto de siglo, entre 1215 y 1191, el milenario Estado teocrático egipcio tuvo que soportar dos incursiones de la coalición de los Pueblos del Mar en la región del Delta. Aunque ambas tentativas fueron rechazadas por el poderoso ejército faraónico, el Estado egipcio quedó debilitado en el interior y sin fuerza suficiente para mantener el control sobre las importantes posesiones sirias, demasiado alejadas del país. Además, desde el siglo XI a. de C. la progresiva influencia en la administración egipcia de jefes militares de origen extranjero, principalmente libios integrados en el ejército faraónico, desencadenó un proceso de luchas internas en rivalidad por el control del poder que crearon una nueva situación política: la pérdida del «imperio asiático» y presencia en el trono egipcio de dinastías de origen extranjero, situación que inicia una nueva y larga fase, la llamada «época baja» (1050-333 a. de C.), en realidad la fase final del milenario poder faraónico.

Aunque en menor medida que en las áreas del litoral mediterráneo, la invasión de los Pueblos del Mar afectó también a Asiria, que durante casi dos siglos había conseguido mantener su independencia respecto a Babilonia y al reino de Mitanni. La pérdida de las posesiones septentrionales fue aprovechada por la infiltración aramea en el N. y el avance de Elam y Babilonia en el S.

Pero la reacción de Tiglat-Pileser I (1073-1056 a. de C.) permitió a Asiria la restauración eventual del núcleo del viejo «imperio» reducido a los territorios entre el Mediterráneo y el Pequeño Zab, aunque hasta finales del siglo X, bajo Adad-nirari II (911-891), Asiria no controlaría de nuevo las posesiones periféricas.

También en Babilonia, aunque por razones diferentes, se produjeron importantes cambios a fines del II milenio. Esta región estaba más alejada del Mediterráneo, por lo que la incidencia de los cambios geopolíticos producidos en su entorno fue mucho menor. No obstante, las amenazas sobre el reino procedían del E., de las siempre belicosas tribus del Elam, organizadas en un reino con pretensiones expansionistas, y de la tribu semita de los caldeos, que había conseguido también organizar un reino en la parte meridional en torno a la ciudad de Ur (Wooley, 1969). En adelante, Babilonia tendería a imponer su control sobre los territorios norteños entrando en rivalidad con la tendencia expansiva del poder asirio hacia el S.

2 Nuevos imperios en Asia

2.1 Imperio nuevo asirio (883-612 a. de C.)

La recuperación del protagonismo asirio en Asia fue obra de Assurnasirpal II (883-859), quien reanudó la política expansionista de sus predecesores con el fin de reconstruir el viejo «imperio» sobre nuevas bases económicas, aprovechando la posición estratégica de Asiria en el eje de rutas comerciales que unían el Golfo Pérsico con el Mediterráneo. Por ello, el control político del área se centró durante estos años en la región septentrional con un doble objetivo político: dominar a las poblaciones sirias, que controlaban el comercio en esta región, y contener el avance de los pueblos del Nairi, al NE., confederados en el nuevo Estado de Urartu en la región del Lago de Van (Salvini, 1967).

Pero el primer artífice de la nueva potencia asiria en el área fue su sucesor Salmanasar III (858-824), cuyo famoso *Obelisco Negro,* levantado al final de su reinado o, probablemente, tras su muerte, recoge en representación figurativa —arriba— y describe en una inscripción monumental —abajo— los tributos recibidos de al menos 28 reyes y no menos de 90 ciudades, regiones y países del área, desde el litoral mediterráneo hasta el Irán. E incluso algunos de estos «estados tributarios» como el «país de Hatti», sometido en el decimocuarto año de campañas («palu») —845 a. de C.—, incluía a 12 reyes, y el menos identificable de «país de Tabal» (probablemente la región de Capadocia) con 24 «reyezuelos», que fueron sometidos en el vigésimo tercer «palu» del rey asirio (836 a. de C.). Sin duda el largo reinado de Salmanasar propició esta importante expansión, pero quizá no debería entenderse en términos de uniformidad para todas las áreas. El control político debió ser más efectivo en

las regiones próximas a Assur, la capital del «imperio», que en la periferia; más intenso en los enclaves comerciales que en las regiones vecinas, obligadas tan sólo a reconocer la hegemonía del soberano asirio en la zona. Con la ayuda de otras inscripciones del período (Michel, 1967), principalmente las de las puertas de bronce de Balawat (próxima a la ciudad asiria de Nimrud), se conocen más de 30 campañas de Salmanasar en sus 32 años de reinado así como el orden en que éstas fueron realizadas: Siria, Armenia, Urartu, Irán, Babilonia, Siria, Fenicia, Anatolia, Tabal, etc. Todas las ciudades al oeste del Éufrates, excepto Damasco, reconocieron su autoridad y le debieron tributo; también poderosos reyes vecinos, como Saduri I, del recién creado Estado de Urartu, y Mardukzakirshumi, de Babilonia, a quien el propio Salmanasar se vio obligado a reponer en su trono. En todos los casos, sin embargo, el tributo anual fue el mecanismo utilizado para conseguir objetivos muy diferentes: de un lado, el sometimiento en condición de vasallaje de los «estados tributarios»; de otro lado, la garantía a éstos de no ser atacados por los asirios mientras siguieran satisfaciendo la tributación estipulada. Sólo mucho después, cuando los mecanismos de control fracasaron, Asiria integró algunos territorios dominados, como Hatti, en su propio «estado» convirtiéndolos en «provincias» de su «imperio». Pero los dos últimos años de su reinado Salmanasar dejó el poder en manos de su comandante militar («turtanu») Dayyan-Assur, quien prosiguió sus campañas en Urartu y Elam. Poco antes de su muerte el soberano asirio tuvo que soportar la rebelión de su hijo Assur-danapli (o Assurnadin-apli) en Nínive, aunque la sucesión se resolvió en favor de otro de sus hijos, Shamshi-Adad V, que gozaba del apoyo del rey babilonio.

Aunque la expansión había fortalecido la economía asiria incorporando regiones ganaderas y agrícolas a la tradicional economía comercial de carácter urbano, el poder imperial asirio siguió basado en un fuerte ejército y en la colaboración de un nutrido grupo de funcionarios, que constituían una auténtica aristocracia en torno al rey, sus familiares y consejeros más próximos.

El segundo y definitivo fortalecimiento del poderío asirio en Oriente corresponde a mediados del siglo VIII a. de C. Una nueva política de conquistas, con mayor ímpetu que sus predecesores, si cabe, fue emprendida por Tiglat-Pileser III (744-727), usurpador o hijo de Adad-nirari III, hijo a su vez de Shamshi-Adad V y nieto, por tanto, de Salmanasar. El nuevo rey asirio, tras someter a las tribus vecinas de caldeos y arameos existentes en Babilonia (en virtud de las deportaciones masivas practicadas por los reyes asirios para impedir la sublevación de los pueblos conquistados), sometió a casi todo el Próximo Oriente asiático desde las montañas de Aram en el NO. hasta el País del Mar en las inmediaciones del Golfo Pérsico, al SE. Prosiguiendo la política disuasoria de Salmanasar, Tiglath-Pileser exigió tributos de todas las ciudades sirias, incluida Damasco, fenicias (Tiro y Sidón) e incluso israelitas, reduciendo finalmente a Babilonia en 729 a. de C. Tan sólo el poderoso Estado de Urartu opuso resistencia a su control; el yugo asirio se hizo sentir en todas las poblaciones sometidas y las sublevaciones fueron castigadas ejemplar-

mente con una crueldad tal que se hizo proverbial entre los pueblos de la Antigüedad.

No obstante, su hijo y sucesor Salmanasar V (727-722) tuvo que afrontar ya la resistencia de Tiro e Israel, pero no pudo evitar la secesión de Babilonia y el levantamiento de una parte de la aristocracia asiria, privada de sus tradicionales privilegios fiscales. Tan sólo cinco años más tarde Salmanasar V sería derrocado por Sargón II (722710), quizá un miembro de la familia real, quien restableció el orden en el «centro» del imperio y redujo de nuevo a las poblaciones sirio palestinas de la «periferia». Las fronteras del Imperio Nuevo asirio se situaron sólo en Arabia y Egipto por el S., las ciudades de Asia Menor por el N. y los estados de Urartu y Elam por el E., e incluso Chipre llegó a reconocer su hegemonía. Pero ya en su último año de reinado el rey asirio tuvo que sofocar la rebelión de Babilonia que, ayudada por Elam, preconizó la tendencia a las coaliciones entre «estados vasallos», que caracterizaría las décadas siguientes.

En efecto, primero Senaquerib (704-681) y, luego, su hijo Assarhaddon (681-668) intentaron por vía diplomática evitar los enfrentamientos con las poblaciones periféricas sometidas, coaligadas contra ellos. Tras reconciliarse con el «sacerdocio» babilonio y conseguir el apoyo de Siria, Fenicia, Chipre e Israel, las tropas asirias tomaron Menfis en 671 a. de C. y derrocaron al faraón etíope Taharqa, penúltimo de la XXV dinastía. Pocos años después, bajo el reinado de Assurbanipal (668-627), Egipto fue incluido entre los dominios asirios, que se extendieron ahora hasta la propia Nubia. Pero las disensiones internas en la familia real anticiparon un problema sucesorio entre hermanos, que debilitó el poder imperial y sumió a Asiria-Babilonia en una infructuosa guerra civil. La situación sería aprovechada, primero, por una coalición suroriental encabezada por Nabopolasar, el rey babilonio, y, más tarde, por el reino medo, que en su avance hacia el O. alcanzó la propia ciudad de Assur, la capital de un «imperio» que, construido y reconstruido varias veces durante doce siglos, dejó virtualmente de existir en el plazo de unas décadas.

2.2 Imperio neobabilónico (612-538 a. de C.)

Durante más de un milenio Babilonia había sido el núcleo de un reino mesopotámico con escasa vocación imperialista. El país de Elam, por el SE., el llamado País del Mar, por el S., y sobre todo Asiria, por el N., impidieron durante siglos la ampliación del dominio territorial babilónico. No obstante, durante el II milenio Babilonia conoció cinco dinastías diferentes, de las que se conocen no menos de 70 reyes o nombres de reyes entre el comienzo de la I dinastía babilónica (ca. 1894) y el final de la V (ca. 1004 a. de C.). A comienzos del I milenio Babilonia tuvo que hacer frente al nuevo expansionismo asirio, pero la peculiar política «imperialista» de Assur no implicaba —salvo excepción— la pérdida de las instituciones propias de los pueblos dominados,

por lo que Babilonia pudo mantenerse como reino o «estado vasallo». Pero la mayor amenaza a la integridad territorial de Babilonia provenía del S., de las tribus de los arameos y caldeos establecidos en las inmediaciones del Golfo Pérsico. Esta peculiar situación de inestabilidad política se agudizó eventualmente con las disputas internas entre los miembros de la familia real por el control del trono. Generalmente el conflicto se resolvió con el apoyo del rey asirio a una u otra causa, pero en ocasiones también la presencia asiria propició una situación de anarquía, en la que el trono babilonio quedaba vacío durante algunos años, como bajo el reinado de Shamshi-Adad V, que se reclamaba asimismo «rey de Sumer y Akkad». El desconcierto y el desorden favorecieron la acción de algunos usurpadores de origen arameo o caldeo, que lograron encumbrarse en el poder; tal fue el caso de Marduk-aplausur (ca. 770) y de Nabushumaishkun (ca. 750 a. de C.), quienes cierran la VIII dinastía (llamada «E») de Babilonia (Lara, 1988, 101). El siglo siguiente Babilonia soportó el yugo de la dominación asiria, pero el «sacerdocio» babilonio de Marduk, como la aristocracia comercial de Assur, mantuvo una posición privilegiada hasta el punto de que los más importantes reyes asirios (Tiglath-Pileser III, Salmanasar V, Sargón II, Senaquerib, Assarhaddon, Assurbanipal) se autotitularon también «reyes de Babilonia». Sin embargo, la configuración de un nuevo imperio, el denominado generalmente «neobabilónico», fue obra de reyes de origen caldeo. Con ayuda de los elamitas, este pueblo constituyó un reino independiente al sur de la región y en dos o tres generaciones consiguió avanzar hacia el N. alcanzando Nínive en 612 bajo el reinado de Nabopolasar; la ciudad sería destruida y sobre las ruinas de la capital del reino asirio-babilónico se levantaría la del nuevo Estado babilónico-caldeo. Este avance inquietó a la otrora poderosa Asiria, que buscó el apoyo de Egipto para preservar su tradicional control sobre los enclaves del corredor sirio-palestino. Pero la coalición egipcio-asiria fue derrotada por el ejército de Nabucodonosor II (605-562) que, inesperadamente, consiguió importantes victorias: tomó la inexpugnable ciudad fenicia de Tiro, llevó cautivo a Babilonia al rey de Judá, destruyó el simbólico templo de Jerusalén. Con ellas este rey, segundo de la décima y última dinastía babilónica, construyó un «imperio», cuya capital fue la milenaria ciudad de Babilonia, embellecida ahora con una suntuosidad que se hizo proverbial en todo el mundo antiguo; construcciones monumentales como la fastuosa Puerta de Isthar —hoy en el «Vorderasiatische Museum» de Berlín—, sus gruesas murallas y numerosos templos en honor de Marduk, el «gran señor» como dios-patrono de la ciudad (Schmokel, 1965), dan idea de las riquezas acumuladas por este reino en tan sólo unas décadas. Pero los éxitos militares de Nabucodonosor sirvieron tanto para legitimar su autoridad a los ojos del pueblo como para fortalecer el poder del «sacerdocio» babilónico en el nuevo Estado que, siguiendo la tradición milenaria, volvió a ser dominado por la figura del «templo», institución a la que pertenecían grandes posesiones de tierras explotadas en régimen de arrendamiento por la población libre a cambio de un «diezmo» anual, impuesto que

obligaba incluso a funcionarios y sacerdotes. El «templo» fue también la organización a través de la cual se canalizaron la mayor parte de las operaciones financieras exigidas por el desarrollo de las actividades comerciales. Con el control sobre los enclaves del Mediterráneo oriental, Babilonia se convirtió en primer centro comercial del mundo próximo-oriental, del que dependía en gran medida el abastecimiento ordinario de fenicios, egipcios y asirios, de un lado, y de arameos y persas, de otro. Esta posición estratégica de Babilonia, como intermediario en los principales ejes de comunicación del mundo asiático, favoreció no sólo a los sacerdotes o «servidores del templo» (Avdiev, 1987, 150), sino también la emergencia de una nueva aristocracia, que basaba su riqueza en actividades lucrativas.

Pero a la muerte de Nabucodonosor, las disputas internas resurgieron y las revueltas palaciegas acabaron con la vida de sus inmediatos sucesores. Por fin en 555 a. de C. Nabónides logró instalarse en el trono venciendo la resistencia de sus rivales y de algunas ciudades sirias, cuando los días del «nuevo imperio» estaban contados. En 550 Ciro II, rey de Persia, tras vencer al medo Astiages, inició su expansión hacia Occidente. En tan sólo una década la sólida organización militar babilónica cedió ante la presión del nuevo soberano en tierras mesopotámicas. La toma de la mítica Babilonia por Ciro señala, pues, no sólo el final de una época, sino que más bien cierra un proceso milenario, en el que los reinos mesopotámicos habían intentado mantenerse independientes, pasar por «vasallos» o construir un «imperio» a expensas de territorios vecinos. Unas y otras tentativas se vieron frenadas definitivamente ante el avance irresistible del poderoso Imperio persa, de hecho el primer imperio oriental con vocación universalista.

3 Nuevos pueblos y reinos

3.1 Fenicios

Aunque tradicionalmente la civilización fenicia suele adscribirse a un marco cronológico cuyos límites se fijan entre la invasión de los Pueblos del Mar, ca. 1200 a. de C., y las conquistas de Alejandro, ca. 330 a. de C., es indudable que el origen de este pueblo de origen semítico se remonta a comienzos del III milenio, si bien este primer período de su historia suele denominarse «época paleofenicia». Ubicados en una estrecha franja costera del Mediterráneo entre Siria y Palestina, su límite oriental no debió superar los cursos de los ríos Orontes y Jordán o, en todo caso, la cadena montañosa del Anti-Líbano. No obstante su apertura originaria al mar, el espacio fenicio constituye una región agrícola favorecida por la fértil llanura de la Bekaa, que permitía buenos cultivos de frutas y legumbres así como abundantes pastos para la cría de ganado. Sin embargo, desde época temprana la principal riqueza de esta región parece haber sido la explotación de la madera de sus abundantes bosques, particular-

mente de cedros, que proporcionaban una madera de calidad demandada por los estados vecinos; la ciudad de Biblos (antigua Gubla, hoy Jebeil) pasaría a la historia por su importante industria maderera y el comercio desarrollado en torno a ésta. Como Biblos, la mayor parte de las ciudades fenicias estaban ubicadas en el litoral o en islas próximas —como en el caso de Tiro— y a sus puertos llegaban todo tipo de productos, procedentes tanto de las rutas caravaneras que atravesaban el Proximo Oriente como del Mediterráneo —a través de Chipre— y el Egeo. Por esta razón, garantizado su desarrollo económico, estas ciudades autónomas, desde el punto de vista de su organización política, no tuvieron necesidad de constituirse en un estado-nación en torno a la figura de un rey que dominara políticamente sobre todas las poblaciones y ciudades del país. Tan sólo a comienzos del I milenio, cuando arameos y hebreos se han asentado en Siria y Palestina, respectivamente, las fuentes hablan de «reyes» en algunas de estas ciudades (Sidón, Tiro), aunque bien podría tratarse de «príncipes» locales que hubieran adquirido un cierto grado de hegemonía sobre otras ciudades vecinas. Pero la tradición que identifica «fenicios» y «sidonios», debida a Homero, no parece muy fiable. De hecho, dicho de una forma provocadora, los «fenicios» no existieron; como los «griegos», los habitantes de estas poblaciones se autodenominaban ciudadanos de Arvad, Biblos, Sarepta, Tiro, Sidón, etc. Es más, ni siquiera estas ciudades llegaron a organizarse en una auténtica «confederación» (Gubel, 1986, 9), que, en el mundo próximo-oriental, fue en muchos casos el paso previo a la construcción de un estado territorial.

A pesar de estas limitaciones de desarrollo político, las ciudades fenicias mantuvieron estrechos contactos con los estados e imperios de su entorno desde finales del III milenio: Ur III, Egipto, Mitanni, Hitita, Asirio, Babilonio, Persa, de tal modo que la historia política y económica de éstos incluye siempre las pretensiones de dominio o control sobre estos enclaves comerciales y estratégicos del Mediterráneo oriental. De ahí que la región fuera a lo largo de los siglos una zona de permanentes conflictos o, más exactamente, escenario de guerras y enfrentamientos por el control de este territorio y en los que, paradójicamente, los autóctonos desempeñaron tan sólo un papel secundario. Desde una perspectiva histórica, la peculiaridad de la civilización fenicia es el hecho de que, quizá más que ninguna otra, desarrollara su potencial humano, económico y cultural en el exterior e incluso en áreas muy alejadas de los centros originarios. La exploración temprana del Mediterráneo por las rutas septentrional y meridional llevó a los fenicios hasta el extremo Occidente en un proceso de colonización que alcanzó incluso áreas atlánticas (Lixus, en el N. de Africa). Según la tradición, *Gadir* (Cádiz) fue una fundación fenicia ca. 1100 a. de C., aunque la arqueología no ha encontrado aquí materiales fenicios anteriores al siglo VIII. Pero es seguro que a finales del siglo IX, en 814, un grupo de tirios huidos de su ciudad natal fundó *Cartago,* que a la larga sería la ciudad occidental en más estrecho contacto con los fenicios orientales y occidentales. Por la ruta septentrional, *Motya,* en el NO. de Sici-

lia, y *Ebusus* (Ibiza) fueron también dos enclaves controlados durante siglos por fenicios o púnicos, sus herederos en el control del comercio occidental. Pero es difícil decidir cuál de estas dos rutas fue practicada con preferencia por los fenicios, puesto que la mayor parte de los asentamientos conocidos del Mediterráneo central (Sicilia) y occidental (Cerdeña, Ibiza, sur de la Península Ibérica) y supuestamente pertenecientes a la ruta septentrional (Aubet, 1987, 166), pueden haber sido fundaciones posteriores promovidas por los fenicios asentados en el área meridional; por lo que una ruta circular Este-Oeste-Este desde Tiro hasta Gadir y, de aquí, por la costa norteafricana hasta Fenicia, es poco probable, dado que exigiría un conocimiento de las técnicas y sistemas de navegación muy superior al de los griegos —navegación de cabotaje, bordeando la costa— varios siglos después. Dicho de otro modo, el tópico de los fenicios como «los primeros marinos» (*Casson, 1969) debería ser completado con el de «y extraordinarios navegantes». En cualquier caso, la expansión fenicia por el Mediterráneo (Barreca, 1971) continúa ocupando un lugar primordial en los estudios relativos a la civilización fenicia, cuyos avances se ven empero obstaculizados por un círculo vicioso: la escasez de restos fenicios, depositados en museos, impiden la elaboración de valoraciones críticas fiables; la escasez de estas valoraciones críticas de conjunto es debida a la escasa divulgación de los testimonios arqueológicos (Moscati, 1974, 19). No obstante, estudios recientes suponen un giro en el tratamiento de la problemática fenicia tradicional (Harden, 1967) con una combinación ponderada de los testimonios literarios y los datos arqueológicos (Bunnens, 1979). Aun así, la expansión por el Mediterráneo sigue concentrando la atención de los especialistas (Wagner, 1987) mucho más que el estudio de la situación interna de las ciudades fenicias que, sin duda, impulsó el proceso de colonización. Ello se justifica por una tendencia muy generalizada a considerar que la principal —y casi única— fuente de riqueza de los fenicios fue el comercio ultramarino, que impregnaría también el mundo colonial fenicio en Occidente. No obstante, esta tesis tradicional ha sido recientemente cuestionada en el análisis de algunos casos concretos, como el de la fundación de Cartago por un sector de la aristocracia terrateniente tiria (Alvar-Wagner, 1985), pero es dudoso que otros asentamientos fenicios menos duraderos (en islas como Chipre, Malta, Sicilia, Cerdeña e Ibiza, en enclaves de la costa norteafricana de Libia, Argelia, Túnez y Marruecos e incluso los de la costa andaluza, en el sur de la Península Ibérica) hayan sido *ab origine* fundaciones coloniales de carácter agrícola. Más bien parece que, como en otras ocasiones, el fenómeno de la expansión fenicia haya que entenderlo como un proceso histórico con motivaciones y objetivos diferentes en cada momento: hasta el siglo VIII, se trataría de viajes exploratorios realizados por mercaderes, pero sin asentamientos agrícolas, excepto quizá Cartago; desde el VIII al VI, se afianza la presencia comercial y se inicia el proceso colonizador agrícola; del siglo VI a. de C. en adelante el protagonismo púnico en Occidente reemplaza la presencia fenicia anterior.

Sin embargo, en apoyo de esta última tesis está el hecho de que, siendo la economía fenicia supuestamente comercial, sorprende la escasa presencia de monedas fenicias —y púnicas (Naster, 1986, 271)—, incluso en períodos en que la moneda era ya de uso común en otros pueblos del Mediterráneo oriental como los lidios, jonios y griegos en general. Todo parece indicar que el nombre de «Fenicia» dado por los griegos a esta región del Levante, que se corresponde *grosso modo* con los límites del actual Líbano, no derive simplemente de «phoinix» o «phoinós», rojo, el color de la púrpura, industria en la que Fenicia mantuvo un lugar preeminente durante toda la Antigüedad (*Reinhold, 1970), sino que es preciso buscar el origen de este vocablo en otros léxicos (semíticos o asiáticos), que los griegos se limitarían a transcribir posteriormente a su lengua. En este sentido, los propios fenicios se consideraban de origen cananeo, mientras que los egipcios, para referirse a ellos, aludían al «país de Retenu». Finalmente, otro tópico relativo a los fenicios consiste en considerarlos «creadores» del alfabeto cuando, en realidad, fueron «transmisores» del mismo y existían ya otros alfabetos en las civilizaciones del Próximo Oriente (Diringer, 1968, 38). Pero si el alfabeto se formó reduciendo a poco más de una veintena el número de signos utilizados en la escritura (*Gelb, 1976), sea de origen hebreo, ugarítico (en Ras Shamra) o fenicio, fue debido a la existencia de un mayor grado de comunicación ca. 1000 a. de C., fecha a la que pertenece la inscripción semítica no cuneiforme más antigua, grabada en un sarcófago de origen egipcio del «rey» Ahiram de Biblos. De la misma época son otras inscripciones halladas en Cnossos (Creta), Nora (Cerdeña), Chipre y Zinjirli (Turquía). La difusión de la escritura fenicia por el Mediterráneo y Anatolia ya a comienzos del siglo IX presupone un desarrollo previo de la cultura y civilización fenicias durante varios siglos. El sistema alfabético fenicio fue adoptado inmediatamente por el griego y difundido por todos los confines del mundo mediterráneo antiguo.

3.2 Israel

Durante gran parte del II milenio los territorios situados al sur de Fenicia y Siria entre el Mediterráneo y el desierto arábigo por el E. y la península de Sinaí por el S. quedaron al margen de los conflictos bélicos, que a menudo enfrentaron a las grandes potencias: Mitanni, Imperio hitita, asirios y egipcios. Desde mediados del siglo XVI a. de C., tras la expulsión de los «reyes hicsos» del Delta, el dominio egipcio sobre Palestina no fue discutido hasta ca. 1200, cuando el área fue ocupada por elementos arameos procedentes del N. (Lara, 1985) y un grupo de los Pueblos del Mar (los «Peleset») derrotados por Rameses III. Todavía ca. 930 a. de C. el faraón Sheshonq realizó varias expediciones a Palestina y saqueó Jerusalén. Pero la presencia egipcia en el área se debía a motivos estratégicos o comerciales más que a razones políticas de expansión territorial, por lo que reinos, ciudades y pueblos existentes mantuvie-

ron generalmente su autonomía local. Probablemente fue entonces—y no antes—cuando aprovechando el debilitamiento y destrucción de los «grandes imperios» orientales se constituyó el Estado de Israel, que en la tradición hebrea, sin embargo, se pretende remontar a épocas muy tempranas. Si los «habiru» (o «hapiru», esto es, mercaderes del desierto) que se mencionan en fuentes egipcias contemporáneas de la dominación hicsa (siglos XVIII a XVI a. de C.) son los predecesores de los «hebreos» antes de su asentamiento en Canaán («la tierra prometida») a mediados del siglo XIII (o «cananeos»), esta fecha constituiría un *terminus post quem*». para la constitución de dicho Estado, de tal modo que las «épocas» tradicionales de la historia antigua de Israel conforme a las fuentes bíblicas (época de los Patriarcas, de los Jueces, de los Reyes) corresponderían a un único proceso, pero sin intervalos apreciables entre sí. En este sentido se ha enfatizado recientemente el problema historiográfico que plantea la reconstrucción «real» de dicho proceso, dado que los datos aportados por los libros del Antiguo Testamento no son ajenos a la situación histórica israelita del siglo VI a. de C. (regreso del cautiverio babilónico), fecha en que el relato bíblico fue elaborado (Liverani, 1988, 690). Mientras que la fase preexílica de Abraham, Isaac y Jacob remite a una organización tribal característica de grupos seminómadas, el pretendido «exilio egipcio» de las tribus de Israel, que tomaron el nombre de los doce hijos de Jacob, es una clara extrapolación del auténtico «exilio babilónico» y sirve además para justificar la conquista de la «tierra prometida» por Josué contra tribus y «reyes» cananeos. Por su parte, la «época de los Jueces», a la que correspondería la figura de Moisés con el reglamento sinaítico («las Tablas de la Ley») y la implantación del culto a Yahvé como «religión revelada» y supuestamente monoteísta, revela tan sólo la existencia de magistrados tribales no hereditarios que se esfuerzan en buscar un elemento de cohesión «nacional» que, en clave religiosa, justifique las luchas entre las tribus y ciudades vecinas como un enfrentamiento entre los «dioses nacionales» respectivos: Yahvé, de Jerusalén; Milkom, de Ammon; Kemosh, de Moab; Baal, de Tiro, y Hadad, de Damasco.

En el mismo sentido desmitificador los «reyes» —en torno al 1000 a. de C.— fueron los verdaderos artífices del Estado de Israel tras su imposición militar sobre las tribus y pueblos vecinos: filisteos, establecidos al oeste del país y que controlaban las colinas de la Cisjordania (sometidos por Saúl [1020-1000] y David [1000-960]); ammonitas, ubicados en la Transjordania; moabitas, al E. del Mar Muerto, y edomitas, al S. de éstos y vecinos de los madianitas, tribus nómadas que realizaban incursiones periódicas en los centros sedentarios próximos. Aunque David consiguió superar la organización tribal existente unificando el territorio de Israel —entre el Éufrates, de influencia aramea, y el Sinaí, de influencia egipcia—, Salomón (960-920) se vio obligado a reforzar el culto oficial en torno al templo de Jerusalén y a dividir el país en 12 distritos fiscales. A su muerte el reino se escindió primero en dos (Israel al N., sin capital fija ni continuidad dinástica; Judá al S., con

capital en Jerusalén), de los que poco después se disgregaron tanto las cinco ciudades filisteas (que constituyeron una «pentápolis») como las tribus cananeas de la Transjordania (ammonitas, moabitas, edomitas), que a duras penas mantuvieron su independencia. En esta época, las luchas que enfrentaron a los «reinos» de Judá e Israel, protagonizadas por Jeroboán, se saldaron con la imposición de la casa de Omri y el establecimiento de una nueva capital israelita en Samaria, opuesta a la judaica de Jerusalén. A mediados del siglo VIII, este Estado dividido e interiormente debilitado no pudo resistir el avance del ejército asirio de Salmanasar III (858-824) y sus sucesores, si bien todavía en 701 Ezequías resistió al asedio asirio de Jerusalén y salvó la ciudad y el templo, aunque perdió todos los territorios externos. Las poblaciones urbanas cananeas fueron deportadas a Mesopotamia, mientras que las campesinas permanecen mezcladas con nuevos elementos de repoblación aportados por los asirios. Cuando un siglo después el rey babilónico Nabucodonosor II atacó Jerusalén en 597 a. de C. y deportó a la clase dirigente del reino a Babilonia, se inició un «cautiverio» que tan sólo duraría unas décadas, pero que, según todos los indicios, constituyó el *exemplum* en el que se inspiró el relato bíblico del origen y vicisitudes del pueblo-estado de Israel.

4 Oriente bajo dominación extranjera

4.1 Egipto: la llamada «Época Baja»

La política expansionista de los Ramésidas incorporó en el ejército faraónico a gran cantidad de soldados y oficiales de origen extranjero, principalmente libios. A comienzos del I milenio, durante la XXI dinastía, el número de libios era ya considerable en el Delta. Algunos de éstos, los que habían desempeñado puestos de especial responsabilidad al servicio del faraón como jefes de los «mashawash» o extranjeros, fueron integrados en la aristocracia egipcia. Sus decendientes, en cambio, se convirtieron ya en usurpadores del trono amparándose en la desmembración del reino que siguió a la caída de Rameses XI, ca. 1069, el último faraón de la XX dinastía. Tras varias tentativas de reunificación, Sheshonq I (945-924), un libio vinculado al sacerdocio de Abidos,ocupó el trono a la muerte de Psusenes II (959-945) , legitimó su posición por vía matrimonial y se reclamó descendiente de Esmendes I (1069-1043), el fundador de la XXI dinastía. No obstante, Sheshonq inauguró la XXII al ganarse al sacerdocio tebano y lograr la unificación, estableciendo la nueva capital en Bubastis, en el Delta, un enclave estratégico en el camino de las expediciones militares a Asia, que se reanudarían bajo su reinado. Por el N. Sheshonq llegó hasta la fortaleza siria de Meggido y por el S. impuso de nuevo el mando egipcio en Nubia. Pero quizá el logro más importante del nuevo Estado egipcio-libio fue la normalización de relaciones con los países vecinos, especialmente con Libia, de vital importancia como puente del co-

mercio de las ciudades sirio-fenicias y África siguiendo la costa del Mediterráneo meridional. También llevó a cabo una intensa política de asentamientos militares en el Delta; los soldados, en tiempos de paz, cultivaban parcelas de terreno como auténticos «colonos», aunque con intereses opuestos a los de la aristocracia terrateniente y de los grupos sacerdotales, que intentaban crear una situación de inestabilidad política gracias a su poder económico e influencia ideológica, respectivamente.

No obstante, la situación interior se mantuvo mientras duró el prestigio egipcio en el exterior. Sin embargo, el nuevo faraón Osorkón I (924-889) tuvo que renunciar al control de los enclaves comerciales sirio-palestinos ante el avance asirio en esta área. Los disturbios protagonizados por los sacerdocios de las principales ciudades abocó a un nuevo desmembramiento del reino en principados independientes en el Delta, que se secundó con una segregación de Nubia, en el S. en torno al nuevo reino de Napata, fundado a comienzos del siglo IX a. de C. También los nubios habían participado en los ejércitos faraónicos e incluso la influencia del clero tebano es notoria en la Baja Nubia, cuyo límite con el Alto Egipto, propiamente dicho, se establecía en las proximidades de la cuarta catarata del Nilo. Era natural, por tanto, que la expansión del nuevo reino se buscara hacia el N. incluyendo la región más meridional del Valle. A mediados del siglo VIII Kashta adoptó la titulatura egipcia y su hijo Piankhi, de origen etíope, emprendió la conquista de todo el Valle del Nilo y alcanzó incluso Tebas enfrentándose finalmente al príncipe salta Tefnakht, que dominaba en el Delta. La victoria de Piankhi (747-716) supuso la reunificación de Egipto y la imposición de la dinastía kushita (la XXV), que durante casi 70 años había coexistido con representantes de las tres dinastías teóricamente anteriores (XXII [945-715], XXIII [818-715], XXIV [727-715]). Su hijo y sucesor Shabakoa (716-702), tras controlar Menfis, trasladó la capital a Tanis, en el extremo nororiental del Delta, ante la constante presión asiria sobre el país. Pero su sucesor Taharqa (690- 664) no pudo ya evitar que el ejército de Assarhaddon penetrara en Egipto en 671 a. de C. y llegara con sus tropas hasta la propia Nubia. El apoyo inicial prestado a Taharqa por los egipcios se tornó en colaboracionismo con los soberanos asirios cuando poco después de Assurbanipal se presentó ante ellos como libertador del yugo etíope y dispuesto a reconquistar el país. Todavía Tanutamón (664656), un sobrino de Taharqa, opuso resistencia a la presencia asiria, pero fue derrotado en Tebas, ciudad que fue saqueada y despojada de sus tesoros milenarios a juzgar por la descripción contenida en los anales asirios. Aunque el testimonio del botín pueda ser exagerado (plata, oro, gemas, sirvientes, caballos, obeliscos, talentos, puertas, etc.), lo cierto es que esta legendaria ciudad del Valle, situada en el centro del país frente a Luxor, no volvería a reponerse jamás (Presedo, 1983, 212).

Libios, primero, y nubios y etíopes, después, habían fracasado en el intento de perpetuar su poder, bien por disensiones internas, bien por imposición de un dominio extranjero. La última tentativa de mantener a Egipto como un Estado independiente fue llevada a cabo por los príncipes saítas, también de ori-

gen libio, que dominaron esta ciudad norteña durante varias generaciones. Uno de éstos, Psamético I (664-610), amparado en sus buenas relaciones con los asirios, consiguió fundar una nueva dinastía (la XXVI (664-526)), conocida con el nombre de «saíta», debido a que la capital fue establecida en Sais. Pero el período mejor conocido de ésta corresponde a la época de Necao (610-595), su hijo, en la que el país del Nilo parece haber gozado todavía de cierta prosperidad aunque el dominio político egipcio en Asia había concluido. No obstante, se reanudaron las relaciones comerciales con los países vecinos y se afianzaron los contactos con el Egeo y Asia Menor. No sólo griegos, sino también carios y jonios reforzaron el ejército faraónico en calidad de mercenarios. Pero el apoyo prestado a estos grupos extranjeros muestra las dificultades del Estado egipcio para hacer frente por sí solo tanto a las tendencias autonomistas de los «nomos» del interior cuanto a la presión babilónica en las posesiones exteriores. Sin embargo, esta actitud receptiva de los faraones saítas ha sido interpretada también como mero filohelenismo de Apries (589-570) y Amasis (570- 526), quien llegó a contraer matrimonio con una griega de Cirene y estrechó sus relaciones con Chipre. En cualquier caso, la realidad social de Egipto en esta época había cambiado sustancialmente. El apoyo a la realeza faraónica no radicaba ya en grupos autóctonos, sino en elementos extranjeros (aristocracia militar de origen libio, mercenarios de origen griego); en el norte se habían instalado «colonias» griegas (Cirene y Naucratis); los comerciantes minorasiáticos y fenicios se habían establecido en las ciudades del Delta. Por tanto, el control militar, económico y político del Estado estaba ya en manos extranjeras. Necao reemprendió la política de conquistas en Asia llegando hasta Siria, pero en Karkemish su avance fue detenido por el babilonio Nabucodonosor. La misma política con similares resultados llevó a cabo Apries en Fenicia. Pero su fracaso le enfrentó a Amasis, un jefe militar proclamado «rey» después de su victoria. Éste a duras penas logró contener la presión del ejército babilonio sobre el Delta, obligado a retroceder ante el avance de Ciro II de Persia hacia el núcleo del imperio neobabilónico. Cuando en 525 a. de C. Cambises penetró con su ejército en el Delta, derrotó sin dificultad a las tropas de Psamético III en *Pelusium,* conquistando así para el poderoso Imperio persa el milenario reino de los faraones egipcios. Los soberanos persas se autotitularon también faraones del país y configuraron una nueva dinastía, la XXVII (525-404). Aunque Egipto consiguió todavía eventualmente recuperar su independencia, las dinastías siguientes hasta la XXXI (342-323) fueron muy cortas y siempre bajo el arbitraje de las sucesivas potencias orientales.

4.2 Los persas

Cuando tenemos las primeras noticias históricas sobre este pueblo las crónicas asirias sitúan a los persas al E., en el camino hacia el país de Namri y como vecinos de los «Meissi» hacia mediados del siglo IX a. de C. En efecto,

Salmanasar III realizó varias campañas contra «Parsua», sin duda Persia, en 843, 835 y 828, esta última dirigida ya por su «turtanu» Dayyan-Assur. Según la crónica asiria —en este caso una inscripción del *Obelisco Negro*— en la segunda de estas campañas el rey asirio recibió tributo de los 27 «reyes» de Parsua, por lo que es evidente que el país no estaba unificado políticamente. Por entonces los persas son ya vecinos de los medos y ambos pueblos están situados al O. y SE. del lago Urmia, respectivamente. A comienzos del siglo VIII, sin embargo, los persas descendieron por los valles de los Zagros y se establecieron al N. de Elam, en un territorio denominado «Parsumash», probablemente en recuerdo del hábitat originario. Sin embargo, el país caería pronto bajo el dominio del reino medo, creado por Dejoces a comienzos del siglo siguiente, cuando los persas eran dirigidos por Aquemenes, de quien se reclamaron descendientes los primeros soberanos persas, también llamados «aqueménidas». El hijo de éste, Teispes, logró ampliar sus dominios a costa de los territorios vecinos, por lo que a su muerte (ca. 640 a. de C.) pudo dividir el «reino» entre sus dos hijos. El país de «Parsumash» correspondió a Ciro I (640-600), quien consiguió a duras penas mantener su independencia frente a los medos. La otra parte del «reino», en cambio, cayó en manos de Ciáxares, hijo de Fraortes y nieto, por tanto, de Dejoces. Las buenas relaciones iniciales entre medos y persas aconsejaron a Ciáxares ceder el gobierno del territorio anexionado al nuevo soberano persa, Cambises, hijo y sucesor de Ciro I, en calidad de «vasallo» de los medos. Éste para reforzar su posición se casó con una hija de Astiages, hijo y sucesor de Ciáxares, de cuya unión nació el que habría de ser Ciro II «el Grande», fundador del Imperio persa. Ciro sucedió a su padre en 559 a. de C. Una sublevación del ejército medo en 550 puso a Astiages en manos de Ciro, quien no dudó en saquear la capital meda de Hammadan (la Ecbatana de los griegos) y proclamarse rey de medos y persas. De hecho, Ciro se convertía así en soberano de un vasto imperio, cuyos territorios abarcaban desde India hasta las costas de Asia Menor, pero era preciso garantizarse el reconocimiento de los estados intermedios. Con el apoyo de un poderoso ejército y un eficaz sistema administrativo en el control de los inmensos recursos acumulados, en menos de medio siglo la hegemonía persa fue reconocida en todo el mundo próximo-oriental, incluido Egipto, e incluso entre los pueblos del arco nororiental europeo. Ciro II tomó Babilonia en 539 a. de C. y penetró en India ca. 528. Tres años después su hijo y sucesor Cambises (II) conquistó Egipto, mientras que en 513 Darío I controlaba ya la región del Mar Negro, Tracia y parte de Macedonia, en la preparación de un ataque contra los griegos. El Imperio persa alcanzaba así una extensión sin precedentes; constituye sin duda el mayor exponente del ciclo imperialista del Próximo Oriente antiguo y fue el primer imperio con vocación universalista, que dos siglos después caería frente al ejército greco-macedonio, pero que serviría de «modelo» al imperio de Alejandro Magno.

No obstante, el mantenimiento de un imperio de estas características planteaba problemas administrativos y económicos de no fácil solución. Los

primeros intentaron paliarse durante algún tiempo mediante la implantación del sistema de «satrapías» o gobiernos regionales encargados a personas de absoluta confianza del rey y, con frecuencia, a miembros de la familia real. Como elementos de descentralización administrativa, las satrapías, en número que osciló entre 20 y 27, se correspondían *sensu lato* con las unidades políticas existentes antes de la dominación persa. Cada satrapía era también una unidad de reclutamiento militar, dado que el sátrapa estaba obligado a proporcionar contingentes locales para contribuir a la defensa del Imperio.

A su vez la actuación de los sátrapas era vigilada por una nutrida red de funcionarios reales que informaban «en palacio» acerca de su gobierno así como de las razones de descontento detectadas entre los «provinciales». Sin embargo, pronto las conspiraciones contra la corona se hicieron frecuentes y, sobre todo, los sátrapas más alejados del poder central buscaron el apoyo de sus vecinos —e incluso de los enemigos de los persas— para lograr mayor grado de autonomía en sus respectivas circunscripciones.

Por otro lado, los problemas económicos de un imperio tan extenso se ligaban tanto a la forma de explotación de los recursos existentes como a la puesta en práctica de un sistema fiscal que sirviera para financiar las necesidades de defensa y mantenimiento del imperio. Para ello se hizo depender éste de la estructura administrativa; cada satrapía era considerada como una unidad contributiva y sólo el «pueblo persa», propiamente dicho, quedó exento de tributo. Pero la realidad regional era tan diversa, con pueblos y estados en diversos estadios de desarrollo, con economías tan dispares y con medios tan diferentes que resultaba muy difícil —por no decir imposible— «crear» un solo espacio económico entre el Egeo y el Indo, desde el Mar Caspio al Mar Rojo y el Golfo Pérsico. Aunque tal unidad económica todavía no existió, algunos indicadores permiten pensar que los persas se adelantaron varios siglos a la organización económica característica de las monarquías helenísticas. En este sentido, se configuró ya un nuevo régimen de propiedad y explotación de la tierra. La posesion de ésta pasó de manos privadas a ser propiedad de los funcionarios de la corona, que la explotaban en régimen de arrendamiento mediante productores autóctonos, generalmente libres o dependientes, pero también esclavos, cuyo número aumentó considerablemente con los prisioneros de guerra. Por su parte, la familia real se reservaba la parte más importante de la propiedad de la tierra que, de hecho, pertenecía al rey por derecho de conquista. Pero es indudable que el patrimonio real se reforzó con las propiedades institucionales (dependientes del «palacio» o del «templo») de los estados dominados. Esta distribución restringida de la propiedad generó notorias diferencias sociales a dos niveles: uno, entre el «pueblo persa» y el resto de los pueblos y estados del imperio; otro, entre el grupo de funcionarios o privilegiados y el resto de la población libre. Pero unos y otros privilegiados no representaban más que unos 500.000 frente a una población próxima a los 50 millones de habitantes, esto es el uno por ciento.

Otro sector desigualmente desarrollado fue el del comercio. Las relacio-

Segunda parte

Grecia y el Egeo

1. El mundo griego: los elementos del sustrato histórico

Geografía e Historia

1 La influencia del «medio»

s historiadores suelen recurrir a argumentos geográficos para justificar el rgimiento de una civilización histórica en un «espacio» y un «tiempo» de- minados. También se presupone a menudo que la emergencia de ésta se rresponde con un ámbito espacial idóneo o al menos favorable para su de- rollo. Pero no fue éste, en principio, el caso griego. Ni el clima ni el suelo ecían mejores condiciones para el asentamiento humano que otras regio- s del entorno. La amplitud de la Península Balcánica, de la que la región ega constituye sólo el extremo meridional, presentaba variaciones climáti- acusadas que oscilaban entre un riguroso clima de montaña, en el interior, l clima de tipo mediterráneo en las zonas costeras. Pero ni uno ni otro se mpañaban con una especial fertilidad del suelo, dada la accidentada oro- fía del territorio y su peculiar hidrografía, con ríos cortos y a veces torren- les, que no permitían el cultivo en amplias llanuras, casi inexistentes. Sólo ca y Beocia, en la Grecia central, y Laconia y Mesenia, en la meridional, porcionaron una producción agrícola considerable en tiempos históricos. Pero sin duda el elemento geográfico más peculiar del «espacio» griego y , desde la Antigüedad, fue considerado como parte fundamental de su ndscape» es el mar. En efecto, el promontorio balcánico penetra en el Me- rráneo de forma similar a como lo hacen, más hacia el Oeste, el itálico o el

ibérico. Pero al contrario que éstos, la Península Balcánica constituye tan s
una pequeña parte del conjunto griego antiguo, constituido también por m
titud de islas grandes (como Eubea) o pequeñas (la mayoría) alineadas a
largo de las costas occidental y oriental del mar Egeo, sin olvidarse otras r
meridionales (como Creta y Rodas) que, aun ubicadas en el «espacio» me
terráneo, formaron parte sustancial de la civilización helénica y prehelén
La impresión de insularidad del conjunto es aún mayor, dado que el blo
continental europeo parece dividido en dos (norte y sur) separados por el G
fo de Corinto y sólo unidos en su parte oriental por un estrecho istmo.
obstante, el istmo de Corinto preservó el acceso por tierra desde la región r
ridional, el Peloponeso, a la central y septentrional. También el acceso al r
resultaba fácil incluso para las poblaciones del interior, dado que al sur de
salia ninguna población distaba más de 60 km de la costa y, de hecho, s
dos regiones, Arcadia y Dóride, eran totalmente interiores. También desd
punto de vista orográfico el paisaje montañoso griego se prolonga en el de
islas próximas a la costa como Eubea y el conjunto de las Cícladas, como s
tratara de una auténtica continuación «en el mar» de las montañas de Tesa
de la misma forma que en el extremo occidental las montañas de Epiro,
vando el Golfo, parecen prolongarse en las de Arcadia, al norte del Pelopo
so. En Ática, en cambio, el paisaje es más montuoso que montañoso, con
ladas de colinas que, no obstante, dificultaban considerablemente
comunicación aun dentro de la misma región. Mucho menor incluso er
contacto por tierra entre unas regiones y otras, a menudo separadas por m
tañas casi inaccesibles. Pero en el mundo griego antiguo «tierra» y «m
fueron menos ámbitos conceptualmente opuestos que elementos geográf
históricos mutuamente complementarios. Como pocas regiones estaban r
mente «alejadas» del mar, éste se convirtió desde tiempos remotos en el
dio idóneo de comunicación no sólo de los griegos con otros pueblos veci
sino también de ellos mismos entre sí.

Además, el carácter de «mar cerrado» que presenta el Egeo propicial
comunicación de la península con las islas próximas, y de éstas con la c
asiática, en donde los griegos se establecieron ya en época temprana, hac
siglo XI a. de C. De hecho, la costa oriental era más europea que asiática
lo que con razón el Egeo se convirtió pronto en el «centro» de la civiliza
griega.

1.2 Geopolítica: el espacio egeo

Que la influencia del medio físico, natural, haya sido importante en la ev
ción griega no significa que fuera la única y mucho menos que llegara a
terminar» la historia de la Grecia antigua. En este sentido, se ha llega
decir que el paisaje griego no es tan familiar como su propia historia, afi
ción que sin embargo sólo debería entenderse en el sentido de constituir

ades mutuamente interdependientes y no en el que los historiadores deno-
inamos «determinismo geográfico», haciendo depender la evolución de
sta de las características de aquél. Por esta razón hoy se prefiere hablar de
condicionamientos», porque el espacio histórico no se concibe ya sólo en
rminos naturales, sino también fundamentalmente políticos y sociales.

En este sentido, Grecia continental, las islas del Egeo y la costa minora-
ática forman una misma realidad en términos históricos, puesto que confor-
an el «espacio» egeo.

A diferencia de otras civilizaciones antiguas, la griega estaba abierta a
últiples influencias externas. La ubicación geopolítica del espacio griego
mo puente entre dos continentes —Europa y Asia— convierte a la civiliza-
ón griega en paradigma de la comunicación entre los pueblos y ciudades del
undo antiguo. Los contactos entre Oriente y Occidente, que todavía hoy si-
uen siendo un reto, comenzaron aquí. Por mar llegaron probablemente los
rimeros griegos», pero en todo caso las «ideas» que sus descendientes lega-
n a la historia de la cultura y de la humanidad. Pero llegaron asimismo los
oductos de que Grecia era deficitaria. Sólo en las zonas próximas al litoral el
rreno era apto para cultivos de tipo mediterráneo (cereales, vino, aceite). So-
e todo la necesidad de grano obligó pronto a los griegos a establecer estre-
os contactos con Egipto, el sur de Rusia y Sicilia. Algo similar ocurrió con
necesidad de metales, dado que las minas de hierro de Laconia, las de plata
l Laurión, en Ática, y las de Pangeo, en Tracia, pronto resultaron insuficien-
s para una población incrementada y dinámica como la del Egeo. Por otra
rte, excepto regiones como Tesalia y Beocia, donde el territorio permitía un
lumen de pastos abundante, el área griega era también deficitaria en carne,
rcunstancia que se podía suplir sólo en parte con una dieta alta en pescados.

En consecuencia, el «espacio» egeo fue el centro geográfico, pero también
stórico, de los pueblos ubicados en su entorno y en el que, naturalmente,
nfluyeron tendencias diversas: europeas, griegas —propiamente dichas— y
iáticas —no griegas—. Pero quizá el Egeo fue también el responsable de los
ntrastes culturales e históricos más acusados dentro del área: de un lado, la
gión de la costa minorasiática fue más avanzada incluso en muchos aspec-
s que la Grecia continental por razones culturales (la influencia de las civili-
ciones próximo-orientales) y económicas (mayor fertilidad del suelo); de
ro lado, la región extremo-occidental, precisamente la más alejada del Egeo,
e sin duda la más atrasada, con dificultades de abastecimiento y comunica-
ón, y en gran parte marginada de la evolución general.

3 Necesidad de un estudio regional

constatación de estos contrastes aconseja una aproximación a ámbitos re-
onales concretos que permita establecer con mayor precisión analogías o
ferencias. Pero son pocos los estudios globales realizados hasta el momento

con esta orientación (Jeffery, 1978; Christopoulos [ed.], 1975; Cartledg 1979; Alonso Troncoso, 1987, entre otros). Como primera aproximación pa observar la complejidad del problema sirva entretanto esta relación, elabor da con criterios de distribución geográfica e incluyendo tan sólo la ciudad «polis» más importante de cada área:

EL ESPACIO EGEO: ÁMBITOS REGIONALES

Grecia continental

Península Balcánica:

1. Grecia septentrional	PROPÓNTIDE (Cízico)
	TRACIA (Abdera)
	MACEDONIA (Pella)
	CALCÍDICA (Potidea)
	ÉPIRO (Dodona)
	TESALIA (Larisa)
2. Grecia central	ACARNANIA (Anactorio)
	DÓRIDE
	ETOLIA (Anfisa)
	FÓCIDE (Delfos)
	LÓCRIDE (Naupacto)
	BEOCIA (Tebas)
	ÁTICA (Atenas)
	ISTMO (Corinto)
3. Grecia meridional	ARGÓLIDA (Argos)
	ACAYA (Pellene)
	EÓLIDE (Olimpia)
	ARCADIA (Mantinea)
	LACONIA (Esparta)
	MESENIA (Pilos)
Grecia minorasiática	TRÓADE (Ilion)
	EÓLIDE (Pitana)
	LIDIA (Focea)
	JONIA (Éfeso)
	CARIA (Halicarnaso)
	LICIA

Septentrionales	Thasos (id.)	
	Samotracia	
	Imbros	
	Lemnos	
	Tenedos	
Centrales	Eubea (Calcis)	
	Sciros	
	Andros	
	Keos	
	Tenos	Cícladas
	Siros	
	Miconos	
	Delos	
	Paros	
	Naxos	
	Melos	
	Amorgos	
	Sicinos	
	Tera	
	Astipalea	
Meridionales	Citera	
	Creta (Cnosos)	
	Cárpatos	
	Rodas (Lindos)	
	Camiros	
	Chipre	
Orientales	Cos (id.)	
	Calimnos	
	Didima	
	Icaria	
	Samos (id.)	
	Quíos (id.)	
	Lesbos (Mitilene)	
Occidentales	Esfacteria	
	Zacintos	
	Cefalenia	
	Ítaca	
	Leucade (id.)	

2 Prehistoria e Historia

2.1 El elemento humano

Los límites entre prehistoria e historia nunca han sido claros, aunque tradi
nalmente se acepta la operatividad de algunos indicadores culturales com
existencia o no de escritura, y sociopolíticos, como la existencia o no de «
tado». Según estos criterios las sociedades ágrafas serían por definic
prehistóricas, mientras que las estatales serían históricas por la misma raz
Sin embargo, este tipo de clasificaciones se ha revelado ineficaz cuand
esquema se pretende aplicar de manera general sin reparar en algunas imp
tantes excepciones. Por ejemplo, en el caso griego, la escritura no debió co
cerse hasta el siglo XV a. de C., pero en el XVIII existía ya un «estado» en C
ta y, no obstante, se asume que la prehistoria griega no concluye hasta el si
XI, ca. 1000 a. de C. (Finley, 1977, 4). Es evidente que la divisoria entre a
bos períodos de la evolución humana es discutible y distinta cronológicam
te de unas regiones a otras. La prehistoria no concluye en Mesopotami
Egipto antes del 3000, mientras que en Siria y Asia Menor se prolonga ha
ca. 2000 a. de C., en el Egeo, a comienzos del milenio siguiente e incluso
el Occidente mediterráneo, en muchos casos, hasta mediados del primer
lenio a. de C. Por tanto, lo que aquí definimos como «prehistórico» se corr
ponde bien con un determinado tipo de cultura material (en piedra o bronc
una determinada forma de vida (nómada o sedentaria, pero recolectora; p
ductora, pero sólo de bienes de uso). Esta sociedad no conoce la propie
privada ni, por tanto, el Estado encargado de controlarla; hay en ella una ci
ta división social basada en el sexo más que en el trabajo, por lo que no se
dría hablar de «grupos» o «clases» sociales. Pero no cabe duda de que esta
ciedad conoce ya una estratificación grosera por grupos naturales y que
las relaciones entre ellos existe una cierta estructura de poder jerárquico.

Pues bien, estos elementos son aplicables también a la situación del Eg
hasta finales del III milenio, pero probablemente ya no «todos» después
2000 a. de C., cuando el grupo indoeuropeo alcanza los Balcanes y se es
blece en Grecia, las islas Cícladas y sobre todo Creta, donde es capaz de i
plantar una auténtica «civilización» Aunque los vestigios de cultura neolít
en Grecia y el Egeo se remontan al 6000 a. de C., la difusión del cultivo ag
cola, la forma de habitar de estos primitivos pobladores y, ante todo, sus
nocimientos tecnológicos en la fabricación de herramientas y utensilios t
nen un indudable sello próximo-oriental. Dicho de otro modo, la civilizaci
debe haber llegado al Egeo como producto de las migraciones de elemen
orientales hacia el centro y sur de Europa. Pero estos grupos no se establec
ron definitivamente en el área hasta finales del IV milenio, cuando ca. 30
se inicia en Grecia la llamada «Edad del Bronce». No se trata ya de cultu
locales, sino que su presencia es notoria en todo el «espacio» egeo permiti
do incluso establecer una evolución sincrónica por períodos en Creta (Min

co), Grecia (Heládico) y las islas (Cicládico). Por tanto, como otras civiliza-ciones del mundo antiguo, la griega remonta sus orígenes a épocas milenarias aun cuando la presencia del elemento protogriego o griego en el Egeo no debe ser anterior al 2000 a. de C. coincidiendo con la llegada de los primeros ndoeuropeos a la península balcánica.

2.2 Cronología y periodizaciones

Entre el inicio del Bronce Antiguo (ca. 2800) y el siglo IV a. de C. se desarro-llaron en el Egeo culturas y civilizaciones muy diversas. Pero resulta difícil decidir cuáles son las genuinas griegas, sobre todo en el límite superior de esta escala cronológica. Por esta razón la historia de Grecia incluye tradicio-nalmente el estudio de culturas y civilizaciones anteriores al 2000 a. de C. que no son propiamente griegas, aunque constituyen un elemento fundamental del sustrato histórico griego. Si se acepta, siguiendo a Finley, que la prehisto-ria en Grecia, esto es, el Bronce final no concluye hasta ca. 1000 a. C., el pe-ríodo propiamente histórico se reduciría considerablemente, tan sólo a poco más de los seis siglos que transcurren entre esta fecha y la época de Alejandro Magno. Pero esta reducción haría en cierto modo incomprensible el desarro-llo histórico, porque muchos de sus elementos existían ya en el período prece-dente, si bien acusan una mayor complejidad en éste. Además, eliminar no ya los cretenses «minoicos», sino incluso a los «micénicos» por no ser los grie-gos genuinos, implicaría iniciar la historia del mundo griego *ex nihilo,* cuan-do en realidad el «griego» (lengua y grupo humano) debe haberse conforma-do ya en la propia Grecia. En consecuencia, el sustrato de su historia no era otro que el de las culturas y civilizaciones precedentes (cretense y micénica), que suelen denominarse por ello «prehelénicas». Por otra parte, el límite de a. 1000 no es más que indicativo, puesto que desde el final de la civilización micénica trascurren aproximadamente dos siglos (finales del XIII a mediados del XI), tras los cuales se inicia un período «oscuro», la generalmente llamada «Dark Age» (mediados del siglo XI al VIII), que sin embargo establece el puente necesario en términos de evolución histórica entre la descomposición del mundo micénico y el inicio de la época arcaica.

El nivel inferior de esta escala cronológica no presenta dificultades, si se acepta el hecho de que todos los estados griegos hayan experimentado una evolución similar en época histórica, propiamente dicha. En este sentido, se ha convenido en alargar el período arcaico hasta finales del siglo VI y reducir la llamada «época clásica» al siglo V y la primera mitad del IV a. de C. No obs-tante, esta periodización, que es la comúnmente seguida, es claramente tribu-taria de las categorías que han servido tradicionalmente para definir los estilos artísticos en Grecia y, además, no contempla el hecho diferencial «regional» al centrarse casi exclusivamente en la evolución de la «polis» ateniense. Por ello, la sistematización cronológica por períodos se aproxima a la siguiente:

ca. 3000 a. de C.: comienzo del Bronce
ca. 2800 a. de C.: comienzo del Bronce Antiguo
ca. 2000 a. de C.: comienzo del Bronce Medio
ca. 1550 a. de C.: comienzo del Bronce Reciente
ca. 1400 a. de C.: comienzo del Bronce Reciente III A
ca. 1300 a. de C.: comienzo del Bronce Reciente III B
ca. 1200 a. de C.: comienzo del Bronce Reciente III C
ca. 1050 a. de C.: comienzo del Hierro
ca. 1000 a. de C.: comienzo del «Dark Age»
ca. 750 a. de C.: comienzo de la Grecia arcaica
ca. 500 a. de C.: comienzo de la Grecia clásica
ca. 330 a. de C.: final de la Grecia helénica

3 Historia e historiografía

3.1 Las fuentes básicas

Acerca del mundo griego antiguo contamos ya con una historiografía «pi
pia», es decir, contemporánea de los acontecimientos. Incluso autores co
Heródoto, el llamado «padre de la Historia», Jenofonte y ante todo Tucídi
son considerados todavía entre los grandes historiadores de la humanid
Pero naturalmente su concepción precientífica de la historia, mera recopi
ción de testimonios conocidos, oídos o vividos, a los que con frecuencia
añaden juicios de valor, dista mucho de lo que hoy suele entenderse por «h
tórico»: no una simple crónica de acontecimientos sino un discurso con
complejo entramado de hechos políticos, económicos, sociales e ideológic
No obstante, los griegos dejaron ya relatos admirables de historia políti
como la obra de Tucídides sobre la «guerra de los griegos» (más conoci
como «guerra del Peloponeso») e incluso verdaderos tratados de histo
constitucional como *La República* de Platón o *La Política* de Aristóteles, p
no hablar de los discursos políticos de Lisias, Demóstenes, Esquines e Isóc
tes, ya en pleno siglo IV a. de C. A este siglo pertenecen también los primer
escritos de contenido económico como *El Económico* de Jenofonte, Aris
teles y sobre todo el llamado Pseudo-Aristóteles, de autor anónimo hacia m
diados de este siglo, sobre la economía griega de la época. Excepcionalme
te, ya hacia el 700, la obra de Hesíodo (*Los trabajos y los días*) hab
«retratado» en forma poética la difícil situación por la que atravesaba el ca
pesinado beocio. En realidad, la primera historia de Grecia como tal es debi
a Helánico de Lesbos, hacia finales del siglo V, que elaboró una crónica
acontecimientos siguiendo la lista de sacerdotisas del templo de Hera en A
gos; el «método» de Helánico fue seguido también por Cleidemo, que la hi
sobre Atenas, y sobre todo por Éforo de Cume, quien a mediados del IV el
boró una nueva *Historia de Grecia,* desde el retorno de los Heráclidas has

tiempo. Pero *la Historia* de Éforo no seguía ya un estricto orden cronológi-, sino más bien una ordenación temática, lo que resulta sorprendente para época, si se tiene en cuenta que todavía en el siglo IV d. de C. el *Chronikón* Eusebio de Cesarea está elaborado siguiendo la sucesión cronológica de sucesos.

Otros útiles fragmentos de historiografía griega, que han sido analizados cientemente por Momigliano y que fueron recogidos en su día por Jacoby, encuentran dispersos en los escritos de autores griegos de época romana mo Polibio, Diodoro de Sicilia o Plutarco.

Estas referencias cronológicas pretenden tan sólo ilustrar un hecho bien torio: que la producción historiográfica griega es un fenómeno tardío, dado e en ningún caso existe como tal antes del siglo V. Pero ello no implica la sencia de otros testimonios igualmente valiosos como fuentes de informa-ón sobre el mundo griego más temprano. Así, con anterioridad la literatura iega incluye relatos del ciclo épico (como la *Ilíada* de Homero), de genea-gías de dioses (como la *Teogonía* de Hesíodo), de crónicas particulares de eblos o ciudades *(logoi)* recopiladas en su día por los logógrafos y mezcla-s con costumbres religiosas de claro simbolismo mitológico. Pero ninguno estos documentos puede ser considerado fuente historiográfica, puesto e no hay en ellos intención de interpretar los hechos relatados, lo que hoy nominamos espíritu crítico; como en su día demostró S. Mazzarino, rtenecen al mundo del «ádelon», a lo sumo del «mythikón» pero no al del istorikón», que supone una mínima indagación o selección de los hechos eales» frente a los datos legendarios. Asimismo lo histórico aparece en oca-ones expresado en forma poética, por lo que se ha llegado a considerar la oesía» como la primera forma de historia en Grecia (Chatelet, 1978). En ecto, los poemas de Alceo, Arquíloco o Píndaro, entre otros, contienen nu-erosos datos históricos, y el propio Solón dejó en verso constancia de sus formas; y ya en época clásica, la obra de los autores trágicos desde Esquilo Aristófanes (Ehrenberg, 1974) denuncian a menudo situaciones sociales o líticas, aunque casi siempre en un estilo metafórico o alegórico no siempre cil de discernir.

Otro capítulo de fuentes básicas para el estudio del mundo griego antiguo constituyen las denominadas genéricamente fuentes arqueológicas, que in-uyen generalmente dos grupos: las fuentes escritas o «documentales» y las queológicas, propiamente dichas. Entre las primeras destacan las tablillas icénicas de la escritura denominada «Lineal B» de los archivos de los pala-os de Pilos, Cnossos y Micenas de ca. finales del siglo XIII a. de C., que ape-as presentan continuidad lingüística con los documentos inmediatamente osteriores, hacia mediados del siglo VIII, referidos casi siempre a fundacio-es coloniales. De todos modos, estos documentos de carácter diplomático ratados entre ciudades) o de contabilidad (del Estado, de los templos) son scasos en época arcaica, pero se incrementan considerablemente a partir del glo V, con listas de tributos («phoroi»), hipotecas («horoi») o tablillas de

voto («óstraka») especialmente en Atenas, pero también en otras ciudad
Pero han sido los restos arqueológicos de cultura material los que han per
tido conocer con mayor detalle las condiciones de vida de la época, a trav
sobre todo del estudio de los restos arquitectónicos palaciales, de edifici
públicos o viviendo particulares, de las monedas con una iconografía de
rácter mitológico o religioso y especialmente de los miles de vasos corinti
áticos, rodios o samios de plata, oro o cobre, diseminados por toda el área m
diterránea.

3.2 Tópicos historiográficos

Aunque la historiografía moderna se concibe como una actividad esenci
mente crítica, no por ello los historiadores son ajenos al uso y trasmisión
«ideas» que en forma de máximas o teorías se han asumido de forma acríti
generación tras generación. Sin embargo, estos «tópicos» no resisten a m
nudo el análisis de los hechos concretos o, en todo caso, deben ser convenie
temente matizados. En este sentido, acaso con cierta exageración, Finl
advertía de que «no hay nación griega, hay griegos» e incluso «no hay gr
gos», sino atenienses, espartanos, corintios, megarenses, tebanos etc. (*F
ley, 1977). Este tipo de afirmaciones son ciertas sólo en la medida en que p
tenden erradicar la tendencia a hablar genéricamente del «mundo grieg
hurtando el análisis de situaciones concretas, en un marco espacio-tempo
determinado históricamente.

Otro tópico común es enfatizar la autonomía política de las ciudades-
tado griegas como un hecho positivo y «determinado» por la peculiar con
guración geográfica del territorio, que no permitió —salvo excepción—
formación de «grandes» estados. Pero este tipo de afirmaciones es tambi
discutible. El «estudio regional» demuestra que la delimitación territorial
los estados griegos no siempre se corresponde con el perfil orográfico ni
drográfico, sino que obedece a razones históricas y que, desde luego, la
queña amplitud de éstos fue más una limitación que una ventaja para
desarrollo ulterior. En este sentido, las «grandes» y «pequeñas» *poleis* (An
1973) tienen desarrollos históricos diferentes, porque su peso político y e
nómico en el «espacio egeo» era también distinto, aparte el hecho de que
gunas «poleis» como Esparta, Atenas, Tebas o Argos se constituyeron
como auténticos «estados regionales» por vía de sinecismo o dominación
los territorios vecinos.

De la misma forma se suele reducir la evolución del mundo griego a u
«historia urbana», de ciudades, con una base económica de tipo comercia
mercantil, olvidando a menudo que la «polis» presupone la existencia de u
«chora» o territorio cultivable en torno al núcleo urbano y que, hasta fecha
lativamente tardía, la propiedad de la tierra fue el criterio básico de admisi
a la ciudadanía. Por tanto, el conocimiento del «landscape» de una «polis»

mportante como el del urbano, como justamente ha reivindicado recien-
ente Snodgrass (1990). A pesar de la falta de estudios económicos regio-
s, parece todavía válida la opinión rehabilitada por Finley frente a Ros-
zeff de que en la economía antigua la fuente de riqueza básica fue la
cultura incluso en fases tardías. Pero es cierto que el comercio ultramari-
riego es sólo comparable —si acaso— al de los fenicios en Oriente y que
erimentó un notorio desarrollo dentro y fuera del Egeo a partir del siglo
uando Atenas parece desplazar a Corinto de los mercados internaciona-
Pero los metecos atenienses invirtieron parte de sus beneficios en la ad-
ición de tierras como «medio» para conseguir la ciudadanía.

Finalmente, otro tipo de tópicos son los que en buena medida constituyen
ue se ha denominado tradicionalmente el «legado griego» a la civilización
idental. Se destaca, en este sentido, y como «feature» peculiar de los grie-
la valoración dada por éstos no sólo al individuo, sino también a su digni-
como supremo valor de la naturaleza humana. Aunque esta «idea» sea re-
amente cierta, no hay que olvidar el hecho de que, en la escala de valores
gua, la dignidad («time») casi siempre va acompañada de riqueza y, como
bertad («eleútheros») del individuo, presupone discriminación o pérdida
lerechos colectivos. Por otra parte, la oposición individuo-estado se man-
incluso en los sistemas políticos más abiertos que, como el ateniense,
mitían una mayor participación ciudadana en la vida pública de la comuni-
, lo que se ha llamado «democracia directa» que, sin embargo, nunca llegó
r una auténtica democracia. En otros estados, con regímenes más cerra-
, como Esparta, la comunidad ciudadana era extraordinariamente reduci-
, en consecuencia, el grado de discriminación social también mayor.

2. En torno a «los primeros griegos»

El redescubrimiento de Grecia

.1 La visión premoderna de la Grecia antigua

Aunque, en cierto modo, fueron los propios griegos quienes descubrieron que u pasado «heroico» les diferenciaba claramente de otros pueblos «bárbaros» no civilizados, Grecia mantuvo su «regionalidad» hasta época helenística, uando el griego (lengua y grupo humano) se difundió por todo el ámbito riental. Pero de hecho la «universalidad» de Grecia fue en gran medida obra le los romanos, quienes reconocieron pronto que los griegos eran portadores le una cultura muy superior a la suya. No obstante, a mediados del siglo II a. le C. Polibio advertía que sólo los romanos habían sido capaces de convertir u propia historia en una «historia universal» gracias al dominio sistemático y rogresivo de todo el ámbito mediterráneo. Pero la integración del elemento griego en este nuevo esquema geopolítico no fue fácil ni inmediata. A ello contribuyeron eficazmente tanto la política integradora de Augusto como el acusado filohelenismo de emperadores posteriores como Nerón o Adriano. Sin embargo, el interés por lo griego no pasó inadvertido a los escritores greorromanos de la época. Plutarco eligió el paralelismo de personajes griegos y romanos para escribir sus *Vidas*. Hacia finales del siglo II d. de C. otro griego, Pausanias, escribió su *Periegesis*, que viene a ser una «guía» de monumentos, estatuas y tradiciones existentes en los lugares que el autor describe, aunque inexplicablemente algunas regiones son allí excluidas: las islas, Eto-

lia, Tracia, Macedonia y Acarnania. En definitiva, los escritores griegos
época romana redescubrieron la incidencia de la historia antigua de Grecia
su propia historia. En este sentido, se ha llegado a decir con deliberada exag
ración que «Roma inventó Grecia» (Etienne, 1990, 13). No obstante, el leg
do histórico griego permaneció oculto en gran medida hasta el siglo XV, re
mergiendo con fuerza al hilo de las corrientes humanísticas que nutrieron
Renacimiento europeo. Entre esta fecha y mediados del siglo XIX el mun
griego antiguo fue redescubierto por los arqueólogos e historiadores mode
nos. Ya a mediados del XV algunos mercaderes italianos como Ciriaco de A
cona pusieron las bases de futuras exploraciones arqueológicas primero e
Atenas, a finales del XVII, y después en otros importantes enclaves del Egeo

1.2 Hipótesis modernas

1.2.1 Hipótesis arqueológica

Si bien el redescubrimiento moderno de Grecia es debido fundamentalmente
los avances de la arqueología desde mediados del siglo XIX, hacía tiempo qu
los restos arquitectónicos de la Grecia antigua habían acaparado la atención d
viajeros, mercaderes aristócratas occidentales. El interés por «descubrir» l
griego se afianzó con los descubrimientos de las ciudades sepultadas bajo la lav
de Herculano y Pompeya, en Italia, en 1738 y 1748, respectivamente. Pero hast
entonces los estudios arqueológicos eran producto de una actividad precientífic
encaminada casi exclusivamente a la «caza» de tesoros. A tal fin hacia media
dos de siglo se incrementaron las campañas de excavaciones en Atenas, con mi
siones italianas, francesas e inglesas. Entretanto, en Alemania J. J. Winckel
mann, mediante un exhaustivo estudio de las piezas arqueológicas exhibidas e
los museos europeos, ponía los fundamentos de lo que sería la historia del art
griego, con sus estilos y épocas características. Desde entonces obras «arcaicas»
y «clásicas» acapararon el interés de coleccionistas privados y museos. Pero la
vicisitudes políticas que enmarcaron la «era napoleónica» y sobre todo la rivali
dad entre Francia e Inglaterra hicieron que entre 1801 y 1805 parte de la Acró
polis de Atenas fuera desmantelada con el traslado de los fondos arqueológicos
a museos europeos como el Louvre, en París, y el British, en Londres. No obs
tante, paralelamente en Grecia va cuajando la idea de proteger los «tesoros» an
tiguos de las apetencias de instituciones, gobiernos o coleccionistas extranjeros.
A tal efecto se crea un Servicio Arqueológico con sede en Atenas con la doble
misión de controlar y conceder excavaciones a equipos extranjeros en diversos
enclaves del mundo griego antiguo. Primero, arqueólogos franceses y alemanes,
después ingleses y americanos organizaron así sus propias campañas.

En este contexto internacional de búsquedas esporádicas se sitúan las célebres campañas griegas de H. Schliemann en las últimas décadas del siglo XIX. Schliemann era un rico comerciante alemán y arqueólogo autodidacta. Su pri-

ología de Evans

	MINOICO (= M) (Creta)	HELÁDICO (= H) (Grecia)	CICLÁDICO (= C) (Is. Egeo)
uo (= A)			
-2000)			
	MA I	HA I	CA I (2800-2500)
	MA II	HA II	CA II (2500-2200)
	MA III	HA III	CA III (2200-2000)
o (= M)			
-1550)			
	MM I	HM I	CM I (2000-1900)
	MM II	HM II	CM II (1900-1700)
	MM III	HM III	CM III (1700-1550)
nte (= R)			
-1050)			
	MR Ia	HR Ia	CR Ia (1550-1500)
	MR Ib	HR Ib	CR Ib (1500-1450)
	MR II	HR II	CR II (1450-1400)
	MR IIIa	HR IIIa	CR IIIa (1400-1300)
	MR IIIb	HR IIIb	CR IIIb (1300-1200)
	MR IIIc	HR IIIc	CR IIIc (1200-1050)

campaña de excavaciones fue realizada en Ítaca en 1868. Pero poco des- se traslada y consigue del gobierno turco el permiso para excavar en His- , donde entre 1869 y 1873 descubre la antigua ciudad de Ilión, en uno de s estratos él creyó reconocer a Troya descrita por Homero, con numerosas que no vaciló en considerar parte del fabuloso tesoro del mítico Príamo, royano enfrentado con los aqueos (griegos) comandados por Agamenón. la importancia secular de este descubrimiento radica en que a partir de en- es cambió la divisoria tradicional que separaba al mundo legendario del his- o, retrotrayéndose así desde la primera olimpiada (776 a. de C.) hasta al me- el siglo XII a. de C. En 1874 Schliemann prosiguió su campaña en el poneso, descubriendo un importante grupo de tumbas en Micenas, en esta ión siguiendo la descripción de Pausanias. En 1880 excavó en Orcómenos, eocia, y en 1885, de nuevo en el Peloponeso, en Tirinto, descubriendo el pa- micénico. Sin embargo, Schliemann no consiguió realizar excavaciones en a. Esta misión fue encomendada a Arthur Evans, un burgués inglés de exce- formación arqueológica. Entre 1899 y 1905 Evans llevó a cabo importan- xcavaciones en la isla con el descubrimiento en Cnossos del enorme pala- que él consideró residencia del mítico rey Minos. Pero Evans aportó dos entos nuevos al descubrimiento arqueológico del mundo griego antiguo. En

primer lugar, la existencia de tres tipos de escritura diferente en Creta: jeroglí
ca, la más antigua; la llamada «Lineal A» pre-1400 a. de C., y la «Lineal E
posterior a esta fecha. En segundo lugar, Evans fue capaz de proponer una cr
nología que combinaba «estilos cerámicos» y «períodos cronológicos» exten
va a otros ámbitos del Egeo durante el Bronce. Este sistema cronológico, con
ves matizaciones, sigue siendo útil a arqueólogos e historiadores (véase cuadr

Evidentemente, una sistematización cronológica de estas característic
resulta arriesgada. Pero las críticas se han centrado en dos aspectos: uno, q
tanta precisión cronológica en tríadas y subtríadas resulta de hecho inopera
va en términos arqueológicos, porque no siempre es fácil datar los restos co
tanto rigor; otro, que el pretendido paralelismo entre la evolución de Cret
Grecia y las Cícladas no es tan rígido como se presenta en la escala y siemp
que se acepte dicho contacto, que Evans no dudó en atribuir a la potencia d
Creta en el «espacio egeo».

No obstante, los hallazgos arqueológicos proporcionaron también test
monios escritos de estas prístinas civilizaciones que ocuparían inmediata
mente la atención de historiadores y filólogos.

1.2.2 Hipótesis lingüística

Aparte de los recientes avances en el terreno de la arqueología, la historia de
mundo griego antiguo se ha enriquecido también con aportaciones de carácte
lingüístico relativas a lo que se ha denominado sustrato común indoeuropeo
o, simplemente, grupo IE. El conocimiento de la distribución dialectal griega
de época histórica ha servido a menudo para trazar, en retrospectiva histórica
las líneas generales de evolución de lenguas y grupos de pueblos portadores
de las mismas desde época temprana. En este sentido, tradicionalmente se ha
supuesto que los cambios fundamentales de la primitiva historia de Grecia se
corresponden con las sucesivas llegadas de pueblos del grupo IE a los Balca-
nes, las tradicionales oleadas o invasiones indoeuropeas. La primera de estas
oleadas habría ocurrido hacia el 2100 a. de C. Estos grupos pasarían poste-
riormente a Creta e implantarían en la isla la llamada «civilización minoica»
hacia el 2000, esto es al comienzo del MM. Dos siglos después, un nuevo gru-
po IE se establecería en el Peloponeso implantando la civilización micénica
que acabaría por absorber a la minoica hacia el 1450, esto es al comienzo del
HR II. Aunque la teoría de las migraciones sea cada vez más discutible, no
cabe duda que estos grupos IE hablaban lenguas diferentes, a juzgar por los
testimonios escritos conservados. Dicho de otro modo, los «primeros» IE no
hablaban con seguridad griego sino otra lengua, mientras que los «segundos»,
en el caso de que no lo hablaran, dejaron constancia escrita en «griego» o
«submicénico», si se quiere, en una lengua muy próxima a lo que fue el griego
de época histórica. Por tanto, el fenómeno conocido tradicionalmente como
«la llegada de los griegos» no puede reducirse a una cuestión de diferencia-

n étnica ni tampoco de asimilación lingüística. En realidad, con los «grie-s» ocurre un fenómeno similar al conocido para los «indoeuropeos». En bos casos se pretende identificar el «grupo lingüístico» correspondiente n el «elemento étnico» respectivo, pero es muy discutible que lenguas y et-s hayan conservado su «pureza» originaria o que, en caso extremo, ésta ya existido en algún momento. Por el contrario, parece claro que estos gru-s de pueblos en sus periódicos desplazamientos fueron asimilando elemen-nuevos que, al término de la evolución, acentuaron aún más las diferencias existentes entre ellos. Aunque pertenecientes a un supuesto sustrato común iginario, hacia el 2000 a. de C. estos grupos de pueblos se vieron inmersos un proceso de cambio que no culminaría hasta época histórica, dado que nto en Anatolia como en Grecia e Italia serían los auténticos introductores una nueva «era» basada en el uso y difusión del hierro, que significó el fin las sociedades prehistóricas. No obstante, el mapa lingüístico del grupo IE esenta una variedad tal que es difícil sustraerse a la idea de que entre estos upos haya existido un vínculo común. Lenguas tan dispares como el sáns-ito en India, hitita en Anatolia, griego en los Balcanes, grupos de lenguas licas o germánicas y eslavas o célticas, además del persa, armenio, frigio, rio, lituano, rumano, luvita, albano, etc., constituyen parte de las piezas de te enorme mosaico etnolingüístico.

Si esta era la situación del bloque IE euroasiático, en el «espacio egeo», opiamente dicho, tampoco existía homogeneidad, sobre todo si se tiene en enta que en el trascurso del I milenio parecen haber coexistido tres cultu-s diferentes, con numerosos elementos comunes, pero también con impor-ntes diferencias tipológicas entre sí. Todo ello refuerza la hipótesis de una nfiguración *in situ* de las respectivas lenguas, que adaptaron a su uso ele-entos del sustrato lingüístico preexistente. Si la hipótesis es correcta no se-a necesario enfatizar que la lengua expresada en la «Lineal A» no es la grie-a, pero tampoco suponer, como se ha hecho, que se trate de una lengua mítica, es decir, perteneciente a un grupo no-IE. De todos modos el carácter davía enigmático de esta escritura deriva del hecho de que, contra lo que su-onía Evans, no existe al parecer relación con la «jeroglífica» cretense ante-or, pero tampoco con la «Lineal B» sólo cronológicamente posterior. Ade-más, se trata de un testimonio muy limitado especialmente: no hay restos de Lineal A» en Grecia peninsular —aunque al parecer si en algunas islas— y, n Creta, por el momento se circunscribe a los archivos del palacio de Cnos-os. A esto se añade el escaso número de tablillas halladas —poco más de .000—, por lo que resulta difícil establecer las asociaciones necesarias que ermitirían conocer el valor silábico de los signos en cada caso.

Otro argumento de la hipótesis lingüística se refiere a las analogías y dife-encias que la escritura micénica, el «Lineal B», presenta con el griego, y a las mplicaciones históricas que pueden inferirse a partir de estas constataciones.

En efecto, desde el desciframiento del «Lineal B» por M. Ventris en 1952, a práctica totalidad de los investigadores ha reconocido que la lengua expre-

sada en las tablillas micénicas a finales del siglo XIII a. de C. no es otra «el griego». Pero esto no significa que se resuelva todos los problemas p teados, ni siquiera los lingüísticos. Antes al contrario, la interpretación hi rica del hecho ha desencadenado una larga e intensa controversia interdi plinar en la que están implicados arqueólogos, historiadores y filólogos, e otros. No hay acuerdo sobre qué nivel lingüístico se corresponde más es chamente con el protogriego o submicénico, ya sea el protodorio, tamb llamado griego del noroeste, o, simplemente, el dorio. Lo que sí parece c sin embargo es que el lenguaje de las tablillas no es el micénico propiame dicho, sino una variante dialectal del griego histórico, constituido por la c xistencia de diversos dialectos con sus correspondientes préstamos y elem tos comunes de habla («isoglosas») entre sí. Al menos en época histór entre los dialectos básicos del griego (eolio, dorio, jonio) había tantas sim tudes formales como diferencias de carácter fonético y morfológico, que advierten incluso en las variantes dialectológicas, por ejemplo, del «áti respecto al jonio, y del «arcadio-chipriota» respecto al dorio. En consecu cia, aislar las características gramaticales de estas variantes constituye el p mer paso para identificar el «griego» que se usa en las tablillas y, por tanto grupo o pueblo protogriego integrado ya en la estructura micénica. Chadw cree encontrar mayores analogías entre el submicénico y el dorio que con resto de los dialectos; en cambio Risch y Moralejo sostienen que las ana gías son asimismo extensivas a los otros dialectos. El problema, por tanto, la identificación del submicénico permanece irresuelto en términos lingü ticos.

1.2.3 Hipótesis histórica

Una interpretación diferente de estos fenómenos ha dado tradicionalmen la historiografía. Hasta hace sólo unas décadas «minoicos» y «micénico eran considerados los responsables de dos civilizaciones «prehelénicas Hoy esta visión ha sido superada y sustituida por otra que identifica a los m cénicos con los «aqueos» («Achaioi») que protagonizan la trama de los po mas homéricos, que posteriormente serían desplazados por la «llegada» los dorios, los primeros griegos. No obstante, esta antítesis aqueos/dorios fi luego desplazada por otra igualmente sospechosa, la de dorios/jonios. Toda estas asociaciones de tipo lingüístico e histórico presuponen generalmen una situación conflictiva que sin duda existió, pero que no fue motivada po razones lingüísticas ni étnicas, sino más bien por la evolución interna d propio mundo griego. En este sentido la mayor parte de los paradigmas trad cionales (migración, invasión, conquista) han sido sustituidos por otros me nos definidos (asentamiento, integración, revolución), que se adecuan más la dinámica de la evolución social. La hipótesis histórica, en suma, pone én fasis en la «formación» del mundo griego y no tanto en los presuntos «or

» de sus primeros responsables. En consecuencia, resulta evidente que
e, por ejemplo, los dorios no hayan dejado restos de cultura material,
ello constituyen un fenómeno exclusivamente lingüístico, como se ha
dido en algunas ocasiones, sino básicamente histórico. Probablemente
rios no fueron los «primeros» griegos, pero sí los responsables de la
guración de un «nuevo» mundo griego en muchas regiones del «espa-
eo».

olución histórica

Precedentes neolíticos

ue ya hay restos de ocupación humana en Grecia hacia el 40000 a. de C.,
no Paleolítico Medio, los primeros grupos asentados en el área fueron
da mucho más tardíos, neolíticos, entre el VI y el IV milenio. Estos pri-
grupos tan sólo han dejado restos líticos propios de una cultura precerá-
Sus sucesores, en cambio, conocían ya la agricultura y utilizaron ce-
a de diversos tipos. Hacia el 3000 a. de C. estos grupos pueblan ya
as islas del Egeo, Creta y enclaves de la Grecia continental. Se sirven de
ilios en piedra, hueso o madera, pero también conocen la técnica de la
urgia, trasmitida a través del Egeo. Comparativamente sin embargo el
cio egeo» es pobre en metales, carencia que desde tiempos remotos obli-
us pobladores a largos desplazamientos en busca de los preciados recur-
inerales. Pero como sucedía en las sociedades próximo-orientales, no es
stencia del metal, sino sobre todo su difusión el signo del paso a una «so-
d urbana», que implica ya un cierto grado de estratificación social al me-
ntre los «productores» y «administradores» de los recursos necesarios al
enimiento y desarrollo de la comunidad.

Precursores no griegos: la civilización minoica (2800-1450)

La cuestión de la Creta prepalacial

e esta cultura neolítica y sin aparente solución de continuidad se implan-
Creta la llamada «civilización minoica» hacia el 2800 ó 2700 a. de C.,
e asocia tradicionalmente con los grandes palacios, que en realidad no
eron hasta el 2000. Por tanto, este primer período cretense (denominado
») constituye de hecho los fundamentos de la civilización cretense, pro-
ente dicha (Branigan, 1970). Sin embargo, la naturaleza minoica de este
do ha sido muy discutida. La decoración pintada del MA I es en realidad
eolítica; las tumbas semicirculares tipo «tholoi» características de la cul-

tura cretense no son sino el desarrollo de las ya existentes en las Cícladas; l
copas y vasos presentan indudables analogías formales con los anatólicos; s
lamente las típicas «dagas triangulares» no tienen paralelos en el Egeo, sir
en el Egipto predinástico. De todo ello se concluye que, de haber existido u
migración en la isla hacia el 2800 a. de C. ésta provendría de Egipto o del ár
palestina (Branigan, 1970, 201). De todos modos parece claro que el MA s
pone un avance importante respecto a las culturas neolíticas precedente
contactos con el Egeo, de donde procede la metalurgia; con Anatolia, Siri
Chipre y Egipto e incluso Italia, donde existen paralelos en producción m
tálica y cerámica. Además, en el MA II ca. 2300 a. de C. aparece la viviend
con un notorio desarrollo en el MA III, aunque no existe estructura palaci
hasta el MM ca. el 2000 a. de C. Pero las diferencias entre estos dos últim
subperíodos son escasas, dado que ningún cambio social o político se ope
entre ambos, por lo que pueden ser considerados tanto fases terminales d
período precedente como fases iniciales del que les sigue. En palabras
Branigan, no se trata de ninguna «revolución», sino de una «evolución» (Br
nigan, 1970, 204).

2.2.2 La sociedad de los palacios cretenses

A principios del II milenio Creta era la región más civilizada del «espac
egeo». Es también la isla más grande del Mediterráneo oriental y su ubic
ción marginal en el conjunto favoreció sin embargo estrechos contactos c
otras áreas como Egipto, Siria o Anatolia, en donde se han hallado ejemplar
cretenses correspondientes a este período. Por tanto la civilización minoi
se nutre de influencias culturales externas pero es a la vez difusora de su pr
pia cultura.

Aunque hasta el MM I no existen estructuras arquitectónicas de tipo p
lacial, se suele distinguir entre la época protopalacial o de los «primeros
palacios (del 2000 al 1700 aproximadamente) y la palacial, propiamente d
cha, o de los «grandes» palacios (de 1700 a ca. 1400). En estos siglos se d
sarrolló en Creta una civilización peculiar, cuyas manifestaciones han sid
interpretadas por la historiografía en sentidos muy diferentes. Mientras qu
Evans veía en el patio del célebre palacio de Cnossos un escenario idón
para la realización de los juegos de tauromaquia que a menudo se represe
tan en el arte minoico, recientemente se han vinculado éstos con la represe
tación del mito del minotauro, que no ocurriría «en palacio» sino en una cu
va cercana. En cualquier caso, esta mezcla de elementos legendarios
históricos pone de manifiesto lo poco que conocemos con seguridad de es
gran civilización. Con evidente exageración Homero hablaba de que en Cr
ta había «cien ciudades», lo que sin duda debe entenderse en el sentido de u
avanzado proceso de urbanización, que no se corresponde con los resultad
de la arqueología. De hecho, no podría hablarse todavía estrictamente d

udades» (ni siquiera de «ciudadelas»), sino más bien de «estructuras pa-iales» más o menos evolucionadas, pero sin aparentes restos de fortifica-n. Los palacios de Cnossos, Festos, Hagia Tríada, y los más recientes de rtos y Mallia apuntan hacia una organización de principados indepen-ntes regidos por su rey respectivo. Pero éste no es un rey-dios, sino que á obligado a renovar periódicamente su autoridad enfrentándose al dios-o, al minotauro. Sin embargo Cnossos, en la Creta central, parece haber rcido una cierta hegemonía sobre el resto de la isla, en cuyo caso la supre-autoridad del «rey» de Cnossos podría haber sido controlada por sus va-los, los miembros de las realezas locales. Si esta rivalidad existió, resulta rprendente la ausencia de indicios de defensa exterior o interior en los res-arquitectónicos y el escaso interés por los temas guerreros en la icono-afía del período. Además la arqueología no se corresponde con la tradición ega posterior, que asignó a los cretenses minoicos un lugar destacado en talasocracias antiguas. No se comprende bien cómo una sociedad «no errera» habría sido capaz de mantener el control marítimo, ni siquiera en Egeo. Pero la imagen de esta extraña sociedad «palacial» va siendo com-tada. La tradición exagera al hablar de «talasocracia», pero sin duda el co-rcio ultramarino desempeñó un importante papel en la sociedad cretense. búsqueda de metales, el desarrollo del artesanado y, en concreto, de la or-brería, se incluyen en este mismo contexto. Incluso el descubrimiento de andes vasijas (de hasta 2 m de altura), auténticos almacenes de grano o lí-idos, parece indicar un bajo nivel de productividad del suelo. No obstante, observa ya una cierta estratificación social manifiesta ante todo en los tres os de tumbas empleados: las grandes tipo «tholoi» corresponden a la rea-za; las de cámara, a la incipiente «aristocracia»; las individuales, en fin, a población común. En este sentido, Finley advertía de que el área egea du-nte el Bronce y después es un auténtico crisol de costumbres funerarias, n prácticas coexistentes y variantes acusadas dentro de una misma región inley, 1977, 18-19).

Finalmente dos aspectos complementarios deben ser siquiera mencio-dos. En el terreno religioso se ha observado que los cretenses reservaron lugar especial al culto de deidades femeninas (diosa-madre, diosa-ser-ente).

Pero la interpretación de este hecho singular ha sido muy distinta en cada so. En general, los arqueólogos encuentran coherencia entre una ideología ligiosa de estas características y la sociedad refinada y pacífica que se in-ere de las representaciones y objetos hallados; de otro lado, algunos histo-adores y antropólogos ven en ello una prueba del régimen de «matriarcado» racterístico de algunas sociedades primarias. En nuestra opinión, sin em-rgo, ambas interpretaciones son igualmente rechazables: la prueba históri-del matriarcado aún no se ha encontrado; una sociedad «pacífica» en el [illegible] en este estadio de evolución histó-

2.2.3 Cretenses y micénicos

Hacia 1450 a. de C. los micénicos han conseguido ya imponerse sobre los cr
tenses, aunque el proceso parece haber sido lento puesto que su presencia en
isla está constatada ya dos siglos antes. Por estas fechas una catástrofe nat
ral, posiblemente una erupción volcánica como la atestiguada en la isla
Tera, hoy Santorin, a tan sólo unos 10 km al norte de Creta, ha afectado dur
mente a la economía cretense. Pero hacia 1375 el palacio de Cnossos es de
truido. Sus archivos, no obstante, aportan los textos más antiguos en lengu
griega o, mejor dicho, en «Lineal B» minoico, puesto que el lenguaje aquí us
do no es idéntico al que proporcionan los archivos de los palacios micénico
siglo y medio después. A diferencia del «Lineal A» esta escritura pasó a
Grecia peninsular y se adaptó a las necesidades expresivas de sus hablantes.

2.3 Primeros elementos griegos: la civilización micénica (1700-ca. 1200)

2.3.1 Cuestiones previas

2.3.1.1 La antítesis Creta/Micenas

Hay una acusada tendencia a reducir la historia del mundo griego antiguo a
análisis de antítesis sucesivas: cretenses frente a micénicos, aqueos y dorios
dorios y jonios, griegos y persas; en fin, Esparta contra Atenas. La primer
de éstas opone dos modelos de civilización: minoica y micénica. No obstante
existe entre ellas tantas analogías como diferencias. Ambas se definen com
organizaciones palaciales en las que la actividad comercial ocupa un luga
destacado en sus respectivas economías; la realeza es la institución políti
que gobierna estas primitivas comunidades; ambas adoptaron finalmente e
mismo sistema de escritura y, además, la talasocracia micénica acabaría des
plazando a la cretense.

Sin embargo, se aprecian diferencias notables a la hora de definir esto
elementos institucionales, sociales o ideológicos. El rey micénico parece ha
ber conseguido imponer su autoridad por la fuerza, es o ha sido un jefe milita
y la guerra es un motivo frecuente en la iconografía del período, además de
las armas de diversos tipos halladas. Por otra parte, la estructura palacial ya
no agota la vida urbana, sino que el palacio se ha convertido en una auténtica
ciudad-fortaleza que se opone a la «aldea», donde reside una fracción de la
nobleza. Desde luego no hay duda de que se trata de una sociedad en la que la
estructura patriarcal es dominante y el poder se ejerce de forma autoritaria;
no se trata tampoco de una sociedad «pacífica», sino que se da culto a la fuer-
za como se puede deducir de las representaciones en vasos, frescos, objetos
decorativos o estructuras arquitectónicas con frecuencia sobre lienzos ci-

clópeos. Finalmente, el culto religioso se centra en deidades masculinas y, si los cretenses controlaron parte del comercio marítimo, los micénicos habrían llegado a constituir un «auténtico» imperio.

2.3.1.2 Periodización

La última fase del Bronce egeo en la Península, el Heládico Reciente (I, II, III), aproximadamente desde el 1700 al 1200, esto es del HM III al HR IIIb, se corresponde con el desarrollo de la civilización micénica, por lo que a menudo se habla de «Micénico» en vez de «Heládico» con idénticas divisiones en subperíodos o fases correspondientes.

En este sentido, se suele distinguir también entre un período creto-micénico que abarcaría del 1650 a ca. 1400 y otro exclusivamente micénico que concluiría a finales del siglo XIII a. de C. En consecuencia, la fase «c» del HR III no sería ya micénica, sino posmicénica. Pero como la delimitación clara entre estas fases no siempre es clara en términos tipológicos, se puede simplificar la periodización micénica de forma que, aun siendo aproximada desde el punto de vista cronológico, permita situar fácilmente los hechos o acontecimientos del final del período:

Micénico III a (1400-ca. finales del siglo XIV)
Micénico III b (1300-ca. finales del siglo XIII)
(Posmicénico III c (1200-ca. mediados del siglo XI)

Por tanto, la destrucción del palacio micénico de Pilos en 1235 ocurrió entre el HR IIIb y IIIc, mientras que el de Micenas, en 1200, al comienzo del IIIc.

Además hay que tener en cuenta que esta periodización y las cronologías correspondientes se basan principalmente en los acontecimientos egipcios contemporáneos (Stubbings, 1975).

2.3.1.3 La escritura: el «Lineal B»

El incendio que destruyó algunos palacios micénicos a finales del siglo XIII a. de C. proporcionó sin embargo los documentos que hoy se conocen como tablillas del «Lineal B» o escritura micénica. Como el lenguaje de las tablillas no es otro que una forma primaria del griego, ha sido posible finalmente conocer con detalle su contenido tras varias tentativas de desciframiento (Chadwich, 193). Las tablillas contienen principalmente listas de nombres de personas (posiblemente contribuyentes), inventarios de bienes o tierras y ofrendas cotidianas hechas a los dioses. Todo parece indicar que este archivo servía para ejercer un rígido control fiscal «desde palacio» sobre los contribuyentes. Pero es arriesgado definir la verdadera finalidad de este control por

dos razones. La primera es que no se trata de una escritura exclusivamente lacial, sino que ejemplares del «Lineal B» han sido hallados también fu del palacio de Pilos en la llamada «Casa de los Mercaderes»; la segund que el contenido de algunos documentos no evidencia ningún interés fis sino más bien parecen textos de carácter cultural, que incluyen en ocasio imprecaciones a los dioses. De todos modos el considerable número de ta llas halladas —en relación con las escasas del «Lineal A»— se reparte forma muy desigual: unas 3.000 proporcionó el palacio de Cnossos en un vel estratigráfico en torno al 1400 a. de C.; otras 1.250 el de Pilos y solame unas 50 el de Micenas en niveles correspondientes a las últimas décadas siglo XIII, si bien las otras 20 tablillas conocidas, procedentes del de Te aparecieron en un estrato datado en torno al 1320 a. de C. El hecho fort de que dichas tablillas no hubieran sido cocidas todavía en el momento de cendio preservó su destrucción. Este hecho, aparentemente anecdótico, p tea algunas cuestiones históricas. No está claro el porqué estas piezas de a lla no fueron cocidas y archivadas como el resto. Dos hipótesis pue aproximarse a la explicación. Una, que el contenido de las tablillas salva por el incendio no tenía interés archivístico y por ello no se procuró su con vación; si la hipótesis es correcta, la interpretación de la «sociedad micéni a partir de los datos contenidos en ellas podría no ser ajustada a la realid Otra, que fueron «escritas» poco antes de la destrucción, bien porque no d tiempo a su cocción o bien porque registraran datos cotidianos y de escaso terés para la administración palacial. En ambos casos, sin embargo, la «re dad» recogida en estos documentos es correcta e inmediata y resultaría ab vo generalizarla al conjunto del mundo micénico.

2.3.2 Elementos de arqueología micénica

Aunque las tablillas son de hecho un testimonio de naturaleza arqueológica suele distinguir entre restos escritos y cultura material propiamente dicha. este sentido, se puede entender la separación usual —difícilmente admis en términos históricos— entre la «sociedad» y el «mundo» micénicos. Ac lla se conoce básicamente a través de los documentos; éste, en cambio, a pa de los restos monumentales (palacios, tumbas, santuarios), cerámicas (va platos, jarros) y objetos de metal (discos, armas, utensilios domésticos) como artículos suntuarios (collares, brazaletes, joyas) o de uso común.

2.3.2.1 Palacios

Las características formales del palacio micénico difieren ostensiblemente de las de su predecesor minoico. Aparte de su preferente emplazamiento colinas, que refuerza de forma natural sus posibilidades de defensa, los

ios micénicos se rodean de una muralla que en Micenas y Tirinto es de rme grosor, de hasta seis metros de profundidad. Pero la principal dife- cia se observa en la planta, dominada por un gran patio central o «méga- » ya existente en los minoicos, pero sin constituir el centro de la estruc- a arquitectónica. En este patio columnado se ha creído ver el precedente templo griego clásico. Sin embargo, el palacio micénico es más «oscu- que el minoico y con ventanas estrechas en las estancias auxiliares, don- esidían no sólo los miembros de la familia real, sino también el personal il y militar del palacio, artesanos incluidos. Es posible incluso que el acio, así concebido, sirviera de refugio a la población extra-muros (cam- inos, pastores, comerciantes) en momentos de emergencia. Por otra par- el que aparezcan fortificados no debe entenderse como un elemento pro- , originario, de la arquitectura micénica, ya que, si bien esta estructura acial existe en Grecia peninsular desde al menos mediados del siglo XV le C., la muralla no parece haberse construido hasta mediados del XIII, es ir, pocas décadas antes de su destrucción. Este dato cuestiona asimismo retendida rivalidad —en todo caso tardía— entre «reinos» o «reyes» in- endientes. Pero finalmente todos los grandes palacios micénicos cono- os —cinco en total—, ubicados en cuatro regiones diferentes —el de ossos, en la isla de Creta; el de Pilos, en Mesenia; los de Micenas y Tirin- en la Argólida, y el de Tebas, en Beocia—, fueron destruidos también en has diferentes: 1375 (Cnossos), 1320 (Tebas), 1235 (Pilos), ca. 1200 icenas y Tirinto).

.2.2 Tumbas

s tumbas de cúpula o «tholoi» pasan por ser también características de la uitectura micénica, cuando en realidad lo que las distingue de las minoi- es su monumentalidad. El «tholos» consta de dos elementos: un pasillo o romos», por el que se accede a una cámara. Ésta tiene forma semicircular tenida por una falsa bóveda, formada por aproximación de sucesivas hila- s de piedras. Al exterior el conjunto aparece como una estructura tumular ubierta de tierra. El ejemplar más conocido e impresionante de este tipo es lamada Tumba de Agamenón en Micenas, conjunto conocido también no Tesoro de Atreo siguiendo la denominación de Pausanias. La factura ntelada de la puerta, coronada con una estructura triangular característica, repite en la célebre Puerta de los Leones, situada en la parte occidental de muralla que rodea al palacio de Micenas, y en Orcómenos, en Beocia, don- hay una estructura muy similar.

Pero además de estas tumbas monumentales los arqueólogos han cifrado estudio en las llamadas «tumbas de fosas» micénicas, que presentan varia- nes notables, según las épocas y regiones. Se acostumbra a dividir este tipo tumbas en dos grupos: las llamadas del «Círculo A», descubiertas por Sch-

liemann a finales del siglo pasado, y las del «Círculo B», excavadas en campañas posteriores.

En efecto, ya H. Schliemann en la campaña de excavaciones de 1874 en Micenas descubrió «por error», siguiendo el texto de Pausanias, sólo cinco de las seis tumbas existentes en la acrópolis. No obstante, se trata de tumbas «reales» excavadas hasta unos tres metros de profundidad, rodeadas de un muro circular que sirve de aislamiento, pero que han sido reutilizadas para otros miembros de la familia real. De ellas tres son probablemente de reyes y pertenecientes a un período que oscila entre 1600 y 1500 a. de C. Las otras tres pueden incluso no ser «reales», sino de personas emparentadas con el rey o próximas a él. Pero el verdadero interés de estas tumbas radica en el contenido de sus ajuares. Los estudios realizados sobre éstos demuestran que el oro es el material predominante en este tipo de tumbas, mientras que las armas son más numerosas en las de la aristocracia y, en cambio, los objetos cerámicos, en las de la población común. Las dos primeras incluyen además otros objetos de materiales preciados como el ámbar báltico, el lapislázuli caucásico o el marfil sirio.

El otro círculo de tumbas, el denominado «B», incluye fosas interiores, cuya construcción se realizó entre 1650 y 1550, es decir, coexistiendo con las anteriores. Se han descubierto 14 tumbas de este tipo, aparte de otras «tumbas de cista» más pequeñas, pero ninguna de ellas parece haber sido ocupada por «reyes», sino más bien por nobles o personas relacionadas con la aristocracia de la época. Sus ajuares, en fin, aunque ricos, no son tan espectaculares.

2.3.2.3 Cerámica y armas

Estos dos grupos de restos tienen también especial interés no sólo arqueológico, sino también histórico. En realidad la periodización del Bronce griego se basa fundamentalmente en la sucesión de estilos cerámicos, que se corresponden a su vez con los diversos niveles estratigráficos. Pero estos restos tienen también valor histórico, porque a partir de ellos es posible realizar inferencias acerca de los niveles de producción (cerámica) local o regional y, a través de su rica iconografía, acerca de la cultura, ideología o política de un pueblo o civilización determinados.

La cerámica micénica, por un lado, define el conjunto de estilos producidos en el «espacio egeo» —aunque principalmente en las regiones central y meridional— durante el período del Bronce tardío o Heládico Reciente (I, II, IIIa y IIIb). De las muy diversas producciones cerámicas conviene distinguir dos tipos básicos: la cerámica pintada, de uso interno, pero generalmente destinada al comercio con el exterior, y la cerámica común, de uso doméstico. La primera, destinada a la «exportación», implica un alto grado de especialización tanto en la realización técnica como en el sistema de producción correspondiente que, si no centralizado, supone la utilización de una fuerza

rabajo muy superior a la que se puede emplear en talleres de artesanos iculares. La cantidad, de un lado, y la homogeneidad estilística, de otro , han permitido la clasificación de los restos por series tipológicas que can *grosso modo* los subperíodos y fases de esta larga evolución. Los nplares cerámicos micénicos hallados no sólo en el Egeo y el Mediterrá- sino también en Europa, Siria y Egipto, han servido asimismo de argu- to a la teoría de un «imperio» comercial micénico que no todos los histo- ores comparten.

Por otra parte, las representaciones de guerreros pintadas en los vasos del odo se complementan con restos de equipamiento militar, defensivo y sivo, pertenecientes a este período. Entre los primeros sobresalen la gran edad de cascos, generalmente en bronce pero también en otros materiales o cuero y reforzado con molduras metálicas, los escudos de diversas for- y la doble coraza, pectoral y dorsal, de los guerreros micénicos o «aqueos» ritos, por otra parte, con lujo de detalle en los poemas homéricos.

De los segundos destacan las flechas y espadas, halladas en gran cantidad s tumbas —hasta 50 ejemplares sólo en las del «círculo A»— reales y de istocracia. Todas ellas parece apoyar la hipótesis de que la organización nundo micénico se corresponde bien con una sociedad esencialmente rrera», que contrasta claramente con la reflejadas en las tablillas.

3 Estado y sociedad

ablillas micénicas han proporcionado cuantiosos datos no sólo sobre los ores de los funcionarios vinculados al palacio, sino también acerca del nen de propiedad de la tierra y la organización fiscal y militar del Estado nico. Sin embargo, la interpretación de esta compleja estructura social nta numerosos problemas, que van desde la propia identificación de los onarios o situaciones mencionadas a la ubicación de unos y otras en su o contexto. No obstante, los problemas se simplifican si convencional- e aceptamos la división del conjunto en tres planos analíticos, aunque en lidad éstos no debieron estar separados: la administración civil, la orga- ión militar y el régimen de propiedad/explotación de la tierra.

.1 *La administración palacial, provincial y local*

cúspide de la pirámide social y al frente de toda la administración pala- igura un rey o «wanaka», también llamado «wanax» o «anax» en los s homéricos. El «wanaka» acumula atribuciones económicas, como re- r de las ofrendas hechas al palacio, religiosas, como responsable; del enimiento del culto y los sacrificios públicos, y administrativas, en o de él depende el nombramiento de funcionarios y la supervisión de su

ejército. Pero paradójicamente este «wanaka» no parece tener funciones militares específicas.

Al rey le secundan una pléyade de funcionarios, quienes junto con el jefe militar o «rawaqetas» constituyen la denominada «Baja Nobleza», por oposición a la «Alta Nobleza», vinculada a la «aldea». De esta burocracia palacial sobresale la figura del «qasireu», a no confundir con el «basileus» de los textos homéricos, que se encargaba de controlar a los artesanos dependientes del palacio y supervisar la distribución de materias primas; no obstante el «qasireu» puede haber tenido también alguna función de tipo militar. Tras él estarían los «eqeta», posiblemente sacerdotes, y los «tereta», con seguridad jefes de los clanes que, además, pueden haber desempeñado funciones religiosas. Por su parte, el «akosota» sería el encargado de supervisar el cultivo de las tierras pertenecientes al palacio y el «wedaneu» de los cultos y escribas. Éstos, los escribas, constituían el grado más bajo de la administración palacial, por lo que parece probable que al menos una parte de ellos se hubieran integrado en la sociedad micénica tardíamente.

Por otra parte, en algunos reinos micénicos, como el de Pilos, sabemos que existía una subdivisión administrativa en dos provincias denominadas con relación a su proximidad al palacio (provincia «cercana» y «lejana») y que el conjunto del reino estaba dividido en 16 distritos, con sus correspondientes subdistritos, en los que se ubicaban las correspondientes aldeas. Al frente de cada provincia estaba un «duma» o representante del rey, asistido por un «damokoro» en las funciones económicas y por un «porodumate» en las religiosas. En los distritos, en cambio, la representación real era ostentada por el «korete» en las aldeas y el «porokorete», su ayudante. En los subdistritos, en fin, el «watewa» era la autoridad local de la aldea o «ciudad», mientras que el «akoro» era el jefe del campo.

2.3.3.2 La organización militar

La oscura organización militar micénica se conoce parcialmente por dos vías diferentes: por asociación o derivación etimológica de algunos funcionarios y por las llamadas «tablillas oka». Según estos documentos, la defensa del reino descansaría en la eficacia del «sistema oka», constituido por una serie de puestos o guarniciones militares integradas por todo tipo de guerreros, desde la simple tropa hasta los jefes y oficiales generalmente miembros de las nobleza locales. Al frente de todas las «oka» estaría el «rawaqeta» o jefe del «rawo» (pueblo en armas, también denominado «lawagetas», de «laos», pueblo), que sería el supremo jefe militar si, como algunos investigadores sostienen, el rey no acumulaba esta función. Además, como representante de la nobleza guerrera, de un lado, y de la aristocracia militar su poder político debe haber sido comparable con el del rey, especialmente en los momentos de conflicto entre la monarquía y la nobleza rural. Cada «oka» no obstante era co-

ndada al parecer por un «moroqa», que etimológicamente sin embargo ibe su nombre de poseer una «mora» o «moira», esto es, una parcela de ra privada. Tras él se alinearían también otros miembros de la nobleza que no los «eqeta» reciben este nombre, bien por «poseer» un caballo («iqo»), n por «servir» a un caballo (en este caso Poseidón, con funciones religio- paralelas a la «erita» o sacerdotisas).

.3.3 *Propiedad y explotación de la tierra*

estructura administrativa y la burocracia se sostenían en gran medida gra- s a un meticuloso sistema de distribución, explotación y control sobre la ra.

El «damos» o pueblo productor no es una categoría social, sino más bien a entidad jurídica (Bermejo, 1988, 53) de campesinos libres que explotan te de las tierras; la otra parte es explotada por esclavos («doero») depen- ntes de particulares o de los templos («hierodoero»), que constituyen el es- o más bajo de la escala social, con un *status* inferior a los «damoi» o sim- s campesinos, algunos en situación de dependencia o meros productores ícolas. Las parcelas de tierra («onata») corresponden a tres o cuatro cate- rías: las «mora» o «moira» que, aun no siendo registradas en las tablillas, n nombre a uno de los estratos más altos de la nobleza, los «moroqa»; las ama» o propiedades particulares o lotes cedidos a particulares para su ex- otación, y los «kotona», subdivididos a su vez en «kitimena», referido a la opiedad del rey, también conocida como «témenos», y «kekemena» o pro- dad comunal del «damos», pero cedida a particulares para su explotación arte de la asignación que de la misma corresponde también al «rawaqeta». s tablillas de Pilos asignan a este alto funcionario propiedades en la propor- n de un tercio respecto a las que se designan como «propiedad real».

Este complejo sistema de distribuciones, cesiones y asignaciones era con- lado desde palacio a través de la imposición de un tributo, cuya satisfac- n o exención aumentó la diferenciación social ya existente entre los diver- s grupos o situaciones de la escala sociopolítica.

Pero las tablillas enumeran también otros grupos profesionales que, vin- lados al palacio o al templo o fuera de ambos (Bermejo, 1978), completan cuadro socioeconómico de la época.

3.3.4 *Artesanos y comercio*

y indicios razonables para pensar que una parte considerable de los recur- s económicos de los estados micénicos provenía del comercio, con inde- ndencia de que éste haya generado un auténtico «imperio», como sostienen gunos investigadores (Desborough, 1972). En cualquier caso, el abasteci-

miento del personal de palacios y templos así como de las aldeas y ciudades del reino exigió una producción continuada de los bienes de uso cotidiano sin olvidar la de artículos de lujo o bienes de prestigio reclamados por las noblezas locales. Por tanto, el volumen de producción artesanal destinada al comercio interior, local o regional, debió ser alto. Pero ocurre que en este tipo de sociedades la función redistribuidora de la riqueza corresponde al «estado» —y no al «mercado»—, que pretende centralizar los procesos de producción y distribución para poder controlar de algún modo los niveles de consumo. Ello significa que la producción si no se realiza «en palacio», desde luego va en gran parte destinada a él, siendo el rey y sus funcionarios los responsables de su redistribución en el interior y de su utilización en el exterior como medio de intercambio en mercados extranjeros. En consecuencia, artesanos y comerciantes o mercaderes al servicio del Estado fueron los soportes fundamentales de esta economía comercial. En este sentido, las tablillas mencionan también grupos de artesanos diversos entre los que destacan los trabajadores del metal, con realizaciones en oro, plata, estaño, plomo y sobre todo bronce, este último con seguridad de monopolio real. Con él se fabrican espadas, lanzas, flechas, dagas, escudos, cascos, corazas, etc., es decir, en general todo el equipamiento militar de la época tan bien descrito en los poemas homéricos por más que en éstos se mezclen a veces tradiciones diversas. Nada de extraño tiene, por tanto, que las tablillas no mencionen forjadores del hierro, metal que de conocerse ya al final de este período (Snodgrass, 1972), desde luego su uso no estaba todavía difundido. Por otra parte, siguiendo la tradición minoica, los orfebres y fabricantes de joyas y máscaras de oro destinan sus productos a la familia real y a los miembros de la «Alta Nobleza».

Otros grupos artesanales son asimismo mencionados: panaderos, carpinteros, ebanistas y una amplia gama de trabajadores relacionados con la industria textil. Pero lo importante es que, de forma similar a lo que ocurría en el sector agrícola, unos y otros tienen estatutos sociales diferentes (libres, dependientes del palacio, no libres) que proyectan, en principio, la «imagen» de una sociedad con un alto grado de estratificación social.

2.3.3.5 Elementos de diferenciación social

Sin embargo, la imagen no siempre se corresponde con la realidad. En efecto, más que de una auténtica estratificación social, que implica la configuración de una «pirámide» con estratos bien definidos en términos estatutarios y socioeconómicos, la organización sociopolítica micénica está configurada por un escaso número de grupos sociales que incluso presentan notorias afinidades entre sí. Dicho de otro modo, la diferenciación social es aquí más «horizontal» que «vertical». Incluso la figura del rey, si no ostenta la suprema autoridad militar como algunos investigadores sostienen, debería compartir el ápice de una hipotética pirámide con el «rawaqeta». Algo similar

62543

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA BIBLIOTECA CENTRAL TEMUCO CHILE

riría con el estrato inmediatamente inferior, que podríamos denominar po dirigente», pero que no se circunscribe a los funcionarios de la admi- ación palacial, sino que incluiría también a los miembros de la nobleza . En consecuencia parece más operativo establecer criterios de diferen- ón social que «configurar» estratos sociológicos más o menos indiferen- os.

El primer criterio no es otro que la clara diferenciación entre la estructura cial y el régimen de aldea. Aunque ambos son elementos complementa- en la concepción tradicional de un «estado» micénico autoritario, sería ror considerar que «toda» actividad realizada en el reino era conocida y rolada por el palacio. Testimonios ajenos a las tablillas, pero estrecha- te vinculados con la mitología y tradición griegas, demuestran que «fue- el ámbito del palacio y de los templos existían actividades económicas y iosas no controladas por éstos (Bermejo, 1978) que a la larga fueron un ento desintegrador del sistema palacial micénico. Del mismo modo el o dirigente, como decíamos, no estaba constituido solamente por los nbros de la administración palacial en sus distintos niveles (estatal, pro- ial, de distrito), sino también por las noblezas locales, de aldeas y ciuda- que constituían también una aristocracia, a la que se suele denominar a Nobleza» en contraste con la «Baja», esto es, los miembros de la buro- a palacial. Por tanto, tampoco la nobleza era un grupo social homogé- Incluso en la rivalidad entre ambas se ha visto un elemento decisivo de la ntegración de la sociedad micénica (Chadwick, 1976).

El segundo criterio de diferenciación social es la consideración fiscal como en otras sociedades, divide a la población micénica en dos grupos: rivilegiados o exentos de tributo y los no privilegiados o contribuyentes. a imposición de este tributo se ha visto el nexo esencial entre el palacio y gimen de aldea (*Sabloff, 1975). Pero que el tributo exista no significa pueda generalizarse a todos los sectores y situaciones. Tal generalización jaría bien en un modelo de poder centralizado y autoritario, cuya vigen- s muy discutible en el caso micénico. En efecto, del mismo modo que palacio» había grupos privilegiados —los funcionarios reales, general- te denominados «telestai», y los seguidores del rey, los «equetai»—, be- ciarios de cesiones de tierra real exenta de tributación, y grupos no privi- ados —simples funcionarios como los «escribas» o los artesanos, libres libres, pero dependientes en ambos casos del palacio—, en «el régimen ldea» las familias nobles gozaban también de inmunidad respecto a sus des propiedades («moira») así como los pequeños campesinos que tra- n sus propiedades («kama») y no dependen del palacio o del templo. Es r, solamente las tierras («kotona») de propiedad real, particular o colecti- le la comunidad [«damos»] o de los templos), cuando eran cedidas para xplotación en forma de arriendo satisfacían un impuesto que no siempre destinado al palacio sino también frecuentemente al «damos», a los tem- o algunos santuarios. Sin embargo, la repercusión económica del tributo

no dependía sólo de si afectaba a mayor o menor número de contribuyent sino también de su cuantía y, sobre todo, de la proporción del terreno impor ble, aspectos que por el momento desconocemos. Las tablillas sí reflejan, cambio, frecuentes litigios entre «templos» y «damos» a propósito de la ob gación o no de satisfacer impuestos por las tierras explotadas, como el mant nido por una sacerdotisa («erita» del santuario de «Pakijana» y un «dam (Bermejo, 1988, 54). Otros investigadores, en cambio, sostienen que el Est do micénico se mantuvo gracias a un rígido sistema fiscal (Deroy, 1968) i terpretando el sistema «oka» no en el sentido militar, sino como una orga zación compulsoria y supervisora de la actividad agrícola y artesanal.

El tercer criterio de diferenciación social es el que distinguiría entre pr pietarios y productores, y dentro de éstos, a los libres o dependientes, de l no libres o esclavos («doero»). Sin embargo, tal distinción apenas es clara margen de la nobleza. En efecto, la condición de propietario no se contradi con la de «dependiente» del palacio, del templo, de la comunidad, cuan aquél recibía una parcela «en arriendo» para su cultivo; y algo similar ocur con los artesanos vinculados al palacio o al templo. Pero había también art sanos y campesinos libres que desarrollaban su actividad al margen de est instituciones. Del mismo modo, entre los productores había también libres no libres. Pero no todos los no libres eran esclavos, dado que las relaciones dependencia o servidumbre estaban aquí muy extendidas, razón por la que a gunos han creído encontrar en la sociedad micénica relaciones de tipo feud argumentando también las (aparentes) situaciones de vasallaje contenidas algunos pasajes de la *Ilíada* (Huntchinson, 1977). No obstante, los «escl vos» de época micénica (Lencma, 1966) tienen poco o nada que ver con l de la época clásica, sino con los de las sociedades contemporáneas próxim orientales, conservando todavía algunos derechos como el de posesión bienes o el de contraer matrimonio. Además, éstos suelen gozar de una pos ción social considerada si se vinculan al servicio de un templo («hierodoero que los distingue como «esclavos de la divinidad», como los del santuario la diosa Potnia en el reino de Pilos. Pero la mayor parte trabaja como artes nos del palacio y todavía son muy pocos los que dependen de particulares.

2.3.3.6 ¿Estado, reino o imperio?

Esta podría ser la formulación de una de las grandes cuestiones que todav presenta la historia del mundo micénico. Su solución despejaría muchas las dudas y contradicciones que impiden la comprensión del «auge», pero s bre todo del «final» de la civilización micénica. Una mínima apreciació conceptual exigiría, en primer lugar, definir el carácter de este «estado» com autoritario o no, el de «reino» como independiente o no y, en fin, el de «imp rio» como existente o no. Sin embargo, en la interpretación tradicional no plantean cuestiones de este tipo. Mientras que unos investigadores no duda

en afirmar la existencia de un auténtico «imperio micénico» (Desborough, 1972), para otros está clara la situación de dependencia de unos reinos con otros (Page, 1959, 131) o sostienen que el «estado» micénico no fue en absoluto un régimen político autoritario (Gschnitzer, 1987, 27): el rey se habría limitado a ser la «cabeza de una estirpe» y habría tenido, incluso dentro del reino, «poderes limitados». Estas interpretaciones, aunque razonables, adolecen de maximalismo en un sentido u otro, porque pretenden definir estos elementos de la civilización micénica como un «todo» homogéneo cuando en realidad debe haber existido una evolución y, en consecuencia, cambios importantes a lo largo de este período. Por ejemplo, es indudable que la «estructura palacial» micénica, propiamente dicha, no existió antes de mediados del siglo XV coincidiendo aproximadamente con la implantación de esa cultura en Creta y la ocupación posterior de casi todos los asentamientos minoicos en el área egea. Pero hasta ese momento la cultura minoica había sido predominante en el área e incluso Evans hablaba de una auténtica «conquista» de los cretenses en territorio peninsular. Aunque este hecho hoy se considera exagerado revela, no obstante, que ambas culturas se superpusieron prácticamente no sólo en el ámbito egeo (Creta, Cícladas, costas de Asia Menor [Mileto], Rodas), sino también en el mediterráneo (Chipre, costas de Siria, Egipto). Pero las razones de esta expansión son económicas, no políticas, aunque en algunos caso, como Rodas, no se comprende qué motivos económicos impulsarían a los micénicos a mantener un estrecho contacto con los rodios. Chipre, en cambio, era quizá la mayor reserva de cobre de la región egeo-mediterránea; de Siria llegaba el marfil y de Egipto el lapislázuli y el oro. Hacia el siglo XIV a. de C., esto es durante el HR IIIa, el comercio micénico había penetrado en Palestina, de donde llegan especias y perfumes que en las tablillas se mencionan con nombres de procedencia semítica, en el interior de la llanura de Cilicia y en Caria, donde los micénicos controlaban el puerto de Mileto, que servía de escala a las embarcaciones que bordeando las costas del Mediterráneo oriental alcanzaban el Egeo. Estos navíos transportaban generalmente lingotes de oro o cobre que a veces no llegaban a su destino, como la embarcación hallada en las proximidades de Cabo Gelidonia, al sur de Licia, con una carga de cobre chipriota. No cabe duda que la búsqueda de metales constituyó la preocupación primordial de la «expansión» micénica. Cerámicas del Micénico IIIa y IIIb así como utensilios de la misma factura han sido hallados en diversos lugares de la costa mediterránea central y occidental; hoy se piensa incluso que la búsqueda de los metales propició las relaciones de los micénicos con algunas culturas «europeas» de la época (Harding, 1984). Con seguridad, los micénicos alcanzaron el S. de Italia, las islas de Elba y Cerdeña, donde existían importantes yacimientos metalíferos; al parecer alcanzaron las Islas Baleares y retomarían la ruta; bordeando la costa pudieron conocer las reservas del levante y del sur ibéricos e incluso por la «ruta del estaño» buscar las Casitérides. Pero lo cierto es que su presencia es menos clara cuanto más alejada del Egeo, por lo que no habría allí asentamientos ni la perma-

nencia necesaria para controlar periódicamente la extracción de los metales. De ahí que la «talasocracia», en sentido estricto, quizá no existiera, a pesar de las apreciaciones de Heródoto; pero podría entenderse también como el «imperio» en un sentido amplio, en tanto en cuanto los micénicos no encontraron rivales en las áreas que ellos frecuentaban. Por esta razón no penetrarían en Anatolia, donde el Imperio hitita había llegado a dominar casi toda Asia Menor. Pero los documentos hititas de la época mencionan en varias ocasiones a los «Ahhijawa», un pueblo poderoso que durante algún tiempo se ha pretendido identificar con micénicos por asociación con «Achaioi», así denominados en los poemas homéricos. Los «Ahhijawa» tuvieron relaciones diplomáticas con el rey hitita, quien los trata de igual a igual, en unas ocasiones, pero otras como sus «vasallos». Si los «Ahhijawa» de los textos hititas fueran los «aqueos» de los textos homéricos, la cuestión del «imperio» micénico quedaría positivamente resuelta. Pero recientes estudios han demostrado que se trata de una falsa identificación (Bryce, 1977), puesto que en realidad el pueblo «Ahhijawa» tendría su reino en alguna región de la costa de Asia Menor entre la Tróade y Cilicia, seguramente en torno a la región de Caria y la isla de Rodas, es decir, «fuera» o en la periferia del Imperio hitita. Ello se deduce del hecho de que el soberano hitita recurre a su amistad con los «Ahhijawa» para la deportación de sus oponentes políticos e invoca en ocasiones la protección de sus dioses. Si la hipótesis es correcta, esta nueva identificación y su imprecisa localización en torno a la costa minorasiática pueden tener importantes repercusiones históricas. Su mayor proximidad a Troya permite suponer que fuera este pueblo —y no los micénicos— el responsable de la gesta heroica contra la casa real de Príamo, recogida siglos más tarde en la *Ilíada* homérica. Homero, que era con seguridad minorasiático, habría recogido de su sustrato cultural una tradición que él, deliberadamente o no, atribuyó a los «griegos» de la península.

Finalmente, si se sigue aceptando la identificación tradicional entre los micénicos históricos y los aqueos homéricos, entonces tiene sentido plantear la cuestión del «imperio» desde otra perspectiva, desde dentro. Un «imperio» fuera exige previamente una unidad política en el interior, que no parece confirmarse. Sin embargo, los poemas homéricos presentan una imagen confusa al respecto, en la que predominan, no obstante, las situaciones de «dependencia» entre los reyes de los aqueos, aunque todos parecen reconocer la «suprema» autoridad de Agamenón, incluso aquellos, como Diomedes de Tirinto, que no dependen de él. Por otra parte, de los «Catálogos» homéricos se deduce asimismo que la situación política de la Grecia del siglo XIII y XIV se aproximaría a un régimen de «hegemonía» en favor de Micenas. Sin embargo, estas conclusiones son muy discutibles. En primer lugar, porque los poemas homéricos reflejan gestas individuales, y no organizaciones políticas (Hooker, 1976, 1369); en segundo lugar, porque la imagen de reinos independientes es más razonable, si se tiene en cuenta que la fortificación de palacios como Micenas o Tirinto pudo obedecer a rivalidades entre ambos. En otras

ocasiones, las relaciones serían de amistad e incluso de coalición, como el momento reflejado en los poemas homéricos. Pero no se entiende bien cómo Micenas pudo controlar «políticamente» palacios alejados como el de Cnossos en Creta, Pilos en Mesenia o Tebas en Beocia que, no obstante, conservan dinastías propias.

Por último, la cuestión de la forma de gobierno —autoritaria o no— del Estado micénico es clave para comprender al menos una de las teorías que pretenden explicar su brusca desaparición.

2.3.4 ¿Descomposición o fin del mundo micénico?

El gran problema histórico o, mejor dicho, historiográfico del mundo micénico sigue siendo la búsqueda de una interpretación coherente de los resultados arqueológicos, los estudios lingüísticos y el contexto histórico espacio-temporal. En este sentido se comprende mal que una sociedad tan organizada «en apariencia» como la micénica haya sido desplazada por otra, aparentemente desorganizada, en el corto plazo de unas décadas, máxime si se asume un alto nivel de organización política no sólo como «estados» o «reinos» independientes, sino como un auténtico «imperio». Se presume además que esta civilización «cayó» en un período de plena prosperidad, sea el Micénico IIIb o comienzos del IIIc, esto es hacia finales del siglo XIII o, más exactamente, en torno al 1200 a. de C., cuando también otros «estados» e «imperios» próximo-orientales soportaron un proceso de descomposición similar. La «caída» de éstos (hititas y asirios) se ha imputado a una extraña y amplia coalición denominada los Pueblos del Mar que por estas fechas asoló Anatolia y Siria y a través del corredor palestino bajó hasta Egipto y aliándose con los libios del Delta se enfrentaría con el ejército faraónico en dos ocasiones: una en 1215, contra Merenptah; la segunda y definitiva contra Rameses III, en 1191, siendo expulsados del país. Que esta «invasión» haya sido también la causa de la destrucción del mundo micénico (Gschnitzer, 1987, 40) parece poco probable, especialmente si se tiene en cuenta que uno de los pueblos de la coalición, derrotados en el Delta y mencionados en la inscripción de Medinet Habu como «Denyen», podría identificarse con los «Danoi» homéricos y, en consecuencia, con los propios aqueos. Más verosímil resulta pensar que la diáspora que siguió a la derrota afectó sobre todo al área sirio-palestina y a Anatolia, en donde los «Peleset» o palestinos y los frigios, respectivamente, constituyeron dos grandes reinos. Conviene tener en cuenta además que estos importantes cambios geopolíticos fueron prácticamente simultáneos, por lo que resulta difícil creer que la causa haya sido obra de un solo agente o inductor.

Una visión muy diferente del final del mundo micénico se obtiene atendiendo a su propia organización económica, política y social, con independencia de que la causa o «causas» que motivaron su destrucción o descomposición fueran naturales o humanas y, dentro de éstas, exógenas o endógenas.

En este sentido, caben tres aproximaciones al problema (arqueológica, histórica y lingüística) difícilmente conciliables entre sí y con hiatos cronológicos insalvables. Pretendemos aquí empero mostrar la posible interrelación entre estos tres tipos de datos en orden a una comprensión más adecuada del problema. Para ello proponemos distinguir con claridad tres niveles de hechos históricos síntomas del declive; horizonte de destrucción y ocupación; y causas del fin o descomposición del mundo micénico.

2.3.4.1 Síntomas de declive

Es sólo relativamente cierto que el mundo micénico —no su civilización, que sin duda sobrevivió— desapareciera en un momento de pleno auge. Ya a mediados del siglo XIII una campaña en Asia Menor había mermado considerablemente el poder militar micénico (Stubbings, 1975). Poco después la misma Micenas fue atacada; se reforzó la ciudadela y se dispuso la construcción de una muralla defensiva en el istmo de Corinto. Por la misma época, la vecina Tirinto construyó su gruesa muralla, por lo que la rivalidad y hostilidad entre ambos reinos parece más que probable. Pero los síntomas más claros del progresivo debilitamiento del Estado micénico son ante todo económicos o, si se quiere, arqueológicos.

Se asume con frecuencia —aunque erróneamente— que la destrucción de los palacios y el final de la civilización micénica son dos hechos coetáneos, cuando es evidente que esta «cultura» pervivió como «submicénico» hasta mediados del siglo XI a. de C. asimilándose entonces a las nuevas tendencias estilísticas del Protogeométrico. No obstante, la contradicción tradicional que implicaba la supuesta coetaneidad del «auge» de una cultura (el HR IIIb) y el «final» de una civilización histórica (entre 1250 y 1200 a. de C.) puede ahora resolverse con argumentos arqueológicos e históricos que cuestionan el supuesto esplendor artístico y político de dicho período. Es decir, el período IIIb, al final del cual se produjeron las mayores destrucciones palaciales de época micénica, no sería un «momento» de auge sino con síntomas evidentes de «declive». Para ello es preciso también considerar que, en principio, dicho período entre el 1300 y el 1200 ni siquiera es unitario. En este sentido los arqueólogos suelen distinguir entre los ejemplares del IIIb.1 y del IIIb.2 (Furumark, 1972). Que este nivel estratigráfico es más rico que el IIIc no parece dudoso, pero hay algunos indicios que permiten pensar en un menor desarrollo que el IIIa (Alin, 1977). En primer lugar, la arqueología demuestra que el número de asentamientos en Mesenia disminuye drásticamente entre IIIa y IIIc, en la proporción de 10 a 1, invirtiéndose así la tendencia precedente que, en virtud del crecimiento demográfico, supuso durante el IIIa un aumento de casi el 90 por ciento respecto a los yacimientos existentes en el período anterior. La deserción o abandono de muchos de estos asentamientos ocurrió, por tanto, durante el período IIIb.1 o IIIb.2. Lo mismo puede decirse de la introducción de va-

riantes regionales que rompen la uniformidad característica de la cultura micénica y que desembocarán en estilos intermedios como el «Close» o «barroco» (IIIc.1) o el llamado «Granary Style» (IIIc.2) para dar lugar más tarde a estilos propiamente locales como el Protogeométrico ático o el chipriota, en el siglo siguiente. Pero el «declive» del HR IIIb es aún más notorio si se acepta que, en principio, durante este período ocurrieron las mayores destrucciones de la época no sólo de palacios, sino también de ciudades.

2.3.4.2 Horizonte de destrucción y ocupación

El «final» del mundo micénico se asocia casi siempre con la destrucción de los palacios cuando ésta debería ser considerada sólo el exponente de un lento proceso de descomposición con momentos intermedios de relativa recuperación. Por otra parte, el horizonte de destrucción no afectó sólo a los palacios-fortaleza, sino que también muchas otras ciudades y regiones fueron alcanzadas también por la violencia de la época, aunque algunas otras fueron respetadas. Además, no todos los palacios fueron destruidos entre el período IIIb y IIIc, esto es, entre el 1300 y el 1200, sino que los de Cnossos y Tebas lo fueron ya en el IIIa, mientras que el de Yolcos, en Tesalia, no fue destruido hasta bien entrado el IIIc, y el de Atenas, desde luego, no fue destruido en ningún momento de este período. Por tanto, la datación tradicional de la destrucción palacial durante la transición del IIIb al IIIc o, si se quiere, durante el IIIb.2, sólo corresponde en realidad a Pilos (ca. 1235) y a la hipotética datación de la última destrucción de los de Micenas y Tirinto (ca. 1200). Tampoco todas las destrucciones fueron iguales —por incendio, como en Cnossos, Pilos, Micenas y Tirinto— o al menos no hay constancia de que así fueran, ni la deserción siguió siempre a la destrucción en éstos y otros lugares. Sólo en el ámbito griego, el mundo micénico abarcaba desde Itaca, por el SO. a Tesalia por el N., Mileto y Rodas por el R. y Creta y Chipre por el S. y SE., aparte de que su influencia había desbordado sobradamente el «estrecho» ámbito egeo. Por esta razón hay que tener en cuenta que aunque los testimonios de «destrucción» por vía arqueológica sean abundantes, son escasos en términos relativos, como se puede observar a partir de esta clasificación de los datos:

A. **Palacios:**

Destrucciones

a) tres: Micenas, Tirinto
b) por incendio: Cnossos, Pilos, Tirinto, Micenas
c) antes del IIIb: Cnossos, Tebas
d) del IIIb al IIIc: Pilos, Tirinto, Micenas
e) después del IIIb: Orcómenos, Gla
f) en IIIc: Yolcos.

No destrucción

a) en IIIb o IIIc: Atenas

Reocupación

a) continuada: Atenas, Cnossos
b) en IIIc: Micenas, Tirinto, Tebas, Yolcos.

No reocupación

a) Pilos

B. **Ciudades, enclaves y regiones:**

Destrucciones

a) Argólida: Micenas, Tirinto, Ziguria
b) Mesenia: Pilos
c) Fócide: Crisa
d) Beocia: Gla
e) Chipre: Enkomi, Sinda

Reocupaciones

a) Acaya
b) Cefalenia
c) Creta
d) Eubea: Lefkandi
e) Mileto
f) Ática: Perati
g) Chipre: Enkomi
h) Islas de Egeo
i) Tesalia

Estos datos, así ordenados y aun sin ser exhaustivos, son suficientes para establecer algunas conclusiones:

1. El horizonte de destrucción no afectó a todas las ciudades-palacios ni durante el mismo período, aunque éste alcanzó también a ciudades y enclaves no palaciales.
2. El horizonte de ocupación y reocupación incluye a casi todas las ciudades-palacios afectadas, pero se abre a otras ciudades y enclaves que previamente han conocido destrucción.

2.3.4.3 Causas

El final del mundo micénico ha sido objeto de múltiples estudios no sólo por los especialistas de este período, sino también por los interesados en los siglos siguientes, más «oscuros» —si cabe— que el propio «enigma» micéni-

co. No hay consenso a la hora de valorar la incidencia de las causas que llevaron al «final» de la organización micénica. Se distinguen no obstante varios tipos de causas. Una primera clasificación separaría a las «naturales» o catastróficas de las «humanas».

Entre las naturales, la más aceptada quizá sea la teoría de cambios climáticos drásticos (Carpenter, 1966) durante este período, que obligaron a la población a buscar refugio en nuevas áreas apreciándose un corrimiento general de asentamientos del «centro» a la «periferia», situación que aparece corroborada por la arqueología. Paralela a ésta es la hipótesis acerca de una pérdida de las bases de la economía palacial motivada por una amplia deforestación (Stubbings, 1975), que habría afectado al reino de Cnossos y Pilos fundamentalmente.

Pero las causas «humanas» gozan de mayor acogida entre los historiadores, aunque conviene distinguir previamente las «exógenas», o debidas a agentes externos al sistema, y las «endógenas», generadas por o integradas en dicho sistema.

Entre las primeras, la de mayor aceptación hasta hace tan sólo unos años ha sido la teoría de la «invasión» de un pueblo ajeno a los griegos-micénicos, que se presume serían los «dorios», o bien del regreso de un grupo de griegos a la patria de sus ancestros, lo que en la tradición griega se denomina «retorno de los Heraclidas». En el primer caso, los supuestos «invasores» habrían alcanzado el Peloponeso por tierra descendiendo desde las montañas del NO. y atacando previamente algunos enclaves de la Grecia central, especialmente las regiones de Fócide y Beocia. Las destrucciones llevadas a cabo por este pueblo «guerrero» —fueran o no los dorios— provocaron una reacción de diáspora entre los aqueos, que buscarían refugio en la periferia del mundo micénico: en Acaya y las islas de Cefalenia e Ítaca, por el O., y en las islas del Egeo, por el E., donde la cultura micénica sobrevivió algún tiempo como «submicénica». Pero estos «invasores» simplemente destruyeron, no ocuparon las regiones, palacios, ciudades o enclaves destruidos o, al menos, no dejaron restos de cultura material propios.

En el segundo caso, si se vincula este movimiento migratorio con el «retorno de los Heraclidas» —que también se suele asociar a la llegada de los dorios (López Eire, 1978)— el problema de la continuidad quedaría resuelto. Según la tradición griega, recogida por Éforo, Platón, Isócrates y Apolodoro, entre otros, este mito del «retorno» justificaba el dominio de la estirpe doria en el Peloponeso, y si sus antepasados habían ocupado estas tierras tres generaciones antes —unos 90 ó 100 años— del final de la Guerra de Troya, éstos no pueden ser otros que un grupo de los que hemos llamado en general «griegos micénicos», aunque de estirpe distinta que los aqueos, la estirpe dirigente. Pero esta tesis, que contiene sin duda algunos elementos positivos, como evitar la tradicional idea de «invasión» de un pueblo extranjero y conciliar la lingüística con la tradición griega del mito, plantea fundamentalmente dos problemas: uno, la ausencia de testimonios arqueológicos dorios, propiamen-

te dichos; otro, el hiato cronológico que supone vincular la «caída» del mundo micénico hacia finales del siglo XIII con su presencia en el Peloponeso no antes de 1100 a. de C.

Por estas razones, en las últimas décadas los historiadores prefieren buscar causas endógenas. Se han buscado causas políticas arguyendo al sistema semifeudal de los micénicos (Hutchinson, 1971) que habrían provocado un desmembramiento del poder político centralizado por la rivalidad latente entre la monarquía y la nobleza, entre el ejército del palacio y el séquito de las familias nobles (Palmer, 1969). En este sentido, las tendencias centrífugas de las noblezas locales no integradas en el «palacio» sino más bien vinculadas al régimen de «aldea» se habrían impuesto sobre las pretensiones centralistas de los reyes. Pero este conflicto existiría desde la propia configuración de la estructura palacial micénica y, al parecer, no provocó la reacción de los nobles hasta siglos después. Sin duda que el rey micénico de esta época había perdido parte de su poder en provecho de algunos altos funcionarios y sobre todo de la «Alta Nobleza» de la «aldea», no siempre integrada en el grupo dirigente del Estado. De haber sido ésta la causa de la destrucción, los «nobles» o uno de sus representantes hubieran suplantado al «rey», pero con seguridad habrían mantenido el sistema. Además, si los reinos eran de hecho independientes, ¿por qué la supuesta rebelión ocurrió —salvo excepción— en las últimas décadas del siglo XIII o las primeras del XII? La nobleza o al menos una parte de ella en el sistema micénico era un grupo privilegiado y, en consecuencia, no es lógico que atentara contra su propia posición social y política. Recientemente se han buscado incluso hipótesis sociológicas o estrictamente políticas como la que incluye el «final de la civilización micénica» en un patrón de «colapso» inevitable de lo que se denominan «sociedades complejas», en las que el declive es el resultado de un notorio desajuste entre los gastos necesarios para su mantenimiento y la escasez de recursos disponibles (*Tainter, 1988). Pero sin duda la teoría más innovadora al respecto, aunque quizá también más contestada, es la de la «revolución doria» (Chadwick, 1976) —naturalmente, que nosotros denominamos así, no su autor—, rompiendo no sólo con la idea de «invasión, sino también con la de «migración». Pero la cuestión doria es tan compleja y rica como fenómeno histórico que constituye, de hecho, como ya lo vio Eforo en su época, el primer capítulo importante de la historia griega.

2.3.5 Los nuevos griegos: dorios y jonios

2.3.5.1 La cuestión doria (ca. 1200-ca. 1050)

La «cuestión doria» no se reduce al problema de si, en qué medida y de qué forma los dorios intervinieron en el proceso que llevó a la destrucción o descomposición del mundo micénico, sino que también plantea el problema de la

organización de un nuevo mundo griego, surgido, se dice, de las «cenizas» de los palacios y ciudades micénicas. Por ello es preciso situar a los dorios en un contexto más amplio que el de la «invasión» o el «retorno», rastrear sus orígenes, seguir su trayectoria y, en fin, indagar sobre las causas de la fragmentación del sistema micénico a partir de los resultados.

A La naturaleza del problema

La arqueología es una vertiente esencial del problema histórico que plantea la presencia de los dorios en el Peloponeso y en otros ámbitos del mundo griego entre ca. 1200 y mediados del siglo XI a. de C. Se ha dicho incluso de forma lapidaria: «arqueológicamente, los dorios no existen» (Chadwick, 1976). Antes, también desde el punto de vista arqueológico, se había observado algo similar: da la impresión «de una invasión sin invasores» (Snodgrass, 1972), que en términos históricos podría traducirse a la imagen de una incursión sin poblamiento posterior. La situación es, sin duda, desconcertante. La reconstrucción de un contexto histórico de estas características no podría ser más que el esbozo de un cuadro apenas iniciado. En efecto, faltan incluso los elementos esenciales. En siglo y medio de supuesto dominio sobre el mundo griego o, al menos, peloponésico, los dorios no han dejado ni un solo resto de cultura material que se pueda adscribir inequívocamente a ellos y sólo a ellos, siguiendo el patrón tradicional de identificación de culturas. Tampoco en la cultura material no micénica o submicénica de esta época se observan variaciones significativas en términos cuantitativos ni tipológicos respecto al período precedente o al que le sigue. Si los dorios eran un pueblo «guerrero», no deben haber utilizado espadas, cascos, dagas, cuchillos, flechas, lanzas y fíbulas propios. Incluso, dos variantes introducidas en este período —la espada corta y la fíbula arqueada— fueron usadas por los micénicos, no por los dorios (Stubbings, 1975, 662). El HR IIIc que se corresponde con este período presenta menos ruptura con el subperíodo anterior (IIb.2) que conexión con el Protogeométrico. Durante la supuesta «ocupación» doria, algunas áreas del Peloponeso, como Laconia y Mesenia, aparecen despobladas, al menos desde el punto de vista arqueológico. En las ciudades donde se observa reocupación el submicénico pervive e incluso el enclave de Atenas presenta una clara continuidad en el hábitat. Acaya, Ática, parte de Beocia y Tesalia apenas fueron afectadas por la hipotética invasión ni por el mítico retorno de los dorios, pero en todas estas regiones la presencia doria en la historia posterior es muy escasa.

La otra vertiente del problema dorio es de naturaleza lingüística. De nuevo Chadwick, entre otros, intentando resolver la cuestión, ha propuesto identificar el micénico «especial» que aparece en las tablillas con el protodorio o griego del NO. o, simplemente, dorio. Pero la propuesta no ha sido bien acogida por los especialistas en dialectología griega (Moralejo, 1977; López Eire, 1978): los timbres, isoglosas, arcaísmos, elecciones e innovaciones

constituyen un cuadro lingüístico esencialmente negativo para los dorios. Al término de estos análisis se puede afirmar, en paralelo a la arqueología, que el dorio no presenta ni una sola «innovación» no compartida por alguno de los otros dialectos griegos. La consecuencia es evidente: resulta gratuito afirmar la identidad del micénico «especial» y del dorio, puesto que, aun admitiendo que exista en las tablillas del «Lineal B», podría tratarse asimismo de cualquier otro dialecto del griego, si no del mismo griego o protogriego hablado por los aqueos. Por tanto, si la cuestión doria no parece encontrar pruebas en la arqueología, la solución tampoco la aporta la lingüística o la dialectología, porque los dorios no son sólo un problema lingüístico, sino también y sobre todo histórico.

B La cuestión histórica

a Origen y migración.—La dificultad de rastrear los orígenes del pueblo dorio no pasó inadvertida ya a los autores antiguos. Homero proporciona dos referencias secuenciales: en la *Ilíada* se alude a «Dorion» como un pequeño asentamiento ubicado en el reino de Pilos; en la *Odisea,* en cambio, los dorios han pasado a Creta y ocupan la parte oriental de la isla conviviendo en ella junto a los aqueos, cretenses y otros pueblos de origen egeo. Sin embargo, Estrabón afirma que los dorios procedían de Tesalia, de un pequeño país llamado «Doris», sin duda la región de la Dóride, curiosamente una de las dos regiones griegas completamente interiores, sin territorio costero. Sin embargo, Homero, en el «Catálogo de las Naves» que prestaron apoyo a Agamenón en su lucha contra Troya, dice que éstas eran mandadas por descendientes de Heracles, que se convertiría más tarde en el héroe dorio por excelencia. Aunque el dato es anacrónico, dado que Homero se refiere en general a la Grecia predoria, el texto homérico parece indicar que la población de las islas debía ya ser doria, puesto que los envíos de tres barcos o múltiplos de tres (Rodas: 9; Cos: 30) puede ponerse en relación con las características «tres» tribus dorias que éstas y otras muchas islas —aparte del Peloponeso— utilizaron como base de su organización militar y social. No obstante, parece más razonable pensar que éste sea uno de los muchos anacronismos que contienen los poemas homéricos aunque recoge un hecho histórico: la ocupación de las islas del Egeo por pobladores de origen peninsular o continental, ocupación sin duda posterior a la intervención doria en el Peloponeso.

En cambio, Heródoto atribuye al pueblo dorio una continua migración hasta su llegada al Peloponeso procedentes de la región montañosa del Pindo en el extremo NO., a donde se habían visto obligados a huir acosados por los cadmeos. El cuadro se complica incluso con las referencias migratorias aportadas por los autores que refieren el mito del «retorno de los Heraclidas». Según éstos, los dorios habrían pasado algún tiempo en Ática, concretamente en Maratón; en la Lócride, donde fundaron Naupacto; en Rodas, un grupo nu-

meroso, y en la Fócide, en Delfos, pidiendo consejo al oráculo. Es evidente que estos testimonios mezclan datos de épocas y momentos diferentes de la historia griega. Pero en todos los casos queda clara la idea de «migración», que comparten casi todas las teorías al uso, incluso las más innovadoras (Chadwick, 1876, 115).

De estos movimientos migratorios tempranos se hicieron ya eco los historiadores griegos antiguos, aunque en la actualidad la teoría de las «Völkerwanderungen» ha recibido un fuerte impulso apoyada en los avances de la arqueología y la lingüística. En este sentido, el patrón de las migraciones célticas en la Europa central y occidental se ha equiparado al de la migración doria al Peloponeso (Thomas, 1980) y algo similar se propone en el estudio comparado de los dorios con las «invasiones germánicas» de comienzos del siglo v d. de C.

En principio, que estas migraciones fueron frecuentes desde época prehistórica en el «espacio egeo» es algo indiscutible (Schachermeyer, 1976); pero que los dorios hayan entrado en contacto con el mundo micénico alcanzando el Peloponeso en las fechas atribuidas por la tradición es un hecho altamente cuestionable. La propia tradición antigua es contradictoria al respecto. Tucídides afirmaba que estas migraciones de pueblos hacia la Grecia peninsular se habían iniciado después de la guerra de Troya, que puede datarse con seguridad entre la fecha que Heródoto asignaba (1250 a. de C.) y la atribuida por el cronógrafo Eratóstenes (1183 a. de C.), coincidentes ambas con el período de la destrucción de algunos palacios micénicos. Pero el propio Tucídides afirma que la de los dorios fue la «tercera» de las grandes migraciones de pueblos griegos, precedida por las de los tesalios y beocios. Mientras que éstos se asentaron definitivamente en las regiones que llevan sus nombres, los dorios, tras un breve establecimiento en la Dóride, se movieron hacia el N. hasta el Pindo, para bajar después hacia la Grecia central estableciéndose temporalmente en Etolia. Aquí la tradición se divide. Mientras el ciclo mítico del «retorno heraclida» propone una llegada al Peloponeso a través del istmo y conducidos por Hyllos, el hijo de Heracles, que dio nombre a una de las tres tribus dorias, la de los «Hylleis», Pausanias, recogiendo una tradición posiblemente tardía, afirma que los dorios alcanzaron el Peloponeso por mar «pasando de Naupacto a Rhium» y penetrando hasta la región de Arcadia, donde gobernaba un heraclida, Cresfontes, casado con una hija del rey arcadio Cipselo. Es evidente, sin embargo, que dichas tradiciones contengan un núcleo de verdad, puesto que se recogen varias tentativas —al menos dos— de acceso al Peloponeso por parte de los heraclidas, la segunda de las cuales se realizaría por mar, dado que los micénicos habían construido entretanto una muralla defensiva que cerraba el acceso a la Argólida por el istmo. Ante la inminencia de una «invasión» por mar se producirían evacuaciones masivas de los reinos micénicos, afectando especialmente a las guarniciones del sistema «Joka» de las tablillas, por lo que este desplazamiento de los medios de defensa micénicos hacia la periferia —Acaya es un reducto micénico de primer orden— pudo ser

«causa» y no «efecto» del debilitamiento del sistema micénico en su «centro», es decir, la estructura palacial. Si las ciudades-palacio quedaron en cierto modo desguarnecidas, la vulnerabilidad pudo ser aprovechada tanto por un ataque de un grupo «exógeno» como por la «rebelión» interna del grupo no privilegiado.

b Micénicos y dorios.—Llegados a este punto del análisis se plantean dos nuevas cuestiones. En primer lugar, un ataque exógeno exige una mínima organización común de las operaciones, de la que nada sabemos excepto referencias aisladas a dotaciones navales y reclutamiento de algunos jefes heraclidas, pero siempre como iniciativas individuales. Nada sabemos tampoco de sus instituciones tempranas o de la existencia de un culto común. En Laconia y Mesenia, regiones donde supuestamente se establecieron quizá antes, pero con seguridad después de la destrucción de los palacios de la Argólida, no hay huellas de su presencia hasta época arcaica.

En segundo lugar, una acción común desde «fuera» exigía una cohesión del grupo atacante que los dorios probablemente no tenían. Recientes estudios han demostrado que los «dorios egeos» no formaban un grupo homogéneo ni coherente (Craik, 1980), mezcla de distintos sustratos culturales y con patrones de vida diferentes: del interior, unos; navegantes, otros. Nada impide sin embargo pensar que las acciones de ambos grupos se hayan combinado de tal modo que una fracción integrada en el sistema micénico como «población sometida» (Chadwick, 1976, 117) mediante un amago —apostillamos— de «revolución social» creara las condiciones de inestabilidad y debilitamiento necesarias para hacer sucumbir el sistema. La teoría de Chadwick, aunque radical en muchos aspectos y un poco oportunista en otros, tiene el mérito de romper definitivamente con la idea de la «migración» y ante todo de la «invasión» doria en el Peloponeso. Estas dos teorías habían sido ya rechazadas en varias ocasiones. Se había hablado ya de «invasión sin invasores», de «ocupación sin poblamiento» o nociones similares; incluso se habían propuesto causas «endógenas» para explicar la «caída» del sistema micénico. Pero en casi todas ellas e inexplicablemente la «cuestión social», que constituye la base histórica de una situación de conflicto, había sido prácticamente marginada. El valor de esta teoría no es tanto lo que demuestra cuanto lo que propone. El punto débil, el argumento lingüístico utilizado por Chadwick para identificar a los dorios como un elemento integrado y no privilegiado del sistema palacial micénico ya ha sido criticado en varias ocasiones incluso por quien propuso esta identificación por primera vez (Risch, 1965). En efecto, puede ser gratuito definir como «dorio» el micénico «especial» detectado en la lengua usada en las tablillas, pero lo es asimismo rechazarlo dado que, como es sabido, los movimientos migratorios de grupos portadores de formas dialectales del griego con frecuencia interrelacionados, excluyen la posibilidad de una evolución por separado de cada uno de ellos. Por esta razón las formas no características de estos grupos dialectales (eolio, jónico-ático, ar-

cadio-chipriota, griego del NO. y/o dorio) presentan muchos elementos comunes, al menos en época histórica, cuando el mapa lingüístico está ya plenamente configurado. Finalmente, la teoría de Chadwick presenta también otros argumentos débiles. Por ejemplo, no es necesario incluir al elemento dorio «dentro del palacio», identificado con el grupo de los «escribas», para justificar un fenómeno revolucionario. La integración en el sistema era más viable —no perteneciendo a la estirpe originaria— en el «régimen de aldea», sobre el que presionaba tanto la proximidad de la «Alta Nobleza» como las pretensiones centralistas y compulsorias (fiscales y militares) de la estructura palacial. Y un dato que no conviene olvidar: si los dorios eran los «escribas» de palacio, es difícil aceptar, como ocurrió, que el uso de la escritura se perdiera durante los cuatro siglos siguientes, la llamada «Dark Age» griega.

2.3.5.2 «Dark Age» (siglos XVII-VIII)

A Concepto: antiguos y modernos

El período que separa la descomposición del mundo micénico (de finales del siglo XIII a finales del XII) del comienzo del mundo arcaico griego (hacia mediados del VIII a. de C., la época en que probablemente vivió Homero), se suele denominar «Dark Age» o «Siglos Oscuros». Pero naturalmente este largo período no es uniforme. Se distinguen generalmente dos fases. En la primera (siglos XII-X), de decadencia, se constatan numerosos elementos negativos; en la segunda (de ca. 900 a ca. 750), el proceso de recuperación es ya evidente. Hay, no obstante, elementos arqueológicos, culturales e históricos que pretenden caracterizar dicho período en su totalidad.

Desde el punto de vista arqueológico, el período HR IIIc o Submicénico es desplazado por el Protogeométrico desde el XI y éste, a su vez por el Geométrico ateniense desde ca. 900. En gran medida, sin embargo, esos tres estilos cerámicos coexisten en muchos ámbitos del mundo griego, por lo que el problema de la continuidad o discontinuidad cultural proporciona datos diferentes en unas regiones que en otras. A falta de una nueva cultura que lo sustituyera, el submicénico arraigó mucho en algunas áreas. No sólo en la Argólida, sino también en Ática, Tesalia, Mileto y en las islas de Eubea y Naxos los depósitos de cerámica submicénica revelan una segunda ocupación durante el siglo XII, si bien los asentamientos son más pequeños y dispersos que en el período anterior; también los ajuares son más pobres, y la proporción de restos cerámicos revela asimismo una clara baja en el nivel de producción o de comercialización. Este panorama cambió sin embargo a partir del siglo X, en lógica correspondencia también con el aumento demográfico. No obstante, el elemento dinámico de este proceso de recuperación fue la introducción del hierro en la primera mitad del siglo XI a. de C., lo que supuso un cambio cultural de enorme trascendencia. El paso del Bronce al Hierro, en términos

de periodización, significa en muchos pueblos y sociedades del mundo antiguo la introducción en la historia. Aunque éste no es precisamente el caso del mundo griego, no cabe duda que la difusión del uso del hierro permitió, entre otras cosas, salvar una economía que, si hubiera seguido basándose en el bronce, era prácticamente imposible de mantener. Probablemente un grupo micénico superviviente fue responsable de difundir la nueva técnica de tratamiento metalúrgico, que llegó a Grecia por mar y con toda seguridad procedente de Chipre (Snodgrass, 1972). La difusión del hierro fue relativamente rápida en el «espacio egeo»; en Ática, Argólida, y Tesalia en la Grecia peninsular, y en las costas de Asia Menor e islas de Naxos y Creta ya se conocía a comienzos del siglo XI a. de C. Este cambio tecnológico, sin duda el más importante cambio cultural del período, propició la mejora de las nuevas condiciones de vida. Se recupera parcialmente el uso de la piedra (perdido desde época micénica) en la construcción de viviendas y se sustituye la planta oval del Bronce reciente por la absidal y rectilínea característica del Hierro Antiguo (siglo IX a. de C.).

No obstante, desde el punto de vista arqueológico se distinguen con claridad tres áreas y comienzan a surgir varios focos culturales en Chipre, Tesalia, Acaya, Argólida y Ática, sobre los que se impondrá el Protogeométrico ateniense. El área central o egea se ha beneficiado del sustrato micénico y conoce una relativa prosperidad aprovechando las rutas marítimas ensayadas a través del Mediterráneo oriental. Pero hay una clara solución de continuidad con el período precedente: Mileto y Emborio, en la isla de Quíos, conocieron destrucciones a finales del siglo XII; otros enclaves insulares fueron ocupados por grupos peninsulares, principalmente Chipre y Creta. El área occidental, con una clara cultura submicénica producto de la evacuación de comunidades de la Argólida (fortaleza de Teichos Dymainon, destruida a finales del XIII), proporciona focos culturales de importancia: la región de Acaya y las islas de Cefalenia e Ítaca. En estas últimas surge una cultura mixta que combina material submicénico con elementos de procedencia adriática. El área meridional proporciona menos restos, excepto las islas de Naxos, donde ha surgido una cultura propia con características tumbas de cista a lo largo de este período.

Si la constatación, catalogación y clasificación de los datos arqueológicos de la «Dark Age» —aunque no tan escasos como habitualmente se cree— no plantea grandes dificultades, el problema surge al intentar una interpretación histórica de estos datos. Sin negar la importancia de la diversidad regional aportada por la arqueología, la valoración histórica parte de la consideración de Grecia como un todo para responder a la vieja «antigua» cuestión de si hay «continuidad» o «discontinuidad» en la historia griega antigua; dicho de otro modo, si esta «Dark Age» significa un elemento de ruptura o, por el contrario, establece un nexo entre el mundo micénico y el mundo griego del período arcaico. La cuestión preocupó ya a los historiadores griegos antiguos. Mientras que Heródoto no veía «continuidad» en la evolución de la historia

griega hasta el siglo IX a. de C., fecha que erróneamente adjudicaba a la época en que vivió Homero, Tucídides no encontraba «ruptura» desde la época de la guerra de Troya hasta la de Homero ni, en consecuencia, después. En la versión tucididea de la evolución del mundo griego no hay separación clara entre el pasado «heroico» y el pasado «histórico» o, si se quiere, entre la Grecia del Bronce y el mundo griego de época arcaica, claramente ligado a su propio tiempo (finales del siglo V y comienzos del IV). Tampoco Hesíodo (ca. 700) al comienzo del «arcaísmo» había apreciado discontinuidad con el período precedente.

Esto significa ya una superación de la concepción cíclica de la historia puesto que la guerra de aqueos contra troyanos y la de su tiempo, de espartanos contra atenienses, pertenecían al mismo ciclo, al histórico. Sin embargo, la visión discontinua herodotea prevaleció en la historiografía moderna hasta finales del siglo XIX. Los descubrimientos arqueológicos de Schliemann, Evans y otros demostraron o al menos parecían demostrar que los relatos épicos se correspondían con los testimonios de la arqueología. La constatación de que entre el «Micénico» y el estilo «Dipylon» no existía una cultura cerámica uniforma generó la noción moderna de «Dark Age», que hoy todavía se discute. Puesto que este período no dejó restos escritos, la «memoria» histórica se identifica con la tradición oral que varios siglos más tarde recogería Homero (ca. 750 a. de C.) en sus poemas. Pero éstos contienen tantos datos reales como ficticios, por lo que no constituyen *in toto* un referente histórico.

Si los antiguos estaban divididos, también los modernos. Mientras que algunos sostienen que debe verse en la «Dark Age» una esencial continuidad —al menos cultural— con el período precedente (Snodgrass, 1972), otros ven en ella discontinuidad —y no sólo cultural— en el conjunto del mundo griego y restringen la «continuidad» a niveles regionales o locales (Desborough, 1972). Desde el punto de vista histórico, sin embargo, éste es un período que no puede definirse con criterios unitarios ni unilaterales —los estilos cerámicos, por ejemplo—; es una época confusa, al principio, pero de clara recuperación después.

B Un período de cambios y contrastes

El mundo griego de los siglos XII al VIII no es comparable con el micénico precedente ni con el de época arcaica o clásica, pero en este largo período se generaron elementos que serían básicos en el desarrollo histórico posterior. En principio, la imagen que se desprende de la arqueología es esencialmente negativa. La inestabilidad política generalizada que siguió al «declive» micénico se tradujo en un notable descenso demográfico. A juzgar por los restos de cultura material datados en el siglo XI a. de C., la población griega debe haberse reducido drásticamente, quizá del orden de tres cuartos (Snodgrass, 1972) y con seguridad la más baja de Grecia durante toda la Antigüedad, si

bien los correspondientes a los siglos X y IX denotan ya una clara recuperación. Esta baja densidad de población unida a la dispersión y empobrecimiento acusado de los asentamientos proyectan una imagen no ya de despoblación, sino de desolación (Desborough, 1972) y aislamiento (Snodgrass, 1972). Las áreas habitables eran pocas y escasas las llanuras fértiles de extensión considerable, debido al «landscape» característico del suelo griego; la población tendió a concentrarse en comunidades «cerradas» apenas relacionadas entre sí conforme al nuevo sistema de organización política. Desaparecido el sistema palacial, el Estado se mantuvo a duras penas. Pero no hay que ver en ello el retroceso a un tipo de organización preestatal próxima a los que los antropólogos califican como sistema de «jefatura» o «cacicazgo» (*Service, 1984), sino más bien una atomización del modelo político anterior (reino o imperio) en pequeñas unidades de organización política y social. Como contrapartida, estas comunidades eran más estables y autosuficientes que las anteriores al desaparecer el poder centralizado que las integraba en un sistema social «complejo». Los jefes políticos de estas nuevas comunidades pueden ser asociados con los «basileis» de los poemas homéricos o los que todavía existían en la época de Hesíodo: jefes militares pertenecientes a la estirpe dirigente o dominadora dentro de cada comunidad. Pero no se trataba en ningún caso de una estructura social «piramidal», dado que, ahora más que antes, los estratos sociales intermedios prácticamente desaparecieron reemplazados por una vasta masa de población con escasos recursos; no hubo posiciones sociales intermedias, sino que sólo la riqueza o la pobreza definían el *status* del individuo en esta sociedad. Desaparecieron también la escritura, tumbas monumentales, palacios, murallas, templos, vías y algunas importantes ciudades. La vida en régimen de aldea sustituyó en parte a la vida urbana; el suelo arable ganó terreno al dedicado a pastos; la dieta mejoró y el tradicional carácter «migratorio» que definía a las comunidades anteriores se sustituyó por la estabilidad prolongada en el territorio ocupado, aunque el paisaje rural apenas había cambiado a finales del siglo VIII a. de C., cuando todavía Hesíodo nos relata las penalidades y malas condiciones de vida del campesinado. Si a todo ello se une una supuesta decadencia económica debida a la baja productividad y pérdida parcial de los mercados egeos y mediterráneos del período precedente, la imagen de «crisis» resulta inevitable.

Sin embargo, no es menos cierto que el análisis revela elementos progresivos, si no netamente positivos. Desde el punto de vista de la evolución «cultural», la introducción del hierro desde mediados del siglo XI y su difusión en el siglo siguiente, así como la implantación de un nuevo estilo cerámico, el Protogeométrico ateniense, dominan claramente el resto del período contribuyendo a una relativa recuperación de la economía, aunque en términos no comparables con el período precedente (comercio marítimo) ni el que le sigue (colonización mediterránea). No obstante, se produjeron también cambios sustanciales en el ámbito geopolítico y socioeconómico. El Egeo se convirtió en un mar exclusivamente griego gracias al asentamiento de grupos de

pueblos griegos a lo largo de la costa de Asia Menor, desde el siglo XI. Fueron los primeros colonizadores griegos, casi tres siglos antes de la colonización del Mediterráneo central y aún más del occidental. La reactivación comercial entre griegos de la Península, de las islas y de Asia favoreció la emergencia de un nuevo sistema económico basado en la propiedad privada individual (Sarkady, 1975) frente a la preponderancia del sistema de propiedad estatal o comunal anterior. Dicho de otro modo, se descubre al «individuo» frente al colectivo, faceta que pasará a la posteridad como uno de los legados más importantes de la civilización griega en general. Que esta individualidad fuera convertida luego en un concepto plural como el «linaje» o el «oikos» por parte de las familias dirigentes no significa que desapareciera, sino simplemente que permaneció en estado de latencia durante algunos momentos de la evolución histórica posterior. Finalmente, dos facetas innovadoras también surgen durante la llamada «Dark Age». Una es el desarrollo desigual que desde ahora va a caracterizar la evolución de las regiones griegas, si bien, en la Grecia peninsular al menos, se observa una clara dicotomía entre las comunidades costeras (Ática o Argólida) más abiertas y avanzadas, primeras receptoras de avances tecnológicos y culturales y más relacionadas con el mundo egeo, y las del interior (en Tesalia, Arcadia o Beocia), menos desarrolladas y, en cierto modo, marginadas de la evolución política general. El segundo elemento innovador y de trascendental importancia para la evolución social posterior es la integración de la vida rural y la urbana en el mismo medio social como formas complementarias —y no antagónicas—, como ha demostrado recientemente Snodgrass (1990), de la nueva organización sociopolítica, la «polis», que si no había surgido ya tardaría poco en emerger.

2.3.5.3 Los primeros colonizadores: eolios, jonios y dorios

La apertura de los griegos de la Península al Egeo tras el declive micénico propició la génesis del «espacio egeo» como eje de relaciones entre las diversas comunidades griegas. El flujo de población hacia el E. supuso la despoblación parcial del «hinterland» peninsular mientras que el Egeo se convertía en un mar exclusivamente griego, frecuentado por gentes de procedencia regional diversa, que hablaban dialectos diferentes pero con objetivos comunes: el asentamiento al otro lado del Egeo, en las islas o en el litoral minorasiático. Por otra parte, la costa asiática estaba también prácticamente despoblada. La presencia micénica en esta región se había limitado al establecimiento de enclaves aislados como el de Mileto, en la región central; mientras que la septentrional caía bajo la influencia de Troya y la meridional estaba controlada por los rodios. En cambio, el «hinterland» asiático estaba ocupado por poblaciones autóctonas como misios, lidios y carios, dedicados a la agricultura aprovechando la fertilidad de las amplias llanuras regadas por grandes ríos como el Caico, Caistro o Meandro, entre otros. Estos pueblos,

ubicados en la periferia o al margen de los grandes imperios próximo-orientales, eran generalmente más atrasados que los griegos, con una organización preestatal y escaso contacto con el mundo exterior, aunque en ocasiones llegaron a constituir confederaciones importantes como la de Assuwa, conocida por los textos hititas contemporáneos, que pudo englobar a los pueblos situados entre la Tróade por el N. y Licia por el S. o al menos, a los de la región central, entre la Tróade y Mileto incluyendo con seguridad la región de Lidia (Bryce, 1977, 28), por lo que algunos historiadores sostienen que el nombre romano de Asia, dado administrativamente a esta región, derivaría de «Assuwa». En cualquier caso, es significativo que estos pueblos asiáticos no opusieran resistencia a los «nuevos griegos» establecidos en el litoral hasta el siglo VII a. de C., lo que permitió no sólo su asentamiento definitivo en la zona, sino también el surgimiento de importantes focos culturales y económicos al otro lado del Egeo.

No obstante, estos movimientos migratorios de finales del II milenio o comienzos del I, aunque de menor entidad que los anteriores, supusieron también la configuración definitiva del mapa lingüístico griego en torno al 1000 a. de C., constituido por tres áreas (septentrional, central y meridional) al O. y E. del Egeo, que se corresponden *grosso modo* con los principales grupos dialectales (eolio, jónico-ático y dorio o arcadio-chipriota), aunque esta distribución territorial no debe entenderse en sentido estricto, dado que los dialectos no evolucionaron por separado ni, como veremos, sus grupos portadores se ubicaron siempre «dentro» del área en que su habla era predominante.

Por otra parte, la emergencia del fenómeno colonizador griego en Asia fue favorecida asimismo por las nuevas condiciones geopolíticas de finales del II milenio originadas por la descomposición de los grandes imperios próximo-orientales. Si bien el «Renacimiento» griego —siguiendo la analogía tradicional de la «Dark Age» griega con la «Edad Media» europea (*Robinson, 1972)— no se inició hasta el siglo VIII a. de C., no hay duda de que algunos grupos griegos se habían establecido en Asia por lo menos tres siglos antes, esto es, en plena «época oscura». De los tres movimientos colonizadores el mejor conocido es la llamada «colonización jonia», aunque en ésta participaron también grupos no jónicos, de diferente procedencia regional y que no hablaban el mismo dialecto. De los otros dos, el eolio y el dorio, hay menos referencias en las fuentes antiguas.

El asentamiento eolio más temprano se estableció al parecer en la isla de Lesbos, en Metimna o, más probablemente, en la parte oriental en Mitilene, frente a la costa minorasiática. Según la tradición, un grupo griego se habría establecido aquí incluso antes de la guerra de Troya (entre 1250 y 1180), aunque sólo se puede afirmar que no parece posterior al 1000 a. de C. (Cook, 1975). En cambio, en la propia Tróade no hay huellas de asentamientos griegos hasta el siglo VIII. Sin embargo, Heródoto mencionaba una «dodecápolis» eolia en la costa septentrional, que agrupaba a las ciudades situadas entre el valle del Caico por el N. y el Golfo de Esmirna por el S., esto es, la zona

meridional de la región que después se denominaría «Eolia» y cuyo límite lo marcaba el curso del río Hermo. La ciudad más importante de esta región fue Cymé, la patria de Éforo, uno de los primeros cronistas griegos (siglo IV a. de C.). Más tarde estas comunidades formarían la «Liga Eolia» y junto con Lesbos ocuparían la Tróade hacia el siglo VIII, destruyendo de nuevo la ciudad de Troya (la Troya VIII de la arqueología).

De la denominada «colonización jonia» en Asia Menor hay abundantes referencias historiográficas que, unidas a los datos arqueológicos, permiten una datación más segura y precisa de las fundaciones coloniales. Heródoto, Tucídides, Helánico de Lesbos (siglo IV a. de C.), entre los autores griegos, y Estrabón, Diodoro de Sicilia y Pausanias (siglo II d. de C.), entre los grecorromanos, dan sobrada cuenta de ella, aunque resulta difícil a veces separar los datos históricos de los elementos semilegendarios recogidos por la tradición. En ésta se hace responsables a los «atenienses» de las fundaciones cuando es evidente que en el grupo colonizador intervinieron también beocios, mesenios y eubeos.

No obstante, según la misma tradición, las ciudades jónicas habrían sido fundadas por los descendientes del rey Codro de Atenas, a quien se atribuye una victoria sobre los dorios en su tentativa de conquistar el Ática. En efecto, sus nietos Androclo y Neleo, hijos de Medón, serían los fundadores de Éfeso y Mileto, respectivamente, las dos ciudades más importantes del área. Puesto que los Medóntidas en Atenas y los Neleidas en Mileto fueron familias influyentes a finales del siglo VI a. de C., parece razonable pensar que la leyenda de la fundación no remontará a esta época. Unos y otros se atribuyen asimismo la creación de la «Jonia», la más fecunda región minorasiática, desde el río Hermo por el N. hasta Mileto por el S. incluyendo los fértiles valles del Caistro y del Meandro, que abastecían a las poblaciones lidias y carias del interior. En todo caso, sabemos por Heródoto que los «atenienses» —mejor diríamos áticos— constituían sólo el núcleo del grupo emigrado, integrado también por focidios —a quienes con seguridad se debe la fundación de Focea— además de peloponesios, eubeos y beocios, lo que para el historiador de Halicarnaso era una prueba evidente de mezcla étnica y de dialectos diferentes. La misma idea parece haber inspirado la formación del «Panjonión» o Liga Panjónica, que se reunía en el promontorio de Micale. Surgida como una anfictionía de carácter religioso en torno al culto del dios Poseidón, se organizaría más tarde como «dodecápolis» de ciudades e islas en torno a la costa jónica: Samos, Quíos, Mileto, Míos, Priene, Éfeso, Colofón, Lébedes, Teos, Clazomene, Eritras y Focea. Esta Liga estaba ya constituida en el siglo IX a. de C., pero no incluía a otras importantes ciudades del área como Esmirna, que era de origen eolio, o Magnesia, que era una fundación tesalia. En cambio, Clazomene, situada en el Golfo de Esmirna, y Priene, Míos y Mileto, más meridionales incluso que Magnesia, eran ciudades jónicas. Esta circunstancia demuestra que la distribución etnolingüística no se correspondía *sensu stricto* con áreas territoriales bien definidas. Estas ciudades jónicas consti-

tuían al final de la «Dark Age» la mayor aglomeración urbana de habla griega. Pero si se excluye Mileto, sobre la que existen referencias en los textos hititas de mediados del siglo XIV como «Milawanda» o «Milawata», la fundación de estas ciudades no parece remontar el 1000 a. de C., en plena época oscura», por tanto. En su población se mezclaban elementos nativos (lidios y carios) del «hinterland», más abundantes en Éfeso y Colofón, lo que revela una temprana penetración en el interior. En cambio, Mileto, con mayor vocación marítima, se encargaría de dominar las islas situadas en su entorno. Finalmente, desde el punto de vista institucional, las ciudades jónicas se diferencian de las dorias por organizarse sobre la base de cuatro tribus —y no sobre tres— originarias, como ocurrió en la propia Atenas.

El área de colonización doria es aún menos definida, ocupando la zona entre el S. de Mileto y la vertical de la isla de Rodas, en la zona de la costa que se corresponde con la región de Caria en el interior. Pero solamente Cnido y Halicarnaso pasan por ser auténticas fundaciones dorias. La propia tradición griega es confusa al respecto. Diodoro de Sicilia menciona un asentamiento lacedemonio en Cnido, mientras que Halicarnaso habría estado ocupada por lelegos —un pueblo egeo— hasta el siglo V a. de C., en plena época clásica. No obstante, parece que Halicarnaso puede haber albergado a unos y otros, incluyendo elementos carios, dando a esta ciudad meridional un carácter cosmopolita que, según la tradición, le valió la exclusión de la «pentápolis» que luego se formó, integrada por Cnido, Cos y Rodas (con Lindos, Yàlisos y Camiros). Además, en esta ciudad supuestamente doria se utilizaba el jonio como lengua oficial.

2.3.5.4 La antítesis dorios/jonios: un mito historiográfico

A pesar de los muchos problemas que todavía plantea la «cuestión doria», otros se consideran resueltos en la historiografía moderna y reciente. Paradigmas tales como «invasión» o «migración» se correspondían bien con el mito étnico de los dorios, como pueblo diferente, descendiente de una estirpe conquistadora y símbolo de una raza superior (Corbetta, 1979). Desde un punto de vista cultural, los dorios serían los portadores de la fuerza y la rudeza frente a la debilidad y refinamiento de los micénicos, que les habían precedido. Como además el grupo dorio habría conseguido imponerse sobre otros grupos griegos, debía tratarse de una estirpe militar símbolo de una cultura guerrera, en la que la disciplina debió desempeñar un papel importante. La fuerza del elemento dorio frente a eolios o jonios residía en la «pureza» de la raza doria, que justificaría modos de vida distintos e incluso antagónicos. Estos son, en síntesis, algunos de los elementos que han forjado el mito historiográfico de la antítesis dorios/jonios, de origen decimonónico, que hoy parece superada.

En realidad, el mito de la superioridad doria se remonta incluso al siglo V griego, como elemento de propaganda política asociado a la rivalidad o quizá

la victoria de Esparta (dorios) sobre Atenas (jonios), en la célebre guerra que enfrentó a casi todos los estados griegos de la época alineados en coaliciones lideradas por estas dos «poleis». A pesar de que los propios griegos, como Estrabón, establecían las diferencias en términos de «ethos» (carácter) y no de «physis» (naturaleza) o etnia entre los griegos, la formulación y defensa de la teoría histórica sobre la superioridad de los dorios se debe sobre todo a la historiografía alemana del siglo XIX (Müller, 1824) y a la emergencia de las corrientes nacionalsocialistas germánicas durante la primera mitad del XX. La identificación de la raza aria con la dórica se pretendía como precedente histórico del pueblo germánico. Entre 1902 (Meyer) y 1930 (Berve, entre otros) el mito de la «pureza» doria está presente en las interpretaciones de Burckhardt (1902) Bussolt (1904), Glotz (1925) Wade-Gery (1926), entre otros. Parecía lógico que si Esparta, que encarnaba la raza doria, había logrado imponerse sobre el resto del mundo griego y ostentar una posición de «hegemonía», el pueblo germánico debía dominar también al resto de los estados. Mediante esta filosofía política se pretendía también justificar el fanatismo ideológico amparándose en la «purificación» de la raza. La incidencia del indogermanismo en las interpretaciones del mundo griego antiguo era evidente, porque se postulaba una diferencia étnica que, de hecho, no existió (Jardé, 1960). Hacia mediados de siglo, sin embargo, dos teorías alternativas desenmascararon los elementos del «mito». De un lado, se propuso cambiar la antítesis tradicional dorios/jonios por la de griegos «europeos» (dorios, áticos, beocios) y «asiáticos» (propiamente jonios) (*Mazzarino, 1947); de otro lado, considerando atávicos los criterios étnicos para justificar la diferenciación interna de los modos de vida de dorios y jonios, se rechazó tanto la «superioridad» doria como el mito del «individualismo jonio» (*Will, 1956). Algunos años después se consideraba que entre dorios y jonios sólo podían establecerse —si acaso— diferencias lingüísticas, pero en ningún caso étnicas (Star, 1961) y, finalmente, se aceptó la tesis de que los dorios no dejaron ninguna cultura material propia (Chadwick, 1976). Por tanto, resultaba erróneo establecer falsas analogías o asociaciones entre el ideal indogermánico y las realizaciones históricas de Esparta en época clásica, como una sociedad «militarizada», que se prolongaba hasta la propia Prusia o la Alemania nazi. Pero en todas estas interpretaciones no había sólo una manipulación deliberada de los hechos históricos sino también un cierto confusionismo terminológico (*Will, 1956), puesto que el término griego «etnos» no debería ser considerado a la vez «raza» («Rasse») y «tribu» («Stamm»); dorios y jonios son grupos que pertenecen a la misma etnia, de tal modo que si el «dorismo» es un mito historiográfico, el «individualismo jonio» no es otra cosa que una invención de los modernos (*Will, 1956, 26).

A la luz de estas teorías la antítesis dorios/jonios parece hoy definitivamente superada. En efecto, dorios y jonios no evolucionaron por separado, sino como elementos de un mismo contexto histórico; transformaron sus modos de vida originarios en contacto con las civilizaciones existentes, tanto en

«Europa» como en «Asia». Las razones étnicas, por tanto, no pueden justificar sus diferencias lingüísticas ni históricas. Si la evolución de ambos grupos no fue unívoca se debió a particularidades regionales y, en última instancia, económicas, y no a razones étnicas ni culturales. La economía griega de los «europeos» se basó fundamentalmente en la agricultura, mientras que en la de los «asiáticos» predominaba la actividad comercial. Pero en ambas las líneas de evolución política fueron similares, sin que existan argumentos suficientes para establecer diferencias claras entre ambas, que compartieron el modelo de la «polis».

3. Mundo y sociedad griegos de época arcaica (siglos VIII-VI a. de C.)

1 Transición a una nueva época

El final de la «Dark Age» viene marcado por signos claros de recuperación desde el punto de vista arqueológico o cultural. Desde ca. 900 a. de C. la cerámica protogeométrica ateniense desplaza al resto en los mercados del Egeo; desde el siglo IX la recuperación de la vida urbana es notoria; a comienzos del VIII se recupera asimismo el uso de la escritura adaptándose ahora al alfabeto que los griegos han adoptado de los fenicios poco antes; se recuperan las relaciones de intercambio a través del Egeo y esta relativa prosperidad genera un considerable aumento demográfico. No desaparece sin embargo la tradicional fragmentación política en pequeños estados o «jefaturas» que siguió a la descomposición del mundo micénico, aunque el cuadro social e institucional se ha complicado; algunas instituciones han desaparecido, pero otras se han visto potenciadas y, sobre todo, surgen nuevos elementos de organización social que, como el «oikos», constituyen el nexo entre el mundo micénico y el mundo griego, propiamente dicho. Además, hacia mediados del siglo VIII a. de C. las comunidades griegas, tanto las «europeas» como las «asiáticas», desarrollan un modo de vida que contiene ya todos los elementos que caracterizan al mundo de la «polis» griega: apertura, dinamismo, autonomía política.

2 Dos mundos opuestos

2.1 Homero: el pasado heroico y la cuestión de la sociedad homérica

La inexistencia de testimonios escritos y la escasez de restos arqueológicos durante la «Dark Age» han contribuido sobremanera a ver en los poemas homéricos (la *Ilíada* y la *Odisea*) una fuente primordial de información histórica sobre la realidad griega de los siglos que separan el mundo micénico del llamado mundo «arcaico». No obstante, tanto la «fuente» como la denominación de esta nueva época han sido muy discutidas en la historiografía reciente. Se duda, si no se rechaza abiertamente, la veracidad histórica de los datos contenidos en el relato homérico (Snodgrass, 1974); se proponen nuevas denominaciones como «época de la expansión» que superen la tradicional periodización histórica basada en categorías artísticas (arcaico, clásico).

Asimismo en el caso de Homero se ha pasado de la tradicional «cuestión homérica», más filológica que histórica (Rodríguez Adrados, 1963), al análisis de la sociedad o sociedades descritas por Homero (Vlachos, 1974), aun cuando algunos estudios se centran en el análisis de casos concretos (familias, grupos, nombres de personas) (Stagakis, 1975).

El debate sobre la «cuestión homérica» es centenario, remontándose al siglo XVII y XVIII, cuando se planteó el problema de la autoría y composición de los poemas llamados «homéricos». Algunos eruditos llegaron incluso a negar la existencia de Homero, mientras que otros propusieron ver dos —y no uno sólo— autores en la composición de las obras, escritas —según ellos— por manos diferentes; se negó, en fin, que la obra u obras fueran originales; se trataba de una mera yuxtaposición de fragmentos en torno a dos temas centrales (la guerra de Troya y el regreso de Ulises), pero sin consistencia interna y carentes de estructura formal. Además, ya a finales del siglo XVIII se demostró que la recopilación de los poemas no fue realizada hasta mediados del siglo VI a. de C., en época de Pisístrato, el tirano de Atenas. El peculiar estilo de la poesía homérica, con continuas reiteraciones, abundancia de fórmulas de expresión, contradicciones, repeticiones (hasta un 70 por ciento [*Fine, 1983]) e inconsistencias parecía corroborar esta interpretación «analítica». Pero en la actualidad predomina la tendencia de la interpretación «unitaria», que ve en los poemas una composición no *ex nihilo,* pero sin duda *ex novo,* elaborada sobre la base de un fondo épico tradicional, sustrato característico de la cultura jonia. Homero sería, por tanto, un griego «asiático» transmisor de la tradición oral en la forma en que ésta había llegado a su tiempo, si bien como recopilador se habría permitido ciertas licencias, recortando o añadiendo fragmentos para contribuir a enriquecer con detalles la trama del relato épico. Pero el contenido de éste no puede remontarse a una época demasiado lejana y que no pudiera ser comprendida por sus oyentes. Por esta razón algunos autores pretenden que la fecha de composición de los poemas

debería retrasarse hasta el siglo X o IX a. de C. (Finley, 1980) e incluso el XII o el XI (*Andrewes, 1977) para salvar la inexplicable inexistencia de armas de hierro —frente a las abundantes de bronce— en una fecha tan avanzada. Pero de la arqueología se infiere que éstas debieron existir ya en la época en que Homero compuso los poemas, en los que sí se mencionan utensilios de hierro (Snodgrass, 1974), lo que resulta una clara contradicción, puesto que en este tipo de sociedades en el uso del metal las «armas» preceden a los «objetos». En consecuencia, Homero compondría sus obras en el siglo VIII a. de C. y probablemente ca. 750.

Por otra parte, en los poemas homéricos se ha pretendido ver algo más que una mera obra literaria. Se trataría de una fuente insustituible para reconstruir la historia de estos «siglos oscuros» (Page, 1955). En este sentido, la obra homérica contiene elementos claramente identificables: el escenario de los hechos es micénico; el sustrato cultural es el pasado heroico, posiblemente prehelénico; el cuadro institucional y social, en fin, es homérico en un doble sentido: en parte tomado de la realidad de su propio tiempo, en parte «elaborado» por el propio autor. Es decir, la épica homérica es la resultante de una amalgama de elementos y situaciones pertenecientes a períodos históricos diferentes: el mundo heroico, que puede remontar al final del período micénico (siglos XIII-XII); la migración griega a Asia Menor (siglos XI y X); el sistema social, que a pesar de evidentes contradicciones y simplificaciones no parece remontar al siglo VIII, su propio tiempo. La genialidad literaria de Homero consistió en combinar estos «mundos» y «sociedades» de tal manera que resulta difícil —por no decir imposible— establecer entre ellos soluciones de continuidad. Pero por ello mismo la veracidad de su testimonio es altamente discutible, especialmente si se contrasta con los datos arqueológicos: el uso exclusivo de armas de bronce («chalcós») remite a un período anterior incluso al siglo XI; las costumbres funerarias descritas por Homero —cremaciones y grandes túmulos— desaparecieron en Ática entre 1050 y 800 a. de C., por lo que Homero debió extraer estos datos de la «memoria» histórica o, más concretamente, de la tradición oral, que hasta mediados del siglo VIII fue el principal medio de transmisión cultural. En el mundo jónico, al que Homero pertenecía, la tradición de la gesta de los «Achaioi» contra Troya —fueran éstos los «aqueos-micénicos» de la península o los «Ahijawa» asiáticos— se había mantenido viva, pero ello no significa que estuviera exenta de interpolaciones o tergiversaciones, que el propio Homero pudo conocer e inspirarse en ellas a la hora de componer los poemas. Pero naturalmente, perdido o transformado el cuadro institucional pertinente tuvo que «reconstruirlo» con elementos contemporáneos, incluyendo situaciones sociales de su propio tiempo. De esta forma se establecía un nexo entre el pasado heroico y el presente histórico, que forjaría la idea de continuidad de la civilización griega, tradición recogida y aceptada por el propio Tucídides. En cambio Heródoto había negado dicha continuidad antes de la «época homérica», que él consideraba el siglo IX a. de C.

En consecuencia, el problema fundamental que plantea la obra homérica como fuente histórica es decidir si Homero «describe» una sociedad «real» o «ficticia» (Snodgrass, 1974), es decir, en cierto modo «elaborada» por él mismo mediante una peculiar mezcla de elementos pertenecientes a culturas y sociedades históricas diferentes.

Frente a la tradicional defensa de la historicidad de la sociedad descrita por Homero, estudios recientes han demostrado que el relato homérico incluye una amplia gama de sociedades «políticas» cuyos elementos son combinados arbitrariamente por el autor o sólo parcialmente descritas en los poemas (Vlachos, 1974, 62). Por otra parte, el contexto político de la *Ilíada* y la *Odisea* es diferente: la primera refleja una sociedad «en estado de guerra», mientras que la acción de la segunda transcurre en «una época de paz». Aunque entre ambas exista un nexo secuencial evidente —antes, durante y después de la guerra de Troya— el mundo de Agamenón y el de Ulises sigue siendo el mismo, aunque el sistema social reflejado en ambas parece idéntico a unos (*Adkins, 1971) y muy diferente a otros (Page, 1955). Por estas razones se ha propuesto ver en ellas el reflejo de una sociedad «pensada» por Homero, una sociedad «idealizada», inexistente, demasiado cohesiva, pura y simple para ser «real» (Snodgrass, 1974). En este sentido, a las contradicciones con la arqueología, ya mencionadas, la crítica reciente ha aportado otras pruebas. Entre ellas destacan los resultados del análisis antropológico que no se corresponden con la dinámica de otras sociedades históricas. Éstas siguen patrones únicos en su desarrollo, mientras que la sociedad llamada «homérica» utiliza varios de estos patrones, por ejemplo, a propósito de la forma de transmisión de la propiedad (patrilineal o matrilineal), del matrimonio (monogamia y poligamia), de las costumbres funerarias (cremación e inhumación), lo que ha llevado a pensar que no se trata de una sociedad unitaria ni histórica sino «ideal» (Snodgrass, 1974, 118). Todo parece indicar que Homero extrajo de la tradición los diferentes elementos que, por así decirlo, constituirían la «cultura material» del cuadro institucional y social reflejado en sus obras, elaborado con evidentes anacronismos. Pero también es cierto que los poemas homéricos no tratan expresamente sobre organizaciones políticas sino que pretenden narrar gestas individuales, no describen sociedades históricas sino tan sólo situaciones sociales concretas, de las que no resulta fácil inferir el sistema o sistemas en que se engloban (Stagakis, 1975).

No obstante, el cuadro social e institucional que emerge del relato homérico se compone de tres elementos básicos: la noción de linaje, la pertenencia al «oikos» y la existencia de una comunidad organizada. Aunque algunos de éstos puedan retrotraerse hasta «época oscura», es más probable que fueran tomados de la realidad inmediatamente posterior si no de la propia época en que vivió Homero, cuando la diferencia entre los diversos clanes aristocráticos (pertenecientes a un «guenos» determinado) y no aristocráticos (pertenecientes al «laos» o «demos») era ya muy acusada. Los primeros se reclaman descendientes de un antepasado común, practican cultos comunes y dirigen a

la comunidad como «jefes» de las tribus. Entre «guenos» y tribu («phyle») se establecen las «fratrías» o asociaciones de clanes con finalidades defensivas; cuando la comunidad está gobernada por un rey («basileus»), la realeza recae en un miembro de las familias aristocráticas; el resto de los «guennetai» constituyen la nobleza. Pero estos «basileis» nada tienen que ver con el «anax» de época micénica (*Finley, 1984, 249): en más de cien casos las menciones de «anax» y «basileus» no son intercambiables, puesto que en estas últimas no se aplican ni refieren a los dioses. Los «basileis» tampoco tienen aquí poder suficiente para imponer su autoridad sobre sus supuestos vasallos, por lo que no puede hablarse de relaciones «feudales» en el mundo homérico (*Finley, 1984, 252); además, el régimen de propiedad está ya consolidado en base a la propiedad privada (Finley, 1984, 246). Si el «basileus» ejerce como rey o jefe de la comunidad, no ostenta un poder autocrático sino que se asesora mediante un consejo de ancianos, ni administra justicia, labor que descansa en un tribunal de notables (*Ilíada,* XVIII), reflejada en la descripción del escudo de Aquiles que recoge la celebración de un juicio en un medio urbano. La justicia («themis») es patrimonio divino, expresión de la voluntad de los dioses, de ahí que la sentencia recaiga en un tribunal público y deba ser acatada sin reservas. En este sentido, el propio «anax» (Agamenón) carece de soberanía sobre los príncipes aliados. De todos modos, los «basileis» homéricos son meros jefes militares y, en el plano político, meros intermediarios entre los dioses y el pueblo. Este «pueblo en armas» («laos») es convocado a asamblea por el rey, y aunque su función es sólo consultiva el pueblo controla indirectamente la autoridad y legitimidad del rey. Por tanto, realeza, linaje y comunidad son elementos que funcionan ya en el marco de una «polis» monárquica, en la que todavía la aristocracia no ha logrado derrocar a los reyes.

Paradójicamente, al lado de este sistema político, relativamente organizado, en el mundo homérico el «oikos» (la casa) constituye el elemento básico de organización social y económica. El «oikos» define al conjunto de fuerzas y relaciones en torno a la casa familiar, concebida como una unidad autárquica. El potencial humano y económico de los «oikoi» es diferente en cada caso, pero en todos ellos un «jefe» ejerce la autoridad sobre todos los miembros de la familia y sobre el personal vinculado a ella, sean éstos hombres libres que prestan su fuerza de trabajo («thetes») o su ayuda militar («therapontes») o esclavos («douloi»), que gozan de algunos derechos. Pero esta economía de autosuficiencia no contempla —e incluso rechaza— el comercio como forma de riqueza: en la *Ilíada* éste es prácticamente inexistente; en la *Odisea,* en cambio, se considera una actividad secundaria e indigna. En todo caso, las relaciones de intercambio están escasamente desarrolladas (Fanfani, 1962), reemplazadas en parte por la institución del «regalo» entre personas de rango similar y los derechos que otorgan relaciones de hospitalidad recíprocas (Gaudemet, 1967). En una sociedad tan poco evolucionada como la homérica esta red institucional resulta demasiado compleja para ser «real»; se trata sin duda de una amalgama de elementos pertenecientes a pe-

ríodos históricos diferentes. Así los artesanos («demiourgoi») se vinculan con varios «oikoi» rompiendo su aislamiento y autonomía característicos. No sólo el pasado heroico sino también las formas de vida autárquica dejan paso a un nuevo sistema de relaciones basado en la integración de la vida rural y la urbana en el marco de una comunidad de ciudadanos («politai»), de una comunidad política. Es el nacimiento de la política, propiamente dicha (Finley, 1986).

2.2 Hesíodo: del mundo de los dioses a la realidad cotidiana

Comparado con Homero, el testimonio de Hesíodo, poeta beocio que vivió ca. 700 a. de C., es más modesto, pero no menos rico en detalles y probablemente más ajustado a la realidad social e institucional de su propio tiempo. Aunque no exentas de cierta exageración, las diferencias institucionales entre ambos respecto a la realeza, la justicia y la vida comunitaria son tan notorias que, aun tratándose de ámbitos distintos (Jonia, Beocia), no pueden explicarse sólo por razones de diversidad regional, máxime si se tiene en cuenta que entre la vida de ambos poetas median tan sólo algunas décadas. Mientras que la épica homérica centra su interés en las gestas individuales de héroes o reyes, la obra hesiódica se refiere tanto al mundo de los dioses como al de los hombres. Si Homero trataba de establecer un nexo entre el pasado heroico y su propio tiempo. Hesíodo intenta establecer un puente entre el pasado mítico y el histórico, a través de la descripción de la genealogía de los dioses (en la *Teogonía*), de un lado, y de la descripción de la vida cotidiana del campesinado (en *Los Trabajos y los Días*), de otro lado. Entre ambos mundos está el universo, por lo que Hesíodo presenta no sólo una genealogía divina («teogonía») sino también una cosmogonía, una interpretación sobre la formación de los elementos que constituyen el universo-mundo. El interés por estos temas ya a comienzos del siglo VIII a. de C. revela que los griegos de su tiempo consideraban a los dioses como los únicos responsables de las cosas humanas y, desde luego, los verdaderos árbitros del destino. Según el ciclo mítico, Zeus es tan sólo el eslabón final de una larga cadena de transformaciones y alumbramientos. Zeus, el vencedor sobre los Titanes y autoridad suprema sobre el resto de las divinidades, era hijo de Cronos, que descendía de la Tierra y el Cielo. Pero antes de que éstos existieran había reinado el Caos, del que surgió la Noche, y de ésta el Aire y el Día. Sin embargo, la Tierra no surgió del Caos ni curiosamente Hesíodo explica su aparición. No obstante, Hesíodo en clave teogónico-cosmogónica preconizaba así a través del mito lo que sería una conquista del pensamiento filosófico jónico casi dos siglos después: el paso del «mito al logos», proceso que en mayor o menor medida se atribuye a la obra de los filósofos del siglo VI: Tales de Mileto, Anaximandro, Pitágoras de Samos, Jenófanes de Colofón y, sobre todo, Heráclito de Éfeso ca. 500 a. de C. Aunque Hesíodo trata todavía de un mundo divino, no cabe duda de que

éste está ya mucho más racionalizado que el homérico. Pero la Teogonía incluye también otros ciclos míticos como el de Prometeo, Pandora y, particularmente, el de las razas o «edades» históricas hasta su tiempo, que el poeta define como «de Hierro», es decir, decadente.

Pero la parte más sugerente de la obra hesiódica, al menos como fuente de información histórica, es *Los Trabajos y los Días*. La obra contiene datos biográficos de sumo interés, una especie de calendario agrícola y una crítica al sistema de administración de justicia de la época. Sin embargo, no se trata de un tratado agronómico, sino de una serie de consejos sobre el cultivo de cereales y viñedo que sirvan a un mejor aprovechamiento de la explotación de la tierra; la ganadería está prácticamente ausente del relato y el comercio se considera una actividad peligrosa y arriesgada. En cambio, se alaba el trabajo de la tierra como la forma más segura de subsistencia, si no de riqueza. La obra refleja un mundo de pequeños campesinos independientes que trabajan fatigosamente su propia tierra ayudados de los miembros de su familia, de algunos esclavos y eventualmente de jornaleros estacionales. La penuria del campesinado ha llevado a pensar que Hesíodo retrate en realidad la crisis agraria de la Beocia de su tiempo, pero esta interpretación es muy discutible (*Will, 1965). Incluso algunos hechos parecen indicar justamente lo contrario. En primer lugar, el contexto. Por el propio Hesíodo sabemos que era hijo de un marinero eolio, de Cymé, que arruinado encontró tierras en la aldea beocia de Ascra, cuyo territorio podría pertenecer a la vecina ciudad de Tespias. Hesíodo no dice por qué su padre se dirigió a la lejana Beocia ni cómo logró —sin fortuna— adquirir las tierras, aunque es probable que casara con una rica heredera del lugar (Cook, 1989). Lo cierto es que a su muerte pudo dejar una importante herencia a sus hijos Hesíodo y Persas. El reparto, en principio favorable al poeta, fue violentado por Perses, quien sobornando a los jueces de Tespias —que él llama «basileis»— consiguió invertir la situación en su favor, lo que provocó la indignación de Hesíodo contra los «nobles», a quienes considera indignos de administrar justicia si anteponen sus propios intereses y deciden siempre en favor de los «ricos» sin atender a las justas reivindicaciones de los «pobres» ultrajados. Aunque la obra parte de una reivindicación personal, se ha considerado tradicionalmente una alegación en defensa del «pueblo» contra los abusos de los «nobles». Con todo, los consejos dados a Perses, su hermano, permiten pensar en la rentabilidad de una pequeña hacienda capaz de abastecer al menos a los diez miembros de la «casa familiar» u «oikos», integrada por el propietario, esposa, hijos, algunos esclavos, una esclava y algunos jornaleros estacionales.

En segundo lugar, el comercio. Hesíodo debió conocer por boca de su padre los riesgos que entrañaba el comercio marítimo. El propio autor reconoce sus parcos conocimientos en navegación, aunque confiesa haberse desplazado hasta Calcis, en la isla de Eubea, donde consiguió ganar un concurso de aedos («aiodoi»), componiendo y recitando hazañas de dioses y héroes. Este hecho biográfico, en principio anecdótico, sería altamente significativo, si se

extrapolara el caso del poeta a la situación de la población beocia de esta época. Beocia a comienzos del siglo VII se mantenía como una comunidad esencialmente agraria, que incluso no había participado en la expansión colonial del siglo anterior, pero que no estaba cerrada al exterior, sino en estrecho contacto con las regiones vecinas. Si no participó en el fenómeno colonizador fue debido al hecho de que la falta de tierras («stenochoria») no fue allí tan acuciante como en otras regiones del mundo griego. Además, las empresas comerciales suponen a menudo petición de préstamos y riesgos de inversión, que Hesíodo, como beocio, no comparte, porque «no es vergonzoso el trabajo, sino el ocio», a pesar de la penuria que comporta el trabajo cotidiano de la tierra; cada uno debería vivir conforme a sus propios recursos sin necesidad de depender de otros más poderosos o con mayores riquezas; el buey es tanto un instrumento de trabajo como un signo de prestigio social. Todo ello apunta a que en Beocia se configuró tempranamente una aristocracia terrateniente, como resultado de un proceso complejo, del que Hesíodo sólo describe algunos elementos: mientras que las «herencias» merman las posibilidades de riqueza de los campesinos, las «sentencias» de los «nobles» contribuyen a concentrar la propiedad, lo que agudiza la situación de los pequeños campesinos. Si no hubiera abusos, en cambio, éstos podrían vivir del fruto de su propia tierra.

En tercer lugar, el marco institucional. Hesíodo no menciona explícitamente a la «polis», sino que se mueve todavía en el ámbito del «oikos», vinculado al régimen de aldea, con escasas salidas a la ciudad, con una economía autárquica que provee de lo necesario el mantenimiento del conjunto familiar. Como los aristócratas homéricos se ocupaban de la guerra, los campesinos deben ocuparse de cultivar sus parcelas, mientras que los artesanos («demiourgoi»), también aquí, establecen el nexo entre estos dos mundos (*Ruzé-Amouretti, 1987, 61). Pero los «basileis» o reyes homéricos han pasado a ser simples «nobles», que administran justicia en las ciudades. Según todos los indicios, la monarquía ha dejado ya paso a los regímenes aristocráticos, en el curso de un proceso que transcurre a lo largo de todo el siglo VIII, en el que los regímenes monárquicos, salvo excepción, fueron derrocados.

3 El mundo de la «polis»: teoría y praxis

La «ciudad no la inventaron los griegos, ni siquiera la «ciudad-estado» o «polis»; éstas tenían ya una tradición milenaria en el Próximo Oriente e incluso sus predecesores minoicos habían dado ya un fuerte impulso al proceso de urbanización. Pero lo que en Oriente y, más tarde, en el mundo micénico fue supeditado a la construcción de grandes imperios territoriales, en la Grecia del siglo VIII a. de C. se configuró como un sistema de organización que se mantendría durante varios siglos como forma esencial de convivencia. Ya en los cantos más recientes de los poemas homéricos se sustituye el uso de «asty»,

que identifica al núcleo urbano, por «polis», aunque ésta todavía se refiere casi siempre a la «acrópolis», es decir, a la parte más elevada de la ciudad, donde está ubicado el palacio-templo del rey, que más tarde se reservaría para «residencia» del dios o diosa protectora de la comunidad. En las inmediaciones de la acrópolis se situaba generalmente la residencia del rey. Aunque Hesíodo, algunas décadas más tarde, no menciona específicamente la «polis» sino tan sólo la ciudad, sus demandas de justicia social contra los abusos de la nobleza implican la existencia de una comunidad política organizada, en la que incluso los «reyes», aunque sigan conservando tal nombre («basileis»), han sido desplazados ya por los «nobles». En el mismo sentido, aunque Hesíodo circunscribe el contenido de su obra al funcionamiento autárquico del «oikos», el contexto remite a un régimen de aldea («kome») y reclama la justicia («dike») de la nobleza residente en la ciudad («asty»). Pero estos tres elementos, así interrelacionados, son básicos en la formación del nuevo sistema de convivencia social y política.

Se podrá dudar, como lo hacen algunos historiadores, que la «polis» referida en la obra homérica como monárquica haya realmente existido, pero la situación descrita en la obra hesiódica, aun sin mencionarla, apunta ya a una «polis» aristocrática en funcionamiento. Por tanto, a lo largo del siglo VIII, si no antes, debió configurarse este nuevo sistema «político» (Finley, 1983). En este lento proceso de formación intervinieron varios factores. En primer lugar, un aumento demográfico, que desbordó el estrecho marco de los «oikoi» basado en lazos parentales o de sangre. Los «guene» dejaron paso a una comunidad territorial en torno a la «aldea», constituida en origen por agrupaciones de «oikoi». En segundo lugar, de la agrupación de aldeas pertenecientes a distintas tribus («phylai») surgirá la «polis», que en origen denominó tanto a la acrópolis como al núcleo urbano, propiamente dicho, así como el territorio («chora») perteneciente a los ciudadanos («politai»). La integración del marco urbano y el rural en una sola comunidad de ciudadanos fue la base sobre la que se asentó la nueva organización sociopolítica, la «polis» griega.

Por otra parte, el «mundo de la polis» no se adecua a la periodización tradicional de la historia griega por épocas (primitiva, arcaica, clásica), puesto que el sistema-polis se mantuvo durante toda la época griega (siglos IX/VIII-IV) e incluso durante buena parte del período helenístico. A lo sumo, pueden distinguirse fases en su evolución (formación, desarrollo, crisis), que tampoco se ajustan a límites cronológicos precisos y que acusan fuertes variaciones regionales, a las que resulta difícil sustraerse por más que se analice el mundo griego «como un todo». En este sentido, el nuevo sistema se configuró primero en las ciudades griegas de Asia Menor e islas del Egeo y en las zonas del litoral peninsular, para pasar más tarde a las zonas del interior. No obstante, los griegos de época clásica, como Aristóteles, consideraban erróneamente la «polis» como forma «natural» de organización social de los pueblos civilizados, como un punto de partida ya plenamente consolidado y no como resultado de una larga evolución histórica. De todos modos, la fase de «for-

mación» que *grosso modo* se corresponde con la época denominada «arcaica» (siglos VIII-VI), desde la perspectiva de la «polis», constituye un proceso de desintegración de formas sociales vinculadas con el «guenos» y ante todo de innovaciones constitucionales.

3.1 Concepto

3.1.1 Aldea, ciudad y «polis»

El mundo griego, como el romano, es un mundo de ciudades, a las que los antiguos consideraban ya símbolos de la vida civilizada. Pero no todos los conjuntos urbanos tenían la misma categoría. La «aldea» era un núcleo urbano menor, pero con entidad propia respecto a la ciudad; ésta, generalmente formada por agrupación de aldeas próximas («sinecismo»), constituía el mayor conjunto urbano del área, pero no era su potencial demográfico el que definía su *status* ni tampoco sus funciones de defensa, sanidad, belleza o «bondad» de convivencia, tal como sostenía Aristóteles, ni siquiera sus edificios políticos o privados, sino, como la define Pausanias, aquella en la que hay instituciones políticas: asambleas, consejos, magistraturas (Finley, 1984). Naturalmente, esta definición de «ciudad» se aproxima a la de «polis», pero no debe confundirse con ella, puesto que ésta es más bien el sistema que organiza la vida de la comunidad y mediante el cual se regulan los derechos y deberes de los ciudadanos. Otra diferencia básica es que la «polis» está constituida por el conjunto de ciudadanos, privilegiados y no privilegiados, con independencia de su residencia rural o urbana, mientras que en la ciudad residen también no ciudadanos (junto con mujeres, niños, extranjeros y esclavos), que no participan de la vida política. Finalmente, la «polis» incluye tanto la ciudad (o «asty») como su territorio circundante (o «chora»), en el que se ubican las aldeas. Por tanto, sin reducir el concepto a su noción abstracta, probablemente posterior, la «polis» representa el ámbito más amplio de organización, que llegaría a identificarse con «estado».

3.1.2 Ciudad y territorio

La ciudad es tan sólo el núcleo urbano principal dentro de un territorio de aldeas, en las que también viven ciudadanos de la «polis». En la «polis» ateniense, la participación de los ciudadanos «rurales» del Ática fue decisiva en algunas ocasiones; en la «polis» espartana, ciudadanos y no ciudadanos viven dispersos en aldeas sin un núcleo urbano importante comparable al de Atenas. En todos los casos, sin embargo, la ciudad era el centro político y religioso de la «polis». En ella residían las familias «nobles» y, en su caso, las de la realeza; el área urbana se configura cuando el núcleo habitado se distribuye

en «espacios» con funciones claramente diferenciadas: económico, en torno al «ágora», que en origen sería un lugar de reunión de los campesinos y después el mercado urbano; religioso, en torno al templo de la divinidad poliada, situado generalmente en la «acrópolis» dominando el conjunto urbano; público, reservado al principio a la residencia del rey y después a edificios institucionales como el pritaneo o el bouleuterion, donde se reúnen asambleas o consejos; en fin, privado, en el que se ubican las viviendas de los particulares, ciudadanos y no ciudadanos o extranjeros residentes en la ciudad. La «chora» o territorio controlado desde ésta formaba una ciudad territorial sin la cual no podría existir la «polis». Pero la extensión de este territorio fue muy distinta en cada caso según el número de comunidades por área o región. Así la «polis» de Esparta, que llegó a anexionarse gran parte del Peloponeso (Laconia, Mesenia, Arcadia) constituyó un auténtico «imperio» a sus expensas; del mismo modo la «chora» de Atenas incluía toda la región de Ática; pero las ciudades del Istmo (Corinto, Mégara, Sición), por ejemplo, tuvieron que disputarse un territorio mucho más pequeño, máxime teniendo en cuenta que entre ellas no existían barreras naturales; e incluso, en la pequeña isla de Ceos, al sudeste del Ática, hubo cuatro comunidades. Esta diversidad regional indica que la extensión del territorio no fue un condicionamiento para la configuración de un estado o «polis» en Grecia, aunque naturalmente las «poleis» que controlaban una «chora» mayor experimentaron un fuerte desarrollo, pero no a la inversa, como lo prueban los casos de Corinto o la pequeña isla de Egina, enfrente de las costas del Ática, la primera ciudad que acuñó moneda «propia» en el mundo griego. Puesto que el territorio, grande o pequeño, constituía la base económica primordial de la «polis», debía ser defendido, especialmente en sus confines. A menudo en estas zonas limítrofes se erigían santuarios a la divinidad poliada como símbolo de la pertenencia indiscutible de esta parte de la «chora» a la «polis» en cuestión. Las necesidades de defensa hicieron que los «aristoi» reforzaran el ejército con soldados «de a pie» (hoplitas), que pudieran costearse la adquisición de un mínimo equipamiento militar consistente en casco, espada, coraza y escudo, a fin de secundar las acciones de la «caballería», aunque a la larga este nuevo «ejército hoplítico» significaría el debilitamiento del tradicional poder militar de la aristocracia. Finalmente, la nueva concepción de la «ciudad-estado» que se materializó con la incorporación de la población del territorio en la ciudadanía, como ocurrió en Ática, evitó el continuo éxodo de la población agrícola a la ciudad.

3.1.3 Ciudadanos

Pero el elemento clave de esta nueva configuración social son los «politai» o ciudadanos, lo que hace de la «polis» la organización *política* por excelencia. En cierto modo, en el mundo griego no hay ciudad sino ciudadanos: atenien-

ses, megarenses, corintios, espartanos, tebanos, etc. Pero éste es un concepto de *status,* dado que en las respectivas ciudades había también una población no ciudadana y, en algunos casos, sometida, por no hablar de los esclavos. Niños, mujeres y extranjeros residentes fueron sistemáticamente excluidos de la ciudadanía. Al principio, en la fase de «formación» de la «polis», el requisito de acceso a la ciudadanía fue la posesión de tierras en la «chora» correspondiente, pero después ésta se abrió a grupos no propietarios de tierras. No hay una norma general, pero dos tendencias opuestas son notorias. En general hubo una mayor apertura de acceso a la ciudadanía en las «poleis» con regímenes políticos más abiertos, como los democráticos y, por el contrario, ésta fue cada vez menor en los más cerrados, como los oligárquicos, aunque también es cierto que los regímenes tiránicos —entre ambos— favorecieron la ampliación del cuerpo «político», propiamente dicho.

De todos modos, dentro incluso del marco de la ciudadanía había una clara diferencia entre los ciudadanos «pasivos», que como tales controlaban la vida económica, social y política de la comunidad, y los «activos», aquellos que intervenían directamente en la gestión del Estado ocupando cargos o magistraturas, lo que en la actualidad sin demasiado rigor se denomina «clase política», ya que en Grecia ésta era más amplia en términos relativos y, en principio, abierta a todos los ciudadanos, si bien algunos grupos privilegiados (los mejores: «aristoi») tuvieron durante algún tiempo mayores posibilidades de controlar estos puestos. Pero todos los ciudadanos se regían por las mismas leyes, que ellos mismos elaboraban. Sin embargo, no todos los ciudadanos tuvieron siempre los mismos derechos políticos excepto el de pertenencia a la Asamblea; había exclusiones por razones censitarias o de experiencia para el desempeño de determinados puestos de responsabilidad política.

3.1.4 Organización política

Las instituciones políticas básicas fueron en todos los casos, no obstante, la Asamblea, el Consejo y las Magistraturas, si bien la incidencia de cada una de ellas fue diferente según el régimen político, desde la monarquía o la tiranía a la oligarquía o la democracia. La Asamblea estaba formada por todos los ciudadanos con derechos políticos («Ecclesia» o «Apella») encargados de votar las leyes o tomar decisiones que afectaban al conjunto de la comunidad; en los regímenes más abiertos su intervención fue decisiva, mientras que en los más cerrados quedó supeditada a las decisiones de un Consejo («Bulé» o «Gerusía»), constituido por un grupo selecto de ciudadanos, a menudo encargado de preparar los proyectos de ley, que debían ser votados en la Asamblea. En ésta se elegía también a los magistrados («arcontes») y «estrategos» en Atenas, «éforos» en Esparta, «beotarcas» en Tebas, «damiourgos» en Cnido, etc.), encargados de la gestión pública de la comunidad y a la que a menudo debían rendir cuentas de su actuación.

Pero el marco institucional de la «polis» no se agota en estos tres órganos; existían también órganos especiales como el Aerópago ateniense, tribunales, pritanías, e incluso instituciones federales de carácter religioso («anfictionia») o militar («symmachía») entre diversas «poleis» que, sin embargo, conservaron su autonomía política, sus cultos tradicionales, sus costumbres e instituciones peculiares. Por tanto, paradójicamente, el único elemento común a todas ellas es precisamente el que les separa e identifica como distintas: su autonomía política. No obstante, el que fueran distintas no quiere decir que fueran muy diferentes unas de otras, al menos en su estructura formal.

3.2 Elementos dinámicos

3.2.1 Cambios económicos

3.2.1.1 El desarrollo del comercio marítimo

Aunque la tierra se mantuvo como fuente de riqueza básica en casi todas las sociedades antiguas, es indudable que la economía de la «polis» se fortaleció mediante las relaciones comerciales de los griegos con Asia Menor, a través del Egeo, y con Occidente, a lo largo de las costas septentrionales del Mediterráneo. La presencia griega alcanzaría después las costas del Mar Negro, por el N., y Egipto, por el S. Al principio se trataba de viajes de carácter exploratorio o periplos de rodios y samios, que alcanzarían tempranamente el extremo occidente en busca de metales, viajes que fueron recogidos por la tradición, pero no exentos de tintes legendarios. Más tarde, aunque ya desde la primera mitad del siglo VIII, la expansión colonial a través del Adriático llevó a los griegos a establecer puertos comerciales («emporia») y asentamientos coloniales («apoikíai») en las costas del S. de Italia, Sicilia e islas del Tirreno alcanzando ca. 600 a. de C. el litoral del Mediterráneo occidental. De un extremo a otro del Mediterráneo, desde Al-Mina, en el litoral sirio, hasta *Massalia* (Marsella) o *Emphorium* (Ampurias) los griegos llegaron a controlar las relaciones comerciales marítimas mediante un reparto tácito de las «poleis» y sus respectivas áreas de influencia: Rodas y Focea dominaban en el Mediterráneo occidental; Corinto y Egina, en el central; Samos, Mileto y Quíos, en el oriental, y Atenas controlaba ya el área septentrional del Egeo en la ruta hacia el Mar Negro. Pero los griegos no monopolizaban el comercio marítimo mediterráneo. Desde el siglo IX a. de C. se había dejado sentir la presencia fenicia en estas mismas áreas. Más tarde se establecerían tratados comerciales que regulaban los derechos de algunas «poleis» a controlar la navegación de determinadas zonas con la imposición de un canon a las embarcaciones «extranjeras».

El desarrollo de este comercio se debió tanto a razones económicas como sociopolíticas. El comercio ultramarino proporcionaba a los griegos las mate-

rias primas (metales, grano) de las que Grecia era deficitaria. El notable incremento demográfico desde comienzos del siglo VIII reveló la necesidad de buscar en el exterior, en pueblos vecinos o lejanos, los productos que demandaba el desarrollo social y económico de la «polis». Cerámica y objetos manufacturados por los artesanos griegos sirvieron de medios de intercambio hasta que se difundió el uso de la moneda a comienzos del siglo VI a. de C. Pero salvo contadas excepciones la política comercial de las «poleis» fue más de importación que de exportaciones (*Austin-Vidal-Naquet, 1986, 112). Sin embargo, la creciente demanda de importaciones exigió el incremento de la producción interna para atender a las necesidades de intercambio. Todo ello propició el desarrollo económico de algunas regiones (Ática, Eubea, Cícladas, Jonia e islas meridionales del Egeo) y sus respectivos «poleis» (Atenas, Calcis, Eretria, Egina, Mileto, Focea, Samos, y las existentes en Rodas, Chipre y Creta). Los beneficios derivados del comercio de importación-exportación generaron un nuevo grupo social cuya riqueza no consistía ya en poseer tierras. Pero su posición económica no se correspondía con su situación sociopolítica, dado que la pertenencia a la «polis» se cifraba en la posesión de bienes raíces. Además este grupo era de extracción urbana, vivía en la ciudad pero quedaba al margen del «estado». La presión social de este grupo contribuyó a la evolución del sistema cerrado de la «polis» aristocrática hacia una organización política más abierta, en la que se garantizara al menos el acceso a la ciudadanía en razón a una determinada fortuna, pero sin distinción entre bienes inmobiliarios y mobiliarios.

3.2.1.2 Introducción y difusión de la moneda

Hasta el siglo VII a. de C. las relaciones de intercambio en el «espacio egeo» se habían efectuado mediante el «regalo» entre iguales, trueque o compensaciones en especie de productos naturales. Pero a finales de este siglo, si no a comienzos del siguiente (Garlan, 1975), la «moneda» fue introducida en el ámbito egeo. Su uso se difundió primero en las islas y ciudades costeras, especialmente en Egina, Eubea y Corinto. Según la tradición, la moneda fue llevada a Grecia peninsular por los jonios, quienes habían copiado el estándar de los lidios, sus vecinos. Al principio los medios de cambio eran muy rudimentarios, consistentes en trozos de metal («electrum», cobre o plata, menos usual en oro) sin un valor fijo. Pero su aceptación y rápida difusión creó la necesidad de establecer criterios más objetivos de valor atendiendo al peso, pureza del metal, etc. Sólo tardíamente, en las primeras décadas del siglo VI a. de C. se añadió una estampilla, sello o marca con el nombre de la ciudad emisora que garantizaba su valor oficial. Surgieron rivalidades entre distintas «poleis» por imponer sus cuños en las relaciones de intercambio, pero el patrón egineta dominó los mercados hasta finales del siglo VI, siendo reemplazado por el ateniense. Al principio, el alto valor de las piezas resultaba inope-

rante para las pequeñas transacciones internas, por lo que pronto se vio la necesidad de establecer un «sistema» de múltiplos (dracma, tetradracma, mina, talento) y fracciones («estáter») sobre la base del óbolo ateniense que agilizó las relaciones de intercambio, tanto externas como internas. Como consecuencia, se desarrollaron los préstamos comerciales librados a altos intereses, con lo que la actividad mercantil se convirtió en un negocio lucrativo tanto para los «aristócratas» prestamistas como para artesanos, mercaderes y comerciantes, que fueron los mayores beneficiarios de esta nueva actividad económica. Sin embargo, al margen de la «polis», constituían un grupo no privilegiado. Su poder económico sirvió de revulsivo para que algunos aristócratas, aprovechando ciertas coyunturas políticas (tiranías), se aseguraran su apoyo a cambio de permitirles el acceso a la ciudadanía.

3.2.2 Cambios políticos

3.2.2.1 El nuevo ejército hoplítico

Aristóteles sostenía que cada forma de gobierno se corresponde con una determinada organización militar, por lo que el paso de un régimen a otro en la evolución de la «polis» conlleva también una reforma en la estructura del ejército existente. Se acepte o no dicha hipótesis, es significativo que el «declive» de las aristocracias coincida con la difusión del sistema de defensa hoplítico. En efecto, hasta el siglo VII el poder militar de la «polis» recayó sobre los «hippeis» o caballeros pertenecientes a las familias «nobles». Éstos debían su protagonismo en los combates a la utilización de caballos y carros, que trasladaban a los guerreros de a pie, pocos y mal armados, hasta el lugar del enfrentamiento. Pero a comienzos del siglo VI, al menos en Atenas, los «hippeis» no eran ya la primera clase censitaria sino la segunda, por lo que la identificación de éstos con la «aristocracia» dirigente debe ser anterior. Los «aristoi» no basaban su poder político exclusivamente en la preeminencia militar, sino en su capacidad económica, incrementada con nuevos repartos de tierras y botines llegando incluso a practicar la endogamia dentro de los «guene» para preservar la concentración de propiedad (Bourriot, 1976). Puesto que sus intereses económicos giraban en torno a la explotación de la tierra, las aristocracias de las «poleis» no otorgaron derechos políticos a quienes no pudieran adquirirla. Sin embargo, esta situación se mantuvo sólo mientras no existieron rivalidades entre las distintas facciones de la «aristocracia». En este contexto de rivalidades se enmarca la formación del nuevo ejército hoplítico.

Desde una perspectiva histórica, la «reforma» hoplítica plantea dos cuestiones fundamentales: una, referida a su datación; otra, a su significación histórica en el proceso evolutivo de la «polis». Los testimonios arqueológicos permiten fechar con cierta precisión la puesta en práctica de este nuevo siste-

ma de defensa en combate. Mientras que los elementos característicos de la panoplia hoplítica de hierro (casco, espada, coraza y escudo de doble empuñadura) se remontan al siglo IX a. de C. (Mossé, 1984, 111), el testimonio más temprano de la existencia de una formación hoplítica en combate es algo más tardío, apareciendo representada por primera vez en un vaso corintio de mediados del siglo VII. Es discutible, sin embargo, si este nuevo equipamiento militar de «infantería pesada» fue debido a innovaciones técnicas o si, por el contrario, fue la necesidad de contar con mayores recursos defensivos lo que llevó a los «aristoi» a adoptar nuevas tácticas de combate. En cualquier caso, resulta difícil creer que un cambio de estas características se consolidara y difundiera por el mundo griego en el corto espacio de unas décadas, las que medían entre el testimonio del «oinochoe» corintio y las reformas de Solón en Atenas en 594 a. de C. Es probable que el proceso de transformación se iniciara ya en los siglos precedentes y que éste sólo se acelerara por razones coyunturales e incluso casuísticas. Entre éstas destaca la pérdida de protagonismo político de los «guennetai» (o de nacimiento noble) o «aristoi» (los mejores) frente al creciente poder de otros grupos, especialmente los «agathoi» (los buenos), si no también los «kakoi» (los malos). Esta terminología dejó de tener sentido cuando las rivalidades entre los «aristoi» hicieron que éstos buscaran el apoyo de los grupos inferiores a fin de conseguir sus objetivos. Es probable que estos enfrentamientos se agudizaran con la desaparición de las monarquías a lo largo del siglo VIII, lo que provocó disputas internas por el control del poder y rivalidades entre «aristoi» de distintas «poleis», como lo demuestra la llamada guerra lelantina librada entre Calcis y Eretria en esta época. No obstante, el uso de esta nueva táctica debió ser ensayada por algunas facciones de la aristocracia a fin de imponerse por la fuerza sobre sus rivales. En cualquier caso, el nuevo sistema se difundió con cierta celeridad, puesto que los regímenes tiránicos de mediados del siglo VII ya basaron su fuerza en el apoyo de los hoplitas frente al tradicional ejército de los «aristoi». La eficacia de estos grupos de campesinos y artesanos «armados» fue recompensada por algunos tiranos con el acceso a la ciudadanía y su consiguiente promoción social.

La otra cuestión, la significación histórica de este cambio político-militar en el marco de evolución de la «polis» es menos discutida, pero no menos importante. En efecto, la eficacia de la formación hoplítica significó un reforzamiento de los medios de defensa de las «poleis», pero ante todo supuso un cambio radical en la concepción de la poliorcética antigua. El éxito en la batalla dejó de ser obra de hazañas individuales, como las reflejadas a menudo en los poemas homéricos, y pasó a depender de la acción colectiva. Como es sabido, los hoplitas alineados en formación constituían una unidad de defensa continua («falange») frente a los ataques enemigos, dado que su escudo oblongo característico portado en el brazo izquierdo protegía sólo la mitad de su cuerpo mientras que la otra mitad era protegida por su vecino de la derecha. Esta formación compacta impedía la retirada individual sin que peligrara la vida de toda la formación, lo que generó una conciencia de protección mutua y

mayor unidad en la defensa. La eficacia de este nuevo sistema fue tal que se mantendría durante siglos hasta que los persas introdujeran nuevas tácticas. Desde el punto de vista político, la eficacia de la formación hoplítica contribuyó a borrar las diferencias tradicionales entre las acciones de la «caballería» y las operaciones de la «infantería», subsidiaria de ésta. Los hoplitas adquirieron así conciencia de igualdad y reclamaron a los gobiernos aristocráticos o tiránicos su integración en el «demos», con lo que también la diferencia entre «agathoi» y «kakoi» tendió a desaparecer. Fue preciso incluso la reforma de las constituciones aristocráticas basadas en el origen y la fortuna inmobiliaria por otras simplemente timocráticas, basadas en la riqueza y la honra(«time»). Desapareció así la contradicción que suponía el reconocimiento del «valor personal» en defensa del Estado y la falta de derechos o privilegios políticos. En algunos casos, la presión de los «kakoi» obligó a las familias aristocráticas a ceder a sus prerrogativas políticas e incluso a procurar su colaboración conscientes de su peso militar y las ventajas de su apoyo político.

3.2.2.2 De la monarquía a la democracia

Las formulaciones teóricas sobre la evolución de la ciudad-estado griega se remontan al siglo IV a. de C., cuando el modelo de la «polis» había agotado ya sus posibilidades de aplicación y se habían puesto de manifiesto muchas de sus importantes limitaciones. En cualquier caso, estas teorías *a posteriori* de los filósofos de la época (Platón y Aristóteles) pretendían sintetizar la experiencia política griega de al menos tres siglos de evolución, en los que los estados griegos habían experimentado también grandes transformaciones sociales y económicas. Pero para los griegos de esta época estaba claro que las distintas formas de gobierno ensayadas no debían perseguir más que un sólo objetivo: el bienestar de la comunidad ciudadana. Por esta razón los teóricos de la política no dudaron en declararse partidarios de unos regímenes y rechazar otros como degeneraciones de la «politeia». Tanto Platón en *La República* como Aristóteles en *La Política* fueron críticos con el sistema democrático (ateniense) de su tiempo (Romilly, 1977), pero no con la «demokratia»en abstracto, a la que ambos consideraron la forma de gobierno más eficaz para garantizar el bienestar de la comunidad (Wood, 1978). En el mismo sentido, dos siglos después, Polibio lamentaba que la «democracia» hubiera degenerado en el gobierno de las masas (oclocracia). Para todos ellos, sin embargo, existían tres formas «buenas» de gobierno (monarquía, aristocracia y democracia) y tres formas «malas» (tiranía, oligarquía y «democracia» entendida como oclocracia). Aun con criterios de valoración moral, la «bondad» de dichos sistemas políticos no dependía de quien controlara el poder (uno, pocos o muchos, respectivamente), sino del uso que se hiciera de éste. Estaba claro que la «tiranía» por su carácter despótico contrario a la libertad individual propugnada por los griegos, y la «oligarquía» en cuanto concesión de los de-

rechos políticos a un número reducido de ciudadanos eran formas degeneradas de sus correspondientes (monarquía y aristocracia). Pero el problema se planteaba a la hora de definir la forma negativa de «democracia» en términos correlativos. Por esta razón Platón pretendía distinguir entre democracia en abstracto (buena) y democracia en la práctica (mala), mientras que Aristóteles propuso evitar el equívoco terminológico y conceptual diferenciando la «politeia» (buena) de la «democracia» (mala). En realidad estos teóricos no pudieron sustraerse a las contradicciones de la realidad política de su tiempo, cuando las desviaciones del poder del «demos» (ateniense) habían convertido la «politeia» en un régimen demagógico, controlado por la fuerza de las «masas» y en contra de lo que convenía a «toda» la comunidad política. Por tanto, dejando a un lado las efímeras monarquías y los cortos regímenes tiránicos, que conocieron solamente algunas «poleis», la evolución política de estos tres siglos se conformó de acuerdo con dos principios básicos, aunque no opuestos: el aristocrático y el democrático (Karavites, 1977). El primero constituyó la base de las «poleis» organizadas bajo formas políticas de carácter oligárquico, régimen al que abocaron la mayor parte de las «aristocracias» tempranas (*Arnheim, 1977), de las que Esparta es sólo el ejemplo más ilustrativo y mejor documentado. Aunque hubo variantes dentro del «modelo», en general los criterios de acceso a la ciudadanía fueron muy restringidos y pocos ciudadanos pudieron en ellas disfrutar de la plenitud de derechos políticos. El segundo, el principio democrático, se conformó tardíamente, pero tuvo una rápida difusión y pervivió incluso durante época helenística en la mayor parte de las «poleis». En este caso, el «modelo» fue sin duda la democracia ateniense (Rodríguez Adrados, 1975), pero las variaciones de unas ciudades a otras son notorias, especialmente entre «metrópolis» y sus respectivas «colonias». En general, sin embargo, los regímenes democráticos fueron más abiertos tendiendo a aumentar el número de ciudadanos dentro de la «polis». Pero el principio de igualdad política («isonomía») llevado a la práctica no distaba mucho de la noción de «iguales» («homoioi») que tenían los ciudadanos espartanos, por ejemplo. Tampoco, ni siquiera en los momentos de mayor radicalismo político, ya en el pleno siglo V, los miembros de las familias aristocráticas dejaron de controlar las magistraturas más relevantes de la «polis», por lo que la igualdad de derechos resultó ser sólo teórica. No obstante, con todas sus limitaciones, la diferencia fundamental entre ambas formas de organización política no estribaba tanto en aspectos cualitativos como cuantitativos. En efecto, en ambas el poder soberano residía en la totalidad de los ciudadanos reunidos en la Asamblea; en ambas también la participación en la vida política se basó en criterios de origen («timocracia») y de riqueza («plutocracia»), si bien en las aristocracias-oligarquías ésta se evaluó exclusivamente en posesiones de tierras mientras que en las aristocracias-democracias el censo se elaboró también sobre otras formas de riqueza. Pero naturalmente entre las constituciones oligárquicas y las democráticas había muchas otras diferencias formales, de las que trataremos a continuación.

3.3 Los modelos de organización política

3.3.1 La «polis» monárquica

Desde las referencias a formas monárquicas primitivas, mencionadas en los poemas homéricos, hasta los «basileis» de época de Hesíodo, a comienzos del siglo VII a. de C., las ciudades griegas se organizaron políticamente bajo un régimen de «basileia», que no siempre es equivalente a monarquía. No obstante, se asume generalmente que el régimen monárquico, propiamente dicho, desapareció en el mundo griego a lo largo del siglo VIII, coincidiendo significativamente con el período de configuración de la «polis", en unos casos, y con la transformación de la ya existente, en otros. Por esta razón se duda que pueda hablarse *sensu stricto* de una «polis» monárquica en el período arcaico. Pero la tradición griega es unánime al atribuir a un «rey» (héroe o no) la fundación de las ciudades. Además, en muchas de éstas pervivió la figura del «basileus» como simple magistratura con competencias de carácter religioso (en Atenas), pero también militares (en Esparta). Aristóteles incluso afirma que la «acrópolis» era un lugar ventajoso tanto para las monarquías como para las oligarquías, de donde se deduce que el «rey» debió residir allí o en sus inmediaciones, un «espacio» que más tarde se reservaría al culto de la divinidad poliada, cuando la monarquía fue reemplazada por regímenes aristocráticos. Por tanto, no parece razonable rechazar esta primitiva forma de organización política que, por otra parte, constituye un estadio común a casi todas las sociedades antiguas. Algo muy diferente es restringir no el período monárquico, sino el de configuración de la «polis» al siglo VIII, por lo que tal denominación aludiría sólo a la conformación del nuevo sistema político y no a una forma de su evolución.

En cualquier caso, es evidente que dicho sistema no surgió *ex nihilo,* sino que se fundamentó en los elementos institucionales y sociales ya existentes.

En origen, el rey sería uno de los jefes de las tribus constitutivas de la ciudad que ostentaba la jefatura religiosa, judicial y militar de la comunidad, y que transmitía su condición por vía hereditaria; más tarde, el rey sería elegido entre los miembros de la nobleza, que se denominaban asimismo «basileis»; finalmente, la figura del monarca sería abolida y el poder político sería controlado por un Consejo de nobles, miembros de los «guene» (o «guennetai») o simplemente los aristócratas («aristoi»). En la «polis» monárquica este Consejo, generalmente denominado «Consejo de Ancianos», tenía una mera función consultiva asesorando al rey en determinados temas. Pero la decisión política recaía en la voluntad del monarca incluso cuando éste decidía convocar a la Asamblea de ciudadanos en el «ágora» para conocer su opinión.

Finalmente, la escala social de la «polis» monárquica revela la existencia de una mínima estratificación social por razones de origen (noble o no), de propiedad de la tierra (nobleza y pequeños campesinos), de división del trabajo (asalariados rurales «thetes» y artesanos «demiourgoi» urbanos) y de

status (hombres libres y esclavos). La existencia de estos grupos sociales reclama la necesidad de un poder centralizador, el Estado, que establezca unas normas comunes de convivencia y vigile su cumplimiento. De este modo, la monarquía, aun en un estadio incipiente, significó el paso del régimen patriarcal anterior asentado en el predominio de los «guene» sobre la comunidad, propiamente dicha, a la «polis» o régimen estatal, en el que se integran todos los ciudadanos, independientemente de su origen.

3.3.2 La «polis» aristocrática

Si el siglo VIII significó en Grecia el final de la monarquía, el VII ha sido denominado a menudo, no sin cierta exageración, «el siglo de las revoluciones». En este sentido, se pretende que la caída de la monarquía fue la consecuencia de una revolución política llevada a cabo por las «aristocracias locales» del mismo modo que la sustitución de éstas por regímenes tiránicos. Sin embargo, la prueba más clara de que no ocurrió así es el hecho significativo de que, en algunos casos, la sustitución de la monarquía no conllevó la abolición de la realeza como tal, sino que ésta pervivió durante siglos como «honor» de determinadas familias en cuanto descendientes de «reyes»: Agíadas y Euripóntidas en Esparta, Medóntidas y Alcmeónidas en Atenas, Baquíadas en Corinto, Neleídas en Mileto, Pentélidas en Mitilene, Basílidas, en Eritras, etc. Poco importa que esta ascendencia regia fuera en muchos casos ficticia, un simple elemento de propaganda política para garantizarse el control del Estado.

Antes al contrario, el recurso a este tipo de argumentaciones demuestra que la idea de realeza no había sido erradicada de la mentalidad colectiva, aparte de que ésta se materializaba en forma de diarquía en el régimen espartano. En definitiva, el paso de la «monarquía» a la aristocracia no fue violento ni revolucionario en muchos casos. La razón probablemente radica en el creciente poder adquirido por la aristocracia durante el período monárquico. En efecto, los miembros de los «guene» controlaban la mayor parte de la tierra de la comunidad y ante todo representaban el poder militar del Estado; los nobles formaban el grupo dirigente de la «polis» integrados en el Consejo del Rey. Había ya, por tanto, una clara diferencia entre «aristocracia» y «pueblo común». La peculiaridad de este cambio político está en el hecho de que las «poleis» griegas, antes o después pero de forma sistemática, pasaron de monarquías a «repúblicas», en cuanto organizadas mediante un sistema de poder compartido, no unipersonal. La evolución se consolidó antes en las «poleis» donde la fuerza de los «guennetai» o nobles era mayor (en Tesalia, Beocia o Ática) y sólo tardíamente en regiones donde los dominios territoriales no eran demasiado extensos (en Corinto, Argos o Esparta). el régimen de la «polis» aristocrática se mantuvo formalmente durante dos siglos (siglos VII y VI), pero en la práctica pervivió en el funcionamiento de los gobiernos griegos,

tanto oligárquicos como democráticos (siglos VI, V y IV a. de C.). En el marco de la «polis» aristocrática se produjeron cambios políticos, económicos y sociales que condicionaron el desarrollo posterior: expansión colonial, introducción de la moneda, tiranías. No obstante, todos estos fenómenos fueron motivados o fomentados por la situación interna de las «poleis», aunque las soluciones adoptadas fueron diversas, como veremos. Pero el elemento que más contribuyó al declive progresivo de las aristocracias fue la formación de un ejército hoplítico, de tierra, en rivalidad con el de caballería (de los «hippeis») controlado por los «nobles». Hacia mediados del siglo VII los hoplitas habían arraigado en gran parte del mundo griego, por lo que estos ciudadanos, conscientes de su poder militar, reclamaron del Estado mayores cotas de participación política. Una parte de los ciudadanos se veía privada de plenitud de derechos políticos, que quedaban reservados a una fracción más o menos amplia de la población. La diferencia entre ciudadanos «activos» y «pasivos» es notoria. Éstos forman parte de la Asamblea, pero sólo los más ricos constituyen el Consejo aristocrático, auténtico poder ejecutivo de la «polis». Las Magistraturas son cubiertas por miembros de las familias «nobles», mientras que el pueblo («demos») se encuentra, de hecho, al margen de las responsabilidades políticas. La contradicción entre la fuerza militar y el creciente poder económico de los grupos sociales dedicados a la artesanía y el comercio y la falta de influencia política fue aprovechada por algunos miembros de la aristocracia para instaurar un régimen de tiranía en las más importantes «poleis» griegas, que se mantendría durante varias generaciones.

3.3.3 La «polis» democrática

La «democracia» es la forma de organización política más tardía y persistente de la «polis» griega, pero no la más generalizada. El caso ateniense, que es con mucho el mejor conocido, ha ensombrecido la situación de otras «poleis» que alcanzaron la democracia antes que Atenas, tales como Mileto o Quíos, donde una inscripción de la primera mitad del siglo VI a. de C. revela la existencia de una constitución con instituciones democráticas; en Atenas, en cambio, la democracia no se instauraría hasta las reformas constitucionales llevadas a cabo por Clístenes en 508 o 507 a. de c. A través de Aristóteles se puede reconstruir la larga lista de «poleis» griegas que hasta el siglo IV a. de C. habían conocido regímenes democráticos, pero sin duda el modelo más acabado es la constitución de Atenas, que se configuró al término de un largo proceso de ensayos y alternativas políticas. Pero estas tentativas no fueron en absoluto ajenas a los cambios sociales y económicos operados en el mundo griego desde mediados del siglo VII. Ya a finales de este siglo, la introducción de la moneda impulsó la actividad comercial y ante todo creó una nueva forma de riqueza en dinero. Hasta entonces la riqueza se había evaluado en la posesión de mayor o menor cantidad de tierra, lo que además era requisito

para acceder a la ciudadanía. El sistema favorecía claramente a las aristocracias tradicionales, que vieron así perpetuarse sus privilegios económicos y sociales dentro de la comunidad y políticos en el marco de la «polis».

La codificación escrita de las leyes («nomoi») durante la primera mitad del siglo VII privó a los nobles de uno de sus tradicionales privilegios: la administración de justicia de acuerdo con su arbitraria interpretación del derecho consuetudinario. Paralelamente los beneficios generales por el comercio configuraron un nuevo grupo social no propietario de tierras, cuya fortuna se evaluaba en riqueza mobiliaria. La rivalidad política entre las diversas facciones de la aristocracia dio a este nuevo grupo la oportunidad de acceder a la ciudadanía. Las clasificaciones censitarias o timocráticas que, como la de Solón a comienzos del siglo VI a. de C., se basaban en el producto agrícola, debieron ahora adaptarse a rentas (en dinero, en especie), aunque siguieran siendo evaluadas en bienes agrícolas. Las diferencias tradicionales entre la población rural y la urbana tendieron a desaparecer especialmente cuando los criterios de origen y fortuna fueron sustituidos por el de domicilio o residencia (rural o urbana) a efectos de atribuciones políticas. Era el primer paso hacia la igualdad política («isonomía») de todos los ciudadanos. Pero de la vieja estructura aristocrática se mantenían algunos elementos formales como la institución del Consejo. Era preciso potenciar las atribuciones de la Asamblea para minimizar sus atribuciones tradicionales y convertir al pueblo («demos») en el poder soberano de la nueva organización política: el «demos» debía no sólo votar las leyes y elegir a sus magistrados, como en otras Asambleas, sino también controlar sus actuaciones en orden al bienestar común; debía incluso tener libertad de expresión («isegoria») para presentar sus quejas y ser protegido por la ley («nomos»); todo ciudadano, independientemente de su *status* o condición social o económica, podría ser elegido magistrado, difícilmente por votación, pero sí por sorteo; el «demos» sería también el depositario de la administración de justicia y sus decisiones la garantía de los derechos públicos y privados. El Estado debía proteger al mayor número posible de ciudadanos del mismo modo que éstos se encargaban de la defensa de éste con «armas» y con «leyes»; los enemigos del Estado lo eran también del «demos» y, en consecuencia, deberían ser sancionados o desterrados (ostracismo). Entre la «polis» (Estado) y el ciudadano (individuo) no debía existir mediación alguna. Las instituciones políticas básicas (Asamblea, Consejo, Magistraturas) se mantendrían, pero con distintas funciones y al servicio del bien común de todos los ciudadanos. Por tanto, en la «polis» democrática tendió a borrarse la tradicional diferencia entre ciudadanos «activos» y «pasivos», si bien ésta se mantendría de hecho, no de derecho. Hay una «teórica» igualdad de derechos políticos que, en la práctica, se rompía en favor de las viejas y nuevas aristocracias. En pleno auge de la «polis» democrática Aristóteles distinguía tres grupos bien diferenciados en el seno del «demos»: los «eupátridas» o de familia noble, los «gueomoroi» o campesinos y los «demoiurgoi» o artesanos. Los primeros representaban la pervivencia de la «po-

lis» aristocrática y siguieron controlando las más altas magistraturas; los segundos provocaron las reformas eunómicas e isonómicas que dejaron paso a la «demokratia»; los terceros, en fin, con su acceso a la ciudadanía reforzaron el potencial humano y económico de la «polis» democrática ya a comienzos del siglo V a. de C., cuando la periodización tradicional fija el inicio de la llamada «época clásica».

4. «Polis» y «poleis» (siglos VIII-VI): problemas y soluciones

1 Problemas socioeconómicos: la solución colonial

El problema de la tierra o, más exactamente, el de escasez de tierras («stenochoria») de cultivo ha sido considerado a menudo como «la causa» de la expansión colonial griega, en un proceso que se inicia a comienzos del siglo VIII a. de C. y que continúa todavía en el siglo V, en plena época clásica, con el sistema de las colonias agrícolas («cleruquías») atenienses. El origen de esta supuesta crisis de las comunidades griegas se suele vincular al igual desarrollo económico de las «poleis» y regiones. Aquellas que, como Ática o Beocia, contaban con amplias superficies cultivables, no participaron en la primera fase del proceso colonizador hacia Occidente, mientras que otras, especialmente las islas y las «poleis» costeras de Jonia y la región del Istmo de Corinto protagonizaron los primeros movimientos expansionistas. En todos estos casos, sin embargo, la falta de tierras se habría agudizado con el aparente crecimiento demográfico que habría experimentado la población griega desde el siglo VIII.

Ante la insistente demanda de tierras cultivables un sector de la población habría optado por la búsqueda de nuevas tierras donde asentarse o, al menos, la búsqueda de un nuevo modo de vida no ajeno al comercio marítimo. Pero estudios recientes han demostrado la fragilidad de este tipo de hipótesis. En primer lugar, la «stenochoria» se entiende mejor sin recurrir al argumento demográfico, si el fenómeno se hace depender de la concentración de la propiedad en manos de las familias aristocráticas, lo que originaría el empobreci-

miento del pequeño campesinado hasta situaciones insoportables de auténtica penuria, que fueron denunciadas por Hesíodo a comienzos del siglo VII. El poeta beocio veía el problema en las sucesivas «herencias» que implicaban subdivisiones progresivas de la propiedad originaria. En segundo lugar, el supuesto incremento demográfico, inferido del aumento de restos arqueológicos, podría ser tan sólo un espejismo, si se acepta que en esta época se ha producido un cambio en las costumbres funerarias de los griegos (Morris, 1987), según el cual el derecho de enterramiento se habría ampliado a las familias no aristocráticas de la comunidad. Si esta interpretación es correcta, la «stenochoria» debe obedecer a razones sociales y no sólo demográficas. Como veremos, en el proceso de las nuevas fundaciones coloniales el reparto de tierras fue un procedimiento usual. Pero ello no necesariamente debe entenderse en el sentido de que los fundadores fueran campesinos arruinados, sino porque, en la concepción de la «polis» de la época, la propiedad de la tierra era una condición para acceder a la ciudadanía, y las nuevas «poleis» se configuraron sobre el «modelo» de sus respectivas metrópolis. Aunque esta imagen sea verosímil, no todas las colonias pueden ser consideradas asentamientos agrícolas, sino que algunas fueron menos «emporia» comerciales, y además resulta paradójico que las expediciones coloniales fueran generalmente dirigidas por algunos miembros de la aristocracia. No se trataría tanto de una «crisis agraria» (Detienne, 1963) como de problemas políticos internos e incluso de un cierto declive del poder económico de algunas familias aristocráticas (*Will, 1965).

Que los griegos eran deficitarios en metales no es más que un lugar común. Desde época temprana establecieron «emporia» en algunos enclaves de la costa minorasiática (Tarso, en Cilicia), siria (Al-Mina) y Chipre, donde se adquirían metales procedentes de las minas orientales del Antitauro y Armenia. Ya los micénicos habían alcanzado el norte de la costa itálica en el litoral toscano, donde existían buenas reservas de cobre. Muchas otras ciudades de la costa jónica y del Istmo se habían desarrollado a expensas de estas relaciones. Algunas «poleis» como las eubeas se habían especializado en el tratamiento de metales desarrollando una importante industria metalúrgica. La adquisición de metales aceleró las relaciones de intercambio comercial al resultar insuficiente el excedente agrícola (aceite y vino griegos) para atender a una creciente demanda. La difusión del hierro y sobre todo la de la panoplia hoplítica desde el siglo IX a. de C. incrementó la demanda de este metal y, más tarde, desde finales del siglo VII la de cobre y plata, necesarios para la acuñación de moneda. La escasez de los metales que demandaba el desarrollo económico de la «polis» fue sin duda una de las causas de la expansión colonial, por lo que ésta no puede entenderse al margen del intervencionismo del «estado», pero tampoco del desarrollo comercial promovido por las ciudades costeras y las de las islas del Egeo. Las necesidades de intercambio generaron a su vez una fuerte demanda de productos agrícolas y sobre todo manufacturas, con lo que la producción artesanal aumentó para abastecer a los nue-

vos «mercados» coloniales. En definitiva, la búsqueda de nuevas formas de riqueza, por parte de las aristocracias en declive, y los beneficios derivados de la actividad comercial, más que la supuesta escasez de recursos, impulsaron la expansión ultramarina griega en Occidente y otras áreas del Mediterráneo oriental. Por tanto, desde el punto de vista económico estos siglos no serían de «declive» sino de «avance» (Starr, 1977, 177). No obstante, el fenómeno colonizador siguió patrones diferentes según áreas y épocas.

1.1 El fenómeno colonizador

1.1.1 Concepto: terminología, tipología

La llamada «colonización» griega constituye sin duda uno de los fenómenos más complejos aportados por la civilización antigua del Egeo no sólo por su amplitud espacio-temporal (siglos VIII-VI a. de C.), sino también por su riqueza contextual. En efecto, el proceso colonizador griego se remonta en realidad al siglo XI a. de C. y no concluye hasta el siglo V, poniendo una vez más de relieve el esquematismo de la periodización tradicional de la historia griega por épocas (primitiva, arcaica, clásica) y la necesidad de comprenderla en términos de procesos históricos. No obstante, es cierto que en los dos últimos siglos del «arcaísmo» el mundo griego experimentó cambios importantes en sus relaciones económicas y políticas, que desbordaron el ámbito propiamente egeo para acabar afectando a la mayor parte del ámbito mediterráneo. En efecto, con la colonización se modificaron sustancialmente las relaciones «internas» y «externas» de la «polis»; el mundo griego entró en estrecho contacto con otros pueblos, próximos y lejanos; se desarrolló la economía, especialmente el comercio; en fin, se configuraron nuevas «poleis» en las «colonias» siguiendo el modelo de sus metrópolis respectivas.

Pero conviene, una vez más, insistir en que la idea misma de «colonización» es en realidad un concepto de la historiografía moderna. Como es sabido, el término latino «colonia» recibe su nombre de la ocupación de un determinado territorio por «colonos», esto es, de un grupo dedicado a la explotación agrícola del mismo, carácter que sin embargo no es claro —en todos los casos— en el proceso colonial griego. Por otra parte, la arqueología de los asentamientos coloniales ha revelado la existencia temprana de movimientos migratorios precoloniales hasta el extremo occidente del Mediterráneo, lo que ha suscitado fuertes controversias acerca de la posible identificación de móviles en ambos procesos. Para unos se trataría simplemente de la búsqueda de metales; para otros, en cambio, el segundo proceso se habría iniciado por la necesidad de encontrar nuevas tierras de cultivo. Pero resulta obvio que ambos objetivos no tienen por qué ser excluyentes, sobre todo si la colonización se entiende como un proceso evolutivo que incluye «momentos» y «formas» muy diferentes según épocas, regiones colonizadoras y áreas

de expansión colonial. Si la escasez de tierras («stenochoria») fuera la causa única de este proceso, se comprendería mal que algunas «poleis» e incluso regiones enteras que, como Tesalia, Beocia o Ática, fueron afectadas por este mal endémico de la época, quedaran sin embargo al margen de las iniciativas de las «poleis» promotoras: Calcis y Eretria, en la isla de Eubea; Corinto y Mégara, en la región del istmo; Esparta, en el Peloponeso; Rodas, Samos, Mileto y Focea, en el área de Asia Menor e islas adyacentes. En consecuencia, si las motivaciones básicas fueron económicas, el proceso se vio impulsado también por razones políticas en absoluto ajenas a la rivalidad interna entre los diversos grupos aristocráticos, rivalidad que, sin embargo, presenta fuertes variaciones regionales.

Aunque en la historiografía moderna ha predominado la tendencia a valorar las «causas» y «objetivos» de este proceso colonizador, resulta útil volver a los autores griegos y, particularmente, a la terminología griega para establecer una posible tipología de los asentamientos llamados *sensu lato* «coloniales». En efecto, los términos utilizados parecen atender tanto a la finalidad del desplazamiento (comercial y/o agrícola) como a la forma de residencia (ocasional/permanente) del grupo establecido. Si a estos dos criterios definicionales unimos también el cronológico, se pueden distinguir al menos los tipos siguientes: «emporion», «apoikía», «cleruquía» y «katoikía», que forman parte de un mismo proceso, pero con diferencias acusadas entre sí.

El primero, como su propio nombre indica, no corresponde en realidad a una «colonia», sino que más bien alude a establecimientos ocasionales de tipo comercial («emporia») ubicados en enclaves estratégicos, en los ejes de las comunicaciones marítimas que unían el Próximo Oriente con el Mediterráneo oriental (Tarso, en la región de Cilicia; Al-Mina, en la costa sirio-fenicia) o que ponían en contacto la cuenca occidental (Emporion, en el NE. de la Península Ibérica) y central (Pitecusas, en la isla de Isquia, frente a la bahía de Nápoles) del Mediterráneo con las ciudades del Egeo.

La «apoikía», en cambio, fue el término usado por los griegos para referirse a lo que hoy denominamos genéricamente «colonia». Pero entre el término griego y su correspondiente latino hay también notorias diferencias. En realidad, la «apoikía» se corresponde bien con la idea moderna de «emigración» (literalmente: [asentamiento] «lejos de casa») sin prejuzgar el objetivo económico (comercial o agrícola) del desplazamiento. De hecho, el término griego indica simplemente la categoría del grupo en función de su condición originaria, entre otras razones porque los griegos utilizaron el criterio de residencia para establecer diferencias sociales y políticas entre los diversos sectores o grupos de población: «metoikoi» o residentes extranjeros; «epoikoi» o inmigrantes, por oposición a «apoikoi» o emigrados. En consecuencia, «apoikía» tan sólo define al grupo como «residente lejos de la polis» y en tanto en cuanto éste no constituya una nueva comunidad política, una nueva «polis». No obstante, la identificación, no siempre clara, de este grupo como «colonos» responde al hecho de que generalmente los «apoikoi» eran benefi-

ciarios de distribuciones de tierras (*Asheri, 1966), sin duda necesarias para subsistir si el grupo optaba por la residencia permanente.

Los otros dos tipos, «cleruquía» y «katoikía», se distinguen claramente de los anteriores por dos razones: son en general formas de colonización más tardías y presentan mayor homogeneidad en cuanto a sus componentes y, en consecuencia, su finalidad es más específica. En este sentido, la «cleruquía» es la forma más próxima a la «colonia» romana, en tanto que recibe su nombre de los «clerucos» o ciudadanos a los que se otorga un lote de tierras de cultivo «fuera» (en cierto modo, «apoikoi») de la «chora» de su «polis». Pero este sistema es bastante tardío, no anterior al siglo VI y puesto en práctica por Atenas en el siglo V al servicio del «imperialismo» y la hegemonía sobre la Liga Ático-délica. Por su parte, la «katoikía», que es aún más tardía —incluso de época helenística—, alude al asentamiento de un grupo griego «fuera» de su propio territorio y sometido a un dominio extranjero. Si los «katoikoi» se identifican con grupos de mercenarios de origen griego establecidos en Egipto (Naucratis), Lidia (Abidos) y Frigia (Cízico), como se ha propuesto (Boardman, 1975), entonces la «katoikía» tendría el carácter de «colonia militar», similar a las colonias romanas tardías de época tardorrepublicana y alto imperial, otorgadas generalmente a veteranos del ejército.

En cualquier caso, esta tipología se basa en criterios exclusivamente formales, por lo que no debe entenderse como una sucesión de estadios o formas que, por el contrario, coexistieron en muchos casos, aunque lógicamente impliquen una cierta secuencia cronológica en la evolución general del proceso.

1.1.2 Elementos del proceso colonial

1.1.2.1 Cronología

La colonización plantea tres cuestiones básicas: a) el inicio del proceso colonizador; b) la cronología relativa por áreas; c) la datación de los asentamientos y fundaciones coloniales. Se admite generalmente que la colonización se inicia en el segundo cuarto del siglo VIII, siendo Pitecusas, en Isquia, ca. 775, el primer asentamiento colonial griego en el Mediterráneo. Esto significa que en el área tirrénica, aunque más alejada que la calcídica o la póntica, los griegos «emigrados» encontraron antes mejores condiciones para su asentamiento que en áreas más próximas como la Propóntide, donde no hay asentamientos anteriores a mediados del siglo VIII y, desde luego, que en la Calcídica trácica, sin asentamientos previos al 700. Aunque no hay un patrón definitorio sino diversos patrones de colonización según áreas y épocas, el inicio desigual de las fundaciones coloniales por áreas invalida asimismo la idea de que dentro de las colonias fundadas por una misma metrópoli serían más tempranas las más próximas a ésta y más tardías las más alejadas de la ciudad-

madre (Graham, 1964), porque, por ejemplo, los megarenses fundaron Calcedonia ca. 685 antes que Astaco, ca. 680, más próxima a la «polis», y los eubeos fundaron Cumas, en la Campania itálica, ca. 750, antes que otras colonias del sur de Italia, como Sibaris, un poco posterior. Parece más razonable pensar que el límite a la expansión fuera impuesto por los recursos de las «poleis» emprendedoras que, en muchos casos, financiaron el proceso colonial. Finalmente, respecto a la datación de los asentamientos, es preciso contrastar las fechas dadas por la tradición antigua (desde Heródoto hasta Eusebio [siglo IV d. de C.]) con los aportados por los yacimientos arqueológicos del ámbito colonial, teniendo en cuenta que si ambos a veces no coinciden se debe más a criterios conceptuales que a errores propiamente cronológicos. Tal es el caso de las fundaciones coloniales que, como Cizio (756 y 679), Astaco (711 y ca. 680) o Corcira (733 y 709), entre otras presentan la evidencia de una doble datación. Esta circunstancia puede ocultar simplemente la confusión entre un primitivo asentamiento y una posterior fundación colonial, momentos que no necesariamente deben ser simultáneos.

1.1.2.2 Emplazamientos

Los primitivos fueron sin duda costeros aprovechando accidentes naturales del litoral que dificultaran el acceso por tierra. Pero este tipo de enclaves sólo era apto para el comercio, siempre que los navíos pudieran llegar hasta allí; en cambio, implicaba una fuerte limitación en la economía de la nueva comunidad, al no disponer de tierras suficientes. Por ello, muchos asentamientos costeros fueron trasladados hacia el interior, en el «hinterland», hasta el punto que un enclave en el interior presupone un primitivo emplazamiento en el litoral. Fueron también preferibles las islas (Sicilia, Corcira, Isquia) y pequeñas penínsulas (Potidea, en la Calcídica) al territorio continental y, dentro de éste, las regiones o pueblos escasamente organizados, en los que la debilidad de las poblaciones nativas impidiera la resistencia a los nuevos llegados. Por esta razón se ha pensado que samios y focenses se dirigieron primero hacia Occidente, puesto que el sucesivo dominio cimerio, frigio y lidio en este área minorasiática (Graham, 1971) hacía difícil su asentamiento en la región.

1.1.2.3 Motivaciones y móviles

Aunque no siempre bien diferenciados, constituyen para muchos las claves históricas del proceso colonial griego, habida cuenta de que el conocimiento de las causas es inseparable de la naturaleza de los objetivos. Incluso para algunos historiadores el fenómeno colonizador se explicaría por la convergencia de dos situaciones económicas adversas: de un lado, la insuficiencia de

recursos internos (agrícolas y comerciales) para satisfacer las necesidades de una población creciente; de otro lado, la necesidad de nuevos mercados para dar salida a los productos manufacturados (*Levi, 1976). Pero conviene no olvidar que, en última instancia, motivaciones y móviles fueron de hecho la consecuencia de una decisión política o al menos del grupo dirigente de la «polis», que vio en las fundaciones coloniales una solución eventual a sus problemas internos, tanto económicos (falta de tierras) como políticos (rivalidad entre las distintas familias aristocráticas). En este sentido, la facción espartiata de los partenios fue sancionada con la expulsión del grupo de la ciudad, que más arde fundaría Taras (Tarento) en el sur de Italia; a otros grupos se les impidió el regreso a la ciudad siendo literalmente «apedreados» (Domínguez Monedero, 1991, 105), según el relato de Heródoto. En algunos casos, como el de Cumas y Olbia Póntica, los «apoikoi» pudieron disponer de una amplia «chora», que aceleró la configuración del grupo emigrado como nueva «polis» y, por tanto, políticamente independiente de sus respectivas metrópolis.

1.1.2.4 El acto fundacional

Constituye el núcleo del fenómeno colonizador en tanto que hasta la fundación de una nueva ciudad el grupo o grupos emigrados seguían perteneciendo a sus respectivas «poleis», mientras que después de ésta se establece una nueva relación de la metrópoli con su colonia. Como su propio nombre indica («metropolis») la nueva ciudad siguió básicamente el modelo de su progenitora, aun cuando aquélla no llegara a constituirse en una auténtica «polis».

Como en las «poleis», los fundadores de las colonias fueron considerados héroes y llegaron a recibir culto como tales. El «oikistés» o fundador es el protagonista y responsable del éxito del asentamiento colonial: es el receptor de un oráculo favorable para decidir el emplazamiento en un determinado lugar; es el portador del fuego sagrado que simbólicamente representa la constitución de un nuevo núcleo urbano; es el responsable de proceder a un reparto equitativo de tierras entre los «apoikoi» e incluso de ordenar o promover algunas medidas de carácter legislativo necesarias a unas mínimas relaciones de convivencia. Por todas estas razones el «oikistes» debió ser, si no un miembro de la aristocracia de las «poleis», al menos un individuo designado por sus grupos dirigentes para llevar a buen término la empresa colonial. Incluso algunas colonias como Hímera o Gela contaron con varios «oikistai», sin duda porque el grupo emigrado estaba formado por individuos pertenecientes a diversas «poleis». Esta nueva comunidad intentaría mantener una estrecha relación con la metrópoli, por lo que las relaciones coloniales favorecieron también el desarrollo económico de las «poleis» implicadas.

1.1.2.5 Metrópolis y colonias

Las relaciones entre ambas modificaron en gran medida el panorama económico y político del mundo griego. En principio, la colonia mantuvo un mayor contacto con su «polis» progenitora o ciudad-madre (Graham, 1971) que con las «poleis» del entorno, pero pronto las nuevas ciudades anudaron relaciones entre sí en defensa de intereses comunes y en conflicto con la «polis» originaria. Las circunstancias anómalas o violentas («stasis») que generalmente habían precedido a los preparativos de las expediciones hicieron que las relaciones mutuas entre el grupo emigrado y la «polis» no quedaran bien definidas, lo que originaría en algunos casos graves problemas, sobre todo cuando la ciudad-madre originaria reclamaba derechos sobre las nuevas fundaciones realizadas por sus propias colonias. El caso mejor conocido es quizá la disputa entre Corinto y Corcira sobre Epidamno, colonia de esta última en la costa adriática, conflicto que se saldó con la intervención de Atenas frente a los intereses comerciales de Corinto en vísperas de la «guerra del Peloponeso». Pero en general las relaciones entre metrópolis y colonias fueron de amistad y colaboración llegando incluso a establecerse alianzas militares entre ambas («symmachías») y a reconocerse en ocasiones el derecho de doble ciudadanía («sympoliteía»). De esta forma un fluido intercambio de ideas y mercancías extendió la cultura y formas de vida griegas desde los confines occidentales del Mediterráneo hasta las inmediaciones del Mar Negro por el N. y Egipto o Libia por el S.

1.2 Áreas y patrones de la colonización

El estudio del proceso colonial se ha realizado generalmente según áreas o ámbitos regionales de expansión, pero son escasas las aportaciones acerca de los patrones que siguió dicho proceso (Graham, 1971), puesto que se suele asumir la idea de que la inexistencia de un patrón definitorio de colonización implica el estudio circunstancial de cada uno de los establecimientos coloniales. Sin embargo, a los argumentos cronológicos anteriormente expuestos conviene añadir ahora algunas matizaciones. Lejos de ser arbitraria, la selección de áreas o ámbitos de colonización obedece tanto a razones económicas como políticas: necesidad de abastecimiento de granos (Mar Negro), comerciales (Magna Grecia, Sicilia e Italia), proximidad a las reservas de metales (Mediterráneo occidental), pero también grupos mercenarios (Egipto, Asia Menor). Se distinguen así de N. a S. y de E. a O. nueve áreas principales de colonización: 1) Mar Negro: agrícolas y comerciales (Belin de Ballu, 1965); 2) Área Póntica: militares, agrícolas y comerciales; 3) Norte del Egeo: comerciales; 4) Área africana: militares y comerciales; 5) Área adriática: comerciales; 6) Área mediterránea central: comerciales; 7) Área tirrénica: comerciales y agrícolas; 8) Área mediterránea occidental: comerciales.

Principales fundaciones coloniales (siglos VII-VI)

REGIÓN GR./COL.	METRÓPOLIS	COLONIAS	ÁREAS (N.º)	DATACIÓN PROBABLE *ca.*
Peloponeso	Acaya	Sibaris	6	720
		Crotona	6	710
		Metaponto	6	700
7	Alalia	Elea	7	540
Ática	Atenas	Sigeo	2	600
		Quersoneso	1	560
		Imbros	3	500
Tróade	Bizancio	Mesembria	1	500
Eubea	Calcis	Pitecusas	7	775
		Cumas	7	750
		Naxos	6	734
		Zancle	6	730
		Rhegion	6	720
4.	Cirene	Barca	4	550
Jonia	Colofón	Siris	6	660
5.	Corcira	Epidamno	5	627
		Anactorio	5	615
		Apolonia	5	600
Istmo	Corinto	Siracusa	6	733
		Potidea	3	625
		Anactorio	5	615
		Apolonia	5	600
Eubea	Eretria	Cumas	7	750
		Metone	3	705
		Mende	3	700
		Torone	3	680
Jonia	Eritras	Parion	2	700
Laconia	Esparta	Tarento	6	700
Jonia	Focea	Lampsaco	2	654
		Masalia	8	600
		Emporion	8	575
		Alalia	7	565
		Amissos	1	564
Ponto	Heraclea	Calaris	1	540
Lócride	Locris	Locris Epizef.	6	670
Istmo	Mégara	Mégara Hiblea	6	730
		Calcedonia	2	685
		Astaco	2	680

REGIÓN GR./COL.	METRÓPOLIS	COLONIAS	ÁREAS (N.°)	DATACIÓN PROBABLE *ca.*
		Bizancio	2	668
		Selimbria	2	660
		Heraclea Póntica	1	560
6.	Mégara Hiblea	Selinunte	6	630
Jonia	Mileto	Parion	2	700
		Proconesos	2	690
		Cízico	2	679
		Ábidos	2	670
		Sinope	1	660
		Isros	1	650
		Olbia	1	646
		Naucratis	4	610
		Apolonia	1	610
		Odessos	1	600
		Panticapeo	1	600
		Amissos	1	564
6.	Naxos	Leontinos	6	730
Egeo	Paros	Tasos	3	680
Egeo	Rodas	Gela	6	675
Egeo	Samos	Naucratis	4	610
		Perinto	2	600
6.	Sibaris	Posidonia	7	650
2	Sinope	Trapezunte	1	600
6.	Siracusa	Acras	6	663
Egeo	Tasos	Perea	3	660
Egeo	Teos	Eleunte	2	600
		Abdera	3	545
Egeo	Tera	Cirene	4	630
		Apolonia	4	600
6	Zancle	Himera	6	640

2 Problemas sociopolíticos: la alternativa de las tiranías

2.1 Auge y declive de las aristocracias

En el período de «formación» de la «polis» y del seno de la propia organización tribal ha surgido un grupo de familias que se atribuye el derecho al control político de sus afines. Estos «basileis» constituyeron la forma de gobierno predominante en el mundo griego hasta comienzos del siglo VII a. de C. Pro-

blemente cada «polis» contó en origen con tantos «basileis» como tribus constitutivas de la ciudad —cuatro en Ática, tres en el Peloponeso— que, sin excesivos poderes, se atribuyeron el derecho de transmitir la condición de realeza a sus descendientes. Cuando este privilegio sea alcanzado por miembros colaterales de la familia real, primero, y por otras familias no vinculadas con la realeza, después, la monarquía sería reemplazada de forma pacífica o violenta, según los casos, por regímenes aristocráticos. La situación de privilegio de los «aristoi» respecto al resto de la comunidad se justificaba por razones ideológicas. Los aristócratas se reclamaban descendientes de un antepasado heroico que les proporcionaba un origen mítico o cuasi divino, ahora compensado con el rango de «nobleza». Entre las familias nobles existían estrechos vínculos parentales, que permitieron a los miembros de éstas mantener el control sobre la propiedad de la tierra durante varias generaciones. En consecuencia, la mayor parte de los estados griegos fueron gobernados durante algún tiempo por una de estas familias. En estos regímenes la posesión de la tierra se constituyó en requisito indispensable de acceso a la ciudadanía y, por tanto, de participación en el gobierno de la «polis», requisito que se mantendría en las organizaciones oligárquicas, pero que, por el contrario, sería ampliado a otras formas de riqueza en los regímenes tiránicos y democráticos. Las regiones en que las aristocracias controlaban extensos dominios como en Beocia, Tesalia, Laconia o Ática, los «aristoi» mantuvieron de tal modo su poder tradicional que o no conocieron regímenes tiránicos o éstos fueron muy tardíos, como ocurrió en Atenas. En cambio, las «poleis» sin una «chora» extensa, como Mégara, Sición, Corinto, algunas ciudades jónicas e islas del Egeo, ya hacia mediados del siglo VII —si no antes— pasaron a ser gobernadas por «tyrannoi». Pero tanto tiranías como democracias supusieron una ampliación considerable de la comunidad política con la integración en la «polis» de nuevos grupos sociales y económicos.

2.2 La configuración de la nueva estructura social

Durante los dos siglos que trascurren desde la época de Homero o Hesíodo a la de Pisístrato, la sociedad griega experimentó cambios importantes no sólo demográficos, económicos y políticos, sino también sociales. En general el período del 700 al 500 representa un claro crecimiento económico (Starr, 1977), que pone en entredicho la pretendida situación de «crisis» que tradicionalmente ha caracterizado a este período. Paralelamente a este desarrollo económico se configuró una nueva estructura social, de corte piramidal, con la incorporación de nuevos grupos socioeconómicos y la consolidación de la nueva escala de *status* sociopolítico. La nueva estructura, que apenas fue modificada en los siglos siguientes, presenta ya una clara estratificacion social con grupos diferenciados entre los polos de las situaciones estatutarias (libres y esclavos), del sistema económico (propietarios y productores), el privilegio

(nobles y «masa») y, por supuesto, de la «polis» (ciudadanos y no ciudadanos o extranjeros) (*Gschnitzer, 1987, 81-82). En este sentido, se suele identificar la «polis» con un sistema basado en la radical diferenciación entre «libres» (ciudadanos, con derechos y privilegios) y «esclavos» (no ciudadanos, sin derechos ni privilegios). Pero esta definición, aplicada a la evolución de la «polis», se concreta en el proceso de configuración de la sociedad esclavista clásica (*Ste. Croix, 1988). No obstante, en la esclavitud griega es preciso distinguir diferentes grados o formas de dependencia. Poco o nada tienen que ver los «esclavos» patriarcales del «oikos» homérico o hesiódico con los campesinos no libres «esclavizados» temporalmente en virtud de las deudas contraídas, ni éstos con los esclavos productivos que explotaban las minas del Ática en el siglo V. En el mismo sentido, las situaciones de dependencia no esclavista fueron también frecuentes. Los «penestai» de Tesalia, «gymnetes» de Argos, «klerotai» de Creta, «oiketai» de Locris e ilotas de Esparta, entre otros, eran campesinos sometidos a un régimen de servidumbre que la historiografía moderna y reciente suele equiparar a esclavitud (Domínguez Monedero, 1991, 65), pero que es más ajustado a la realidad histórica definirlos —como ya lo hizo el alejandrino Pólux (siglo II d. de C.)— como situaciones estatutarias «entre esclavitud y libertad» (*Finley, 1984).

Estos grupos diferenciados no sólo desde el punto de vista de la teoría política sino también en la praxis social conforman una estructura social constituida por cinco estratos. La cúspide o, más exactamente, el estrato-1 de esta estructura estaba ocupado por las familias nobles, que debían su condición a ser descendientes de un linaje ilustre, bien denotado en los epítetos que se atribuyen: bien nacidos («eugennetai»), de buen origen (eupátridas) y, en menor medida, los notables («gnorimoi»). El estrato-2 corresponde a los ciudadanos ricos, descendientes de un «guenos» no noble («guennetai») o simplemente ricos («plousioi»), poderosos («dynnatoi»), quienes en el lenguaje literario son denominados a menudo «los buenos» («agathoi») o mejores («beltistoi»). En el estrato-3 se incluye el resto de los ciudadanos («politai»), sean campesinos propietarios de tierras («gueomoroi»), artesanos («demiourgoi») o simples productores no propietarios («thetes»); todos ellos constituyen el grupo de los ciudadanos «pobres», pero privilegiados respecto a los grupos sociales que todavía no han conseguido acceder a la ciudadanía; con frecuencia son denominados también por oposición a los dos estratos superiores: los inferiores («cheirones»), los malos («kakoi») o genéricamente los muchos («polloi»). El estrato-4 lo forman los extranjeros («xenoi») no ciudadanos o convivientes («metoikoi») de la ciudad, con residencia permanente o temporal. Finalmente, en el estrato-5 están los esclavos («douloi») o, mejor dicho, los no libres («analeutheroi»), que incluye diversas categorías y situaciones. Es decir, esta estructura presentaba ya una compleja jerarquización social, que es quizá más visible en una «lectura» vertical de la misma tanto desde la perspectiva del *status* (= I) como desde el punto de vista socioeconómico (= II):

Estrato I		Estrato II
1	Nobleza, aristocracia	1 Familias más ricas
1, 2	Ciudadanos privilegiados	2 Ciudadanos ricos
1, 2, 3	Ciudadanos	3 Propietarios y productores (agric./artesan.)
1, 2, 3, 4	Libres	4 Comerciantes (extr.)
5	No libres	5 Esclavos productivos

En consecuencia, la condición de ciudadano era en sí misma un privilegio, del que disfrutaba una minoría de la población rural y urbana. Dentro de ésta el «demos» constituía siempre una mayoría respecto a la élite de los «aristoi», tanto en regímenes oligárquicos como democráticos.

En el régimen de tiranía, sin embargo, se afianzó el control político del «demos» y, aunque ésta sólo excepcionalmente evolucionó hacia gobiernos democráticos, los regímenes aristocráticos u oligárquicos que siguieron se vieron forzados a aceptar una constitución más moderada, también salvo excepción o, en todo caso, una constitución de base hoplítica (*Murray, 1983).

2.3 El fenómeno de la tiranía

2.3.1 Concepto

En la teoría política griega (clásica) la tiranía no era sino una degeneración de la monarquía. Según Aristóteles, la diferencia entre un monarca y un tirano radicaba no en la naturaleza de su poder, absoluto en ambos casos, sino en la forma de ejercerlo: el primero, conforme a la ley («nomos») de la ciudad y en provecho de sus súbditos; el segundo contra ésta y en beneficio propio. En este sentido, algunos reyes como Fidón de Argos pasaron a la historia como auténticos tiranos, aunque su descendencia de la realeza argiva es indiscutible. En realidad los tiranos proceden de las familias aristocráticas que en la generación anterior habían acabado con las monarquías. La tiranía es, por tanto, un fenómeno característico de la Grecia denominada «arcaica» (Mossé, 1969), aun cuando algunos regímenes tiránicos —en las colonias— se implantaron incluso después de este período. No obstante, la mayor parte de los regímenes tiranos en Grecia se configuraron hacia mediados del siglo VII a. de C. y durante al menos un siglo fueron la forma de gobierno predominante de algunas ciudades griegas. Sin embargo, las tiranías no afectaron a todas las «poleis» y, a decir verdad, tan sólo a unas pocas, a pesar de su incidencia en el contexto económico y político del mundo griego. De hecho, el Peloponeso, la Grecia central —salvo Atenas— y la septentrional no conocieron «tiranías». Dos grupos de estados quedaron al margen de este contexto: de un lado, las «poleis» con escasos recursos, en las que el sector artesanal y comercial no se había de-

sarrollado todavía; de otro lado, las «poleis» poderosas, como Esparta o Tebas, en las que el poder aristocrático u oligárquico no se había debilitado con la lucha entre aristocracia y «demos» o con las rivalidades internas entre las distintas facciones aristocráticas. De este contexto de inestabilidad política emergió la figura del «tyrannos», término probablemente de origen lidio, que identificaba a un gobernante con poderes extraordinarios y no compartidos por otros miembros de la comunidad. La versión griega del «tyrannos», en cambio, adquirió su acepción peyorativa tradicional en el siglo v tras el fracaso de la experiencia ateniense. El carisma del tirano como líder popular fue entendido entonces como pura demagogia y su oposición a los regímenes aristocráticos como un detestable abuso de poder. Pero esta imagen negativa de la tiranía no se corresponde con la realidad histórica. Durante algún tiempo, al menos una generación, los tiranos contaron con el apoyo del «demos» y constituyeron o reforzaron ejércitos de base hoplítica contra la aristocracia, por lo que a campesinos endeudados, artesanos y pequeños comerciantes no parece haberles importado el hecho de que el «tirano» hubiera alcanzado el poder por la fuerza y de forma anticonstitucional, pero tampoco que fuera un miembro de la aristocracia. En efecto, de los tiranos conocidos ninguno es ajeno a los linajes aristocráticos (Starr, 1977, 180), aunque su obra política iba encaminada tanto a reforzar las bases de su poder como a debilitar a sus oponentes. En la segunda generación, en cambio, los tiranos que no pueden mantener su poder adquirido por vía hereditaria tienen que recurrir a la violencia, a la crueldad contra sus rivales. Se rodean de un ejército de mercenarios y se convierten en auténticos déspotas favoreciendo de nuevo el descontento popular. Pero esta vez la «stasis» se volvió contra ellos. Probablemente alguna «entente» entre aristocracia y «demos» hizo inútiles las actitudes populistas de los tiranos. No hay que olvidar, sin embargo, el apoyo prestado a las aristocracias por los regímenes oligárquicos ya constituidos, como Esparta. El término del proceso concluirá con constituciones más moderadas, en las que la eugueneia» dejaba paso a la «timema» o, dicho de otro modo, el linaje noble a la posesión de fortuna. En cambio, en las comunidades que ya habían evolucionado hacia formas timocráticas, la experiencia de la tiranía fue innecesaria; el propio régimen aristocrático otorgaba periódicamente poderes extraordinarios a algunos magistrados, con títulos significativos: «árbitro» o mediador («dialaktes»), «juez» supremo («asymnetes») y «legislador» («nomothetes). De hecho, estos gobernantes actuaban como tiranos, pero su poder no era vitalicio sino temporal y en conformidad con las decisiones del «demos».

2.3.2 Configuración del nuevo poder

Como si de auténticos monarcas se tratara, los tiranos acumularon todo tipo de atribuciones para llevar a cabo sus propósitos, pero sería erróneo creer que éstos consiguieron imponerse y mantenerse simplemente por la fuerza de las

armas, como pretende la tradición. Como miembro de la aristocracia, el tirano ha tenido el privilegio de controlar previamente una parcela de poder mediante el ejercicio de alguna magistratura como «archón» del «demos» y, particularmente, desempeñando cargos militares como «polemarco». El descontento popular contra la aristocracia y la inestabilidad política general fueron aprovechados por éste para imponerse sobre sus rivales con la complicidad del «demos», término que desde ahora dejará de designar al cuerpo ciudadano completo y se aplicará a los grupos inferiores: campesinos endudeudados, artesanos, comerciantes, operarios urbanos. Mientras los «kakoi» reclamaban privilegios políticos, la población urbana no propietaria de tierras aspiraba obtener el privilegio de acceso a la ciudadanía. Los intereses de ambos serán atendidos por el nuevo gobernante adoptando diversas medidas: dictar justicia, otorgar la ciudadanía, confiscar propiedades, liberar deudas, redistribuir tierras. Con estas medidas los tiranos consiguieron poner fin a la «stasis» que les había encumbrado al poder. Posteriormente algunos tiranos promoverían nuevas fundaciones coloniales, formarían o fortalecerían ejércitos de hoplitas y emprenderían un vasto programa de obras públicas en las ciudades. De este modo, con el apoyo del campesinado y del sector urbano, con una guardia personal y un fuerte ejército, los tiranos contribuyeron a la liquidación de las viejas aristocracias.

2.3.3 Contexto

2.3.3.1 Económico

Pero las reformas sociales emprendidas por los tiranos no fueron puramente demagógicas, sino las exigidas por la nueva situación socioeconómica de las «poleis» implicadas. No es casualidad que éstas se correspondan bien con las que habían desarrollado una importante actividad comercial en las décadas precedentes, concretamente las ciudades del Istmo (Corinto, Mégara, Sición), algunas islas del Egeo (Naxos, Samos, Lesbos), las jonias de Mileto y Éfeso, y, mucho más tarde, Atenas. Casi todas ellas también habían participado en el proceso de expansión colonial, lo que originó un desigual desarrollo agrícola y artesana. La participación de Mileto en la colonización del área póntica resultó decisiva no sólo para la metrópoli sino también para la vecina Éfeso que, sin participar en el fenómeno colonial, experimentó asimismo un fuerte desarrollo comercial. Algo similar ocurrió con las ciudades del Istmo, donde Sición, sin ser tampoco colonizadora, se convirtió en un gran centro de producción artesanal al amparo de las vecinas Mégara y Corinto, sin duda el principal centro comercial griego en esta época. Los nuevos grupos económicos de extracción urbana y aún no integrados en la «polis» reclamaron los privilegios políticos que correspondían a su posición económica.

2.3.3.2 Político

Las viejas aristocracias basaban su poder e influencia en la «polis» en la concentración de la propiedad de la tierra. Los beneficios generados por las relaciones de intercambio generaron nuevas formas de riqueza que rivalizaron pronto con la riqueza tradicional de base agraria. En consecuencia, los privilegios políticos de la aristocracia fueron cuestionados. Los ciudadanos no pertenecientes a los «guene» reclamaron el acceso a las magistraturas públicas, hasta ahora monopolizadas por los «aristoi»; los sectores acomodados urbanos aún no integrados en la «polis» exigían el acceso a la ciudadanía. En este contexto político la tiranía contribuyó a sentar las bases de un nuevo Estado o, si se quiere, de formas más avanzadas de organización política. Pero es discutible que las tiranías hayan sido decisivas e la consolidación del «estado esclavista» (Oliva, 1956, 109). Ni siquiera como régimen político, la tiranía griega fue un fenómeno unidireccional, dejando paso a regímenes oligárquicos (Mossé, 1967) y sólo eventualmente a formas democráticas, como en Atenas. Sin embargo, el protagonismo político del «demos» demostró a los grupos aristocráticos dirigentes que contar con el apoyo popular era inevitable para controlar la vida política.

2.3.4 Tiranos y «poleis»

Aunque resulte paradójico, los testimonios sobre «tiranía» en las «poleis» griegas de época arcaica son realmente escasos. Es posible que este fenómeno afectara a mayor número de ciudades, pero la tradición historiográfica y literaria es realmente parca en este sentido. Tan sólo Heródoto, Tucídides, Éforo y el poeta Alceo, entre los contemporáneos, han dejado constancia de esta experiencia política. A través de ellos se conocen con cierto detalle los antecedentes y circunstancias que abocaron a la implantación de la tiranía en ciudades como Corinto, Sición, Samos y Mitilene. Del resto poco más que una lista de nombres, de los que es dudoso que fueran realmente tiranos (Mossé, 1969). No obstante, dos hechos tienen particular interés histórico en estos relatos. El primero, referido al posible origen no aristocrático de algunos tiranos; el segundo, a los estrechos vínculos familiares o políticos entre ellos y sus respectivas «poleis». En efecto, la tradición pretende que Cipselo de Corinto, Ortágoras de Sición y Pítaco de Mitilene —que seguramente no fue tirano— se opusieron a los regímenes aristocráticos de sus «poleis» debido a su origen «humilde». Pero esta versión apenas es creíble y abiertamente contradictoria con el monopolio político ejercido por los «aristoi». Incluso en el caso de Cipselo, el relato de Heródoto incluye elementos legendarios como la «milagrosa» salvación de éste «por su sonrisa» o «escondido en una jarra» —de ahí el nombre de «Kypselos»— de los sicarios de los Baquíadas, a la sazón la familia domi-

nante en la ciudad. Por su parte, Ortágoras de Sición, sería, según Éforo, hijo de un cocinero, pero habría llegado a alcanzar el cargo de «polemarco», reservado sólo a los «notables» de la ciudad. Finalmente Pítaco de Mitilene sería también de bajo origen, de padre tracio, aunque, según Alceo, habría entroncado por matrimonio con la familia dominante de los Pentélidas. Sin embargo, los aspectos contradictorios que incluyen estos testimonios hacen pensar que se trata de versiones deformadas de los hechos tendentes a crear una conciencia de opinión negativa acerca de la experiencia de la tiranía en algunas «poleis». Ahora bien, si dichos datos se consideran fiables, pueden entenderse también, en su significado simbólico, como ruptura del monopolio tradicional de los «gennetai» o «eugennetai» sobre la vida política griega de los siglos VII y VI.

El segundo hecho relevante, los grupos familiares y sus vínculos con otras «poleis», es asimismo significativo. En efecto, Teágenes de Mégara apoyó la «intentona» tiránica de su yerno Cilón en Atenas hacia el 630; Trasíbulo de Mileto y Periandro de Corinto, hijo de Cipselo, se intercambiaron consejos sobre la forma de mantenerse en el poder y acabaron con la tradicional rivalidad entre estas dos «poleis» comerciales a uno y otro lado del Egeo; Ligdamis de Naxos no fue ajeno al encubrimiento de Polícrates en Samos ni al de su contemporáneo Pisístrato en Atenas; en fin, Clístenes de Sición, el abuelo del homónimo político ateniense, casó a su hija Agarista con Megacles, un miembro de la influyente familia ateniense de los Alcmeónidas. Pero esta red de vínculos familiares, amistosos y políticos puede entenderse asimismo como tentativas de reforzar la endeble estructura de poder de las «dinastías» de tiranos. En algún caso, como el de Periandro de Corinto, las relaciones políticas traspasaron el propio mundo griego, puesto que son indudables los vínculos que éste mantuvo con Aliates y Creso de Lidia y con Psamético de Egipto. A Periandro, uno de los «Siete Sabios de Grecia» junto a Solón de Atenas, se atribuye también la construcción de un canal («diolkos») a través del Istmo que permitiera a los navíos pasar del Golfo Sarónico al de Corinto sin necesidad de circunvalar las costas del Peloponeso. En definitiva, los regímenes tiránicos promovieron las relaciones entre las diversas «poleis» e incluso establecieron relaciones con pueblos y estados no griegos. A pesar de que los descendientes de los «primeros tiranos» (Andrewes, 1974) apenas pudieron ya mantenerse en el poder y recurrieron de nuevo a la violencia reclutando su «propio» ejército de mercenarios, la experiencia tiránica dejó honda huella no sólo en las «poleis» implicadas, sino también en las que todavía no habían evolucionado hacia formas más avanzadas de organización política, en las que las instituciones no se basaran exclusivamente en criterios tribales (nacimiento noble, parentesco aristocrático), sino también en tribus territoriales que incluyeran a toda la población «ciudadana», rural o urbana. Pero resulta difícil admitir, como algunos pretenden, que ésta fuera «la primera forma de estado» en Grecia (Oliva, 1956).

Principales tiranos (siglos VII-VI)

REGIÓN GR.	POLIS	TIRANO	RELACIONES	CRONOLOGÍA CA..
Peloponeso-N.	Argos	(Fidón)		660
Ática	Atenas	(Cilón)	Mégara	630
		Pisístrato	Naxos	561-527
		Hiparco		521-514
		Hipías	Tesalia	511-510
Istmo	Corinto	Cipselo		657-627
		Periandro	Mileto	627-585
		Psamético		585-583
Jonia	Éfeso	Pitágoras		600
		Pindaro		560
Sicilia	Leontinos	Panecio		600
Istmo	Mégara	Teágenes	Atenas	640
Jonia	Mileto	Trasíbulo	Corinto	620
Egeo-N	Mitilene	Melancro		600
		Myrsilo		600
		(Pítaco)		600
Egeo	Naxos	Lígdamis	Atenas	550
Egeo-S	Samos	Demoteles	600	
		Polícrates	Naxos	525
Istmo	Sición	Ortágoras		630
		Miron		620
		Aristónico		610
		Isodemo		605
		Miron II		600
		Clístenes	Atenas	600-565
		Esquines		510

5. Configuración de dos modelos de «poleis»: Esparta y Atenas

Con frecuencia se sostiene que Esparta y Atenas constituyen *ab origine* polos opuestos en el proceso histórico de configuración de la *polis* griega. Sin embargo, en sus respectivos procesos de formación, estas *poleis* presentan al menos tantas analogías como diferencias, por lo que convendría fijar los puntos de partida comunes de una evolución posterior divergentes.

1 El proceso de formación: analogías

1.1 Esparta y el Peloponeso

El origen de Esparta como el de otros núcleos urbanos griegos se remonta a la presencia «doria» en el Peloponeso hacía mediados del siglo XI a. de C. Pero de hecho la formación histórica de la *polis* no es anterior al 900 (Forrest, 1980), puesto que las primeras noticias sobre la existencia de «aldeas» a orillas del Eurotas, en Laconia, pertenecen a mediados del siglo IX a. de C., cuando mediante un proceso de «sinecismo» esto núcleos habitados (Pitana, Mesoa, Limnas, Cinosura) se agruparon para formar la ciudad de Esparta. Este proceso debió ser lento, dado que todavía durante la primera mitad del siglo VIII al núcleo originario se añadió por conquista el vecino de Amiclas como «quinta aldea» espartana, con lo que hacia el 750 a. de C. Esparta dominaba ya Laconia. Esta región del Peloponeso presenta un amplio litoral por E. y S., mientras que el N. se cierra con montañas que la separan

de Argólida y Arcadia. En esta última región nace el Eurotas, cuyas aguas riegan la fértil llanura de Laconia con escasos promontorios en su interior como el Monte Taigeto, desde el que, según la tradición, eran arrojados los niños nacidos con deficiencias físicas. Aunque sea exagerada, esta «imagen» se corresponde con una sociedad esencialmente guerrera que, desde sus comienzos, llevó a cabo un proceso de expansión progresiva, una especie de «imperialismo» configurado mediante sucesivas anexiones territoriales y campañas que proporcionaron a Esparta el dominio sobre casi todo el Peloponeso a excepción de la franja costera septentrional con salida al Golfo de Corinto: la oriental o Argólida; la occidental o Acaya y Élide. No obstante, por el S. Esparta alcanzó el mar hacia fines del siglo VIII a. de C. tras la conquista de Helos, que debe haber precedido a la conquista de Mesenia al O., donde la población rural subyugada fue reducida a la condición de «ilotas». Según otras interpretaciones, la condición de «periecos» o «ilotas» de los pueblos sometidos por los espartanos se debió originariamente a su procedencia «doria» o «micénica», respectivamente, que más tarde sería sustituida por la mera condición «urbana» o «rural» de los grupos sometidos. El control de las fértiles llanuras mesenias era vital para el mantenimiento del Estado espartano, por lo que los enfrentamientos entre mesenios y espartanos fueron frecuentes hasta finales del siglo VII. No obstante, la llamada «I Guerra Mesenia» se remonta a la segunda mitad del siglo VIII coincidiendo con el inicio de la conquista. Ésta se llevó a cabo en dos fases o «guerras» separadas por casi cien años. En la primera, los espartanos dirigidos por su rey Teleclos, hijo de Arquelao, llegaron a controlar parte de las tierras mesenias del interior entre los valles del Nedon y del Pamisos, que forman la fértil llanura de Estenícularos; pero según la tradición, esta «primera» guerra habría sido precedida por otros enfrentamientos entre espartanos y mesenios a propósito del dominio sobre esta región suroccidental del Peloponeso; el héroe de la resistencia mesenia habría sido Aristómenes enfrentado al rey espartano Teopompo. Pero otras versiones adelantan la intervención del mesenio Aristómenes a la «segunda guerra» del siglo siguiente e incluso, según Platón, a comienzos del siglo V, en plena lucha de los griegos contra los persas. En cualquier caso y como resultado de estas «guerras» contra los mesenios aumentó el número de poblaciones «periecas» o «ilotas» sometidas a Esparta. En la segunda, dos o tres generaciones después, cuando el poeta Tirteo vivió, hacia 620 a. de C. y uno de los participantes en dicho conflicto, los espartanos habrían aprovechado la represión de una rebelión mesenia para extender su dominio en la región hasta la costa occidental, una vez que los argivos habían impedido su expansión hacia el N. en Hysias (ca. 669 a. de C.). Hasta entonces Esparta había seguido la trayectoria de otras *poleis* griegas e incluso había participado en el proceso colonial con la fundación de *Taras* (Tarento) en el S. de Italia ca. 706 a. de C., pero en el curso del siglo siguiente Esparta se convirtió en un gran Estado a expensas de sus vecinos peloponésicos.

1.2 Atenas y el Ática

Paralelamente la unificación del Ática bajo el dominio de Atenas fue también la consecuencia de un largo proceso histórico. Según la tradición, Atenas fue fundada por Cécrope, en época inmemorial, pero el primer «rey» de Atenas fue Teseo, un héroe semilengendario entre los helenos, con un «culto» similar al otorgado a Rómulo en la tradición latina; su sucesor Codro habría encabezado ya la resistencia contra una tentativa de «invasión» doria en el Ática hacia finales del siglo XI a. de C. Previamente Atenas había conocido ya un importante asentamiento micénico con un «palacio» que no sería destruido, constituyéndose en un reducto de cultura submicénica o «protogeométrica», que a partir del siglo IX a. de C. dejaría paso al llamado «período geométrico» o ateniense. A esta época —si no antes— correspondería asimismo el proceso de «sinecismo» que se inició con la unificación de las doce primitivas comunidades, a las que se uniría más tarde la *tetrakomía* de Maratón (formada por las aldeas de Ofinoe, Tricorito, Probalinto, Maratón) y los dominios de Eleusis, de tal modo que hacia el 700 a. de C. Ática había sido unificada bajo el dominio político de la *polis* de Atenas. Esta ciudad estaba situada a unos ocho km de la costa del Golfo Sarónico, en el extremo suroccidental de la llanura central ática, regada por el Cefiso y que llegaba hasta el mar por la bahía de Falero, al otro lado del puerto de El Pireo. Esta pequeña región de unos 2.700 km^2, limítrofe con Beocia por el N. y con la región del Istmo por el SO., está formada por estrechos valles regados por riachuelos que nacen en las colinas o montes que rompen la planicie, como el Parnés al NO., el Pentélico al N.E. y el Himeto al SE., proporcionando un paisaje dividido en distritos o cantones naturales con una fragmentación característica: al NE., la llanura de Maratón; al SO., la de Eleusis, al E. y C., a ambos lados de la llanura central, la región de la costa, y al N., la del interior. Sin embargo, esta fragmentación natural no impidió la unificación política de todo el territorio de Ática, que culminó en el reconocimiento de la supremacía de Atenas y de los habitantes de la llanura central sobre el resto de los distritos o regiones. Pero este proceso de unificación no supuso —como en Esparta— la puesta en práctica de una dinámica «imperialista», puesto que Atenas parece haber respetado formalmente los intereses de cada una de las regiones áticas a través de sus respectivos representantes en un «Consejo común» de naturaleza aristocrática, integrado en principio por los jefes de las cuatro tribus originarias (Geleontes, Aigicoreis, Argadeis y Hopletes). Además, entre los habitantes del Ática existían vínculos de sangre y condiciones de vida similares que permitieron una fácil integración de éstos como «politai» en el nuevo Estado o «polis»: Atenas. Los nuevos ciudadanos pertenecían a una de las cuatro tribus características de las ciudades jónicas, como estadio final de un sistema de organización que se remonta al *oikos* homérico, pasando por el *guenos* familiar y la *fratría,* como forma de organización básicamente militar y vía de acceso a la ciudadanía (Bourriot, 1976). Cada tribu («phylé») es-

taba integrada por un número indeterminado de «fratrías» entre las que existían vínculos de sangre o «hermandad», de ahí su nombre; a su vez cada «fratría» agrupaba a un determinado número de clanes o «guene», cuyos miembros compartían bienes, cultos y tumbas aparte de reclamarse descendientes de un antepasado común. No obstante, dentro de los «guene» los miembros de las familias más prestigiosas («eugennetai» o «eupátridas») controlaban la vida de esta pequeña comunidad como responsables de la justicia, el culto y la explotación de la tierra, por lo que esta primitiva comunidad política fue gobernada por reyes («basileis») al menos hasta mediados del siglo VIII a. de C. Sólo en Atenas la tradición ha trasmitido los nombres de diversas familias que accedieron a la realeza (Erecteidas, Neleidas) o se reclamaban descendientes de «reyes» (Medóntidas, Alcmeónidas), si bien estas últimas fueron ya familias «aristocráticas» con un claro protagonismo político en los dos siglos siguientes.

2 Dos trayectorias diferentes

2.1 En Esparta: hacia la oligarquía

2.1.1 Pervivencia de la realeza: diarquía

Hay un cierto consenso en la historiografía acerca del origen dorio de los espartanos, debido a la formación de la *polis* en base a tres —y no cuatro— tribus y ante todo al carácter esencialmente guerrero de esta comunidad política, que encaja bien en el patrón tradicional del pueblo dorio. No obstante, otras ciudades dorias como Mégara, Corinto o Sición presentan en su evolución posterior mayores paralelismos con ciudades jónicas (como Éfeso, Mileto o Samos) que con su supuesto «modelo»: Esparta. Aquí, en cambio, pervivió el régimen monárquico —o más exactamente, la realeza— hasta época helenística, lo que constituía un auténtico anacronismo respecto de otros estados griegos. Entre los espartanos el origen de la monarquía, o mejor dicho, de la diarquía se remonta también a los tiempos «heroicos». Identificada la presencia «doria» en el Peloponeso con el «retorno de los Heraclidas» conducidos hasta allí por Hyllos, descendiente de Heracles, éstos se habrían impuesto sobre las poblaciones «aqueas» o micénicas existentes con la ayuda de los «minios», un grupo de población refugiado en las montañas desde la «descomposición» del mundo micénico.

En consecuencia estos tres grupos habrían conformado las tres tribus originarias: «Hylleis», «Dymanes» y «Pamphiloi», aunque es dudosa la atribución correspondiente a cada uno. Posteriormente, uno de estos grupos —probablemente el último— fue relegado, por lo que el poder sería compartido por representantes de los otros dos configurándose un régimen de «diarquía» que pervivió durante siglos. Pero esta interpretación razonable del proceso no está

documentada, por lo que es preciso recurrir a los datos aportados por la tradición. Conforme a ésta, los hijos del heraclida Aristodemo, Eurístenes y Procles, habrían sido los padres respectivos de Agis y Euripón, cabezas de las familias (Agíadas y Euripóntidas) que ocuparon el trono espartano generación tras generación. Ahora bien, otros datos de la tradición no parecen corresponderse con éstos. Si se asume que Agíadas y Euripóntidas eran «dorios», sorprende que el rey espartano Cleómenes, a finales del siglo VI, se considera «aqueo», según el testimonio de Heródoto. Si además ambos grupos pertenecían a la tribu de los «Hylleis» o, en todo caso, a ésta los primeros y a los «Dymanes», los segundos, no se conoce cómo ni por qué la tercera tribu —de los «Pamphiloi»— fue relegada al poder. Lo más probable es que entre la tribu o tribus dominantes existiera un pacto con los grupos aristocráticos de la otra u otras tribus desvinculadas de la «realeza». En cualquier caso, un pacto similar debió preceder la constitución de la «diarquía» de Agíadas y Euripóntidas, proporcionando cada una de ellas un representante para ocupar simultáneamente el trono.

2.1.2 La consolidación de la oligarquía

Las sucesivas conquistas mesenias ampliaron la base territorial del Estado espartano en la región meridional, pero Esparta fracasó, en cambio, en su intento de expansión hacia el N., donde Pantaleón de Pisata, en Élide, Aristócrates de Arcadia y, sobre todo, Fidón de Argos controlaban sin aparente dificultad el territorio del área septentrional del Peloponeso hacia mediados del siglo VII. No obstante, el dominio espartano se afianzó en el S. incluyendo el amplio litoral hacia la horizontal de Gerontras, en la región de Cinuria —entre Laconia y la Argólida— hasta la desembocadura del río Neda, en el límite con Élide, pasando por las costas de los Golfos de Laconia y Mesenia, en el S. Hacia finales del siglo VII Esparta había ampliado la base económica de su Estado, pero hasta mediados del siglo VI a. de C. no podría dominar la región central del Peloponeso —la Arcadia— ni resarcirse de la derrota en Hysias frente a los argivos unos cien años antes. Entretanto se consolidó el régimen oligárquico que, entre otras cosas, sirvió de freno a las ambiciones de poder de las familias que «heredaban» la realeza espartana. Pero los «reyes» espartanos presentan ciertas peculiaridades. En primer lugar, a pesar de la continuidad del poder monárquico no se trasmitía éste de forma dinástica, sino que era electivo entre los miembros de las familias que podían aspirar a la realeza; en segundo lugar, la diarquía implicaba la existencia de un poder político compartido o colegiado, por más que se acabaran especificando las atribuciones de cada uno de los ocupantes del trono: sólo uno de los reyes dirigiría el ejército espartano o aliado desde finales del siglo VI (Thomas, 1974); en tercer lugar, el poder monárquico tenía el carácter de magistratura (suprema, en el ámbito militar; honorífica, en otros aspectos), puesto que no era vitalicio y un «rey» podía ser depuesto durante el

ejercicio de su función si el balance de su actividad política no era positivo; en tal caso, se confiaba al oráculo de Apolo en Delfos una sentencia favorable a su reincorporación. Además, los «reyes» estaban controlados por las familias aristocráticas ajenas a la realeza, que proporcionaban los magistrados ordinarios (o éforos) encargados, entre otras cosas, de conseguir de los reyes un juramento —quizá mensual— de acatar las leyes emanadas de la Asamblea o el Consejo a cambio de que aquéllos respetaran a la autoridad real. De este mutuo compromiso surgió un «equilibrio político» que fue celebrado por algunos autores antiguos como resultado de una especie de «constitución mixta» (*Fritz, 1975, 62), combinando los elementos positivos de varios regímenes: monárquico, aristocrático y democrático. Sin embargo, es indudable que la consolidación de esta peculiar estructura política fue la consecuencia de la combinación de varios factores no sólo políticos, sino también socioeconómicos. Entre los primeros destaca la formación de un fuerte ejército hoplítico, de combate por tierra, hasta el punto de que la flota espartana sería siempre débil a pesar del apoyo prestado a las islas de Naxos y Samos hacia finales del siglo VI; pero en ningún momento se podría hablar de una «talasocracia» espartana (Cartledge, 1979), aunque algunos testimonios antiguos —como Eusebio o Plutarco— lo hagan expresamente. Un estado militarmente reforzado «dentro» debió ser mantenido materialmente desde «fuera» o, mejor dicho, integrando indirectamente a las poblaciones dominadas en la dinámica de reproducción de dicho sistema. En efecto, sólo los ciudadanos de pleno derecho o «espartiatas» tenían derecho a distribuciones de tierras, pero de éstas ellos sólo tenían la propiedad, dado que eran explotadas por los correspondientes «ilotas», de hecho propiedad del Estado; por su parte, los ciudadanos con derechos restringidos o «periecos» participaban en el ejército secundando las acciones de la aristocracia, contribuían a la construcción de obras públicas y mantenían una cierta «autonomía» local en sus ciudades, aunque podían incluso asistir a las reuniones de la asamblea estatal de «ciudadanos» o «iguales» («homoioi»), controlada por los miembros de unas pocas familias como el propio Estado («oligarquía»). De estas familias se extraían no sólo los reyes, sino también los magistrados anuales y los miembros vitalicios del influyente «Consejo de Ancianos» o «Gerusía» constituido por 30 miembros (28 «gerontes» más los dos reyes e ejercicio). Una de las claves de la fuerza de la oligarquía fue la tendencia a restringir en lo posible el número de ciudadanos «privilegiados», de tal manera que de los aproximadamente 10.000 hoplitas (espartiatas y periecos) que llegó a alcanzar el ejército espartano el número de «espartiatas» participantes decreció progresivamente a lo largo del siglo V: de unos 5.000 durante la «guerra contra los persas» a sólo unos 3.000 ca. 430, a comienzos de la «Guerra del Peloponeso», y aun a 700, esto es, 2/3 del contingente ca. 371 a. de C. La misma impresión se recoge de los testimonios referidos al número de «lotes» de tierra pública («kleroi»). Si se acepta que éstos eran iguales para todos los ciudadanos-espartiatas, su cuantía diferente según las épocas y autores debería reflejar indirectamente una fluctuación paralela del número de ciudadanos. De mayor a menor:

NÚMERO	ÉPOCA DE REFERENCIA	AUTOR	ÉPOCA
10.000	«tiempos antiguos»	Isócrates	s. IV a. C.
9.000	Licurgo	Plutarco	s. II d. C.
8.000	ca. 480	Heródoto	s. V a. C.
2.000	ca. 339	Isócrates	s. IV a. C.
1.000	ca. 370	Aristóteles	s. IV a. C.
700	s. III a. C.	Plutarco	s. II d. C.

2.1.3 Licurgo y la constitución espartana: «la Retra»

Entre los muchos enigmas que aún contiene la historia antigua de Esparta Licurgo es, sin duda, el principal. Acerca de este personaje no se sabe apenas nada cierto, aunque Plutarco lo incluyó entre los personajes más célebres de la Antigüedad. Tradicionalmente se admite que se trata de un «legislador», figura característica en muchas «poleis» griegas durante el siglo VII a. de C. Pero Aristóteles adscribía a Licurgo al siglo VIII e incluso el pro-espartano Jenofonte vinculaba a este enigmático personaje con el «retorno de los Heráclidas» a finales del siglo XII a. de C. Como el propio Plutarco afirma, «no se sabe cuándo vivió ni quién fue». No obstante, en la historiografía moderna se han barajado todo tipo de hipótesis: la cronología atribuida a su existencia oscila entre finales del siglo XII a. de C. y ca. 600 a. de C., si bien se asume generalmente el siglo VII o IX como la fecha más probable. En este sentido, la opinión más radical ha sido expuesta recientemente por Finley al negar la mínima credibilidad histórica a los «hechos» de la historia espartana anterior al 600 a. de C. (*Finley, 1977, 248); por otro lado, la identificación de Licurgo como «legislador» ha pretendido sustituirse por la de un «dios», una figura mítica o, al menos, un «héroe» de la primitiva «leyenda espartana». Sin embargo, hay un cierto consenso en considerar a Licurgo el artífice de la constitución espartana aun cuando algunos elementos de la tradición no parecen apoyar esta idea. La razón es que Plutarco ha transmitido un breve documento —de no más de cincuenta palabras— que se presume la piedra angular del sistema constitucional de Esparta, el llamado «la Retra», que recoge las recomendaciones de un oráculo délfico confiado a Licurgo para que fuera puesto en vigor entre los lacedemonios; el propio nombre de «retra» (el acuerdo, la decisión) parece aludir a la propuesta de una ley («nomos») conforme a «lo dicho» por el oráculo. Éste habría encargado a Licurgo la organización de los lacedemonios en «tribus» y «obai» (aldeas), situación que se remontaría al siglo IX a. de C.; habría estipulado asimismo que se establecería una «Gerusía» o Consejo de Ancianos de 30 miembros incluidos «los reyes», luego la dualidad de la monarquía ya estaba establecida, lo que probablemente no es anterior a mediados del siglo VII a. de C.; la Asamblea de ciudadanos (no mencionada como «Apella» por Plutarco) tendría plena autoridad, puesto que «gerontes» y «reyes» deben atenerse a las decisiones del pueblo («damos»),

por lo que el documento debe referirse a una época anterior a la consolidación de la «oligarquía», es decir, no antes de finales del siglo VII a. de C. Sorprende, no obstante, que en «la Retra» no se mencionen aún los «éforos» o magistrados de los «obai» o distritos espartanos que son constatados ya desde mediados del siglo VIII a. de C., según otros testimonios. La ausencia de estos magistrados arroja dudas sobre la veracidad del documento, dado que los éforos fueron instituidos «desde antiguo» para contrarrestar el poder de los «reyes». Éstos prestaban juramento ante los éforos, quienes, por su parte, se comprometían a mantener la realeza. Se sabe además que a la «Retra» fue añadida una enmienda algo posterior, quizá ca. mediados del siglo VII a. de C., que permitió a la Gerusía revocar las decisiones de la Asamblea cuando éstas fueran consideradas por el Consejo «negativas» para el bien del Estado.

2.1.4 El sistema social: periecos e ilotas

Hacia mediados del siglo VI a. de C. Esparta controlaba al menos 3/5 partes del Peloponeso, lo que fue posible, según la tradición, gracias a un sistema social y político característico. Dicho «sistema» era el resultado de la combinación de tres estructuras diferentes pero estrechamente interrelacionadas: la «política», integrada por «todos» los ciudadanos, aunque éstos eran pocos en términos relativos y existía, en la práctica, una gran jerarquización interna en cuanto al grado de participación en las decisiones del poder: reyes, éforos, gerontes, «damos»; la que podría denominarse «militar y económica» en tanto que los «hippeis» que secundaban al «rey» y los «hoplitas», que constituían el grueso del ejército espartano (formado por «espartiatas» y «periecos»), realizaban su función militar a expensas de que los «ilotas» trabajaran sus tierras en condiciones de «semiesclavitud»; finalmente, la «social», propiamente dicha, con un alto componente de «estructura ritual» (Hodkinson, 1983) en virtud de la cual cada ciudadano —excepto los reyes y sus descendientes— estaba obligado a mantener y reproducir un sistema de vida «pública» común (educación [«agogé»], asamblea, ejército, comidas comunitarias [«syssitia»]) regulado por instituciones precisas. La combinación de estas tres vertientes ha forjado la imagen del sistema espartano como propio de una sociedad «militarista» y «austera» que ha dado pie a la idea de un nuevo «mirage» en la evolución del mundo griego (Cartledge, 1979). Sin embargo, parte del espejismo desaparece al restablecer los «límites» históricos desbordados a menudo por los tópicos asumidos tradicionalmente en la historiografía.

En primer lugar, respecto a la extracción social de los tres grupos implicados en el mantenimiento del sistema político: «espartiatas» o ciudadanos plenos, «periecos» o ciudadanos con derechos restringidos e «ilotas» o no ciudadanos. Que los primeros no se corresponden *stricto sensu* con los habitantes de Esparta lo prueba el hecho de que los antiguos se referían a ellos como «estado de los lacedemonios» y no el «de los espartanos» exclusi-

vamente; no obstante, los «espartiatas» u «homoioi» («iguales») fueron el grupo más homogéneo en cuanto a su procedencia geográfica (laconios) y social (grupo dominante). Los «periecos» en cambio se caracterizan por su extracción «urbana», pero su procedencia regional era diversa (laconios, mesenios, arcadios) como también su actividad económica (mayoritariamente comerciantes y artesanos, pero también agricultores) y su grado de participación en la vida política (ayuda militar, asistencia a la Asamblea de ciudadanos). Finalmente, los «ilotas» eran campesinos obligados a explotar las tierras de los «espartiatas» adquiridas por derecho de conquista, por lo que su existencia es presumible en casi todo el ámbito peloponésico, si bien la mayor concentración se dio entre los mesenios que, con frecuencia, protagonizaron rebeliones contra el Estado espartano.

En segundo lugar, respecto a la cuestión del *status* de unos y otros grupos. Dejando a un lado el indiscutible carácter «privilegiado» de los «espartiatas», la discusión tradicional se ha centrado en el *status* de «periecos» e «ilotas». Aunque Esparta llegó a dominar una centena de comunidades periecas o «aldeas» —la mayor parte de las cuales se ubicaba en territorio laconio—, su estatuto probablemente no se definió hasta finales del siglo VII a. de C. (Cartledge, 1979, 128) o comienzos del VI, cuando se produjo la llamada «revolución espartana» (*Finley, 1977, 250). Los periecos eran «libres» pero sujetos a la «soberanía» espartana de forma similar a como, posteriormente, se vincularon a ella los aliados de la «Liga del Peloponeso». Por esta razón se ha supuesto que el *status* de los periecos ocuparía una posición intermedia entre los «ilotas» y los aliados libres de Esparta. Sin embargo, la idea más difundida es que los periecos, integrados parcialmente en el sistema político espartano, habrían tenido un estatuto intermedio entre los «espartiatas» y los aliados o extranjeros. En cualquier caso su función militar como parte del ejército hoplítico y su importancia económica, como encargados del comercio exterior, eran necesarias para el mantenimiento de la hegemonía espartana. Mucho más discutida ha sido la posición social de los «ilotas» en un sistema que, sin embargo, resulta inconcebible sin ellos. No hay duda de que éstos eran un elemento sometido, pero se discute el «grado» y «sentido» de esta peculiar subyugación. Para muchos historiadores los ilotas no son otra cosa que «esclavos» (Ste. Croix, 1988), que las fuentes griegas denominan propiamente «douloi», pero en otras ocasiones «oiketai», lo que no implica necesariamente una situación de esclavitud sino una mera relación de dependencia respecto de un «oikos». Por esta razón, ya algunos autores antiguos como Aristófanes de Bizancio y el alejandrino Polux definieron su *status* como una posición social intermedia «entre esclavitud y libertad», interpretación que ha sido recientemente rehabilitada (*Finley, 1984). En apoyo de esta teoría está el hecho de que, a pesar de su precaria condición, los «ilotas» eran griegos, por lo que de ser considerados «esclavos» constituirían un caso único de esclavitud de origen autóctono en el mundo helénico. Por otra parte, se trataría de «esclavos» peculiares, dado que no pertenecían a individuos sino a la «comuni-

dad política», al Estado, puesto que sólo éste podía otorgarles la «libertad». Finalmente, tampoco los ilotas son susceptibles de compra-venta como los esclavos del mundo clásico y moderno, sino tan sólo «adscritos al suelo», de tal modo que la enajenación de éste no conlleva el trasvase de aquéllos. La definición de su *status* en estos términos cuestiona su presunta identificación con los «esclavos», aun cuando pudieran ser asimilados a éstos en muchos aspectos. Pero los datos de la tradición son unánimes en su doble condición de «dependientes» en el sentido económico y «marginados» en el sentido político. Como trabajadores de los lotes («kleroi») de tierra pública perteneciente a los «espartiatas» están obligados a producir en beneficio de los ciudadanos, dedicados exclusivamente a las tareas que en cada momento impone la vida política: educación, destreza militar, actos institucionales, participación en la Asamblea, desempeño de cargos públicos, etc. Según la tradición, cada año el «estado espartano» declaraba la «guerra a los ilotas», lo que debería entenderse como una forma de renovación simbólica del derecho de conquista sobre los grupos de población sometida. Aunque muy superiores en número —probablemente en la proporción de 1 a 7— a los «espartiatas», por razones económicas quedaron excluidos de la «ciudadanía», pero no «al margen» de la vida política, ya que acompañaban «sin armas» a sus «señores» en las campañas bélicas y, en otros casos, organizaron revueltas reivindicando una mejora de su posición económica y política. Ya hacia el 600 a. de C., tras concluir la «segunda» guerra mesenia, Esparta consolidó su sistema político «cerrado» ante la amenaza de «enemigos internos» (ilotas) y «externos» (otras «poleis»), procurando la dispersión de aquéllos y entablando alianzas de defensa común con éstas, proceso que culminaría hacia finales del siglo VI a. de C. con la constitución de la «Liga del Peloponeso», en la que Esparta ejercería el liderazgo. Pero hasta el 370 a. de C. los ilotas mesenios no serían «liberados» y, por tanto, eximidos de entregar una parte importante de la cosecha de la tierra a los eventuales propietarios de la misma.

2.2 En Atenas: hacia la democracia

2.2.1 Monarquía, aristocracia y timocracia

Aunque la tradición griega presenta algunos aspectos claramente contradictorios como adscribir el «reinado» de Teseo a finales del siglo XIII a. de C. aun siendo éste considerado el «héroe de la unificación ática» que, sin embargo, no pudo producirse antes de la integración de Eleusis (probablemente durante la primera mitad del siglo VII a. de C.) e incluso bajo la disputa entre Atenas y Mégara por el control sobre la vecina isla de Salamina, el proceso de unificación no fue aquí más temprano —como suele creerse— que en el Peloponeso, pero sí formalmente diferente. Algunos distritos del Ática aceptaron el liderazgo político de Atenas a cambio de un «consejo común» de

aristoi integrado por los representantes de las familias nobles («eupátridas») de cada uno de ellos. De este modo el paso de la «monarquía» a la «aristocracia» se produjo aquí sin estridencias aparentes en el sentido de que el «clan aristocrático» se repartía ahora las funciones militares, judiciales y religiosas que hasta entonces habían sido confiadas al «rey» de la comunidad. Éste siguió manteniendo el control sobre los cultos de la «polis» hasta el punto que el *basileus* sería luego considerado un miembro más del colegio de «arcontes». La diferencia fundamental entre estas «magistraturas» públicas y la «autoridad real» era la duración del cargo. Es probable que, en un primer momento, los nuevos magistrados simplemente suplantaran al «rey» repartiéndose sus tradicionales funciones, pero conservando el carácter vitalicio del poder monárquico; más tarde se establecería un límite temporal para el ejercicio del cargo, de diez años, y finalmente pasarían a convertirse en anuales cuando uno de los magistrados, el «arconte», privó al «rey» («basileus») de la facultad de dar nombre al año («éponimo») cambiando el cómputo de «años de reinado» por el «año del arcontado». Pero la vía pacífica del cambio de poder «monárquico» al «aristocrático» demoró la conclusión de este proceso durante décadas, de tal modo que hasta 682-681 no se instauraría el arcontado anual. No obstante, el paso decisivo de este cambio político se dio cuando el «polemarco» usurpó al «rey» su condición de jefe del ejército, quedando así restringidas sus funciones al ámbito exclusivamente religioso, condición que el «basileus» ateniense mantendría durante siglos. La existencia de estas tres funciones atribuidas a diferentes «magistrados» significaba de hecho la desmembración del poder «real» anterior y la sustitución del régimen de «basileia» por el de los «aristoi». Todos estos cambios no podían producirse simultáneamente a no ser que fueran inducidos «desde fuera», cosa que también se intentó con Atenas, pero sin éxito. Además, es improbable que dichos cambios ocurrieran en el plazo de unas décadas sino más bien a lo largo de un lento proceso de evolución que en mayor o menor medida afectó a casi todo el mundo griego durante los siglo VIII a VII a. de C. con mínimas variantes regionales. Por encima de la evidente diversidad regional «interna» del Ática la «polis» de Atenas actuó como elemento de cohesión no sólo entre los habitantes de la «costa», la «llanura» y la «montaña», sino también entre los que residían en la «ciudad» y los que vivían en el «campo», de tal modo que todos ellos participaban de la condición común de «ciudadanos atenienses». Quizá el proceso de integración en la *polis* fue aquí más temprano que en otras regiones, por lo que Atenas no siguió la trayectoria de otras ciudades-estado en momentos claves para la evolución del mundo griego: no participó en la primera fase de expansión colonial durante la segunda mitad del siglo VIII ni conoció la implantación de «tiranía» durante el siglo siguiente, cuando otras «poleis» libraban una dura lucha interna entre las diversas facciones de la aristocracia y entre ésta y el «demos» con aspiraciones de participación en la vida política (Finley, 1986). En cambio, en Atenas el predominio de los «eupátridas» se mantuvo al menos hasta comienzos del siglo VI, cuando la

«polis» se sumó al movimiento colonizador y algunas familias nobles promovieron reformas económicas y sociales en defensa de los grupos no aristocráticos. Ya en las últimas décadas del siglo VI algunas familias de la aristocracia buscaron el apoyo del «demos» para oponerse a los clanes rivales. Esta época, llamada «de los legisladores», se extiende hasta el arcontado de Solón a comienzos del siglo siguiente. En realidad, ya desde ca. 640 —si no antes— existe en Atenas el colegio del Arcontado, constituido por los tres jefes políticos (polemarco, «basileus» y arconte epónimo) y seis «thesmothetai» (legisladores o jueces encargados de administrar y aplicar los «thesmoi») elegidos anualmente y responsables de la aplicación de la justicia en el término del derecho consuetudinario. Algunos años después, ca. 630 —quizá en 632 a. de C.—, Cilón, un noble ateniense y yerno del tirano Teágenes de Mégara, intentó implantar un régimen tiránico en Atenas aprovechando el descontento popular. Para ello tomó la Acrópolis, pero la presencia de soldados «extranjeros» (en este caso, megarenses) suscitó la reacción del «demos» y la tentativa fracasó. Cilón y su familia huyeron antes de que un juicio decretara su exilio perpetuo del Ática. Sus partidarios y defensores, refugiados en el templo de Atenea, corrieron incluso peor suerte, puesto que fueron ejecutados violando la promesa de respetar sus vidas si deponían su actitud. En todos estos actos estaba implicada la influyente familia de los Alcmeónidas, a la que pertenecía Megacles, el arconte de ese año. Es posible incluso que en el colegio de Arcontes, responsable de la masacre, hubiera mayoría de miembros de esa familia, que posteriormente sería también condenada al destierro.

La segunda tentativa de algunos grupos aristocráticos para poner freno a los abusos de los «eupátridas» llevó a la codificación de las leyes ca. 621 a. de C., que la historiografía atribuye de forma casi unánime a Dracón. No obstante, la tradición griega sostenía que la legislación ateniense era obra de dos —y no de uno solo como Zalecos en Locris Epiziferia, en Italia, o Carondas en Catania, en Sicilia— estableciendo un nexo entre Dracón y Solón, aunque el protagonismo político de este último sería unos veinticinco años posterior. A pesar de ello suele asumirse que Solón tan sólo reformó las «leyes escritas» por Dracón excepto las relativas a los casos de homicidio que, todavía en el siglo IV a. de C., los griegos consideraban obra del primer legislador. Dracón fue probablemente uno de los seis «thesmothetai» del año 521 a. de C. y sin duda el principal responsable de la introducción en la regulación penal del supuesto de «intencionalidad», distinguiéndose desde entonces el homicidio «involuntario» —cuya pena era el exilio del encausado hasta conseguir el perdón de la familia de la víctima— del «voluntario», sujeto a «venganza de sangre» si el alto tribunal de los «ephetai» así lo estimaba. Como más tarde los casos de «homicidio voluntario» pasaron a ser competencia del Areópago, el antiguo jurado público (los «ephetai») sólo intervendría en procesos de «homicidio involuntario» garantizando al reo la posibilidad de abandonar el Ática. Esta nueva regulación protegía el derecho del individuo a que la acusación de culpabilidad contra él fuera examinada con el fin de que se determi-

nara la pena correspondiente al delito infligido, por lo que quedaba indirectamente prohibida la «venganza» o represalia inmediatas por parte de los clanes aristocráticos en aplicación del derecho consuetudinario. Además de este modo el «estado» intervendría en las luchas y rivalidades entre facciones aristocráticas impidiendo o favoreciendo la extinción de algunas importantes familias (Davies, 1971).

2.2.2 La «seisachtheia» de Solón

Una de estas familias fue la de los Medóntidas, a la que pertenecía Solón, el arconte del 594 a. de C., el primer personaje político de importancia en la historia de Atenas que dio nombre no sólo a su época sino también a casi todo el siglo VI, que es también el de Tales de Mileto, Periandro de Corinto y Pítaco de Mitilene —todos ellos junto con Solón considerados cuatro de los «siete» sabios de Grecia— aparte del de Pitágoras, sin duda el intelectual más brillante de la época (Ehrenberg, 1968). Entre las reformas de Solón y las de Clístenes, a fines de siglo, en Atenas se implantó la tiranía de los Pisistrátidas que de forma inusual abrió el paso hacia la democracia (Mossé, 1967), mientras que la mayor parte de los regímenes tiránicos evolucionaron hacia «oligarquías» plutocracias o, en todo caso, hacia «aristocracias moderadas» (*Ruzé-Amouretti, 1987, 83). Pero la propia tradición griega se encargó de «lavar» la experiencia tiránica en Atenas forjando el «mito» de Solón como «padre fundador de la democracia» (Mossé, 1979). En realidad Solón, como «eupátrida», pertenecía a la «nobleza» ateniense y sus reformas políticas («eunomía» o «la buena norma») y sociales («seisachtheia» o «liberación de cargas») se corresponden bien con los principios de un régimen timocrático en el que el honor («time») de los ciudadanos se adecuaba a su diferente capacidad económica. El sentido y contenido de dichas reformas son conocidos a través de sus propios poemas, algunos de cuyos fragmentos fueron incluidos por Aristóteles en su «Constitución de Atenas». En sus intervenciones en el «ágora» se había hecho «popular» el propugnar una redistribución de las tierras que después no llegaría a realizar. A pesar de ello, el propio Solón proclama haber liberado tierra y ciudadanos «pobres» del Ática de la «esclavitud» a que se encontraban sometidos. Pero es evidente que en este contexto el término «esclavo» —aplicado tanto a la tierra como a los campesinos que la trabajan— es usado en sentido figurado, por lo que resulta arriesgado ver aquí algo más que una expresión retórica. Ello no significa que no existiera una relación de dependencia económica —no esclavista— entre «propietarios» y «tenentes» de la tierra en esta época como parece confirmarse en las diversas acepciones del término «hektemoroi», referido a los campesinos que «entregan» (o sólo «mantienen») una sexta parte de la cosecha. En este sentido, Aristóteles enfatiza el hecho de que «hasta Solón» las deudas pesaban sobre la «libertad» de los deudores, la llamada «esclavitud por deudas», cos-

tumbre que fue abolida así como las «cargas» privadas y públicas que abocaban a esta situación de dependencia. Consiguió asimismo que las tierras apropiadas por esta causa y marcadas con mojones («horoi») fueran devueltas a sus antiguos propietarios, lo que le proporcionó, según él mismo reconoce, el apoyo del «demos» para llevar adelante otras reformas económicas, entre las que destacan la adopción del patrón ponderal corintio de las «monedas» y la promoción del cultivo de viñedo, y sobre todo de olivo, con vistas a la exportación de los excedentes de aceite y la reducción al máximo de la importación de cereales con la pretensión de establecer un sistema económico autárquico en el Ática, ideal al que aspiraban la mayor parte de las «poleis» griegas. Aunque el alcance político de este tipo de reformas es dudoso, su incidencia económica es indudable, dado que desde entonces los productos atenienses comenzaron a desplazar de los mercados orientales y occidentales a los corintios, a pesar de que Atenas hasta ca. 600 no había intervenido en el proceso de expansión colonial. Hasta entonces también la economía del Ática se había configurado siguiendo el modelo de «autarkeia», pero el objetivo de las reformas era no sólo proteger los intereses de los campesinos sino también de los artesanos convirtiendo a Atenas en un «centro comercial» del Egeo alimentado por una creciente industria.

Mucho menos «progresistas» fueron las medidas políticas. En efecto, la «eunomía» soloniana supuso una apertura respecto a las restricciones aristocráticas anteriores, pero en absoluto una «isonomía» (o «igualdad ante la ley»), que fue el principio sobre el que se organizó la democracia ateniense. No obstante Solón estableció una división de la ciudadanía por «clases» en base a su capacidad de renta evaluada en «medimnos» anuales:

CLASES	DENOMINACIÓN	RENTA/MEDIMNOI	CATEGORÍA POLÍTICA
1.ª	Pentakosiome-dimnoi	500	Plena
2.ª	Hippeis	300	Arcontado
3.ª	Zeugitas	200	Cargos menores
4.ª	Thetes	–200	Sin cargos

Como otras clasificaciones sociales tempranas, la de Solón se basa en criterios muy diversos, si bien la estipulación de la renta en «medimnoi» es el único elemento común, lo que no significa necesariamente que todos los ciudadanos («politai») poseyeran tierras, sino simplemente que su fortuna era evaluada en «medidas de grano-aceite-vino» por el Estado. Esta circunstancia podría aplicarse particularmente a la 4.ª clase, la de los «thetes», campesinos pero no propietarios de tierras e incluso artesanos y comerciantes que fueron ahora incorporados a la ciudadanía aun cuando su renta fuera inferior a 200 medimnos; excluidos por ello de las «liturgias» o magistraturas financiadas por los propios ciudadanos, los «thetes» sólo podían asistir a la Asam-

blea o «Ecclesia» y prestar apoyo militar al Estado. Éste sin embargo dependía sobre todo de los «zeugitas», que algunos historiadores interpretan como «hoplitas» pero que generalmente se identifican a poseedores de un «zeugon» o yugo y, por tanto, campesinos y propietarios de tierras que sin duda constituían el grueso del ejército hoplítico. En el mismo sentido los «hippeis» o caballeros remiten a la forma de combate característica de las aristocracias griegas hasta comienzos del siglo VII, que pervivió como un cuerpo de élite. Finalmente, los «pentakosiomedimnoi» o «renta evaluada en 500 medimnos» son los ciudadanos más ricos, grandes propietarios de tierras y pertenecientes a la «nobleza» ateniense, sobre la que recae todavía la mayor responsabilidad política. De ellos y de los «caballeros» se eligen los arcontes anuales, mientras que los «zeugitas» sólo pueden aspirar a desempeñar cargos menores. De estas tres «clases» además se elige la «Bulé» o Consejo de 400 miembros (100 por tribu) que relega en sus funciones al Areópago o antiguo Consejo aristocrático. No obstante, el poder ejecutivo reside en el Colegio de Arcontes de nueve miembros elegidos anualmente por la Asamblea, que desde ahora se reúne con una periodicidad fija y que asume también la función judicial constituida en tribunal de apelación o «Heliea» trasvasando a los ciudadanos («demos») la capacidad de administrar justicia, que durante generaciones había sido un privilegio de la aristocracia.

No obstante, a pesar de todas estas innovaciones que constituyen la base de la constitución ateniense (Hignett, 1962), la obra política de Solón resultó insatisfactoria al no resolver los problemas sociales planteados por la creciente demanda de tierras, ni los políticos al pretender a la vez minimizar la tradicional influencia de la aristocracia y marginar al grupo menos acomodado de la ciudadanía de la responsabilidad política.

2.2.3 Tiranía de Pisístrato

Las reformas solonianas no produjeron los efectos esperados sino que, por el contrario, provocaron el descontento generalizado de la ciudadanía: los «eupátridas» vieron lesionados sus intereses económicos y políticos; las «clases» bajas («zeugitas» y «thetes»), aunque mejoraron su situación, se sentían insatisfechas con la «seisachtheia» y reclamaban el «reparto de tierras» prometido. Se preparaba así el camino a la «stasis», situación de especial inestabilidad política y social que conoció la «polis» ateniense durante las dos primeras décadas del siglo VI a. de C. Incluso estos años fueron caracterizados por Aristóteles como de «anarchía», es decir, en los que la «lista» de arcontes epónimos se interrumpe (como en 590/589 y, de nuevo, en 586/585) o, en el caso contrario, unos años después un arconte prorroga de forma anticonstitucional su mandato al año siguiente, como ocurrió a Damasias en 581/580 y los dos primeros meses del año 580/579. Aunque Damasias fue expulsado por la fuerza del cargo sin lograr mantener su posición, su actitud

constituyó un nuevo precedente para la implantación de la tiranía en Atenas. Para el resto del año se nombró un «colegio» de 10 arcontes —en vez de nueve— constituido por cinco «eupátridas», tres «agroikoi» y dos «demiourgoi». La peculiar composición socioeconómica de este grupo de «notables» ha llevado a pensar que no se trata en realidad de «arcontes», sino de una «comisión» eventual en la que estarían representados todos los sectores sociales. Sin embargo, esta interpretación no está exenta de problemas. Es poco probable que los «thetes» (pequeños campesinos y sobre todo artesanos y comerciantes), integrados en la ciudadanía por Solón, hayan podido acceder al «arcontado» en 579 y aún menos compartir responsabilidades políticas con la nobleza. Por ello se ha propuesto entender por «demiourgoi» aquí los antiguos oficiales del «demos» representando así no a un grupo socioeconómico sino los intereses de las aldeas del Ática (Roebuck, 1984). Cualquiera que fuera el criterio de representación adoptado la experiencia resultó eficaz puesto que se repuso la estabilidad política perdida y durante más de veinte años no hay noticias de tensiones sociales graves, razón por la cual algunos autores consideran esta nueva situación como efecto inmediato de las «leyes» solonianas, que no corresponderían al tradicional arcontado de Solón del 494/93, sino al período del 580/570 (Sealey, 1976, 122), de ahí que los atenienses le reconocieran como «árbitro» y «legislador». Diez años más tarde la «stasis» social se había reproducido aún con mayor intensidad. Los líderes de los clanes aristocráticos buscaron el apoyo de otros sectores de la ciudadanía asumiendo el compromiso de defender sus intereses particulares frente a los de otras facciones rivales. Se constituyeron así dos grupos o «partidos» políticos: el liderado por Licurgo, que defendía a «los hombres de la llanura» («tou pediou») en general y los intereses de la nobleza terrateniente en particular; el liderado por Megacles, que agrupaba a los ciudadanos de la «costa» («paralia») y al sector artesanal y/o comercial de Atenas. A estos dos grupos se sumó un tercero organizado por Pisístrato, un aristócrata originario de Brauron, al E. de Atenas, que se había distinguido ca. 570 en la «guerra» contra Mégara por el control sobre la isla de Salamina. Según Aristóteles, Pisístrato habría liderado al grupo de «los habitantes de las colinas» («hoi diakrioi»), pero Heródoto matiza esta expresión como «los de más allá de las colinas» (hoi hiperakrioi»), que pueden identificarse con los campesinos «del interior», por tanto no vinculados con la nobleza ateniense. Según la misma tradición, con el apoyo de una parte del «demos» de la ciudad Pisístrato logró ocupar la Acrópolis en 561 con la intención de implantar una «tiranía» en Atenas, pero tuvo que desistir ante la coalición de los otros dos dirigentes, quienes obligaron a Pisístrato a abandonar Atenas. No obstante, al año siguiente éste fue reclamado por Megacles, enemistado ahora con Licurgo. La posición del «tirano» se reforzó casándose con la hija de Megacles, matrimonio forzado que sólo sirvió para que ambos líderes políticos se enfrentaran de nuevo. Por segunda vez Pisístrato se vio obligado a huir de Atenas e incluso abandonar el Ática en 556 refugiándose con su familia en Eretria, en la isla de Eubea. El destierro duró diez años,

durante los cuales el «tirano» alcanzó la costa tracia y reclutó un ejército de mercenarios, con los que desembarcó en las costas del Ática en 546 a. de C. dispuesto a imponer definitivamente —por tercera vez— la tiranía en Atenas. A la fuerza de las tropas eubeas y mercenarias dirigidas por los Pisistrátidas debió sumarse la colaboración o apoyo militar de su «partido», constituido por los campesinos «del interior», a los que compensó con el reparto de tierras expropiadas a los seguidores de los «partidos» oponentes. Afianzó la tendencia al monocultivo —vid u olivo— iniciada por Solón, proporcionando préstamos de bajo interés a los agricultores, pero se procuró el abastecimiento de trigo de las tierras del Mar Negro arrebatando el control de Sigeo, en la costa tracia, a Mitilene. A su vez la «importación» intensificó las relaciones comerciales de Atenas a través del Egeo y favoreció el desarrollo de la artesanía e industria locales hasta el punto de que el grupo de artesanos y comerciantes —si no antes— pudo alcanzar la ciudadanía en estos años. El auge de este sector contribuyó la explotación de las minas de plata de Tracia y, sobre todo, del Laurión, en el S. del Ática, que permitió mejorar el peso de la moneda y agilizar los intercambios. Pero quizá el aspecto más destacado de la política de Pisístrato sea la realización de un ambicioso programa de «obras públicas», con la finalidad no sólo de mejorar la «imagen» de Atenas en el mundo griego, sino también de reforzar la base ideológica de su poder. En efecto, durante su mandato se inició la construcción del templo de «Atenea Parthenos» —o primer «Partenón»— y la columnata de acceso a la Acrópolis, así como otros dos centros religiosos: el templo de Zeus Olímpico y el de Apolo Pítico. Además, en la misma línea potenció los «misterios de Eleusis» como un culto ateniense y pretendió superar los particularismos locales del Ática en torno a dos cultos «nacionales»: el de Atenea y el de Dionisos. Pero estas realizaciones apenas hubieran sido posibles si Pisístrato no se hubiera procurado previamente la amistad o al menos la neutralidad de las «poleis» vecinas respecto a la «tiranía». Cuando esta relación se rompió bajo sus hijos y sucesores Esparta ayudó a los atenienses a derrocar a «sus» tiranos como ya lo había hecho con otras ciudades del Istmo.

La muerte de Pisístrato en 527 a. de C. abre una etapa confusa en la que Hipías e Hiparco, sus hijos, alternan sus mandatos con otros «arcontes» (Onetor; Clístenes, hijo de Megacles; Milcíades, hijo de Cimón; Caliates) miembros de familias aristocráticas, quienes impidieron a los Pisistrátidas el mantenimiento de la «tiranía». En 514 Hiparco fue asesinado por Harmodio y Aristogitón durante la celebración de las Panataneas y los tiranicidas fueron exaltados más tarde como «liberadores» de Atenas. Aunque ésta contaba con el apoyo militar de Argos y de Tesalia, la intervención de Esparta en 511 contra los Pisistrátidas obligó a Hipías a huir a Asia Menor en 510 a. de C. buscando refugio entre los persas. De este modo el Estado ateniense recobró la normalidad constitucional perdida de forma intermitente durante décadas, pero la experiencia política de un gobierno tiránico tendría aquí consecuencias diferentes que en otras «poleis»: preparó el camino hacia la democracia.

2.2.4 La «isonomía» de Clístenes

Los años siguientes a la «huida» de Hipías son confusos. La tradición ateniense, recogida por Heródoto, atribuye la caída de la tiranía a los Alcmeónidas, pero del propio relato se deduce el protagonismo político y militar de Esparta en los acontecimientos. En efecto, la tercera intervención espartana en Ática al mando de Cleómenes tenía como objetivo implantar en Atenas un nuevo régimen político —quizá una oligarquía— en el que Iságoras y sus partidarios fueran los mayores —o únicos— beneficiarios frente a las aspiraciones políticas de otros grupos, como el liderado por Clístenes, «eupátrida» y nieto del homónimo afortunado que había logrado la mano de Agarista, la hija del tirano Ortágoras de Sición. Iságoras, en cambio, pertenecía a una familia más modesta, quizá a los Filaidas, y era oriundo de Icaria, una aldea a medio camino entre Atenas y Maratón. Por tanto, es probable que la base social de su «partido» correspondiera a los campesinos del «interior» que en la generación anterior habían apoyado a Pisístrato, convertidos ahora en una «nueva aristocracia». Es asimismo probable que los aristócratas, viejos y nuevos, formaran un grupo unido en torno a Iságoras en defensa de sus comunes intereses. Si la hipótesis es correcta, en tal situación Clístenes se vería obligado a representar los intereses de «la costa» y, particularmente, del «demos» de la ciudad de Atenas. Se entiende así que Cleómenes apoyara a Iságoras como «cabeza» de una potencial oligarquía en Atenas y al mismo tiempo decretara el exilio de Clístenes, poco antes de que la llegada de una pequeña guarnición espartana procediera a la expulsión de 700 familias atenienses contrarias a los planes peloponésicos. La realización de éstos incluían la disolución del «Consejo» y su sustitución por otro de 300 miembros. La reacción del «demos» en apoyo de sus legítimos representantes hizo que Iságoras y Cleómenes tuvieran que refugiarse en la Acrópolis a la vez que era reclamada la presencia de Clístenes y sus partidarios en Atenas. Todos estos hechos transcurrieron entre el arcontado de Iságoras en 508/07 y la expulsión de Cleómenes en 506 a. de C. tras tres días de asedio, por lo que se plantea el problema de hasta qué punto este proceso pudo ser originado por la propuesta de las reformas políticas («isonomía») llevadas a cabo por Clístenes. En primer lugar, es dudoso que éste lograra imponerlas en la fecha asignada por la tradición (508/07) coincidiendo con el arcontado epónimo de su oponente político y puesto que él mismo, habiendo sido arconte ya en 525/24, no podría haber sido reelegido. En segundo lugar, parece lógico que Clístenes, miembro vitalicio del Areópago, haya demorado deliberadamente su puesta en práctica aprovechando el arcontado de uno de sus partidarios (quizá el de Alcmeón en 507/06) o cuando la situación política quedara bajo su control (no antes del 503/02 [Sealey, 1976, 151]), dado que las reformas implicaban un complejo procedimiento de redistribución, cuya realización apenas habría sido posible en años de extrema inestabilidad política.

En cualquier caso, la llamada «revolución» clisteneana no instauró la «demokratía» en Atenas, pero sí sentó las bases institucionales de un futuro funcionamiento democrático en la «polis» ateniense. En este sentido, Heródoto hablaba tan solo de «isegoría» («libertad de expresión»), mientras que la misma tradición recogida más tarde por Aristóteles se refiere a la «isonomía» («igualdad de oportunidades» en términos políticos) en relación con el derrocamiento de la tiranía, proceso que alcanza su culminación en las reformas introducidas por Clístenes, a quien se considera el creador de la «demokratía» ateniense.

Éstas afectaron básicamente a dos planos: de redistribución de población y territorio en nuevas unidades administrativas (tribus, «trittys», demos) y el de asignación de funciones a nuevos órganos jurisdiccionales (el Consejo de los 500, la «pritanía», las «demarchias», la «strategia»). Ambas reformas, sin embargo, eran complementarias de tal modo que debieron aplicarse siguiendo un cierto orden lógico: primero, la división del Ática en tres áreas o «regiones»: a) la ciudad («asty») y la costa próxima a ella; b) la costa («paralia»), menos la porción incluida en a); y c) el interior («mesogeios»), excluida la porción correspondiente a a) o b); después, cada «región» sería dividida en 10 partes llamadas «tritties («tercera parte») estaba formada por un tercio de cada área; finalmente, todo el conjunto (territorio y población ciudadana) sería organizada en 10 tribus (en vez de las cuatro anteriores) de tal manera que cada tribu constaría de tres «tritties» y a cada una de las 30 «tritties» resultantes se asignaría un número indeterminado de «demos» (urbanos y rurales) de los 170 conocidos para esta época en el Ática. Aunque Aristóteles no es tan explícito, puesto que no define la naturaleza de la «trittys», sino que alude a ella como una fracción equivalente a un tercero de cada una de las cuatro tribus existentes, sí afirma en cambio que el objetivo de Clítenes era que «la muchedumbre resultara mezclada», por lo cual «trittys» denominó a cada una de las treinta partes en que el territorio («chora») fue dividido por demos (Arist. «Ath. Pol.» 21, 4), que pasaron a denotar la ciudadanía en tanto que en adelante «politai» y «demotai» fueron términos equivalentes. E incluso se atribuye a Clístenes la modificación de la fórmula de identificación personal (nombre patronímico en genitivo) por la simple adición al antropónimo del nombre del «demos» al que pertenecía y en el que figuraba inscrito como «ciudadano». La puesta en práctica de este complejo mecanismo de redistribución supuso también el recuento de los «politai» existentes y probablemente la revisión de su condición de «ciudadanos» con vistas al funcionamiento del nuevo sistema político.

En un segundo momento se procedería a dotar con funciones específicas cada uno de estos elementos: el demos estaría representado por un jefe o «demarchos»; cada tribu proporcionaría un jefe militar o «strategós» y elegiría a 50 miembros para formar parte del «Consejo de los 500», quienes se responsabilizarían de los asuntos del Estado durante una décima parte del año constituidos en «pritanía».

6. Problemas de Grecia clásica (siglo v a. de C.)

Quizá más que ningún otro período del mundo griego antiguo el análisis del siglo v presenta una problemática histórica caracterizada por un acusado dinamismo político y social hasta el punto de que, en muchos aspectos, se superaron ya los estrechos marcos en que había sido concebida la vida de la «polis». Las guerras casi continuas (*Ducrey, 1985), el desarrollo económico de algunos estados (French, 1964) y particularmente del comercio (*Finley, 1965), las relaciones interestatales (Moggi, 1976) y la consolidación de las formas de gobierno tradicionales (*Rodríguez Adrados, 1966) constituyen tan sólo algunos de los fenómenos más destacables, extraídos de un contexto complejo y no siempre de fácil reconstrucción. Pero también la documentación sobre este período es sin duda más rica que la de los anteriores, sobre todo la relativa a información de naturaleza historiográfica o literaria, sin olvidar las fuentes epigráficas. No sólo Heródoto y Tucídides son fuentes fundamentales para la primera y segunda mitad del siglo, respectivamente, sino que también Éforo, Helánico, Jenofonte, Teopompo, Platón, Aristóteles, Andócides, Lisias y algunas obras de Equilo y Aristófanes contienen datos o referencias únicos acerca de la peculiar situación del mundo griego en esta época. Es obvio que la utilización de todos estos datos plantea múltiples problemas debido a su desigual fiabilidad pasando a menudo por la mera anécdota (Heródoto) a la caricatura (Aristófanes) sin solución de continuidad; en otros casos el problema es la ambigüedad (Aristóteles) o la tendenciosidad manifiesta de las argumentaciones e interpretaciones propuestas (Tucídides). Sin embargo, el hilo conductor es claro y gira en torno al prota-

gonismo, unas veces, rivalidad, otras, de Esparta y Atenas, cuyos «modelos» de gobierno polarizan el espectro político del mundo griego de la época llamada «clásica», es decir, el siglo V y buena parte del IV. No obstante, otras «poleis» consolidan asimismo sus estructuras políticas y sociales aliándose en un sentido u otro según las circunstancias, pero sin perder por ello sus instituciones peculiares. No hay que olvidar que todos estos «sistemas» se desarrollan en el marco de la «polis», es decir, sobre la base de una determinada concepción de la sociedad y del Estado. Por eso el uso frecuente de una terminología repleta de categorías políticas y económicas «modernas» puede inducir a confusión al establecer falsos paralelismos conceptuales entre realidades históricas estructuralmente diferentes. No se trata tanto de evitar términos equívocos como «imperialismo» o «imperio», «revolucionario» o «reaccionario», «moderado» o «conservador» como de verificar históricamente hablando —esto es, lógica o documentalmente— la opción elegida, si previamente dichos términos han sido adecuadamente definidos. Es cierto que en algunos casos, como el de la «democracia» ateniense, la terminología política se impuso por el uso más que por reflejar una realidad, por lo que dicho concepto ha debido ser matizado a la luz de los «sistemas» políticos modernos (Finley, 1980). De hecho este debate encaja en otro más general que ha opuesto y sigue oponiendo a los historiadores «primitivistas» (partidarios de transmitir la historia «en sus propios términos») y «modernistas» (defensores de interpretar la historia mediante el uso de términos y categorías que, aunque de acuñación moderna, tengan un probado valor analítico). Por esta razón la terminología no es, como se dice a menudo, un problema secundario, aun cuando sea cierto que lo importante en historia no es el término usado —bien o mal— sino el concepto que lleva aparejado, que puede ser o no útil para conocer los mecanismos que impulsaron la evolución de una determinada sociedad.

Finalmente, resulta cuando menos sorprendente la abundancia de denominaciones impropias —aquí advertidas mediante «la(s) llamada(s)»...— y sin embargo tan usuales en la historiografía de este período que constituyen tópicos difícilmente erradicables. En general éstos consisten en generalizaciones abusivas o en proporcionar una «imagen» distorsionada de la información transmitida por los autores antiguos, entre otros los siguientes: «Guerras Médicas» por «la guerra con los persas», «Liga Panhelénica» en lugar de «Liga Helénica», «guerra del Peloponeso» por «guerra entre griegos», «Liga del Peloponeso» por «los lacedemonios y sus aliados», «Liga Ática» por «Liga de Delos», «imperio ateniense» por «poder» («arché») o «hegemonía de Atenas», «partido democrático» por un grupo defensor del «demos», «revolución oligárquica» por «cambio de régimen político». En fin, este período no se corresponde con la llamada «Pentecontecia» —término no usado hasta finales del siglo I a. de C.— que denomina sólo a los aproximadamente 50 años transcurridos desde el final de las «guerras con los persas» (479) al inicio de la «guerra entre griegos», la llamada «guerra del Peloponeso» (431).

1 La guerra contra los persas

1.1 Los orígenes de la confrontación: la construcción del Imperio persa

La confrontación final entre griegos y persas a comienzos del siglo y en el área egea, lo que se conoce tradicionalmente con el nombre de «Guerras Médicas», fue tan sólo el final de un largo proceso de aproximaciones y tensiones entre dos pueblos que participaban del mismo origen etnolingüístico, como elementos milenarios del grupo indoeuropeo. Pero mientras que los precursores griegos (aqueos) se dirigieron hacia el Oeste estableciéndose en los Balcanes, sus contemporáneos persas, en dirección opuesta, alcanzaron el valle del Indo y bajando hacia el Sur se establecieron entre el Cáucaso y los Zagros, al norte de la llanura irania. Su proximidad a la región mesopotámica permitió a los persas una rápida asimilación de las culturas próximo-orientales de elamitas, asirios y babilonios de tal modo que hacia el siglo IX a. de C. aparecen en los registros asirios en colaboración con los medos, un pueblo guerrero ubicado al noroeste de la llanura irania, que poco después constituyó un reino con capital en Ecbatana. A finales del siglo VII los medos habían adquirido tal poder que establecieron alianza con el Imperio neobabilónico de Nabopolasar contra los asirios. Destruyeron Assur y Nínive, y medos y persas dirigieron su atención hacia el Oeste, con el fin de controlar los reinos y ciudades de Asia Menor. Hacia el 575 el rey medo Ciáxares se enfrentó a Aliates, el rey de Lidia, aunque finalmente se concertó la fusión de medos y lidios sellada mediante el matrimonio de Astiages, hijo de Ciáxares, con la hija del rey lidio. Pero Astiages fue el último rey medo, propiamente dicho, porque el persa Ciro se enfrentó contra él y en 549 acabó con este reino, cuyos territorios unió para crear el Imperio medo-lidio-persa, que fue el origen de uno de los «imperios» más poderosos y duraderos de toda la Antigüedad.

Anexionada Lidia en 547 a. de C. tras el enfrentamiento entre Ciro y Creso, el nuevo rey lidio, el persa ordenó a su general Harpago el ataque de las ciudades jónicas de Asia Menor, desoyendo las propuestas de Creso como la decisión del Panjonion de enviar una embajada a Ciro para que éste no atacara ninguna ciudad griega. No obstante, todas las ciudades excepto Mileto —la única respetada por Ciro— quedaron bajo el control del sátrapa de Sardes.

Concluida la campaña lidio-griega, Ciro dirigió sus pasos hacia el Imperio neobabilónico. Ya en 555, cuatro años después de la constitución formal del reino persa, Ciro había establecido una alianza con Nabónides, que le dejaba las manos libres para enfrentarse contra Astiages. Pero ahora el Imperio neobabilónico dominaba también Asiria, Siria y Palestina, por lo que su control era imprescindible para dirigirse a Egipto, el otro gran Estado que pervivía de la época milenaria. En 538 Ciro conquistó Babilonia y se anexionó su

gran imperio. La conquista de Egipto fue sin embargo obra de su hijo y sucesor, Cambises, en 525, que se impuso sobre Amasis. Pero Darío, hijo de un alto oficial del Imperio persa, le sucedió en 522, y emprendió la reconquista del Quersoneso, Tracia y las ciudades griegas de Asia Menor. En estas campañas Darío ordenó a su general Megabazo el control de las colonias atenienses de Sigeo y Quersoneso, fundamentales para el abastecimiento de la metrópoli, y la ocupación de las islas septentrionales de Lemnos e Imbros, que fueron integradas en la «provincia persa» gobernada por el sátrapa de Sardes, Artafernes.

1.2 El *casus belli:* la rebelión jonia (499-93)

La presión persa llegó a las ciudades griegas de Asia, donde se habían instaurado regímenes tiránicos proclives a las satrapías. Según Heródoto, el responsable de la revuelta jonia del 499 fue Aristágoras, el «tirano» de Mileto, tras el intento fallido de apoderarse de Naxos con el apoyo de Artafernes. El fracaso de Aristágoras implicaba un seguro castigo por parte del sátrapa, por lo que aquí se habría visto obligado a la rebelión renunciando a la tiranía e incitando a los griegos de Jonia a luchar por su libertad frente a la subyugación persa. Aristágoras pidió primero ayuda militar a Esparta sin éxito, por lo que solicitó después el apoyo de la flota ateniense. Atenas envió 20 barcos en ayuda de Mileto que se reforzaron con cinco naves más enviadas por la ciudad eubea de Eretria. Con esta ayuda los griegos realizaron un ataque a Sardes, pero no lograron tomar la ciudadela. Entretanto la revuelta se había extendido a todas las ciudades de Asia Menor, Chipre y Tracia. El ateniense Milcíades, tirano del Quersoneso, que hasta entonces había colaborado en los planes de Darío, se levantó también y arrebató a los persas el control de las islas de Lemnos e Imbros, de indudable importancia estratégica. Pero con el refuerzo de la tropa y el apoyo fenicio a la flota los persas se impusieron a los griegos en dos batallas decisivas: una, por tierra, en Éfeso; la otra, por mar, en Lade, cerca de Mileto, en la que las naves fenicias —muy superiores en número— acabarían imponiéndose tras la deserción de los samios: la ciudad de Mileto fue saqueada y su población trasvasada al interior. Hasta aquí el relato de Heródoto, pero es obvio que existían razones políticas y económicas que incitaban a la rebelión. Entre las primeras destaca el decisivo avance democrático en Atenas tras la implantación de las reformas de Clístenes; entre las segundas, la incidencia del tributo persa sobre las economías comerciales de las ciudades jonias, que vieron cerrados sus mercados tradicionales por el control de una potencia extranjera. De todos modos la rebelión fue sofocada en 493. Persia se vio obligada a aceptar gobiernos «democráticos» en algunas ciudades, pero la participación de Atenas y Eretria en el conflicto le proporcionaba el necesario *casus belli* para preparar una expedición punitiva contra la Grecia continental.

1.3 La configuración de los bloques

Tras la rebelión jonia Darío se vio obligado de nuevo a reconquistar Tracia con el fin de reforzar el flanco occidental de su «imperio» y sobre todo controlar las rutas de abastecimiento de metales y grano a Grecia. Desde el Helesponto Darío confió a su yerno Mardonio el mando de una primera expedición consistente en fuerzas terrestres y navales encargadas de conseguir la adhesión de las poblaciones isleñas del N. del Egeo a la causa persa; tomada la isla de Thasos, el contingente persa reemprendió la marcha hacia el O. por tierra y por mar siguiendo el plan previsto con la aparente intención de lograr el apoyo de Tracia y Macedonia como plataforma de un futuro ataque a Grecia continental, particularmente dirigido a Eretria y Atenas; pero esta expedición del 492 fracasó porque parte de la flota fue destruida por la tempestad al bordear el Monte Athos mientras que el contingente de a pie encontró la resistencia de algunas tribus tracias. Mardonio regresó a reunirse con Darío, que preparaba ya una segunda expedición contra Atenas y Eretria: ésta debía ser castigada por su participación en la rebelión jonia; aquélla debía además ser tomada y puesta a disposición de Hipías, el tirano ateniense que desde hacía veinte años había sido acogido en Susa, la capital del Imperio. El mando de esta nueva expedición fue confiado a Datis y Artafernes, a quienes acompañaba el propio Hipías. Previamente emisarios de Darío fueron enviados a las principales ciudades de Grecia solicitando «tierra y agua», según la expresión de Heródoto, para sus soldados, lo que después sería condenado como «medismo» o colaboracionismo de los griegos con los persas. La sorpresa fue que muchas «poleis» acogieron la propuesta convencidas de la superioridad del enemigo o por razones de oportunismo político cuando no rivalidad con Esparta o Atenas, las únicas que se opusieron abiertamente a los planes del rey persa. En cambio Darío consiguió el apoyo a su causa de las «poleis» isleñas y de las ciudades tesalias, aparte de Tebas, que dirigía la Liga beocia y enfrentada con Atenas a propósito del control sobre la ciudad beocia de Platea; de Argos, tradicional rival de Esparta en el Peloponeso y de Egina, rival de Atenas, y de extraordinaria importancia estratégica en un ataque a Atenas por mar.

Entretanto en Atenas se libraba una dura batalla política entre las diversas facciones de la aristocracia: Alcmeónides, Filaidas y nuevas familias encumbradas políticamente merced a las reformas de Clístenes. A este último grupo pertenecía Temístocles, arconte en 493/92, que gozaba del apoyo de las clases medias urbanas; su programa adoptó un cariz «radical» al promover el aumento de la flota ateniense en favor de los «thetes» y la habilitación de los puertos naturales en torno a El Pireo que aseguraran el abastecimiento de la ciudad por mar ante un posible asedio enemigo. Aunque los Alcmeónidas dirigidos por Jantipo —el padre de Pericles— no compartían esta política, Temístocles vio reforzada su posición con el regreso del Quersoneso del filaida Milcíades, que conocía bien la estrategia persa y convenció a los ciudadanos de la conveniencia de tomar medidas contra un inminente ataque persa: elegido «strategós» en

491, Milcíades se encargaría de reforzar el ejército. Pero los atenienses con un ejército de unos 9.000 hombres no podían hacer frente solos a los persas, que podrían desplazar hasta la orilla del Egeo a un ejército al menos dos veces mayor. Por ello Temístocles solicitó la ayuda de Esparta, que, sin negarse a ella, pretextó razones religiosas para posponer su apoyo a Atenas; sólo los de Platea incrementaron en unos 1.000 hombres el débil ejército ateniense.

Por su parte, la expedición persa partió de Samos y cruzando el Egeo alcanzó Naxos y las Cícladas, dirigiéndose después a Eubea; a la toma de Caristo, en el S. de la isla, siguió el asedio y ocupación de Eretria al N., que sólo recibió el apoyo de un grupo de atenienses asentados en territorio de la vecina Calcis; los persas infligieron un castigo ejemplar reduciendo a los eretrios a esclavitud. Los sucesos de Eretria alarmaron a los atenienses. El arconte polemarco Calímaco, de acuerdo con Milcíades, decidió coordinar las acciones de los diez «strategoi» avanzando por el interior de la costa oriental de Ática hasta la llanura de Maratón, a escasa distancia del lugar en que, pasando a Ática, habían acampado las tropas enemigas.

1.4 Estrategia militar y escenarios bélicos

1.4.1 Maratón (490)

Las formaciones persas habían acampado cerca de Tricorinto y se disponían a avanzar por la llanura de Maratón hacia el S hasta Atenas siguiendo la línea de la costa para evitar los pasos montañosos del Pentélico y el Parnés que aíslan esta región. Entretanto el grueso de la flota persa con 600 naves —según Heródoto— esperaba en la bahía que forma el promontorio de Cinosura. Milcíades, buen conocedor de la estrategia persa, convenció a Calímaco de tomar la iniciativa en el combate y de disponer las formaciones de manera diferente a la habitual: el centro sería debilitado en beneficio de los flancos; el ala izquierda sería defendida por el contingente de Platea, mientras que el ala derecha sería ocupada por los hoplitas atenienses al mando de Calímaco y Milcíades; la misión de los flancos era no sólo repeler la agresión, sino acudir en defensa de las líneas del centro, las primeras que presumiblemente intentarían romper los enemigos; de esta forma se pretendía compensar la diferencia cuantitativa entre ambos ejércitos puesto que se obligaría al «mayor» a combatir en unidades fraccionadas; además, el refuerzo de las alas del «menor» permitía asimismo romper los flancos del adversario forzando la huida, por lo que los efectivos enemigos se reducirían de hecho a su «centro» mientras que los griegos mantendrían casi todas sus fuerzas. El plan de Milcíades dio resultado: sólo 192 atenienses murieron en el combate mientras que los persas perdieron más de 6.000 guerreros. El resto huyó hacia las naves ancladas en la costa y emprendió rumbo a El Pireo con el fin de lograr la rendición de Atenas. Pero las naves atenienses que esperaban en el Falero se vieron refor-

zadas con el regreso de las fuerzas de Maratón y los persas no lograron su objetivo, huyendo de nuevo a través del Egeo. Maratón fue la primera gran derrota de los persas frente a los griegos, pero en la victoria ateniense no participó en absoluto Esparta, que envió refuerzos cuando la batalla ya había concluido. Este hecho marca el inicio de un proceso de rivalidades mutuas que abocará al enfrentamiento de casi todos los griegos —alineados en favor de unos y otros— durante la segunda mitad del siglo.

1.4.2 Termópilas y Artemisio (agosto-480)

Entre Maratón y la defensa del paso de las Termópilas transcurrieron diez años. Tanto persas como griegos dedicaron buena parte de este tiempo a montar sus propias estrategias. La muerte de Darío en 485 dejó el trono en manos de Jerjes, quien dio un nuevo impulso al expansionismo persa en el Egeo. Entretanto algunas «poleis» griegas decidieron constituir una alianza contra los persas que culminó en la «Liga Helénica», liderada finalmente por Esparta, pero con una importante aportación ateniense a la flota. En Atenas la rivalidad entre facciones políticas llevó al triunfo del plan diseñado por Temístocles basado en el refuerzo de la flota mientras que Milcíades fracasó en tomar Paros y fue condenado a una fuerte indemnización que, tras su muerte, asumiría su hijo Cimón. Por su parte los Alcmeónidas, presuntos pro persas, fueron víctimas del «ostracismo» que precisamente se puso en práctica en 487/86: Hiparco, en 487; Meglacles, en 486; Jantipo, en 484; en fin, Arístides, en 482. Pero en vísperas del combate, en la primavera del 480, todos ellos fueron reclamados para unirse a las fuerzas contra los persas. Por su parte Jerjes había diseñado perfectamente el plan de ataque a Grecia. Tras reconquistar Egipto regresó a Sardes e inició su marcha hacia el Helesponto con la intención de alcanzar Grecia por alguno de los pasos tesalios. Previamente había ordenado la construcción de un canal que evitara el peligroso paso por la costa del Monte Athos, donde diez años antes Mardonio había perdido muchas naves. En realidad el plan obedecía a una estrategia calculada según la cual las fuerzas de tierra y mar debían avanzar en paralelo pero sin perderse de vista con el fin de efectuar ataques simultáneos. En su notorio afán de resaltar la defensa griega Heródoto proporciona cifras fabulosas —de hasta cinco millones— del ejército de Jerjes, pero su número, aun alto, no debe haber excedido los 180.000 hombres incluidos los medos, hircanianos, bactrianos, etíopes, asirios, sagartianos y tracios, entre otros; también las naves —más de 4.000— podrían reducirse a unas 800, aportadas por fenicios, egipcios, carios, chipriotas, panfilios, ciclicios y otros súbditos griegos. Aun así este ejército sin precedentes en el Egeo planteaba un grave problema de abastecimiento, de ahí que fuera preciso controlar la ruta del Egeo septentrional en dirección al Helesponto y el Mar Negro. Pero la marcha de Jerjes apenas hubiera sido posible sin haber contado con el apoyo de los tesalios primero y el de la mayor parte de Grecia central

más tarde. En efecto, el acceso a las Termópilas, cerca de la costa entre Fócide y Lócride oriental, fue posible mediante la sumisión de Tesalia a la causa persa, puesto que los griegos no pudieron impedir su avance. En vano un ejército de unos 14.000 hombres (formado por peloponesios —con 300 espartanos—, focidios, locrios, tebanos y corintios, entre otros) intentó hacerse fuerte al mando del rey espartano Leónidas, quien pereció en el combate junto con sus compatriotas. La victoria persa en las Termópilas ponía Grecia central bajo el control de Jerjes y, en consecuencia, dejaba expedito el camino hacia Ática, por lo que la flota griega anclada frente a Artemisio, en la costa septentrional de la isla de Eubea, se replegó rápidamente para defender los accesos a El Pireo. Entretanto Temístocles había conseguido evacuar Atenas hacia Egina, Trecén y Salamina, porque era inminente la invasión de Ática por el N. sin que fuera posible oponer resistencia, ya que las fuerzas atenienses habían sido desplazadas a defender la región del Istmo bajo el mando del espartano Cleombroto, hermano de Leónidas. Como estaba previsto Jerjes llegó a Atenas —por tierra— casi al mismo tiempo que su flota alcanzaba el Falero y obligaba a la flota griega a buscar refugio en las costas de Salamina.

1.4.3 Salamina (septiembre-480)

El emplazamiento de los aliados tras el promontorio que se aproxima a la pequeña isla de Psistalia obligó a los persas a concentrar sus naves en torno a este islote para cubrir una posible retirada y al mismo tiempo desplazar un escuadrón egipcio al otro lado de la isla para evitar la huida de los griegos por los estrechos que separan Salamina de la Megárida. El refugio de las naves griegas en estos pequeños pasos era peligroso pero evitaba el combate en mar abierto, que hubiera sido favorable a los persas. El plan había sido diseñado meticulosamente por Temístocles, quien convenció al espartano Euribíadas, jefe oficial de la flota aliada, de la conveniencia de defender Ática para salvaguardar el Istmo. En tales condiciones la confrontación se saldó con una gran derrota de los persas y la aplastante victoria de la flota ateniense ayudada en Psistalia por un contingente hoplítico al mando de Arístides. Jerjes decidió emprender la retirada con casi la mitad de su ejército hacia el Helesponto mientras que Mardonio concentraba al resto para invernar en Tesalia. La derrota persa en Salamina fue decisiva porque la retirada permitió a los griegos reorganizarse en espera de un enfrentamiento definitivo, que al año siguiente tendría por escenarios Beocia y Jonia.

1.4.4 Platea y Micale (agosto-479)

La victoria de Salamina produjo dos efectos esenciales: uno, recuperar la confianza griega en la posibilidad de vencer a los persas; otro, la rebelión de las ciudades griegas de Asia, particularmente de Jonia, contra una parte de la

flota persa establecida en Samos. Aunque las fuerzas de la «Liga Helénica» se mantendrían unidas, la expedición de Mardonio no podría traspasar la región del Istmo, que había sido amurallada «de mar a mar» por un contingente aliado. En cambio Ática quedaría de nuevo abierta a la devastación del ejército persa. Por ello Mardonio antes de iniciar la expedición procuró una alianza con Atenas a través de Alejandro —el rey de Macedonia—, cuyo fin era romper la cohesión de las fuerzas helénicas. Pero los atenienses rechazaron la propuesta y, al contrario, instaron a Esparta a defender Ática. La reticencia espartana obligó a una nueva evacuación de Atenas hacia Salamina, donde en adelante se reuniría el Consejo de los 500. Mardonio entonces llegó a Atenas, pero no saqueó ni incendió la ciudad. Poco después la reacción de Atenas, Mégara y Platea exigiendo a la Liga una intervención contra los persas convenció a los espartanos de la oportunidad del ataque: un ejército de casi 100.000 hombres fue movilizado en esta ocasión, cuya dirección fue encomendada a Pausanias. La estrategia de Mardonio consistió en atrincherarse detrás del Monte Citero, en territorio beocio, a orillas del río Asopo, entre Platea —aliada— y Tebas —pro persa, esperando el ataque de los aliados en la llanura, donde la caballería persa se impondría fácilmente al ejército hoplítico; por el contrario, los griegos procuraban que el combate no se hiciera en campo abierto sino en terreno montañoso para dificultar la movilidad de los enemigos. Por otra parte, Mardonio adoptó una estrategia defensiva dejando la iniciativa a los aliados griegos; éstos decidieron detenerse junto a Platea: en el ala derecha, los lacedemonios y sus aliados peloponesios; en el ala izquierda, atenienses y megarenses. Ante la decisión de un «consejo de guerra» presidido por Pausanias de retirarse a sus anteriores posiciones, Mardonio tomó la iniciativa destacando a un contingente de caballería al mando de Masistio, quien perdió su vida en el combate. El repliegue se inició con gran desconcierto, hasta el punto que los atenienses al mando de Arístides y un grupo de peloponesios dirigidos por Amonfareto no siguieron las órdenes de Pausanias; Mardonio aprovechó la ocasión para atacar al ejército dividido y en retirada, pero la reacción de Pausanias regresando a Platea se saldó con una abultada victoria griega, en la que el propio Mardonio fue hecho prisionero. Unos días después el ejército aliado conseguía la rendición de Tebas. Pausanias deshizo la Liga beocia y, en cambio, garantizó a Platea independencia política. Aunque los atenienses no tomaron parte en esta decisiva derrota persa —por tierra—, casi de forma simultánea atendieron la petición de ayuda de los samios contra los persas. Una expedición naval partió de Delos, pero cuando alcanzó la costa oriental del Egeo, la rebelión de los jonios incluidos en el contingente persa asentado en Cabo Micale había resuelto el conflicto de forma favorable a los griegos. Los jonios recuperaron su ansiada libertad y las «poleis» isleñas fueron incluidas en la «Liga Helénica» como aliados. Entonces la flota ateniense se dirigió al Helesponto con el fin de recuperar las rutas septentrionales de acceso a Grecia continental. La toma de Sestos en 478 cierra, por el momento,

este período de luchas intermitentes con los persas e inicia la llamada «Pentecontecia».

2 Ligas y hegemonías

2.1 La Liga del Peloponeso

Desde mediados del siglo VI a. de C. en el mundo de la «polis» se acusa una profunda transformación. El panorama de estados aislados, políticamente autónomos y económicamente autosuficientes deja paso al de las organizaciones supraestatales, en las que las «poleis» pierden en autonomía lo que ganan en protección frente a la posible injerencia de otros estados vecinos en sus asuntos internos. Por otra parte, la experiencia política de las «tiranías» de época arcaica había revelado la necesidad de intervención —directa o indirecta— de un Estado fuerte como Esparta para erradicar estos regímenes autoritarios y reponer la constitución, si bien ésta en la mayoría de los casos se adecuaría a un régimen de «aristocracia moderada» y, en menor medida, a «plutocracias» u «oligarquías». No obstante, aunque Esparta no conoció regímenes tiránicos, la «polis» espartana estaba amenazada interiormente por los grupos no privilegiados de su sistema sociopolítico, especialmente los ilotas mesenios y laconios sometidos a un *status* de dependencia al margen, por tanto, de cualquier tipo de consideración «política». Por esta razón Esparta era la primera interesada en contar con apoyo militar exterior ante una potencial rebelión interna en el Peloponeso que minaría las bases económicas de su peculiar sistema político. Hacia finales del siglo VI los espartanos estrecharon lazos con «poleis» próximas a Laconia como Tegea (en Arcadia), las ciudades del Istmo (Corinto, Mágara), las de la Argólida —excepto Argos— (Trecén, Epidauro) y estableció con ellos una alianza militar («symmachía»). Quizá por estas fechas Esparta estableció también relaciones similares con otros estados del área como Elis, Sición, Micenas, Tirinto e incluso la isla de Egina, pero fracasó en cambio con Helice, en Acaya. Esta situación se corresponde bien con la idea de una «hegemonía» espartana en el Peloponeso que Heródoto erróneamente adscribe a mediados del siglo VI, pero que difícilmente pudo existir hasta finales del siglo, cuando ya Esparta había renunciado a nuevas anexiones territoriales en favor de una política de alianzas interestatales. A este momento corresponden también los primeros testimonios de la intervención militar de Esparta en Ática. Es significativo que entre 510 y 502/01 se produjeran al menos tres —si no cuatro— de estas intervenciones. Las dos primeras enfrentaron a los peloponesios con la caballería tesalia con desigual fortuna: en la primera Anquimolio fue derrotado; en la segunda, en cambio, el rey espartano Cleómenes logró su objetivo de imponerse a los aliados tesalios y derrocar al tirano Hipías en 510 a. de C.,

obligado a buscar refugio en Sigeo. Desde este momento Atenas se vinculó a Esparta mediante una alianza que no rompería hasta 462 a. de C. La tercera intervención espartana, probablemente en 506, fue realizada a instancias de Iságoras —el oponente político de Clístenes—, a quien Cleómenes pretendió convertir en cabeza de una «oligarquía» ateniense; pero la reacción del Consejo y la oposición del «demos» abortaron la tentativa. En fin, la cuarta se produjo al cierre del siglo, quizá en 502/501, cuando la reforma democrática clisteneana fue puesta en práctica. En esta ocasión tampoco los espartanos consiguieron su objetivo; un contingente peloponésico atravesó el Istmo al mando de los reyes Cleómenes y Demarato; pero tomada la ciudad de Eleusis el grupo corintio de la expedición se amotinó argumentando que era injusto atacar a Atenas; la disensión entre los reyes llevó asimismo a la deserción de Demarato, por lo que Cleómenes se vio obligado a retroceder aunque la «invasión» había sido meticulosamente planificada: los peloponesios atacarían por el S., los beocios por el N. y un contingente de Calcis por el E. hasta conseguir un completo bloqueo de la ciudad. En este momento la llamada «Liga del Peloponeso» debía ya estar formalmente construida, dado que Corinto y Mégara permitieron el paso de la expedición por sus respectivos territorios. Sin embargo, del relato se deduce que los espartanos no tenían todavía autoridad suficiente para obligar a sus presuntos aliados; en 491 —según Heródoto— los eginetas rechazaron una petición de Cleómenes arguyendo que no obedecerían órdenes espartanas si no se hacían en nombre de los dos reyes. Probablemente el caso de la deserción corintia se incluye en un contexto similar, cuando el Consejo espartano decidió asignar la dirección de las expediciones militares a uno solo de los reyes para evitar disensiones, por lo que el relato de Heródoto respecto a Egina no correspondería a 491, sino que se refiere a una situación política anterior en diez años al menos. De todos modos el liderazgo de Esparta en la naciente Liga, que los antiguos sólo denominaron «los Lacedemonios y sus aliados», no era discutido, dada la extensión de su dominio territorial así como la probada experiencia en «dirigir» las guerras y la nada despreciable capacidad diplomática de sus «reyes» y «éforos». Hacia el 500 la Liga había adoptado ya su estructura federal característica en este tipo de organizaciones supraestatales, pero a diferencia de otras «Ligas» o federaciones similares como la beocia o la tesalia, la de los Lacedemonios no se basó ya en la afinidad étnica o la pertenencia a un ámbito regional determinado, sino que su configuración obedeció a razones exclusivamente políticas. Los tratados bilaterales defensivo-ofensivos que Esparta había concertado con cada uno de los estados-miembros serían integrados en un tratado multilateral (Sealey, 1976, 85) que estipuló los derechos y obligaciones de los coaligados. Éstos enviarían representantes o «delegados» al Congreso federal reunido en Esparta, donde se deliberaría acerca de las medidas a tomar, y cada uno de ellos pondría a disposición de Esparta una parte de su contingente.

2.2 La Liga Helénica

La guerra contra los persas (490-479 a. de C.), desde Maratón a Micale, tuvo una enorme trascendencia política. Sea o no cierto el sentimiento «nacionalista» griego frente al «extranjero», es evidente que no todas las «poleis» se sumaron a la contienda e incluso algunas adoptaron una clara actitud de colaboracionismo con los presuntos invasores, actitud que luego sería calificada de «medismo». Pero al menos la fase final de la guerra (480-479) dejó claro el protagonismo de Esparta y Atenas en el conflicto: en Salamina Temístocles demostró la superioridad de la flota ateniense, pero en Platea, al año siguiente, la pericia del espartano Pausanias fue decisiva en el combate por tierra. Fueron también estas dos «poleis» solamente las que no recibieron la misiva de Jerjes solicitando «tierra y agua» para su ejército, es decir, colaborar con los persas o al menos no ofrecer resistencia. Algunas regiones, como Beocia y Tesalia, acogieron la petición persa; otras, como Lócride y Acaya, se mantuvieron a la expectativa antes de tomar una decisión; Creta se mantuvo al margen, pero Argos adoptó una posición sospechosamente «medista» sin colaborar abiertamente con ninguna de las partes. La inminencia de una nueva invasión persa llevó a muchos estados griegos a organizar una «Liga» —la llamada «Liga Helénica»— en otoño del 481 con el fin de tomar medidas comunes para repeler la agresión. A tal fin se celebraron dos Congresos sucesivos. El primero o «fundacional», al que asistieron los dirigentes de los estados interesados; el segundo u «organizativo», celebrado al año siguiente en la región del Istmo, aunque Heródoto no precisa el lugar de dicha reunión. Sólo 31 «poleis» enviaron delegados a este Congreso, por lo que no podría calificarse de «panhelénico»; de ellas, significativamente 19 estaban vinculadas a Esparta por su pertenencia a la «Liga del Peloponeso», y hubo además ausencias notables: tesalios, beocios, locrios, aqueos, cretenses, corciranos y argivos, entre otros, no enviaron representantes. No obstante, este segundo Congreso tomó dos decisiones importantes: se estableció una tregua en las rivalidades entre estados griegos —como la que enfrentaba Atenas a Egina— en aras de una mayor eficacia en la contienda contra los persas y se decidió qué Estado debía asumir la responsabilidad de dirigir las operaciones militares. En este último punto sólo Atenas cuestionó —y parcialmente— la propuesta de liderazgo militar conjunto (de ejército y flota) por Esparta, puesto que ella sola aportaba más de la mitad de las naves de la «Liga», pero viendo que su posición no era respaldada dio su voto a favor de Esparta: el rey Leónidas dirigiría el ejército confederado y el espartano Euribíadas asumiría el mando de la flota.

En un último intento de ampliar la fuerza de la Liga se acordó asimismo enviar embajadas a Corcira, Creta y Siracusa solicitando su apoyo e integración en la nueva organización, pero ninguna de ellas —como tampoco Argos— se sumó a los coaligados.

La dirección de las operaciones de la «Liga» por el rey Pausanias en Platea (479) justificó el liderazgo espartano hasta el punto de que éste no fue

discutido después de la decisiva victoria jonia en Micale, en agosto del 479 y antes de que la flota aliada alcanzara Samos. Pero al año siguiente Pausanias, tras una serie de incidentes con los aliados jonios, fue reclamado a Esparta y acusado de «medismo» por haber entablado relación personal con Jerjes, según Tucídides (I, 128). De hecho, la expulsión de los persas de Sestos, en el Quersoneso, y Tracia fue mérito ante todo de atenienses y jonios, por lo que —si no antes— ahora el liderazgo espartano en la Liga pudo ser discutido y daría lugar a represalias por parte de Pausanias. No obstante, salvo este primer año después de Platea y Micale, el comando de la Liga Helénica se mantuvo en manos espartanas hasta 452/51, si bien la nueva «Liga de Delos» configurada en torno a Atenas y la vieja «Liga del Peloponeso», en torno a Esparta, hicieron en la práctica innecesario recurrir a la Liga Helénica para solucionar los conflictos de los griegos con los estados no griegos vecinos.

2.3 La Liga de Delos o Ático-délica

Dada la mayor afinidad de origen e intereses entre atenienses y jonios y puesto que las ciudades jonias se sentían más amenazadas ante una nueva expansión persa en el Egeo, éstas, otras «poleis» de la costa asiática e islas del Egeo decidieron establecer una alianza defensiva-ofensiva con Atenas y contra Persia, jurando sus miembros permanecer unidos mientras el peligro persa existiera. Esta primera alianza del 478 fue el germen de la Liga de Delos, así llamada por ser en esta isla «sagrada» —con el templo de Apolo— de los jonios donde los coaligados fijaron la sede administrativa y financiera de la Liga. El artífice de este proyecto fue el ateniense Arístides, quien había sustituido a Temístocles en el mando de la flota. A una Conferencia convocada en Delos en 477 asistieron representantes de casi todas las islas y ciudades del Egeo; allí se definieron los principios y objetivos de la Liga así como su organización interna desde el punto de vista administrativo y financiero. Como la superioridad de Atenas era evidente se aceptó la hegemonía de ésta en la que después se denominaría también Liga Ático-délica o simplemente «Liga Ática». No obstante, los estados miembros fueron declarados «iguales» a efectos de voto, aunque la supervisión financiera fue confiada a Atenas o, más exactamente, a un colegio ateniense de «hellenotamiai» (tesoreros) presidido por Arístides. Este reputado político llamado «el justo» se responsabilizaría de fijar la cuota de contribución anual de cada miembro, que revertía a los fondos comunes del Tesoro de la Liga en Delos y que luego eran administrados por los «hellenotamiai» en la forma más justa y provechosa para todos sus miembros. Cada uno de ellos podía pagar el tributo («phoros») estipulado en barcos o en dinero según sus posibilidades o preferencias. Las islas grandes, como Quíos, Lesbos, Samos prefirieron siempre contribuir al mantenimiento de la Liga con una parte de su flota, mientras que otras, como Naxos o

62543

BIBLIOTECA CENTRAL TEMUCO CHILE

el pro espartano Cimón sería víctima del ostracismo dejando paso a los «radicales»: Efialtes, primero, y Pericles, después, rivales y partidarios de una confrontación con Esparta. Durante la década siguiente Atenas utilizó su posición hegemónica en la Liga Atico-délica para construir un «imperio», recibiendo los tributos de más de 250 estados-miembros y controlando el comercio marítimo desde el Ponto Euxino hasta el Adriático. En el momento de su máxima expansión hacia mediados del siglo v la Liga Ática estaba formada por «poleis» de seis grandes áreas regionales:

1. Ática (Atenas y la isla de Salamina).
2. Ciudades griegas de Asia menor (desde Bizancio hasta Halicarnaso, con Mileto, Éfeso, Colofón, Clazomene, Eritras, Focea, etc.).
3. Islas del Egeo (entre Eubea y Rodas, por el S., y entre Naxos y Thasos, por el N., y Centro, incluyendo las grandes islas del Egeo oriental: Lesbos, Quíos, Samos, Lemnos, Imbros, etc.).
4. Ciudades del Helesponto y Quersoneso Tracio (Perinto, Sigeo, Lámpsaco, Calcedonia, etc.).
5. Colonias y ciudades de la Tracia (Abdera, Acanto, Estagira).
6. Colonias y ciudades de la Calcídica (Samotracia, Potidea).

3 El llamado «imperio ateniense»

3.1 El creciente poder de Atenas en el Egeo: de Temístocles a Pericles

Aunque Atenas tuvo que aceptar el liderazgo militar de Esparta de la «Liga Helénica» en lucha contra los persas, Milcíades en Maratón (490) y Temístocles en Salamina (480) demostraron a los griegos la pericia de los generales atenienses y, sobre todo, la hegemonía indiscutible de su flota. El rápido crecimiento de ésta fue el resultado de la rivalidad marítima de Atenas con otras «poleis» de su entorno así como de un giro en la orientación de su política de defensa.

Entre Atenas y la vecina isla de Egina hubo un estado de guerra latente durante varias generaciones que afloró sólo en los momentos de extrema inestabilidad política. Todavía a finales del siglo VI a. de C. Egina era la mayor potencia naval del Egeo; Corinto, su más importante rival, había entrado en la Liga del Peloponeso antes que Egina y Epidauro, base continental de los eginetas en sus relaciones con los peloponesios. Por su parte, Argos, tradicional rival de Esparta, se quedó al margen manteniendo, en cambio, buenas relaciones con Atenas, que a su vez estableció una alianza con Esparta desde el 510 a. de C. tras la caída de Hipías. Este juego de alianzas y rivalidades recíprocas se manifestó abiertamente cuando ca. 494, poco después de que Argos fuera derrotada en Sepeia —junto a Tirinto— gracias a la astucia

de Cleómenes, Atenas acusó de «medismo» a Egina y pidió a Esparta su intervención como líder de la Liga. De nuevo aquí surgió la disensión entre los dos reyes espartanos, pero Cleómenes, habiendo sobornado a la Pitia de Delfos para que un oráculo probara la ilegitimidad de su colega en el trono, logró que Demarato fuera depuesto en favor de Leotíquidas, el sucesor euripóntida, quien había sido convencido por Cleómenes de llevar adelante dicho plan. Después Cleómenes marchó a Egina, tomó diez rehenes y los depositó en Atenas como garantía de la lealtad de los eginetas a la causa griega contra los persas. A la muerte del rey espartano en 489 a. de C. los eginetas reclamaron los rehenes a Atenas a través del propio Leotíquidas, pero los atenienses se negaron a devolverlos, por lo que el conflicto entre ambos rompió los compromisos de no agresión entre los aliados y provocó la intervención de otros estados: Corinto se alineó con Atenas mientras que Egina recibió ayuda militar de Argos. Como los resultados de estos enfrentamientos no fueron decisivos para ninguna de las partes, Egina siguió saqueando con sus naves las costas de Ática mientras que los atenienses decidieron reforzar su flota para luchar «con las mismas armas» contra su vecino. Esta guerra con Egina en 487 a. de C. demostró a los atenienses la conveniencia de afianzar el plan de Temístocles de convertir Atenas en una potencia naval frente al tradicional apoyo del Estado al ejército y completar las obras de fortificación de El Pireo con el fin de proteger la flota de un posible ataque enemigo, por parte de Egina o de los propios persas. Estas circunstancias se vieron favorecidas por el hallazgo de un rico filón de plata en las minas de Laurión, que proporcionó al Tesoro ateniense los medios financieros necesarios para incrementar sustancialmente la flota: en sólo cinco años, de los 50 barcos disponibles contra Egina pasaron a casi 200 en 482 a. de C. y en 480 la contribución ateniense a la flota griega movilizada contra los persas a través de la «Liga Helénica» representaba más de la mitad; en 478/77 Atenas encabezó la nueva «Liga de Delos» que a partir del 476 dejó en sus manos la administración de los fondos de los estados aliados. Como parte de estos fondos se invirtieron en la construcción de nuevas naves, el poder militar de la Liga acabaría dependiendo casi exclusivamente de la flota ateniense, encargándose de reprimir los intentos de rebelión o secesión de los estados-miembros.

3.2 Política interna: consolidación de la democracia

3.2.1 De Clístenes a Efialtes

El complicado sistema de «trytties» ideado por Clístenes tenía como objetivos no sólo «mezclar» a la población —como dice Aristóteles—, sino también equiparar a los ciudadanos («isonomía») en cuanto miembros de una misma comunidad política; también las nuevas 10 tribus habían contribuido a disminuir la influencia tradicional de los «guene» y las «fratrías»; el Consejo

de los 500 extraído de aquéllas se constituyó como órgano ejecutivo, judicial y en cierto modo legislativo del nuevo sistema; el colegio de nueve arcontes tradicional se adecuó a la organización de base decimal añadiendo un secretario a los seis «thesmothetai» y los tres arcontes (polemarco, basileus, epónimo); estos magistrados en su condición de ex arcontes pasaban a integrarse en el Areópago de forma vitalicia, órgano al que los teóricos griegos del siglo IV a. de C., filósofos y políticos, llegaron a considerar como «el auténtico guardián de la constitución». Por eso es sorprendente que la reforma clisteneana no se ocupara en absoluto del Areópago, el único órgano político permanente del Estado, que seguiría manteniendo sus competencias tradicionales. Cuando los escritores del siglo IV asignan este importante papel al Areópago se refieren a la defensa de la «constitución ancestral» —la «patrios politeia»— y no estrictamente a la democrática, porque en general los griegos tenían una noción negativa de la «demokratía» hasta el punto que son muchas y variadas las opiniones que se alzan contra esta forma de gobierno (Romilly, 1977); el propio Aristóteles la incluía entre las formas «degeneradas» optando por la «politeia» como forma idónea (*Pol.,* 1289a). Por otra parte el término no es usado en el mundo griego hasta mediados del siglo V a. de C., siendo atestiguado en Heródoto; se acuñó para denominar los cambios introducidos en la vida política ateniense por Efialtes y Pericles, época que suele calificarse de «democracia radical». Esta denominación moderna obedece al hecho de que se presume una evolución, un proceso histórico de consolidación del nuevo sistema político. En este sentido, el origen del proceso se remontaría a las reformas introducidas por Clítenes y concluiría en la «demokratía» de Pericles pasando por Temístocles y Efialtes. Sin embargo, este término no es usado en la *Constitución de Atenas* de Aristóteles hasta comienzos del siglo V a. de C. a propósito de los primeros «ostracismos» (*Ath. Pol.* 23); con anterioridad las expresiones «democráticas» son sustituidas por «más populares» bajo Solón (*Ath. Pol.* 9: «demotikótatos») y Clístenes (*Ath. Pol.* 22: «demotikóteros»).

Aunque Aristóteles no lo diga expresamente, sin duda el ostracismo fue instaurado por Clístenes como medida para prevenir al Estado de nuevas «tiranías». Recibe su nombre de las placas («óstraka») exhibidas en la Asamblea con el nombre del acusado y llevaba consigo el exilio del mismo en los diez días siguientes a la votación, en la que se exigía un mínimo de 6.000 votos contrarios. Si se tiene en cuenta que la asistencia de ciudadanos a la «Ecclesia» era voluntaria, que fue muy irregular y que, en ningún caso, se superó el número de 10.000 ó 12.000 (Finley, 1986, 71), se comprende que muchas propuestas de ostracismo fueron formalmente rechazadas. Generalmente la acusación se hacía pública durante la sexta pritanía, pero no se procedía a la votación hasta la siguiente, de tal manera que la responsabilidad del presunto exilio no recaía en una sola tribu sino en dos, a las que además se había asignado sus correspondientes «pritanías» por sorteo. Aun así, el ostracismo se convirtió en un instrumento dinamizador de la lucha política entre «aristócratas» y «populares», demócratas «moderados» y «radicales», «pro-oligar-

cas» y «demagogos». Este juego de rivalidades políticas entre facciones cubre en gran medida la evolución del siglo V ateniense.

De todos modos el ostracismo no se puso en práctica hasta al menos veinte años después de ser establecido como salvaguardia constitucional. En efecto, Aristóteles informa que el primer ostracismo conocido fue el de Hiparco, un descendiente de los Pisistrátidas, en 488/87, bajo el arcontado de Fenipos y dos años después de la victoria de Maratón (490). Otros reos del ostracismo de estos primeros años fueron Megacles, Jantipo y Arístides, este último en 484, pero el recrudecimiento de la guerra contra Jerjes favoreció el regreso de los exiliados. En 479 Temístocles, el héroe de Salamina (480), consiguió ocultar a los espartanos la reconstrucción de las murallas de Atenas, que él mismo había instigado, y completó la fortificación de El Pireo, iniciada durante su arcontado en 492/91. Pero hacia el 474/73 fue también víctima del ostracismo acusado probablemente de no aceptar el liderazgo de Esparta en la «Liga Helénica», a la que era abiertamente hostil. Temístocles había volcado toda su actividad política en reforzar la flota, contribuyendo con ello a que los «thethes» adquirieran conciencia de su peso político en la sociedad ateniense. En su exilio el político ateniense recorrió parte del Peloponeso, de Argos a Mantinea y Elis, pasando luego a la isla de Corcira, desde donde viajó hasta Epiro y luego marchó a Pidna, en el reino macedonio. Hacia el 470 alcanzó Naxos, dirigiéndose después a Éfeso, ca. 465, entró en contacto con Artajerjes, quien le nombró «gobernador» del distrito de Magnesia del Meandro, en donde moriría ca. 459. En Atenas, otro insigne político de la época, Cimón, el hijo de Milcíades, fue condenado a ostracismo en 461, aparentemente por motivos opuestos a los aducidos para el de Temístocles, es decir, su probado pro espartanismo que, sin embargo, resultó un fracaso. Al año siguiente se iniciaba la guerra entre Atenas y Esparta que, con períodos de tregua intermitente, llegaría hasta los últimos años del siglo (404). El mayor oponente político de Cimón fue Efialtes, quien introdujo nuevas e importantes reformas en la constitución ateniense.

3.2.2 De Efialtes a Pericles

Aristóteles afirma que, después del conflicto con los persas («tá Mediká»), el Areópago recuperó el gobierno de la ciudad (*Ath. Pol.* 23) «sin que ningún decreto le hubiese atribuido este poder». Esto implica que el viejo Consejo había usurpado algunas funciones, de las que había quedado virtualmente relegado tras las reformas de Clístenes. Cuando Cimón regresó a Atenas «rechazado» por los espartanos, Efialtes convencía a la Asamblea de la necesidad de tomar medidas contra el Areópago. Éstas se materializaron en las leyes de 462/61 que llevan su nombre, consistentes en: 1) expulsar a algunos de sus miembros; 2) recuperar las competencias administrativas «usurpadas»; y 3) privar al Areópago de sus atribuciones políticas, repartidas ahora

de la forma siguiente: las «probuléuticas», al Consejo de los 500; las legislativas, a la Asamblea, y las judiciales, a los tribunales populares o Heliea, que pasaron de órganos de apelación agrupados en «dikasteria» (entre 201 y 1501 ciudadanos) a tribunales de primera instancia con capacidad para dar sentencias definitivas. De esta forma el Areópago, que, según Aristóteles, se había convertido en «guardián de la constitución» (*Ath. Pol.* 25: «he tes politeías phylaké»), perdió todas sus atribuciones hasta que fue rehabilitado por el grupo oligárquico del 404.

La reacción política suscitada por las reformas de Efialtes se saldó con la muerte de éste instigada tanto por los aristócratas expulsados del Areópago como por el grupo prooligárquico que vio frustradas sus aspiraciones ante el avance de la «democracia radical». Como Cimón fue exiliado en 461, Tucídides, el hijo de Melesias, y Pericles, el hijo de Jantipo, tomaron las riendas de los grupos democráticos «moderado» y «radical», respectivamente. El control que este último ejerció sobre el Estado fue tal que Tucídides, el historiador —hijo de Oloro—, afirma que en su tiempo Atenas conoció una democracia nominal, pero en realidad gobernada por el primer ciudadano de la «polis» (*Hist.* 2, 65). El problema es saber a qué «tiempo» se refiere el historiador, porque siglos después Plutarco le atribuyó erróneamente la dirección de la política ateniense durante cuarenta años, desde 469 hasta su muerte en 429 (*Pericles* 16). Sin embargo, en este largo período hubo otros políticos notables que, si no ensombrecieron su imagen, al menos compartieron con él el protagonismo de la vida política, tales como Cimón, entre ca. 475 y 461 y de nuevo en 451-450; Tucídides, el político, entre 451 y 443, en que fue víctima de ostracismo; en fin, entre 465 y 461, los demócratas fueron liderados por Efialtes. En consecuencia, el período propiamente «pericleo» se reduce a unos catorce años, desde el ostracismo de su oponente político hasta su muerte al comienzo de la «guerra del Peloponeso». No obstante, en años anteriores había promovido reformas de especial trascendencia para el desarrollo de la democracia ateniense; en 454 decidió el traslado del Tesoro de la Liga de Delos a Atenas, que posteriormente sería en parte utilizado para financiar la construcción del Partenón (entre 447, 432), los Propíleos y varios templos, por lo que Atenas se convirtió en «modelo» de ciudad griega por su defensa de la «libertad», la «justicia» y la «democracia», valores enfatizados en su propio discurso del 431 en el cementerio del Cerámico, recogido por Tucídides en la llamada «Oración Fúnebre». También en 451 promovió una ley de ciudadanía en virtud de la cual «en adelante» se restringía este derecho exclusivamente a quienes descendieran de «padre y madre» ateniense; esta ley ha sido muy discutida porque Aristóteles la justificaba simplemente por el incremento notorio de ciudadanos. Pero no parece que este hecho debiera ser preocupante en una ciudad que estaba construyendo un «imperio»; es preferible interpretar la medida en favor de los ciudadanos humildes que se casaban con mujeres atenienses de similar condición y en perjuicio, por tanto, de los aristócratas que entroncaban con familias relevantes de otras

«poleis» griegas y, particularmente, contra los metecos «extranjeros» residentes en Atenas. En ningún caso parece que la ley pueda entenderse con efecto retroactivo, puesto que ello habría supuesto la expulsión de la «polis» de gran número de familias formadas por «padre» ateniense y «madre» extranjera o viceversa.

Pero es cierto que hacia mediados de siglo fueron introducidos importantes cambios en el funcionamiento de la democracia ateniense. El objetivo primordial de estos cambios era lograr una mayor participación de «todos» los ciudadanos en las tareas de gobierno (Sinclair, 1988), aunque la 4.ª clase soloniana («thetes») quedó de hecho relegada del ejercicio de las magistraturas importantes (arcontado) y de los cargos que requerían una alta cualificación profesional («strategías»); en cambio los «zeugitas» (3.ª clase) tuvieron acceso al arcontado desde 457/56. Por esta época —si no antes— debió modificarse el sistema de elección mediante el procedimiento previo de la «prokrisis» o propuesta de cada tribu de los candidatos elegidos para optar al arcontado, que luego serían asignados por sorteo, por el procedimiento del sorteo directo entre todos los candidatos presentados. Pero lo cierto es que, aunque fuera formalmente posible, no está atestiguado ningún arconte perteneciente a los «thetes». Sin embargo éstos debieron ser numerosos entre los miembros de los «jurados populares», que en número de unos 6.000 actuaban distribuidos en «dikasteria», y que en 461 recibieron una paga diaria (primero de dos y luego de tres óbolos, lo que venía a equivaler a medio salario/jornada). La introducción de la paga («misthós») por los servicios prestados al Estado («misthophoria») permitió el acceso *de facto* a las responsabilidades políticas de los grupos menos acomodados de la ciudadanía y, según la mayoría de los historiadores, significó el paso a la «democracia radical». Como además todos los cargos políticos —excepto los militares y los de representación— fueron desde ahora nombrados mediante sorteo, cualquier ciudadano podía colaborar en las tareas de gobierno con la garantía de que su dedicación sería retribuida. La paga se extendió más tarde a otros ámbitos, desde el servicio militar a los miembros del Consejo de los 500 y el arcontado, aunque la remuneración de estos últimos no está atestiguada hasta 411, e incluso la asistencia a la Asamblea no sería retribuida hasta comienzos del siglo siguiente. No obstante, la hegemonía de Atenas en la Liga de Delos exigió que una pléyade de funcionarios menores —hasta 700, según Aristóteles— con cometidos diversos supervisara los asuntos de los estados aliados en defensa de los intereses atenienses; por la misma razón Pericles habría remunerado asimismo el adiestramiento de la flota destinando cada año 60 trirremes cargadas de marinos que se hacían a la mar durante ocho meses. Otras funciones ejercidas en nombre del Estado estaban quizá mejor remuneradas, como los «jueces de los demos» («dikastai kata demous»), probablemente instituidos por Pericles, que recorrían el Ática con autoridad para resolver casos judiciales. Este sistema de retribución de los servicios estatales favoreció la participación en las responsabilidades políticas de los grupos no aristocráticos, procedentes de los

demos rurales o urbanos del Ática. En cambio, los demos correspondientes al distrito de «la ciudad» (esto es, Atenas y la población de la costa en torno a El Pireo, donde se concentraban las familias aristocráticas) monopolizaron los cargos militares anuales («strategoi», taxiarcas), cuyo ejercicio requería una cierta cualificación profesional, que eran, si no los únicos, desde luego los cargos más importantes de los que todavía se elegían en la Asamblea mediante la correspondiente votación: «strategoi», comisarios especiales tales como «delegados», negociadores de paz, supervisores financieros y sobre todo los «hellenotamiai» o tesoreros de la Liga de Delos. Aunque las «strategías» no estaban remuneradas oficialmente, el cargo reportaba otros beneficios indudables: el «strategós» era reelegible cada año, mientras que otras funciones «políticas» —excepto la pertenencia a los «jurados»— sólo podían desempeñarse una o dos veces; además, gozaba de mayor popularidad y ventajas políticas evidentes: ascendencia sobre los miembros del Consejo de los 500, protagonismo público en la Asamblea, rápido ascenso en la carrera política. De este modo los cargos políticos más importantes quedaron de hecho en manos de las familias aristocráticas (Karavites, 1977) y particularmente en los ciudadanos residentes en Atenas. Por otra parte, el número de 10 «strategoi», aparentemente uno por cada tribu, no se modificó, pero sí el procedimiento de extracción de candidatos, por lo que desde 441 —si no antes— la elección de los 10 jefes militares (de los cuales sólo a cinco se les encomendaban misiones específicas con mando entre los hoplitas, la flota o El Pireo) se efectuó mediante elección de «todos» los candidatos de «todas» las tribus simultáneamente. En este sentido se entiende que Pericles fuera reelegido «strategós» ininterrumpidamente entre 443 y 429 y que, al mismo tiempo, otros miembros de su tribu —la «Akamantis»— desempeñaran junto con él la «strategía» a partir del 441. Esta interpretación es preferible a la que sostiene que, en este período, habría habido dos votaciones distintas: una para reelegir a Pericles y otra para elegir o reelegir a sus colegas «de entre todos los candidatos de todas las tribus». En fin, es indudable que la «strategía» proporcionaba mayor prestigio político que cualquier otra magistratura incluido el arcontado, reducido ahora a un cargo inicial de la carrera política; pero también mayor riesgo, debido a que la rivalidad entre los protagonistas («partidos» e individuos) fue la fuente principal de las acusaciones de ostracismo ante la Asamblea. El propio Pericles tuvo dificultades en 443 para lograr el exilio de su oponente político, Tucídides, sucesor de Cimón en el grupo «moderado». Pero el recurso al ostracismo quedó desvirtuado cuando en 417 Alcibíades —ganándose el apoyo de Nicias— logró desviar contra Hipérbolo la acusación hecha contra él. Desde entonces el ostracismo, que había sido el elemento dinámico de la vida política ateniense del siglo V, fue sustituido por la «graphé paranomon», simple acusación de obrar contra los intereses del Estado.

Finalmente, el sistema democrático ateniense, aun consolidado como «democracia radical» o «directa», tenía también en la práctica importantes limitaciones (Wolff, 1979). Formalmente el sistema permitía la participación

de todos los ciudadanos sin distinción en las tareas de gobierno de la «polis» basado en la elección mediante sorteo, la rotación de los cargos y funciones así como su remuneración. Pero también había frenos institucionales que limitaban en la práctica la opción por las responsabilidades políticas: antes de ejercer el cargo, todos los magistrados debían someterse a la «dokimasía» o examen de aptitud que generalmente fue mero trámite, pero que permitió en ocasiones la depuración por razones ideológicas; a la salida del cargo el magistrado quedaba obligada a la «euthyna» o revisión de las quejas hechas contra él por si debían ser trasladadas a la jurisdicción correspondiente. Si bien estos procedimientos, entre otros, son atestiguados a comienzos del siglo IV, es muy probable que ya se practicaran a mediados o finales del siglo anterior. De todos modos el control de la «democracia» quedó en manos de un reducido grupo social que acabó convirtiendo el sistema en «demagogia» (Finley, 1980), al servicio de la retórica y del encumbramiento político personal.

3.2.3 Política exterior: prácticas imperialistas y construcción del «Imperio»

3.2.3.1 Primeras anexiones territoriales y fracaso del «imperialismo» continental

Ya ca. 570 a. de C. los atenienses habían luchado contra Mégara por el control de la vecina isla de Salamina, aunque hasta finales del siglo su territorio no fue ocupado por un grupo de ciudadanos, que recibieron un estatuto especial con la prohibición de vender o ceder los lotes de tierra salvo a sus parientes. Por esta época el territorio de Ática fue invadido en varias ocasiones por los espartanos dirigidos por el rey Cleómenes. Éste intentó suprimir la naciente «democracia clisteneana» ideando un plan de ataque con tres frentes simultáneos: los espartanos por el S., los beocios por el N. y los de Calcis por el E. Pero la tentativa resultó fallida y los atenienses decidieron afianzar su posición en Grecia central. Desde el 509 la ciudad beocia de Platea había reclamado la ayuda de Atenas contra la presión de Tebas, que pretendía integrarla en la Liga beocia. Marchando en apoyo de Platea los atenienses tomaron la ciudad de Hisias, también al otro lado del Monte Citero, que más tarde debieron abandonar al regresar a Ática, donde el contingente calcídico devastaba la región septentrional. La victoria ateniense obligó a los eubeos a ceder a Atenas parte de la fértil llanura lelantina, que había sido causa de disputas y guerras entre Calcis y Eretria. En esta región fueron instalados también unos 4.000 ciudadanos en condiciones similares a las de los «clerucos» de Salamina, es decir, sin perder la ciudadanía ateniense. Poco después Atenas controló también la región de Oropo en el límite oriental de Beocia y muy próxima a la ciudad eubea de Eretria; Oropo permanecería bajo control ateniense durante casi un siglo.

El inicio de las guerras contra los persas (499-479) supuso una tregua

obligada en las hostilidades «entre griegos» en favor de la causa helénica. Los años siguientes Atenas se volcó en la organización y control de la reciente Liga de Delos de tal modo que hasta 460 no se aprecia de nuevo una clara tendencia expansionista en Grecia central. Tras el ostracismo de Cimón en 461 Atenas reemprendió la hostilidad con Esparta embarcándose en la llamada «primera guerra del Peloponeso» (460-446). Durante estos años el control ateniense sobre algunas regiones griegas hizo creer a Tucídides que se trataba de un «imperio» («arché») continental paralelo al que se estaba configurando en el Egeo. Pero es evidente que la supuesta expansión de Atenas apenas habría sido posible de no haber contado con la alianza de Mégara, ya que exclusivamente ésta permitió a Atenas una salida al golfo de Corinto a través del Istmo sin tener que bordear la costa del Peloponeso hasta el Adriático. Es significativo asimismo que durante estos años se concertaran alianzas con algunas ciudades griegas del S. de Italia (Rhegio) y Sicilia (Segesta y Leontinos). La relación con los griegos de Occidente fue más fácil después de la ocupación ateniense de Naupacto, en la parte occidental del Golfo, antes controlado por los corintios. Una primera expedición ateniense dirigida por Tólmides alcanzó la colonia corintia de Calcis, frente a Patrás, y una segunda al mando de Pericles —tras el fracaso de tomar Sición— llegó hasta Oeniadas, en la costa de Acarnania y a la salida del Golfo. Además Atenas consiguió el apoyo de algunas ciudades de Acaya. Simultáneamente otra expedición ateniense hacia el N. dirigida por Mirónides llegó a conquistar toda Beocia excepto Tebas y obligó a alianzas con Atenas a Fócide y Lócride, como después ocurrió a Egina y Trecén —en la costa N. del Peloponeso—, estas últimas obligadas a formar parte de la Liga Ática. Por el E. la influencia ateniense se extendía por las Termópilas hasta Tesalia, por lo que este dominio territorial representaba un reto para la Liga del Peloponeso liderada por Esparta. Pero el proyecto —si existió— de un «imperio continental» ateniense fracasó por dos razones: una, que la guerra con Esparta fue finalmente desfavorable a Atenas, obligada a renunciar a todas sus posesiones «continentales» anteriores excepto Naupacto a cambio de preservar su entidad como «polis» independiente; otra, que por estas fechas ya Atenas se había embarcado en la construcción de un «imperio marítimo».

3.2.3.2 El dominio marítimo: de Liga a Imperio

La construcción de un «imperio marítimo» apenas habría sido posible si Atenas, como cualquier otra «polis», no hubiera podido ejercer relaciones hegemónicas con otros estados. Ya antes de la constitución de la Liga de Delos en 478/77 era evidente la superioridad naval ateniense en el Egeo, aunque la flota jonia en Micale (479) había sido capaz de derrotar a los persas sin esperar la llegada de las naves atenienses a Samos. Además las grandes islas, como Lesbos, Quíos, Samos, Thasos y Naxos, preferían contribuir con barcos anual-

mente a las necesidades de la Liga sin que su capacidad naval se resintiera; otros estados, en cambio, optaron por satisfacer un tributo («phoros») al Tesoro de Delos que no perturbara sus habituales relaciones marítimas con otros estados. Por esta razón la política de Atenas consistió en sustituir progresivamente la contribución en barcos por un tributo en moneda. Es evidente que este último implicaba un mayor grado de dependencia «real» del estado-líder de la coalición que la autonomía «formal» de la que disfrutaban los estados contribuyentes en naves. No obstante los objetivos atenienses no se lograron de forma inmediata. Todavía en 454, cuando Pericles decidió trasladar el Tesoro de Delos a Atenas bajo el pretexto de una inminente invasión persa en el Egeo, 17 aliados contribuían a la defensa común con barcos; en esta fecha tampoco había aumentado todavía de forma sustancial la cuantía del «phoros», puesto que el monto de recaudación anual sólo pasó de 460 talentos en 476 a 490 en 454 a. de C. Pero si no hubo variaciones notables, es inexplicable que en 450/49 el Tesoro de la Liga tuviera acumulados 5.000 talentos, que Pericles transfirió del Tesoro público al Tesoro de Atenea mediante un decreto emanado de la Asamblea. Sin duda en esta misma década Atenas impuso la condición de «tributarios» a todos los estados-miembros excepto las «poleis» de Quíos, Lesbos y Samos, que siguieron contribuyendo con naves al teórico fondo común de la Liga, administrado ya en exclusivo beneficio de Atenas. De hecho los aliados «pagaban» a Atenas por su protección, puesto que después de la Paz de Calias del 451 el peligro persa había virtualmente desaparecido del Egeo. Pero Pericles, habiendo fracasado en la tentativa diplomática de refundar la Liga, convirtió ésta en Imperio al imponer la condición de «estados tributarios» a sus antiguos coaligados. Mientras Atenas resolvía por sí sola la rivalidad con otros estados del área (Esparta, Tebas, Corinto), la financiación de guerras casi continuas hizo imprescindible la aportación de los aliados, quienes a partir del decreto monetario de Clearcos del 449/47 quedaron obligados a adoptar el patrón ateniense de la moneda de plata en todas sus transacciones así como el sistema de pesos y medidas y medidas ático. La puesta en práctica de estas medidas proporcionó una mayor uniformidad a los estados-miembros en beneficio de la economía ateniense. El aumento del volumen de circulación de moneda ática (dracmas) en el Egeo exigió a su vez intensificar la explotación de las minas de Laurión —mediante fuerza de trabajo esclava— y garantizarse el control de explotaciones similares en Tracia a fin de obtener el metal amonedable suficiente para hacer frente a las crecientes necesidades de intercambio monetario. De este modo la economía de Atenas, basada tradicionalmente en la explotación de la tierra, se abrió definitivamente al comercio ultramarino no sólo con sus aliados de las «poleis» orientales, sino también con los griegos de Occidente, razón por la cual disputaría a Corinto el control de las relaciones comerciales a través del Golfo. Sin embargo, en plena guerra contra Esparta Cleón se vio obligado a triplicar la contribución aliada en «phoroi» el año 425. Más tarde, en 413, ante la invasión de Ática por los espartanos en Decelia y la agudización de los problemas de abastecimiento de la

ciudad se efectuó un cambio en la naturaleza de la tributación exigiéndose a los aliados 1/20 de todas las mercancías transportadas por mar. Pero en 410 se restauró el viejo sistema de tributación mediante «phoroi» de las «poleis» que aún no habían logrado desvincularse de la Liga Ática.

3.2.4 ¿Imperio o imperialismo?

Sea considerado o no un auténtico «imperio», puesto que las «poleis» implicadas no perdieron su autonomía política sino que, en teoría, sólo vieron hipotecada su política exterior, es indudable que Atenas utilizó prácticas imperialistas «dentro» y «fuera» de la coalición. Fracasados los intentos de Tólmides y Mirónides de construir un imperio «continental» que abarcan gran parte de Grecia central, con el dominio al menos de Beocia, Lócride y Fócide, además de Ática entre 457 y 446, Atenas perdió todas las posesiones continentales excepto Naupacto en la «Paz de los Treinta Años» de 445 que puso fin a la llamada «primera guerra del Peloponeso», pero mantuvo su posición hegemónica en la Liga de Delos, hegemonía sobre sus aliados que ahora fue también reconocida oficialmente por Esparta. Precisamente durante estos años se recrudecieron los métodos de coerción de Atenas sobre los aliados ante el fracaso de Pericles de refundar la Liga por vía diplomática tras la Paz de Calias de 449. Para muchos fue éste el momento en que la «Liga» se convirtió en «Imperio»; para otros, este paso se vincula con el traslado del Tesoro de la Liga de Delos a Atenas en 454, y su utilización en el programa de obras públicas emprendido por Pericles en 449. Pero hay también quienes piensan que la construcción del «imperio» fue forzada por las circunstancias ante las frecuentes tentativas de defección de la Liga de alguno de sus miembros que habrían faltado al compromiso de 478/77 de mantenerse «unidos» mientras el hierro arrojado al mar por cada uno de ellos no aflorara a la superficie. Este acto simbólico implica que la Liga se creó como una institución permanente y no sólo para afrontar mejor la amenaza de una nueva invasión persa. Si la hipótesis es correcta, es muy probable que Atenas, aun sin tener un plan preconcebido de forjar un «imperio marítimo», haya visto la posibilidad de construirlo mediante la puesta en práctica de una dinámica imperialista destinada, en principio, a garantizar la cohesión política de los estados-miembros; Atenas actuaría así con la aprobación del resto de los aliados, aunque algunas de las sanciones impuestas sólo beneficiaban a los atenienses.

Posteriormente, en cambio, Atenas tomaría las decisiones de forma unilateral atendiendo a sus propios intereses políticos o económicos. Pero resulta difícil establecer el momento en que este cambio se produjo, porque Atenas, en posición hegemónica, pudo desarrollar su propia política exterior al margen de la Liga. El control financiero que ejercieron sobre ella los «hellenotamiai» atenienses desde su creación acabó asimilándose a los intereses econó-

micos de la «polis» ática de forma tal que a partir del 454 —o del 449— las competencias de la Asamblea de aliados —en teoría, con votos iguales— pasaron al Consejo de los 500 atenienses. Era natural que Atenas procurara unificar el régimen político de los estados aliados instando u obligando, según los casos, a establecer en ellos gobiernos democráticos, aunque chocó a veces con la resistencia de las oligarquías locales que, como en Samos y Mileto, habían controlado la vida política desde el derrocamiento de sus respectivas tiranías. En todos ellos, sin embargo, la presencia de funcionarios atenienses supervisores de las actividades locales convirtió en puramente «formal» o «teórica» la autonomía política de los estados aliados. Al principio Atenas encargó a un ciudadano local la defensa y representación de los intereses atenienses en dicha «polis»; más tarde extendió esta responsabilidad a un grupo de ciudadanos privilegiados con derecho a apelación a los tribunales atenienses en caso de juicio; finalmente, enviaría a sus propios ciudadanos como funcionarios —hasta unos 700— para garantizar el cumplimiento de los decretos referidos específicamente a los aliados: el «Decreto del Congreso» de 449 (en alusión al fallido intento de Pericles de celebrar un congreso panhelénico en Atenas), el «Decreto monetario» de 449/47 (también llamado «Decreto de Clearcos»), las asignaciones tributarias anuales revisadas generalmente cada cuatro años, de las que tenía conocimiento la Asamblea; en fin, el decreto de 426, en plena «guerra del Peloponeso», que permitía a los aliados el nombramiento de un funcionario local que se responsabilizara de la recaudación y entrega del tributo a Atenas.

Otras medidas, sin embargo, fueron menos diplomáticas. Atenas recurrió con frecuencia a establecer guarniciones propias en las ciudades aliadas, bien al término de una rebelión, intento de secesión u ocupación, bien como garantía de las medidas diplomáticas anteriormente expuestas. Desde 467 Cimón utilizó la flota ateniense y aliada para sofocar la rebelión de algunos estados-miembros como Naxos (ca. 467) y Thasos (465 a. de C.). Al parecer en ambos casos el motivo originario fue el intento de defección de la Liga, pero la represión de estas revueltas no concluyó en la recuperación de las «poleis», sino que modificó sustancialmente el *status* de las mismas dentro de la coalición: Naxos pasó a «depender» directamente de Atenas y Thasos perdió toda su flota, confiscada por Atenas, pasando a la condición de «estado tributario». Una solución similar aplicó Pericles en 440/39 al sofocar la revuelta de Samos —un auténtico «aliado», gozando de autonomía como Estado «no tributario» y, sin duda, uno de los miembros más poderosos de la Liga—, que se había enfrentado con Mileto —aliado tributario— a propósito del control sobre Priene. Atenas, que ya había dejado una guarnición en esta ciudad imponiendo un gobierno democrático, instaló ahora otra en Samos. Pero poco después la reacción de los samios exigió una nueva intervención de la flota ateniense, desplazada a Bizancio, donde había surgido también la rebelión. Pericles consiguió la rendición de los samios tras nueve meses de asedio: fueron destruidas las murallas de la ciudad, confiscadas sus naves y sancionados

con una fuerte indemnización de guerra de unos 1.500 talentos mediante entregas de 50 anuales; de este modo Samos no entró formalmente —sino de hecho— en la categoría de «estado tributario», pero sí se estableció allí un nuevo gobierno democrático que habría de ser leal a Atenas hasta finales del siglo. Estas medidas se hicieron aún más drásticas cuando la propia existencia del «imperio» se vio amenazada también «desde fuera». Entonces los conflictos internos de los aliados se resolvieron de forma cruel recurriendo a la esclavización o a la masacre, como ocurrió tanto en la represión de la revuelta de Mitilene por Cleón en 427 como en la solución dada por Nicias a la rebelión de Melos en 426 antes de convertir la isla en una colonia ateniense.

Aunque durante este período el proceso colonizador continuó, fueron mucho más frecuentes las «cleruquías» atenienses que las «apoikiai» tradicionales. Entre estas últimas sobresale la fundación de Anfípolis, en la Calcídica, en 437/36 sobre la colonia de «Ennea Hodoi», fundada por Cimón en 465/64, poco antes del desastre de Drabesco ante los tracios. Otra colonia de este tipo fue Thurii en el S. de Italia, fundada por los atenienses («oikistai») —aunque se trata de un ejemplo de colonia panhelénica— en 444/43 sobre el emplazamiento de la ciudad de Síbaris, destruida a fines del siglo VI por sus vecinos italiotas de Crotona.

En cuanto a las «cleruquías», se trata de un fenómeno característico de este período hasta el punto que esta modalidad de colonización es desconocida hasta mediados del siglo V a. de C. Probablemente la primera «cleruquía» ateniense se implantó en Caristo, al SO. de la isla de Eubea, con seguridad después del 475, pero la fecha exacta se discute siendo igualmente probable el 450. Si se acepta la primera datación, el responsable de la misma sería Cimón, quien habría castigado así a la ciudad euboica acusada de «medismo» con los persas, quizá en la misma expedición que en 476/75 llevó a cabo la ocupación de la pequeña isla de Sciros, al S. de Eubea, controlada por piratas dolopios; según la tradición, fue aquí donde Cimón creyó encontrar los huesos de Teseo, que posteriormente trasladaría a Atenas, decisión que le reportó una gran popularidad en la ciudadanía. Pero puesto que Cimón no se hizo cargo de la dirección de la Liga de Delos hasta el 467, a la muerte de Arístides, esta expedición se debería a iniciativa de la Asamblea aunque perseguía similares objetivos. Por otra parte, a diferencia de la «apoikía», la «cleruquía» no llevaba consigo una nueva ciudadanía puesto que no se trataba de una nueva «polis», sino simplemente de la extensión de la propia a la que los «colonos» y «soldados» allí instalados seguían perteneciendo. Éstos se reclutaban del grupo de desempleados y no propietarios de tierra «thethes» que aumentó de forma considerable en Atenas desde mediados de siglo constituyendo de hecho la otra cara de la «edad de oro de Pericles». A esta época, entre 450 y 443, pertenecen también los asentamientos de «clerucos» atenienses en las islas de Ambros, Naxos y algunos enclaves de Eubea, particularmente en territorio de Calcis (446/45). Cuando estas fundaciones no suponían la evacuación de ciudadanos de una «chora» determinada, si la «polis» no pertenecía a la Liga de Delos era integrada en

ella, pero si ya pertenecía recibía una compensación en la forma de reducción del tributo («phoros») anual, tal como se desprende de las «listas de tributos» de los años 451/50 y 450/49: Andros, que pagaba 12 talentos, pagó luego sólo seis; Caristo, que pagaba siete y medio talentos, pagó después sólo cinco. Plutarco (*Pericles,* 11) proporciona una lista de las «cleruquías» atenienses. Se conoce también este tipo de asentamientos en el Quersoneso Tracio y más tarde, incluso después del siglo V, fueron todavía enviados «clerucos» a Samos (365) y Potidea (361), cuando ya los atenienses habían forjado una nueva Liga la llamada «Segunda Confederación Marítima» (desde 378 a. de C.).

4 La guerra entre griegos

4.1 La llamada «guerra del Peloponeso»

El magistral análisis de Tucídides sobre la «guerra» que espartanos y atenienses libraron entre los años 431 a 404 a. de C. ha relegado a un segundo plano el hecho, ciertamente significativo, de que el historiador griego —partícipe y, en cierto modo, víctima del conflicto— no denominara a éste «guerra del Peloponeso» a sabiendas de que con idénticas razones podría ser llamado por los espartanos «guerra de los atenienses». Por otra parte, Tucídides hace dos reflexiones que son esenciales para comprender la génesis y desarrollo del problema. La primera, al comienzo de su *Historia,* cuando pretende justificar el inicio del relato en 431 «bajo sospecha» de que era la «más importante guerra» que hubieran emprendido los griegos; la segunda, en el libro II, al afirmar que los acontecimientos de los diez años anteriores —esto es, de 431 a 421— y los de años siguientes hasta 404 forman «en realidad» parte de una «misma guerra».

Sirvan estas tres observaciones para cuestionar muchos de los «tópicos» asumidos por la historiografía antigua y moderna acerca de la naturaleza y significación históricas de este magno acontecimiento. En realidad no se trata de «uno» sino de «muchos» hechos, de «una» sino de «varias» guerras sucesivas que la genialidad de Tucídides supo concatenar de forma tan lógica que su obra, todavía hoy, constituye un «modelo» de reconstrucción histórica por varias razones. En primer lugar, porque se asume generalmente la «imparcialidad» del relato tucidideo a pesar de que, como es sabido, Tucídides estaba entroncado con algunas familias de la aristocracia ateniense del siglo V (Connor, 1971), sobre todo con la de Cimón y con la de Tucídides, el hijo de Melesias y rival del propio Pericles, por quien no obstante el historiador siente una no disimulada admiración. En segundo lugar, porque se acepta sin reservas la «veracidad» del relato aunque, por otra parte, se suele admitir que las «inconsistencias» fácilmente detectables a lo largo de la obra no son debidas tanto a la composición formal de la misma —en varias fases— como a los intentos de exculpar a Pericles de la responsabilidad de haber provocado la «guerra». A tales objetivos obedecerían la llamada «Oración Fúnebre» de Pericles reco-

giendo —supuestamente *expressis verbis*— el discurso pronunciado por el político en el funeral público celebrado en el Cerámico en 431 por las víctimas de la guerra —lo que indicaría al menos una redacción del texto posterior a la derrota ateniense en 404— y los «discursos» de Cleón ante la Asamblea ateniense que, sin embargo, merecen la reprobación del historiador. Pero estos pasajes que constituyen quizá la parte más brillante de la obra tucididea son también los más retóricos, muy del uso de la sofística de su tiempo, y, por ello, no exentos de cierta carga ideológica. Tucídides no toma partido abiertamente pero en varias ocasiones expone su opinión «culpando» a los atenienses de haber forzado a los peloponesios a declarar la guerra. No obstante, se muestra proclive a ensalzar la «grandeza» de la Atenas de Pericles y el poder ateniense en el Egeo, aunque es contrario a los «demagogos» que, como Cleón, se sirven del «demos» sólo para afianzar sus respectivas posiciones políticas.

4.1.1 ¿Orígenes o causas?

De los múltiples aspectos contenidos en la «guerra» de Tucídides ninguno quizá como el de los «orígenes» —para unos (Ste. Croix, 1972)—, «causas» —para otros (Kagan, 1969)— ha sido y sigue siendo objeto de mayores controversias. La historiografía moderna se ha esforzado en clasificar y reclasificar una y otra vez las causas («aitiai») que desencadenaron el conflicto, expuestas con lujo de detalles por Tucídides, sin duda la mejor y en algunos casos única fuente sobre ciertas cuestiones. En este sentido se ha hablado de causas «políticas» (la rivalidad entre Esparta y Atenas), «militares» (recelo mutuo entre la Liga del Peloponeso y la Liga Ático-délica), «económicas» (intereses de Atenas en el control del comercio marítimo) e incluso «psicológicas» (incapacidad de Pericles para «intentar» evitar la declaración de guerra de los espartanos en 432 a. de C.). Otras formulaciones pretenden distinguir simplemente unas «causas» de otras en términos antitéticos: «superficiales» y «profundas», «próximas» y «remotas», «coyunturales» y «estructurales» cuando no «aparentes» y «reales» (*Fine, 1983). No obstante, el estudio de las causas de esta(s) guerra(s) ilustra con claridad las deficiencias de un relato histórico que se ha considerado paradigmático durante siglos.

Tucídides apenas menciona la llamada «Primera guerra del Peloponeso» (460-446 a de C.) entre Atenas y Esparta que concluyó en una «paz» («la Paz de los Treinta Años») que no sería respetada por los contendientes; sin embargo, pone especial énfasis en justificar la reacción de Esparta «temerosa ante el creciente poder de Atenas» aunque, a primera vista, podría parecer que las quejas de ambas partes que preceden al conflicto no son causa («prophasis») de éste, sino tan sólo situaciones aisladas sin aparente relación entre sí. Pero es evidente que Córcira y Potidea, aparte de posesiones corintias, eran enclaves de indudable valor estratégico ante una posible contienda naval en el Egeo, y que Platea y Egina, controladas por los atenienses, minimizarían

la eficacia de la Liga del Peloponeso en un posible ataque al Ática; finalmente, Mégara aparece en el relato como verdadera desencadenante del conflicto instando a la asamblea espartana a declarar la guerra a Atenas. Ésta, por el contrario, confiaba en el mantenimiento de la «paz» por los espartanos, quienes a menudo enviaban embajadas a Atenas procurando evitar la confrontación. Pero los atenienses o, más exactamente, Pericles rechazó una tras otra las demandas espartanas bajo la consigna de que «ceder» significaba «esclavitud», dado que la aceptación de una sola de ellas llevaría consigo mayores exigencias en el futuro. Fuera o no equivocada esta actitud, es indudable que estaba inspirada por una fuerte dosis de realismo político que la propia Atenas había puesto en práctica durante la Pentecontecia, esto es, los aproximadamente cincuenta años que transcurrieron entre el final de las guerras contra los persas y el comienzo de esta nueva guerra. Resulta sorprendente que si Pericles era consciente de un enfrentamiento inminente con Esparta no modificara su costosa política de obras públicas por una de ahorro destinada a hacer frente a los seguros gastos de guerra. En cambio otros hechos, en particular la injerencia de Atenas en los conflictos políticos de otros «estados» del entorno entre los años 434 y 431, apuntan hacia la preparación estratégica necesaria ante un eventual enfrentamiento contra la Liga del Peloponeso.

4.1.2 La configuración de los bloques

Aunque no todos los estados griegos participaron de forma directa en la «guerra» e incluso algunos se mantuvieron teóricamente «neutrales» (Alonso Troncoso, 1987), el conflicto entre Atenas y Esparta acabaría involucrando a todo el mundo griego (no sólo del Egeo sino también del ámbito colonial) y aun a las potencias no griegas de la época: Cartago, en Occidente; Tracia y Macedonia, al N. del Egeo, y el Imperio Persa, al E., por lo que resulta inexacta la caracterización del conflicto como «panhelénico». No obstante, las «poleis» participantes se alinearon en dos auténticos «bloques» en torno a Atenas o Esparta, según su pertenencia a la Liga Ática o la del Peloponeso o en virtud de su reciente incorporación a éstos tras los prolegómenos que desencadenaron la contienda en la primavera del año 431 a. de C.

4.1.2.1 Ateniense

Estaba constituido por más de 200 estados aliados de Atenas, bien por formar parte de la Liga Ático-délica (A) o por haber sido dominados recientemente debido a su indudable valor estratégico (B), bien como aliados independientes (C) ante un inminente conflicto con Esparta. Aunque la relación de Tucídides es incompleta (omite Tesalia, que actuó militarmente en Ática contra los peloponesios al comienzo de la guerra) e incluye en cambio la isla de Zacyntos (pero no

la de Cefalenia, cuya adhesión se produjo sin resistencia ya iniciado el conflicto), constituye un documento de indudable valor para conocer la situación política del mundo griego en estas décadas. En ocasiones resulta difícil precisar el momento en que algunos estados entraron en la coalición, pero la composición de ésta en la primera fase del conflicto se aproximaría a la siguiente:

Bloque ateniense

POLEIS	SITUACIÓN
Atenas	dirección
Platea (en Beocia)	B
Naupacto (en Lócride)	B
Abdera (en Tracia)	B
Potidea (en Calcídica)	B
Ciudades griegas de Asia	A
Egesia (en Sicilia)	C
Rhegio (en S. de Italia)	C
Leontinos (en Sicilia)	C
Sibaris (en S. Italia)	C
Thurii (en S. Italia)	C
Anfipolis (en Calcídica)	A
Islas	
Corcira	B
Egina	B
Cefalenia	B
Atalanta	B
Zacyntos	C
Islas del Egeo (central y oriental)	A
Salamina	A
Eubea	A
Regiones	
Tesalia	C
Acarnania	C
Lócride occidental	C
Propóntide	A
Estados no griegos	
Tracia	C
Macedonia	C

4.1.2.2 Espartano

De este bloque formaban parte los estados-miembros de la Liga del Peloponeso, liderados por Esparta, pero también otras regiones y «poleis» aisladas de aquellas que se habían declarado «neutrales» ante el conflicto. La entidad de este «bloque» fue también considerable porque los lacedemonios insistieron hábilmente en exigir a los atenienses la «liberación» y «autonomía» de los estados griegos, propuesta que, aun no explicada por Tucídides, abocaba a la descomposición del Imperio Marítimo de Atenas. No obstante, un análisis reciente de los prolegómenos de la guerra «desde la situación de Esparta» revela que fue ésta la única responsable del desencadenamiento del conflicto (Ste. Croix, 1972) «temerosa ante el avance de Atenas», pero otros estudios demuestran que el Imperio ateniense no se afianzó entre 445 y 435 (Kagan, 1969), cuando se reanudaron las hostilidades entre ambas potencias:

Bloque espartano

POLEIS	REGIONES	ISLAS	ESTADOS NO GRIEGOS
Esparta	Beocia	Citera	Persia
Corinto	Fócide	Leucade	
Mégara	Lócride Or.		
Sición	Élide		
Epidauro	Fócide		
Ambracia			
Anactorio			
Pellene (en Acaya)			
Tebas			

4.1.2.3 Estados y regiones neutrales

A pesar de que esta «guerra» suele ser considerada como un conflicto panhelénico, algunas «poleis» e importantes regiones griegas mantuvieron una actitud «neutral» en virtud de las relaciones contraídas con uno o ambos contendientes en momentos anteriores al inicio del conflicto armado, aunque la «neutralidad» antigua implica tan sólo no participación activa en la contienda aunque se prestara incluso ayuda militar o estratégica (Alonso Troncoso, 1987) a uno de los «bloques», pero sin entrar en los grupos beligerantes. En la Grecia del siglo V esta política de no intervención bélica fue respetada incluso por las po-

tencias del área so pena de atentar contra la «autonomía» característica de las «poleis», pero en la historiografía inmediatamente posterior fue ya interpretada como una actitud política calculada, a la expectativa del desenlace de los hechos. Pero como ocurrió también en el mundo moderno, fue inusual que los tratados de paz signados por dos contendientes contemplasen el tratamiento de «terceros» no beligerantes respecto al uso o disposición de su territorio, por lo que paradójicamente mientras que para algunos «estados» o regiones fue prácticamente imposible mantener su «neutralidad» (Cefalenia, por ejemplo), otros alineados en un principio (como Tesalia) se convirtieron en neutrales a medida que se complicaba la solución del conflicto; de ahí que la relación de «neutrales» incluya también a estados «antes» alineados en uno u otro bloque:

Bloque espartano

REGIONES	ESTADOS NEUTRALES
Acaya	Macedonia
Acarnania	Melos
Etolia	Lócride Occ.
Argólida	Siracusa
Epiro	
Élide	
Creta	
Cefalenia	
Tesalia	
Sicilia Griega	

4.1.3 Desarrollo del conflicto

4.1.3.1 Periodización básica

A. Precedentes (460-446)

La llamada «primera guerra del Peloponeso» entre Esparta y Atenas, iniciada en 460 y virtualmente concluida mediante la Paz de los Treinta Años (446 a. de C.), puso de manifiesto la inoperatividad militar de la Liga del Peloponeso, si sus aliados de la región del Istmo (Corinto y Mégara) se enfrentaban entre sí. La situación fue aprovechada por Atenas para establecer una alianza con Mégara, lo que permitió a los atenienses el control eventual, primero, del Golfo Sarónico (mediante el puerto de Nisea) y, luego, el acceso directo al Golfo de Corinto (mediante el puerto de Pegas y el control sobre la ciudad lócrida de Naupacto). Por el contrario, el control ateniense de la Megárida impedía a los peloponesios la invasión directa del Ática por tierra debiendo organizar su es-

trategia desde Beocia, la región aliada. Por su parte, los atenienses afianzaron su posición en el área reforzando Naupacto con ilotas mesenios liberados del yugo espartano tras la batalla de Monte Ítome (460), construyendo «largos muros» que unían la ciudad con ambos puertos y garantizaban el abastecimiento de la población por mar a la vez que impedían el acceso al Ática a través de la región. Pero la «polis» más perjudicada por esta situación era Corinto al ver en peligro sus relaciones comerciales en la parte occidental del Golfo por la presencia ateniense. No obstante, no todos los aliados de la Liga Ática aprobaban los planes expansionistas de Atenas, particularmente la isla de Egina, cuya resistencia obligó a los aliados a ocupar la isla, de extraordinaria importancia estratégica para controlar el acceso a Ática por mar desde las costas del Peloponeso, donde Atenas contaba también con la tradicional alianza de Argos. La situación se complicó aún más porque Egipto reclamó la ayuda de Atenas contra el sátrapa persa establecido en el país. Entonces Corinto inició un ataque a la Megárida mientras que una expedición espartana atravesaba el Golfo de Corinto y se dirigía a Beocia para preparar el ataque contra Ática. Los atenienses reaccionaron a su vez enviando un contingente naval al Golfo de Corinto y solicitando la ayuda militar de Argos y Tesalia para impedir el avance de peloponesios y beocios sobre Ática. La confrontación tuvo lugar en territorio beocio, cerca de Tanagra, en 457 a. de C. Aunque los hoplitas espartanos se impusieron sobre la coalición ateniense en esta ocasión, dos meses más tarde Mirónides, que ya había detenido a los corintios en Megárida, consiguió sin dificultad imponer su control sobre Grecia Central, por lo que beocios y focidios se vieron obligados a establecer alianzas con los atenienses en previsión de futuras campañas. Pero la expedición ateniense y aliada enviada a Chipre y Egipto contra los persas acabó en desastre y Artajerjes, el nuevo monarca persa, estableció contactos con los lacedemonios instándoles a una definitiva invasión de Ática. Pericles, pretextando un nuevo ataque persa en el Egeo, consiguió trasladar los fondos de la Liga Ático-délica de Delos a Atenas en 454 a. de C., que serían utilizados en beneficio exclusivo del Imperio ateniense (Meiggs, 1972). Pero tres años después la política ateniense cambió completamente con el regreso del ostracismo de Cimón en 451, que procuró por todos los medios una alianza con Esparta a la vez que él mismo encabezaba una expedición naval a Chipre muriendo durante el asedio de la ciudad de Citio. Tras el fracaso Calias entabló negociaciones de paz con los persas, aunque la misteriosa «Paz de Calias» sólo fue recogida por los autores del siglo IV a. de C. y posteriores. Particularmente Plutarco alude a ella estableciendo los límites por tierra y mar de los persas en el Egeo oriental «no más al oeste de las islas Quelónidas», cuya identificación se discute, pero que se ubican generalmente frente a Faselis, en el S. de Asia Menor entre las islas de Rodas y Chipre. Los límites persas por tierra son aún más imprecisos, dado que los transmisores de esta supuesta Paz (Calístenes —que la niega—, Demóstenes y Plutarco, que la sostienen) sólo indican que el territorio persa distaba de la costa «no menos del trayecto recorrido durante un día a caballo», lo que equi-

valdría aproximadamente a la distancia existente entre Éfeso y Sardes, que en el siglo IV a. de C. se cubría con «tres días a pie». Pero el mayor argumento para la existencia de esta dudosa paz es la ausencia de tributos («phoroi») en las Listas (*Meritt, 1953) para el año siguiente, sea el 449/48 o el 447/46. Si la constitución de la Liga Délica se debió a la formación de un frente griego contra los persas, la paz entre Atenas y Persia habría llevado a una eventual descomposición de dicha coalición. Por esta razón Atenas habría intentado reunir un Congreso helénico en 446 para convencer a los griegos de la necesidad de mantenerse unidos frente al «enemigo bárbaro». Los aliados entendieron que los atenienses trataban de justificar por vía la contribución anual al Tesoro de la Liga —ahora en Atenas— y el Congreso no pudo celebrarse, por lo cual Atenas arbitrariamente tomó la decisión de exigir los «phoroi» estipulados por los «hellenotamiai» (tesoreros de la Liga) y convertir ésta en un imperio subyugando a los miembros reticentes. Pero por esta época, ca. 446, se multiplicaron los frentes contra Atenas: una nueva expedición peloponésica alcanzó la Grecia Central y libertó a beocios y focidios del control ateniense con la ayuda de refugiados locrios y eubeos; Mégara se rebeló asimismo apoyada por Corinto, Sición y Epidauro aprovechando el desplazamiento de Pericles al frente de un ejército contra los rebeldes de Eubea; en fin, el rey espartano Pleistoanax decidió atacar Ática a través de la Megárida y alcanzó Eleusis so pretexto de proseguir «una guerra sagrada». En tal situación los atenienses se apresuraron a negociar la «Paz de los Treinta Años», que pondría fin a la hostilidad entre Esparta y Atenas aunque se respetaba la existencia de ambas Ligas: del Peloponeso y Ática. La Paz incluía sin embargo cláusulas restrictivas para Atenas con el abandono de los puertos de Nisea, Pegas, Trecén (en el N. del Peloponeso) y el territorio de Acaya, así como se garantizaba la autonomía a Egina, aunque Eubea —en la que Atenas había instalado ya una colonia— quedó al margen de las negociaciones. Dicha Paz debería mantenerse durante treinta años, esto es, hasta 416 a. de C., pero en tan sólo una década se reanudó la hostilidad entre Esparta y Atenas respecto a una serie de incidentes que constituyen ya de hecho los prolegómenos de la «gran guerra».

B. Prolegómenos (435-431)

Para muchos historiadores los sucesos descritos por Tucídides para los cuatro años que precedieron al conflicto armado entre peloponesios y atenienses constituyen de hecho las «causas» de la «guerra», pero el historiador griego minimizó la significación de éstos considerándolos meras «disputas» entre las partes, dado que la «verdadera causa» no fue otra que el temor de los espartanos al avance de Atenas. Hoy sin embargo hay un cierto consenso en considerarlos no como hechos aislados, sino como «provocaciones» atenienses en la confianza de que los espartanos no romperían la «paz». De forma significativa estos sucesos permiten a Atenas el control de enclaves estraté-

gicos que reforzaron su posición no sólo en el ámbito egeo, sino también en la Grecia Central. Son los siguientes:

a. El control de dos colonias corintias.—Corcira, a la entrada del Adriático (435/32), y Potidea, en la Calcídica, al N. del Egeo (433/32). Corcira había entrado en conflicto con Corinto, su antigua metrópoli, a propósito del control sobre Epidamno, colonia a su vez fundada por los corciranos más al N. en la costa iliria. El enfrentamiento de las poblaciones nativas con el grupo colonial llevó a éste a solicitar la ayuda de Corcira, que a su vez reclamó el apoyo de los corintios. Pero éstos aprovecharon la ocasión para resarcirse de disputas anteriores y enviaron directamente tropas a Epidamno mientras preparaban una flota en dirección a Corcira, que fue derrotada por los corciranos a la vez que conseguían recuperar el control sobre su colonia. Entonces Corinto reclamó el apoyo de algunos miembros de la Liga del Peloponeso para reducir a los de Corcira, por lo que ésta solicitó la ayuda de Atenas. Con la desaprobación de una embajada corintia los atenienses sellaron una «alianza defensiva» con Corcira que hábilmente evitaba la violación de la Paz de los Treinta Años, concertada con Esparta trece años antes. No obstante, los corintios enviaron una flota aliada a Corcira que logró imponerse, pero fue frenada más tarde por los refuerzos navales atenienses acordados en la reciente alianza con los corciranos. La flota peloponésica tuvo que retirarse con grandes pérdidas y Atenas, que sólo había enviado treinta naves a la zona, logró una posición privilegiada en la isla que garantizaría sus relaciones comerciales con los griegos de Occidente.

El asunto de Potidea se plantea en cambio como producto de la rivalidad directa entre Atenas y Corinto, dado que ambas «poleis» mantenían estrechas relaciones con este enclave de la Calcídica. Como colonia corintia la metrópoli enviaba periódicamente magistrados que supervisaban las decisiones del gobierno local; como miembro de la Liga Ática, Atenas podía exigir el «phoros» estipulado, elevarlo o imponer otras condiciones so pena de ser ocupado. De acuerdo con los potideos, los corintios consiguieron de Esparta el compromiso de que los peloponesios invadirían Ática si los atenienses atacaban Potidea. Pero la resistencia de ésta a la injerencia ateniense generó un malestar entre las poblaciones calcídicas que desembocó en la organización de una especie de estado federal en torno a Olinto, apoyado por la oposición del rey macedonio Pérdicas y un contingente corintio. Los atenienses reaccionaron en 433-32 reforzando las fuerzas enviadas contra Macedonia al mando de Arquestrato con un nuevo contingente al mando de Calias y un tercero dirigido por Formio, que logró sitiar Potidea. Entretanto en la Asamblea espartana se decidía si los atenienses habían violado la Paz y, en consecuencia, si procedía una declaración formal de guerra contra Atenas. Fue entonces cuando una nueva Asamblea de los Peloponesios fue utilizada para exponer públicamente las «quejas» contra los abusos de Atenas: eginetas, megarenses y corintios forzaron a los espartanos a presentar un *ultimatum* a los atenienses, cuya

aceptación podría aún evitar la guerra: abandonar el asedio de Potidea, devolver la autonomía a Egina y derogar el decreto megarense.

b. Las quejas de Egina (432).—En la Paz de los Treinta Años (446 a. de C.) una cláusula estipulaba la «autonomía» de Egina, que, sin embargo, formaba parte de la Liga Ático-délica que Atenas había convertido en su «imperio marítimo». Egina constituía también un enclave de indudable valor estratégico en el caso de una futura confrontación con los peloponesios, puesto que su control impediría el acceso por mar al Ática. Presionados o no con la exigencia de satisfacer el tributo anual, los eginetas aprovecharon el malestar generalizado en el Peloponeso contra las recientes intervenciones de Atenas reclamando su «autonomía» o, en todo caso, represalias contra Atenas al haber violado el tratado suscrito con Esparta. Pero los atenienses no ocuparon la isla hasta el 431, después de que los espartanos invadieran el Ática, expulsando a los eginetas y estableciendo en ella una «cleruquía».

c. El decreto megarense (433-32).—Entre las muchas quejas expuestas por los megarenses ante la Asamblea espartana figura el decreto (o decretos) que prohibía a éstos el comercio en Ática y en los puertos de la Liga Ático-délica, aunque Tucídides no explícita las razones de esta medida ni cómo se tomó tal decisión. No obstante, alude a ella en varias ocasiones y la presenta como instrumento en manos de los espartanos para evitar la confrontación. Sin embargo, el historiador pone en boca de Pericles la respuesta a las demandas espartanas en el sentido de que «revocaremos el decreto si los lacedemonios abandonan la «xenelasia» con nosotros y nuestros aliados». En otra ocasión los atenienses rechazan la propuesta acusando a los megarenses de «cultivar las tierras sagradas de Eleusis» y de «acoger a nuestros esclavos huidos». Una nueva demanda exigía a los atenienses devolver la autonomía a los griegos que, a pesar de la ambigüedad de la expresión, significaba claramente el desmantelamiento del «imperio marítimo». Pero es posible también que Atenas al presionar a Mégara haya perseguido simplemente un objetivo estratégico: forzar su alianza para impedir —como veinticinco años antes— el acceso al Ática a través del Istmo en una inminente guerra con el Peloponeso.

d. La ocupación de Platea (431).—Antes de la invasión del Ática, pero ya como primer acto de la guerra, los tebanos atacaron por sorpresa la ciudad beocia de Platea, que era aliada de Atenas, intentando forzar así su adscripción a la Liga beocia y, en consecuencia, a los aliados peloponésicos. La reacción de los dirigentes locales ante el reducido número de los asaltantes hizo que éstos fueran apresados, con la promesa de ser liberados si una guarnición tebana de refuerzo se retiraba y abandonaba la «chora» de Platea. Los tebanos retrocedieron, pero los de Platea mataron a los 180 prisioneros tebanos. Atenas, que había sido informada de la situación, mandó un emisario con la orden de que se respetara a los prisioneros beocios, pero tal orden lle-

gó a Platea cuando éstos habían sido ya ejecutados, tras lo cual un contingente ateniense evacuó a mujeres y niños de la ciudad —trasladados a Atenas— y estableció una guarnición permanente en Platea. Dos meses después el rey espartano Arquídamo iniciaba las periódicas invasiones de los campos del Ática, a finales de mayo del 431 a. de C. La «guerra» había comenzado.

C. Periodización y desarrollo del conflicto (431-404)

a. Primera fase del conflicto: la Guerra de Arquídamo (431-421) y la estrategia de Pericles.—Tras las sucesivas demandas de paz espartanas desoídas repetidamente por Pericles bajo el argumento «ceder significa esclavitud» y tras el incidente de Platea, Esparta ordenó a sus aliados que pusieran 2/3 de sus efectivos militares a disposición de la Liga Peloponésica comandada por el rey espartano Arquídamo, quien fue encargado de poner en marcha la definitiva invasión del Ática. Por su parte, Pericles evacuó a los campesinos llevándolos a la ciudad protegida por la muralla y los «largos muros» que unían ésta con El Pireo y el Falero garantizando de esta forma su abastecimiento por mar.

Tucídides se esfuerza en proporcionar argumentos razonables para justificar esta extraña actitud de Pericles ante la «guerra» que suscitó recelos entre sus oponentes políticos y rechazo en no pocos ciudadanos, que veían devastados sus campos y haciendas por el enemigo sin ofrecer resistencia. En este mismo contexto se sitúa la acción de *Los Acarnienses* de Aristófanes, que ridiculiza la situación haciendo protagonistas a los ciudadanos del demos de Acarnas, próximo a Atenas, cuyos campos fueron devastados por los enemigos. Tucídides pone en boca de Pericles la idea de que es más importante «salvar hombres que bienes» porque —viene a decir— «aquéllos producen éstos» y no al revés. En otra ocasión el político ateniense intenta convencer a sus conciudadanos de la inoportunidad de hacer frente a los peloponesios «que nos sobrepasan con mucho en número». En cualquier caso, la estrategia de Pericles no fue, como suele aducirse, estrictamente defensiva, sino más bien selectiva, calculando los riesgos para evitar una derrota decisiva. Conforme a ésta debería evitarse en lo posible el enfrentamiento por tierra pero replicar al enemigo con acciones navales como la ocupación de Egina y los ataques de la flota aliada al litoral peloponésico. Los espartanos también adoptaron una estrategia similar: evitar el choque con las naves atenienses y concentrar sus acciones militares en Ática y Tracia. Como consecuencia los escenarios bélicos posibles eran en teoría muy reducidos. Más tarde surgieron rebeliones contra Atenas (en Mitilene, en 428; en Corcira, en 427) que obligaron a los atenienses a intervenir directamente contra sus propios aliados. Entretanto, año tras año los aliados peloponésicos invadían Ática y devastaban sus campos. La actitud de «resistencia periclea» se vio cercenada

cuando una epidemia en 430 y de nuevo en 427-26 diezmó la población refugiada tras las murallas; el propio Pericles murió víctima de la peste en 429 a. de C. Ese mismo año los atenienses consiguieron la rendición de Potidea e instalaron una nueva colonia en la Calcídica reforzando la posición de Anfípolis, fundada por ellos en 437/36, pero fueron incapaces de impedir la rendición de Platea, sitiada durante dos años. En 428 la rebelión de Mitilene y otras ciudades aliadas de la isla de Lesbos obligó a una intervención armada en la isla y a un castigo ejemplar a los insurgentes condenados a «esclavitud» propuesto por el nuevo líder de los demócratas: Cleón. En 427 Corcira tuvo que acceder a las pretensiones corintias, y aunque Atenas intervino en el conflicto, perdió el apoyo naval corcirano en sus relaciones con los griegos de Occidente. En 426, en cambio, las campañas occidentales de los atenienses protagonizadas por la audacia de Demóstenes, uno de los jóvenes generales, estuvieron a punto de cambiar el resultado de la «guerra», dado que la causa ateniense se reforzó con la adhesión de Acarnania, Lócride y Fócide, con la intención de establecer un «corredor ateniense» que uniera el Golfo de Corinto con el Mar de Eubea al mismo tiempo que separara a Etolia de Beocia —ambas miembros de la Liga del Peloponeso— e hiciera más fácil su bloqueo. No obstante, el balance de los cinco primeros años de la guerra fue favorable a Atenas, aún no derrotada por mar y, en cambio, afianzada en posiciones peloponésicas desde 425, tras la astucia de Demóstenes en establecer una guarnición en Pilos habiendo fortificado previamente la ciudad vigilando desde esta posición el control de la vecina isla de Esfacteria. Pero en 425 Tucídides, el historiador, había perdido el control de la colonia calcídica de Anfípolis frente a la pericia del espartano Brásicas; Tucídides sufrió el exilio en 424 cuando el propio Brásidas atacaba sin éxito Pilos intentando recuperar este estratégico enclave al S. del Peloponeso. Los espartanos solicitaron por primera vez la paz, que fue rechazada por los atenienses al exigir la devolución de las posesiones perdidas en 446, es decir, los puertos de Pegas y Nisea en la Megárida, Trecén en la Argólida, y Acaya. Poco después Cleón consiguió el mando de una flota para reforzar a Demóstenes en Pilos, acosado por los espartanos que se habían instalado en Esfacteria. La llegada de Cleón se saldó con una gran victoria ateniense y prisioneros peloponésicos fueron llevados a Atenas. A pesar de los éxitos militares las devastaciones de los campos áticos proseguían cada año y los recursos atenienses se vieron fuertemente mermados, por lo que Cleón propuso triplicar el «phoros» de los aliados. La impopularidad de esta medida y el cansancio ante una «guerra de desgaste» permitieron a los partidarios de la paz, encabezados por el aristócrata Nicias, ganar apoyos en la Asamblea. En 423 ante la rebelión de Anfípolis se concertó una tregua ateniense-espartana que fue rota al año siguiente cuando Brásidas y Cleón, los dos jefes militares del momento, se enfrentaron en la Calcídica, donde ambos murieron. Quedaba así expedito el camino hacia la paz que en la primavera del 421 firmaron el espartano Pleistoanax y el ateniense Nicias, de quien toma el nombre.

ciudad se efectuó un cambio en la naturaleza de la tributación exigiéndose a los aliados 1/20 de todas las mercancías transportadas por mar. Pero en 410 se restauró el viejo sistema de tributación mediante «phoroi» de las «poleis» que aún no habían logrado desvincularse de la Liga Ática.

3.2.4 ¿Imperio o imperialismo?

Sea considerado o no un auténtico «imperio», puesto que las «poleis» implicadas no perdieron su autonomía política sino que, en teoría, sólo vieron hipotecada su política exterior, es indudable que Atenas utilizó prácticas imperialistas «dentro» y «fuera» de la coalición. Fracasados los intentos de Tólmides y Mirónides de construir un imperio «continental» que abarcan gran parte de Grecia central, con el dominio al menos de Beocia, Lócride y Fócide, además de Ática entre 457 y 446, Atenas perdió todas las posesiones continentales excepto Naupacto en la «Paz de los Treinta Años» de 445 que puso fin a la llamada «primera guerra del Peloponeso», pero mantuvo su posición hegemónica en la Liga de Delos, hegemonía sobre sus aliados que ahora fue también reconocida oficialmente por Esparta. Precisamente durante estos años se recrudecieron los métodos de coerción de Atenas sobre los aliados ante el fracaso de Pericles de refundar la Liga por vía diplomática tras la Paz de Calias de 449. Para muchos fue éste el momento en que la «Liga» se convirtió en «Imperio»; para otros, este paso se vincula con el traslado del Tesoro de la Liga de Delos a Atenas en 454, y su utilización en el programa de obras públicas emprendido por Pericles en 449. Pero hay también quienes piensan que la construcción del «imperio» fue forzada por las circunstancias ante las frecuentes tentativas de defección de la Liga de alguno de sus miembros que habrían faltado al compromiso de 478/77 de mantenerse «unidos» mientras el hierro arrojado al mar por cada uno de ellos no aflorara a la superficie. Este acto simbólico implica que la Liga se creó como una institución permanente y no sólo para afrontar mejor la amenaza de una nueva invasión persa. Si la hipótesis es correcta, es muy probable que Atenas, aun sin tener un plan preconcebido de forjar un «imperio marítimo», haya visto la posibilidad de construirlo mediante la puesta en práctica de una dinámica imperialista destinada, en principio, a garantizar la cohesión política de los estados-miembros; Atenas actuaría así con la aprobación del resto de los aliados, aunque algunas de las sanciones impuestas sólo beneficiaban a los atenienses.

Posteriormente, en cambio, Atenas tomaría las decisiones de forma unilateral atendiendo a sus propios intereses políticos o económicos. Pero resulta difícil establecer el momento en que este cambio se produjo, porque Atenas, en posición hegemónica, pudo desarrollar su propia política exterior al margen de la Liga. El control financiero que ejercieron sobre ella los «hellenotamiai» atenienses desde su creación acabó asimilándose a los intereses econó-

micos de la «polis» ática de forma tal que a partir del 454 —o del 449— las competencias de la Asamblea de aliados —en teoría, con votos iguales— pasaron al Consejo de los 500 atenienses. Era natural que Atenas procurara unificar el régimen político de los estados aliados instando u obligando, según los casos, a establecer en ellos gobiernos democráticos, aunque chocó a veces con la resistencia de las oligarquías locales que, como en Samos y Mileto, habían controlado la vida política desde el derrocamiento de sus respectivas tiranías. En todos ellos, sin embargo, la presencia de funcionarios atenienses supervisores de las actividades locales convirtió en puramente «formal» o «teórica» la autonomía política de los estados aliados. Al principio Atenas encargó a un ciudadano local la defensa y representación de los intereses atenienses en dicha «polis»; más tarde extendió esta responsabilidad a un grupo de ciudadanos privilegiados con derecho a apelación a los tribunales atenienses en caso de juicio; finalmente, enviaría a sus propios ciudadanos como funcionarios —hasta unos 700— para garantizar el cumplimiento de los decretos referidos específicamente a los aliados: el «Decreto del Congreso» de 449 (en alusión al fallido intento de Pericles de celebrar un congreso panhelénico en Atenas), el «Decreto monetario» de 449/47 (también llamado «Decreto de Clearcos»), las asignaciones tributarias anuales revisadas generalmente cada cuatro años, de las que tenía conocimiento la Asamblea; en fin, el decreto de 426, en plena «guerra del Peloponeso», que permitía a los aliados el nombramiento de un funcionario local que se responsabilizara de la recaudación y entrega del tributo a Atenas.

Otras medidas, sin embargo, fueron menos diplomáticas. Atenas recurrió con frecuencia a establecer guarniciones propias en las ciudades aliadas, bien al término de una rebelión, intento de secesión u ocupación, bien como garantía de las medidas diplomáticas anteriormente expuestas. Desde 467 Cimón utilizó la flota ateniense y aliada para sofocar la rebelión de algunos estados-miembros como Naxos (ca. 467) y Thasos (465 a. de C.). Al parecer en ambos casos el motivo originario fue el intento de defección de la Liga, pero la represión de estas revueltas no concluyó en la recuperación de las «poleis», sino que modificó sustancialmente el *status* de las mismas dentro de la coalición: Naxos pasó a «depender» directamente de Atenas y Thasos perdió toda su flota, confiscada por Atenas, pasando a la condición de «estado tributario». Una solución similar aplicó Pericles en 440/39 al sofocar la revuelta de Samos —un auténtico «aliado», gozando de autonomía como Estado «no tributario» y, sin duda, uno de los miembros más poderosos de la Liga—, que se había enfrentado con Mileto —aliado tributario— a propósito del control sobre Priene. Atenas, que ya había dejado una guarnición en esta ciudad imponiendo un gobierno democrático, instaló ahora otra en Samos. Pero poco después la reacción de los samios exigió una nueva intervención de la flota ateniense, desplazada a Bizancio, donde había surgido también la rebelión. Pericles consiguió la rendición de los samios tras nueve meses de asedio: fueron destruidas las murallas de la ciudad, confiscadas sus naves y sancionados

con una fuerte indemnización de guerra de unos 1.500 talentos mediante entregas de 50 anuales; de este modo Samos no entró formalmente —sino de hecho— en la categoría de «estado tributario», pero sí se estableció allí un nuevo gobierno democrático que habría de ser leal a Atenas hasta finales del siglo. Estas medidas se hicieron aún más drásticas cuando la propia existencia del «imperio» se vio amenazada también «desde fuera». Entonces los conflictos internos de los aliados se resolvieron de forma cruel recurriendo a la esclavización o a la masacre, como ocurrió tanto en la represión de la revuelta de Mitilene por Cleón en 427 como en la solución dada por Nicias a la rebelión de Melos en 426 antes de convertir la isla en una colonia ateniense.

Aunque durante este período el proceso colonizador continuó, fueron mucho más frecuentes las «cleruquías» atenienses que las «apoikiai» tradicionales. Entre estas últimas sobresale la fundación de Anfípolis, en la Calcídica, en 437/36 sobre la colonia de «Ennea Hodoi», fundada por Cimón en 465/64, poco antes del desastre de Drabesco ante los tracios. Otra colonia de este tipo fue Thurii en el S. de Italia, fundada por los atenienses («oikistai») —aunque se trata de un ejemplo de colonia panhelénica— en 444/43 sobre el emplazamiento de la ciudad de Síbaris, destruida a fines del siglo VI por sus vecinos italiotas de Crotona.

En cuanto a las «cleruquías», se trata de un fenómeno característico de este período hasta el punto que esta modalidad de colonización es desconocida hasta mediados del siglo V a. de C. Probablemente la primera «cleruquía» ateniense se implantó en Caristo, al SO. de la isla de Eubea, con seguridad después del 475, pero la fecha exacta se discute siendo igualmente probable el 450. Si se acepta la primera datación, el responsable de la misma sería Cimón, quien habría castigado así a la ciudad euboica acusada de «medismo» con los persas, quizá en la misma expedición que en 476/75 llevó a cabo la ocupación de la pequeña isla de Sciros, al S. de Eubea, controlada por piratas dolopios; según la tradición, fue aquí donde Cimón creyó encontrar los huesos de Teseo, que posteriormente trasladaría a Atenas, decisión que le reportó una gran popularidad en la ciudadanía. Pero puesto que Cimón no se hizo cargo de la dirección de la Liga de Delos hasta el 467, a la muerte de Arístides, esta expedición se debería a iniciativa de la Asamblea aunque perseguía similares objetivos. Por otra parte, a diferencia de la «apoikía», la «cleruquía» no llevaba consigo una nueva ciudadanía puesto que no se trataba de una nueva «polis», sino simplemente de la extensión de la propia a la que los «colonos» y «soldados» allí instalados seguían perteneciendo. Éstos se reclutaban del grupo de desempleados y no propietarios de tierra «thethes» que aumentó de forma considerable en Atenas desde mediados de siglo constituyendo de hecho la otra cara de la «edad de oro de Pericles». A esta época, entre 450 y 443, pertenecen también los asentamientos de «clerucos» atenienses en las islas de Ambros, Naxos y algunos enclaves de Eubea, particularmente en territorio de Calcis (446/45). Cuando estas fundaciones no suponían la evacuación de ciudadanos de una «chora» determinada, si la «polis» no pertenecía a la Liga de Delos era integrada en

ella, pero si ya pertenecía recibía una compensación en la forma de reducción del tributo («phoros») anual, tal como se desprende de las «listas de tributos» de los años 451/50 y 450/49: Andros, que pagaba 12 talentos, pagó luego sólo seis; Caristo, que pagaba siete y medio talentos, pagó después sólo cinco. Plutarco (*Pericles,* 11) proporciona una lista de las «cleruquías» atenienses. Se conoce también este tipo de asentamientos en el Quersoneso Tracio y más tarde, incluso después del siglo V, fueron todavía enviados «clerucos» a Samos (365) y Potidea (361), cuando ya los atenienses habían forjado una nueva Liga la llamada «Segunda Confederación Marítima» (desde 378 a. de C.).

4 La guerra entre griegos

4.1 La llamada «guerra del Peloponeso»

El magistral análisis de Tucídides sobre la «guerra» que espartanos y atenienses libraron entre los años 431 a 404 a. de C. ha relegado a un segundo plano el hecho, ciertamente significativo, de que el historiador griego —partícipe y, en cierto modo, víctima del conflicto— no denominara a éste «guerra del Peloponeso» a sabiendas de que con idénticas razones podría ser llamado por los espartanos «guerra de los atenienses». Por otra parte, Tucídides hace dos reflexiones que son esenciales para comprender la génesis y desarrollo del problema. La primera, al comienzo de su *Historia,* cuando pretende justificar el inicio del relato en 431 «bajo sospecha» de que era la «más importante guerra» que hubieran emprendido los griegos; la segunda, en el libro II, al afirmar que los acontecimientos de los diez años anteriores —esto es, de 431 a 421— y los de años siguientes hasta 404 forman «en realidad» parte de una «misma guerra».

Sirvan estas tres observaciones para cuestionar muchos de los «tópicos» asumidos por la historiografía antigua y moderna acerca de la naturaleza y significación históricas de este magno acontecimiento. En realidad no se trata de «uno» sino de «muchos» hechos, de «una» sino de «varias» guerras sucesivas que la genialidad de Tucídides supo concatenar de forma tan lógica que su obra, todavía hoy, constituye un «modelo» de reconstrucción histórica por varias razones. En primer lugar, porque se asume generalmente la «imparcialidad» del relato tucidideo a pesar de que, como es sabido, Tucídides estaba entroncado con algunas familias de la aristocracia ateniense del siglo V (Connor, 1971), sobre todo con la de Cimón y con la de Tucídides, el hijo de Melesias y rival del propio Pericles, por quien no obstante el historiador siente una no disimulada admiración. En segundo lugar, porque se acepta sin reservas la «veracidad» del relato aunque, por otra parte, se suele admitir que las «inconsistencias» fácilmente detectables a lo largo de la obra no son debidas tanto a la composición formal de la misma —en varias fases— como a los intentos de exculpar a Pericles de la responsabilidad de haber provocado la «guerra». A tales objetivos obedecerían la llamada «Oración Fúnebre» de Pericles reco-

giendo —supuestamente *expressis verbis*— el discurso pronunciado por el político en el funeral público celebrado en el Cerámico en 431 por las víctimas de la guerra —lo que indicaría al menos una redacción del texto posterior a la derrota ateniense en 404— y los «discursos» de Cleón ante la Asamblea ateniense que, sin embargo, merecen la reprobación del historiador. Pero estos pasajes que constituyen quizá la parte más brillante de la obra tucididea son también los más retóricos, muy del uso de la sofística de su tiempo, y, por ello, no exentos de cierta carga ideológica. Tucídides no toma partido abiertamente pero en varias ocasiones expone su opinión «culpando» a los atenienses de haber forzado a los peloponesios a declarar la guerra. No obstante, se muestra proclive a ensalzar la «grandeza» de la Atenas de Pericles y el poder ateniense en el Egeo, aunque es contrario a los «demagogos» que, como Cleón, se sirven del «demos» sólo para afianzar sus respectivas posiciones políticas.

4.1.1 ¿Orígenes o causas?

De los múltiples aspectos contenidos en la «guerra» de Tucídides ninguno quizá como el de los «orígenes» —para unos (Ste. Croix, 1972)—, «causas» —para otros (Kagan, 1969)— ha sido y sigue siendo objeto de mayores controversias. La historiografía moderna se ha esforzado en clasificar y reclasificar una y otra vez las causas («aitiai») que desencadenaron el conflicto, expuestas con lujo de detalles por Tucídides, sin duda la mejor y en algunos casos única fuente sobre ciertas cuestiones. En este sentido se ha hablado de causas «políticas» (la rivalidad entre Esparta y Atenas), «militares» (recelo mutuo entre la Liga del Peloponeso y la Liga Ático-délica), «económicas» (intereses de Atenas en el control del comercio marítimo) e incluso «psicológicas» (incapacidad de Pericles para «intentar» evitar la declaración de guerra de los espartanos en 432 a. de C.). Otras formulaciones pretenden distinguir simplemente unas «causas» de otras en términos antitéticos: «superficiales» y «profundas», «próximas» y «remotas», «coyunturales» y «estructurales» cuando no «aparentes» y «reales» (*Fine, 1983). No obstante, el estudio de las causas de esta(s) guerra(s) ilustra con claridad las deficiencias de un relato histórico que se ha considerado paradigmático durante siglos.

Tucídides apenas menciona la llamada «Primera guerra del Peloponeso» (460-446 a de C.) entre Atenas y Esparta que concluyó en una «paz» («la Paz de los Treinta Años») que no sería respetada por los contendientes; sin embargo, pone especial énfasis en justificar la reacción de Esparta «temerosa ante el creciente poder de Atenas» aunque, a primera vista, podría parecer que las quejas de ambas partes que preceden al conflicto no son causa («próphasis») de éste, sino tan sólo situaciones aisladas sin aparente relación entre sí. Pero es evidente que Córcira y Potidea, aparte de posesiones corintias, eran enclaves de indudable valor estratégico ante una posible contienda naval en el Egeo, y que Platea y Egina, controladas por los atenienses, minimizarían

la eficacia de la Liga del Peloponeso en un posible ataque al Ática; finalmente, Mégara aparece en el relato como verdadera desencadenante del conflicto instando a la asamblea espartana a declarar la guerra a Atenas. Ésta, por el contrario, confiaba en el mantenimiento de la «paz» por los espartanos, quienes a menudo enviaban embajadas a Atenas procurando evitar la confrontación. Pero los atenienses o, más exactamente, Pericles rechazó una tras otra las demandas espartanas bajo la consigna de que «ceder» significaba «esclavitud», dado que la aceptación de una sola de ellas llevaría consigo mayores exigencias en el futuro. Fuera o no equivocada esta actitud, es indudable que estaba inspirada por una fuerte dosis de realismo político que la propia Atenas había puesto en práctica durante la Pentecontecia, esto es, los aproximadamente cincuenta años que transcurrieron entre el final de las guerras contra los persas y el comienzo de esta nueva guerra. Resulta sorprendente que si Pericles era consciente de un enfrentamiento inminente con Esparta no modificara su costosa política de obras públicas por una de ahorro destinada a hacer frente a los seguros gastos de guerra. En cambio otros hechos, en particular la injerencia de Atenas en los conflictos políticos de otros «estados» del entorno entre los años 434 y 431, apuntan hacia la preparación estratégica necesaria ante un eventual enfrentamiento contra la Liga del Peloponeso.

4.1.2 La configuración de los bloques

Aunque no todos los estados griegos participaron de forma directa en la «guerra» e incluso algunos se mantuvieron teóricamente «neutrales» (Alonso Troncoso, 1987), el conflicto entre Atenas y Esparta acabaría involucrando a todo el mundo griego (no sólo del Egeo sino también del ámbito colonial) y aun a las potencias no griegas de la época: Cartago, en Occidente; Tracia y Macedonia, al N. del Egeo, y el Imperio Persa, al E., por lo que resulta inexacta la caracterización del conflicto como «panhelénico». No obstante, las «poleis» participantes se alinearon en dos auténticos «bloques» en torno a Atenas o Esparta, según su pertenencia a la Liga Ática o la del Peloponeso o en virtud de su reciente incorporación a éstos tras los prolegómenos que desencadenaron la contienda en la primavera del año 431 a. de C.

4.1.2.1 Ateniense

Estaba constituido por más de 200 estados aliados de Atenas, bien por formar parte de la Liga Ático-délica (A) o por haber sido dominados recientemente debido a su indudable valor estratégico (B), bien como aliados independientes (C) ante un inminente conflicto con Esparta. Aunque la relación de Tucídides es incompleta (omite Tesalia, que actuó militarmente en Ática contra los peloponesios al comienzo de la guerra) e incluye en cambio la isla de Zacyntos (pero no

la de Cefalenia, cuya adhesión se produjo sin resistencia ya iniciado el conflicto), constituye un documento de indudable valor para conocer la situación política del mundo griego en estas décadas. En ocasiones resulta difícil precisar el momento en que algunos estados entraron en la coalición, pero la composición de ésta en la primera fase del conflicto se aproximaría a la siguiente:

Bloque ateniense

POLEIS	SITUACIÓN
Atenas	dirección
Platea (en Beocia)	B
Naupacto (en Lócride)	B
Abdera (en Tracia)	B
Potidea (en Calcídica)	B
Ciudades griegas de Asia	A
Egesia (en Sicilia)	C
Rhegio (en S. de Italia)	C
Leontinos (en Sicilia)	C
Sibaris (en S. Italia)	C
Thurii (en S. Italia)	C
Anfipolis (en Calcídica)	A
Islas	
Corcira	B
Egina	B
Cefalenia	B
Atalanta	B
Zacyntos	C
Islas del Egeo (central y oriental)	A
Salamina	A
Eubea	A
Regiones	
Tesalia	C
Acarnania	C
Lócride occidental	C
Propóntide	A
Estados no griegos	
Tracia	C
Macedonia	C

4.1.2.2 *Espartano*

De este bloque formaban parte los estados-miembros de la Liga del Peloponeso, liderados por Esparta, pero también otras regiones y «poleis» aisladas de aquellas que se habían declarado «neutrales» ante el conflicto. La entidad de este «bloque» fue también considerable porque los lacedemonios insistieron hábilmente en exigir a los atenienses la «liberación» y «autonomía» de los estados griegos, propuesta que, aun no explicada por Tucídides, abocaba a la descomposición del Imperio Marítimo de Atenas. No obstante, un análisis reciente de los prolegómenos de la guerra «desde la situación de Esparta» revela que fue ésta la única responsable del desencadenamiento del conflicto (Ste. Croix, 1972) «temerosa ante el avance de Atenas», pero otros estudios demuestran que el Imperio ateniense no se afianzó entre 445 y 435 (Kagan, 1969), cuando se reanudaron las hostilidades entre ambas potencias:

Bloque espartano

POLEIS	REGIONES	ISLAS	ESTADOS NO GRIEGOS
Esparta	Beocia	Citera	Persia
Corinto	Fócide	Leucade	
Mégara	Lócride Or.		
Sición	Élide		
Epidauro	Fócide		
Ambracia			
Anactorio			
Pellene (en Acaya)			
Tebas			

4.1.2.3 *Estados y regiones neutrales*

A pesar de que esta «guerra» suele ser considerada como un conflicto panhelénico, algunas «poleis» e importantes regiones griegas mantuvieron una actitud «neutral» en virtud de las relaciones contraídas con uno o ambos contendientes en momentos anteriores al inicio del conflicto armado, aunque la «neutralidad» antigua implica tan sólo no participación activa en la contienda aunque se prestara incluso ayuda militar o estratégica (Alonso Troncoso, 1987) a uno de los «bloques», pero sin entrar en los grupos beligerantes. En la Grecia del siglo V esta política de no intervención bélica fue respetada incluso por las po-

tencias del área so pena de atentar contra la «autonomía» característica de las «poleis», pero en la historiografía inmediatamente posterior fue ya interpretada como una actitud política calculada, a la expectativa del desenlace de los hechos. Pero como ocurrió también en el mundo moderno, fue inusual que los tratados de paz signados por dos contendientes contemplasen el tratamiento de «terceros» no beligerantes respecto al uso o disposición de su territorio, por lo que paradójicamente mientras que para algunos «estados» o regiones fue prácticamente imposible mantener su «neutralidad» (Cefalenia, por ejemplo), otros alineados en un principio (como Tesalia) se convirtieron en neutrales a medida que se complicaba la solución del conflicto; de ahí que la relación de «neutrales» incluya también a estados «antes» alineados en uno u otro bloque:

Bloque espartano

REGIONES	ESTADOS NEUTRALES
Acaya	Macedonia
Acarnania	Melos
Etolia	Lócride Occ.
Argólida	Siracusa
Epiro	
Élide	
Creta	
Cefalenia	
Tesalia	
Sicilia Griega	

4.1.3 Desarrollo del conflicto

4.1.3.1 Periodización básica

A. Precedentes (460-446)

La llamada «primera guerra del Peloponeso» entre Esparta y Atenas, iniciada en 460 y virtualmente concluida mediante la Paz de los Treinta Años (446 a. de C.), puso de manifiesto la inoperatividad militar de la Liga del Peloponeso, si sus aliados de la región del Istmo (Corinto y Mégara) se enfrentaban entre sí. La situación fue aprovechada por Atenas para establecer una alianza con Mégara, lo que permitió a los atenienses el control eventual, primero, del Golfo Sarónico (mediante el puerto de Nisea) y, luego, el acceso directo al Golfo de Corinto (mediante el puerto de Pegas y el control sobre la ciudad lócrida de Naupacto). Por el contrario, el control ateniense de la Megárida impedía a los peloponesios la invasión directa del Ática por tierra debiendo organizar su es-

trategia desde Beocia, la región aliada. Por su parte, los atenienses afianzaron su posición en el área reforzando Naupacto con ilotas mesenios liberados del yugo espartano tras la batalla de Monte Ítome (460), construyendo «largos muros» que unían la ciudad con ambos puertos y garantizaban el abastecimiento de la población por mar a la vez que impedían el acceso al Ática a través de la región. Pero la «polis» más perjudicada por esta situación era Corinto al ver en peligro sus relaciones comerciales en la parte occidental del Golfo por la presencia ateniense. No obstante, no todos los aliados de la Liga Ática aprobaban los planes expansionistas de Atenas, particularmente la isla de Egina, cuya resistencia obligó a los aliados a ocupar la isla, de extraordinaria importancia estratégica para controlar el acceso a Ática por mar desde las costas del Peloponeso, donde Atenas contaba también con la tradicional alianza de Argos. La situación se complicó aún más porque Egipto reclamó la ayuda de Atenas contra el sátrapa persa establecido en el país. Entonces Corinto inició un ataque a la Megárida mientras que una expedición espartana atravesaba el Golfo de Corinto y se dirigía a Beocia para preparar el ataque contra Ática. Los atenienses reaccionaron a su vez enviando un contingente naval al Golfo de Corinto y solicitando la ayuda militar de Argos y Tesalia para impedir el avance de peloponesios y beocios sobre Ática. La confrontación tuvo lugar en territorio beocio, cerca de Tanagra, en 457 a. de C. Aunque los hoplitas espartanos se impusieron sobre la coalición ateniense en esta ocasión, dos meses más tarde Mirónides, que ya había detenido a los corintios en Megárida, consiguió sin dificultad imponer su control sobre Grecia Central, por lo que beocios y focidios se vieron obligados a establecer alianzas con los atenienses en previsión de futuras campañas. Pero la expedición ateniense y aliada enviada a Chipre y Egipto contra los persas acabó en desastre y Artajerjes, el nuevo monarca persa, estableció contactos con los lacedemonios instándoles a una definitiva invasión de Ática. Pericles, pretextando un nuevo ataque persa en el Egeo, consiguió trasladar los fondos de la Liga Ático-délica de Delos a Atenas en 454 a. de C., que serían utilizados en beneficio exclusivo del Imperio ateniense (Meiggs, 1972). Pero tres años después la política ateniense cambió completamente con el regreso del ostracismo de Cimón en 451, que procuró por todos los medios una alianza con Esparta a la vez que él mismo encabezaba una expedición naval a Chipre muriendo durante el asedio de la ciudad de Citio. Tras el fracaso Calias entabló negociaciones de paz con los persas, aunque la misteriosa «Paz de Calias» sólo fue recogida por los autores del siglo IV a. de C. y posteriores. Particularmente Plutarco alude a ella estableciendo los límites por tierra y mar de los persas en el Egeo oriental «no más al oeste de las islas Quelónidas», cuya identificación se discute, pero que se ubican generalmente frente a Faselis, en el S. de Asia Menor entre las islas de Rodas y Chipre. Los límites persas por tierra son aún más imprecisos, dado que los transmisores de esta supuesta Paz (Calístenes —que la niega—, Demóstenes y Plutarco, que la sostienen) sólo indican que el territorio persa distaba de la costa «no menos del trayecto recorrido durante un día a caballo», lo que equi-

valdría aproximadamente a la distancia existente entre Éfeso y Sardes, que en el siglo IV a. de C. se cubría con «tres días a pie». Pero el mayor argumento para la existencia de esta dudosa paz es la ausencia de tributos («phoroi») en las Listas (*Meritt, 1953) para el año siguiente, sea el 449/48 o el 447/46. Si la constitución de la Liga Délica se debió a la formación de un frente griego contra los persas, la paz entre Atenas y Persia habría llevado a una eventual descomposición de dicha coalición. Por esta razón Atenas habría intentado reunir un Congreso helénico en 446 para convencer a los griegos de la necesidad de mantenerse unidos frente al «enemigo bárbaro». Los aliados entendieron que los atenienses trataban de justificar por vía la contribución anual al Tesoro de la Liga —ahora en Atenas— y el Congreso no pudo celebrarse, por lo cual Atenas arbitrariamente tomó la decisión de exigir los «phoroi» estipulados por los «hellenotamiai» (tesoreros de la Liga) y convertir ésta en un imperio subyugando a los miembros reticentes. Pero por esta época, ca. 446, se multiplicaron los frentes contra Atenas: una nueva expedición peloponésica alcanzó la Grecia Central y libertó a beocios y focidios del control ateniense con la ayuda de refugiados locrios y eubeos; Mégara se rebeló asimismo apoyada por Corinto, Sición y Epidauro aprovechando el desplazamiento de Pericles al frente de un ejército contra los rebeldes de Eubea; en fin, el rey espartano Pleistoanax decidió atacar Ática a través de la Megárida y alcanzó Eleusis so pretexto de proseguir «una guerra sagrada». En tal situación los atenienses se apresuraron a negociar la «Paz de los Treinta Años», que pondría fin a la hostilidad entre Esparta y Atenas aunque se respetaba la existencia de ambas Ligas: del Peloponeso y Ática. La Paz incluía sin embargo cláusulas restrictivas para Atenas con el abandono de los puertos de Nisea, Pegas, Trecén (en el N. del Peloponeso) y el territorio de Acaya, así como se garantizaba la autonomía a Egina, aunque Eubea —en la que Atenas había instalado ya una colonia— quedó al margen de las negociaciones. Dicha Paz debería mantenerse durante treinta años, esto es, hasta 416 a. de C., pero en tan sólo una década se reanudó la hostilidad entre Esparta y Atenas respecto a una serie de incidentes que constituyen ya de hecho los prolegómenos de la «gran guerra».

B. Prolegómenos (435-431)

Para muchos historiadores los sucesos descritos por Tucídides para los cuatro años que precedieron al conflicto armado entre peloponesios y atenienses constituyen de hecho las «causas» de la «guerra», pero el historiador griego minimizó la significación de éstos considerándolos meras «disputas» entre las partes, dado que la «verdadera causa» no fue otra que el temor de los espartanos al avance de Atenas. Hoy sin embargo hay un cierto consenso en considerarlos no como hechos aislados, sino como «provocaciones» atenienses en la confianza de que los espartanos no romperían la «paz». De forma significativa estos sucesos permiten a Atenas el control de enclaves estraté-

gicos que reforzaron su posición no sólo en el ámbito egeo, sino también en la Grecia Central. Son los siguientes:

a. El control de dos colonias corintias.—Corcira, a la entrada del Adriático (435/32), y Potidea, en la Calcídica, al N. del Egeo (433/32). Corcira había entrado en conflicto con Corinto, su antigua metrópoli, a propósito del control sobre Epidamno, colonia a su vez fundada por los corciranos más al N. en la costa iliria. El enfrentamiento de las poblaciones nativas con el grupo colonial llevó a éste a solicitar la ayuda de Corcira, que a su vez reclamó el apoyo de los corintios. Pero éstos aprovecharon la ocasión para resarcirse de disputas anteriores y enviaron directamente tropas a Epidamno mientras preparaban una flota en dirección a Corcira, que fue derrotada por los corciranos a la vez que conseguían recuperar el control sobre su colonia. Entonces Corinto reclamó el apoyo de algunos miembros de la Liga del Peloponeso para reducir a los de Corcira, por lo que ésta solicitó la ayuda de Atenas. Con la desaprobación de una embajada corintia los atenienses sellaron una «alianza defensiva» con Corcira que hábilmente evitaba la violación de la Paz de los Treinta Años, concertada con Esparta trece años antes. No obstante, los corintios enviaron una flota aliada a Corcira que logró imponerse, pero fue frenada más tarde por los refuerzos navales atenienses acordados en la reciente alianza con los corciranos. La flota peloponésica tuvo que retirarse con grandes pérdidas y Atenas, que sólo había enviado treinta naves a la zona, logró una posición privilegiada en la isla que garantizaría sus relaciones comerciales con los griegos de Occidente.

El asunto de Potidea se plantea en cambio como producto de la rivalidad directa entre Atenas y Corinto, dado que ambas «poleis» mantenían estrechas relaciones con este enclave de la Calcídica. Como colonia corintia la metrópoli enviaba periódicamente magistrados que supervisaban las decisiones del gobierno local; como miembro de la Liga Ática, Atenas podía exigir el «phoros» estipulado, elevarlo o imponer otras condiciones so pena de ser ocupado. De acuerdo con los potideos, los corintios consiguieron de Esparta el compromiso de que los peloponesios invadirían Ática si los atenienses atacaban Potidea. Pero la resistencia de ésta a la injerencia ateniense generó un malestar entre las poblaciones calcídicas que desembocó en la organización de una especie de estado federal en torno a Olinto, apoyado por la oposición del rey macedonio Pérdicas y un contingente corintio. Los atenienses reaccionaron en 433-32 reforzando las fuerzas enviadas contra Macedonia al mando de Arquestrato con un nuevo contingente al mando de Calias y un tercero dirigido por Formio, que logró sitiar Potidea. Entretanto en la Asamblea espartana se decidía si los atenienses habían violado la Paz y, en consecuencia, si procedía una declaración formal de guerra contra Atenas. Fue entonces cuando una nueva Asamblea de los Peloponesios fue utilizada para exponer públicamente las «quejas» contra los abusos de Atenas: eginetas, megarenses y corintios forzaron a los espartanos a presentar un *ultimatum* a los atenienses, cuya

aceptación podría aún evitar la guerra: abandonar el asedio de Potidea, devolver la autonomía a Egina y derogar el decreto megarense.

b. Las quejas de Egina (432).—En la Paz de los Treinta Años (446 a. de C.) una cláusula estipulaba la «autonomía» de Egina, que, sin embargo, formaba parte de la Liga Ático-délica que Atenas había convertido en su «imperio marítimo». Egina constituía también un enclave de indudable valor estratégico en el caso de una futura confrontación con los peloponesios, puesto que su control impediría el acceso por mar al Ática. Presionados o no con la exigencia de satisfacer el tributo anual, los eginetas aprovecharon el malestar generalizado en el Peloponeso contra las recientes intervenciones de Atenas reclamando su «autonomía» o, en todo caso, represalias contra Atenas al haber violado el tratado suscrito con Esparta. Pero los atenienses no ocuparon la isla hasta el 431, después de que los espartanos invadieran el Ática, expulsando a los eginetas y estableciendo en ella una «cleruquía».

c. El decreto megarense (433-32).—Entre las muchas quejas expuestas por los megarenses ante la Asamblea espartana figura el decreto (o decretos) que prohibía a éstos el comercio en Ática y en los puertos de la Liga Ático-délica, aunque Tucídides no explícita las razones de esta medida ni cómo se tomó tal decisión. No obstante, alude a ella en varias ocasiones y la presenta como instrumento en manos de los espartanos para evitar la confrontación. Sin embargo, el historiador pone en boca de Pericles la respuesta a las demandas espartanas en el sentido de que «revocaremos el decreto si los lacedemonios abandonan la «xenelasia» con nosotros y nuestros aliados». En otra ocasión los atenienses rechazan la propuesta acusando a los megarenses de «cultivar las tierras sagradas de Eleusis» y de «acoger a nuestros esclavos huidos». Una nueva demanda exigía a los atenienses devolver la autonomía a los griegos que, a pesar de la ambigüedad de la expresión, significaba claramente el desmantelamiento del «imperio marítimo». Pero es posible también que Atenas al presionar a Mégara haya perseguido simplemente un objetivo estratégico: forzar su alianza para impedir —como veinticinco años antes— el acceso al Ática a través del Istmo en una inminente guerra con el Peloponeso.

d. La ocupación de Platea (431).—Antes de la invasión del Ática, pero ya como primer acto de la guerra, los tebanos atacaron por sorpresa la ciudad beocia de Platea, que era aliada de Atenas, intentando forzar así su adscripción a la Liga beocia y, en consecuencia, a los aliados peloponésicos. La reacción de los dirigentes locales ante el reducido número de los asaltantes hizo que éstos fueran apresados, con la promesa de ser liberados si una guarnición tebana de refuerzo se retiraba y abandonaba la «chora» de Platea. Los tebanos retrocedieron, pero los de Platea mataron a los 180 prisioneros tebanos. Atenas, que había sido informada de la situación, mandó un emisario con la orden de que se respetara a los prisioneros beocios, pero tal orden lle-

gó a Platea cuando éstos habían sido ya ejecutados, tras lo cual un contingente ateniense evacuó a mujeres y niños de la ciudad —trasladados a Atenas— y estableció una guarnición permanente en Platea. Dos meses después el rey espartano Arquídamo iniciaba las periódicas invasiones de los campos del Ática, a finales de mayo del 431 a. de C. La «guerra» había comenzado.

C. Periodización y desarrollo del conflicto (431-404)

a. Primera fase del conflicto: la Guerra de Arquídamo (431-421) y la estrategia de Pericles.—Tras las sucesivas demandas de paz espartanas desoídas repetidamente por Pericles bajo el argumento «ceder significa esclavitud» y tras el incidente de Platea, Esparta ordenó a sus aliados que pusieran 2/3 de sus efectivos militares a disposición de la Liga Peloponésica comandada por el rey espartano Arquídamo, quien fue encargado de poner en marcha la definitiva invasión del Ática. Por su parte, Pericles evacuó a los campesinos llevándolos a la ciudad protegida por la muralla y los «largos muros» que unían ésta con El Pireo y el Falero garantizando de esta forma su abastecimiento por mar.

Tucídides se esfuerza en proporcionar argumentos razonables para justificar esta extraña actitud de Pericles ante la «guerra» que suscitó recelos entre sus oponentes políticos y rechazo en no pocos ciudadanos, que veían devastados sus campos y haciendas por el enemigo sin ofrecer resistencia. En este mismo contexto se sitúa la acción de *Los Acarnienses* de Aristófanes, que ridiculiza la situación haciendo protagonistas a los ciudadanos del demos de Acarnas, próximo a Atenas, cuyos campos fueron devastados por los enemigos. Tucídides pone en boca de Pericles la idea de que es más importante «salvar hombres que bienes» porque —viene a decir— «aquéllos producen éstos» y no al revés. En otra ocasión el político ateniense intenta convencer a sus conciudadanos de la inoportunidad de hacer frente a los peloponesios «que nos sobrepasan con mucho en número». En cualquier caso, la estrategia de Pericles no fue, como suele aducirse, estrictamente defensiva, sino más bien selectiva, calculando los riesgos para evitar una derrota decisiva. Conforme a ésta debería evitarse en lo posible el enfrentamiento por tierra pero replicar al enemigo con acciones navales como la ocupación de Egina y los ataques de la flota aliada al litoral peloponésico. Los espartanos también adoptaron una estrategia similar: evitar el choque con las naves atenienses y concentrar sus acciones militares en Ática y Tracia. Como consecuencia los escenarios bélicos posibles eran en teoría muy reducidos. Más tarde surgieron rebeliones contra Atenas (en Mitilene, en 428; en Corcira, en 427) que obligaron a los atenienses a intervenir directamente contra sus propios aliados. Entretanto, año tras año los aliados peloponésicos invadían Ática y devastaban sus campos. La actitud de «resistencia periclea» se vio cercenada

cuando una epidemia en 430 y de nuevo en 427-26 diezmó la población refugiada tras las murallas; el propio Pericles murió víctima de la peste en 429 a. de C. Ese mismo año los atenienses consiguieron la rendición de Potidea e instalaron una nueva colonia en la Calcídica reforzando la posición de Anfípolis, fundada por ellos en 437/36, pero fueron incapaces de impedir la rendición de Platea, sitiada durante dos años. En 428 la rebelión de Mitilene y otras ciudades aliadas de la isla de Lesbos obligó a una intervención armada en la isla y a un castigo ejemplar a los insurgentes condenados a «esclavitud» propuesto por el nuevo líder de los demócratas: Cleón. En 427 Corcira tuvo que acceder a las pretensiones corintias, y aunque Atenas intervino en el conflicto, perdió el apoyo naval corcirano en sus relaciones con los griegos de Occidente. En 426, en cambio, las campañas occidentales de los atenienses protagonizadas por la audacia de Demóstenes, uno de los jóvenes generales, estuvieron a punto de cambiar el resultado de la «guerra», dado que la causa ateniense se reforzó con la adhesión de Acarnania, Lócride y Fócide, con la intención de establecer un «corredor ateniense» que uniera el Golfo de Corinto con el Mar de Eubea al mismo tiempo que separara a Etolia de Beocia —ambas miembros de la Liga del Peloponeso— e hiciera más fácil su bloqueo. No obstante, el balance de los cinco primeros años de la guerra fue favorable a Atenas, aún no derrotada por mar y, en cambio, afianzada en posiciones peloponésicas desde 425, tras la astucia de Demóstenes en establecer una guarnición en Pilos habiendo fortificado previamente la ciudad vigilando desde esta posición el control de la vecina isla de Esfacteria. Pero en 425 Tucídides, el historiador, había perdido el control de la colonia calcídica de Anfípolis frente a la pericia del espartano Brásicas; Tucídides sufrió el exilio en 424 cuando el propio Brásidas atacaba sin éxito Pilos intentando recuperar este estratégico enclave al S. del Peloponeso. Los espartanos solicitaron por primera vez la paz, que fue rechazada por los atenienses al exigir la devolución de las posesiones perdidas en 446, es decir, los puertos de Pegas y Nisea en la Megárida, Trecén en la Argólida, y Acaya. Poco después Cleón consiguió el mando de una flota para reforzar a Demóstenes en Pilos, acosado por los espartanos que se habían instalado en Esfacteria. La llegada de Cleón se saldó con una gran victoria ateniense y prisioneros peloponésicos fueron llevados a Atenas. A pesar de los éxitos militares las devastaciones de los campos áticos proseguían cada año y los recursos atenienses se vieron fuertemente mermados, por lo que Cleón propuso triplicar el «phoros» de los aliados. La impopularidad de esta medida y el cansancio ante una «guerra de desgaste» permitieron a los partidarios de la paz, encabezados por el aristócrata Nicias, ganar apoyos en la Asamblea. En 423 ante la rebelión de Anfípolis se concertó una tregua ateniense-espartana que fue rota al año siguiente cuando Brásidas y Cleón, los dos jefes militares del momento, se enfrentaron en la Calcídica, donde ambos murieron. Quedaba así expedito el camino hacia la paz que en la primavera del 421 firmaron el espartano Pleistoanax y el ateniense Nicias, de quien toma el nombre.

b. La Paz de Nicias (421).—Aristófanes, que cuatro años antes había censurado el «decreto megarense» y la política intransigente de Pericles en *Los Acarnienses,* hace a éste en *La Paz* único responsable de haber iniciado la guerra que ahora concluía, casi ocho años después de su muerte. Tucídides, en cambio, aprovecha esta ocasión para argumentar —probablemente después del 404, aunque el relato se detiene en 411— que, de hecho, esta primera guerra y la que siguió durante diecisiete años más forman parte de una sola guerra, que al comienzo de su obra definió justamente como «guerra entre griegos». En realidad la Paz de Nicias no significó el fin de las hostilidades porque sus signatarios —Atenas y Esparta solamente— pronto debieron hacer frente común —alianza defensiva del 420— contra una coalición peloponésica encabezada por Argos, que agrupaba a Corinto, Élide, Mégara y la arcadia Mantinea contra Esparta, que buscó ahora el apoyo de Beocia, distanciada desde los acuerdos de la Paz. Durante seis años no hubo confrontaciones entre Atenas y Esparta, pero la paz fue firmada por cincuenta años y los aliados no vieron satisfechos sus deseos de represalia contra el «imperio» ateniense: Esparta cedería Anfípolis si Atenas abandonaba Pilos y Citera; Atenas renunciaba a Platea, pero recuperaba Nisea —contra los intereses de Mégara— y se instalaba en Anactorio —en perjuicio de Corinto—. Pero la correlación de fuerzas cambió sustancialmente debido a la incorporación de Argos —hasta entonces «estado neutral»— en el conflicto: primero, en 419 mediante una alianza con Atenas, por lo que la ya contraída por la «polis» argiva con otras «poleis» y regiones del Peloponeso situó eventualmente a Atenas al lado de los «antiguos» o «potenciales» adversarios, tal como ocurrió en la batalla de Mantinea (418) contra los espartanos; después, el argivo Trásilo y el espartano Agis habían establecido ya una alianza tras el enfrentamiento en Tegea, que se rompió más tarde ante Mantinea, pero que se resolvió finalmente en alianza con Esparta tras la victoria espartana frente a la coalición formada por argivos, mantineanos, eleos y atenienses, estos últimos dirigidos por Laques y Nicóstrato, muertos en la lucha, y a quienes acompañaba Alcibíades, que dirigirá la expedición ateniense a Sicilia tres años más tarde.

c. La expedición a Sicilia (415): Alcibíades.—Atenas había renovado la alianza con Leontinos y Rhegio en 433, pero Siracusa se había declarado partidaria de Esparta hasta que un Congreso de representantes siciliotas reunido en Gela en 424 abogó por la unidad e independencia siciliana. Todavía en los primeros años de la guerra Atenas había enviado ayuda a sus aliados siciliotas bien para frenar la influencia de Siracusa —pro espartana—, bien para intentar bloquear el abastecimiento de grano a Esparta. En 416 fue Segesta, en guerra con Selino, quien reclamó la ayuda de Atenas. En vano Nicias intentó convencer a Alcibíades y a la Asamblea de la inoportunidad de una expedición tan costosa que, en el mejor de los casos, obligaría a los atenienses a mantener el orden «fuera» cuando era necesario todavía crearlo «dentro». Además la imposición en Sicilia hubiera internacionalizado el conflicto,

puesto que los atenienses deberían enfrentarse también a los cartagineses establecidos desde hacía tiempo en la parte occidental de la isla. Sin embargo, de nuevo el pueblo ateniense había recuperado los deseos imperialistas, sobre todo después de la represión de la isla de Melos por Alcibíades, poniendo fin a una rebelión que había durado más de un decenio y que el propio Nicias había sido incapaz de resolver: Melos se convirtió en una nueva «cleruquía» ateniense y sus habitantes —como los de Mitilene en 428— fueron matados o reducidos a esclavitud, acto ejemplarizante que Tucídides trataba de justificar con el argumento de que los «poderes fuertes» se imponen por naturaleza a «los débiles». Finalmente Alcibíades contaba con el apoyo de la juventud ateniense ansiosa de nuevos planteamientos y estrategias políticas. Tal vez por ello Alcibíades fue elegido «strategós» en 420, aunque el fracaso de la política argiva le valió una petición de ostracismo por parte de Hipérbolo, su rival, digno «demagogo» y sucesor de Cleón, quien en 417 vio cómo la acusación sobre su oponente político se volvía contra él al ganarse Alcibíades el apoyo de Nicias. Desde entonces, como ya se ha expuesto páginas atrás, el procedimiento de ostracismo fue desacreditado y sustituido casi siempre por una simple «graphe paranomon» (Hignett, 1962). Por otra parte, la petición de Segesta permitía a Atenas resarcirse de Siracusa, antigua aliada de Esparta y ahora instigadora de rebeliones en otras ciudades isleñas. En consecuencia la Asamblea apoyó la propuesta de Alcibíades, pero encargó el mando conjunto de la expedición a éste, Nicias y Lámaco. Cuando todo estaba preparado un nuevo «affaire» estuvo a punto de dar al traste con los planes expansionistas. Alcibíades fue acusado de estar implicado en el acto sacrílego de los «Hermocópidas», llamados así por haber mutilado durante la noche las estatuas de Hermes existentes en la ciudad. Aunque Alcibíades pidió ser juzgado antes de partir para Sicilia, sus partidarios consiguieron aplazar el proceso hasta su regreso mientras que sus adversarios políticos le acusaron asimismo de haber profanado los «misterios de Eleusis» en su propia casa actuando como «hierofante». A pesar de ello la mayor expedición ateniense conocida —de unos 30.000 combatientes incluyendo 130 trirremes, más de 5.00 hoplitas, pero sólo unos 30 caballos— desembarcó en la costa del S. de Italia. Pero los tres comandantes de la tropa no se pusieron de acuerdo sobre qué estrategia adoptar contra Selino y Siracusa. Mientras que Nicias pretendía evitar en lo posible el enfrentamiento, Alcibíades y Lámaco se inclinaban a intervenir directamente, fuera por vía diplomática o por las armas. En una reunión en Rhegio de los tres jefes se acordó poner en práctica el plan de Alcibíades. Pero una embajada ateniense le reclamó para la celebración del proceso en Atenas acerca de los cargos «religiosos» que pesaban contra él. Fue conducido a Thurii, donde decidió el exilio en vez del regreso. Los siracusanos forzaron a un enfrentamiento en tierra, del que Nicias no pudo sacar provecho, dada la superioridad de la caballería siciliota. Tampoco los atenienses pudieron tomar Messana, porque los dirigentes de esta ciudad fueron avisados —en venganza— por Alcibíades de la estrategia prevista. Más tarde viajó a

Esparta, donde una embajada siracusana solicitaba ayuda militar de los lacedemonios. Los espartanos destinaron una flota al mando de Gilipo que, unida a las naves siciliotas y corintias, infligió la primera derrota naval a los atenienses en 413 aun con el refuerzo de una segunda expedición al mando de Demóstenes y Eurimedón que la Asamblea había decidido para secundar a Nicias en Sicilia, quien se había quedado como único jefe tras la muerte de Lámaco en combate. La noticia de la victoria de las naves siracusanas causó desconcierto en Atenas cuando Esparta se preparaba para invadir de nuevo el Ática.

d. Nuevos escenarios de la guerra: Decelia y Jonia (413-411 a. de C.).—Durante su estancia en Laconia Alcibíades había persuadido a los espartanos de la necesidad de invadir de nuevo el Ática tomando y fortificando la ciudad de Decelia, al N. de Atenas frente a la costa de Eubea, e interceptando la explotación de las minas del Laurión; ello obligaría a Atenas a un abastecimiento más costoso, exclusivamente por mar y bordeando la costa hasta Cabo Sunion. El rey espartano Agis fue el encargado de poner en práctica la «venganza» de Alcibíades contra su propio país. Éste había convencido a Agis de que los atenienses pretendían dominar el Peloponeso una vez que se hubieran impuesto en Sicilia. Pero el fracaso de las expediciones atenienses de 415 y 413 dejaba sin efecto la hipotética segunda fase del plan y, desde luego, supuso fuertes pérdidas humanas y materiales para los atenienses: Nicias y Demóstenes fueron ejecutados en Siracusa; miles de atenienses hechos prisioneros y otros muchos esclavizados, según el dramático relato de Tucídides (VI, 30).

Al mismo tiempo la tregua entre espartanos y atenienses se había roto ya en 414 cuando una flotilla aliada había atacado posiciones espartanas bordeando la costa de Laconia. En cambio Ática no había vuelto a ser invadida por los peloponésicos desde 425. La ocupación de Decelia tuvo dos consecuencias de enorme trascendencia para la trayectoria del resto del conflicto: una, económica, puesto que el cierre de las minas de plata del Laurión y el refugio de los esclavos explotados en la guarnición espartana obligó a Atenas a modificar el sistema de contribución de la Liga Ática sustituyendo el «phoros» en moneda por una tasación equivalente a 1/20 de las mercancías transportadas por mar; otra, política, puesto que la debilidad creciente de Atenas se agudizó cuando las ciudades e islas de Asia Menor aliadas comenzaron a enviar sus apoyos a Agis: Eubea y Lesbos, primero; Quíos, Eritras, Teos, Lébedos, Cnido y Rodas, después. La reacción ateniense sólo sirvió para recuperar a algunos aliados: Clazomene, Mitilene, Metimna, pero otros muchos se desvincularon de la Liga Ática. La instigación de estas rebeliones contra Atenas fue debida tanto a Alcibíades, desde Samos, como al sátrapa persa Tisafernes, que le había acogido finalmente comprometiéndose a actuar de intermediario para negociar el regreso del político a Atenas y obtener a cambio un mayor dominio persa en el Egeo que el estipulado en la Paz de Calias (451 a. de C.). La propuesta expuesta en la Asamblea por Pisandro incluía además

un cambio constitucional sin precedentes en la tradición política ateniense: el paso de la «democracia» a la «oligarquía».

e. La fase final del conflicto: entre democracia y oligarquía (411-404).— Acompañado de otros diez *probouloi* Pisandro embarcó hacia Samos para negociar con Tisafernes y Alcibíades, pero las condiciones impuestas por el sátrapa persa fueron rechazadas por los representantes atenienses. Entonces Tisafernes reafirmó sus ayudas a Esparta mediante una alianza conocida como «Tratado de Mileto», mediante el cual las ciudades griegas de Asia serían «liberadas» de Atenas y pasarían de nuevo al control del «gran rey» persa. Pero Alcibíades se puso en contacto con los generales de la flota ateniense destacada en Samos persuadiéndoles de no mover sus naves hacia el Helesponto (donde el sátrapa Farnabazo había instigado la rebelión de Bizancio y Abidos) ni hacia Atenas (donde los espartanos amenazaban con un ataque por mar concentrando su flota en torno a El Pireo), puesto que ello supondría la pérdida del resto del «imperio» en el Egeo oriental y el cese de abastecimiento de grano a Atenas procedente de las colonias del Mar Negro. Además, el nuevo régimen político instaurado en Atenas por Pisandro y oligarcas radicales como Antifón y Frínico o moderados como Terámenes apoyados en el Consejo de los 400 no debía ser apoyado sino derribado. Así la flota de Samos se declaraba hostil al gobierno oligárquico de Atenas y, en su lugar, asumía las funciones de un gobierno democrático en el exilio eligiendo a sus propios generales y convocando a Asamblea a los ciudadanos en Samos para velar por los intereses de Atenas. Hipérbolo, que permanecía exiliado en Samos, fue eliminado; Trasíbulo, Trásilo y Alcibíades fueron elegidos «strategoi». Éstos llevaron la flota a la Propóntide, donde los atenienses consiguieron una importante victoria en Cízico (410) contra los espartanos, dirigidos por Míndaro. Este éxito militar tuvo una amplia repercusión en la situación política interna de Atenas. Después de cuatro meses el gobierno de los 400 había sido depuesto por una Asamblea democrática y restaurado el tradicional Consejo tribal de los 500, pero los grupos pro oligárquicos habían logrado mantener un régimen político intermedio restringiendo los derechos de ciudadanía a 5.000 atenienses, posiblemente «hoplitas»; en cambio, los «thetes», que presumiblemente nutrían la flota, quedarían marginados de derechos políticos, por lo que ocho meses después —hacia abril del 410—, tras conocerse la victoria naval en el Helesponto, éstos forzaron la reposición de la constitución democrática, que no cuestionaba sus derechos de ciudadanía. Algunos oligarcas huyeron a Decelia buscando refugio en el ejército espartano allí estacionado; otros, acusados de traición, como Antifón, fueron ejecutados.

Las sucesivas campañas de estos años en el Egeo oriental sirvieron ante todo para que Alcibíades pudiera regresar a Atenas en 407 después de ocho años de exilio. Los cargos «religiosos» que pesaba contra él no se habían olvidado, aunque la situación de emergencia de Atenas aconsejaba la reconciliación. Pero la aparición en la escena política de Lisandro, el general espar-

tano que pondría fin al conflicto, significó también el fin de Alcibíades al no impedir que la flota espartana derrotara en Noción en 406, frente a Éfeso, a un destacamento ateniense. Alcibíades fue depuesto y Conón le sustituyó en el mando de la flota. Todavía ese mismo año los atenienses lograron una sonada victoria contra los peloponesios —ahora al mando de Calicrátidas— en las islas Arginusas, al S. de Lesbos, hasta el punto de que los espartanos solicitaron iniciar negociaciones de paz que incluían la evacuación de Decelia. Pero el «demagogo» Cleofón rechazó la oferta. Al año siguiente Lisandro recuperó el mando de la flota espartana, aunque la reelección era contraria a la constitución, por lo que su cargo fue oficialmente el de «secretario». En connivencia con el rey persa Darío y su hijo Ciro, en Sardes, Lisandro diseñó un plan que consistía en alcanzar Ática bordeando la costa del Egeo por el N., controlar el paso de los estrechos y, por tanto, interceptar la principal ruta de abastecimiento de grano a Atenas; al mismo tiempo evitaría enfrentarse a la flota ateniense obligando a ésta a perseguirle. Con tales objetivos rechazó un combate en Éfeso y alcanzó Abidos, dirigiéndose luego hacia Lámpsaco. Tomó la ciudad y esperó la llegada de la flota ateniense, que fue obligada a introducirse en el estrecho y alinearse en la costa del Quersoneso en la zona conocida como Egospótamos, enfrente de la ciudad. Durante varios días los atenienses incitaron en vano a su adversario avanzando con sus naves hacia Lámpsaco y retrocediendo de nuevo sin entrar en combate, puesto que Conón había decidido no tomar la iniciativa. Pero aprovechando el momento en que cada día la tropa abandonaba sus puestos en busca de víveres Lisandro avanzó rápidamente con su flota y, sin batalla alguna, se apoderó de casi todas las naves enemigas (hasta 160, según Tucídides). Sólo 20 consiguieron huir, de las cuales 12 emprendieron regreso a Atenas y las ocho restantes fueron reclamadas por el propio Conón, que se dirigió directamente a Chipre buscando refugio en la isla junto a su amigo Evágoras de Salamis. Una nave consiguió llegar a El Pireo y dar la noticia del desastre helespontino que anunciaba el final de una guerra que tan sólo unos meses antes se consideraba ganada por Atenas y sus aliados. De hecho, sin ser el final, Egospótamos marcó el comienzo del fin. Lisandro tomó después sin dificultad otras ciudades del área (Bizancio, Calcedonia) y las «poleis» de Asia le ofrecieron pronto su apoyo excepto Samos, que permaneció leal a Atenas, actitud que fue recompensada con el otorgamiento de la ciudadanía ateniense a los samios. Poco después Lisandro y su flota recorrieron Tracia y la Calcídica evacuando a los clerucos instalados allí y permitiendo su regreso a Atenas, lo que agudizó la falta de víveres suficientes en la ciudad. A finales del 405 Lisandro alcanzó el Golfo Sarónico, liberó Melos y Egina y estableció la flota frente a El Pireo. La tenaz resistencia ateniense «dentro de las murallas» propugnada por Pericles se debilitó al conocerse la noticia de que un nuevo ejército de aliados peloponésicos al mando de Pausanias se dirigía al Ática para secundar a Agis y Lisandro poniendo en marcha un doble ataque —por tierra y mar— que forzara a la rendición de la ciudad. Entretanto los jefes espartanos

lanzaron una proclama exigiendo a los atenienses la destrucción de los «largos muros», propuesta que fue rechazada por Cleofón. Pero Terámenes consiguió permiso de la Asamblea para entrevistarse con Lisandro y pactar una solución. Después de tres meses de ausencia Terámenes informó a los atenienses que Lisandro, como antes Agis, había argumentado no tener autoridad para fijar las condiciones de la paz y que ésta correspondía a los éforos. Entretanto los grupos pro oligárquicos habían adquirido mayor fuerza en Atenas hasta el punto de que consiguieron ejecutar a Cleofón, firme partidario de la resistencia y opuesto a la paz. Reunida la Asamblea, se nombró una Comisión de 11 miembros, encabezada por Terámenes, a quienes se envió a Esparta para negociar las condiciones de paz. Los éforos convocaron una asamblea a la que asistieron también representantes de los aliados. Éstos, principalmente tebanos y corintios, propusieron no aceptar las demandas atenienses de conservar la «muralla» y los «largos muros», sino que —propugnaban— la ciudad debía ser destruida. Se impuso finalmente la posición espartana, más moderada, que exigía la demolición de la fortificación a cambio de que Atenas conservara pleno dominio sobre Ática, si bien debería renunciar a todas sus posesiones anteriores excepto a Salamina y comprometerse a ser aliada de Esparta reconociendo su hegemonía; además entregaría a Esparta todas las trirremes —excepto 12— para vigilancia de la zona de El Pireo y permitiría el regreso de los exiliados. Esta paz fue signada en abril del 404 a pesar de que tebanos y corintios no compartían las condiciones estipuladas. Pero para Esparta era una garantía reconocer la autonomía política de Atenas frente a posibles rebeliones de sus propios y lejanos aliados. Además, la nueva alianza con Atenas dejaba clara su superioridad militar y no cuestionaba su hegemonía. En cumplimiento de la paz concertada se comenzaron a desmantelar las murallas en presencia de Lisandro, quien poco después se dirigió a Samos —única «polis» fiel todavía a Atenas—, sitió la ciudad y conminó a los samios a aceptar un gobierno pro oligárquico. Aunque en la paz no se aludía al cambio de régimen político en Atenas, durante este tiempo Lisandro había preparado la «revolución» desde dentro entrando en contacto con los grupos pro oligárquicos. En julio del 404 éstos promovieron una Asamblea y reclamaron la presencia de Lisandro. En ella Dracóntides propuso un decreto por el que 30 ciudadanos serán elegidos —el denominado más tarde «gobierno de los 30 tiranos» —para elaborar una nueva constitución. La propuesta fue apoyada por Terámenes, y Lisandro, allí presente, intervino también con nuevas amenazas si el decreto no era aprobado. Finalmente, la Asamblea aceptó votar la lista de los 30, 10 de los cuales fueron propuestos por Terámenes, otros 10 por los «éforos» y los 10 restantes por los ciudadanos. El resultado fue que al menos los dos primeros grupos se constituyeron íntegramente con antidemócratas y pro oligárquicos, entre los que se encontraban ya algunos «oligarcas» como Critias, recién llegado de su exilio en Tesalia, y que ya había participado —como Terámenes— en la «revolución política» del 411. Los 30 «notables» propusieron nombrar un

nuevo Consejo de 500 y reorganizar el Estado derogando las leyes de Efialtes del 462 y suprimiendo la soberanía de los jurados populares («dikasteria»). Poco después convinieron restringir la plena ciudadanía a 3.000 atenienses, que tendrían derecho de apelación para ser juzgados ante el Consejo, mientras que el resto, en su condición de no ciudadanos, serían expulsados de la ciudad. Esta propuesta discriminatoria fue rechazada por Terámenes con argumentos políticos (una mayor base social para la oligarquía) como sociales (el número de ciudadanos debía ser ampliado). El grupo de los llamados «treinta tiranos» emprendió una persecución política, primero de los que habían apoyado al régimen democrático y, más tarde, de ciudadanos ricos o sospechosos. El objetivo en todos los casos eliminarlos y confiscar sus propiedades, por lo que Terámenes —más moderado— se opuso a tales medidas. Entretanto la Comisión había recabado ayuda militar de una guarnición espartana al mando de Calibio, que se encargaría de apoyar al nuevo régimen político. Cuando Terámenes se enfrentó abiertamente con Critias —más radical—, éste le acusó de traidor, consultó a la Comisión y retiró su nombre de la lista de los 3.000, por lo que podía ser impunemente ejecutado. Y así fue. Otros atenienses, privados de su ciudadanía, huyeron a Tebas y Mégara buscando refugio como exiliados políticos. De estos grupos surgiría poco después la reacción contra el nuevo régimen. Trasíbulo, un ambicioso colaborador de Alcibíades y Terámenes, encabezó la rebelión contra «los 30» desde Beocia tomando la fortaleza fronteriza de File con unos 70 hombres armados. «Los 30» desplazaron a los 700 espartanos de la Acrópolis hasta la frontera beocia, pero cuando llegaron el grupo de Trasíbulo había aumentado considerablemente y pudo repelar la agresión. El grupo de «los 30» —excepto Critias— se retiró a Eleusis como lugar de refugio, mientras Critias los declaraba «traidores» y conminaba a los 3.000 a condenarlos a muerte. Entretanto, el grupo aumentado de Trasíbulo —ahora de unos mil— alcanzó El Pireo y se enfrentó a los 10 jefes del puerto, entre los que se encontraba Cármides. En la refriega éste y Critias murieron. Entonces Pausanias obtuvo permiso de los éforos para invadir de nuevo Ática y poner solución armada al conflicto. Pero su presencia logró imponer la reconciliación mediante un extraño pacto en virtud del cual Eleusis adquiría el rango de ciudad separada de Atenas, permitiendo a los atenienses elegir libremente entre las dos ciudadanías. Trasíbulo y su grupo volvieron a la ciudad y comenzaron a organizar el nuevo régimen democrático que en 403/02 se restauraría en Atenas con el arcontado de Euclides y que se mantendría ininterrumpidamente hasta el 322 a. de C.; la separación eleusina concluiría sin embargo un poco más tarde, en 401 a. de C.

7. El siglo IV: la búsqueda de un nuevo modelo sociopolítico

1 La crisis de la «polis»

1.1 Indicadores

1.1.1 Elementos económicos

A falta de estudios regionales concretos, la historia de Grecia durante las primeras décadas del siglo IV sigue centrándose en la situación de Atenas y Esparta al término de la «guerra» que durante el último cuarto de siglo había alcanzado a la práctica totalidad del mundo griego, incluidos los griegos de Asia y los de Occidente. Pero es evidente que la situación económica griega del siglo IV no puede reducirse a —sino sólo inferirse de— la economía de Atenas o Ática y, aún menos, de la de Esparta o Peloponeso. También los beocios, tracios y tesalios, que tuvieron un destacado protagonismo político en las primeras décadas del siglo, fueron sin duda «elementos» importantes de un sistema económico en continua transformación.

No obstante, parece claro que las consecuencias negativas de la «guerra» incidieron sobre todo en el campo, y particularmente en la agricultura del Ática, ocupada varias veces por los peloponesios y sus aliados, devastados sus campos, sobre todo a partir del 413. A los desastres de la guerra se unieron otros originados por las periódicas pestes, que llegaron a diezmar la población recluida tras los «muros» de Atenas, la ruina de los pequeños propietarios, y las deudas que amenazaban a otros con caer en esclavitud o

servidumbre, condiciones indignas para un ciudadano ateniense. En estas circunstancias, los campesinos se vieron obligados a renunciar a su condición anterior para evitar ser considerados «dependientes» al servicio de otro. De estas situaciones «deshonrosas» para un libre, los autores de la época, sobre todo Jenofonte, Lisias y Demóstenes, han dejado constancia en sus obras. Pero lo verdaderamente significativo es el hecho de que ni siquiera la agricultura, la más digna actividad económica del mundo antiguo, mantuviera la atracción del campesinado en coyunturas económicas desfavorables, por lo que muchos campesinos pasarían a engrosar la masa de los «asalariados» urbanos a costa de mantener su *status* de libres y ciudadanos. Pero la relativa despoblación del campo no originó una mayor concentración de la propiedad rural, puesto que se mantuvo la estructura de producción existente, sino que más bien, como ha observado Mossé, durante el siglo IV el Ática «conoce los grandes propietarios mejor que la gran propiedad». Las razones de este peculiar fenómeno son estrictamente económicas. La recuperación del cultivo de viñedo y olivo en Ática exigía tiempo, mando de obra suficiente y ante todo recursos de inversión, de los que incluso los «grandes propietarios» atenienses carecían. Éstos prefirieron invertirlos en financiar carreras políticas, que a su vez facilitaban el absentismo y propiciaban la explotación indirecta de la tierra en manos de un capataz experto que se cuidaba de mantenerla en cultivo mediante el arriendo o subarriendo de las parcelas dispersas a otros campesinos. Con todo, no parece que la «gran propiedad» en Ática haya predominado sobre la «pequeña» y «mediana». En éstas era incluso más difícil y costosa la aplicación de los nuevos avances técnicos en los sistemas de remoción y enriquecimiento de la tierra mediante el arado de hierro y los abonos naturales. En tales circunstancias, la producción con vistas al mercado resultaba todavía impensable. No obstante, se ha hablado de una «mentalidad nueva» (Mossé, 1975, 108), en la que los criterios de rentabilidad de los cultivos y la especulación sobre los precios de los productos en el «mercado» ocupan un lugar importante.

En realidad la «crisis agraria» —si la hubo— no fue sólo consecuencia de la «guerra» —sino de las guerras— y, en cambio, sí un fiel reflejo del desequilibrio económico del mundo griego en este período. De hecho, algunos de los elementos económicos «negativos» que tradicionalmente han definido la «crisis de la polis» en estos términos se remontan al menos al siglo V, como ocurre con la insuficiencia de recursos financieros por parte del Estado y la progresiva sustitución de la mano de obra libre por fuerza de trabajo esclava, sobre todo en las ciudades.

En efecto, Platón veía en la miseria generalizada —y no sólo en la penuria del campesinado— una de las causas fundamentales del «desequilibrio» de las ciudades-estado, en las que se habían configurado dos tipos de ciudadanos —«pobres» y «ricos»— opuestos entre sí, situación que fue también caricaturizada en algunas comedias de Aristófanes (Ehrenberg, 1951). Al igual que los pequeños campesinos, los pequeños artesanos y los asalariados libres de las

ciudades tuvieron dificultades para subsistir. Los primeros no podían competir con los talleres urbanos en los que se fabricaban productos a mayor escala; los segundos, no siempre cualificados, fueron desplazados en éstos por mano de obra esclava por razones de especialización profesional y una mayor explotación de su capacidad productiva. Además, los metecos, aun no siendo ciudadanos con plenitud de derechos, disfrutaban generalmente de una mejor posición económica y dominaban prácticamente la actividad industrial de las ciudades: textiles, cerámica, carpintería, tallado de piedra, etc., actividades necesarias para la construcción de obras públicas y la erección de altares y templos.

Pero el capítulo más importante y que proporcionaba mayores recursos financieros al Estado ateniense fue el de la explotación de las minas de plata del Laurión, en el sur del Ática (Laufer, 1957), que proporcionaban el metal necesario para las monedas de patrón ático (óbolos, dracmas, tetradracmas) que dominaban ya los intercambios en los mercados «internacionales». Aunque el Estado se reservaba el derecho de su explotación, ésta se gestionaba mediante concesionarios privados (generalmente grandes propietarios de tierras o comerciantes) que se proveían de la mano de obra necesaria. Por Aristóteles sabemos que ésta era «servil» y que el Estado o particulares la alquilaban por el plazo del contrato (3, 7 ó 10 años) a los compromisarios. Pero estas condiciones de explotación no debieron ser muy rentables porque, tras la guerra, hubo dificultad para encontrar nuevos «empresarios». Jenofonte en su *Económico* refiere las diversas fórmulas ensayadas para mantener la explotación minera en Ática y llega a proponer un sistema que seguramente no llegó a ponerse en práctica, según el cual cada ciudadano debía entregar al Estado un óbolo diario para la adquisición de mano de obra esclava. De esta forma el Estado podría contar con los recursos financieros necesarios y no sería preciso la utilización de mano de obra libre. Por exagerada que parezca, esta «fórmula» revela que ya la oferta de esclavos productivos había disminuido al haber sido absorbidos éstos por los talleres urbanos. Por utilizar una expresión aristotélica, de la producción «natural», del suelo o del subsuelo, se había pasado a una producción «crematística» encaminada a abastecer los mercados locales o regionales.

Finalmente, el comercio del siglo IV o, más exactamente, de la primera mitad de éste, ha sido terreno abonado para la controversia. Concretamente en el ámbito de la «crisis» las opiniones llegan a ser completamente opuestas entre quienes sostienen que esta situación afectó también al nivel y a la naturaleza de las relaciones comerciales y quienes, por el contrario, destacan el desarrollo de la economía comercial durante este período al superar incluso los marcos imperialistas del Egeo y proyectarse hacia nuevos mercados internacionales, occidentales (Etruria) y orientales (Asia Menor). Sin embargo, la tendencia actual es la que hoy defiende, entre otros, Mossé (1975, 110), según la cual este desarrollo no es ajeno a la difusión de fórmulas contractuales de derecho mercantil y operaciones de tipo bancario (Bogaert, 1968), que podrían ser consideradas como exponente de las tentativas de recuperación de

la «crisis» de la ciudad-estado clásica. Como consecuencia de todo ello el volumen de intercambios aumentó considerablemente, pero no se produjeron los efectos esperados: en vez de incrementar el nivel de ingreso de la comunidad, esta política comercial propicio la formación de grandes fortunas privadas, que no podrían ser incluidas en el capítulo de «ingresos financieros» del Estado, dado que fueron destinadas a salvaguardar los intereses económicos de un reducido grupo de comerciantes, residentes o no en la ciudad.

Sin embargo, Atenas ostentaría la hegemonía comercial en el Egeo hasta la época helenística. La constitución de un nuevo «imperio marítimo» tras el 386 mantuvo a El Pireo como el principal puerto de la Hélade en el área egea, superando incluso a los de Corinto y Rodas. Las relaciones que Atenas había mantenido con Sicilia, Egipto y el Ponto, de donde se importaba el trigo necesario para el abastecimiento de la ciudad, contribuyeron en gran medida a esta «recuperación». Estas «entradas» se compensaban con las «salidas» de productos manufacturados elaborados en los talleres urbanos, que nutrían los mercados de la mayor parte de las islas del Egeo y de las ciudades jonias de Asia Menor. Importaciones y exportaciones generaron así un flujo de «capitales» y un sistema de préstamos y cambios monetarios que sólo el desarrollo de la banca podía cubrir.

1.1.2 Situación sociopolítica

Esta economía fue animada principalmente por la actividad de los metecos atenienses, que acabaron beneficiándose de las relaciones comerciales de Atenas con los mercados asiáticos y europeos, que garantizaban un régimen preferencial a los mercaderes procedentes de El Pireo. Pero los metecos habían contribuido además de forma decisiva a la estabilización de la situación política que siguió a las «revoluciones» oligárquicas del 411 y 404. Por esta razón fueron beneficiarios de ciertos privilegios, como la exención del impuesto de residencia («metoikon»), e incluso la concesión del derecho de ciudadanía en el momento en que algunos teóricos y políticos de la época reclamaban una mayor restricción de la misma. Además se beneficiaron del derecho de «enktesis» que les permitía comprar tierras en el Ática, con lo que tendieron a borrarse no sólo las diferencias legales, sino también las sociales que tradicionalmente habían separado a éstos de los ciudadanos propietarios de tierras. Pero al mismo tiempo el grupo social «meteco» se hizo más inestable. La movilidad social tuvo también repercusiones dentro del grupo de comerciantes, industriales y financieros u hombres de negocios, que perdió cohesión al escindirse en dos subgrupos claramente diferenciados: los nuevos ciudadanos —antes simplemente metecos— y los nuevos metecos o extranjeros no residentes en Atenas, que frecuentaban la ciudad o el puerto por razones comerciales.

Por su parte, los «ricos» propietarios de tierras, pro oligárquicos se comprometieron a poner sus recursos al servicio de la «nueva» democracia, mu-

cho más moderada, a cambio de que el «demos» olvidara su adscripción política anterior.

Otro de los fundamentos sociopolíticos de la ciudad-estado griega había sido la nutrida red de relaciones institucionales que poco a poco fue minimizando los principios organizativos de las «poleis», basados tanto en la autosuficiencia militar y económica como en la autonomía política. Ya Ehrenberg advertía de que, en los estados griegos, el principio de autonomía política debía entenderse en términos relativos. En efecto, la propia evolución de la «polis» generó formas de relaciones sociales y políticas que a la larga significarían, si no la superación de los estrechos marcos de la «polis» griega —así Glotz, justamente criticado por Mossé—, sí al menos nuevas formas de convivencia sociopolítica en el mundo griego del siglo IV.

No sólo en Atenas, sino también en muchas otras ciudades del mundo griego, la relación entre individuo-ciudadano y Estado se estableció a distintos niveles según épocas y lugares (Knauss, 1979). En general, desde esta perspectiva el siglo IV significa la pérdida del equilibrio que había caracterizado esta relación durante la época clásica. Sin embargo, el desarrollo de tres nuevas formas de relaciones va a afianzarse durante este período: a) entre ciudadanos de diferentes «poleis»; b) entre ciudadanos y un Estado distinto del propio, y c) entre «poleis» o estados diferentes.

En el primer caso, las relaciones entre ciudadanos se habían establecido desde tiempos remotos a través quizá de la institución común del «regalo» entre iguales. Más tarde, las competiciones deportivas (Olimpíadas), las alianzas militares («symmachías»), las creencias religiosas (oráculos, anfictionías) y, finalmente, las relaciones comerciales estrecharon este tipo de relaciones.

En el caso de ciudadanos de una «polis», pero residentes temporales en otra distinta, su situación y condición estaba regulada generalmente por tratados bilaterales, en los que se fijaban derechos recíprocos de «proxenia» u hospitalidad. Si el extranjero residía además de forma temporal, de simple huésped se convertía en privilegiado al acogerse a ciertos derechos recogidos con frecuencia en los tratados: la exención fiscal («ateleía»), la protección legal («symbola») en caso de violencia contra su persona o bienes, en fin, el derecho de asilo no político en recintos religiosos. En caso extremo y desde luego tardío, no anterior al siglo IV, el derecho de «isopoliteía», en virtud del cual un ciudadano de una «polis» recibía plenos derechos de ciudadanía en otra distinta como ocurrió, por ejemplo, entre Atenas y la beocia Platea. Muchas de estas cláusulas de contenido sociopolítico perdieron luego su sentido originario y se convirtieron en auténticos tratados comerciales.

Finalmente, cuando estas relaciones interpersonales se hicieron extensivas a los órganos de los cuerpos cívicos implicados se puso en entredicho la pretendida autonomía política de la «polis», sobre todo cuando las relaciones interestatales se establecían entre «grandes» y «pequeñas» poleis (Amit, 1963). El precedente de este tipo de relaciones se remonta quizá a la época de las colonizaciones.

Colonia y metrópoli mantenían una estrecha relación en la que generalmente se respetaba la autonomía de ambas. Pero la difusión de las fundaciones coloniales llevó a muchas colonias a fundar sus propias ciudades, convirtiéndose así ellas mismas en metrópolis frente a su originaria, que pretendía conservar el rango de «ciudad-madre» de ambas (Graham, 1964). Esta relación triangular fue origen de muchos conflictos como el ya analizado de Epidamno y Corcira con Corinto en vísperas de la «guerra de los griegos».

Por otra parte, las relaciones interestatales canalizaron en el siglo IV en formas peculiares de comunidad política como la «sympoliteía» (Moggi, 1976), que restringía o anulaba de hecho la autonomía política de las «poleis» coaligadas creando nuevos vínculos institucionales de carácter federal (Larsen, 1968), aunque casi siempre bajo la hegemonía oficial o de hecho de una «polis» sobre las restantes, establecida sobre la base de la «paz común» («koiné eirene»). Pero desde la Paz del Rey de 386 y sobre todo en las décadas siguientes el sistema de hegemonías se demostró efímero e incapaz de sofocar otras alternativas o aglutinarlas bajo la autoridad de un solo Estado, lo que no ocurriría hasta la llegada de Filipo II de Macedonia. Desde entonces no sólo las «poleis» perdieron definitivamente su autonomía sino que además la Hélade perdió su independencia política y la «liberación» pasó a ser un *desideratum* para muchos griegos.

1.2 Alternativas: teoría y praxis

1.2.1 Teóricas

El final de la «guerra» con la victoria de Esparta y la Liga Peloponésica sobre Atenas y sus aliados originó una situación de inestabilidad generalizada, acentuada por frecuentes «vacíos» y relevos de poder que iban a mostrar algunas de las limitaciones inherentes al sistema de la «polis» clásica. Se propusieron diversas soluciones teóricas y prácticas, cuyo común objetivo no era otro que intentar sacar a Grecia de la «crisis» que amenazaba los fundamentos mismos en que se había basado la tradicional comunidad política («koinonía»). La reacción de ciertos círculos políticos, filosóficos, culturales o artísticos, en los que se aprecian manifestaciones nuevas, podría ser considerada tanto el apéndice de la situación anterior como el inicio de la época que le siguió. En el campo del pensamiento político intervinieron no sólo los teóricos de la política, como Platón y Aristóteles (Wood, 1978), sino también algunos «demagogos atenienses» (Finley, 1980), como Lisias, Esquines, Demóstenes e Isócrates, a quienes se debe en gran medida el estilo retórico que todavía hoy caracteriza a algunos líderes políticos, lo que pasando por alto a Cicerón y los grandes oradores latinos se ha llegado a definir como el «legado de Isócrates» (*Finley, 1977, 285). En cualquier caso, los temas característicos de la filosofía y política griegas de la época no surgie-

ron espontáneamente, sino como consecuencia de la agudización de los antagonismos sociales respecto al apoyo que los diversos grupos debían prestar a determinadas opciones políticas (Wood, 1978). No existía acuerdo ni siquiera en las cuestiones fundamentales, esto es, en los principios sobre los que debería basarse la nueva configuración política: naturaleza y finalidad de la «politeía», aplicación de la ley, organización y composición de la nueva comunidad de ciudadanos. Las posiciones encontradas entre los teorizadores de la política y los políticos, propiamente dichos, encargados de aplicarla, generaron un debate entre «teoría y praxis» que enriqueció considerablemente el pensamiento político de la primera mitad del siglo IV. En el ámbito de las alternativas teóricas propuestas había tres tendencias fundamentales.

1.2.1.1 Tradicionalista: Isócrates

Estaba representada por la nostalgia de la vuelta al pasado y la restauración de la llamada «constitución ancestral» («patrios politeía»), de la que Fuks, primero, y Finley, después, han dejado un cuadro magistral. Consistía básicamente en rehabilitar el sistema instaurado por los presuntos «fundadores» de la democracia, en particular Solón y Clístenes, frente al practicado por Temístocles o Pericles que, se pensaba, había originado la ruina del «demos». Esta tendencia está recogida con detalle en un escrito de Isócrates, el *Areopagítico,* publicado hacia mediados del siglo IV. Se propugna en él la restauración del Areópago con sus funciones primitivas (o anteriores a la reforma de Efialtes del 462) como órgano revisor de las leyes convenientes al Estado y del ejercicio de los magistrados, así como una nueva reclasificación de la ciudadanía en términos restrictivos. Por esta razón Isócrates —como también Lisias y Aristóteles— reclamaba a Solón no sólo como gran legislador, sino como «padre» de la democracia, mito que ha sido recientemente analizado por Mossé (1979). Pero Isócrates no fue el único ni el primero en defender la «patrios politeía». Antes que él Helánico de Lesbos había publicado una *Crónica de Atenas,* que fue secundada hacia mediados de siglo por otra homóloga debida al ateniense Cleidemo, en el que se inspiraron los escritos de los llamados «atidógrafos», a los que Jacoby dedicó un excelente estudio. Unos y otros, aunque defensores de la «constitución ancestral», no propugnaban de hecho un cambio radical de la sociedad ateniense, sino una vuelta a la costumbre mediante la instauración de una constitución democrática «moderada», en la que el «demos» siguiera ejerciendo su soberanía tradicional en asambleas y tribunales. En definitiva, se trataba de evitar los «males» a que había llevado el desarrollo de la democracia mal entendida, como «democracia radical», de la que no fueron partidarios Platón ni Aristóteles (Romilly, 1977). La «nueva» democracia debía establecerse, si no basada en la propiedad de la tierra a la que ya algunos metecos habían accedido, al menos en términos censitarios, puesto que la ciudadanía debía servir de base a la formación de un ejército ho-

plítico; además debería erradicarse la costumbre instaurada por los demócratas radicales de elegir a los magistrados por sorteo.

Pero ninguna de estas propuestas cuajó realmente y las soluciones apuntadas no pasaron de ser meras alternativas teóricas. Es más, cuando algunos años después Antípatro, en 322, impuso a los atenienses un censo de ciudadanía establecido en numerario atendiendo a la nueva realidad social, la vieja prerrogativa de la llamada «república de los campesinos», la «vieja» constitución basada en la prioridad de los propietarios de la tierra dejó virtualmente de existir.

1.2.1.2 Idealista: Platón

Esta tendencia estaba abierta a todo tipo de reconstrucciones posibles excepto quizá una vuelta al pasado. En efecto, para Platón la «patrios politeía» tenía sólo un interés técnico, en cuanto «constitución» considerada en sus aspectos formales y no en su aplicabilidad a una «polis» concreta, sea Atenas o cualquier otra. Por tanto, la alternativa propuesta por Platón en *La República* se refiere a una «polis ideal», en la que la ciudadanía debería ser restringida a dos categorías sociopolíticas (los «sabios», encargados de dirigir el Estado, y los «guerreros», de defender sus intereses) en un marco social integrado por tres grupos específicos, puesto que la tercera «categoría», la de los «productores», no tendría derechos «políticos». Éstos se definen en función del interés general frente a los derechos «individuales» que, en el diseño platónico, tienen sólo un alcance particular. De todos modos, la propuesta platónica no está exenta de aparentes contradicciones. De espaldas a la realidad socioeconómica, en la que la actividad comercial e industrial ha experimentado un notorio desarrollo, en la teoría de Platón pervive el viejo ideal de la «sociedad agrícola», de la economía basada en la producción «natural», que el comercio debería limitarse a distribuir de forma regular. No obstante, el Estado debería intervenir en la vida económica con el fin de controlar los precios, salarios, beneficios, importaciones y préstamos, y velar por el mantenimiento de las instituciones evitando en lo posible la ruptura del equilibrio social. *La República* significa, por tanto, la superación del sistema monárquico, pero también del democrático en aras de un régimen político intermedio constituido por una amplia oligarquía, capaz de corregir las posibles desviaciones tanto de un gobierno personal (tiranía) como del pluralista (democrático), que, en la concepción negativa del filósofo, suele degenerar en «anarquía».

1.2.1.3 Realista: Aristóteles

Esta tendencia es la más próxima a la realidad sociopolítica griega del momento, aunque tampoco está exenta de apriorismos. Como Platón, Aristóteles

está más interesado en la «politeía» que en la «patrios», es decir, en la constitución como tal que en su carácter «ancestral». Antes al contrario, se propone corregir los defectos de la «polis» clásica reformando sus fundamentos económicos, sociales y políticos. Pero el pensamiento aristotélico es mucho más diversificado. Se distingue claramente entre «economía», como satisfacción de las necesidades naturales gracias al trabajo, y «crematística», como satisfacción de necesidades de consumo mediante acumulación de riqueza debida al comercio. De este modo el concepto antiguo de «oikonomía», despojado de sus connotaciones modernistas, traduce con claridad la idea de «administrar los bienes» frente a la «krematistiké» o «forma de adquirirlos» (Finley, 1980).

Pero ambas son necesarias en la vida de la «polis» porque el medio idóneo para crear riqueza en beneficio de sí mismo y de la comunidad no es otro que el de la ciudad-estado. De su capacidad en la adquisición de riqueza dependerá su mantenimiento. En *La Política* no se trata tanto de encontrar la mejor fórmula teórica de gobierno cuanto de crear las condiciones que permitan un buen funcionamiento del Estado, simbolizado en la soberanía de la ley sobre los intereses particulares de los ciudadanos. Por ello la comunidad política debe basarse asimismo en un fundamento ético, por lo que existirá en su seno una desigualdad fundamental, presentada por Aristóteles como «diferencia natural»: los hombres libres, que representan la inteligencia, y los esclavos, que lo son por naturaleza y que constituyen la fuerza física del Estado.

1.2.2 Panhelenismo

Aunque se discuta la naturaleza y alcance de la «crisis», parece evidente que el desarrollo político del siglo IV se corresponde con las tentativas de supervivencia de una forma de Estado en proceso de desintegración. Si los teóricos, filósofos y políticos no concibieron una alternativa a la crisis al margen del modelo de la «polis», en la práctica política se ensayaron diversas fórmulas que, en muchos casos, tampoco pasaron de ser meras ideas irrealizables. No obstante, una de las más afortunadas fue precisamente la búsqueda del ideal panhelénico como alternativa a las limitaciones propias de las «poleis» en cuanto estados individuales. Cuando la idea de una comunidad de «poleis» políticamente distintas —aunque no siempre diferentes— había perdido gran parte de su contenido real, resurgió con fuerza el panhelenismo como fórmula de organización política supraestatal. A nivel institucional, la idea panhelénica había acompañado la evolución histórica griega casi desde sus comienzos a través de las ligas anfictiónicas de carácter religioso o las alianzas de tipo militar («symmachías»). Pero el ámbito en que esta idea adquirió un cierto contenido «nacionalista» fue precisamente en la diferenciación comúnmente sentida entre «griegos» y bárbaros.

En realidad, lo que hoy generalmente denominamos como «panhelenismo» no era otra cosa que una ideología antigua basada en la concepción negativa de la diferencia básica entre los «griegos» y los pueblos o estados que no hablaban esta lengua (Perlman, 1976). Pero no se trataba de una ideología desinteresada, sino más bien de un instrumento de propaganda política que sirvió a determinadas «poleis» para legitimar sus pretensiones de expansión imperialista o de protagonismo político. Existió desde luego la idea panhelénica, en momentos concretos incluso la conciencia de pertenecer a una «patria» común en lucha contra el bárbaro-extranjero, pero el concepto político del panhelenismo del siglo IV no constituyó una verdadera alternativa al sistema tradicional de la «polis» por varias razones. En primer lugar, porque el sentimiento de unión y unidad entre todos los estados griegos quedaba supeditado al pragmatismo de la formación de un eventual frente común contra posibles ataques de pueblos extranjeros. Fue éste el sentido que prevaleció en la formación de los «imperialismos» de época clásica y también la configuración de ligas y confederaciones del siglo IV. Aunque parezca paradójico, no se utilizó esta idea «contra Persia», sino que se pretendía minimizar la influencia de los oponentes políticos dentro de Atenas (Perlman, 1976, 7). Por el contrario, Agesilao en Esparta, so pretexto de un ataque contra los persas, capitalizó la idea panhelénica convirtiéndola en una condición de la hegemonía espartana en Grecia. En segundo lugar, porque este colaboracionismo exigía previamente la consecución de una «paz común» («koiné eirene»), que resultaba difícil de conseguir en el marco político de las efímeras hegemonías ciudadanas que generaban continuas rivalidades «dentro» y «fuera» de la confederación. En tales circunstancias, cuando esta idea se hizo realidad no fue para defender la «autonomía» y «libertad» de los griegos, tal como había propugnado Isócrates, sino precisamente para acabar con ellas y oponer escasa resistencia a la implantación del poder macedónico en suelo griego.

1.2.3 Prácticas

1.2.3.1 Hegemonías y «symmachías»

De hecho, los estados hegemónicos antiguos presuponen o conducen a alianzas militares («symmachías»), bien controladas y dirigidas por el Estado que ostenta el título de «heguemon» y es reconocido como tal por los demás miembros, bien contra él en rivalidad de poder, generada por la situación de inestabilidad y el evidente desequilibrio que implicaba el reconocimiento de la hegemonía en un sistema como el griego, el de la «polis», basado en la autonomía política de los «estados». Pero el final de la «guerra» significó, entre otras cosas, el reconocimiento tácito de Esparta como primera potencia militar de Grecia

A. La hegemonía de Esparta

La victoria de Esparta y sus aliados tuvo un alto coste político para Atenas no sólo por las cuantiosas pérdidas materiales y humanas o el cambio de régimen político que implicaba la «revolución» oligárquica del 404, sino también porque Esparta se convirtió de hecho en heredera del «imperio» marítimo ateniense. Pero la hegemonía espartana no fue acogida sin ciertos recelos en muchas «poleis» que criticaban a Esparta el haber configurado su «imperio» a expensas de la servidumbre de los lacedemonios.

Ello obligó a Esparta a emprender una política «realista» atendiendo a la situación particular de cada «polis» en relación con el vínculo existente entre ambas. En este sentido, se observan sin embargo dos claras tendencias. Una, respecto a las ciudades, que habían intervenido en la contienda como aliadas de Atenas. En principio, Esparta liberó a éstas del vínculo imperialista impuesto por los atenienses, pero les asignó una contribución anual de 1.000 talentos destinados a la reconstrucción y mantenimiento de su propia flota. Además les obligó a elegir un gobierno local de carácter oligárquico y pro espartano constituido por diez miembros («decarquía»), que a menudo fue reforzado con una guarnición espartana en la ciudad.

La otra tendencia se concretó en la nueva relación de Esparta con las ciudades-estado miembros de la Liga Peloponésica, con las que ya mantenía un estrecho contacto. En todas ellas impuso un gobierno pro oligárquico e intervino abiertamente en sus asuntos internos violando el principio de autonomía política.

Pero esta hegemonía impuesta *manu militari* no se basaba en relaciones estables y, en consecuencia, no podía ser muy duradera. En efecto, la primera política resultó ineficaz porque los nuevos aliados de Esparta se sintieron explotados de la misma forma que cuando lo eran de Atenas. Pronto surgió la reacción que llevó a la II Confederación ateniense. La segunda, en cambio, alentó los deseos de independencia dentro de la Liga, situación que pretende capitalizar Corinto en su provecho, pero que finalmente aprovechó Tebas para poner fin a la hegemonía de Esparta.

B. La II Confederación ateniense

La hegemonía espartana se mantuvo mientras los lacedemonios recibieron apoyo financiero de Persia, pero comenzó a declinar cuando los persas apoyaron la causa de otras «poleis» que como Corinto, Argos, Atenas y Tebas no reconocían el liderazgo de Esparta. Hacia el 378 se reconstituyó la llamada II Confederación ateniense, integrada por casi todos los miembros de la I y además Tebas, que el año anterior había abandonado la Liga peloponésica. Pero esta nueva Confederación difería bastante de la Liga Ático-délica. Se constituyó un «synedrion» con sede en Atenas formado por los delegados de cada

ciudad aliada, órgano que funcionaba como un Consejo paralelo a la Bulé ateniense. Ésta revisaba las decisiones de los aliados antes de someterlas a la aprobación de la Ecclesia. No obstante, en dos cuestiones era decisiva la intervención de los miembros del «synedrion»: en caso de admisión de un nuevo miembro en la Confederación militar o symmachía y en la fijación de las «syntaxeis» o contribuciones de los aliados a un posible Tesoro federal, de cuya gestión nada se sabe (Mossé, 1975, 177). En cambio, sí se sabe que desde la Paz del Rey —también llamada Paz de Antálcidas— de 386, que puso fin a la guerra de Corinto contra Esparta, Atenas comenzó a restablecer las relaciones con sus antiguos aliados. El carácter «marítimo» de esta nueva Liga proporcionó a Atenas un cierto protagonismo entre los estados del Egeo, aunque su poder sobre el resto de los miembros se vio fuertemente restringido. En esta ocasión Atenas se vería obligada a aceptar las condiciones estipuladas por los coaligados.

Como Atenas no estaba representada en el Consejo «federal», puesto que su presencia se limitaba a ejercer un cierto control formal sobre las decisiones de los delegados, se prohibió que ésta, como había hecho Esparta, estableciera guarniciones en los territorios aliados, impusiera el tributo tradicional («phoros») o que los atenienses pudieran enviar magistrados o, simplemente, adquirir tierras fuera del Ática. De hecho, salvo el «synedrion», en el seno de la II Confederación ateniense no existió ninguna institución federal que pusiera en peligro la autonomía política de los estados miembros, por lo que la II Confederación funcionó tan sólo como una alianza de tipo militar encaminada a recuperar la «libertad» e «independencia» de los griegos frente a la opresión de Esparta.

C. La Confederación beocia y la hegemonía de Tebas

Aunque Atenas no pudo sacar provecho propio de la nueva alianza, la situación fue aprovechada por Tebas, la nueva aliada de Atenas, que desde comienzos de la «guerra de los griegos» —entonces como firme aliada de los peloponésicos— ostentaba la primacía entre los beocios. Frente a otras alianzas la Confederación beocia tenía un estricto carácter regional al estar constituida sólo por miembros beocios, entre los que Tebas ejercía un liderazgo de hecho, dado que no existía entre ellos un reconocimiento oficial de la «hegemonía». Pero Tebas, desde la anexión de Platea en 427, duplicó al menos su «fuerza» en la Confederación de tal manera que, tras la Paz de Antálcidas del 386, los espartanos exigieron la disolución de la Liga beocia a pesar de que las ciudades-estado implicadas mantenían regímenes oligárquicos. El temor de los lacedemonios no obedecía por tanto a razones políticas, sino militares. En efecto, la Liga beocia funcionaba tan sólo como una alianza militar, en la que estaba integrado todo el pueblo beocio a través de sus respectivos magistrados «federales» o «beotarcas» que en número de 11 —uno por cada distri-

to— se reunían en Cadma y cuya misión más importante era dirigir el ejército federado.

No obstante, la Confederación beocia fue restaurada de nuevo en 379, cuando Tebas abandonó la Liga del Peloponeso. La «nueva» alianza adquirió ahora también un sentido político. Como Tebas se unió a Atenas, los regímenes de los coaligados beocios fueron menos oligárquicos, puesto que los «beotarcas» —reducidos ahora a siete— quedaron bajo la autoridad de un arconte y se sometieron a la decisión del «demos». Con seguridad tres de estos siete magistrados eran tebanos, por lo que la «hegemonía» de Tebas resultaba evidente.

Por otra parte, Tebas supo sacar provecho de la nueva coalición antiespartana liderada por Atenas. Su general Epaminondas, sin duda buen conocedor de la táctica de combate utilizada por los lacedemonios así como de la debilidad coyuntural de su ejército tras dos décadas de continuas guerras y sublevaciones, consiguió derrotar al ejército del rey espartano Cleombroto en Leuctra, en 371. La derrota, que se saldó con la muerte de 350 «espartiatas» de los 700 existentes, significó no sólo una alternativa a la tradicional hegemonía de Esparta, sino también la pérdida del poder «imperialista» lacedemonio dentro del Peloponeso. Dos años después, en 369, Mesenia fue «liberada» y periecos e ilotas mesenios constituyeron un nuevo Estado. Pero Tebas no se conformó con desplazar a Esparta. En los diez años que duró su «hegemonía» en Grecia (371-362 a. de C.), los tebanos entablaron relaciones con los persas a fin de privar a Atenas de la «arché» que desempeñaba en el Egeo (Funke, 1980). Sin embargo, las nuevas pretensiones «marítimas» de Tebas obligaron a Atenas a entablar de nuevo relaciones con Esparta para reconstruir su «imperio», pero sólo se permitieron asentamientos atenienses en el Egeo, no en el territorio de las ciudades coaligadas (*Schuller, 1980, 41). Ante esta situación Epaminondas intentó quebrar la alianza invadiendo el Peloponeso. El enfrentamiento final en Mantinea en 362, donde Epaminondas murió, significó el final de la frágil «hegemonía tebana» en Grecia. Tebas, que había adquirido un cierto protagonismo político como miembro de la II Confederación ateniense, acabaría perdiéndolo también a causa de ella. Pero tampoco ésta sobreviviría muchos años a la caída tebana. En 357 una sublevación de las ciudades griegas de Asia al frente de Mausolo, rey de Caria, privó a Atenas del control marítimo en esta región del Egeo y en 355 el «dominio» marítimo de Atenas se limitaba ya a las Cícladas y al área septentrional.

1.2.3.2 Otras tentativas federales

Aunque el término «federalismo» no sea quizá el más adecuado para calificar las configuraciones políticas griegas del siglo IV, se ha convenido en denominar instituciones federales a los organismos creados en la primera mitad del siglo IV y tendentes a integrar a las ciudades-estado en conjuntos políticos más amplios que incluyen no sólo «poleis», propiamente dichas, sino tam-

bién pueblos («ethne») entre sus miembros. Una de estas formas políticas y quizá la más evolucionada fue el «koinón», caracterizado por la diversidad de las entidades políticas constituyentes que, aun conservando en parte su autonomía participaban de las instituciones federales, esto es, supraestatales creadas al efecto. Frente a la estructura más militar que política de las «symmachías», los «koiná», en cualquiera de sus modalidades, tienen un mayor contenido formal, institucional, y persiguen objetivos de eficacia política.

A. El «koinón» de Tesalia

Estaba constituido no sólo por «poleis», sino también por comunidades en diferentes estadios de desarrollo político. Fuera de la «liberación» masiva de los «penestas» tesalios, de condición similar a los ilotas espartanos, a finales del siglo V, fuera por mediación de la tiranía tardía de Licofrón en Feras a comienzos del IV, las ciudades y pueblos tesalios se agruparon en cuatro distritos, cada uno bajo el mando de un polemarca anual, al que secundaban otros funcionarios menores: hiparcas, pezarcas, etc. Pero como el magistrado supremo era el «tagos», la autoridad militar del «koinón», los tesalios parecen haber disfrutado de una doble «ciudadanía»: una, la local, otorgada por su propia ciudad o «polis»; otra, la federal, como miembros de la Asamblea federal que elegía al «tagos» y controlaba la política exterior de la Confederación tesalia. Sin embargo, a partir del 369 el jefe supremo militar lleva ya el título de «arconte». El ejército se reclutaba en todo el territorio federal, dividido en distritos o «kleroi» que proporcionaban 40 «hippeis» y 80 hoplitas cada uno. De ello se deduce que la célebre «caballería» tesalia no era ya decisiva, puesto que representaba tan sólo un tercio del contingente global. Además, esta división en «kleroi» no tenía en cuenta la desigual contribución de las ciudades conforme a la amplitud de su territorio. De todos modos, el «koinón» tesalio constituyó un organismo más unitario que las «symmachías» ateniense o peloponésica, pero menos estructurado que la Confederación beocia, a la que recuerda en muchos aspectos, o la calcídica (Mossé, 1975, 185).

B. La Confederación calcídica

También los calcídicos tracios constituyeron ya un Estado unitario en 379 en torno a Olinto. Pero Jenofonte (*Hellenicas,* V, 2), que es la fuente principal para su conocimiento, lo describe en términos de «sympoliteía», esto es, una auténtica federación de estados, cuyos miembros gozaban de derechos políticos y civiles comunes: la «epigamia» o derecho a contraer matrimonio fuera de la propia ciudad; la «enktesis» o derecho de propiedad de la tierra en todo el territorio federal. Es decir, la Liga tracia o Confederación calcídica era una creación política, en la que secundariamente existía también un ejército común.

C. La Confederación arcadia

Hacia el 362, al final de la «hegemonía tebana», existía ya una Confederación arcaica con sede en Megalópolis, cuya Asamblea contaba con unos 10.000 ciudadanos, si bien éstos estaban representados en un Consejo federal integrado por los «damiourgoi» o magistrados respectivos de todas las ciudades de Arcadia. Pero tampoco aquí la «polis» fue el criterio de representatitivad elegido, sino la entidad de cada ciudad, de tal modo que mientras Megalópolis contribuía al Consejo con 10 «damiourgoi», Tegea y Mantinea sólo lo hacían con cinco cada una y, por ejemplo, Lepreon con dos. El magistrado supremo, que con seguridad tenía atribuidos poderes militares, lleva el título de «strategós», aunque probablemente acumulara ya también algunas competencias civiles. De todo ello se infiere que debió existir un ejército federal, de un lado, y posiblemente un Tesoro federal, de otro lado.

1.2.3.3 La hegemonía macedonia: Filipo II y el fin de la Grecia independiente

Hasta el siglo IV la divisoria que separaba al «mundo helénico» del «mundo bárbaro» no había sido el grado de civilización, sino la lengua griega y las instituciones y estructuras políticas propias de los helenos, porque entre los «barbároi» se encontraban tanto los pueblos de las sofisticadas civilizaciones próximo-orientales aún no helenizados como algunos macedonios, a los que la influencia helénica no había alcanzado a comienzos del siglo V cuando, al parecer, se constituyó el reino macedonio que heredará Filipo II, el padre de Alejandro Magno.

No obstante, los macedonios habían mantenido estrechos contactos con los griegos antes de que irrumpieran con fuerza en la historia de la Antigüedad hacia mediados del siglo IV. Varias razones contribuyen a explicar estas intensas relaciones. Aparte de la vecindad geográfica, los macedonios se reclamaban descendientes directos de los héroes homéricos, por lo que tanto el régimen monárquico como la composición de la nobleza, identificada con un grupo militar aristocrático, conservaban todavía rasgos plenamente arcaicos: un Consejo de Ancianos nombraba a los nuevos reyes o legitimaba a los usurpadores del trono mientras que la Asamblea del «pueblo» se limitaba a acatar las decisiones del rey o a ratificar las decisiones del Consejo. Por otra parte, griegos y macedonios tenían otros elementos comunes, puesto que éstos hablaban un dialecto gramaticalmente próximo al griego y procedían de un tronco étnico común, si bien los elementos ilirios y tracios originarios se mantenían todavía como grupos diferenciados. Es decir, por la tradición, la lengua y la etnia entre griegos y macedonios había más similitudes que diferencias. Incluso la opinión pública griega no los consideraba «extranjeros», dado que podían participar en los juegos olímpicos, institución típica de los

helenos. Sin embargo, a unos y otros los separaban siglos de historia. Los griegos habían llegado a dominar el litoral macedónico estableciendo colonias en el norte del Egeo para controlar la explotación de la madera y las minas, que eran los dos recursos básicos de esta región. Además, debido a la tendencia expansiva de la cultura griega, algunos miembros de la nobleza macedonia se procuraron una educación «a la griega» y buscaron una formación militar y política para sus hijos. Así, por ejemplo, Filipo, antes de su llegada al trono, entre 367 y 364, en plena hegemonía tebana estuvo en Grecia al amparo de Epaminondas; después el propio Aristóteles fue preceptor de su hijo Alejandro.

Sin embargo, los levantamientos de la nobleza y las frecuentes sublevaciones de las poblaciones sometidas (peonios, tracios e ilirios) hacían muy inestable la estructura de poder macedonia. Cada rey, a su llegada al trono, tenía que recurrir a expedientes diversos para consolidar su poder, pero aun así las usurpaciones siguieron siendo frecuentes. El propio Filipo había sido regente del hijo mayor de Pérdicas II, su hermano, muerto en batalla contra los ilirios. Pero Filipo se deshizo de su sobrino y ocupó el trono matando o exiliando a sus oponentes políticos.

En cambio, convirtió en súbditos a peonios, ilirios y tracios, grupos hasta entonces no integrados en el reino. Con el debilitamiento de la oposición «noble» y el reforzamiento de su poder militar Filipo II puso las bases para una posible expansión territorial de Macedonia sobre suelo griego. Para ello era preciso consolidar la estabilidad interior y reformar la estructura del ejército. A tal efecto creó una guardia personal con elementos de la caballería y configuró la célebre «falange» macedónica de tipo hoplítico. De esta forma, con el reino unificado y el ejército reforzado, Filipo II conseguiría elevar a Macedonia a primera potencia de la Península Balcánica.

Pero el «imperialismo» macedonio que presuponía la hegemonía sobre la Hélade exigió también hábiles negociaciones diplomáticas, no siempre respetadas, y un agudo pragmatismo político.

La primera medida tomada por Filipo fue procurarse una salida al mar, que consiguió entre 357 y 354, sólo dos años después de su acceso al trono. Para ello se anexionó Anfípolis, vieja colonia ateniense al norte del Egeo, con la promesa incumplida de devolverla después a su antigua metrópoli. Pero Filipo no sólo la mantuvo, sino que ocupó también algunos territorios tracios controlados por la Liga calcídica, liderada por Olinto, donde existían importantes minas de oro y plata. Esta conducta provocó un gran desconcierto en los medios políticos atenienses, que acabarían dividiéndose en dos grupos: uno, tradicionalista, que apoyaba la opinión del retórico Isócrates acerca de la benefactoria influencia de Filipo en Grecia para restaurar la «libertad» y «autonomía» de todos los estados griegos; otro, pragmático, que con Demóstenes convenía en la necesidad de constituir una alianza helénica contra las pretensiones de Filipo. Pero Atenas hizo poco por recuperar los dominios perdidos. A Anfípolis siguieron Olinto, Potidea, Metona.

Luego, aprovechando la inestabilidad interna en Grecia durante los diez años que duró la llamada Tercera Guerra Sagrada (356-346 a. de C.), extendió su dominio a toda Tracia, la Calcídica y Tesalia. Poco después intervino directamente en los asuntos internos griegos prestando apoyo a los grupos conservadores de las «poleis» enfrentadas. Así, en el «demos» fue cuajando la idea de la unidad griega bajo el liderazgo de Filipo como «heguemón». Pero la clase política permaneció dividida y se impuso la propuesta beligerante de Demóstenes, aunque también Esquines, su adversario político, puede haber magnificado la situación. En realidad, hacia el 340 se pretendía reducir la política exterior macedonia a su enfrentamiento con Atenas y no a lo que en realidad era su objetivo: el control sobre el completo mundo griego. El enfrentamiento del ejército de Filipo con las tropas de la Liga en Queronea (338) concluyó con una rotunda victoria macedonia combinando hábilmente acciones por tierra y por mar. La hegemonía macedonia sobre Grecia no se cuestionó ya cuando al año siguiente Filipo constituyó la Liga Helénica de Corinto, de la que se proclamó «heguemón». Grecia perdía así su ansiada independencia política, pero en el mundo griego se iniciaba una nueva época, significada por una lenta recuperación de su deteriorada situación económica y la resolución de algunos problemas sociales que habían quedado relegados ante las vicisitudes políticas de la época.

2 La figura de Alejandro: mito e historia

2.1 De la historia al mito

En la historiografía moderna la valoración de la figura de Alejandro es inseparable de la imagen, a veces contradictoria, que las fuentes antiguas nos han transmitido acerca de los valores de su personalidad en un estilo muy próximo a la hagiografía, de tal modo que el retrato antiguo de Alejandro contiene tantos elementos novelescos como propiamente históricos. Aparte de la propensión a la narración épica y la notoria proclividad de los autores antiguos hacia la leyenda, la documentación alejandrina adolece de otras muchas limitaciones. No es la menos importante el hecho de que el relato se centre generalmente en el hecho mismo de las conquistas realizadas por el dinasta macedonio, circunstancia que ha privado a la posteridad de la documentación suficiente para valorar adecuadamente su obra política. Por el contrario, los escritores antiguos emiten sobre él juicios contradictorios que van desde el elogio abusivo en términos apologéticos a la crítica despiadada. Pero ninguno de sus biógrafos o relatores tuvo acceso a documentación oficial, por lo que cuando se hace referencia a ella es altamente sospechosa (Gowkowsky, 1975, 249). Dentro de la tradición antigua, sin embargo, se observan dos grandes tendencias: una, representada por Diodoro de Sicilia, Quinto Curcio Rufo, Justino, Plutarco y el pseudo-Calístenes; otra, representada por Arriano. El

problema fundamental que esta documentación dispar plantea a la historiografía moderna es conocer «las fuentes de las fuentes».

2.2 Del mito a la historia

Alejandro, como buen conocedor de la tradición y cultura griegas, se reclamaba descendiente de Heracles y destinado a vengar la afrenta sufrida por «sus» antepasados griegos. Como discípulo de Aristóteles y lector de la *Ilíada* conocía la influencia del lenguaje simbólico de los mitos en las formas de propaganda política de la época. Emprender una empresa sin precedentes como la conquista de Oriente no podía justificarse con simples argumentos imperialistas. Se trataba de construir un mundo nuevo asentado sobre el principio de la unidad: étnica, lingüística, política, ideológica. Esta unidad básica propiciaría un mayor contacto entre las culturas y civilizaciones orientales y la griega, ya relacionadas sin embargo desde tiempos remotos (*Drews, 1973). Esta aproximación serviría también para intensificar las relaciones económicas ya existentes entre Oriente y el Egeo. La civilización de este mundo unificado se extendería luego a todo el orbe conocido («oekumene) regido bajo el modelo de una monarquía «universal», bajo la autoridad de un mismo soberano. Estos son, en síntesis, algunos de los elementos que, poco después de su temprana muerte y mezclados con datos legendarios, nutrieron el «mito» de la figura política y militar del «gran» dinasta macedonio.

Pero la otra cara del mito es la realidad a la que se refiere aun de forma simbólica. De ahí que la adecuación entre uno y otra sea clave para valorar el grado de veracidad histórica que éste contiene. En general puede decirse que ninguno de los elementos del mito se realizó durante su corto reinado (336-323), pero tampoco plenamente después hasta el Imperio Romano, unos tres siglos más tarde. No obstante, Alejandro puso las bases de esta tardía unificación y en gran medida configuró el «modelo» capaz de llevarla a cabo. Sin embargo, el dinasta macedonio no fue un gran estadista, aunque sí un excelente «estratega» al modo griego y con una enorme ambición de poder. Estos aspectos de su personalidad han sido raramente valorados porque la historiografía moderna sigue siendo tributaria de múltiples tergiversaciones, algunas de las cuales remontan incluso a la Antigüedad. Muchos actos simbólicos realizados por Alejandro, como la fusión de razas a través de los matrimonios mixtos entre greco-macedonios y asiáticos, la visita a las tumbas de los faraones egipcios, las fundaciones de ciudades o colonias han sido sacados de su contexto con frecuencia pretendiendo ver en ellos los elementos de un complejo «programa» de gobierno, premeditado, que Alejandro cubría paso a paso. Sin embargo, hoy se advierten en su política no pocas limitaciones que parecen indicar justamente lo contrario. Por ejemplo, se sabe que, a pesar de los vastos territorios conquistados, Alejandro apenas consolidaba las anexiones territoriales realizadas, por lo que muchos de estos pueblos recuperarían

la independencia poco después. Por otra parte, la premeditada fusión de razas, que en parte se realizó, no sería tal, sino que vendría exigidas por la gran diversidad de etnias existentes en los territorios asiáticos dominados, circunstancia que hacía difícil la tarea de un gobierno común a todos ellos. En fin, la idea de constituir un «imperio universal» bajo el mando de un único soberano no sobrevivió a su mentor, si es que en algún momento existió.

En definitiva, dejando a un lado tanto los elementos míticos de la tradición semilegendaria como los datos anecdóticos de la tradición literaria e historiográfica, la realidad histórica en la que se materializó el proyecto alejandrino debe haber sido algo diferente. Como casi todos los imperios antiguos, el de Alejandro se sirvió de las bases institucionales y económicas ya existentes. No se trataba de un «imperio» *ex nihilo,* dado que Alejandro recogió el legado imperialista de su padre Filipo, a quien sorprendió la muerte precisamente cuando preparaba su campaña contra los persas, y es posible incluso que Filipo incluyera ya en sus planes políticos la conquista de Oriente. Además, el reconocimiento de la hegemonía macedonia en Grecia desde el 337 permitía el desplazamiento de los efectivos militares hacia el Este con el fin de evitar el peligro que los persas de Darío III representaban contra el mundo griego en torno al Egeo. Por tanto, la infraestructura greco-macedonia sirvió a Alejandro de plataforma para emprender nuevas acciones militares. Pero la rápida —aunque frágil— conquista de Oriente proporcionó también un modelo de organización administrativa que hacía posible el control de extensos territorios. Esta superestructura básica del nuevo imperio no era otra que la organización del imperio persa, consistente en su división en «satrapías» más o menos dependientes del poder real central.

En Egipto, en cambio, Alejandro organizó la administración del reino sobre bases totalmente diferentes respetando las costumbres e instituciones locales, lo que da idea de un alto grado de pragmatismo político. Por lo demás, la monarquía universal no fue más que una utopía, por el momento, y la unidad imperial, una mera ficción que perviviría bajo sus sucesores. Su prematura muerte en Babilonia, en 323, impidió incluso la constitución de una auténtica dinastía. Su hijo y legítimo heredero, Alejandro II, sería inmediatamente desplazado por los generales de su padre, que, en calidad de virreyes, no dudaron en repartirse el «imperio» alejandrino.

2.3 Alejandro y la conquista de Oriente

2.3.1 Los primeros años de reinado (336-334)

Con tan sólo 18 años el joven Alejandro había demostrado su pericia militar en varias campañas, primero en Tracia y después en Queronea (338) acompañando a su padre Filipo II. Dos años más tarde subió al trono macedonio con el compromiso de continuar la obra política iniciada por su progenitor, por lo que

«heredó» sin dificultad el título de «strategós autocrator» que los griegos habían otorgado a Filipo para dirigir la Liga Panhelénica, encargada de realizar una expedición contra Persia a fin de «liberar» a los griegos de Asia. Sin embargo, la hegemonía macedonia en Grecia y los Balcanes no estaba aún consolidada. Algunos estados griegos, como Tebas y Atenas, intentaron la sublevación aprovechando el falso rumor de la muerte del soberano macedonio en su primera campaña iliria, destinada a reforzar su ejército con mercenarios ilirios, tracios y peonios, por lo que debió atravesar el Danubio. No obstante, en Grecia Alejandro contaba con el apoyo incondicional de la Liga de Corinto. La reacción del nuevo monarca macedonio no se hizo esperar; en 335 puso sitio a Cadmea —sede institucional de la Liga beocia— y saqueó Tebas reduciendo a la esclavitud a gran parte de su población. En realidad el responsable del ataque a la ciudad fue Pérdicas, encargado del asedio de la ciudadela —Cadmea—. Iniciado éste, no fueron los macedonios, sino sus aliados beocios de Platea y Orcómenos, los que realizaron la masacre: más de 6.000 muertos antes de que Alejandro pudiera controlar la situación. Al día siguiente el monarca macedonio delegó en la decisión del «Synedrion» helénico en Corinto el destino de la ciudad, que sería destruida respetando tan sólo lo templos y la casa del poeta Píndaro; el territorio de la «chora» tebana debía ser repartido entre los confederados; la ciudadela de Cadmea, ocupada por una guarnición macedonia, y la población de la ciudad —incluidos mujeres y niños—, excepto los sacerdotes y sacerdotisas de los dioses y diosas, reducida a esclavitud; tan sólo algunos tebanos pro macedonios pudieron mantener su libertad. Es obvio que este castigo resultaba desproporcionado al intento de sublevación, pero tenía ante todo un valor ejemplarizante para otras «poleis» griegas que se sentían proclives a seguir la conducta de los tebanos: arcadios, eleos y etolios —hasta entonces hostiles a Macedonia— depusieron su actitud; incluso Atenas, que a propuesta de Demóstenes había enviado refuerzos a Tebas, mandó ahora una embajada a Alejandro encabezada por Demades con el fin de procurar la reconciliación. Pero Alejandro exigió la entrega de Licurgo, Demóstenes y otros cabecillas de la sublevación ateniense, petición que Demades neutralizó con el compromiso de que los ofensores serían juzgados por el pueblo ateniense.

2.3.2 La expedición contra Persia por la «liberación» de los griegos (334-333)

Establecidos pactos con los pueblos celtas del Danubio, ilirios y tracios y pacificada la Hélade, en la que dejó como lugarteniente al general macedonio Antípatro, Alejandro podía reemprender la campaña contra Persia iniciada por su padre. Ya durante los dos años precedentes Parmenio había mantenido a un importante contingente macedonio en el Helesponto destinado a disputar al rey persa Darío III el control sobre las ciudades griegas incluidas en las distintas «satrapías» asiáticas. Las fuerzas de Filipo se reforzaron ahora con un

poderoso ejército de mercenarios y aliados que superaba los 40.000 hombres, de los cuales unos 6.000 eran jinetes y un nutrido grupo de no combatientes, sino con cometidos científicos (geógrafos, arquitectos, ingenieros) o simples exploradores. Con todo el contingente más numeroso estaba formado por las distintas unidades de infantería (hoplitas, arqueros, lanceros, jabalineros, etc.) dispuestas en formación de «falange» en el combate. Casi todos los estados griegos —excepto Esparta— miembros de la «Liga Panhelénica» enviaron efectivos a la célebre expedición que partió de Anfípolis y siguiendo la ruta septentrional del Egeo alcanzó los estratégicos puntos de Dardanelos y Sigeo para dirigirse después a la Tróade, donde a las orillas del río Gránico (334) tuvo lugar el primer enfrentamiento con los persas. Después fueron «liberadas» las ciudades jonias de Asia Menor, así como las de Frigia, Caria, Licia, Panfilia y Cilicia, aunque algunas ciudades, como Mileto y Halicarnaso, opusieron cierta resistencia. De hecho la pretendida «liberación» no se realizó sin reservas; consistió ésta en la reposición de los regímenes democráticos en las «poleis» y en la implantación de una nueva situación administrativa con Macedonia: unas ciudades fueron consideradas «autónomas», las sujetas a una simple contribución («syntaxeis»); otras, «estados tributarios», obligadas a satisfacer un tributo («phoros») anual; en fin, sólo las «poleis» integradas en la Liga Helénica fueron plenamente «libres». Desde Cilicia la expedición se dirigió de nuevo hacia el centro de Anatolia alcanzando Godion, en Frigia, donde ocurrió el episodio del «nudo gordiano» que, según la leyenda, preconizaba el «dominio universal» de Alejandro. Pero en noviembre o diciembre del 333 el ejército de Alejandro descendió de nuevo hacia Siria, hasta Issos, donde obtuvo la segunda victoria contra el ejército persa, en esta ocasión dirigido por el propio Darío III. Esta confrontación ya no tenía como objetivo la «liberación» de los griegos, sino en todo caso alejar a los persas del Egeo. Pero además permitía a los greco-macedonios el acceso a las ricas regiones de Siria y Fenicia, claves en los ejes comerciales de la época. Por eso, después de Issos —si no antes— Alejandro modificó su plan originario y decidió, primero, dominar a los persas y después conquistar Oriente.

2.3.3 De la «liberación» a la expansión: control macedonio sobre las «satrapías» occidentales (332-330)

Recuperado el tesoro de Damasco por Parmenio, la expedición se dirigió hacia el S. consiguiendo casi sin resistencia la sumisión de las ciudades fenicias, excepto Tiro, cuya rendición requirió un asedio de siete meses, y palestinas, excepto Gaza, donde hubo de instalarse una guarnición macedonia. No obstante, todavía a comienzos del año Alejandro entró en Egipto, «satrapía» del reino persa, siendo aclamado como un auténtico «faraón» por el sacerdocio de Menfis. En febrero del 332 fundó Alejandría en uno de los brazos occidentales del Delta del Nilo, donde existían varias aldeas nativas. Alejandro fue a

su vez respetuoso con las instituciones egipcias restableciendo la organización administrativa del país en «nomos». Realizó un viaje a Cirenaica para consultar al oráculo allí existente y obtuvo de otro oráculo la conformidad como «hijo de Amón». Pero en la primavera del 331 Alejandro abandonó Egipto siguiendo el itinerario de la costa hacia Sidón, Tiro, Damasco, Hama y Alepo. Antes de emprender la marcha hacia el Este envió barcos fenicios y chipriotas en apoyo de Antípatro, quien a duras penas soportaba la rebelión de Agis en Esparta y de otras ciudades pro persas. En octubre del 31 tuvo lugar la tercera gran victoria contra los persas en Arbela, al este del Tigris, en el segundo y definitivo enfrentamiento con Darío, que consiguió huir hacia el Mar Caspio. En vez de perseguirle Alejandro se dirigió hacia Babilonia, donde restauró los cultos caldeos y se hizo reconocer como «gran Rey» al nombrar a un persa como «sátrapa» de la provincia. Poco después en Susa, la capital del reino, confirmó al sátrapa existente en sus funciones. Aquí el nuevo «emperador» obtuvo un importante botín monetario (en dáricos de oro y moneda de plata) procedente del Tesoro real aqueménida que puso inmediatamente en circulación para paliar la escasez de numerario existente. Pero en la otra capital del Imperio, Persépolis, Alejandro permitió el saqueo de la ciudad a sus soldados que comenzaban a criticar la actitud receptiva del monarca macedonio hasta las costumbres e instituciones persas.

Para disipar sospechas él mismo se encargó de prender fuego al palacio real. Entretanto Darío se había refugiado en Ecbatana, la capital del antiguo reino medo, de la que de nuevo huyó. Aquí Alejandro tomó una decisión importante: desmovilizó a los mercenarios griegos de su ejército y decidió perseguir a Darío con un cuerpo selecto de sus tropas. Las razones de esta actitud son difíciles de explicar, pero probablemente no sean ajenas a la agravada situación de Grecia en estos momentos. En cualquier caso aquí concluía una importante fase de las campañas de Oriente de Alejandro que habían llevado al soberano macedonio hasta el núcleo del poderoso Imperio persa. Poco después el cadáver de Darío fue hallado en Partia y Alejandro fue proclamado «rey de los persas» con el disentimiento de no pocos macedonios de su séquito.

2.3.4 El problemático dominio de las satrapías orientales (330-325)

Durante casi tres años no hubo nuevos avances territoriales, sino una consolidación a ultranza del poder personal —casi despótico— del nuevo monarca «persa». Es una opinión ampliamente compartida por la historiografía que los éxitos militares de Alejandro cambiaron su carácter políticamente «moderado» por una intransigencia rayana en el «despotismo» de los monarcas orientales a fin de imponer a sus próximos la idea de una «monarquía universal» o, si se quiere, de un «imperio mundial» (Tarn, 1979). Aunque ideas similares fueron transmitidas por Plutarco, hoy se piensa que éstas no son más que una «utopía», dado que la simbiosis política entre la «democracia» griega y el «despo-

tismo» oriental era prácticamente imposible (Badian, 1976). A estos años corresponden asimismo las «conspiraciones» contra Alejandro de oficiales macedonios próximos al monarca, entre las que destacan la de Filotas, el hijo mayor de Parmenio y jefe de la «caballería», y la de Clito, su sucesor en el cargo. Aparte de una cierta rivalidad política discutiendo a Alejandro el control sobre su ejército, estos hechos revelan una clara oposición del grupo de oficiales macedonios a aceptar los planes «expansionistas» expuestos por el soberano. Además, éstos no podrían llevarse a cabo si el monarca no reforzaba su autoridad militar y política incluso entre sus propios colaboradores. Por ello Filotas fue acusado de traición y ejecutado junto con su padre; sus amigos y partidarios solamente fueron procesados, pero perdieron sus actuales cargos militares en favor de otros oficiales más leales; e incluso uno de estos últimos, Clito, fue víctima del propio soberano por atreverse a discutir su conducta, que ya estaba más próxima a la «autocracia» que a la «monarquía» tradicional. Resuelto a configurar un nuevo imperio a imagen del persa, en 327 emprendió la conquista de las satrapías orientales (Bactriana, Drangiana, Aracosia y Sogdiana); aquí se presentó ya como un auténtico «gran Rey» habiendo adoptado no sólo la vestimenta de los soberanos persas, sino incluso su ritual de la «proskýnesis» consistente en la postración de los súbditos en presencia del rey para besar sus pies o al menos el extremo inferior de su túnica. Esta práctica fue exigida, al principio, a todos, incluidos los macedonios, quienes mostraron repulsa ante una costumbre que consideraban humillante y que, ante todo, rompía las relaciones usuales entre monarca y ciudadanos. Después, como súbditos privilegiados, los macedonios fueron eximidos de realizar este ritual que varios siglos después sería adoptado por algunos emperadores romanos *more regum Persarum*. Pero la asimilación de Alejandro de la realidad oriental se manifestó también en otros ámbitos. Contrajo matrimonio con Roxana, una princesa sogdiana, e incitó a sus seguidores macedonios a uniones mixtas con las nativas persas en el marco de un ceremonial colectivo sin precedentes. La excentricidad de estas medidas chocaba a menudo con la reticencia de sus más próximos colaboradores, como el cronista Calístenes, primero propagandista de su obra y luego acusado de traidor y ejecutado por ello, cuando resultaba evidente que el «emperador» ya no distinguía entre desobediencia y traición. Pero las sucesivas «purgas» proporcionaron a Alejandro el apoyo incondicional necesario para afrontar la última e histórica expedición a la India en 326-25 enfrentándose a Poro, el rey del Punjab, a orillas del río Hidaspes. Pero aquí las tropas se negaron a atravesar la India y tras muchas vacilaciones se decidió el regreso.

2.3.5 El final de la campaña (325-323)

El amotinamiento de los soldados en la India puso fin a trece años de campañas sin apenas conocer la derrota. El elemento grecomacedonio de la expedición había sido un grupo privilegiado. A los macedonios correspon-

día además la gloria de haber traspasado el Indo en un claro intento imperialista de dominar toda la «oekumene». Sin embargo, no se entendía por qué proseguir indefinidamente las conquistas en territorios tan alejados de Grecia y Macedonia cuando cada vez era más problemática la fuente de abastecimiento. El regreso de la expedición siguió dos itinerarios diferentes desde tierras de India: la flota llegaría a Mesopotamia bordeando el Mar Arábigo y penetrando en el Golfo Pérsico; el ejército de tierra, en cambio, regresaría por el interior a través del desierto hasta Susa y posteriormente se dirigiría a Babilonia, la ciudad destinada a capital del «nuevo imperio» alejandrino. En su estancia en Susa durante el 324 Alejandro se vio obligado a adoptar nuevas medidas represivas acusando de traición a algunos de sus colaboradores como Cleandro, hermano de Coeno y éste a su vez yerno de Parmenio. Luego se casó también con Barsine, hija de Darío III, y exigió a sus generales que contrajeran matrimonio con mujeres iranias de familias aristocráticas y sancionó formalmente la unión de unos 10.000 griegos y macedonios con mujeres nativas, destinados a convertirse en la «clase dirigente» del nuevo «imperio»; por su parte, los súbditos persas recibían instrucción militar a fin de que pudieran integrarse en el ejército o defender su propio territorio. Por esta razón gran parte de la tropa macedonia fue desmovilizada. En junio del 323 Alejandro visitó de nuevo Babilonia, donde murió víctima de unas extrañas fiebres sin dejar sucesor en el trono. La especulación sobre su muerte prematura —con sólo 33 años— no impide reconocer que en estos 15 años de campañas Alejandro quizá fracasó en organizar y controlar políticamente su «imperio» sin recurrir a la fuerza o al abuso de poder, pero también es cierto que durante estos años se pusieron las bases políticas, económicas y sociales de lo que muchos siglos después se llamaría el «helenismo» (Droysen, 1953). El cadáver de Alejandro fue trasladado a Menfis y posteriormente recibió culto en la tumba de su nombre en Alejandría.

Tercera parte

El mundo helenístico

Preliminares

1 Periodizaciones básicas

Como ocurre con la delimitación de otras épocas históricas, la «época helenística» es susceptible también de varios *termini* cronológicamente, según que el criterio adoptado sea simplemente la evolución política o que ésta constituya sólo un elemento más de la completa estructura social. No obstante, desde Droysen los límites de este período suelen establecerse en dos hechos políticos de desigual significación histórica: la muerte de Alejandro en 323, que supuso el comienzo de las «monarquías helenísticas», y la anexión de Egipto al dominio romano en 30 a. de C., que significó el final de este peculiar sistema político. Sin embargo, para la mayoría de los historiadores estas fechas no tienen hoy más que un valor indicativo, puesto que la nueva situación geopolítica fue la consecuencia de las campañas realizadas por el monarca macedonio durante la década precedente y, por otra parte, la pervivencia de la dinastía ptolemaica en Egipto hasta los años finales de la República romana no es en sí misma significativa. En efecto, el origen de la nueva situación política del mundo griego o helenizado podría retrasarse asimismo hasta la derrota griega en Queronea (338) ante la Liga macedonia encabezada por Filipo II, o a 336, cuando su hijo Alejandro le sucede en el trono, e incluso adelantarse hacia la batalla de Issos, en 301, que daría lugar a la constitución formal de los diversos reinos helenísticos. Pero en realidad el mundo griego había cambiado profundamente tras las décadas hegemónicas. Hasta el 360, por tanto, podría remontarse con facilidad el origen de la «nueva» situación

política. En el mismo sentido, el final de ésta se vincularía estrechamente a la implantación del dominio romano en el área helénica. Pero ésta no fue simultánea sino progresiva y, en consecuencia, la independencia política de cada uno de estos reinos fue también diferente. Mientras que la monarquía lágida se mantuvo de hecho en Egipto hasta el final del período republicano, el imperio seléucida en Asia quedó reducido a un pequeño reino tras la paz de Pidna (169) y el antigónida macedonio fue virtualmente disuelto ya en 148 a. de C. En cualquier caso, los casi tres siglos que transcurren entre Alejandro y Cleopatra son susceptibles de una subperiodización que, por razones didácticas más que propiamente históricas, suele establecerse en tres fases sucesivas:

1. 323-ca. 280: desde la muerte de Alejandro hasta la constitución definitiva de las grandes monarquías helenísticas: antigónida o macedonia, seléucida o asiática y lágida o egipcia.
2. ca. 280-160: período llamado por Rotovtzeff de «equilibrio de potencias» en lo político, pero que se corresponde también con el de mayor auge y difusión de la cultura y pensamiento griegos.
3. 160-30 a. de C.: declive y descomposición interna del sistema helenístico, debido principalmente a la injerencia romana en los asuntos orientales.

No obstante, la primera intervención militar de Roma en Oriente se produjo en torno al 200 a. de C., por lo que este hecho, dada su continuidad, constituye también un *terminus* de la historia helenística: «antes» y «después» de la intervención romana, esquema que seguimos aquí. El primer período es propiamente historia greco-oriental; el segundo, en cambio, es ya grecorromana o, simplemente, romana.

2 Las fuentes

Comparadas con las del mundo griego clásico, las fuentes historiográficas relativas al mundo de la «polis helenística» son realmente escasas. Carecemos de relatos sistemáticos como las *Historias* de Heródoto, la *Guerra del Peloponeso* de Tucídides o las *Hellenica* de Jenofonte. Los relatos conservados son generalmente fragmentarios, de carácter episódico y casi siempre muy posteriores a los hechos históricos, aunque recogidos de tradiciones que pueden remontarse incluso al momento en que éstos ocurrieron. En este sentido, es útil el relato de los libros XVII a XX de la *Bibliotheca* de Diodoro de Sicilia, autor de finales del siglo I a. de C., que describe de forma analística los primeros acontecimientos de la época, desde la subida al trono de Alejandro, en 336, hasta la batalla de Issos, en 301. Para el período posterior hasta el 144 a. de C. pueden encontrarse también referencias en la *Historia* de Polibio,

aunque centradas siempre en la evolución romana. Menos fiables son incluso las *Historias* de Trogo Pompeyo, autor de época augústea, conservadas a través de Justino, un epitomista del siglo III d. de C. Más ricas en detalles y sugerencias son, sin embargo, las *Vidas* que Plutarco (siglos I-II d. de C.) consagró a algunos personajes políticos de la época como Demetrio Poliorcetes, Arato, Filopómeno, Agis, Cleómenes o Pirro. Pero no hay que olvidar que Plutarco fue un moralista, no un historiador, por lo que no tiene inconveniente en construir sus «biografías» sobre la base de elementos pertenecientes a tradiciones diferentes e incluso contradictorias, sin que por ello se resienta la finalidad de la obra, que no es sino caracterizar a «pares» de personajes (un griego frente a un romano) conforme al patrón moral de conducta de la época. En este sentido, la *Vida* de Alejandro (frente a la de César) debe contrastarse con la *Historia de Alejandro Magno,* debida a Quinto Curcio Rufo, probablemente del siglo I d. de C., y los resúmenes de historia y tradiciones incluidos por Pausanias en su *Descripción de Grecia,* a mediados del siglo II d. de C.

No obstante, el mundo helenístico cuenta con otras importantes fuentes de información, a través de las cuales ha sido posible conocer mejor la «historia regional» de los distintos estados así como aspectos de la vida cotidiana y de los grupos sociales menos favorecidos, incluidos los esclavos. Entre éstas destaca la ingente cantidad de inscripciones, aunque a menudo fragmentadas y no siempre fáciles de interpretar. Pero los documentos epigráficos junto con los papirológicos (en Egipto) son las fuentes de información básicas para la «historia social» de este período. Unos y otros incluyen con frecuencia elementos formularios extraídos del lenguaje oficial, referencias a administradores y funcionarios, al culto, instituciones o costumbres características de la vida social o económica, como contratos, formas de explotación de la tierra, correspondencia privada, etc.

Finalmente, también las fuentes arqueológicas no escritas contribuyen a completar el cuadro de situación demasiado fragmentado en las fuentes historiográficas, literarias y documentales. El arte helenístico, de un lado, la numismática, de otro lado, ofrecen asimismo algunos datos interesantes, aunque en estos casos la cronología es muy dudosa y apenas atribuible con seguridad a un momento o personaje determinados.

1. Las grandes cuestiones

1 Helenismo y economía

Aunque el análisis comparativo ha permitido a algunos historiadores llamar la atención sobre la extraña similitud entre aquella época y la nuestra, salvando lógicamente las diferencias radicales entre una economía basada en el esclavismo y otra en el maquinismo, lo cierto es que a la luz de la documentación existente resulta difícil decidir siquiera cuál es el signo de la economía helenística, dado que la fuerza de trabajo esclava fue predominante en el ámbito asiático durante este período, pero no lo fue en el egipcio, y que además la forma de producción esclavista fue secundaria entre las formas de explotación de la tierra. No obstante, dos elementos parecen decisivos para definir este sistema económico: uno, económico; otro, metodológico. En efecto, algunos historiadores han considerado el nivel de los precios como indicador significativo de la situación económica general del período, pero con resultados muy diferentes. Mientras que unos definen la economía helenística como una época de carestía generalizada, otros, en cambio, parecían fuertes variaciones coyunturales en este sistema económico, estableciendo un estrecho paralelismo entre «alzas» y «bajas» de mercado y los momentos de crecimiento y recesión económica general, siguiendo la línea marcada en su día por los estudios de F. Heichelheim.

No obstante, el otro criterio, el metodológico, se ha revelado también útil sobre todo para relativizar la aplicación general de algunas conclusiones. En este sentido, E. Will ha insistido recientemente en que parece haberse olvida-

do que este mundo, el helenístico, no es uno ni homogéneo, y que ha durado unos tres siglos. Aun en este contexto de fluctuaciones económicas y diferencias regionales no debe olvidarse que el principal problema sigue siendo la insuficiencia de documentación económica, lo que no permite configurar un modelo económico con suficiente número de variables para establecer con precisión los «momentos» y, en consecuencia el signo (positivo o negativo) de éstos en la evolución económica general o regional. Sin embargo, es indudable que aquellos trabajos pioneros revelaron ya una evidencia, justamente resaltada en las investigaciones posteriores: que las fluctuaciones económicas, generales o regionales se vinculaban con los «momentos» de la evolución política. Desde las investigaciones de M. Rostovtzeff es obligado establecer una cierta correspondencia también entre las coyunturas políticas de este período y la fluctuación de los precios en el mercado. Según el historiador soviético, el grado de estabilidad política fue clave en la determinación de los precios: altos, en períodos de campañas; bajos, durante el llamado «equilibrio de potencias»; recuperados, con algunas fluctuaciones, durante el siglo II a. de C.; tendencia a la baja, en la fase final.

En cualquier caso, parece difícilmente contestable la opinión expuesta recientemente en el sentido de que la diferencia básica entre esta economía y la griega de época clásica sería tan sólo un cambio de escala, no de naturaleza (Will, 1975, 525). En efecto, el comercio sigue siendo básicamente mediterráneo, tanto por la naturaleza de los productos cuanto por las corrientes tradicionales de intercambio, aunque la incorporación de Oriente a la «oekumene» redundó en una presencia regular —antes esporádica— de los productos de origen oriental en los mercados. Se aprecia, no obstante, una intensificación de los elementos económicos ya existentes en las economías prehelenísticas: explotación agrícola, extracción de metales, artesanado, comercio internacional, circulación monetaria, operaciones financieras, control fiscal. Si acaso, la especificidad de esta economía habría que verla en un mayor volumen de la actividad económica por sectores (agrario, comercial e industrial) y en la creación de instituciones, como la banca estatal, destinadas a salvaguardar los intereses del Estado frente a las responsabilidades financieras de los particulares, sean individuos o grupos. Finalmente, se suele asumir también como nota diferencial de este período el acusado desarrollo de la esclavitud como producto de las guerras de conquista y el empleo masivo de esclavos en los diversos sectores productivos. Pero *Hopkins (1981), entre otros, ha desvelado el enorme flujo de esclavos productivos hacia Occidente durante los dos últimos siglos antes de nuestra era, que eran adquiridos sobre todo en los mercados italianos, mientras que C. Préaux ha llamado la atención sobre dos hechos particularmente significativos: de un lado, el escaso desarrollo de la mano de obra servil en Egipto, debido al predominio de la propiedad pública frente a la privada; de otro lado, el desconocimiento acerca del número de esclavos agrícolas, lo que hace arriesgado definir esta economía como esclavista o no esclavista, dado que la agricultura seguiría siendo la

fuente de riqueza básica de este período. Por otra parte, el drenaje de la mano de obra esclava hacia Italia cuestiona tanto la tradicional caracterización de Rostovtzeff como una economía «esclavista» cuanto la más reciente de Ranowitsch, que opta por otra «feudal» frente a la posición más razonable de Kreissig, quien la considera tan sólo una variante del modo «antiguo» de producción. Unas y otras teorías, sin embargo, sirven para relativizar el papel que la esclavitud o el esclavismo puede haber desempeñado en la configuración y desarrollo de los sistemas de producción antiguos. Ante tales dificultades, estudios recientes han demostrado que la vía más adecuada para resolver a la vez los problemas teóricos y prácticos que plantea la economía de época helenística no es la tipificación de modelos económicos propuesta por P. Lévêque a partir del análisis de las evidentes diferenciaciones regionales, sino más bien el estudio de los casos concretos, como el realizado por Golubcoba, basado en el análisis terminológico de categorías jurídicas y socioeconómicas, que ha revelado la existencia de un amplio sector de fuerza de trabajo no esclava, hecho que ha sido puesto de relieve por Paulòvskaya y otros autores soviéticos. En estas condiciones, que la historiografía marxista haya sido precisamente la que ha roto con el tópico del esclavismo en el mundo helenístico es altamente significativo. En este sentido, las conclusiones de Kreissig (1978), resumidas a continuación, no pueden ser más elocuentes: los esclavos agrícolas desempeñaron un papel irrelevante en la producción del Oriente helenístico; en Egipto, la explotación de la tierra recayó básicamente sobre fuerza de trabajo libre, mientras que en Asia Menor los esclavos agrícolas son prácticamente inexistentes y poco importantes en Grecia y las ciudades griegas minorasiáticas; en cambio, el esclavo oriental de época helenística se localiza sobre todo en las ciudades, en producciones manufactureras; excluidas las ciudades griegas de Asia Menor, el Oriente helenístico no conoció la esclavitud como institución básica del «modo de producción» antiguo sino que, por el contrario, se observa un desarrollo de las formas de dependencia no esclavistas, propias de las antiguas sociedades orientales. En definitiva, la esclavitud en el Oriente helenístico habría sido una categoría jurídica, pero no una realidad socioeconómica.

2 Helenismo y sociedad

Aunque la mano de obra esclava no fuera predominante en el sistema de producción del Oriente helenístico, los esclavos domésticos y urbanos constituían la base de la pirámide social, establecida con criterios estatutarios. Pero como ha advertido Kreissig, no debe olvidarse que estos *laoi o hierodouloi* no se corresponden con la definición clásica de esclavo, en cuanto propiedad privada que puede venderse o enajenarse a voluntad exclusiva del propietario, ni tampoco en el sentido de que carecieran de todo tipo de derechos, sino más bien con acusadas diferencias entre los esclavos-productores (rurales o

urbanos) y los esclavos domésticos, estos últimos con unas condiciones sociales similares a las de hombre libres que han entrado en relaciones de dependencia institucionales (de las ciudades), económicas (de la tierra) o personales (de patrocinio o clientela). No obstante, el estrato mayoritario de las sociedades helenísticas estaba constituido por el elemento indígena conquistado, esto es, asiáticos o egipcios, que en gran medida se mantuvieron como grupos no helenizados a pesar de los esfuerzos de Alejandro por establecer lazos de sangre entre las poblaciones nativas y el grupo conquistador. Los iranios, entre los Seléucidas, y los egipcios, entre los Ptolomeos, constituían elementos de población nativa, escasamente helenizada y, sin embargo, un segmento importante de la población en sus respectivos estados. La fusión de éstos con elementos griegos generó un *status* intermedio similar al de las comunidades de extranjeros (*politeumata*), como beocios y judíos en Egipto, a las que, como observa Préaux, el Estado permitía mantener sus tradiciones religiosas y organizarse conforme a sus propias instituciones. En un estrato más elevado y mucho más reducido se situaba el grupo de griegos emigrados de sus lugares de origen para desempeñar las funciones de control administrativo en casi todas las ciudades del Oriente helenístico. La presencia de éstos ha sugerido la hipótesis de una superpoblación de Grecia durante época helenística que habría forzado a la migración a un amplio sector de la población. En cambio, Macedonia habría quedado en parte despoblada, dado que el elemento macedonio o, mejor dicho, greco-macedonio constituyó sin duda el grupo dirigente de los estados y «poleis» helenísticos.

Como es lógico, esta clasificación demográfico-estatutaria se corresponde bien con la organización de la pirámide social helenística en términos socioeconómicos. Desde esta perspectiva se distinguen básicamente tres «clases» o, mejor, «grupos sociales»: aristocracia, grupo social intermedio y clases bajas.

Al grupo aristocrático pertenecían dos segmentos de población muy diferentes. Uno, que incluía a la minoría dirigente del Estado y de las distintas ciudades, se identifica generalmente con el origen greco-macedonio de sus miembros; el otro, en cambio, se basaba en la riqueza o cualificación de propiedad y se corresponde *grosso modo* con el grupo de los «ricos». Pero muchos ricos quedaron fuera del grupo aristocrático, puesto que nunca consiguieron formar parte del gobierno de las respectivas «poleis». Algunos de éstos incluso gozaron de una mejor posición económica que las familias aristocráticas, que a menudo se vieron obligadas a satisfacer contribuciones extraordinarias (*liturgias*) al Estado destinadas al abastecimiento de la población urbana (en grano, vino, aceite) así como a la restauración de edificios públicos, lo que mermó considerablemente sus fortunas. Estas familias, que habían sido las más directas beneficiarias de la concentración de propiedad que siguió a la conquista de Oriente por Alejandro, basaban su riqueza en la posesión de tierras. Por el contrario, aquellos cuya riqueza no se basaba en bienes-raíces, sino en actividades comerciales o artesanales, se vieron exen-

tos de estas obligaciones periódicas y llegaron a alcanzar una posición acomodada, en algunos casos superior a la de la propia aristocracia, puesto que en cierto modo quedaron al margen de los problemas sociales (revueltas) y económicos (hambre) característicos sobre todo del final de este período. Como ha observado Einaudi (1950), el problema social motivado por la desigual distribución de bienes no era una cuestión moral sino económica, por lo que las doctrinas filosóficas de la época, especialmente el estoicismo y el epicureísmo, fueron incapaces de aportar soluciones.

La clase insistentemente denominada por Rostovtzeff «burguesía», utilizando una terminología moderna siempre discutible al aplicarla a las estructuras sociales del mundo antiguo, se corresponde en realidad con los que hoy denominaríamos estratos intermedios de la sociedad. Pero la definición de este grupo suele realizarse en términos sociológicos más que económicos: como colectivo social no perteneciente a la aristocracia, pero tampoco incluible entre las clases bajas, debido a su riqueza y posición social. No obstante, el grupo intermedio cubre un espectro socioeconómico extraordinariamente amplio: desde los ricos no aristocráticos hasta los asalariados urbanos, que viven de su actividad sin necesidad de vínculos de dependencia con otros. Entre ambos polos se situaba una pléyade de hombres de negocios, pequeños y medianos propietarios de tierras, pequeños industriales, artesanos, comerciantes, banqueros y prestamistas, oficiales de la administración, profesiones liberales, artistas y en general todo profesional que viviera de su propia actividad. Pero a todos ellos les unía un modo de vida común: vivían en la ciudad y no tenían problemas económicos; promocionaban la educación, la cultura y el arte; mantenían el culto a los dioses tradicionales; respetaban las instituciones y costumbres cívicas y a menudo participaban en fiestas y banquetes. Pero esta ostentación de riqueza en coyunturas de carestía provocó endeudamientos, pérdida de propiedades y, en algunos casos, de la propia libertad personal. El tercer grupo, las generalmente denominadas «clases bajas», no era menos heterogéneo que el anterior. En realidad, la pérdida de libertad en sus diversos grados y la escasez de recursos son sus características esenciales. Pero naturalmente había también entre ellas importantes diferencias. La escala estatutaria incluía desde los esclavos productores hasta los campesinos dependientes pasando por los esclavos domésticos y las personas libres que habían entrado en relaciones clientelares o de dependencia; la escala económica incluía a los campesinos pobres o arrendatarios que no vivían en las ciudades, al «proletariado» urbano y a personas endeudadas o arruinadas del grupo social intermedio, que periódicamente pasaban a engrosar el grupo de las «clases bajas» al depender su subsistencia de las ayudas institucionales del Estado. Sólo cuando las condiciones económicas eran malas o el Estado atravesaba una difícil situación financiera como consecuencia de las guerras, revueltas o baja productividad, el grupo dirigente buscó el apoyo financiero de los «ricos», puesto que sus rentas redistribuidas constituían la mejor garantía de la estabilidad interior, con frecuencia ame-

nazada por los disturbios protagonizados por grupos de población nativa no helenizada.

3 Helenismo y civilización

Generalmente el término «civilización» engloba «todos» los aspectos definitorios de una época o período histórico concreto. Pero, como en otras ocasiones, reservamos esta expresión para denotar especialmente los aspectos culturales (pensamiento, lengua, literatura, religión, arte, ciencia, educación, etc.) frente a la historia política, social o económica, propiamente dichas. Sin embargo, en rigor histórico, todos los aspectos se incluyen asimismo en categorías comprehensivas como «mundo» o «sociedad». No obstante, el predominio de lo cultural en la definición de helenismo ha sido notoria hasta época relativamente reciente.

Un clásico del tema como W. Tarn (1969, 9) recogía cuatro definiciones de civilización helenística: «Para algunos, una nueva cultura, mezcla de elementos griegos y orientales; para otros, la extensión de la cultura a los orientales; para otros, la continuación de la línea pura de la antigua civilización griega; para otros más, la misma civilización, modificada por una nueva situación». Estas definiciones se insertan en una línea de conceptualización del período que se remonta a la publicación en 1877 de la obra tripartita de J. G. Droysen, en la que por *Hellenismus* se entiende sobre todo un período de fusión de culturas y/o civilizaciones, lo que ha dado lugar a su identificación como «civilización mixta» de elementos griegos y orientales, pero siempre con predominio del primero sobre los segundos en un supuesto proceso de «helenización» progresiva, que primero habría asimilado al elemento judío, síntesis cultural que habría permitido incluso la «helenización de Occidente» mediante la difusión de una nueva civilización, la civilización cristiana posterior. Pero esta visión generalizadora ha sido fuertemente cuestionada en fecha reciente. De un lado, A. Momigliano (1975) ha puesto de relieve el fenómeno de la difusión del elemento greco-macedonio en Oriente y Occidente, pero en términos de confrontación sociocultural con las otras cuatro grandes civilizaciones, prácticamente desconocidas hasta entonces: iranios, judíos, celtas y romanos, a los que ya los griegos de la época consideraban portadores de la «sabiduría bárbara». De otro lado, C. Préaux (1978, 545 ss.), en uno de los tratados más completos sobre el mundo helenístico de las últimas décadas, ha dedicado la cuarta y última parte de su obra a la crítica de la «civilización mixta» destacando la acusada resistencia del medio indígena a la helenización y la pluralidad esencial de elementos lingüísticos, jurídicos e institucionales vinculados con la diversidad real de grupos griegos y no griegos, helenos y helenizados o éstos y las comunidades indígenas, sobre todo judíos y egipcios. No obstante, este proceso de helenización culminó en la *koiné,* unidad etnolingüística y cultural que caracterizaría a los pueblos de la

cuenca oriental del Mediterráneo durante varios siglos. Sin embargo, las bases de esta nueva situación se habían establecido mucho antes, desde mediados del siglo IV, cuando Filipo de Macedonia hizo efectiva su presencia en la historia política griega. Pero esta acción política del monarca macedonio tuvo importantes repercusiones culturales al quebrarse la divisoria tradicional entre el mundo helénico y el mundo bárbaro que, tras las conquistas de Alejandro, se sustituiría por el de *oekumene,* que englobaba a todo el mundo habitado. Desde entonces la civilización dejó de ser una característica exclusiva del mundo helénico y se extendió asimismo al mundo helenizado. El griego acabaría imponiéndose como lengua oficial del nuevo «imperio» aunque se mantuvieran durante algún tiempo las lenguas nativas de los pueblos dominados. Pero poco a poco, como observó V. Ehrenberg, lo helenístico consistió no sólo en «hablar» sino en «vivir y actuar» como un griego, por lo que se impondrían los patrones culturales helénicos. Además la experiencia política y social del mundo griego sirvió de base al modelo de «polis helenística» sobre la que se configuraron los nuevos estados (*Ehrenberg, 1974, 149).

La esencial unidad de lo helenístico no implica, por tanto, uniformidad sino multiplicidad, dado que las culturas orientales asimiladas por los elementos de civilización greco-macedonios eran muy diferentes entre sí y no fue posible hasta una fecha avanzada su completa integración con el nuevo sistema social. Entretanto las familias indígenas intentaron promocionar socialmente a sus descendientes por la vía militar o la de educación, aunque esta última quedaba de hecho reservada a los hijos de las familias más acomodadas, pertenecientes o no a la aristocracia, dado que la educación «a la griega» con conocimientos de retórica, educación física y preparación militar convertía a los jóvenes efebos en futuros miembros del grupo dirigente de las ciudades o estados.

Sobre fundamentos y cánones griegos se desarrollaron también notablemente las artes de este período. La proliferación de nuevas ciudades afianzó no sólo el proceso urbanizador de la *oekumene,* sino también la búsqueda de soluciones a los problemas arquitectónicos y urbanísticos planteados. El esquema de construcción adintelado comienza a rivalizar con el de arco y bóveda, que permite aumentar la monumentalidad de las construcciones. En los edificios públicos (palacios, templos y mausoleos) se combinan los tres órdenes clásicos griegos (dórico, jónico y, sobre todo, corintio), mientras que en la arquitectura doméstica cristaliza el tipo de casa con peristilo, que sería adoptado y generalizado luego por los romanos. En el mismo sentido, el plano urbano se perfila como el desarrollo radical o perpendicular de calles en torno a un círculo (caso de Pérgamo) o un rectángulo (caso de Alejandría), con una regulación precisa de anchura, altura de los edificios, servicios de abastecimiento, limpieza, etc., otro de los tantos aspectos sorprendentemente «modernos» que presenta este período. Por su parte, la escultura helenística se distinguió por el cultivo del retrato, con acusada tendencia hacia el naturalismo y la variedad de tipos y situaciones emocionales (ira, angustia, muerte,

lucha), que hacen de sus tallas individuales o en grupo ejemplares de inconfundible adscripción a este período. Pero los ejemplares pictóricos conservados, en cambio, son escasos, tardíos y difícilmente discernibles a pesar de los recientes esfuerzos por identificarlos a menudo a través de las versiones en mosaicos y copias griegas, egipcias o romanas con temas de contenido hedonista o paisajístico.

Sin embargo, en otros aspectos de la cultura los elementos orientales predominaron claramente sobre los de origen griego. Así ocurrió en el ámbito de las creencias y prácticas religiosas, puesto que los cultos orientales arraigaron no sólo en las masas, indígenas o helenizadas, sino que también acabaron siendo adoptados por los propios griegos, mientras que la religión helénica apenas encontró nuevos adeptos más allá de las élites aristocráticas. Por el contrario, el culto a divinidades de procedencia egipcia (Isis, Serapis), asiática (Cibeles), persa (Mitra) o judía (Yaveh) intentó asociarse a sus correspondientes helénicos, lo que a menudo originó el descontento de la masa indígena al considerar desvirtuados sus cultos tradicionales. Además, estos cultos de carácter mistérico resultaron inaccesibles a la mayoría de la población, dado que requerían una preparación previa para comprender su auténtico significado y costosos ritos iniciáticos.

En definitiva, la helenización del mundo oriental se corresponde bien con un proceso de aculturación, con avances y retrocesos propios de las diversas formas de asimilación y resistencia a la lengua y cultura griegas, que los sucesivos dinastas helenísticos, de origen grecomacedonio, no harían sino promover y difundir. Pero el grupo dirigente, helénico o helenizado, constituía tan sólo una minoría de la población, por lo que si al final la cultura griega acabó imponiéndose sobre las demás se debió a su extraordinario dinamismo y no sólo a razones de conveniencia política.

2. Evolución política (antes de la intervención romana)

1 Preliminares

Los casi tres siglos de historia política helenística presentan una intensidad y dinamismo poco comunes, por lo que resulta realmente difícil no caer en el fárrago habitual de nombres, fechas y dinastías que ha caracterizado el tratamiento historiográfico de este tema. Es preciso, no obstante, conocer los momentos principales de esta larga evolución política (que aquí limitamos a los dos primeros períodos: el que se ha llamado «Guerra de los Sucesores» o Diádocos (323-ca. 280) y parte del denominado «Equilibrio de potencias» (ca. 280-160 a. de C.) hasta la intervención romana en el área hacia el 200 a. de C.), para ubicar al menos espacial y cronológicamente el decurso de los hechos esenciales. El resto, como ha señalado acertadamente Cl. *Préaux (1978, 127), resultaría inútil, puesto que «ha sido hecho de forma magistral», refiriéndose a la conocida obra de E. *Will (1979; 1982). Por tanto, nuestro propósito aquí es solamente esbozar la historia política de los respectivos períodos con la sola intención de aislar el hilo conductor del proceso y las líneas generales de su evolución. Cualquier tentativa de sistematizar la historia, incluso resumida, de la época helenística resultaría además estéril en el breve espacio de algunas páginas, dado que la bibliografía sobre el tema no se agota en los más de 1.300 títulos recogidos por Préaux en su obra.

2 Las rivalidades entre los Diádocos

Las tres grandes monarquías helenísticas de Antigónidas (en Macedonia), Seléucidas (en Asia) y Lágidas o Ptolomeos (en Egipto) no se constituyeron de hecho hasta finales del siglo IV o comienzos del III Durante casi un siglo, los sucesores de Alejandro, llamados tradicionalmente los Diádocos, estuvieron enfrentados entre sí en rivalidad por controlar el poder. El proceso de enfrentamientos se inició tan sólo dos años después de la muerte de Alejandro, cuando sus sucesores legítimos por vía dinástica, Filipo III Arrideo y Alejandro IV (hermanastro e hijo de Alejandro, respectivamente) fueron desplazados por las ambiciones políticas de los «generales»-virreyes: Pérdicas, Crátero y Antípatro. Éstos verían satisfechos eventualmente sus objetivos, aunque de esta forma el problema sucesorio no se resolvía en absoluto, sino que más bien adquiría una nueva dimensión: la experiencia política y militar debería imponerse sobre los derechos legítimos de sucesión al trono macedonio, en el que residiría el gobierno central. Éste tendría como función primordial controlar la administración de las distintas satrapías (o provincias) del «imperio» así como gestionar el patrimonio de la casa real. Pero este sistema fracasó apenas fue puesto en práctica. En pocos años el panorama político del nuevo «imperio alejandrino» y las expectativas de gobierno de los principales jefes políticos y militares del momento cambiaron profundamente. Aunque Pérdicas y Crátero murieron en los enfrentamientos, Antípatro, en cambio, consiguió proclamarse único «virrey» tras la paz de Triparadisos (321), título que le situaba en una posición de privilegio respecto a sus colegas de Asia y Egipto. Mientras que la satrapía egipcia era controlada directamente por Ptolomeo, el nuevo árbitro en Asia fue Antígono, hasta entonces sátrapa de Frigia, quien contaba con el apoyo de sus colegas asiáticos: Seleuco, sátrapa de Babiblonia; Eumenes, de Capadocia, y Lisímaco, de Tracia.

La muerte de Antípatro en 319 desencadenó de nuevo la hostilidad entre los diversos rivales. Su sucesor, Poliparco, en calidad de regente, se aprestó a decretar la «libertad» de los griegos, lo que originó la reacción inmediata de Casandro, hijo de Antípatro, quien consiguió controlar de nuevo Grecia ayudado por una coalición de sátrapas contra las pretensiones de Poliparco y Eumenes. Aunque Ptolomeo se mantuvo al margen de esta «segunda guerra» (319-316 a. de C.), Antígono parece haber apoyado en principio los planes de Casandro, decidido a eliminar de la escena política a los supervivientes de la familia real macedonia: Filipo III y su madre Olimpia (en 317) y Alejandro IV y su madre Roxana (en 310). Entretanto el enfrentamiento entre Casandro y Antígono se hizo inevitable. La llamada «tercera guerra» (316-31 a. de C.) de los Diádocos enfrentó a ambos rivales e implicó indirectamente a Ptolomeo en defensa de sus intereses sobre Chipre y Siria, enfrentándose en Gaza (312) contra Demetrio Poliorcetes, el hijo de Antígono.

No obstante, hacia el 310 Antígono no había podido todavía consolidar su posición mientras que Ptolomeo se anexionaba Chipre y Casandro se hacía

fuerte en Grecia con el apoyo incondicional de Demetrio Falero en Atenas. Pero dos años después la intervención de Demetrio Poliorcetes cambió radicalmente la situación. Éste consiguió no sólo «liberar» a Grecia (308-07), sino también un acuerdo con Casandro y con Seleuco para luchar contra Ptolomeo en Chipre. En 306, Antígono y su hijo, Casandro, Seleuco y Lisímaco se proclaman «reyes», mientras que Ptolomeo lo haría al año siguiente. El árbitro de la nueva situación fue ahora Antígono en Macedonia, con el apoyo militar de Demetrio Poliorcetes en Grecia y el Egeo. La «cuarta guerra» de los Diádocos consistió en una coalición contra Antígono liderada por Seleuco y Lisímaco, que abocó a la confrontación de todos los implicados en Issosm, en Frigia, el año 301, que marca un hito importante en la configuración de las nuevas monarquías helenísticas: Antígono es derrotado y muere en el campo de batalla, según Plutarco; Demetrio Poliorcetes se ve obligado a abandonar Grecia —salvo Corinto— y refugiarse en Chipre; Lisímaco consigue extender su poder hasta el litoral de Asia Menor; Seleuco mantiene sus posiciones en el norte de Siria, aunque debe ceder la Celesiria a Ptolomeo. La delimitación territorial, aunque confusa, estaba diseñada; faltaba la proclamación oficial de los distintos «reinos». Pero en todo caso al cierre de siglo la «unidad imperial» no era mas que una ficción.

3 La ficción de la unidad imperial

Cuando al final del siglo IV Antígono fue derrotado en Issos por Seleuco y Lisímaco, la pretendida reunificación del «imperio alejandrino» era ya una utopía. Aunque en teoría el monarca macedonio ostentaba la titulatura real, de hecho los diversos sátrapas del «imperio» pusieron a menudo en cuestión su primacía. Más tarde, en 306, algunos sátrapas se habían proclamado «reyes», ejemplo que en 297 siguieron también Filipo IV, hijo de Casandro, como «rey de los macedonios»; Zipoites, como rey de Bitinia, y Mitrídates, como rey del Ponto. El propio Demetrio Poliorcetes asumió también el título de «rey macedonio» a la muerte de Casandro en 294, manteniendo un estrecho control sobre Grecia durante casi una década. Pero reducido éste por Seleuco, Antígono Gonatas, su hijo, mantuvo una situación precaria frente a los árbitros de la nueva situación: Lisímaco, en Macedonia; Seleuco, en Asia, y Ptolomeo, en Egipto.

En realidad, los treinta años que siguieron a la muerte de Alejandro demuestran cómo sus sucesores, habiendo renunciado al «sueño» de la «monarquía universal», habían sustituido éste por una doble ficción: la idea de que no sólo era posible conseguir de nuevo la «unidad», sino que también ésta podría mantenerse después. No obstante, cabe pensar que tal «unidad» nunca haya existido, ni siquiera bajo el llamado «imperio» de Alejandro. Aparte de la notoria diversidad geográfica y étnica de los pueblos dominados por el monarca macedonio, otros factores contribuyeron a minimizar la supuesta inten-

ción de los sucesivos monarcas en conseguirla. En primer lugar, el estado de guerra casi permanente entre los Diádocos (321-301 a. de C.), quienes, salvo excepción, murieron en batalla o a manos de sus respectivos rivales. Esta situación de inestabilidad se hizo incluso más patente cada vez que uno de ellos pretendía anexionar a sus dominios parte del territorio que, de hecho, se había asignado al control de su homólogo vecino, lo que originó a su vez la revisión periódica de los repartos territoriales. Pero paradójicamente estos acuerdos eran propiciados por los «hombres fuertes» de la nueva situación, más interesados en su propio encumbramiento político que en reconocer entre sí la suprema autoridad de cualquiera de ellos como «emperador».

En segundo lugar, la unidad institucional era prácticamente imposible en el gobierno de un territorio tan extenso, con múltiples situaciones regionales y características locales tan acusadas que, si no impedían, al menos minimizaban la eficacia de la puesta en práctica de una *nomos* común sustentada por una administración y un ejército también comunes. En definitiva, factores y situaciones que no contribuían al establecimiento de una organización político-administrativa estable ni a la preeminencia de los intereses generales del nuevo Estado sobre los particulares o regionales, defendidos por los protagonistas políticos de este período.

Pero había también otros elementos estructurales que impedían la realización del ambicioso plan de los Diádocos. Desde la anexión del Imperio Persa por Alejandro el centro económico-político del mundo helenizado se había desplazado claramente hacia el Este, siendo Asia Menor, Siria y Egipto los focos de mayor atracción de este período. La nueva situación obstaculizaba, en la práctica, la pretendida «unidad imperial», puesto que mientras la casa real legítima se mantuvo durante algún tiempo en Macedonia, la superestructura administrativa mediante «satrapías» seguía el modelo de gobierno persa, e incluso en Egipto, la nueva ciudad de Alejandría parecía destinada a ser la capital del reciente «imperio». Sin embargo, esta aparente paradoja se insertaba en la ficción de pretender la «unidad», bien por vía diplomática, bien por las armas, de un mundo esencialmente heterogéneo, en el que las diferencias regionales no podían todavía ser integradas en un modelo político común a la «oekumene», como dos siglos después lo sería el romano.

4 El imposible «equilibrio» entre las nuevas monarquías helenísticas

Mucho antes de que las nuevas monarquías se constituyeran formalmente (hacia el 281 a. de C.) existía ya en los dominios alejandrinos una práctica política que implicaba el reconocimiento de «reinos» diversos. En efecto, aunque la titulatura real sólo fuera ostentada al principio por los descendientes directos de Alejandro (su hermanastro y su hijo), los «generales» ejercían la función de «virreyes» en cuanto asesores de la corona. Pero cuando Antípatro

en 321 se declaró «único virrey» se convirtió de hecho en regente de la corona, cargo que transmitiría después por vía hereditaria como si se tratara de una auténtica monarquía. Esta situación de privilegio provocó la inmediata reacción de otros sátrapas que, convirtiéndose también en *basileis,* pretendían restaurar el «equilibrio» equiparándose en poder y atribuciones al pretendiente macedonio, aunque sólo «dentro» del territorio que directamente administraban.

Las luchas mantenidas entre sí en las dos primeras décadas del siglo III no consiguieron despejar el panorama político, pero delinearon con claridad cuáles habrían de ser las potencias políticas dominantes del futuro. En efecto, en los veinte años que separan la muerte de Antígono en 301 de la de Seleuco en 281, el mundo helenístico había cambiado completamente de protagonistas: Ptolomeo, muerto en 283, fue reemplazado por su hijo Ptolomeo II Filadelfo; Lisímaco, muerto en la batalla de Corupedion en 281, dejó paso al reconocimiento de Antígono Gonatas, como «rey de los macedonios»; en fin, muerto Seleuco en 281 el trono asiático fue ocupado por Antíoco I. Tres nuevos «reyes» para tres nuevas dinastías.

Pero todavía el trono macedonio seguía siendo el más codiciado. Aparte de los reyes legítimos, también Antígono, Demetrio, Lisímaco, Seleuco y Ptolomeo Cerauno se habían proclamado «reyes de los macedonios». La evidente rivalidad política de los pretendientes se complicó con una querella aparentemente familiar. El tercer matrimonio de Lisímaco con Arsinoe, hija del rey egipcio, originó un problema sucesorio al ser asesinado el hijo de aquél para satisfacer las ambiciones de poder de la princesa egipcia. Por su parte, Seleuco se encargó de vengar la muerte del príncipe macedonio, puesto que su padre moría en batalla poco tiempo después. De este modo también Seleuco se convirtió en «rey de los macedonios» en 281. La reacción de Arsinoe no se hizo esperar. Reclamó la ayuda de Ptolomeo Cerauno, un hermanastro suyo con quien luego contraería matrimonio, con el fin de deshacerse de Seleuco y ocupar el trono macedonio. Pero un año después Cerauno murió luchando contra un grupo de galos (o gálatas) que había invadido Macedonia. La represión gala fue obra sin embargo de Antígono Gonatas, el hijo de Demetrio, quien en 277 se proclamaría «rey de los macedonios» e instauraría una nueva dinastía. En la historiografía tradicional, en torno a estas fechas suele fijarse el comienzo de un nuevo período del mundo helenístico, marcado por la constitución de las «nuevas monarquías» de Macedonia, Asia y Egipto que, en realidad, existían ya desde hacía varias décadas. Pero sí es cierto que desde este momento se observa mayor continuidad en las «dinastías» respectivas y menor injerencia de unos en los asuntos internos de los otros. No obstante, las fuentes del período justifican estas intromisiones como manifestación de la *pleonexía* característica de la época. Haya sido o no este «afán de acaparación» el responsable de los «males» del período, no se aprecian diferencias notables en la amplitud de los dominios respectivos; a lo sumo, una consolidación de los ya existentes: los Antigónidas reafirmaron su

posición en Macedonia y Grecia; los Seléucidas controlaron gran parte del «imperio asiático» de Alejandro, pero se vieron obligados a reconocer la independencia de la periferia (India, Bactria) y el establecimiento de dinastías locales en «reinos» del interior como Armenia, Partia, Bitinia y el Ponto; en fin, los Ptolomeos mantuvieron el control sobre Egipto y extendieron su influencia sobre el área sirio-palestina, aunque perdieron sin embargo el control sobre el área egea meridional. De hecho hasta la segunda mitad del siglo III no se observan nuevas tendencias expansionistas. Éstas llevaron a Ptolomeo III Evergetes a traspasar el Éufrates enfrentándose contra el rey asiático Seleuco II en la llamada «tercera guerra» siria (246-241 a. de C.), que se saldó con pérdidas cuantiosas para ambos contendientes: los egipcios retrocedieron hasta sus posiciones tradicionales; los seléucidas perdieron el control sobre las ciudades de la costa minorasiática. Además, los gálatas se establecieron en Asia Menor, donde ya desde 261 se había constituido un reino independiente en torno a Pérgamo encabezado por Eumenes I. Entretanto los Antigónidas apenas conseguían mantener el control sobre las Ligas Etolia y Aquea, que dominaban el norte y el sur de Grecia, respectivamente, separadas por el Golfo de Corinto. En principio, solamente Esparta y Elis se mantuvieron como «poleis» independientes. Posteriormente ambas Ligas unieron sus fuerzas contra el poder real macedonio. Pero el levantamiento del espartano Cleómenes III obligó a Arato, el dirigente de la Liga griega, a solicitar la ayuda de Macedonia, su antigua rival. Antígono III Dosón recuperó Corinto y restableció la Liga Helénica. Este conflicto concluyó con la muerte de Cleómenes en 222, en Selasia, derrotado por Antígono, y con la integración de Esparta en la Liga Aquea.

5 La situación previa a la intervención romana

Durante las dos últimas décadas del siglo III a. de C. el protagonismo en los asuntos orientales correspondió a los Seléucidas. El llamado «imperio seléucida» ocupaba una posición geopolítica de gran valor estratégico como puente entre Europa, Asia y África. Sin embargo, como ya había ocurrido con los imperios próximo-orientales del II milenio, estos grandes estados contenían debilidades estructurales importantes. En primer lugar, las áreas periféricas eran zonas de conflictos permanentes, dado que la divisoria territorial de los dominios era todavía difusa y estaba expuesta a incursiones periódicas por parte de sus vecinos. Por esta razón la periferia escapó con frecuencia al control del gobierno central tanto más cuanto que el área septentrional (la región de los Estrechos) y la meridional (el área sirio-palestina) eran zonas cuyo control disputaban Antigónidas y Lágidas, respectivamente. En segundo lugar, el Estado seléucida era un «imperio interior», sin salida al mar desde que hacia mediados del siglo III se había constituido el reino independiente de Pérgamo, cuya influencia en las ciudades del litoral había crecido notable-

mente entre las poblaciones griegas, que ya habían conseguido «liberarse» eventualmente del yugo asiático. En tercer lugar, otros reinos independientes, como Ponto y Bitinia, mantenían alianzas con los Antigónidas macedonios, por lo que la tendencia expansionista hacia el Norte buscando una nueva salida al mar quedaba también frenada. Por otra parte, el extremo oriental del «imperio» se fijaba ahora en los territorios del Irán occidental, puesto que estados indo-iranios como India, Bactria, Partia y Armenia habían conseguido independizarse del control político asiático. Por tanto, la única posibilidad de expansión territorial era hacia el Sur a través del corredor sirio-palestino, donde, sin embargo, se dejaba sentir la influencia de los Ptolomeos. Seleuco III antes y Antíoco III después concentraron sus esfuerzos en reconstruir el «imperio».

Aunque no se recuperó la primitiva territorialidad, las sucesivas campañas de Antíoco III «el Grande» restauraron el poder seléucida en Media (221-220) y en el ámbito minorasiático (219-213 a. de C.), si bien los reinos independientes tan sólo reconocieron la hegemonía seléucida en el área. Pero Ptolomeo IV Filopator se impuso al ejército de Antioco III en Rafia, en 217, y ocupó la Celesiria y la región de Palestina, recuperando así el tradicional «imperio asiático» de los Lágidas, que se mantuvo bajo control egipcio hacia los dos últimos años del siglo. Por estas fechas se produjo también la reacción antigónida. Filipo V de Macedonia, tras asegurarse el apoyo de la Liga Aquea y reforzar la posición de Creta en su secular conflicto comercial con Rodas, firmó un acuerdo secreto con Antíoco III en 23-202, que luego se convertiría en un tratado formal, cuya importancia fue puesta de relieve en su día por E. Will.

Al parecer, ambos monarcas pretendían minimizar la influencia egipcia en Asia y la del comercio rodio y pergameno en el Egeo, por lo que la alianza se establecería en términos recíprocos. Fuera o no cierto este «acuerdo», Antíoco III consiguió resarcirse de la derrota de Rafia con la victoria sobre Ptolomeo V Epífanes en Panión, en el 200, al término de la llamada «quinta guerra» siria, en virtud de la cual la Celesiria fue anexionada de nuevo al «imperio» seléucida. Por su parte, Filipo V desplazó a los rodios de las costas de Asia Menor. Perjudicadas en sus intereses comerciales, Rodas y Pérgamo hicieron llegar sus quejas al senado romano y solicitaron la mediación de Roma en el conflicto asiático cuando ya el Senado había adoptado una posición beligerante con respecto a Macedonia. La presencia militar de Roma en Oriente en torno al 200 a. de C. marca un hito en la evolución de las monarquías helenísticas, pero también en la del propio Estado romano.

3. Un sistema de estados

1 ¿Reinos o imperios?

Resulta ciertamente problemático hablar del «reino» helenístico en términos globales, porque los tres estados que se configuraron a partir del «imperio» de Alejandro presentan diferencias fundamentales tanto en su estructura organizativa como en su desarrollo histórico concreto. Frente a la tesis tradicional de la «unidad», si no política, al menos cultural, defendida en su día por Rotovtzeff, se opone hoy la tesis de la evidente «diversidad», defendida, entre otros, por Préaux. Esta esencial heterogeneidad era debida no sólo a razones geográficas o económicas, sino también a la peculiar estructura institucional de cada uno de los estados. Acaso lo único común a todos ellos era la forma de gobierno en cuanto «monarquías», pero con notorias diferencias entre sí, dado que se fundamentaban en tradiciones históricas muy dispares: la greco-macedonia, la persa, la egipcia. Además, existían también profundas diferencias aun dentro del territorio dominado por los respectivos estados, por lo que el análisis comparativo de su evolución histórica debería ir precedido de un estudio regional de las distintas áreas imbricadas en este «sistema de estados»: Macedonia-Grecia, Asia, Egipto, áreas periféricas.

2 Estudio regional

2.1 Grecia helenística

A pesar de las conquistas de Alejandro en Oriente y Egipto, la capitalidad del nuevo «imperio» y sede, por tanto, del gobierno central se mantuvo durante varias décadas en Macedonia. Pero tras las guerras de los Diádocos (321-301) y los sucesivos repartos territoriales el imperio alejandrino acabaría escindiéndose en tres grandes estados territoriales con sus respectivas capitales: Pella, en el macedonio; Seleucia, en el asiático; Alejandría, en el egipcio. Aparentemente este hecho debería haber establecido un cierto «equilibrio» entre las respectivas monarquías, pero no fue así. A menudo dinastas asiáticos y egipcios aspiraron a controlar el trono macedonio. En realidad, dos razones pueden explicar esta situación de beligerancia casi permanente. De un lado, no sólo los antigónidas-macedonios, sino también los seléucidas-asiáticos y los lágidas-egipcios tenían en común su origen greco-macedonio, como descendientes de los «generales» de Alejandro en segunda o tercera generación. De otro lado, la proximidad a Grecia, que en la mentalidad de la época se consideraba como símbolo de la más alta civilización conocida. De ahí que la política de la dinastía antigónida tuviera dos objetivos bien definidos: reforzar la autoridad real, un poco desprestigiada, y proteger el sur de los Balcanes asegurando con guarniciones militares el flanco norte macedonio ante posibles incursiones «bárbaras» o extranjeras. Pero la situación de la Grecia helenística no fue en absoluto estable ni siempre sometida al poder real macedonio, sino que por el contrario en varias ocasiones fue «liberada» por los rivales de los antigónidas. Esta idea de «pérdida de libertad» de los griegos se remonta a los días en que Filipo II de Macedonia, el padre de Alejandro, tras la victoria en Queronea (338) se proclamó *heguemon* de la Liga Helénica. Posteriormente las ciudades griegas se alinearon en torno a dos Ligas, la Etolia y la Aquea, conforme a su ubicación al norte o al sur del Golfo de Corinto.

Desde su llegada al trono macedonio en 277, Antígono Gonatas, el primer representante de la nueva dinastía, adoptó una política filohelénica que perseguía, no obstante, un doble objetivo. Rodeándose en su corte de Pella de un círculo de intelectuales griegos consiguió fácilmente ser reconocido como *heguemon* de ambas Ligas o federaciones de ciudades griegas. Pero no contento con ello estableció también guarniciones macedonias en Corinto, Calcis y Atenas, con el fin de acabar con la tradicional influencia que los Ptolomeos ejercían sobre Grecia y alejar así a los egipcios de sus bases isleñas en el Egeo. Las guerras intermitentes que Macedonia tuvo que soportar durante la segunda mitad del siglo III a. de C. demostraron que la hegemonía era puesta a menudo en entredicho no sólo por las dinastías rivales, sino también por las propias ciudades griegas, algunas de las cuales llegaron a colaborar con egipcios o seléucidas para resolver los conflictos de intereses existentes entre ellas. Finalmente, la arbitraria adhesión de Filipo V a Aníbal en 215, entonces

en Italia, dio la ocasión a Roma de intervenir directamente en la política exterior macedonia, desencadenándose al año siguiente la llamada «guerra de Iliria» (214-205 a. de C.), en la que se disputaba el control sobre el territorio de la futura provincia romana de Dalmatia. De esta forma Roma, sin haber resuelto el conflicto cartaginés en el Occidente mediterráneo [II Guerra Púnica (219-201)], comenzó su expansión hacia el Este cuando Macedonia apenas había sacado provecho de su pretendida hegemonía en los Balcanes.

2.2 Asia helenística: el «imperio» seléucida

Organizado sobre la base territorial y administrativa del antiguo imperio persa, el llamado «imperio» seléucida era solamente el Estado más poderoso de los existentes en el ámbito asiático durante este período y que sólo eventualmente fueron dominados o controlados por los monarcas helenísticos. Las satrapías extremo-orientales (Sogdiana, Bactria, India) se independizaron pronto del control seléucida, de la misma forma que Bitinia y Ponto, desde comienzos del siglo III, y Capadocia y Partia, a mediados del mismo, constituyeron ya sus propias dinastías como reinos independientes. También en 261 se había constituido un «reino» en torno a la ciudad griega de Pérgamo que acabaría arrebatando a los seléucidas el control sobre las satrapías extremo-occidentales. Aun así, el imperio seléucida dominaba un vasto y heterogéneo territorio, habitado por grupos de población de etnias, culturas e instituciones muy diferentes. El núcleo más denso se concentraba en las regiones de Mesopotamia y Siria, donde se ubicaban las dos grandes capitales: Seleucia y Antioquía. Pero entre el litoral del Egeo y el valle del Indo tres grupos humanos eran predominantes, según las regiones: nómadas indoeuropeos, hacia el Este; semitas, hacia el Sur, e indígenas semihelenizados, hacia el Oeste. Desde el punto de vista político, la situación no era más homogénea: junto a las «poleis» griegas, relativamente autónomas y organizadas formalmente sobre regímenes democráticos, había núcleos o comunidades indígenas con dinastías locales que gobernaban como «delegados» del soberano helenístico, e incluso sociedades tribales asentadas sobre una estructura de poder aristocrático propia de las sociedades preestatales.

A esta diversidad institucional e histórica se superponía una peculiar estructura administrativa basada en las «satrapías» o provincias, bajo la autoridad de un sátrapa-gobernador, con poderes civiles y militares y responsable únicamente ante el monarca. El fundamento de la realeza seléucida no era el origen divino de los reyes, como entre los macedonios o los egipcios, sino la existencia de un territorio conquistado que pasaba en engrosar el patrimonio real. El «derecho de conquista» se materializaba en la anexión y administración del territorio conquistado mediante un reducido grupo de funcionarios vinculados a la casa real («amigos del rey» o «familiares»), que mantenían el «imperio» apoyados en un ejército permanente, constituido por mercenarios y oficiales profesionales, estudiados en su día por Launey (1950).

Pero este «imperio» apenas se habría mantenido por la vía de la represión militar si no se hubieran puesto en práctica también otras fórmulas compulsorias: confiscaciones, expropiaciones, botines, que contribuían a sanear periódicamente los recursos del Tesoro, además de los ingresos fiscales sobre producción y comercialización, justamente resaltados por Will. En estas nuevas fórmulas de financiación radicaba la diferencia fundamental entre el modelo de «imperio helenístico» y los precedentes del ámbito próximo-oriental, que hemos denominado «imperios milenarios».

2.3 Monarquías periféricas

2.3.1 La región indo-irania

Las diferencias étnicas, lingüísticas e institucionales entre el elemento greco-macedonio dirigente y las poblaciones sometidas fueron particularmente notorias en las satrapías extremo-orientales hasta el punto de que su control resultó difícil y costoso. Su integración en la estructura del «imperio alejandrino» tuvo sólo un carácter coyuntural. A pesar del proceso de colonización militar y de urbanización de centros indígenas puestos en práctica desde Alejandro, estos territorios, demasiado alejados de las preocupaciones occidentalistas de la política seléucida, tendieron pronto a la secesión. Ya bajo los Diádocos se constituyó una poderosa dinastía, la de los *mauryas,* que regida por Chandragupta logró aglutinar bajo su mando a la mayor parte de las satrapías al este de Bactria, mientras que las satrapías propiamente iranias siguieron durante algún tiempo bajo el control directo de Antíoco, el hijo de Seleuco, como una especie de corregencia sobre los dominios orientales ubicados entre Media, Partia, Hircania y Bactriana. Pero ya a mediados del siglo III la secesión de Andrágoras, sátrapa de Partia e Hircania, constituyó un precedente afortunado para sus colegas iranios. Hacia el 240 Diodoto, el sátrapa de Bactriana, conseguiría también la independencia. Se formó así una peculiar dinastía greco-bactriana, en la que se sucedieron hasta cuarenta reyes, conocidos sobre todo a través de las acuñaciones monetarias. A finales del siglo III los reyes greco-bactrianos controlaban ya todos los territorios del arco iranio oriental: Drangiana, Margiana, Aracosia, Bactriana y Sogdiana, en el área central, y Fergana y el Pamir occidental, en el área oriental (Tarn, 1951). No obstante, pocos años después el «reino» parece haber sido dividido en dos, separados por las vertientes del Hindu Kush: el «indio» al Este; el «bactriano» al Oeste. En ambos sin embargo el elemento greco-macedonio se mantuvo como élite dirigente al fusionarse con los miembros de las aristocracias indígenas. Uno de estos reyes, de nombre Menandro, a mediados del siglo II logró extender su control hasta el valle del Ganges, más allá de los territorios conquistados por Alejandro, llegando a tomar Pataliputra (Patna), la capital de los belicosos *mauryas.*

Estos reyes se movieron con cierta libertad, dado que hacía tiempo que el seléucida Antíoco III había decidido orientar su política expansiva hacia el Mediterráneo.

2.3.2 El reino de Pérgamo

Entretanto, otro «imperio» había crecido al otro extremo del imperio seléucida. En realidad, el reino de Pérgamo, constituido formalmente en 261 por Eumenes I, experimentó un fuerte impulso con su sucesor Atalo I, que encabeza la llamada «dinastía atálida», cuyos miembros mantendrían el poder real pergameno hasta su desaparición en 133 a. de C. En principio, la base territorial de este reino se limitaba a la *chora* dominada por esta importante ciudad minorasiática con un amplio contingente de población griega. Una hábil política de relaciones diplomáticas permitió a los atálidas aumentar considerablemente su territorio a costa de los de las ciudades vecinas. Pero el reino se convirtió de hecho en un «imperio» gracias a la intervención romana en Oriente. El Senado romano prefirió mantener la alianza con los pergamenos a su anexión, por lo que no dudaría en «donar» a éstos los territorios que le pertenecían por derecho de conquista, como ha observado justamente *Will (1982, 197). De este modo, ya a comienzos del siglo II Eumenes II de Pérgamo llegó a controlar casi todas las satrapías seléucidas de Asia Menor, situación que el poderoso Antíoco III de Siria tuvo que aceptar tras la Paz de Apamea (188) con los romanos. Por eso, cuando medio siglo después Roma recibió el legado del reino a la muerte de Atalo III en 133, no hacía sino recuperar los territorios «cedidos» por el Senado romano a su predecesor.

2.4 Egipto ptolemaico

En los últimos años del siglo IV las rivalidades entre los Diádocos se intensificaron de tal modo que los sátrapas más poderosos disputaron a Antígono el título real y se autoproclamaron *basileis*. Así, en 305, Ptolomeo I se convirtió en el primer rey de la dinastía lágida. La frágil constitución de los «estados» así como una enérgica política expansionista permitieron a Egipto dominar un territorio incluso mayor que el controlado por los faraones de la época ramesida. Al llamado «imperio asiático» del corredor sirio-palestino se sumó el control sobre gran parte del Levante mediterráneo y algunas islas del Egeo hasta el punto que los Lágidas llegaron a entrar en conflicto con los Antigónidas, asimismo interesados con el control sobre estas áreas. Como ha señalado P. Leveque (1980, 170), el expansionismo imperialista de los Ptolomeos era posible, puesto que los sucesivos repartos territoriales entre los monarcas helenísticos no se hicieron en base a unidades geográficas bien definidas, sino más bien en función de la correlación de fuerzas entre sus protagonistas. De

este modo, cada monarca podía ampliar arbitrariamente su área de influencia mientras no fuera frenado por sus rivales. El interés común a Antigónidas, Seléucidas y Lágidas en el control de estas áreas no obedecía tanto a razones militares de hegemonía territorial cuanto a económicas. En realidad, en el Egeo oriental y en el Mediterráneo meridional concluían las grandes rutas comerciales procedentes del Medio Oriente y del Golfo Pérsico. Que el control de este comercio era esencial para la economía egipcia lo prueba el hecho de que ya desde el siglo III los Ptolomeos habían ensayado de nuevo la vieja ruta hacia el Extremo Oriente, a través del Mar Rojo para seguir la costa del océano Índico. Más tarde, cuando los Ptolomeos se vieron privados de sus bases en el Egeo tras la derrota naval frente a Antígono en Andros (245), iniciaron una serie de guerras intermitentes contra los Seléucidas, las llamadas «guerras sirias» (241-168 a. de C.), que no concluyeron sino con la intervención militar romana contra Antíoco IV. La ayuda prestada por los romanos se transformaría pronto en una especie de «tutela» romana sobre la corte ptolemaica, que se mantuvo al margen de los planes imperialistas romanos en Oriente durante más de un siglo. En estas condiciones, la independencia de Egipto era simplemente formal casi un siglo antes de que César visitara Alejandría en 48 ó 47 a. de C. o que Octavio, tras la derrota en Accio de Marco Antonio y Cleopatra VII, decidiera convertirla en provincia romana el año 30 a. de C., con lo que todo el ámbito helenístico quedaba anexionado a Roma.

3 Patrones de organización política

3.1 Ciudad y reino

En el territorio políticamente dominado por un Estado helenístico coexistían estructuras sociales y políticas distintas (*politeumata*), que presentan un cuadro institucional muy diferenciado. A las viejas «poleis» de tipo griego, extendidas por toda la cuenca oriental del Mediterráneo, incluido Egipto, se añadieron las nuevas ciudades fundadas por Alejandro y sus sucesores. Estos núcleos conservaron al menos formalmente sus instituciones tradicionales y generalmente no presentaron serios problemas de integración en el nuevo sistema de Estado territorial. A ello contribuyó sin duda el hecho de que no todas fueron fundaciones *ex nihilo,* sino que con frecuencia se constituyeron sobre la base de las viejas o bien éstas fueron reconstruidas o ampliadas; sólo ocasionalmente se recurrió al «sinecismo» para constituir un nuevo núcleo urbano mediante la unión de las aldeas preexistentes. En todos los casos, sin embargo, se trataba de grupos mixtos de población, de origen griego e indígena, para cuya subsistencia el rey cedía una parte de la propiedad real (*chora basiliké*) a los miembros de la nueva comunidad. Entre ellos había veteranos del ejército, mercenarios y oficiales, cuya forma de asentamiento recuerda las «cleruquías» atenienses del siglo V.

Ahora bien, la incidencia de este proceso de urbanización y de las «nuevas» ciudades como patrones de organización social y política puede establecerse en términos cuantitativos y cualitativos. Dejando a un lado Egipto, donde los Ptolomeos apenas fundaron nuevas ciudades —no más que tres—, en Asia y Europa el número de nuevas ciudades se aproxima a las trescientas, de las cuales sólo conocemos con cierto detalle las más importantes (Jones, 1940). No obstante, este elevado número de fundaciones indica que los soberanos helenísticos (sobre todo Antigónidas y Seléucidas) vieron en la urbanización del territorio una fórmula de helenización progresiva, que afectaría principalmente a los estratos superiores de la población indígena y acabaría transformando la pirámide social característica de los «estados orientales» de estructura aristocrática en un sistema de Estado más abierto a la participación de los ciudadanos y a la integración del elemento indígena en la estructura económica y social de la comunidad. A este propósito P. Lévêque distinguía dos niveles teóricos en el sistema de poder helenístico: uno, el representado por las instituciones existentes en las ciudades; el otro, la autoridad del soberano. Que la legislación real acabara asimilando aquéllas se resuelve en términos de una forma de contradicción peculiar, según la cual «ciudad» y «reino» constituyen, de hecho, una antítesis complementaria. Puesto que la asimilación se produjo sin grandes tensiones, ésta podría ser una explicación del proceso, que encaja bien en un modelo de poder despótico, pero no está exenta de dificultades. En efecto, como ha observado Musti (1980), sin un pacto previo de la realeza con las dinastías locales o las aristocracias indígenas apenas hubiera sido posible el funcionamiento de la maquinaria estatal helenística. No hay que olvidar que la «nueva» aristocracia (helénica o helenizada) constituyó siempre una minoría privilegiada en estos «reinos», a pesar de su carácter foráneo. Según estimaciones recientes, el número de macedonios asentados en el reino-imperio seléucida no superaría el 10 por ciento, y en Egipto el estudio prosopográfico realizado por Peremans revela un porcentaje aún inferior, aunque la onomástica griega puede no ser ya un criterio válido de identificación después del 200 a. de C. En cualquier caso, la verdadera novedad del modelo de poder helenístico es no ya la supervivencia, sino incluso la dominación de la masa indígena por una exigua minoría extranjera. La centralización del poder político en familiares, funcionarios y oficiales próximos al rey reforzó la autoridad de éste ante sus súbditos. Pero las relaciones de poder variaron de unas regiones a otras, de unas ciudades a otras, según la concepción de la realeza. Mientras que entre Lágidas y Antigónidas el rey tenía carácter divino, el monarca seléucida no era considerado «dios», a pesar de que algunos epítetos reales, como «Soter» o «Epífanes», podrían insinuarlo. Pero éstos, entre los asiáticos, no eran más que atributos honoríficos. Tampoco los Seléucidas necesitaban sanción constitucional ni aclamación militar para acceder al trono, como ocurría, por ejemplo, en la realeza macedonia. En Asia, en cambio, el fundamento de la realeza era la existencia de un territorio conquistado, que el «rey» convertía en su patri-

monio, con derecho a administrarlo y a trasmitirlo por vía hereditaria. No obstante, recientemente Kreissig ha relativizado esta teoría tradicional al distinguir claramente entre la «propiedad real» y la que nunca lo fue. Otros hechos, sin embargo, como la legación de reinos enteros a Roma (Pérgamo, Cirene, Chipre) «por derecho de conquista» siguiendo la tradición helenística, apuntan hacia una concepción oriental del poder monárquico, identificando a la base territorial sobre la que se ejerce de forma despótica con la ayuda de un ejército permanente de mercenarios y oficiales profesionales.

En consecuencia, la monarquía helenística, salvando las inevitables variantes regionales y temporales, se ajustaba a un patrón de organización política caracterizado por la interacción de los elementos siguientes: 1) un monarca con poder absoluto en su territorio que a menudo recibía «culto» de sus súbditos, manifestación de naturaleza político-religiosa que combinaba el culto a los dioses, entre los griegos, con el culto personal a los «reyes» de las sociedades orientales, como en su día demostró (**Alföldi, 1970); 2) una administración del territorio confiada a un grupo reducido de funcionarios, ligados a la casa real por razones familiares (*syngueneis*) o de amistad (*philoi*), así como un selecto séquito real de pajes, guardia personal, oficiales de palacio, etc.; 3) un ejército permanente encargado de mantener la integridad territorial del reino/imperio cuando su intervención fuera necesaria.

3.2 La «polis» helenística

En los reinos helenísticos coexistían ciudades-estado independientes tipo *poleis* griegas y ciudades dependientes directamente del poder real. Unas y otras, sin embargo, experimentaron cambios importantes en su estructura interna durante el período helenístico. A pesar de todo la institución de la ciudad-estado sobrevivió e incluso el número de ciudades-*poleis* aumentó considerablemente. Como contrapartida, los órganos políticos característicos de la *polis* griega (asambleas, consejos, magistrados) perdieron en la práctica sus funciones tradicionales. Los magistrados se convertirían de hecho en funcionarios locales. La nueva sociedad estaba basada en la interdependencia de instituciones antiguas y realidades políticas nuevas, por lo que los principios básicos de la *polis* clásica (autonomía, autarquía, autosuficiencia) se mantendrían como mero anacronismo en la mayor parte de los casos. Más que ciudadanos-*politai,* la monarquía de tipo helenístico configuró un nuevo concepto de ciudadanía: los súbditos, subordinados y sometidos a la incuestionable autoridad del rey. La función de defensa del Estado sería desvinculada de la condición de ciudadano al ser confiada a grupos de mercenarios y militares profesionales al servicio del «reino». En suma, las fuerzas de las *poleis* ya no podían competir con la potencia de los grandes estados, por lo que su pretendida autonomía política acabaría desapareciendo en la práctica. Pero la situación no era totalmente nueva. Ya las *poleis* griegas del siglo V, pero sobre todo las del IV, ha-

bían visto mermada su capacidad de maniobra política y militar en favor del arbitraje de una *polis* hegemónica (como Atenas, Esparta, Tebas) o de un rey extranjero (Filipo II, Alejandro, los Diádocos) como «jefe» de Ligas o Confederaciones. No obstante, la autoridad real chocaba claramente con la irrenunciable «libertad» de los griegos. En efecto, en el patrón de organización política de los nuevos estados helenísticos no cabían parcelas de poder realmente independientes. Existía tan sólo autonomía formal y circunscrita al ámbito local. El pueblo (*demos*) reunido en asamblea elegía a sus propios magistrados, y generalmente un consejo probuleútico elaboraba las «leyes» que posteriormente ratificaban los ciudadanos. Pero aun así, determinadas esferas de poder, como las cuestiones de política exterior, monetaria y fiscal, fueron siempre competencias reservadas al poder central. No obstante, dos situaciones contribuyeron a romper este equilibrio de relaciones políticas. Una, la constitución de gobiernos locales no partidarios de la monarquía, que opusieron resistencia al intervencionismo regio en los asuntos que consideraban «internos»; otra, el propio debilitamiento de la estructura de poder monárquico, por lo que el rey se vería obligado a confiar la administración de un grupo de *poleis* a un funcionario-gobernador real y, en algunos casos, a otorgar la independencia a ciudades o *poleis* bajo la condición de aliadas. En ambas situaciones se ponía en entredicho la incuestionable lealtad de ciudades, *poleis* o pueblos a la figura del monarca y, en consecuencia, se rompían las relaciones de poder existentes basadas tanto en la buena voluntad del rey (*eunomía*) como en el sometimiento de sus súbditos. La consistencia del poder político helenístico radicaba, por tanto, en el mantenimiento de la autoridad real en el interior y el del poder militar en el exterior, de tal manera que cuando uno de éstos se vio amenazado peligraba asimismo la vigencia del otro.

3.3 Guerra y ejército

En un sistema político empeñado en mantener la ficción de la unidad imperial, en un sistema de estados, en el que resultaba prácticamente imposible mantener el equilibrio entre las potencias implicadas, los conflictos importantes se resolvieron a menudo mediante guerras, generalmente de los más fuertes contra los menos poderosos hasta el punto que todo el período se ha llegado a definir como una «época militar». Sin embargo, no hubo un estado de guerra permanente ni los enfrentamientos fueron originados siempre por razones imperialistas. Hubo también guerras de protección, lo que hoy denominaríamos «defensivas», guerras intestinas; disputas por el control de determinadas zonas de indudable valor estratégico o económico; luchas dinásticas y conflictos sociales que desembocaron en confrontaciones armadas. En todo caso una guerra intermitente que desde Triparadisos (321) a Magnesia (190) permitió un notorio desarrollo de las tácticas y estrategias militares conocidas hasta el momento. Pero aparte de estos avances técnicos el ejército hele-

nístico constituye también otro elemento del patrón de organización política por dos razones. En primer lugar, porque la existencia de un ejército permanente exigió a los monarcas derivar una parte importante de los ingresos fiscales del Estado hacia el capítulo de gastos militares, sobre todo si se tiene en cuenta que el grueso de este nuevo ejército estaba compuesto por mercenarios. En segundo lugar, porque a través del ejército se configuró una nueva relación de poder entre el gobierno central y la élite dirigente al servir de vía de promoción social para indígenas o extranjeros, para los que la función militar era la única forma posible de participación en la estructura de poder. Mercenarios y oficiales profesionales contribuyeron en gran medida a modificar el patrón de defensa anterior, basado en la casi exclusiva participación ciudadana. Pero además el mantenimiento del *statu quo* geopolítico en el ámbito del Mediterráneo oriental exigió nuevas fórmulas de reclutamiento, más estables y eficaces, que garantizaran tanto la integridad territorial del propio Estado como el reconocimiento de su hegemonía en los territorios vecinos frente a las pretensiones expansionistas de otras potencias. De ahí que se modificara también ostensiblemente la estructura del nuevo ejército, dividido ahora en dos cuerpos con funciones y *status* diferentes: de un lado, el *ejército permanente,* constituido en general por mercenarios de origen greco-macedonio primero, e indígenas y extranjeros no griegos (sobre todo judíos, tracios, gálatas e iranios) expertos en la guerra, después; de otro lado, el *ejército de reserva,* que incluía a todos los ciudadanos-súbditos militarizados y no exentos de servicio en caso de movilización general. El «permanente» se ubicaba en una región próxima a la sede real o imperial y sus guarniciones operaban en ciudades y enclaves de interés estratégico o económico para el Estado. El «de reserva», en cambio, sólo era constituido en situaciones de emergencia y en defensa de incursiones de otros estados.

La historiografía moderna ha delimitado generalmente el estudio de los ejércitos de la Antigüedad en la investigación de tres campos fundamentales: 1) su entidad cuantitativa, sobre la base de una documentación siempre discutible. Pero debe tenerse en cuenta que la relación numérica puede no reflejar la potencialidad real; 2) su forma de organización, destacando tácticas, estrategias, formas de ataque, etc. Pero es asimismo cierto que el ejército, como la sociedad, está en continua transformación; 3) su estructura interna, en cuanto a jerarquías, titulaturas, funciones, base social, formas de reclutamiento, etc. Pero con frecuencia la razón de su eficacia radicaba en la garantía de su mantenimiento y sobre todo en su forma de reproducción.

La importancia de la guerra en la Antigüedad no precisa nuevas argumentaciones después de los recientes estudios de Y. *Garlan, entre otros. En las sociedades antiguas la guerra fue considerada a menudo la forma más honrosa de contribuir al bienestar de la comunidad. Al principio fue tan sólo la ocupación de las «aristocracias»; después se extendería a otros estratos sociales integrados en la «ciudadanía»; más tarde, en el período que aquí analizamos, se vinculará estrechamente con grupos profesionales de mercenarios, por lo que las

guerras helenísticas perdieron el carácter ciudadano o populista para convertirse en confrontaciones apoyando la causa de un rey o aspirante al trono contra sus rivales. No obstante, la guerra antigua cumplió también una función económica: botines, pillaje, saqueos, tesoros, metales preciosos, etc., fueron algunos de los recursos generados por las guerras, cuyo trasvase a los grupos implicados facilitó su redistribución social. Pero en una sociedad precapitalista, cuando los sistemas de producción e intercambio no están todavía suficientemente desarrollados, la guerra generó además acumulación del capital necesario para que el Estado pudiera hacer frente a una espiral de gastos crecientes, sin tener que recurrir más que eventualmente a expedientes más drásticos. De todos modos, todavía en este período la guerra sirvió al primordial objetivo de la concepción estratégica de los «imperios» antiguos, según la cual el control de territorios lejanos en la «periferia» garantizaba la integridad territorial del «centro». Pero como consecuencia de las guerras muchas ciudades se despoblaron o se destruyeron originando un desequilibrio en las relaciones económicas del entorno. Campesinos y artesanos quedaban así en una situación precaria, cuya única vía de promoción social no era otra que enrolarse en el ejército con el fin de liberarse de las pesadas cargas fiscales impuestas por los reyes (exacciones, requisas, contribuciones) para asegurarse el abastecimiento de sus tropas. De esta forma el estrato superior del ejército dejó de ser macedonio, siendo reemplazado este grupo por griegos y extranjeros. Desde mediados del siglo III tracios, ilirios, frigios, lidios, carios y misios, entre otros, llegaron a ocupar los más altos puestos de la jerarquía militar en los ejércitos orientales.

3.4 Sistemas administrativos

En Macedonia, el imperio seléucida y Egipto existían sistemas administrativos similares, pero no idénticos; cada uno llevaba la impronta de las peculiaridades geográficas, culturales e históricas de los respectivos estados. Dejando a un lado esta particularidad y tomando la estructura de la administración como un patrón de análisis en la organización política, en el mundo helenístico coexistieron sistemas administrativos incluso opuestos. Tal es el balance de la comparación entre la organización administrativa de los seléucidas —relativamente descentralizada— y la del Egipto ptolemaico, con una rígida centralización. En cambio, el sistema macedonio, aun diferenciado de ambos, se aproximaría más al modelo asiático que al egipcio.

Asentado sobre la base territorial de los antiguos imperios orientales, el Estado seléucida tuvo que afrontar la rivalidad de fuertes poderes internos. Reyezuelos, dinastas locales, aristocracias indígenas y castas sacerdotales a menudo disputaron al rey la autoridad sobre sus súbditos. La unidad fundamental de la organización administrativa seléucida fue la «satrapía», unidad territorial de desigual extensión e importancia dependiente de la administración central, que dividía al «imperio» en diversas entidades (provincias o distritos) administra-

das por un sátrapa o gobernador, generalmente vinculado con la familia real. Al lado de los sátrapas otros funcionarios, como los «meridas», «hiparcas» y «toparcas», tenían jurisdicción sobre sus respectivas circunscripciones, mientras que otros se repartían las competencias militares («estrategoi») o religiosas («archiereis») de la comunidad. No obstante, la burocracia imperial no era muy amplia y ante todo escasamente organizada para hacer frente a las tendencias centrífugas de los representantes de los poderes locales, que reivindicaban mayor autonomía, en el caso de las «poleis», o simplemente la independencia respecto al rígido control del poder central. Un esquema bastante diferente, en cambio, funcionaba entre los Ptolomeos. La tradición centralista del Estado egipcio, organizado desde un centro político-religioso, facilitó la administración del «imperio» lágida mediante funcionarios y oficiales dependientes directamente de la casa real, como siglos antes lo había sido de los faraones. El rey ejercía un control directo sobre todas las ramas de la administración, por lo que la descentralización apenas era posible. No obstante, la subdivisión administrativa era similar a la seléucida con cantones («nomoi»), distritos («topoi») y aldeas («komai»), donde nomarcas, toparcas y comarcas ejercían las atribuciones civiles dentro de sus áreas respectivas, siempre vigilados por un funcionario real de rango superior; ni siquiera las «estrategias» de carácter básicamente militar se libraron de este control. Además en el Egipto ptolemaico se crearon otros altos cargos que, como el ministro o responsable de finanzas («dioecetes»), recayeron en personas de plena confianza del rey.

Frente a estos dos esquemas administrativos, el modelo macedonio-antigónida viene a representar la síntesis de tendencias y formas concretas de organización de los estados helenísticos. Quizá el elemento diferencial sea la preponderancia de la «nobleza» entre los antigónidas. A pesar de los esfuerzos de los soberanos macedonios, los más altos cargos de la administración y el ejército recayeron en un reducido grupo de familias «nobles» que acabaron disputando al rey la legitimidad de su poder sancionado por el pueblo o por la aclamación militar. La clave de este conflicto político radica en la progresiva influencia de los «estrategoi», que ya desde época clásica habían acumulado algunas competencias civiles a sus tradicionales atribuciones militares. Ya los sucesores de Alejandro fueron todos excelentes «estrategoi» al mando de sus respectivos ejércitos. Más tarde los soberanos helenísticos potenciaron esta magistratura dotándola también con atribuciones civiles de tal modo que los «estrategoi» acabarían desplazando a otros funcionarios de la administración central, provincial y local. Más en Macedonia y Asia, menos y tardíamente en Egipto, la «estrategía» se convirtió en un elemento clave de la administración helenística: en Asia sirvió para corregir las tendencias independentistas propiciadas por una administración altamente descentralizada; en Egipto, en cambio, sirvió a objetivos opuestos al frenar las pretensiones de descentralización de los gobernadores y funcionarios provinciales; finalmente, en Macedonia, los «estrategoi» adquirieron poderes extraordinarios convirtiéndose en auténticos «virreyes» al controlar todas las ramas de la administración.

4. Elementos de economía y sociedad

1 El signo de la economía helenística

1.1 Características del sistema económico

La monumental obra de Rostovtzeff ha sido no obstante insuficiente para probar que el sistema económico de época helenística pueda ser definido *stricto sensu* como «economía planificada» o de «dirigismo económico». Mientras que un especialista de la teoría económica como L. Einaudi (1950) ha destacado el esfuerzo del historiador soviético en aplicar conceptos económicos modernos a realidades antiguas, un excelente conocedor del mundo helenístico como E. Will prefiere señalar la utilidad del método de investigación seguido por Rostovtzeff que sus resultados políticos, a pesar de que ciertamente se trata de una economía peculiar: controlada desde arriba, en provecho exclusivo del rey y de un reducido grupo de beneficiarios.

De la discusión que llega hasta nuestros días con las recientes observaciones de C. Préaux, sobresalen dos hechos. El primero es que el «dirigismo» fue la solución puesta en práctica para resolver el problema de la acusada «desproporcionalidad» entre la masa productiva agrícola, prácticamente constante a lo largo del período, y el creciente nivel de consumo generado por el aumento de masa no productiva en las «nuevas» ciudades. El Estado helenístico, anticipándose varios siglos a la política económica romana, habría optado por ampliar y promocionar el terreno cultivable con el fin de garantizarse un nivel adecuado de recursos por vía fiscal, monopolista o comercial.

El segundo hecho es que una intervención directa del Estado en la economía parece indudable, dado el régimen de monopolios (aceite, lino, cerveza, sal, productos aromáticos, baños públicos, papiro, etc.) y la promoción del comercio exterior, unidos a un complejo sistema de finanzas, que sólo conocemos en sus líneas generales gracias sobre todo a la documentación papirológica.

No obstante, ya Rostovtzeff había enfatizado la importancia económica de la «clase media», que él identificaba con la «burguesía» de las ciudades, y el espíritu emprendedor de la sociedad helenística, aparte de un esquema fiscal que presenta sospechosas analogías formales con el que siglos después se implantaría en el Imperio Romano.

1.2 La economía agraria

También en el mundo helenístico la agricultura constituyó la fuente de riqueza básica no sólo de los particulares, sino también a través de los impuestos, del Estado. En una economía concebida como desarrollo de la vida urbana a expensas de la explotación de los recursos naturales las condiciones de vida del campesinado fueron en general precarias, agobiado por la presión fiscal y la baja productividad del suelo cultivable. Aun así algunas áreas o regiones destacan ya por su especialización en proveer el mercado de determinados productos. Entre éstos destacan, por ejemplo, los siguientes: cereales de Egipto, sur de Rusia, Babilonia y algunas islas del Egeo como Delos y Rodas; vinos de Siria, Arabia, Jonia y otras islas como Quíos, Lesbos y Cos; aceite de Grecia, especialmente del Ática; frutas de Ponto, Babilonia, Siria y Palestina; en fin, azúcar (con fines medicinales) de India.

Esta breve relación recoge tan sólo la producción «especializada» y destinada a los mercados locales o regionales. Nuestra información sin embargo es menos precisa —salvo excepción— en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y a la estructura de la propiedad de la tierra en época helenística. Las noticias conservadas en autores como Polibio, Diodoro, Estrabón o Plinio el Viejo son escasas si no se complementan con datos provenientes de la documentación papirológica. Por ella sabemos que en Egipto la administración real se vio obligada a adoptar medidas drásticas para garantizarse la recaudación de las contribuciones y cánones establecidos llegando incluso a ceder la explotación de parte de la «tierra real» a campesinos libres mediante contratos de arrendamiento, al principio, y después procurando evitar la movilidad de los campesinos permitiendo la transmisión de la tierra arrendada de padres e hijos, de forma casi hereditaria. De este modo el arrendamiento periódico se sustituyó por un contrato a largo término, con el que se pretendía a la vez mantener la productividad del suelo cultivado y asegurarse la recaudación de la tasa o cánones debidos al Estado por su explotación. Pero el mayor problema de la agricultura de este período

fue sin duda la «anachóresis» o abandono de tierras, denunciado por Polibio, que se vincula generalmente a las precarias condiciones de vida del campesinado. No obstante, otros factores deben haber influido de forma decisiva. No es el menos importante la indudable atracción que las grandes ciudades ejercían sobre la población rural, donde una creciente masa de asalariados vivían con escasos recursos pero al margen del sistema de explotación fiscal que pesaba sobre los pequeños propietarios de tierras. En épocas de carestía o «inflación» monetaria estas diferencias serían incluso más notorias, dado que el beneficio del excedente productivo era absorbido por el alza de precios de productos manufacturados, que sólo se podían adquirir en los mercados urbanos.

En estas condiciones la mejora de las condiciones de vida del campesinado sólo podía provenir de los avances tecnológicos y la adaptación al cultivo de especies vegetales más rentables. En este sentido, algunos testimonios permiten afirmar que entre el siglo III y el I a. de C. se produjeron mejoras notables en los sistemas de drenaje e irrigación del suelo así como en el utillaje agrícola, propiamente dicho, con la introducción del arado de hierro, el molino de agua y las prensas de vino y aceite. Por otra parte, cereales de origen sirio o griego permitieron en Egipto la producción de una doble cosecha, mientras que la rotación bienal con forrajes sirvió preferentemente al avituallamiento de una creciente cabaña ganadera, dado que el método de irrigación y remoción del suelo se efectuaba básicamente mediante tracción animal.

1.3 El comercio

El comercio experimentó también un notable desarrollo durante la época helenística. Las conquistas de Oriente abrieron el mundo asiático a los griegos, mientras que los egipcios se convertían de hecho en puente de las rutas comerciales que comunicaban los tres continentes de Europa, Asia y África. Las relaciones entre estos pueblos se afianzaron hasta el punto de que, por ejemplo, Egipto consideró durante algún tiempo como propios algunos enclaves del Egeo y buena parte del siempre disputado corredor sirio-palestino.

Por otro lado, la intensa actividad comercial con el mundo oriental, que para los griegos había significado una «salida» a la crisis estructural de la «polis», benefició ante todo a las «nuevas» ciudades helenísticas. Alejandría, Antioquía, Pérgamo, Esmirna, Éfeso o Mileto, además de centros políticos o religiosos fueron grandes emporios que disputaron a los centros tradicionales (Atenas, Rodas, Delos) su protagonismo tradicional en el sistema de relaciones comerciales.

Pero quienes más se beneficiaron de esta nueva situación fueron sin duda los griegos. Éstos habían sido desplazados por los persas de las rutas del inte-

rior asiático y sus relaciones comerciales se limitaban a la costa. A la muerte de Alejandro, sin embargo, la comunicación con los pueblos incluso del Medio Oriente quedó restablecida, aunque pasaría todavía algún tiempo sin que se exploraran nuevas rutas comerciales. La presencia griega se incrementó en el mundo oriental de tal manera que en poco más de cincuenta años los griegos constituyeron ya una minoría importante en la población de todos los estados helenísticos. Mercenarios, comerciantes o simples aventureros de origen griego, asentados en los diferentes reinos, comenzaron a reemplazar a macedonios e indígenas de los puestos de responsabilidad militar y política. Las relaciones se hicieron más fluidas. Áreas hasta entonces inaccesibles eran practicadas de forma habitual desde mediados del siglo III. Se alcanzaba India tanto en las rutas terrestres que atravesaban el extremo oriental del imperio seléucida como siguiendo la ruta marítima del Mar Rojo al Océano Índico mediante la circunnavegación de la península arábiga. Interesados en la apertura y descubrimiento de nuevos mercados, los monarcas helenísticos patrocinaron incluso viajes exploratorios a conocidos geógrafos de la época que, no obstante, con mayor afán viajero que científico, se dejaron impresionar por las costumbres locales e introdujeron no pocos errores. Así, Seleuco envió a Megástenes a India septentrional siguiendo la ruta central; por su parte, Antíoco I, preocupado por la ruta septentrional, encomendó a Patrocles la exploración del Mar Hircano (o Caspio), que confundió con un golfo del océano; en fin, Ptolomeo II encargó a Aristón que explorara la costa árabe, donde se interrumpía la ruta meridional. Pero el primer viaje marítimo hacia India no se realizaría hasta fines del siglo II a. de C., protagonizado por Eudoxo de Cízico y auspiciado por Ptolomeo Evergetes.

Este comercio a larga distancia, basado generalmente en artículos de lujo, como especias, seda, marfil, perfumes, etc., generaba también una importante red de intercambios en las regiones intermedias (Anatolia, Fenicia Babilonia y Egipto), donde se manufacturaban los productos que los mercaderes transportaban hasta los confines del Mediterráneo o del Mar Negro. Por tanto, el comercio exterior se «alimentaba» del interior, local o interregional. Se generaba así una densa red de relaciones de exportación/importación. Los productos mediterráneos exportables siguieron siendo alimentarios: trigo, aceite, vino, pescados. Grecia, deficitaria en granos, importó trigo de Egipto; Alejandría, en cambio, importó vinos de Siria; por su parte, Atenas exportó aceite y miel; Bizancio exportó pescado; Bitinia, queso; Antioquía, frutos secos; Alejandría, lienzos; Mileto, lana; Asiria, algodón. En estas circunstancias el comercio de productos exóticos sirvió para dinamizar las relaciones de «mercado». Los mercaderes debían comprar materias primas o productos manufacturados o elaborados en los mercados locales que posteriormente intercambiarían por productos exóticos, de alto costo y escasa demanda, pero de venta segura entre las élites de las ciudades: gemas de India, sedas de China, perfumes de Arabia, especias de India y Arabia, entre otros.

Todas estas transacciones comerciales favorecieron el desarrollo de los intercambios monetarios, que a su vez impulsaron la banca para servir a las nuevas exigencias financieras. A Occidente llegaron también parte de estos productos que se intercambiarían por los preciados metales.

1.4 Las finanzas

El mantenimiento de los grandes estados helenísticos fue extraordinariamente costoso. Los crecientes gastos de defensa y organización de los nuevos reinos exigió la implantación de nuevos sistemas de financiación. El rey, la corte, el ejército y la administración fueron los capítulos más importantes en la escala de gastos, pero también otros de carácter honorario fueron asimismo gravosos, tales como la restauración o fundación de ciudades, el culto real, las recompensas y donaciones regias. Las necesidades financieras de esta nueva realidad política no podían cubrirse con los insuficientes presupuestos de las «poleis». Los reyes sanearon los recursos del Tesoro mediante las fortunas y botines acumulados en las guerras, pero también mediante confiscaciones y expropiaciones a la «nobleza» o a los «templos». El rey disfrutaba así de un ingente patrimonio que estaba constituido por la propiedad de tierras, pastos, bosques y ganado de los «dominios reales», así como por los recursos de minas y canteras, que proporcionaban una fuente de recursos complementaria a los bienes de la corona; pero tales ingresos fueron insuficientes y el rey pronto se vería obligado a ceder en usufructo una parte a particulares. Los crecientes gastos sociales, sin embargo, no redundaron en beneficio del Estado. Burócratas y militares se preocuparon más de proteger sus propios intereses que los de la comunidad a la que servían, por lo que no se produjeron mejoras sustanciales en las condiciones de vida, excepto quizá con las élites de las ciudades. En cambio la población rural quedó sujeta a un rígido control fiscal. Parte de los dominios reales, los cedidos, vendidos o donados para su explotación, soportó la misma presión fiscal que los bienes privados no dependientes directamente de la corona. Al parecer las diferencias fiscales se establecieron únicamente en función de la desigual productividad del terreno cultivado, por lo que si los llamados «campesinos del rey» gozaron de una situación económica más favorable es debido a que sus tierras eran más productivas y, en consecuencia, más rentable su explotación que las de los templos, los clerucos o los pequeños propietarios. Tan sólo los altos funcionarios recompensados por el rey con algunos lotes de tierra (*dorea*) gozaron de ciertos privilegios fiscales, pero en cambio su relación con el soberano fue incluso más directa. El mantenimiento de este sistema fiscal exigió también la trasmisión hereditaria no sólo de los bienes privados, sino incluso de los «reales» cedidos en usufructo a particulares; un sistema que en su concepción y realización recuerda el puesto en práctica por los romanos varios siglos después.

2 La cuestión social

2.1 La situación del campesinado

La información sobre el campesinado de época helenística proviene sobre todo de Egipto y de Asia Menor, con algunas situaciones homologables pero no idénticas y, en cualquier caso, con diferencias notorias de unas regiones a otras dentro de cada reino.

2.1.1 La explotación de la tierra en Egipto

En Egipto, quizá más que en cualquier otro «estado» helenístico, la riqueza básica fue la agricultura. Asentado sobre una tradición milenaria, el sistema de explotación de la tierra alcanzó aquí una sofisticación comparable en muchos aspectos a la de la economía tardorromana. Pero la estructura de la propiedad de la tierra es completamente diferente. En el Egipto helenístico la mayor parte de la tierra pertenece al rey («basiliké gue»). Ésta se distribuye en parcelas asignadas a los campesinos de las aldeas, que las cultivan en calidad de tenenses, pero con la obligación de cultivar también las tierras «reales», de ahí el nombre de «campesinos del rey» (o «basilikoi gueorgoi») con que a menudo se alude a ellos. Otra parte de la tierra «real» es cedida en calidad de donación («dorea») en lotes a los altos funcionarios de palacio y de la administración o el ejército, o en calidad de asignación a cleruquías de colonos que se comprometen a mantener su cultivo. El resto de la tierra cultivable se repartía entre la correspondiente a los templos («hierá gue») y la tierra privada («idioktetos gue»), propiamente dicha. Todas ellas, en cuanto patrimonio real, estaban sujetas a tributación, si bien la situación fiscal fue muy diferente de unas a otras. Los más privilegiados fueron los altos funcionarios, quienes gozaban generalmente de exención fiscal; los «campesinos del rey» tampoco soportaban una carga fiscal onerosa, pero a cambio estaban obligados a contribuir con su trabajo a las obras de restauración de servicios públicos: drenaje, canalización, etc. Las de los templos, en cuanto donaciones, tuvieron una consideración similar a las tierras «reales». En consecuencia, la presión fiscal recaía ante todo en los pequeños y medianos campesinos, fueran colonos o propietarios de la tierra que cultivaban.

2.1.2 Formas de propiedad de la tierra y relaciones de dependencia en Asia Menor

Una reciente y excelente monografía sobre «la economía y sociedad de Asia seléucida», realizada por Kreissig, nos permite ahora conocer con detalle la situación del campesinado en el Oriente helenístico que, según el autor, en-

caja en el modelo de una sociedad antigua-oriental y se corresponde bien con las características socioeconómicas básicas del «modo de producción» antiguo-oriental ciertamente evolucionado, en el que una minoría privilegiada se beneficia de la producción social de una masa explotada de campesinos dependientes de muy diversas categorías judiciales y socioeconómicas (Kreissig, 1978, 124-125). Con un estricto planteamiento marxista del problema, el estudio incluye además el tratamiento de la actividad artesanal y comercial, puesto que las relaciones sociales existentes no son únicamente las derivadas de las formas de explotación de la tierra, por muy complejas y diversificadas que sean éstas. No obstante, el estudio citado constituye un «modelo» de análisis terminológico desde el punto de vista jurídico e institucional. La hipótesis básica que se plantea es distinguir claramente entre «aldea» y «ciudad» que, si bien entre los antiguos presentaban algunos elementos similares, entre ambas había más diferencias que analogías, al menos desde una perspectiva socioeconómica. En efecto, los habitantes de las aldeas explotaban generalmente tierras pertenecientes a la «chora» de la ciudad («polis»), aunque ésta incluía también otras unidades de explotación: fincas extra-urbanas («ktémata»), territorio delimitado de la aldea («chorion»), finca no perteneciente a la aldea («epaulion»), lotes de tierra cedidos a particulares («meris» o «kleros») y, en fin, el gran dominio («ousía»). Ahora bien, todas ellas se engloban a su vez en dos grandes grupos definidos en relación con las propiedades de la corona: las llamadas «tierras reales» («chora basiliké»), constituidas por las cleruquías, las tierras expropiadas a los templos, las donaciones hechas a particulares («doreai»), y la no perteneciente a los dominios reales que incluye la denominada «tierra pública» («gue politiké») que incluye la comunitaria, la perteneciente a los grupos étnicos («ethne») y la tierra privada, propiedad de particulares («gue idiotiké»). En consecuencia, la estructura económica de «aldeas» y «ciudades» era muy diferente: mientras que el territorio de las primeras constituía de hecho la «chora basiliké» o dominios reales, la «chora» de las segundas incluía un estatuto jurídico muy diversificado, lo que originaría frecuentes litigios de propiedad sobre ellas: una parte de la tierra de los templos («gue hieratiké») correspondía también a las posesiones de las etnias, de la misma forma que la tierra «comunitaria» constituía tan sólo una fracción de la tierra pública, que a su vez se integraba en la «chora» de la «polis».

Si el panorama era complejo desde el punto de vista de la estructura de la propiedad, no lo era menos desde la perspectiva de la producción. En efecto, los términos que aluden a diversas categorías de productores agrícolas («laoi, gueorgoi, katoikoi, paroikoi, kometai», etc.) pueden ser considerados asimismo como situaciones sociales diferentes definidas por las diversas formas de explotación de la tierra. Las categorías más genéricas son sin duda «laoi» y «gueorgoi», que podrían aludir simplemente a campesinos; pero la primera puede denotar también la condición específica un grupo determinado dentro del campesinado: los campesinos dependientes. Por esta razón la historiogra-

fía moderna ha vacilado en su precisa identificación como «siervos» (*Tarn, 1969), «siervos reales» (*Rostovtzeff, 1967), campesinos vinculados al suelo (**Jouget, 1958) e incluso en un estatuto similar al de los posteriores «coloni» romanos (Briant, 1978). Aunque anacrónica, esta última acepción parece la más adecuada para definir la condición de los «laoi» helenísticos, dado que trabajaban una tierra que no poseían y que pertenecía al rey o a un particular, mientras que los campesinos libres («gueorgoi») cultivaban sus propias tierras. Además, podría tratarse incluso de un auténtico *status* social, puesto que los «laoi basilikoi» se diferencian claramente de otras categorías socioproductivas. Pero —y esto es lo importante— no hay razón para pensar que se tratara de mano de obra esclava (Kreissig, 1978, 99) aun cuando sus derechos aparezcan muy restringidos.

En suma, una escala socioeconómica que combinara ambos criterios (forma de explotación y *status* social) se aproximaría a la siguiente:

1. Gueorgoi: campesinos libres que cultivan sus propias tierras.
2. Paroikoi: campesinos que trabajan tierra pública perteneciente a la comunidad.
3. Katoikoi: campesinos que explotan tierra real cedida a los templos y que están vinculados al suelo.
4. Laoi Basilikoi: campesinos privilegiados, pero dependientes de la corona.
5. Laoi: campesinos dependientes de la tierra.
6. Hierodouloi: esclavos-campesinos dependientes de los templos.
7. Douloi: esclavos rurales que explotan tierras de particulares.

2.2 Revueltas sociales

2.2.1 Dificultades para establecer una tipología

A pesar de las recientes aportaciones al estudio de los conflictos sociales de época helenística resulta difícil elaborar una tipología que agrupe las numerosas revueltas documentadas durante los siglos IV-II —unas 70 (Fuks, 1974, 59)— frente a las escasas— tan sólo seis registradas por el autor— para el período precedente. En este sentido, se ha propuesto una clasificación que establece siete tipos distintos (Fuks, 1974, 71):

1) «tiranías»; 2) movimientos de masas; 3) «stasis»; 4) revolución «desde arriba»; 5) movimientos revolucionarios; 6) revolución constitucional; y 7) conflictos socioeconómicos.

Aunque algunos de estos tipos son susceptibles de ser asumidos dentro de categorías más amplias, esta clasificación revela no sólo la complejidad de

establecer una tipología operativa en términos analíticos, sino también la gran diversidad en las motivaciones y objetivos aparentes de las revueltas que, no obstante, podrían resumirse en los siguientes:

1. Cancelación de las deudas contra los intereses de los acreedores.
2. Redistribución de la tierra en perjuicio de los grandes propietarios.
3. Igualdad social o socioeconómica.
4. Reivindicaciones de «pobres» contra «ricos».

2.2.2 ¿Revueltas urbanas y/o campesinas?

Otro criterio de diferenciación consiste en separar las manifestaciones «urbanas» de las «rurales» atendiendo al medio en que éstas ocurren: las ciudades o el campo. En este sentido, hace tiempo que **Finley (1984, 54) advirtió de los riesgos analíticos que conlleva separar estas realidades del mundo antiguo, puesto que la peculiaridad de estas sociedades radica precisamente en que los propietarios de tierra residen habitualmente en la ciudad. No obstante, este criterio ha resultado operativo en el estudio de casos concretos (Gómez Espelosín, 1985), si bien el término «revueltas» ha sido sustituido significativamente por el de «rebeliones urbanas».

Sin embargo, otros historiadores incluyen bajo el rótulo de «revoluciones urbanas» (Préaux, 1978, 525) todo tipo de «movimientos revolucionarios» incluidos los de naturaleza campesina, de contenido político o socioeconómico, y las revueltas de esclavos que se produjeron en Quíos durante el siglo III a. de C., y en Delos, Ática, Pérgamo, Sicilia e Italia durante el siglo II, porque, salvo el caso siciliano, en el resto no parece tratarse de esclavos agrícolas sino de los residentes en ciudades. Tampoco la manumisión o liberación masiva de esclavos parece haber sido una faceta característica de la «revolución social» en el mundo helénico ni en el helenístico (Fuks, 1974, 78-79), sino simplemente de un fenómeno concomitante originado por la situación de lucha interna entre los distintos grupos sociales existentes en la «polis». Teniendo en cuenta estos criterios han sido catalogadas unas 140 rebeliones «urbanas» o actos similares en el mundo helenístico, excluido el ámbito griego de Occidente, las revueltas de esclavos, la «revolución» espartana, las rebeliones de carácter «nacionalista» de Egipto y Judea, y los golpes militares planificados por jefes del ejército fuera de las ciudades (Gómez Espelosín, 1985), cuya clasificación revela datos significativos:

TIPOS	CARÁCTER	NÚMERO DE CASOS
A.	Fenómenos de características revolucionarias	9
B.	Rebeliones de carácter político y patriótico	31

C.	Revueltas ciudadanas contra el poder establecido	32
D.	Disturbios sociales por causa de las deudas	11
E.	Guerras civiles en el interior de las ciudades	10
F.	Disputas faccionales entre la aristocracia	16
G.	Rebeliones generales	12
H.	Tentativas individuales u oligárquicas de rebelión	9
I.	Casos sospechosos	5

Es evidente la utilidad de este tipo de clasificaciones para el estudio de casos concretos. Pero también es cierto que a menudo la casuística impide ver con claridad no ya la afinidad de varios fenómenos clasificados en grupos diferentes, sino ante todo la tendencia de la época respecto a los problemas sociales y políticos que en su evolución se plantean. Por el contrario, queda clara la situación de «stasis» o luchas internas dentro de la «polis» en un momento en que este sistema de organización había sido ya superado, en la práctica, en muchos aspectos. En la dinámica y desarrollo de estos conflictos no puede olvidarse que la coyuntura económica de la época apenas ofrecía a los insurgentes otras posibilidades de cambio que reivindicar la mejora de su propia condición política, social o económica.

2.2.3 Los focos del conflicto

2.2.3.1 En Grecia: Esparta

El predominio de las «aristocracias» en el mundo griego (**Arnheim, 1977) generó una tensión progresiva entre los grandes propietarios de tierras y pequeños campesinos, de un lado, y los ricos comerciantes y los pequeños artesanos y asalariados, de otro lado. Estas evidentes desigualdades sociales canalizaron en época helenística en una crisis abierta que enfrentó a los «pobres» contra los «ricos». Pero la peculiaridad de este conflicto radica en que la realeza adoptó a menudo una posición «revolucionaria» (Fuks, 1966) en defensa de los intereses del grupo menos acomodado. En efecto, el Estado tenía a su cargo no sólo la organización de la producción, sino también una distribución más equitativa de la riqueza tendentes a evitar los abusos, injusticias, apropiaciones ilegales y arbitrariedades administrativas que originaban un descontento social generalizado. De ahí que muchas de las reivindicaciones sociales de la época se centren en la redistribución de la tierra y la cancelación de las deudas y que el Estado, por su parte, procediera a la confiscación de las propiedades de los «ricos» para atender estas demandas. Los instigadores de estas revueltas se convirtieron así en nuevos «tiranos», término que los autores antiguos utilizan refiriéndose incluso a los propios reyes o dirigentes locales (Fuks, 1966). El caso mejor conocido es sin duda el de Esparta bajo el liderazgo de los «reyes» Agis IV (en 244), Cleómenes III (en

62543

235) y Nabis (en 206), según la versión de los acontecimientos transmitida sobre todo por Plutarco. Estos «reyes» iniciaron un proceso de reformas sociales que la historiografía moderna ha incluido a menudo en los «patrones» de una auténtica «revolución social» (Fuks, 1974). A mediados del siglo III a. de C. la desigualdad social en Esparta se había agravado de tal modo que a su llegada al trono en 244 Agis IV propuso restaurar la «igualdad» propugnada por el semilegendario Licurgo, consistente en restablecer la autarquía en términos igualitarios para todos los ciudadanos. Según Filarco, un autor contemporáneo, el número de «espartiatas» se había reducido a 700, por lo que sería necesario ampliarlo hasta 4.500 antes de proceder a un reparto equitativo de los lotes («kleroi»), lo que implicaría a su vez incluir dentro de la ciudadanía plena a los «periecos». Las medidas propuestas por Agis a la «gerusía» espartana provocaron la oposición de los éforos y del corregente Leónidas, quien tomó la defensa de los «ricos». Agis y su familia, en cambio, pertenecientes a este último grupo, habían cedido sus propiedades en un intento de dar ejemplo a la aristocracia. El joven rey llegó a deponer a los éforos y nombró a algunos de sus familiares para el cargo, aunque sin grandes resultados. La cesión de las tierras exigía además la cancelación de las deudas que pesaban sobre ellas y el reparto no se llegó a realizar. El ideal de «autarquía» había fracasado de nuevo y Agis fue asesinado al regresar de una expedición contra los etolios.

Algunos años después, a la muerte de su padre, Leónidas, en 235, subió al trono Cleómenes III, quien retomó con mayor firmeza la línea política de Agis, si bien con objetivos sociopolíticos (reforzar el ejército espartano con la inclusión de los periecos en la ciudadanía plena) mejor que socioeconómicos (igualdad social). Aparte de la oposición de la aristocracia, Cleómenes tuvo que afrontar el reto de Arato de Sición, quien al frente de la Liga Aquea pretendía unificar todo el Peloponeso bajo su hegemonía. El rey espartano se vio obligado también a destituir a los éforos, que fueron ejecutados, pero los «pobres» vieron cómo las reformas interiores anunciadas se demoraban por causa de la inestabilidad exterior y retiraron su apoyo a Cleómenes, que fue definitivamente derrotado por el soberano macedonio Antígono Dosón en Selasia en 222 a. de C. Una vez más los intentos de aplicar las reformas habían fracasado. Quince años después Nabis, emulando a los tiranos de época «arcaica», se rodeó de un cuerpo de mercenarios como guardia personal en su lucha contra los intereses de la aristocracia. El programa de reformas de Nabis en 207 era similar a los de sus predecesores Agis y Cleómenes, pero el objetivo de «justicia social» se subordina ahora a la implantación de un régimen político autocrático —tipo «tiranía»— basado en la persecución contra los «ricos» y en el control del poder político por la fuerza de las armas: Livio (34, 27) asegura que equipó de armamento a 10.000 ilotas de los campos, que el historiador romano siguiendo a Polibio (16, 13: «douloi») denomina erróneamente «esclavos». Pero una vez más la política exterior dio al traste con las reformas internas. La innecesaria toma de Argos, ofrecida a Nabis por Filipo V de Ma-

cedonia, provocó la reacción de los aqueos, atenienses, pergamenos, etolios y, finalmente, romanos contra Esparta bajo el pretexto de «liberar» Argos, pero en realidad para terminar con la independencia de Esparta respecto a las Ligas Etolia y Aquea.

En definitiva, las revueltas sociales en la Esparta helenística fracasaron parcialmente al no lograr el objetivo prioritario de «igualdad», pero la situación social cambió sustancialmente con la incorporación de los periecos a la ciudadanía «plena» y la «liberación» de los ilotas de las relaciones de dependencia a que habían estado sometidos durante siglos. En adelante estas revueltas perdieron su contenido tradicional de reivindicación socioeconómica y adoptaron el carácter de movimientos «nacionalistas» de oposición o resistencia antirromana.

2.2.3.2 En Egipto

La base social del poder lágida fue sin duda el campesinado egipcio, del que se reclutaba la mayor parte del ejército «real». Pero el rey mantuvo el control sobre los diversos estratos sociales gracias a la relación de fuerzas existente entre el campesinado y los dos grupos sociales privilegiados: la burocracia y el clero. Frente a éstos, los campesinos no recibieron ningún tipo de privilegio a pesar de su importante contribución militar a la recuperación del imperio «asiático», especialmente en la victoria de Rafia (217 a. de C.). Además las necesidades financieras de la monarquía lágida hicieron que aumentara la presión fiscal, por lo que el agro egipcio conoció revueltas y secesiones importantes llegando incluso al nombramiento de sus propios «faraones» indígenas, como símbolo inequívoco de sus pretensiones secesionistas del gobierno de Alejandría. Ante esta situación, que amenazaba seriamente las bases económicas y políticas del sistema instaurado por los dos primeros Ptolomeos (Soter y Filadelfo), la realeza egipcia optó por asegurarse el apoyo del «clero» mediante la cesión de una parte de las «tierras reales» a los «templos». Pero estas cesiones, donaciones y exenciones fiscales acabaron debilitando el poder económico y político de la monarquía, lo que provocó un cambio radical en la orientación de la política exterior de los lágidas. En menos de dos décadas, a finales del siglo III, los egipcios perdieron el control del área sirio-palestina ante las pretensiones expansionistas de Antíoco III de Siria, e incluso éste y Filipo V de Macedonia trataron de repartirse «en secreto» el imperio lágida en Asia al filo del 200, situación que no se consumaría gracias a la oportuna intervención romana. Pero ello no evitó otros conflictos internos. Las intrigas palaciegas que precedieron la muerte de Ptolomeo IV «Filopator» en 204 desencadenaron una serie de conspiraciones políticas entre los distintos miembros de la familia real en lucha por la sucesión: Ptolomeo V «Epífanes» y sus hijos o corregentes: Ptolomeo VI «Filometor», Ptolomeo Evergetes II, Cleopatra II. Algunos años después, hacia el 170,

Antíoco IV invadió Egipto y se proclamó «rey» del país. Por su parte, Dionisio Petosarapis, funcionario de la corte, se sublevó en Alejandría y depuso a los reyes-hermanos. La reposición en el trono de Evergetes II fue seguida de una serie de masacres, exilios y proscripciones de las élites alejandrinas con el fin de evitar en el futuro nuevos «apoyos» sociales a la causa dinástica.

Pero los conflictos sociales más violentos en Egipto fueron las revueltas campesinas, protagonizadas por grupos de descontentos del Valle medio y alto del Nilo, que llegaron incluso a separarse eventualmente del control político «real». De hecho, el malestar del campesinado egipcio tenía dos fuentes: una, la precaria situación económica agudizada por años de malas cosechas y la fuerte presión fiscal; la otra, la discriminación social de aquél ante los crecientes privilegios de «burócratas» y «sacerdotes». Los campesinos, arruinados, endeudados o desposeídos de sus tierras, no tuvieron otra opción que inmigrar a las ciudades o enrolarse en el ejército como soldados, de ahí el doble carácter (campesino y militar) de estas primeras revueltas, a finales del siglo III. Las posteriores, en cambio, incluyen nuevos elementos. En efecto, en las revueltas del siglo II se observa una mayor amplitud de la base social y un cierto componente «nacionalista» mezclado con un sentimiento antiheleno. Campesinos, soldados y oficiales del ejército y algunos sacerdotes de los templos formaron un frente común contra los abusos de los funcionarios reales que exigían de los ciudadanos un esfuerzo fiscal que apenas podían soportar; en caso contrario, realizan arrestos, confiscaciones y arbitrariedades de todo tipo contra los intereses de los contribuyentes y en su propio beneficio, al margen de la legalidad. Además, como lo indican algunos papiros, los recaudadores son «extranjeros», sin duda de procedencia griega, quienes por estas fechas ocupaban ya los más altos cargos de la administración y el ejército. Este conflicto se saldaría con el apoyo del rey a los campesinos, aunque la realeza no pudo liberar a éstos de la fiscalidad, auténtica fuente de los abusos, y se vio obligada a reforzar su posición jurídica ante el creciente poder económico y político de sus propios funcionarios.

Cuarta parte

Roma y su Imperio

1. La Roma arc

1 De los orígenes a la configuración del Estado

1.1 El origen de Roma: un problema de fuentes

Como ocurre con otras ciudades del mundo antiguo, el origen de Ro
siendo en gran parte enigmático aunque, a la luz de las investigacion
tes, no parece que sea muy diferente al de otras ciudades del mismo
en consecuencia, de un similar contexto cultural: el Lacio. Desde
gunas décadas los historiadores discuten la presunta originalidad
romano —con diferencia el mejor documentado— a medida que av
estudios regionales, basados ante todo en datos arqueológicos:
producción de objetos (cerámica, metales) y cultivos; circulación e i
bio de bienes; costumbres funerarias (cremación, inhumación), aju
plazamiento de las necrópolis, etc. El estudio de éstos ha permitido
matización de una precisa estratigrafía de la cultura lacial, desde sus
ca. 1000 a. de C. hasta ca. 580 a. de C. (final del período IV B en toda
del Lacio), cuando Roma se encontraba ya en un avanzado estadio de
llo político, según unos, pero que apenas se había constituido como «
según otros. Los primeros aceptan los datos de la tradición romana,
cual la fundación de Roma se remonta a mediados del siglo VIII —la
753 fue sólo finalmente establecida por Varrón en el siglo I a. de C.—
la leyenda de los gemelos (Rómulo y Remo) y a la pretendida «anti
de algunas instituciones típicamente romanas como la *gens* o el Sen

segundos, en cambio, fieles a los resultados arqueológicos, sostienen que el «nacimiento» urbano de Roma no puede ser anterior a finales del siglo VII a. de C. e incluso a 575 a. de C. (Gjerstad, 1973), fecha de la segunda desecación y pavimentación del Foro que permitió la construcción de la ciudad. En tal caso habría que admitir la existencia de una comunidad política «romana» en una fase preurbana, lo que plantea serios problemas de interpretación histórica tanto a los partidarios de la «tesis sinecista» (agrupamiento de aldeas en torno al Palatino) como a los defensores de la «tesis unitaria» (Müller-Karpe, 1962). En la actualidad, sin embargo, las teorías radicales en uno u otro sentido han sido abandonadas en favor de posiciones moderadas, bien intentando compaginar los datos de la tradición literaria con los resultados de la arqueología (Pallotino, 1963), bien sopesando la fiabilidad de la tradición historiográfica a la luz de su propio proceso de elaboración.(Poucet, 1985). A pesar de ello, la investigación sobre los primeros tiempos de Roma prosigue fundamentalmente sobre base arqueológica aunque sin renunciar a los datos más fiables de la tradición, se correspondan o no con la cronología aportada por la arqueología. De todos modos hay ya un cierto consenso en algunos puntos: Rómulo y, por supuesto, Remo son personajes meramente legendarios, cuya invención se debe en gran medida a la notoria influencia de la cultura helénica sobre el mundo itálico; aunque no su nombre, la actuación de Rómulo en la fundación de la *Urbs* es similar a la del «oikistes» griego aun cuando el rito usado en el ceremonial (pozo, surco, arado) sea de origen etrusco; de los restantes reyes de la primera época (Numa Pompilio, Tulo Hostilio y Anco Marcio), a los que la tradición atribuye ya realizaciones políticas concretas (la primera reforma de los «colegios» sacerdotales, la destrucción de Alba y la conquista de gran parte del Lacio, respectivamente), se ignora el momento en que tales gestas fueron elaboradas porque, aunque se supone una fecha tardía, las familias de los *Pompilii, Hostilii* y *Martii* no tuvieron en ningún momento el protagonismo político necesario para que se pudieran considerar descendientes de los «primeros reyes» romanos. En tales circunstancias la tradición historiográfica relativa a este primer período es escasamente fiable, mucho menos desde luego que la referida al siguiente, considerado generalmente como de dominación etrusca (Tarquinio Prisco (616-578), Servio Tulio (578-539) y Tarquinio «el Soberbio (539-509). En esta segunda fase la monarquía romana se presenta ya como un sistema político con su dinámica característica: sucesión dinástica, juego de aristocracia-pueblo, presión de grupos sociales, política exterior, reformas constitucionales, etc.

1.2 Ciudad y territorio

Tanto si se asume la tradicional fundación de la *Urbs* por Rómulo a mediados del siglo VIII a. de C. como si se acepta la formación posterior de Roma al menos siglo y medio después, la ciudad antigua es inseparable de su propio

territorio (*Finley, 1984, 59). Pero el caso romano presenta algunas particularidades. En su fase protourbana Roma está formada por un grupo de comunidades independientes unidas ocasionalmente por razones religiosas en la llamada Liga del *Septimontium,* que agrupaba a los habitantes de los ocho montes —y no siete colinas— en torno a un culto anual celebrado quizá en el Palatino. Tanto los partidarios de la tesis sinecista como los defensores de la monocéntrica encuentran aquí argumentos para sostener sus respectivas teorías. Para los primeros el *Septimontium* es el precedente de la posterior agrupación de «aldeas» que daría origen a la nueva ciudad; para los segundos, el razonable protagonismo del Palatino en esta Liga temprana es la prueba de que Roma se configuró exclusivamente a partir de este núcleo originario. Además, si Palatino (con Germal y Velia), Esquilino (con Oppio, Cispio y Fagutal) y Celio formaban una Liga, estos tres con el Quirinal delimitaron el territorio de la *Roma quadrata,* sobre la que Servio Tulio estableció su distribución de las cuatro tribus urbanas (Suburana, Esquilina, Palatina y Collina) modificando sustancialmente el sistema anterior basado en las tres tribus originarias (Tities, Ramnes, Luceres). Los nombres de las tribus servianas aluden a núcleos de habitación en las colinas cuando éstas todavía no habían sido reservadas sólo como necrópolis. Esta primera diferenciación del área urbana entre «espacio» de habitación y «espacio funerario» requiere, en el caso romano, que el área del Foro en torno a la que se configuró el núcleo urbano presentara condiciones de habitabilidad. A este propósito artífices etruscos llevaron a cabo las obras de desecación y pavimentación previas al asentamiento. Si estos trabajos se realizaron en torno al 600 a. de C. (Colonna, 1974), momento en que, según la tradición, Roma era regida por el etrusco Tarquinio Prisco, el proceso de urbanización debió ser muy rápido, puesto que por la misma fecha la arqueología data ya la construcción de la *Regia,* el templo de Vesta y el levantamiento de la *Curia Hostilia.* Es decir, que además del espacio funerario y de habitación se ha creado otro sacral o público, en el que se ubican construcciones reales o religiosas. Desde este momento el área urbana queda plenamente configurada. Los lugares reservados al culto se separan claramente de los dedicados a las actividades propias de la *civitas;* el área del Foro constituye un foco de atracción para los núcleos habitados circundantes (*vici*) que poco a poco abandonan las colinas y se suman a la población de la llanura. En un primer momento los *pagi* (o territorio dominado por los *vici*) más próximos quedaron absorbidos dentro del área urbana; otros, más alejados, serían dominados e integrados después para constituir el *ager romanus antiquus* o territorio controlado por el incipiente *populus.* La tradición asignaba a Tulo Hostilio la conquista y destrucción de Alba, pero sin duda Tarquinio Prisco llevó ya a cabo una intensa «política exterior» dominando el territorio próximo a Roma hasta controlar aproximadamente un tercio del Lacio. En el reinado de su sucesor Servio Tulio el área urbana de Roma fue ampliada considerablemente, de unas 50 Ha originarias a las 285 de la *Roma quadrata* de época serviana o a las 426 Ha que protegía su entorno

amurallado (Ampol, 1980, 168), superior al resto de las ciudades latinas y sólo comparable con el de ciudades griegas como Esparta (450 Ha) y Atenas (585 Ha) o con algunas ciudades itálicas de origen griego como Tarento (510), Síbaris (515), Agrigento (517); pero el área urbana de otras ciudades del mismo origen era más pequeña: Cumas (72), Crotona (281), y más aún en otras ciudades latinas (Ardea: 40) o etruscas (Caere: 120; Vulci: 180; Veyes: 242 Ha). No obstante, estos datos deben ser considerados aproximativos en un doble sentido: primero, porque son cálculos estimativos basados en la arqueología; en segundo lugar, porque remiten a situaciones y épocas diversas. Aun así, una estimación ponderada de unas 200 Ha proporcionaría a Roma una posición privilegiada en cuanto a potencia humano y económico en relación con las «ciudades» latinas próximas. Naturalmente, esta superficie incluye no sólo el núcleo urbano, propiamente dicho, sino también las áreas adyacentes, que constituyen su «territorio», si bien los núcleos habitados de éste quedan como *pagi* (Succusano, Janículo, Aventino, Lemonio, etc.) integrados en la constitución del *ager romanus antiquus* de época serviana, externos a la línea del *pomerium* que delimitaba el recinto propiamente urbano y que sirvieron de base a la posterior distribución territorial de las nuevas tribus rústicas. De este modo la nueva estructura urbana engloba no sólo los centros habitados en torno al Palatino, sino también el territorio perteneciente a otros *pagi* cercanos que debieron ser dominados. Pero la peculiaridad de la situación romana consistió en potenciar los intereses de los grupos vinculados al *ager* en detrimento de los de los grupos urbanos que, paradójicamente, aun constituyendo cuantitativamente la «masa» de la población ciudadana, en la práctica política representaron durante siglos una auténtica «minoría», dado que el sistema de votación por tribus, que se impondría después, discriminaba claramente a los ciudadanos adscritos a las cuatro tribus urbanas.

1.3 Roma y las ciudades latinas

Aunque el proceso de urbanización de Roma no es separable de la formación de la ciudad en el Lacio, el caso romano adquiere una adecuada dimensión histórica en su propio contexto y, particularmente, en el marco de un estudio regional.

Por sus características geográficas y económicas el ámbito latino puede dividirse en cuatro o cinco regiones naturales con una cierta homogeneidad entre sí: dos regiones costeras [una septentrional (I), situada en las proximidades de Roma, y otra meridional (II) que se corresponde de hecho con la llanura pontina hacia el interior] y dos o tres sectores interiores alineados al N. de Roma y en cierto modo superpuestos: la región albana (III), los *Prisci Latini* (IV) y la región subapenínica (V), la más septentrional y limítrofe con Etruria.

A pesar de las lógicas diferencias entre unas y otras, datos arqueológicos recientes permiten establecer analogías claras en el proceso de urbanización

amurallado (Ampol, 1980, 168), superior al resto de las ciudades latinas y sólo comparable con el de ciudades griegas como Esparta (450 Ha) y Atenas (585 Ha) o con algunas ciudades itálicas de origen griego como Tarento (510), Síbaris (515), Agrigento (517); pero el área urbana de otras ciudades del mismo origen era más pequeña: Cumas (72), Crotona (281), y más aún en otras ciudades latinas (Ardea: 40) o etruscas (Caere: 120; Vulci: 180; Veyes: 242 Ha). No obstante, estos datos deben ser considerados aproximativos en un doble sentido: primero, porque son cálculos estimativos basados en la arqueología; en segundo lugar, porque remiten a situaciones y épocas diversas. Aun así, una estimación ponderada de unas 200 Ha proporcionaría a Roma una posición privilegiada en cuanto a potencia humano y económico en relación con las «ciudades» latinas próximas. Naturalmente, esta superficie incluye no sólo el núcleo urbano, propiamente dicho, sino también las áreas adyacentes, que constituyen su «territorio», si bien los núcleos habitados de éste quedan como *pagi* (Succusano, Janículo, Aventino, Lemonio, etc.) integrados en la constitución del *ager romanus antiquus* de época serviana, externos a la línea del *pomerium* que delimitaba el recinto propiamente urbano y que sirvieron de base a la posterior distribución territorial de las nuevas tribus rústicas. De este modo la nueva estructura urbana engloba no sólo los centros habitados en torno al Palatino, sino también el territorio perteneciente a otros *pagi* cercanos que debieron ser dominados. Pero la peculiaridad de la situación romana consistió en potenciar los intereses de los grupos vinculados al *ager* en detrimento de los de los grupos urbanos que, paradójicamente, aun constituyendo cuantitativamente la «masa» de la población ciudadana, en la práctica política representaron durante siglos una auténtica «minoría», dado que el sistema de votación por tribus, que se impondría después, discriminaba claramente a los ciudadanos adscritos a las cuatro tribus urbanas.

1.3 Roma y las ciudades latinas

Aunque el proceso de urbanización de Roma no es separable de la formación de la ciudad en el Lacio, el caso romano adquiere una adecuada dimensión histórica en su propio contexto y, particularmente, en el marco de un estudio regional.

Por sus características geográficas y económicas el ámbito latino puede dividirse en cuatro o cinco regiones naturales con una cierta homogeneidad entre sí: dos regiones costeras [una septentrional (I), situada en las proximidades de Roma, y otra meridional (II) que se corresponde de hecho con la llanura pontina hacia el interior] y dos o tres sectores interiores alineados al N. de Roma y en cierto modo superpuestos: la región albana (III), los *Prisci Latini* (IV) y la región subapenínica (V), la más septentrional y limítrofe con Etruria.

A pesar de las lógicas diferencias entre unas y otras, datos arqueológicos recientes permiten establecer analogías claras en el proceso de urbanización

REGIONES	CIUDADES	RELACIÓN	ELEMENTOS OPP.	AGG.	MURA-LLA	CULTO	AG.
I	Lavinium	Alba			X	X	
	Antium			X	X		
	Saricum		X	X		X	
	Ardea		X	X	X		
II	Pometia	Roma					
	Cora	Alba	X				
	Sermoneta	Norba		X			
III	Alba Longa	Roma	X			X	X
	Tusculum	Etruria					
	Bovillae	Alba					
	Labici	Alba					
	Velitrae	volscos				X	
	Aricia	Cumas				X	
	Lanuvium	Satricum				X	X
	Apiolae	Roma	X				
	Cabum		X				
	Corilla		X				
	Corioli		X				
IV	Crustumerium	Roma					
	Fidenae	Roma					
	Corniculum						
	Nomentum						
	Cameria						
	Ficulea						
	Medullia						
V	Praeneste	Alba	X		X	X	
	Gabii	Alba					
	Tibur	Etruria	X		X		
	Signia	Roma			X	X	
	Fortinum						
	Ecetra						
	Tolerium						
	Anagnia	Roma					
	Bola	ecuos					
	Collatia						
	Scarptia						
	Pedum	Roma					
	Querquetulum						

Abreviaturas: OPP. = oppidum AGG. = agger AG. = ager

romano e incluso algunos elementos, hasta ahora discutibles, se han revelado comunes a ambos. Tal es el caso de la casa-cabaña a la casa con tejado como forma habitual de habitación a mediados del siglo VII; algo similar ocurre con el desplazamiento del hábitat hacia zonas menos elevadas, lo que exigió la construcción de un *agger* (terraplén) en Satricum o de un *murus terreus* en Roma para proteger su defensa; no obstante, cada día está más claro que el núcleo urbano originario, como ocurre también en Gabii, estuvo dominado por una acrópolis en torno a la que se ubicaban las aldeas («vici»), subordinadas o sometidas. Por tanto, en el panorama urbano del Lacio primitivo Roma es tan sólo un exponente —y no siempre el más importante— de unos 40 núcleos conocidos de época arcaica por fuentes escritas y arqueológicas. Pero no todos ellos pueden ser considerados «ciudades» sino simples «ciudadelas» (*oppida*) e incluso aldeas que no superaron la fase de la protourbanización; otras ciudades latinas, en cambio, disputaron a Roma la hegemonía en el área o, como los *Prisci Latini,* fueron dominadas tempranamente por ella (véase cuadro).

1.4 El Estado monárquico

1.4.1 De la realeza semilegendaria a la monarquía de origen etrusco

Los primeros tiempos de la historia política romana se remontan a la fundación misma de la ciudad por Rómulo, al que la tradición atribuye también una importante obra política. Puesto que Rómulo seguramente no existió, ésta pudo ser realizada por alguno de sus sucesores; más que el régimen monárquico, propiamente dicho, de carácter dinástico o hereditario, este primer período manifiesta la idea de la realeza (Martin, 1982). Los reyes se suceden sin que exista un aparente vínculo familiar entre ellos; más bien parece que el relevo regio se corresponde con el prestigio alternativo de determinadas familias aristocráticas. Esto presupone un control estricto del poder monárquico por parte del grupo social privilegiado con capacidad para poner y deponer a sus «reyes», lo que no encaja bien en la idea antigua de «monarquía». De hecho, las situaciones de *interregnum* debieron ser frecuentes y más largas de lo que la tradición romana propone. Durante este tiempo el poder era devuelto a los *patres* como depositarios de los *auspicia,* según el principio de que entre dos reinados «*auspicia ad patres redeunt*». De ellos dependía la propuesta de un nuevo rey, que sólo era considerado como tal al término de un largo ceremonial que incluía, entre otros, los siguientes elementos: aprobación por la asamblea de ciudadanos reunidos por curias (*comitia curiata*); confirmación por el senado; *auspicatio* o consulta de signos divinos; *inauguratio* o consagración e investidura. Todo ello indica que el rey carecía todavía del poder suficiente para imponerse por sí solo o transmitir la autoridad otorgada a uno de sus hijos.

Aparte del caso de Rómulo, plenamente legendario, los restantes reinados de este primer período cuentan con el apoyo documental y arqueológico necesario para que puedan ser considerados «históricos», si bien el relato tradicional ha contribuido a reducir su obra política a determinados estereotipos cuando no a atribuirles instituciones que corresponden en realidad al período posterior.

No obstante, parece obligado salvar previamente algunas dificultades. En primer lugar, la onomástica real es tan poco frecuente en la Roma arcaica y posterior (los *praenomina* Numa, Tulo y Anco constituyen casos de «happax», si se exceptúan los homónimos, probablemente inventados por Livio; los *nomina* gentilicios no identifican a familias relevantes de la política romana antes de que la «historia temprana» estuviera elaborada) que cuesta aceptar su historicidad. En segundo lugar, si se admite la cronología tradicional (desde el 753 al 616) durante 1376 años sólo habrían reinado cuatro reyes a una media de unos 35 años por reinado, lo que es muy improbable, sobre todo si se tiene en cuenta que los reyes ejercían un poder otorgado por el grupo dirigente (la aristocracia gentilicia) o el pueblo (reunido en curias).

Dejando a un lado este tipo de problemas, las figuras de Numa y Anco son más históricas que la de Tulo, cuyo relato de la conquista y destrucción de Alba es consagrado por Livio a engrandecer el valor mostrado por la familia de los *Horatii.*

En cuanto a Numa, hoy se le considera responsable de la primera constitución romana (Martínez-Pinna, 1985), oculta en clave religiosa en su conocida «reforma sacerdotal», según la cual los *collegia* de *flamines, augures, vestales, salii, fetiales* y *pontifices* integrados por tres miembros o múltiplos de tres se correspondían con la distribución tribunal existente (Menager, 1976) y algunos, como los «salios» o los «feciales», no eran ajenos a decisiones militares.

Por lo que se refiere a Anco, se pone en duda su figura de conquistador de algunos enclaves estratégicos del Lacio que serían luego controlados por su sucesor Tarquinio Prisco. Pero en cuanto que la figura de este último es ya plenamente histórica —aunque se dude a veces si él y el último Tarquinio no serían idénticos— la de Anco y sus descendientes cobra mayor verosimilitud. La venganza de éstos hasta la propia muerte del rey no debería entenderse como una represalia ante la imposición de un rey extranjero, como la tradición da a entender, porque Tarquinio, aunque de origen etrusco, se había integrado ya en la nobleza romana y fue «elegido» rey por la aristocracia dominante y confirmado por el pueblo. Probablemente, si la tradición historiográfica no es proclive a su figura fue porque ésta se conformó sobre el principio de defensa de los intereses aristocráticos y Tarquinio pretendió minimizar la influencia de la élite gentilicia sobre el ejercicio de la monarquía de formas diversas: primero, nivelando los intereses del «senado» introduciendo en él a los «*patres minorum genitum*»; después, adoptando una políti-

ca exterior consistente en el control de los enclaves de importancia comercial siguiendo la línea del Tíber, política que beneficiaba esencialmente al grupo de comerciantes y artesanos de la ciudad y no protegía los intereses fundiarios de la aristocracia gentilicia; realizó también importantes reformas en las curias elevando su número a 10 por tribu para que el control gentilicio fuera menos eficaz; intentó asimismo modificar las tres tribus existentes, pero chocó con la oposición de importantes miembros de la aristocracia y con la rivalidad de algunas ciudades etruscas, con cuya ayuda un tal Servio Tulio, de oscuro origen, acabó con su vida ayudado por los hermanos Vibenna, príncipes de la ciudad etrusca de Vulci.

1.4.2 La defensa del Estado y la formación del ejército centuriado

El Estado monárquico romano, organizado sobre la base de las tribus —y no sólo de las *gentes*—, se presenta como un instrumento integrador —no exclusivista— de la *civitas*. Los criterios de sangre dejaron paso a los territoriales; la posesión de tierras, a otras formas de riqueza; en fin, la contribución a la defensa del Estado se impuso sobre los intereses particulares de determinadas familias o grupos. Paralelamente el reforzamiento humano y económico de la estructura estatal supuso un debilitamiento progresivo del sistema gentilicio y de los privilegios políticos de las familias de la nobleza. Además sólo algunas de ellas se otorgó el título de «realeza», la elegida alternativamente para proporcionar un «rey» o jefe político, militar y religioso de la comunidad. La diferencia básica entre el poder regio temprano y la monarquía posterior es que en ésta el poder político se encuentra mucho más articulado en el conjunto de la estructura social; se diversifican las funciones y la eficacia del Estado depende en gran medida del apoyo de los grupos sociales correspondientes. La ampliación del territorio dominado conlleva a menudo la apertura de la *civitas* a nuevos grupos o, al menos, un cambio en el sistema de representación política que se adecue a la nueva situación.

Una pieza clave de este sistema era el ejército, cuya estructura fue varias veces modificada durante el período monárquico. Las acciones militares no siempre contribuyeron a engrandecer la figura del «rey», sino que, por el contrario, en ocasiones la gesta de una familia en batalla empañaba la imagen pública del soberano, como ocurrió a propósito de la toma de Alba por Tulo Hostilio con la colaboración de los Horacios.

Si las «curiae» representaban al «pueblo armado», su número debió guardar correspondencia con las tres tribus originarias, pero más tarde, cuando Tarquinio Prisco instituyó 10 curias por cada tribu, el número de 30 quedó inalterado aunque el de tribus varió ostensiblemente. También este monarca duplicó las tres centurias de *celeres* existentes o *equites* con otras tres de *equites posteriores* formando con ellas los *sex suffragia* elegidos, según Livio, de entre los *primores civitatis*, esto es, los «notables» de la ciudad.

Pero ya Servio Tulio, su sucesor, incrementó el número de las centurias de «caballería» a 18 añadiendo 12 a las seis existentes, que fueron las primeras llamadas a votar. Generalmente los miembros de estas centurias se extraían de la primera «clase» de ciudadanos, a la que se asignaron 80 centurias, de las cuales 40 eran de *seniores* o encargados de la defensa de la ciudad, y otras 40 de *iuniores* o jóvenes responsables de llevar a cabo las guerras exteriores. Si el voto de estos dos grupos de centurias era coincidente arrojaba un total de 98, por lo que resultaba innecesario llamar a votar a las restantes clases y centurias, que en total suponían sólo 95 unidades de voto o centurias. El resultado del sufragio, por tanto, recaía claramente en las primeras «clases», si bien la contribución a la defensa del Estado obliga en cuanto *cives* a todas las centurias censadas excepto a la denominada *capite censi,* que carecía de cualquier tipo de armamento. Aunque el criterio de clasificación «monetaria» —estipulado en ases, con mínimas variantes entre Livio y Dionisio de Halicarnaso— sea totalmente anacrónico, es probable que la descripción de la panoplia militar se aproxime a la realidad. El relato de Livio permite establecer claramente dos categorías dentro de la «infantería» según que portaran armas defensivas y ofensivas («pesada») o solamente éstas últimas («ligera»); la primera categoría correspondería a las tres primeras clases, mientras que la cuarta y quinta formarían la segunda o, dicho de otro modo, las tres primeras constituirían la *classis* y el resto las *infra classem,* si bien recientemente se tiende incluso a restringir exclusivamente la categoría superior a las centurias de la primera «clase» (Richard, 1978) o *classis clipeata,* por ser la única en llevar escudo redondo (*clipeum*). El problema se complica si al mismo tiempo se pretende ver en esta reforma el germen de la posterior «legión» romana de 5.000 a 6.000 hombres. En efecto, consideradas sólo las centurias *iuniores* de las tres primeras clases (40, 10, 10, respectivamente) el número total de 60 centurias de esta hipotética «classis» se corresponde bien con el de una unidad legionaria. No obstante, un nuevo problema surge si se admite que la «centuria» como unidad militar no tiene por qué identificarse con la «centuria» en cuanto unidad de voto. En este sentido se han propuesto estimaciones razonables que modificarían sensiblemente las hipótesis anteriores: los 8.000 miembros de las 80 centurias de la primera clase formarían parte de la división entre «seniores» o «iuniores» en una proporción de 1:4, esto es, 1.600 de los primeros y 6.400 de los segundos, aunque a efectos de voto el cómputo de ésta fuera de 80 unidades, y algo similar debió ocurrir con las centurias de la segunda y tercera clases censadas. Sin duda que algunas estructuras políticas y militares prevalecientes en el período posterior contenían elementos de épocas precedentes, pero ello no significa en modo alguno que existiera ya la organización que los caracterizaría en el futuro.

Reagrupando los datos transmitidos por la tradición se obtiene el siguiente cuadro de situación:

CLASES	N.º CENT.	I Y	EC	ES	C	G	II L	ESP	J	ARR	RENTA MÍNIMA
	18										
1.ª	80	X	X		X	X	X	X			100.000 ases
2.ª	20	X		X		X	X	X			75.000 ases
3.ª	20	X		X			X	X			50.000 ases
4.ª	20						X		X		25.000 ases
5.ª	30									X	11.000 ases
	2	artesanos (con la 1.ª)									—
	2	cornetas (con la 5.ª)									—
	1	«capite censi» (resto)									—
Total	193										

Abreviaturas:

I = Armas defensivas
Y = yelmo
EC = escudo redondo o «clipeus»
ES = «alargado o scutum»
C = coraza
G = grebas

II = Armas ofensivas
L = lanza
ESP = espada
J = jabalina
ARR = armas arrojadizas

1.4.3 La orientación política de la monarquía

En los tres últimos reinados se aprecia ya una clara alternancia en la orientación política de los respectivos monarcas. A diferencia de los anteriores, éstos no son ya «elegidos», sino que acceden al trono por la fuerza. Tarquinio Prisco se deshace de Anco Marcio; Servio Tulio interviene en el «golpe» contra Tarquinio; Tarquinio el Soberbio se impone como «tirano». Aunque la tradición es contradictoria en muchos aspectos, Servio parece haber sido el menos «populista» de los tres» incluso la «constitución serviana», pieza clave de su obra política, tenía un carácter censitario que abocaba a la configuración de una estructura social dualista: privilegiados y no privilegiados. Tarquinio Prisco intentó liberarse del rígido control que la nobleza ejercía sobre la monarquía mediante una política en defensa de los intereses políticos y económicos de los grupos no privilegiados. Para ello introdujo en el senado a los *patres minorum gentium* en igual número —100— que los representantes de las *gentes maiores*. Esta nivelación permitió al monarca después emprender una política exterior encaminada al control de los enclaves

latinos que favorecían los intereses de los grupos de comerciantes y artesanos existentes en la ciudad. No obstante, la reacción de la nobleza romana y probablemente la rivalidad con algunas ciudades etruscas acabó con su vida. En estos acontecimientos destaca la intervención de un tal Macstarna, que la historiografía moderna ha identificado con Servio Tulio, su sucesor en el trono romano. En realidad Macstarna no es más que «el magister» romano ayudado en su rebelión por la nobleza de la ciudad etrusca de Vulci —los miembros de la familia Vibenna— para derrocar al rey de Roma. Sin embargo, la figura de Servio Tulio contiene todavía algunos elementos enigmáticos (Ridley, 1975), especialmente respecto a su origen (¿etrusco, romano, esclavo?) y a la peculiar orientación de su política en favor de unos u otros grupos sociales.

Dionisio de Halicarnaso lo considera «extranjero y sin patria», lo que se corresponde bien con una tradición latina tardía recogida por Justino que lo identifica como *servus Tuscorum,* esto es, «esclavo de procedencia etrusca»; el mismo origen servil del rey se recoge en otra tradición, según la cual Servio sería hijo de Ocrisia, esclava de Tanaquil, la esposa de Tarquinio Prisco; en fin, el origen latino de Servio no podría descartarse, puesto que es el que más se ajusta al contexto político de la época de rivalidades entre la nobleza de las ciudades latinas y etruscas por controlar el trono romano.

Por otra parte, resulta indudable que las reformas internas llevadas a cabo por Servio, tanto en el ámbito de las tribus como en el del ejército «centuriado», supusieron la reorganización social y política de la primitiva comunidad romana. Pero no parece que este rey haya podido liberarse de las exigencias del grupo patricio que le había encumbrado en el trono. En efecto, la organización centuriada favorecía claramente a este grupo aun cuando otros quedaron también representados. Si, como parece, no es correcto atribuir a Servio la creación de las 16 tribus rústicas, que favorecería ante todo las pretensiones de plebeyos y clientes, los grupos no privilegiados quedarían relegados a los derechos políticos. Con el apoyo de éstos, en cambio, Tarquinio el Soberbio, un descendiente —quizá nieto— del anterior, consiguió derrocar a Servio y erigirse en un auténtico «tirano» contra los intereses de la aristocracia. La política populista de Tarquinio representaba la alternativa al régimen anterior, en el que los grupos privilegiados habían logrado una amplia participación en el Estado. Fue entonces, si no ahora, cuando la plebe se constituyó en «grupo político» (Richard, 1978) capaz de disputar al patriciado su protagonismo político tradicional. Finalmente, la reacción de este último abocó en 509 a. de C. a la expulsión del rey romano, que buscó refugio primero en Etruria y después en Cumas, en la corte de Aristodemo. El «pueblo» se había sublevado contra la «aristocracia», pero en esta ocasión los nobles consiguieron controlar la situación e instauraron una «república», en la que pronto esta oposición adaptaría formas más violentas de resistencia y rechazo al orden instituido.

2 Instituciones y organización social

Cuando en la historiografía antigua se alude a los «primeros romanos», éstos aparecen ya inmersos en una acabada estructura social —la gentilicia— y política —la monarquía—, aunque son escasas las referencias a la economía básica de esta primitiva sociedad romana que, remontándose a los tiempos legendarios de la fundación de la *Urbs,* se presenta ya organizada en *gentes.* La *gens* es la institución social básica de la Roma arcaica, en torno a la cual se configura la sociedad romana y el propio Estado. En efecto, según la tradición, Rómulo eligió a 100 ciudadanos destacados, a los que otorgó el rango de *patres,* sean o no éstos los miembros del senado originario. Aunque los textos hablan de ellos como *patres familiarum,* hoy se suelen entender como «jefes de las *gentes*» (Romano, 1984, 83), porque los propios escritores romanos, sobre todo los más tardíos (Festo, Macrobio), utilizan indistintamente ambos vocablos (*familia* y *gens*) en contextos visiblemente distintos.

En la interpretación tradicional, mientras que la primera forma parte de la segunda pero puede existir fuera de la «gens», ésta presupone un agregado de familias unidas por lazos comunes: de sangre, culto, hogar, defensa y, por supuesto, intereses. Naturalmente, estos vínculos entre los miembros de un mismo clan fueron más estrechos al principio, cuando un reducido grupo de familias se encontraba sometido a la autoridad del «paterfamilias»; más tarde, cuando la organización gentilicia quedó relegada ante la estructura familiar simple, los miembros de las *gentes* conservaron en su onomástica —el *nomen*— el prestigio de un origen gentilicio, del que no participaban otros segmentos de la población romana: plebeyos y clientes. Por tanto, esta primitiva diferenciación social debe ser adscrita a un momento posterior a la «comunidad» gentilicia originaria, en la que tal jerarquización no debió existir. No obstante, es indudable que, si *ab origine* existió una diferenciación interna entre los grupos constitutivos de la *gens* (familias agnaticias o descendientes del primer varón; familias cognaticias o descendientes por línea materna), un contraste similar debió haber entre las *gentes* (*maiores* y *minores*), de tal modo que la comunidad de intereses resulta difícil de admitir, tanto «dentro» como «fuera» de ella. *Patres* y *gentes* se distinguieron por su desigual capacidad económica, militar y, en consecuencia, también política, por lo que no es arriesgado pensar que los primeros *patres-senatores* acumularon la condición de «jefes» de las «gentes» más poderosas y representantes de las familias más influyentes dentro de ellas. De este modo la *auctoritas patrum* definiría a unos y otros, pero al mismo tiempo se excluirían de ésta aquellos «senatores» que no gozasen de esta doble condición (luego llamados *conscripti*). Una anotación de Festo nos informa además que la elección de los miembros del «senado» debía hacerse *curiatim,* es decir, por curias. La *curia* era una organización social superior en la que se agrupaban los varones («co-viri») o ciudadanos («quirites», del latín *quiris,* lanza) que, sin embargo, no se corresponde con la acepción recogida más tarde en el término griego «kúrios» o

señor, y en el posterior latino de *dominus,* como persona que tiene la facultad (*potestas*) de ejercer dominio sobre algo o alguien. Que se trataba de una organización restringida lo prueba el hecho de que las curias (viejas y nuevas) no pasaron de 30, mientras que el número de *gentes* fue de 300, a 100 por cada una de las tres tribus originarias, que sin embargo aumentaron hasta 35 al final del proceso, en plena época republicana. Las *curiae* plantean dos problemas básicos: uno, referido a su precisa composición social; el otro, relativo a su función política. El primero consiste en saber si, a la luz de los textos antiguos, los «curiados» eran extraídos de las *gentes* o de las «tribus», habida cuenta de que estas últimas incluían ciudadanos no «gentiles». Mientras que Dionisio de Halicarnaso utiliza el término «guenikai» refiriéndose a las tribus, el correspondiente latino «genera» es utilizado por algunos autores romanos para describir la composición de las curias; la imprecisión semántica de un término como «genus» sugiere una cierta heterogeneidad del grupo que carecería de sentido si sus miembros pertenecieran sólo a las *gentes.* Por tanto, las *curiae* debieron incluir elementos aún no integrados en el sistema gentilicio y del que tampoco formarían parte después cuando éste entró en descomposición. En este sentido, la *curia* sería una institución temprana, atribuida a Rómulo, y de ella formarían parte todos los ciudadanos en cuanto «quirites»; con una función básicamente militar.

La cuestión de la función política de las *curiae* es aún menos clara. Hasta hace poco se pensaba que se trataba de una organización militar paralela a la «fratría» griega, pero después se ha rechazado esta interpretación (Palmer, 1970) arguyendo que, de tratarse de una reunión armada, los *comitia curata* no habrían podido celebrarse dentro del *pomerium,* como habitualmente ocurrió. Los nombres de las «curias» incluyen a veces topónimos (*Veliensis, Foriensis*), que recuerdan el lugar de las reuniones, cuya función principal parece haber sido otorgar el *imperium* a los magistrados, probablemente ya durante el período monárquico, pero con seguridad desde comienzos del republicano. La *lex curiata de imperio* precedió al ejercicio anual de los magistrados superiores con atribuciones militares. El tercer nivel institucional de la sociedad romana arcaica era la pertenencia a una tribu, que sólo correspondía a la población «ciudadana». Según la tradición, hubo tres tribus originarias, de cuyos nombres (Tities, Ramnes, Luceres) se ha pretendido deducir la naturaleza de sus respectivos contingentes (sabinos, romanos y etruscos o latinos), todos ellos de extracción urbana y vinculados directa o indirectamente con la fundación de la *Urbs.* Pero poco después, en plena época monárquica, Servio Tulio realizó un nuevo reparto de ciudadanos en función de criterios exclusivamente territoriales: creó una nueva tribu urbana y cambió sus nombres (*Suburana, Palatina, Collina, Esquilina*); pero la creación de las 16 tribus rústicas adscritas al *ager romanus* debe haber sido posterior, probablemente no anterior al siglo V (Magdelain, 1971, 113), aunque Tito Livio y Dionisio afirman que en 495 a. de C. el número de tribus existentes era ya de 21, esto es, las cuatro urbanas y 17 rústicas, siendo la

Clustumina —sobre el territorio de Crustumerium— la última tribu creada. Por tanto, si se acepta este dato, las 16 tribus anteriores procederían de época monárquica, en cuyo caso Servio Tulio sería el responsable de esta importante innovación. No obstante, aunque el proceso de distribución del *ager* en tribus sea oscuro todavía en muchos aspectos (Taylor, 1960), es indudable que el número total de tribus era todavía 21 en 387 a. de C., cuando se procedió al reparto del *ager veientanus,* tras la toma de la ciudad etrusca de Veyes por Camilo, por lo que la creación de las tribus rústicas podría haber sido muy posterior a la fecha asignada por la tradición. Lo mismo que las tres tribus originarias fueron aumentadas a cuatro por Servio Tulio hacia mediados del siglo VI a. de C. con el fin de integrar en ellas a los nuevos ciudadanos inscritos en el censo, la creación de las tribus rústicas resulta inseparable tanto del progresivo dominio romano en el ámbito latino como de la necesaria ampliación del cuerpo cívico, incorporando en él no sólo a los ciudadanos residentes en la *Urbs,* sino también a los ciudadanos residentes en el *ager,* que pertenecían a las «clases» inferiores de la *civitas.*

Pero lo importante es observar que esta nueva distribución tribal significaba la superación de la estricta organización decimal y ternaria de la sociedad romana originaria en tribus (T), curias (C) y *gentes* (G):

1	1	1	T = 3
10	10	10	C = 30
100	100	100	G = 300

Las razones de esta nueva distribución fueron sin duda demográficas y territoriales, pero también institucionales. En efecto, la *civitas* dejó de ser un privilegio exclusivo de los grupos más acomodados de la población y hasta entonces residentes generalmente en la ciudad, porque las necesidades de defensa del Estado exigieron pronto la incorporación de nuevos elementos al *populus.* Quienes poseían armas (lanza, espada) y equipamiento defensivo (coraza, escudo), organizados en «centurias», constituyeron la *classis,* que era la base del ejército romano; quienes, por el contrario, carecían todavía de estos equipos formaban el grupo de los *infra classem* hasta que, como ciudadanos, pudieran ser incluidos en la categoría superior. Pero esto no significa que, como pretendía Mommsen, *populus* y aristocracia —*classis* en terminología militar— fueran organizaciones idénticas, de las que quedarían excluidos los plebeyos como *infra classem.* Al contrario, se sabe que éstos participaban en el *exercitus* como infantería ligera (Martínez-Pinna, 1981), del mismo modo que lo hicieron más tarde los clientes que lograron acceder a la ciudadanía. Fueron éstos —y no los plebeyos— en su condición de «dependientes» de un *patronus* aristocrático quienes en un primer momento estuvieron excluidos de la *civitas;* en cuanto *clientes* estaban vinculados a un patrono, al que estaban obligados a prestar determinados servicios (mano de obra, defensa) o ayudas económicas (contribución a la dote de la hija) a cambio de

protección. Dada esta estrecha relación entre ambos, no es sorprendente que algunos textos se refieran a los «clientes» considerándolos *liberi* (hijos) de los patronos, denominación que, aunque se use en sentido figurado, parece indicar que éstos eran «libres», si bien temporalmente ligados a relaciones de dependencia. Si los patronos, en calidad de grandes propietarios, residían en la ciudad, sus clientes de los *pagi* rurales serían los encargados de explotar la parte del *ager* perteneciente a aquéllos. Pero más tarde la creación de las tribus rústicas dio la oportunidad a plebeyos y clientes de acceder a una porción del *ager,* otorgamiento que sólo debió afectar a las tierras públicas. No obstante, una parte de la *plebs urbana,* que denominaba al grupo de ciudadanos sin tierras, pasó a convertirse también en *plebs rustica,* del mismo modo que muchos «clientes» fueron favorecidos por estos repartos y lograron de este modo acceder a la ciudadanía. Como grupos no privilegiados de la *civitas,* sus intereses eran afines, si bien los últimos siguieron durante algún tiempo manteniendo estrechos vínculos con sus antiguos patronos. Por esta razón, cuando los plebeyos organizaron la primera *secessio* en 494 a. de C. y se negaron a formar parte del ejército, los antiguos clientes —ahora ciudadanos— fueron reclamados por los miembros de la aristocracia en defensa de sus tradicionales intereses.

Pero la institución más importante de la Roma arcaica fue sin duda el Senado, en torno al cual giraron las innovaciones políticas más destacadas de este período. Resultado de la evolución del primigenio «Consejo de ancianos» característico de muchas sociedades tribales antiguas, el *Senatus* monárquico (del latín *senex,* viejo) se remonta generalmente a Rómulo, quien, según la tradición, habría instituido este órgano con los 100 *patres* de las primitivas *gentes.* Livio, Dionisio de Halicarnaso, Plutarco y Dión Cassio, entre otros, atribuyen su creación al «fundador» de la ciudad. Excepto Cicerón, que no menciona expresamente su número (*pristinum numerum*), el resto asigna la entidad de 100 miembros al Senado romano originario. Asimismo todos, salvo Dión, suponen que este número aumentó durante el primer período, si bien la oscilación varía entre los 50 nuevos senadores de Cicerón y los 100 propuestos por Dionisio y Plutarco, aunque Livio no especifica el incremento, dando a entender, sin embargo, que la verdadera reforma de esta institución fue llevada a cabo por Tarquinio Prisco, quien introdujo en el Senado 100 nuevos *patres minorum gentium,* a los que Tácito confunde con los *conscripti* atestiguados el primer año de la República.

Esta duplicación es asumida expresamente por Cicerón, pero mientras Dionisio considera que el aumento consistió en 1/3 (esto es, 100), Dión se inclina por 2/3, es decir, 200. Se ha estimado incluso que el número de nuevos senadores en 509 a. de C. sería mayoritario (164 de 300) - (Richard, 1978, 482), y Cicerón asegura que el senado de Bruto fue «elegido de entre todos los ciudadanos» (*ab universo populo*). La tradición es unánime acerca del total de 300 senadores de época republicana, que se mantendría hasta las reformas de Sila del año 81 a. de C. No obstante, el problema sigue siendo cómo

identificar a estos nuevos senadores. Y a los autores antiguos discrepaban al reconocerlos unos como patricios (Livio, Cicerón) y otros como plebeyos (Dionisio, Plutarco, Dión). La cuestión se plantea por el hecho de que en el primer año de la República estos autores parecen distinguir a los *patres,* propiamente dichos, de los *conscripti* o inscritos en una lista, que sin embargo gozaban de la misma condición de «senadores». No es claro si estos últimos son así denominados por tratarse de plebeyos promocionados, entendiendo la expresión *patres et conscripti* como bimembre (Momigliano, 1966) o si, por el contrario, ésta debería ser entendida como *qui patres qui conscripti* para diferenciar a éstos de los *patres* originarios que habían logrado ya transmitir el rango de nobleza a sus descendientes:

FUENTE	RÓMULO	1.os REYES	PRINCIPIOS T. PRISCO	REPÚBLICA
Livio I, 8, 7 I, 35, 6 II, 1, 10	100	+	+100 (patricios)	=300
Dionisio de Halicarnaso II, 47, 1 II, 47, 2 III, 67, 1	100	+50	+100 (plebeyos)	=300
Cicerón De r.p., II, 3, 5	pristinum numerum	+50	duplicatio (patricios)	=200? =300?
Plutarco Rómulo, 13.1 Rómulo, 20.1 Numa, 2.6 Poplicola, 11	100 +100 150	—	164 (plebeyos)	=300
Dión Cassio (en ZONARAS, 7.8)	100		+200 (plebeyos)	=300

En ambos casos, no obstante, persiste la duda de si los *conscripti* —patricios o plebeyos— pertenecen al período monárquico o son la primera manifestación institucional de la época republicana; en el primer supuesto su introducción en el senado no se debería a Servio Tulio, como suele creerse, sino más bien a Tarquinio el Soberbio, enfrentado a la creciente influencia del patriciado; en el segundo, los responsables serían Junio Bruto, primer cónsul romano, o Marco Valerio Publícola, que hizo frente a Porsenna de Clusium tras la expulsión del último rey romano.

2. La experiencia republicana

1 La implantación de la República

1.1 Precedentes monárquicos

Aunque se pueda dudar razonablemente de la influencia de los *patres* sobre la monarquía, es apenas cuestionable la importancia que adquirió el senado en época republicana hasta convertirse en la institución básica del nuevo sistema político romano. Si el senado monárquico había funcionado como un consejo más consultivo que deliberativo, el republicano, ya desde sus comienzos, se presenta como un órgano decisorio de 300 miembros integrado tanto por «patricios» o descendientes de *patres-senatores* como por plebeyos privilegiados, promocionados a este rango por los últimos reyes o los primeros «pretores-cónsules» republicanos. La diferencia básica entre ambos estribaba en el hecho de que mientras los primeros habían conseguido de los reyes transmitir su condición de «nobleza» a sus hijos, los «conscripti» plebeyos carecían todavía de este privilegio. Además, el grupo político plebeyo era de constitución reciente, mientras que el origen del patriciado se remonta a la propia fundación-formación de Roma (Ranouil, 1975). Por esta razón los patricios contaban ya con instituciones propias y cubrían las escasas magistraturas existentes. El origen de éstas (duovirato, decenvirato, cuestura, pretura), se remonta sin duda al período monárquico (Pallotino, 1979) pero adquieren su desarrollo característico en la época posterior en correspondencia con las necesidades organizativas del nuevo Estado.

Por su parte, surgen instituciones como el *concilium plebis* que propician la creación de magistraturas exclusivamente plebeyas como el tribunado o la edilidad.

1.2 De «regnum» a «respublica»: ¿evolución o «revolución»?

Aunque ya durante la Monarquía existían los órganos esenciales de la *civitas* [senado, comicios, ejército centuriado, magistrados superiores e incluso *imperium,* que es de origen etrusco y no republicano (Martino, 1972, 218)], fue a comienzos de la República cuando todos estos elementos y otros «nuevos se sistematizan para dar lugar a una organización política y social diferente, la republicana.

Si algunas magistraturas existían ya en época monárquica, el cambio de régimen político debió producirse mediante el *interregnum* (De Francisci, 1959), situación institucional que devolvía el poder a los senadores patricios (*auspicia ad patres redeunt*), por lo que parece razonable suponer que la *res-publica* fuera una creación patricia o, mejor dicho, una reacción aristocrática contra la orientación «populista» del «tirano» Tarquinio el Soberbio. En este sentido el cambio constitucional consistiría simplemente en sustituir la elección de un *rex* por la de un *collegium* de dos o tres magistrados que asumirían sus funciones; uno de ellos, el *praetor maximus,* tendría un mandato anual (encargado del rito de colocar el *clavus annalis* en el muro del templo de Júpiter en el Capitolio), un carácter epónimo (por influencia de la tradición griega) y asumiría el poder religioso de la comunidad como un auténtico *res sacrorum;* los otros dos magistrados, con atribuciones militares, serían los *praetores maiores* —en correspondencia con los *minores* monárquicos— encargados de sustituir al *maximus* en su ausencia, por lo que también se ha supuesto que esta «máxima función» pudo recaer en uno de los dos *maiores;* si la hipótesis es correcta, este *collegium* de pretores (después llamados cónsules) habría participado de la dualidad desde su origen (Momigliano, 1967). Sin embargo, otras interpretaciones pretenden identificar al *magister populi* monárquico con el *praetor maximus* republicano, asociado a la jefatura militar que tan sólo se habría duplicado en el nuevo régimen pasando generalmente a ser desempeñada por dos magistrados, los cónsules, pero que pervivió eventualmente en la figura militar del *dictator,* única magistratura no colegiada del nuevo sistema político.

Una versión muy diferente de los hechos se obtiene al ver el origen de la República como producto de un acto o proceso «revolucionario», haciendo recaer la responsabilidad del cambio político en la iniciativa de un solo grupo —patricios o plebeyos—. Que la reacción de estos últimos contra la aristocracia pudo desencadenar el proceso se corresponde bien con la reacción patricia posterior en torno al 485, la denominada «serrata del patriziato», que impidió a los plebeyos el desempeño de las magistraturas, con la consi-

guiente pérdida de derechos políticos de este grupo. Pero esta argumentación no está exenta de dificultades. En primer lugar, los plebeyos parecen haber sido favorecidos por la política «populista» del último rey romano, por lo que resulta difícil que ellos mismos hayan propiciado el derrocamiento de la monarquía; en segundo lugar, es dudoso que los plebeyos constituyeran ya entonces un auténtico «grupo político» (Richard, 1978), dado que su cohesión surgiría precisamente como respuesta al exclusivismo político del grupo patricio.

Por otra parte, si se considera a este último grupo como único responsable de la caída de la monarquía —que no se habría producido en 509 o 508, sino algunos años después (Bloch, 1972)—, no se entiende bien por qué los plebeyos no fueron excluidos de los privilegios políticos hasta ca. 485 a menos que la configuración del nuevo régimen republicano se conciba como obra conjunta de patricios y plebeyos o, en caso contrario, como un proceso histórico de mayor duración y complejidad de las que habitualmente se le atribuyen. En efecto, los *nomina* plebeyos desaparecen de los *Fasti* a partir del 485; sin embargo, no hay que olvidar que esta lista consular no fue elaborada hasta el siglo III a. de C., por lo que la fiabilidad de los primeros «nombres» es al menos dudosa. Aun así, otras interpretaciones de dicho documento apuntan hacia una evidente alternancia en la lista de epónimos de origen etrusco (*nomina tusca*) y latino: los primeros entre 509 y 490 y, de nuevo, entre 461 y 448; los segundos, en el período intermedio entre 490 y 461, circunstancia que se ha asociado también a la evolución de la política romana llegando incluso a proponer una nueva «cronología» del período monárquico y, en consecuencia, del comienzo del régimen republicano (Gjerstad, 1973). Según esta interpretación, el inicio de la monarquía romana debería coincidir con la «urbanización» de la ciudad, que la arqueología fecha entre 625 y 575 a. de C., esto es, la segunda pavimentación del Foro (Colonna, 1974). Además, la contrastación de los *nomina* de los Fastos consulares con los datos arqueológicos y literarios aportados por la tradición permitiría suponer que todavía en 495 a. de C. reinaba en Roma el rey etrusco Tarquinio Prisco, quien sería sustituido por el latino Servio Tulio entre 472 —fecha en que Varrón habla de una reforma del calendario, atribuida tradicionalmente a este rey romano— y 466, cuando otro Tarquinio ocupaba el trono, quien a su vez sería expulsado hacia el 450, precisamente cuando la arqueología permite observar una ruptura tipológica en la estratigrafía con una drástica disminución de las importaciones de cerámica ática a partir de este momento, lo que podría asociarse asimismo a un cambio político: el inicio de la República. Sin embargo, estas hipótesis gozan de escasa aceptación y han sido muy criticadas (Pallotino, 1963), dado que dicha «disminución» se observa tanto en Roma como en el Lacio y podría explicarse por el simple incremento de la producción cerámica local sin necesidad de recurrir a artificiosas reconstrucciones históricas que liguen la nueva realidad económica a un cambio de régimen político.

1.3 El comienzo de la República: un problema cronológico

Aunque en la teoría política moderna el «paso» de la Monarquía a la República plantea ante todo problemas institucionales (origen de las magistraturas, monopolio político del grupo patricio, configuración del nuevo sistema constitucional (*Martino, 1972), el comienzo del régimen republicano sigue siendo una cuestión controvertida (Poma, 1974). Hoy se considera que la fecha tradicional del 509 no es más que un *terminus post quem* indicativo, a partir del cual se han buscado otras referencias cronológicas más significativas: 508, 504, 494, 485, 471, 450. No obstante, Polibio afirma que en 509 se concertó el primer tratado Roma-Cartago, que, de haber existido realmente, habría de entenderse como «reconocimiento» del nuevo régimen político romano por parte de los púnicos; además, si en 509 ocurrió la expulsión de Tarquinio —el rey «tirano»— de Roma, hecho y fecha guardan una sospechosa coincidencia con la expulsión del tirano Hipías de Atenas un año antes, por lo que podría tratarse de una simple asociación de la analística tardorrepublicana, fuertemente influida por la tradición griega, como lo muestra la lista de magistrados epónimos elaborada por esas mismas fechas. En ésta es seguro que los nombres de los cinco primeros años (entre 509/08 y 504) son ficticios, aunque, desde el punto de vista institucional, el inicio del régimen republicano se vincule a la existencia de los magistrados-cónsules ya en 508. Más significativa resulta, en cambio, la fecha del 504 cuando, según la tradición, Arruns, el hijo de Porsenna de *Clusium,* defendió los intereses romanos y etruscos frente a las ciudades de la Liga Latina concentradas en Aricia, con la intervención de Aristodemo de Cumas. Por tanto, esta fecha sería clave en la reorganización del mapa político de la Italia Central.

En cambio, las cuatro fechas restantes remiten a acontecimientos internos de indudable trascendencia histórica. En 494, si se acepta la tradición sobre la primera *secessio* plebeya al Monte Sacro en la que se habría instituido el tribunado de la plebe, se produciría una nueva situación política. No obstante, la creación de esta magistratura suele adscribirse a la *Lex Publilia* del 471, que permitió la elección de tribunos con sus atribuciones características. Más relevante en términos políticos resulta la reacción patricia del 485 (o «serrata del patriziato») por la que los plebeyos parecen haber sido excluidos de las magistraturas supremas: entre esta fecha y 451 tan sólo siete nombres de magistrados-cónsules podrían ser plebeyos. Es fácil colegir que esta evidente discriminación política constituyó la base del conflicto patricio-plebeyo ya existente o iniciado a partir de este momento. Finalmente la fecha del 450, aunque rica en acontecimientos significativos (Código de las XII Tablas, discontinuidad estratigráfica en el volumen de las importaciones de cerámica ática, fin de los *nomina tusca* en los Fastos consulares republicanos, fin del control etrusco sobre Campania), goza aún de menor aceptación, dado que se trata de la fecha más tardía y que el cambio de relaciones de Roma con los

pueblos de su entorno geográfico o cultural no tiene necesariamente que entenderse como producto de la implantación de un hipotético cambio de régimen político.

2 La reacción plebeya

2.1 El marco institucional del conflicto entre patricios y plebeyos

2.1.1 Instituciones patricias

Resulta difícil creer que la «monarquía» haya sido una institución unitaria abierta al *populus* y a la que podrían acceder indistintamente miembros del patriciado y de la plebe. Aunque la onomástica de algunos reyes romanos parece denotar un origen plebeyo, parece en cambio que los plebeyos no se constituyeron como «grupo político» hasta el final del período monárquico o incluso el siglo v a. de C. (Richard, 1978, 593). Entretanto los *patres-senatores* controlaron la vida política romana y, particularmente, el acceso al trono mediante instituciones específicas cerradas a la participación de la plebe. En los *patres* radicaba la *auctoritas* mediante la cual se resolvían las situaciones de *interregnum,* durante la monarquía, y se sancionaban los acuerdos tomados en la asamblea, durante la primera fase de la República; también los *patres* controlaban los *auspicia* que legitimaban la autoridad del rey o, en su caso, de los magistrados de época monárquica o republicana. El patriciado se convirtió así no sólo en un grupo privilegiado, sino también en una nobleza hereditaria de la que dependía incluso la estabilidad de la monarquía y, desde luego, la provisión de los magistrados al servicio del Estado. Este protagonismo político se completaba con su preeminencia en el ámbito militar, dado que las 18 centurias de *equites* de la constitución serviana eran extraídas de ciudadanos censados 1.ª «clase», compuesta casi exclusivamente por patricios. Si a todo ello se añade que los *comitia curiata* —probablemente restringidos a ciudadanos integrados en las *gentes*— tenían la potestad de otorgar el *imperium* de los magistrados ya en época monárquica (Martino, 1972), se tendrá un cuadro fiel de los ámbitos en los que la presencia patricia en la vida política era decisiva. Pero curiosamente el *senatus,* institución política primordial de este período, no fue exclusivamente patricio en su composición al menos desde los últimos años de la Monarquía o los primeros de la República. Fue sin duda la presencia plebeya en este importante órgano de control político la que generó dos actitudes contrapuestas al cambio de régimen: los patricios se negaron a seguir permitiendo a los plebeyos el acceso a las magistraturas; los plebeyos, por su parte, reaccionaron contra esta discriminación política negándose a participar en el ejército romano en defensa de intereses básicamente patricios.

2.1.2 Instituciones plebeyas

No obstante, desde el mismo origen del conflicto el grupo plebeyo aparece ya relativamente organizado. Si la noticia de la 1.ª *secessio* al Monte Sacro en 494 a. de C. es cierta, revela una clara conciencia del grupo como fuerza política capaz de oponer resistencia a las obligaciones legales con el Estado en cuanto ciudadanos. Sin embargo, y puesto que el acto de sedición se fecha con anterioridad a la negativa del patriciado, es razonable suponer que la elección de «sus propios magistrados» —en expresión de Livio— no se produjera hasta la 2.ª *secessio* de 471, cuando ya está atestiguada la existencia del «tribunado de la plebe». Los tribunos eran elegidos en asambleas particulares de la plebe o *concilia plebis,* reunidas probablemente en el lugar en que se realizaba la sedición militar. No es seguro sin embargo si la reacción plebeya fue provocada por la posición exclusivista de la nobleza o bien ésta fue la respuesta a las acciones populares encabezadas por los descendientes de los *conscripti* frente a los de los *patres,* que además del rango de nobles ocupaban las magistraturas existentes. No obstante, los primeros pretores-cónsules del nuevo régimen incluyen nombres plebeyos, que desaparecen de los *Fasti* después del 485. Para esta fecha la institución del tribunado de la plebe debía estar ya vigente, aunque los datos de la tradición no son coincidentes respecto al número de tribus elegidos: dos o tres en 493, cuando el consulado binario se establece definitivamente; cuatro en 471, y 10, entre 457 y 449, coincidiendo con la 3.ª *secessio* de la plebe. En cualquier caso los poderes del tribuno cambiaron conforme evolucionaba el conflicto con el grupo patricio. De la mera defensa del ciudadano (*ius auxilii*) ante los posibles abusos de poder de los magistrados se convirtió luego en un instrumento de poder político (*tribunicia potestas*) en la esfera civil, paralelo a la influencia del poder militar (*imperium*) de los magistrados superiores. Además el tribuno gozaba de inviolabilidad (*sacrosanctitas*), lo que permitió una intensa actividad de estos magistrados plebeyos durante varios siglos hasta llegar a convertirse en verdaderos árbitros de la vida política (Lobrano, 1982). Pero el atributo más característico y significativo del tribuno fue el derecho de veto (*ius intercessionis*) en virtud del cual podía paralizar la acción de un magistrado, por lo que además de garantizar la defensa de un ciudadano asistido por el derecho de reclamar justicia (*ius provocationis*) y apelar (*appellatio*) ante el tribuno sirvió de arma política para frenar determinados procesos; finalmente, el tributo presidía los *concilia* como los cónsules los *comitia.* Las decisiones adoptadas en los primeros no tenían fuerza de ley sino que sólo se aplicaban a la plebe (*plebiscita*), mientras que las de los segundos eran *leges* y obligaban a todos los ciudadanos sin distinción. Mucho antes de que se llegara a la parificación política de estas decisiones, los *comitia* por centurias dejaron paso a los reunidos por tribus (*comitia tributa*) aunque en ambos los plebeyos estaban discriminados en la práctica, bien porque no eran generalmente censados en las «primeras clases» de ciudadanos, bien porque estaban recluidos en las cuatro

tribus urbanas. Esta situación se mantuvo hasta finales del siglo IV cuando ya el conflicto entre las élites de ambos grupos estaba prácticamente resuelto.

Los plebeyos eligieron también otros magistrados, como los «ediles», encargados de la vigilancia y control de los servicios de la ciudad, pero su importancia fue pronto minimizada por la influencia de la edilidad curul, magistratura originariamente sólo reservada a patricios.

2.2 La reacción plebeya

Durante el período monárquico las diferencias entre patriciado y plebe se consolidaron hasta el punto de que, al final de éste o a comienzos de la República, el grupo plebeyo se había configurado como un auténtico «grupo político», capaz de oponer fuerte resistencia al «grupo dirigente» patricio. La oposición plebeya adoptó formas diferentes en los aproximadamente dos siglos que se mantuvo el enfrentamiento entre estos dos grupos. Pero no se trataba de una lucha constante, abierta ni latente, sino más bien de reivindicaciones periódicas reforzadas con negativas de colaboración militar, las conocidas *secessiones* plebeyas. Por su parte, el grupo patricio no siempre se mantuvo unido ni desde luego con fuerza suficiente para reprimir estas sublevaciones (*Bravo, 1989, 91); cuando el sector «moderado» del patriciado sopesó las ventajas e inconvenientes de la cesión, la reacción plebeya triunfó y algunos plebeyos afianzaron su posición política; cuando, por el contrario, el sector «radical» se impuso entre los patricios, las reivindicaciones plebeyas no fueron oídas. La propia tradición romana posterior contribuyó a ocultar esta escisión interna del grupo patricio y a enfatizar, en cambio, la cohesión del grupo plebeyo. Probablemente ninguna de estas dos situaciones se ajusta a la realidad, puesto que la duración del conflicto sería demasiado larga de no haber existido un cierto equilibrio de fuerzas entre los grupos oponentes. Por otra parte, la propia trayectoria del conflicto revela que hubo avances plebeyos notorios en algunos aspectos, pero negativas patricias firmes en otros, por lo que resulta simplista considerarlo exclusivamente en términos de «conquistas» plebeyas, como suele ocurrir, haciendo de este conflicto el exponente de una lucha de «clases», órdenes o estamentos. En realidad, las reivindicaciones económicas y políticas canalizan todo el proceso, que incluye además importantes reformas acerca de las tribus y un sistemático avance del dominio romano en el mundo itálico. Por tanto, no tiene mucho sentido reducir el conflicto patricio-plebeyo a los momentos en que se lograron las reivindicaciones, aisladas de su propio contexto que, en algunos casos, se remonta varias décadas a los acontecimientos. Tampoco el desarrollo del conflicto es ajeno a las vicisitudes de la política «exterior» de Roma en Italia, sino que, en muchas ocasiones, aparece condicionado por ella, como se puede observar en este cuadro de correspondencias cronológicas, que recoge tan sólo los hechos y momentos más significativos.

3 Dinámica del conflicto

3.1 La cronología del conflicto

Política exterior / CONFLICTO

510
509 — Caída de la monarquía
— 1.er Tratado Roma-Cartago
504 — Batalla de Aricia
500
496 — Batalla del Lago Régilo
494 — 1.ª secesión plebeya
493 — *Foedus Cassianum*
491 — Episodio de Coriolano
490
486 — Propuesta de Spurio Cassio
— Alianza de Roma con los hérnicos
485 — «Serrata» del patriciado
480
479 — Inicio de la guerra con etruscos, ecuos y volscos
475 — Paz con etruscos por 40 años
474 — Apoyo de sabinos a ecuos y volscos
471 — 2.ª secesión, al Aventino
ELECCIÓN DE TRIBUNOS DE LA PLEBE
470
460 — La defensa de Apio Herdonio
456 — LEXICILIA: 1.er reparto de tierras a la plebe
454 — 1.ª comisión de *decemviri* patricios
450 — LEY DE LAS XI TABLAS
449 — 3.ª secesión de la plebe
— LEYES VALERIA-HORACIA
448 — Paz con los sabinos por 150 años
447 — INICIO DE LA CUESTURA
445 — LEY DE CANULEYO
444 — TRIBUNOS MILITARES
443 — APARICIÓN DE LA CENSURA
440
431 — Batalla de Monte Álgido
430 — Nueva guerra con etruscos
426 — Paz con etruscos por 20 años
421 — ACCESO DE LOS PLEBEYOS A LA CUESTURA
420
410

406 — Guerra contra Veyes
400
396 — Asedio de Veyes
393 — REPARTO DEL AGER VEIENTANUS
391 — Incendio galo (fuentes latinas)
390 — Derrota romana en Allia
387 — Incendio galo (fuentes griegas)
380
378 — Comienzo de construcción de una muralla
376 — Licinio y Sextio son elegidos TRIBUNOS
370
367 — LEYES LICINIA-SEXTIA: ACCESO DE LOS PLEBEYOS AL CONSULADO
360
358 — Creación de dos nuevas tribus rústicas (23)
— Alianza con Caere por 100 años
354—Renovación del *foedus* con la Liga Latina
—Alianza con los samnitas
351 — Alianza con Falerii por 40 años
350
348 — 2.º Tratado Roma-Cartago
— Fin de construcción de la muralla
346 — Los samnitas penetran en Campania
343 — 4.ª secesión plebeya
— Inicio de 1.ª guerra samnítica
342 — PLEBISCITO GENUCIO
341 — Paz con los samnitas
340 — Roma contra los pelignos
339 — ACCESO DE LOS PLEBEYOS A LA CENSURA
338 — Disolución de la Liga Latina
— Tarento pide ayuda a Esparta
337 — ACCESO DE LOS PLEBEYOS A LA PRETURA
330 — Tratado Roma-Tarento
326 — 2.ª guerra samnítica
— LEY POETELIA-PAPIRIA
321 — «Horcas caudinas»
320
318 — Creación de dos nuevas tribus rústicas (25)
315 — Control sobre campanos y volscos
312 — Censura de Apio Claudio
310
308 — Roma contra los etruscos
306 — 3.er Tratado Roma-Cartago
304 — Paz con los samnitas

300 — LEY OGULNIA
299 — Creación de dos nuevas tribus rústicas (27)
298 — 3.ª guerra samnítica
295 — Batalla de Sentino
290 — Paz con galos y samnitas
287 — 5.ª secesión plebeya
—LEY HORTENSIA

3.2 ¿Un conflicto entre grupos de élite?

Aunque en la tradición romana el «conflicto» enfrenta a dos grupos claramente definidos (*patres et plebei*) por razones de privilegio, en la actualidad se considera que éstos no eran en absoluto homogéneos y, en consecuencia, sin la cohesión necesaria para defender o reivindicar sus respectivos derechos. El grupo patricio era liderado todavía por los miembros de las aristocracias gentilicias, entre las que destaca la *gens Fabia,* que parece haber sido la responsable de la «serrata» del patriciado, esto es, el cierre de las magistraturas a los plebeyos. Éstos, por su parte, ya se habían organizado como un «grupo político» que amenazaba con la sedición militar (*secessio*) si no se atendían sus reivindicaciones. En tales circunstancias los patricios se verían obligados a movilizar a sus propios clientes para defender al Estado. Entretanto, los plebeyos elegían a sus propios «magistrados» en asambleas de la plebe (*concilia*) paralelas a los *comitia.* Mientras que las decisiones de las primeras afectaban sólo a los plebeyos (*plebiscita*), las tomadas en éstos obligaban a todos (*leges*), por lo que se configuró una especie de «estado paralelo» que evolucionaba «dentro» del propio Estado. Pero ello no significa, como se ha supuesto a menudo, que existieran dos constituciones diferentes: una, la patricia, oficial; otra, la plebeya, popular. En realidad la constitución romana republicana no se consolidó durante siglos, por lo que en este proceso se ensayaron diversas fórmulas de organización socio-institucional. El resultado fue el cambio de un Estado asentado sobre el monopolio del grupo patricio a otro en el que la participación plebeya era posible o exigida, según los casos, por vía constitucional, configurándose así un «estado patricio-plebeyo» (Ferenzy, 1976). La nueva realidad política producto de la parificación entre estos dos grupos generó asimismo importantes consecuencias sociales: desapareció la oposición tradicional de *status* (privilegiados y no privilegiados) que había sido la clave de un enfrentamiento secular, pero sobre todo se conformó un nuevo grupo social, la *nobilitas,* constituido por los miembros más cualificados de los anteriores sin distinción de origen a condición social sino tan sólo en cuanto descendientes de un antepasado «consular». Puesto que el acceso de los plebeyos a la máxima magistratura romana se había garantizado ya en 367 mediante las disposiciones de las leyes Licinia-Sextia, al final del conflicto existía ya un grupo patricio-plebeyo de similares características desde el punto de vista de su experiencia

política y prestigio social. Así el conflicto de intereses entre dos grupos de élite se resolvía no sólo por vía política sino también social, aunque las reivindicaciones económicas de la masa plebeya esperaban todavía una solución.

3.3 Reivindicaciones plebeyas, concesiones patricias

A pesar de los notorios avances de la investigación en este campo, la historiografía moderna sigue debatiendo el problema de la «naturaleza» y «móviles» de las reivindicaciones plebeyas (Menager, 1972). Tradicionalmente se considera que el conflicto iba encaminado a acabar con el exclusivismo de los privilegios políticos detentados por los patricios, pero resulta significativo que las primeras reivindicaciones hayan sido estrictamente económicas: el acceso de los plebeyos a los repartos del *ager publicus.* En este sentido, la primera *lex agraria* romana fue la Ley Icilia de 456, que permitía poner en práctica las medidas adoptadas por Spurio Casio treinta años antes para que las tierras del Aventino (*ager aventinus*) fueran repartidas entre los plebeyos; de ser cierta, la 1.ª *secessio* al Monte Sacro en 494, unos diez años antes de que los patricios decidieran excluir a los plebeyos de las magistraturas, tendría este primordial objetivo. La grave situación económica de Roma en los primeros años de la transición al nuevo régimen político había repercutido sobre todo en la población urbana ante la pérdida de los mercados etruscos que siguió a la caída de la monarquía (Martino, 1972, 231). La arqueología prueba además que hacia mediados de siglo se interrumpieron drásticamente las importaciones de cerámica ática sin que fueran sustituidas por otras similares sino a duras penas suplidas por producciones locales o del entorno latino (Gjerstad, 1966). Por otra parte, la situación económica del primer período republicano es descrita por Livio con tintes dramáticos debido a la urgente necesidad de grano para abastecimiento de la ciudad, lo que podría indicar una insuficiente producción agrícola o, al menos, años de malas cosechas, bien documentados con cierta periodicidad hasta mediados del siglo V a. de C. El primer reparto de tierras públicas convirtió a una parte de la *plebs urbana* en *plebs rustica,* pero no cubrió las necesidades económicas de la plebe, acosada por las deudas y la propensión a caer en «esclavitud» o «dependencia» de los grandes propietarios. De hecho los plebeyos no fueron beneficiarios directos de los repartos del *ager* hasta 393 (o 387, según otros), cuando se procedió a la distribución en pequeñas parcelas del territorio recién conquistado de la ciudad etrusca de Veyes: en lotes de siete yugadas más de 40.000 ciudadanos —en su mayor parte plebeyos— se beneficiaron de estos repartos. Mejorada eventualmente su situación económica, el grupo plebeyo presionó de nuevo al patriciado para conseguir mayores prerrogativas políticas. Las reivindicaciones plebeyas se canalizaron en dos vías diferentes: una, particular, restringida a la élite plebeya que aspiraba a desempeñar la máxima magistratura «consular» en igualdad de condiciones con los patricios; otra, general, que

afectaba a la masa plebeya, deseosa de mayor protagonismo político en las asambleas de ciudadanos (*comitia centuriata*). Resulta significativo que el primero de estos objetivos, en apariencia menos viable, se consiguiera mucho antes que el segundo. Una de las cláusulas incluidas en las *Leyes Licinia-Sextia* de 367 reponía la magistratura consular interrumpida desde el 444 en favor de los *tribuni militum consulari potestate* y estipulaba que uno de los cónsules debía ser plebeyo. Aunque en teoría los plebeyos podían aspirar a estos puestos, en la práctica tenían muy pocas posibilidades de alcanzarlos; de hecho, hasta el 400 no se conoce ningún *tribunus militum* de este origen, y su presencia en el «tribunado consular» fue poco importante en los años siguientes. Por ello no resulta sorprendente que paradójicamente la élite plebeya presionara al patriciado para que se repusiera el consulado. Por ello, también el acceso de los plebeyos al consulado se consiguió unos treinta años antes que a la censura (en 339) y pretura (en 337), razón por la que la imagen de una evolución lineal del conflicto en términos de logros políticos progresivos y tendentes a la completa parificación política de ambos grupos es sólo válida si se considera a largo plazo. De todos modos, estos sucesivos accesos al desempeño de magistraturas tradicionalmente patricias no siempre significó una auténtica apertura a los plebeyos, puesto que los magistrados eran elegidos en los *comitia centuriata,* donde los plebeyos estaban claramente discriminados, o en los *comitia tributa,* donde asimismo su poder de voto se reducía a las cuatro tribus urbanas. Por eso, el segundo objetivo político de los plebeyos era hacer valer su voz —ya que no su voto— en la asamblea reunida por tribus, dado que desde la *Lex Manlia* de 357, emanada de los *comitia tributa* pero aprobada por el senado, éstos acabaron reemplazando en sus funciones legislativas a los comicios centuriados. Pero habría que esperar todavía casi medio siglo para que entre 312 y 308 el censor Apio Claudio «el Ciego» realizara la reforma tribal demandada por los plebeyos. Apio Claudio era miembro de una de las familias más importantes de la nobleza romana, pero su posición política era «moderada» y ante todo «realista». Consciente de los cambios económicos y sociales que se habían producido en Roma desde la instauración de las cuatro tribus urbanas de época monárquica, permitió que cada ciudadano se inscribiera en la tribu elegida por él mismo, de tal modo que las tribus rústicas se abrieron también a los plebeyos e incluso, según la tradición, a los «hijos de libertos» y *proletarii.* De este modo, los intereses económicos y sociales de los plebeyos perdieron en cohesión lo que los intereses políticos ganaron en representatividad dispersos en las diferentes tribus de la asamblea. Por ello no es sorprendente que en esta nueva situación el grupo plebeyo, aun escindido, fuera capaz de encontrar una solución política a este conflicto secular en tan sólo dos décadas. En pocos años la élite plebeya vio colmadas sus aspiraciones políticas al tener acceso a los cargos sacerdotales en virtud de la *Lex Ogulnia* del 300 a. de C., cargos hasta el momento reservados a los patricios en tanto que implicaban el control sobre los *auspicia,* sin los cuales la autoridad de los magistrados no quedaba plenamente legitimada.

Por su parte, la presión de la masa plebeya con una nueva *secessio* —la 5.ª según la tradición— forzó en 287 la aprobación de la *Lex Hortensia,* en la que se establecía la equiparación entre los acuerdos tomados en los *concilia* o *plebiscita* y las decisiones de las asambleas o *leges.* De este modo se reconocía oficialmente la existencia de un Estado patricio-plebeyo cuyo grupo dirigente, la llamada *nobilitas,* hacía tiempo que incluía miembros de ambos grupos.

Ante esta clara evolución política del conflicto quedan ensombrecidas otras vertientes del conflicto, no menos importantes, como la cuestión social y, particularmente, la socioeconómica. Pero no cabe duda de que la solución parcial de estas últimas permitió rápidos avances en la consecución de logros políticos. En efecto, la evidente discriminación social de los plebeyos se tradujo en la conocida —aunque no poco controvertida— prohibición de «matrimonios mixtos», sancionada en el Código de las XII Tablas de 450 a. de C., que habría que entender simplemente en términos de no legalidad, es decir, sin el ceremonial de la *confarreatio* ni las implicaciones jurídicas de las *iustae nuptiae.* De todos modos, aunque se duda sobre la veracidad de que dicha prescripción —calificada por Cicerón como *inhumanissima lex*— fuera introducida en el Código (Martino, 1972, 225), la prohibición fue definitivamente levantada tan sólo cinco años después en la *Lex Canuleia* de 445 a. de C. Pero mientras que la primera fue sin duda una «victoria» plebeya, dado que la ley escrita evitaba los abusos aristocráticos en la interpretación del derecho consuetudinario, la segunda parece más bien una cesión patricia atendiendo a sus propios intereses. En efecto, se ha estimado que la posibilidad de casamiento de un plebeyo rico con una «patricia» —dada la tendencia endogámica de las *gentes*— era menor que el de un patricio con una «plebeya», perteneciente a una de las familias más acomodadas de la plebe. Generalmente, en estos casos los propios patricios estaban interesados en acabar con la discriminación social si la dote implicaba una mejora sustancial de su posición económica. En cualquier caso, la prohibición legal de estas uniones es la mejor prueba de que existían con anterioridad, del mismo modo que su permisividad posterior implica que *de facto* seguían practicándose.

Pero sin duda la amenaza de caer en esclavitud por causa de las deudas afectó sobre todo a los plebeyos. Al menos en tres ocasiones (367, 342 y 326) la legislación romana de los deudores y sus onerosas obligaciones con los acreedores. Las dos primeras leyes fueron promovidas por tribunos de la plebe (Licinio y Sextio, y Genucio, respectivamente), pero la tercera y más importante en este sentido, es la *Lex Poetelia-Papiria.* En la primera se acordaba la amortización de los préstamos en tres plazos anuales; por su parte, el plebiscito Genucio proponía fijar una tasa de interés legal que no podría ser superada por los acreedores; desde la Ley de las XII Tablas el deudor podía ser castigado e incluso «esclavizado» si no era capaz de satisfacer las deudas contraídas con su acreedor. La violación de las tasas de interés estipuladas abocaba con frecuencia a esta situación, de tal modo que cuando la *Lex Poetelia* fue pasada en 326 muchos plebeyos debían haber sido esclavizados. Esta ley, que prohibió la

«esclavitud por deudas» (esto es, el *nexum,* que establecía una relación de dependencia personal de carácter temporal), supuso un cierto alivio en la situación económica del grupo plebeyo, pero sobre todo interesaba a la *nobilitas* patricio-plebeya ante la inminencia de la guerra con Samnium (326-304). Dada la transformación económica y social operada en Roma, esta ley no redujo sino que fianzó las relaciones comerciales y estimuló las operaciones financieras, puesto que en ellas ya sólo quedaba amenazada la propiedad o bienes del deudor, no su persona, ni en consecuencia su libertad. Además, si el endeudamiento había sido hasta el momento la principal fuente de provisión de «esclavos», ahora éstos podían suplirse e incrementarse con los «prisioneros de guerra» de los territorios conquistados por los romanos. Se iniciaba así una nueva etapa en las relaciones sociales y económicas del mundo romano cuando todavía no se había dado una solución satisfactoria al conflicto patricio-plebeyo.

4 Consolidación del poder romano

4.1 El sistema constitucional

Instituciones patricias y plebeyas, magistrados de ambos grupos y ante todo el carácter colegiado de la mayor parte de las magistraturas republicanas conformaron el núcleo de un complejo sistema de relaciones políticas, sociales y económicas. Existía una clara jerarquización de las magistraturas tanto por su categoría (superior o curul e inferior) como por su naturaleza o duración (ordinaria y extraordinaria); las que incluían competencias militares se otorgaban *cum imperio* en virtud de una *lex curiata,* mientras que a las responsabilidades políticas civiles sólo les correspondía la *potestas.* La anualidad era el período normal de duración, pero algunas magistraturas se ejercían durante menos (censura) o más tiempo (decenvirato) incluso todo el necesario para restablecer la situación (dictadura). Por otra parte el número de magistrados no fue fijo, sino que varió significativamente en algunos ámbitos para adecuarse mejor a las nuevas realidades políticas (véase cuadro).

El ejercicio de algunas de estas magistraturas era requisito para acceder al Senado, que se reclutaba generalmente entre los ex magistrados; cada cinco años los censores revisaban la lista de senadores y procedían a cubrir las vacantes existentes. La condición de «senador» estrechó aún más los lazos entre los grupos de élite hasta el punto de que los cargos políticos fueron controlados por los descendientes de estas familias aristocráticas; de la *libera res publica* se pasó insensiblemente a una «república oligárquica» que reducía *de facto* las posibilidades políticas del resto de los ciudadanos. Por lo que se refiere al «sistema» de magistraturas, conviene hacer algunas puntualizaciones.

En primer lugar, aunque el poder republicano se simbolice en la existencia de magistraturas colegiadas, el origen de algunas de éstas se remonta con se-

Tipos de Magistraturas	Magistrados	Poder	Duración	Número	Condición
S ord	Cónsules	Im	A	2	P/pl
S ord	Pretores	Im	A	V	P/pl
S ord	Censores	Pot	V	2	P/pl
S Ex	Tribun. Mil.	Imp	A	V	P/pl
S Ex	Dictador	Imp	V	1	P
S Ex	Decenviros	Imp	V	10	P/pl
I ord	Cuestores	Pot	A	V	P/pl
I ord	Ediles	Pot	A	2	P
I ord	Tribunos Pl.	Pot	A	V	Pt
I ord	Ediles Pl.	Pot	A	2	Pl

Abreviaturas:

A = anualidad
Ex = extraordinaria
I = Inferior
Imp = imperium
ord = ordinaria
P = patricio
pl = plebeyo
Pot = potestas
S = Superior
V = variable

guridad a época monárquica (*prae-itores, quaestores*) (Martino, 1972), si bien algunas desaparecieron (*magister populi*) y otras cambiaron de competencias («pretores-cónsules») en el Estado republicano. Pero no todas las magistraturas fueron colegiadas (*dictator*) ni de duración anual (censura, decenvirato).

En segundo lugar, el sistema magistratural republicano, tal como lo conocemos, es en realidad producto de una larga evolución histórica que abarca gran parte de este período; por esta razón el número y atribuciones de los magistrados cambiaron sustancialmente sin que, en muchos casos, pueda establecerse con exactitud el momento en que estos cambios ocurrieron. Aparte de los «tribunos de la plebe» otros magistrados asumieron también funciones antes atribuidas a otros *collegia:* los «tribunos militares con poder consular» reemplazando a los cónsules; los «ediles curules» compartiendo desde el 367 sus funciones con los «ediles de la plebe»; «pretores» asumiendo las funciones judiciales de los «cónsules», etc. A pesar de su aparente estructura formal, la variabilidad fue la nota dominante en el funcionamiento de este sistema. Ni siquiera el «consulado» se mantuvo como magistratura binaria a lo largo del período: entre 444 y 367, un *collegium* de tres, cuatro o seis *tribuni militares* reemplazó con frecuencia al par consular, si bien los años en que esta práctica se interrumpió (al menos 437-434, 423, 421, 411-49, 393, 392 (Ferenzy, 1976, 35) lleva a pensar que la sustitución no obedecía tanto a razones militares cuanto políticas o simplemente administrativas.

Finalmente, las magistraturas cuyo ejercicio conllevaba atribuciones militares (consulado, pretura, dictadura), también llamadas *cum imperio,* no deben entenderse sin *potestas* (o poder civil en abstracto), sino que justamente

el *imperium* (o poder concreto) se añadía a aquélla sin prejuzgar su uso dentro (*imperium domi*) o fuera (*imperium militiae*) de la ciudad por pretores o cónsules, respectivamente.

Por otra parte, el sistema constitucional republicano es en gran medida un producto histórico resultante de la adecuación de las instituciones existentes a la nueva realidad política y social del poder romano emergente. En efecto, la consolidación del poder político romano en Lacio, primero, y en Italia, después, fue posible gracias a la eficacia del nuevo Estado configurado en torno a los intereses políticos y económicos de la *nobilitas* patricio-plebeya. No obstante, la base de la ciudadanía participaba de forma indirecta en dicho proceso mediante la elección de sus magistrados en las asambleas (*comitia*). Hacia el 357 a. de C. los *comitia centuriata* fueron progresivamente desplazados por los *comitia tributa,* aunque los magistrados llamados «superiores» continuaron eligiéndose en aquéllos mientras que en éstos sólo se votaban los «inferiores»; por su parte, los plebeyos realizaban su elección en los *concilia plebis* hasta que ambas asambleas fueron asimiladas a mediados del siglo III a. de C. Por estas fechas, concretamente en 241, se realizó una importante reforma tribal que modificó la organización de los comicios tradicionales: se estableció un reparto equitativo de centurias y tribus por «clase» de tal manera que cada una de las 35 tribus existentes (cuatro urbanas y 31 rústicas) estarían representadas en la asamblea por dos centurias de forma que cada clase a su vez constara de 70 centurias, a las que se sumarían además las 18 de «equites» y las cinco tradicionales sin equipamiento militar, esto es, un total de 373 centurias en lugar de las 193 hasta entonces existentes. A pesar de que se mantenía aún una ostensible diferencia de voto por tribus, el nuevo sistema permitió que los intereses propios de la economía urbana estuvieran representados en todas las «clases» de la *civitas,* lo que significó el primer paso hacia una nueva configuración del Estado que contemplara los cambios operados en la base económica, no ya exclusivamente agraria.

La necesidad de regular el funcionamiento interno del sistema se hizo evidente cuando los grupos de élite comenzaron a controlar —si no a ocupar— los cargos políticos. Un plebiscito Ovinio del 318/312 permitió a los censores el nombramiento de «senadores»; una *Lex Villia Annalis* del 180 a. de C. estableció un orden jerárquico entre las magistraturas, desde la dictadura a la cuestura; en el mismo sentido, una ley posterior de 151 a. de C. exigía intervalos de dos a diez años entre dos ejercicios magistraturales, según la categoría del puesto desempeñado con anterioridad. En fin, el propio Sila en 81 a. de C., cuando ya el régimen republicano había entrado en una fase de declive irreversible, tuvo que reglar de nuevo estas situaciones y aumentar considerablemente el número de magistrados disponibles al servicio del Estado.

Pero la pieza clave del funcionamiento del sistema constitucional republicano fue sin duda el Senado. De ser un órgano político destinado a asesorar a los magistrados, se convirtió luego en la institución republicana por exce-

lencia, capaz de rivalizar con el «poder ejecutivo» representado por los magistrados y con el «legislativo» de las asambleas de ciudadanos. Aunque la *auctoritas patrum* no tenía fuerza legal, la sanción senatorial se consideró en la práctica como garantía de la aplicación legislativa e incluso el propio Senado llegaría a promulgar acuerdos mayoritarios (*senatus consulta*) o de los cónsules (*senatus consultum ultimum*), procedimientos que no siempre pasaron a ser ratificados por las votaciones de la asamblea. De hecho, este consejo había dejado de ser un órgano socialmente homogéneo ya al final del período monárquico (*patres et conscripti*). Al principio la elección de los senadores recayó en los cónsules, pero a partir del 318/312 la *Lex Ovinia* otorgó esta prerrogativa a los censores, quienes cada cinco años revisaban la lista (*album*) senatorial y procedían a cubrir las vacantes que fueron numerosas como consecuencia de las guerras: en 216, durante la II Guerra Púnica, hubo que nombrar 170 nuevos senadores. Generalmente la elección de los censores recaía en los ex magistrados y, dentro de éstos, en los que habían desempeñado los cargos más altos, por lo que los plebeyos quedaron algún tiempo al margen de dicha institución a pesar de que desde el 287 el conflicto patricio-plebeyo había alcanzado una solución política. Pero más tarde la necesidad de cubrir las vacantes amplió la *lectio senatus* censorial a todos los ex magistrados, incluidos los tribunos de la plebe y hasta ciudadanos prominentes aunque no gozaran todavía de esta condición. Finalmente, en 81 Sila reguló el sistema de acceso exigiendo como requisito previo el desempeño de la cuestura, condición que se mantendría en vigor durante varios siglos a pesar de que el propio Sila elevó a 600 el número de senadores —duplicando, por tanto, su entidad anterior— y que más tarde bajo César el Senado alcanzó los 900 miembros.

No obstante, la institución senatorial se mantuvo como un cuerpo de élite, en el que existía una clara jerarquización de grupos, facciones e individuos en su interior. El senador de mayor *dignitas* ostentaba el título de *princeps senatus* y su opinión era generalmente estimada; los magistrados convocantes (cónsules, pretores, tribunos de la plebe) que presidían la reunión tenían casi siempre la *auctoritas* suficiente para imponer su propuesta (*relatio*), a menudo obstaculizada por el grupo de los *nobiles* (o miembros con antepasados consulares), generalmente también ellos mismos ex cónsules, quienes por su colocación en la Curia y el orden de intervenciones dejaban pocas posibilidades a los *novi senatores* y aún menos a los *pedarii,* así llamados porque se sumaban *ad pedes* a las opiniones expresadas por otros grupos de la cámara sin intervenir apenas en los debates. No obstante, si el Senado carecía *de iure* de atribuciones legales, mantuvo sin embargo dos competencias trascendentales en el funcionamiento del Estado: el control de las finanzas y de la política exterior, que a menudo fueron disputadas por los «árbitros» —cónsules o tribunos de la plebe— de la política tardorrepublicana.

4.2 La política exterior de Roma en Italia

4.2.1 Roma y la Liga Latina (504-338)

Durante el período monárquico Roma apenas traspasó los límites del ámbito latino, del que ya Tarquinio Prisco llegó a dominar una tercera parte aproximadamente. A finales de la monarquía o comienzos de la República el dominio romano era tan notorio que numerosas ciudades unidas en torno a la Liga Latina se enfrentaron a él en varias ocasiones: en Aricia (504 a. de C.), en Lago Régilo (496 a. de C.). El *foedus Cassianum* del 493 entre Roma y las ciudades latinas era ya claramente favorable a Roma en tanto que se aceptaba la igualdad de latinos y romanos, pero sólo éstos disfrutarían de derechos públicos (Werner, 1963).

No obstante, aunque este tratado ha sido interpretado también en sentido contrario —es decir, como prueba de la preeminencia latina sobre Roma hasta comienzos del siglo IV (Alföldi, 1952)— lo cierto es que permitió a los romanos contar con la ayuda latina frente a los pueblos del entorno: etruscos, ecuos, volscos y sabinos. Según la tradición, todos ellos mantuvieron guerras intermitentes contra Roma, pero resulta evidente que en estas incursiones las ciudades latinas próximas se sentirían más amenazadas que la propia Roma. En efecto, la región septentrional del Lacio quedó a menudo bajo el control de etruscos, sabinos y ecuos, incluso estos últimos llegaron a ocupar Praeneste y Tusculum, mientras que en la región oriental y meridional algunas ciudades latinas (Norba, Antium, Ardea) pasaron eventualmente a dominio volsco. Ante la confusión algunos nobles romanos, como Coriolano en 491, Spurio Cassio en 486 o Cincinato en 458, aprovecharon la ocasión para enfrentarse a sus colegas patricios. En 486 Roma concertó una oportuna alianza con los hérnicos por motivos exclusivamente estratégicos que permitió a latinos y romanos romper un posible frente común de ecuos y volscos para poder enfrentarse a los etruscos (479-474). En 477 la derrota de la *gens Fabia* en el Cremera demostró la necesidad de contar no sólo con el apoyo de los aliados latinos sino también con el del *exercitus* romano, propiamente dicho. Los plebeyos se habían negado a combatir en él mientras sus reivindicaciones no fueran atendidas por los patriotas. En tales circunstancias, la guerra contra la ciudad etrusca de Veyes quedaría aplazada durante más de 40 años. Entretanto, la amenaza sabina alcanzó Roma de manos de Apio Herdonio, quien protagonizó un episodio de carácter «revolucionario» haciéndose fuerte en el Capitolio con el apoyo de «esclavos», aunque no consiguió el de la plebe (Martínez-Pinna, 1987). Pero esta situación de inestabilidad general cesa eventualmente hacia mediados de siglo cuando, de una parte, los plebeyos consiguen importantes avances (codificación escrita en 450, supresión del consulado en 444) y, de otra parte, cesan eventualmente los ataques de los pueblos vecinos ca. 448, aunque hasta la batalla de Monte Álgido en 431 los ecuos no fueron definitivamente derrotados. Al año siguiente comenzó la segunda guerra contra Veyes,

en la que los romanos consiguieron imponerse a una coalición de ciudades etruscas, pero fracasaron en su intento de tomar la ciudad. La rivalidad con Veyes se mantuvo todavía durante tres décadas hasta que en 396, tras un asedio de diez años —según la tradición—, el dictador M. Furio Camilo con la ayuda de los latinos logró aislarla, primero, y asaltarla posteriormente. Esta victoria fue recordada por los romanos como una auténtica gesta legendaria. El *ager romanus* se amplió considerablemente con ella, de tal manera que el *ager veientanus,* dividido en pequeños lotes, proporcionó tierras a unos 40.000 ciudadanos, la mayoría plebeyos, y permitió la creación de cuatro nuevas tribus rústicas años después, ca. 387 a. de C. Con ello Roma dominaba directamente un territorio comparable con el resto del Lacio, por lo que la rivalidad con la Liga reaparecería al hilo de nuevos acontecimientos. En efecto, por estas fechas, entre 390 y 387, sitúa la tradición romana la llamada «invasión gala» de la *Urbs,* saqueada por la tribu gala de los senones al mando de Brenno sin que el ejército romano pudiera detenerlos antes de llegar a la ciudad. Al contrario, los romanos, sin apoyos latinos ni etruscos, soportaron una abultada derrota en Allia, a unos 20 km de Roma. El asedio galo duró varios meses y tan sólo una pequeña guarnición opuso resistencia en el Capitolio hasta que se concertó la paz a cambio de una importante indemnización a los «invasores». Las consecuencias de este episodio fueron nefastas para Roma. Se decidió construir una muralla en prevención de futuros ataques galos, que ocurrieron en 358 y 349, antes incluso de que se concluyeran las obras de fortificación; además, etruscos, volscos, hérnicos y latinos aprovecharon la ocasión para romper sus alianzas con Roma hasta el punto de que hacia el 350 se vio obligada a renovar los tratados con sus antiguos aliados (con la Liga Latina, en 358; con algunas ciudades etruscas, en 353) y a establecer otros nuevos: con los samnitas, en 354; con los cartagineses, en 348, siendo éste el segundo —si no el primero— tratado Roma-Cartago. Esta nueva situación provocó el descontento de algunas ciudades latinas como Antium, Satricum y Praeneste en 349, 346 y 341, respectivamente. Al año siguiente, tras un complicado juego de alianzas (*Bravo, 1989, 86) que implicó también a campanos y sidicinos, se abrió la llamada Guerra Latina (340-338), que se saldó con victoria romana: las comunidades latinas fueron integradas como parte del territorio romano; a los latinos se les otorgó un derecho restringido de ciudadanía (el *ius latii* o derecho latino) y en 338 se disolvió definitivamente la Liga Latina. En adelante romanos, latinos, campanos, hérnicos, volscos y ecuos unirían sus fuerzas para enfrentarse a un nuevo y poderoso enemigo: el Samnium.

4.2.2 Romanos y samnitas (354-295)

El tratado de alianza de 354 con los samnitas proporcionó a los romanos la tranquilidad necesaria para resolver el problema con los latinos. Pero dominados éstos el enfrentamiento entre ambos era inevitable, dado que perseguían

intereses similares: Roma afianzar su dominio hacia el S.; el Samnium consolidar su influencia hacia el N. en territorios de Campania. A una dudosa primera guerra samnítica (343-341) —no mencionada por Diodoro de Sicilia—, siguieron otras dos separadas por un breve intervalo de paz: segunda, en 326-304; tercera, en 298-295. El Samnium era el Estado más poderoso de Italia meridional, asentado en la fértil región de Lucania. Estaba constituido por una confederación de tribus de origen sabélico entre las que se alineaban oscos, marsos y pelignos. En sus periódicos desplazamientos, estos pueblos alcanzaban con frecuencia el litoral e incluso el interior de Campania con evidente peligro para la integridad territorial de los estados vecinos. Por ello Roma, antes de iniciar la Guerra Latina, se apresuró a concertar una paz con los samnitas en 354. Pero tres décadas más tarde la situación había cambiado completamente. Roma dominaba sin discusión en Italia Central y, en consecuencia, el Samnium representaba un claro obstáculo a sus objetivos expansionistas. Por eso, cuando Roma fundó la colonia de Luceria en 327 al N. de Lucania, los samnitas reaccionaron de inmediato aunque los romanos no enviaron un ejército consular hasta 321, que, no obstante, acabó en desastre (las «horcas caudinas»). Algunos años después, cuando los samnitas tomaron Ardea en 315, la coalición romana integrada por latinos, ecuos, volscos, hérnicos, marsos y campanos no reaccionó. Sólo romanos y latinos opusieron resistencia a los samnitas, consiguiendo detener su avance en el Lacio. Pero un nuevo frente etrusco abierto en el N. impidió restablecer la situación; sólo los marsos se enfrentaron a los samnitas sin esperar a que Roma pudiera intervenir de nuevo en el conflicto. Restaurada la coalición, los samnitas se vieron forzados a aceptar la renovación de la paz concertada con los romanos cincuenta años antes (*foedus antiquum*), que convertía a éstos en *socii* de los romanos.

La nueva situación, sin embargo, no podía ser muy duradera, porque el frente norte galo permanecía abierto en la Umbría y los samnitas intentaron conectar con él iniciando su avance en esta dirección. Galos y samnitas fueron vencidos cerca de Sentino en 295, derrota que obligó a éstos a aceptar las condiciones de paz impuestas por Roma en 290, por la que Samnium pasaba a ser considerado un auténtico aliado de Roma.

4.2.3 Romanos e italiotas (349-272)

Los griegos establecidos en Sicilia y el S. de Italia (o italiotas) alcanzaron pronto el litoral toscano. En 384 una flota siracusana atacó Pyrgi, el puerto de la ciudad etrusca de Caere; de nuevo en 349 los griegos llegaron al Lacio para apoyar a la Liga Latina y a las ciudades griegas de Campania contra las pretensiones expansionistas de Roma y los samnitas. Tras la derrota definitiva de éstos cambió radicalmente la actitud de los italiotas hacia Roma. Numerosas *poleis* griegas del S. de Italia reclamaron su auxilio temerosas de perder su independencia política ante las incursiones de los pueblos itálicos. Esta

práctica diplomática era habitual entre los italiotas, si bien hasta entonces las peticiones de ayuda se habían dirigido a los estados griegos: Esparta, Epiro o Siracusa. La conflictiva situación interna impidió durante algunos años que Roma prestara la ayuda militar solicitada. Por fin, en 282 el senado romano decidió apoyar a Thurii y envió una guarnición. La presencia de ésta enfrentó a Roma y Tarento, que reclamó la ayuda de Pirro, el rey de Epiro, uno de los estrategas más importantes de la época. Con un importante ejército —que incluía elefantes— Pirro no pudo resolver de forma definitiva el conflicto, sino que, tras dudosas victorias —por ello llamadas «pírricas»— desplazó el escenario de guerra a Sicilia pretextando apoyar a Siracusa, pero en realidad para enfrentarse a los cartagineses, que dominaban la parte occidental de la isla. Una rápida reacción de Cartago enviando barcos no solicitados en ayuda de Roma implicó a ésta indirectamente en el conflicto insular cuando todavía no estaba resuelto el de la península. En vano intentó Pirro conseguir el apoyo a su causa de otros pueblos itálicos que ya habían reconocido la hegemonía romana en el área. Esta actitud negativa hacia el «extranjero» ha sido interpretada en ocasiones como un cierto sentimiento «nacionalista» que probablemente no existió. La pretensión expansionista de Tarento era suficiente para provocar el rechazo de otras *poleis* y pueblos itálicos que veían perjudicados sus particulares intereses en el momento en que Roma no había diseñado aún su estrategia de anexión (Harris, 1989). Derrotado en Beneventum en 275, Pirro abandonó Italia al año siguiente, dejando una guarnición en Tarento que sería reducida sin dificultad por un ejército consular en 272. Roma se convertía así en árbitro de casi todo el territorio itálico-peninsular. La integración de estas *poleis* en el sistema de dominio romano se efectuó en calidad de *socii navales,* lo que proporcionaba a Roma la mínima infraestructura necesaria para intentar una «aventura» marítima.

4.2.4 Roma y Cartago (348-265)

Las relaciones diplomáticas entre romanos y cartagineses se remontan en apariencia a los propios orígenes de la República. Algunos decenios antes los púnicos vieron colmadas sus aspiraciones de control sobre el Tirreno— si no sobre el Mediterráneo occidental— al vencer junto con los etruscos a los focenses en Alalia ca. 535 a. de C. Un tratado entre Roma y Cartago, recogido sólo por Polibio y fechado en 309, pudo ser inspirado por la nueva situación política en ambos estados. Pero sin duda el momento decisivo de estas relaciones se establece en torno al 348 —segundo tratado o, en realidad, el primero— cuando Roma se vio obligada a recurrir a apoyos externos que garantizaran su imposición definitiva sobre la Liga Latina. La situación era confusa: los griegos habían llegado al Lacio en 349; ese mismo año se produjo el levantamiento de la ciudad de Antium, enfrentada a Roma tras el pacto romano-samnita de 354; la renovación —o simple concertación— del pacto roma-

no-cartaginés aumentó el malestar en las ciudades latinas: Satricum y Praeneste se enfrentaron a Roma en los años siguientes previos al comienzo de la Guerra Latina (340-338). Pero el descontento de los latinos no era injustificado. Roma había pactado con Cartago no sólo en provecho propio, sino también en contra de los intereses comerciales de la Liga, a cambio de la ayuda militar cartaginesa en el Lacio. En virtud de la vigencia de este tratado el púnico Magón puso su flota a disposición de Roma contra Pirro y los intereses de Tarento. Con la ayuda cartaginesa los romanos sometieron a los tarentinos en 272 a. de C., quedando éstos obligados a proporcionar tropas y naves de guerra a Roma en calidad de *socii navales,* lo mismo que otras ciudades italiotas (Metaponto, Thurii, Locris), que recibieron también una guarnición romana. Pero la dominación de Rhegio en 270 fue más difícil y requirió la ayuda de la flota siracusana en favor en Roma. Asegurado el control del área meridional, durante los cinco años siguientes Roma consolidó la hegemonía en Umbría y Etruria alejando asimismo el peligro de una nueva incursión gala en la península. En 264, en vísperas del conflicto romano-cartaginés, la hegemonía de Roma era reconocida en toda Italia.

Entretanto, la situación en la vecina Sicilia se había complicado. El dominio cartaginés en la isla se había afianzado desde la marcha de Pirro, pero fue la rivalidad entre dos ciudades italiotas (Messana y Siracusa) la que desencadenó el enfrentamiento de cartagineses y romanos, un conflicto que se conoce generalmente como I Guerra Púnica (264-241). Los mamertinos de Messana fueron atacados por Hierón II de Siracusa, un oficial del ejército de Pirro que pretendía proclamarse «rey» de Sicilia. Derrotados éstos en 264, solicitaron la ayuda de los cartagineses, quienes so pretexto de defenderles sitiaron la ciudad con el fin de controlar ellos mismos el tráfico del estrecho de Mesina. Entonces los mamertinos decidieron pedir ayuda a Roma. En esta ocasión el Senado romano, viendo comprometidos sus intereses en el área meridional, decidió utilizar las naves de las ciudades italiotas —recientemente dominadas— para transportar una guarnición romana que se instalaría en la acrópolis de Messana. Era la primera vez que Roma, aun sin flota propia, intervenía en un conflicto extrapeninsular. La inmediata reacción de siracusanos y cartagineses rompiendo los tratados concertados con Roma en 270 y 278, respectivamente, desencadenó un conflicto que se mantendría de forma intermitente durante casi ciento veinte años.

5 Imperialismo romano y mundo helenístico

5.1 El marco espacio-temporal

Durante los dos siglos siguientes Roma forjó la base territorial de su futuro «imperio» mediante un proceso de expansión por el mundo mediterráneo relativamente rápido, si se compara con la «lenta» dominación de Italia. Aun-

que la completa anexión del Oriente helenístico no se consumió hasta el 30 a. de C. con la sumisión de Egipto, de hecho el proceso expansionista fue irreversible desde la creación de la provincia de Asia en 129 a. de C., por lo que en poco más de un siglo el poder romano pasó del Tirreno al Mediterráneo central y occidental primero y, desde el 200, de Iliria a la cuenca del Mediterráneo oriental hasta el punto de que durante la segunda mitad del siglo II Roma extendió sus intereses a todo el mundo mediterráneo dominando, en unos casos, sólo controlando en otros, un territorio sólo comparable con las conquistas de Alejandro Magno en Oriente. Pero naturalmente este proceso es susceptible de subdivisión en «fases» o «momentos» (Italia, Guerras Púnicas, intervención romana en Oriente), aunque no hay acuerdo entre los historiadores acerca del momento en que se inició realmente el proceso «imperialista», entendiendo por tal una forma consciente de dominio encaminada exclusivamente a la explotación económica de los territorios conquistados. Contra el testimonio de Polibio, que vio esta actitud ya en los inicios de la expansión romana, en la historiografía moderna se suele reservar esta denominación para la última fase del proceso expansionista, esto es, desde mediados del siglo II a. de C., mientras que las «conquistas» anteriores se corresponderían bien con situaciones de «hegemonía» política en los territorios dominados. Incluso en Oriente la presencia militar romana habría sido «hegemónica» hasta el 168 (Paz de Pidna), de «imperialismo incipiente» hasta 129 y de «imperialismo agresivo» a partir de esta fecha. Permanece sin embargo la cuestión de si las sucesivas anexiones territoriales iban encaminadas a «crear» un imperio o simplemente a prevenir un posible ataque de los enemigos, según el principio romano *si vis pacem, para bellum*. Esta última idea que dio pie a la formulación de la teoría del «imperialismo defensivo» de Mommsen es hoy contestada incluso por quienes niegan que pueda siquiera hablarse de «dinámica imperialista» (Badian, 1967) o ven en la actitud romana «una espiral de violencia y explotación» (Harris, 1989). En cualquier caso resulta arriesgado hablar de «imperialismo romano» antes del fin de la II Guerra Púnica (201 a. de C.).

5.2 La cuestión de los móviles

No obstante, parece claro que el «fenómeno imperialista» romano (*Bravo, 1989) debe definirse así atendiendo sobre todo a los móviles que intervinieron en el proceso expansionista. Objetivos políticos, económicos y sociales difícilmente estarían aislados en un proceso tan complejo y decisivo para la pervivencia del Estado. Entre los primeros destaca la supuesta rivalidad entre Roma y otros estados (Cartago; las monarquías helenísticas) por el control del Mediterráneo. En este sentido Polibio justificaba la «arché» romana como una secuencia necesaria en la serie de «imperios» tendentes a la dominación universal (persa, lacedemonio, macedonio, cartaginés y romano, lo

que hoy se interpreta generalmente en términos de intereses económicos (Musti, 1978). Sin embargo, otros historiadores piensan que la aristocracia senatorial romana no se habría movido por incentivos económicos *sensu stricto* sino políticos, dado que la *virtus, gloria* o *triumphus* militares garantizaban su preeminencia política en el Estado (Badian, 1967). En el polo opuesto se sitúan quienes ven en el «imperialismo» el instrumento de un nuevo régimen de producción, el esclavismo, en exclusivo beneficio de la clase dominante romana (*Ste. Croix, 1988). Pero en realidad la organización de la «conquista» no presupone una «conciencia imperialista», como lo demuestra el hecho de que el Senado estuviera dividido en muchas ocasiones acerca de la conveniencia o no de «luchar» contra sus adversarios: Aníbal, en 218; Yugurta, en 111 (Nicolet, 1984), aunque resulta difícil negar que la anexión posterior de los territorios conquistados no entrara ya dentro de una «dinámica» imperialista, esto es, de explotación de los recursos en provecho de Roma. No obstante, en algunos momentos la prudencia política se impuso a los intereses económicos, como cuando en 167 el Senado decretó el cierre de las minas de plata de Magnesia por diez años en la recién dominada Macedonia No hay, por tanto, una explicación unitaria del proceso ni, en consecuencia, una justificación unilateral del fenómeno imperialista en un sentido u otro, porque tampoco las razones sociales pueden haber sido ajenas al mismo. Durante mucho tiempo se creyó que la expansión imperialista sólo habría beneficiado a la *nobilitas* romana, que sin duda fue el grupo impulsó de este proceso; pero hoy se tiende a extender estos beneficios al *populus* en su conjunto, que acabó rivalizando con el Senado en cuestiones de política exterior. De una u otra forma todos los grupos sociales se vieron afectados por el proceso imperialista: el pequeño campesinado itálico, que constituía la principal base de reclutamiento del ejército; la plebe urbana, por la demanda creciente de productos en los nuevos mercados; los hombres de negocios o «clases medias» (Hill, 1972), en particular los *publicani,* en el plano económico, y los *equites,* en el político; en fin, ciudadanos romanos y no romanos (latinos, itálicos) se vieron inmersos en una dinámica de la que no pudieron sustraerse ni siquiera sus más elocuentes adversarios como Catón, máximo responsable de la destrucción de Cartago en 146 a. de C. Pero quizá el cuadro más completo de móviles e incidencia de este período de expansión ha sido elaborado por Hopkins conforme a las pautas siguientes: 1.ª) guerras «continuas» desde ca. 250 a. de C. hasta 9 d. de C.; 2.ª) saqueo de los territorios conquistados; 3.ª) llegada a Italia de los «productos» de la conquista: botín, impuestos y esclavos; 4.ª) los esclavos agrícolas reemplazan a la mano de obra libre a la vez que los pequeños campesinos itálicos se libran de caer en esclavitud; 5.ª) los esclavos urbanos entran en competencia en los talleres con los pequeños artesanos libres, por lo que muchos de ellos se enrolan en el ejército a la espera de mejorar su situación al término del servicio militar (de 15 ó 20 años de duración) como *veterani*; 6.ª) el crecimiento económico de la vida urbana genera un aumento de la demanda interna al tiempo que la «gran propiedad», explotada por es-

clavos, proporciona una producción excedentaria destinada a satisfacer el incremento del consumo en las ciudades, debido a la inmigración de los pequeños campesinos libres «arruinados»; 7.ª) éstos constituyen la base de nuevos reclutamientos para mantener «nuevas» guerras, que proporcionarán «nuevos» ingresos, gran parte de los cuales se invierten en la adquisición de tierras o en los gastos suntuarios de la élite aristocrática (Hopkins, 1981, 23). Otra importante consecuencia de la expansión imperialista fue la progresiva integración en las formas de vida romanas de las comunidades dominadas mediante diferentes métodos: fundaciones coloniales, provincialización, ampliación de la ciudadanía romana, etc., un proceso que no culminará hasta bien entrado el Imperio (*Jacques-Scheid, 1990).

5.3 Los hechos: pautas de una evolución

5.3.1 El dominio romano en el Mediterráneo

Por razones políticas y económicas —particularmente comerciales —Roma y Cartago se enfrentaron en tres ocasiones a lo largo de un siglo: en Sicilia durante la I Guerra Púnica (264-241); en la Península Ibérica, Italia y África en la II o «Guerra de Aníbal» (218-201), y, en fin, en la III Guerra Púnica (151-148), que concluyó en la provincialización de África y la destrucción de Cartago en 146 a. de C. Al término de estas «guerras» Roma se convirtió en la primera potencia militar del Mediterráneo Central y Occidental, pero su hegemonía todavía fue discutida durante algún tiempo por griegos, asiáticos y egipcios en el Mediterráneo Oriental.

5.3.1.1 Las Guerras Púnicas (264-150 a. de C.)

El primer enfrentamiento entre Roma y Cartago tuvo lugar en Sicilia en 264, donde los romanos contaron finalmente con la ayuda de Siracusa y otras ciudades italiotas descontentas con la presencia púnica en la isla. Al principio el escenario de los combates se limitó a las costas de Sicilia, pero ya en 259-58 una expedición romana atacó las posesiones cartaginesas en Córcega y Cerdeña e incluso en 256 el cónsul Régulo dirigió con escaso éxito una «flota» romana contra Cartago. No obstante, el balance de estos primeros años no resultó favorable todavía a los romanos debido a la evidente superioridad naval de los púnicos, hasta el punto que la recién creada flota romana no pudo competir con la cartaginesa hasta el 243, a pesar de los esfuerzos del Senado en potenciar sus efectivos cuando se llegó a la conclusión de que el enfrentamiento definitivo debía ser marítimo. Las sucesivas victorias romanas en Milae (260), Panormo o Lilibeo (242) tan sólo habían servido para demorar el término de un conflicto que había acarreado a ambos contendientes impor-

tantes pérdidas materiales (más de 1.000 barcos destrozados por las tormentas o en combates) y humanas (más de 200.000 entre muertos, prisioneros y reducidos a esclavitud). Por esta razón, tras la victoria de Quinto Lutacio Catulo sobre los cartagineses en Islas Égatas (241) Amílcar se vio obligado a aceptar la paz en los términos propuestos por los romanos: los púnicos debían abandonar no sólo Sicilia sino también las «islas próximas» del Tirreno y comprometerse al pago de una fuerte indemnización por gastos de guerra (entre 2.200 y 3.300 talentos de plata anuales) durante los próximos años (10 o 20, según las diferentes versiones del acuerdo), lo que suponía una deuda de unos nueve a 13 millones de denarios; además ambos se comprometían a respetar a sus recíprocos aliados en caso de conflicto con ellos y se prohibía expresamente el enrolamiento de púnicos en Italia.

Tan sólo cuatro años después Roma parece haber violado los acuerdos al ocupar Sardinia e impedir la intervención del ejército cartaginés contra una rebelión de mercenarios del ejército púnico refugiados en la isla. Aunque Cerdeña no parecía estar contemplada en las «islas próximas» a Sicilia e Italia, Amílcar se vio obligado a ceder aceptando otra importante indemnización, de unos 6 millones de denarios, a pesar de que en este momento Roma no podía emprender una nueva guerra contra Cartago, puesto que desde el 238 los celtas amenazaban con apoderarse de la Liguria y, más al E., los piratas ilirios controlaban la costa adriática amenazando asimismo con estrangular el tráfico marítimo procedente del Egeo. Sólo cuando en 229 el relevo en el trono macedonio de Demetrio II por Antígono Dosón debilitó el poder antigónida, el Senado romano decidió iniciar la guerra contra Teuta, la reina de los ilirios, que a través de las colonias griegas del Adriático —particularmente Apolonia y Epidamno— permitió a Roma el acceso a los Balcanes. Muerto Antígono en 221, el trono pasó al joven Filipo V, quien desde sus inicios se mostró anti-romano, lo que provocó a su vez una escisión de las Ligas griegas: mientras la Aquea, con sede en Corinto, permaneció fiel a Macedonia, la Etolia se alió a Roma, dando lugar a una guerra entre ambas (219) que permitió a Roma prestar de nuevo atención a los asuntos occidentales.

Entretanto Roma había convertido en «provincias» una parte de los territorios dominados en Sicilia (237) y en Sardinia-Corsica (235) respetando la autonomía de las ciudades griegas existentes en ellas. Por su parte, desde el 237 Amílcar había concentrado sus tropas en el S. de la Península Ibérica, con grandes reservas metalíferas que, en principio, serían explotadas para hacer frente a la deuda contraída con los romanos. Pero en pocos años los púnicos controlaron todo el Levante ibérico hasta el punto de que la posterior fundación de *Carthago Nova* (Cartagena) entre 226 y 220, de indudable valor estratégico en las relaciones del Mediterráneo Occidental entre Cartago y los asentamientos fenicio-púnicos (Ibiza) o griegos (*Massalia, Emporion*), fue considerada como la capital de un nuevo «imperio cartaginés», el llamado «imperio bárcida», cuyo centro era la región meridional de la Península. La muerte de Amílcar Barca en 228 precipitó los acontecimientos. En 226 su

hermano Asdrúbal concertó un extraño tratado con los romanos —conocido como «Tratado del Ebro»—, en virtud del cual los cartagineses se comprometían a no sobrepasar «en armas» la línea de este río —cuya identificación se discute—, delimitándose así claramente dos zonas de influencia: la grecorromana al N. y la «bárcida» al S. Cualquiera que sea la interpretación dada a este documento (*Bravo, 1989), parece claro que, por el momento, Roma sólo estaba interesada en frenar la expansión cartaginesa hacia el noreste peninsular mientras que los Bárcidas se sintieron satisfechos con el dominio de la zona levantina y meridional.

La inesperada muerte de Asdrúbal en 220 dejó la jefatura militar púnica en la Península en manos de Aníbal, su sobrino e hijo de Amílcar, que dio un giro a las relaciones políticas con Roma. Aníbal afianzó su dominio en la Península penetrando en la meseta en busca de víveres y mercenarios; al año siguiente atacó Sagunto (219) en ayuda de la población filopúnica de la ciudad hostigada por un grupo filorromano. Esta versión tradicional de los acontecimientos presupone la existencia de un acuerdo romano-saguntino de *fides* o *amicitia* que probablemente no se había aún formalizado, pero que proporcionó a Roma el pretexto jurídico para declarar formalmente la guerra a Cartago, primero, y al propio Aníbal, después (Nicolet, 198), incluso antes de que éste atravesara el «Ebro» con sus tropas, puesto que poco después un ejército romano al mando de Cneo Escipión desembarcó en Ampurias, que fue reforzado con una nueva expedición hacia Sagunto encabezada por su hermano, Publio Escipión. Aunque la estrategia romana era cercar a las tropas de Aníbal con estos dos frentes, el cartaginés había diseñado un «plan púnico» que minimizó la eficacia de las tropas romanas durante algunos años. Dicho «plan» incluía el envío previo de mercenarios a África en previsión de un posible ataque romano, el nombramiento de Asdrúbal, el hermano de Aníbal, como jefe militar de las tropas cartaginesas en la Península, así como el paso del propio Aníbal con una parte de su ejército —incluidos los elefantes— a Italia atravesando los Pirineos, la Galia meridional y finalmente por los Alpes, siguiendo una ruta desconocida, alcanzar la llanura padana. Tras varias victorias en la región de los Lagos (Tesino, Trebia, Trasimeno) entre 218 y 216, se procuró el apoyo a su causa de Filipo V de Macedonia, abrió nuevos frentes contra los romanos en Sicilia y los Balcanes e internacionalizó el conflicto (Roldán, 1981). Tras la victoria en Cannas contra el cónsul Terencio Varrón, la posición de Aníbal en Italia se reforzó con el apoyo de lucanos, samnitas y apulios, pero Capua, en Campania, y las ciudades griegas de la Magna Grecia permanecieron fieles a Roma. Ya en 215 Aníbal perdió el apoyo de Siracusa a la muerte de su rey Jerónimo; en 213 Aníbal consiguió recuperar Siracusa, Tarento, Thurii, Metaponto y Heraclea, aunque en 211 Claudio Marcelo recuperaría para Roma algunas de estas ciudades incorporando el territorio siracusano en la provincia romana de Sicilia. Por su parte en 207 Claudio Nerón se impuso en Metauro sobre el ejército de Asdrúbal, que pretendía sumarse a las fuerzas de su hermano en Italia.

Entretanto la situación de la Península Ibérica había dado un giro a favor de los romanos al mando de Publio Cornelio Escipión —después llamado «el Africano»—, a quien tras la muerte de su padre y su tío le fue confiada la dirección de las tropas romanas en la Península. La toma de *Carthago Nova* en 209, el control de *Baecula* (Bailén) en 208 y sobre todo la rendición de *Gades* (Cádiz) en 205, en el momento en que Roma a través de los aliados etolios logró concertar una paz con Filipo V, hasta entonces aliado de Aníbal, cambiaron la estrategia de los romanos, dispuestos a llevar la guerra a África con la intención de poner sitio a la capital, Cartago. En esta ocasión la infantería romana contó con el apoyo de la caballería númida de Massinissa, uno de los pretendientes al trono del reino africano que había sido encumbrado por Escipión. Asdrúbal abandonó Italia para repeler la agresión, pero sus tropas fueron derrotadas cerca de la costa en 202, por lo que se reclamó la presencia de Aníbal en suelo africano. Tras quince años de victorias Aníbal abandonó Italia cuando ya el Senado cartaginés negociaba con Escipión las condiciones de paz que incluían la renuncia a todos los territorios ibéricos, galos e itálicos así como los de las islas «entre África e Italia», el abandono de la flota salvo 20 barcos, la cesión del trono de Numidia a Massinissa y una fuerte indemnización en denarios (unos 30 millones) y cereales (800.000 modios de grano) para abastecer al ejército romano. Mientras el tratado era enviado a Roma para su reconocimiento oficial, la presencia de Aníbal reavivó la oposición púnica, por lo que Escipión rompió la tregua y se dispuso a enfrentarse contra las tropas de Aníbal en Zama-Naggara (202), logrando no sólo su retirada sino también el endurecimiento de las condiciones de paz (doble indemnización, 100 rehenes, entrega de todas las naves excepto 10 y todos los elefantes, devolución de los prisioneros de guerra, etc.). Aníbal huía a Siria, pero no moriría hasta 183.

La derrota fue tal que Cartago no estuvo en condiciones de levantarse contra Roma hasta el 150 y entonces la rebelión, también llamada III Guerra Púnica (150-148), fue rápidamente sofocada. En 148 se decidió la conversión del territorio africano en una nueva provincia y sólo dos años más tarde Catón conseguía del Senado la destrucción de la capital (*delenda est Carthago!*) cuando los asuntos orientales entraban también en una nueva fase de su evolución.

5.3.1.2 Intervención romana en el Oriente helenístico

A Macedonia antigónida

La guerra contra Iliria, primero, el enfrentamiento con Filipo V de Macedonia, después, y finalmente la internacionalización del conflicto púnico habían llevado a las tropas romanas al Adriático y al Egeo y, de hecho, el final de la II Guerra Púnica en condiciones favorables a Roma fue posible gracias a la diplomacia del Senado, que consiguió hacia el 203-202 la neutralidad de Macedonia en el conflicto. A ello contribuyó también sin duda la delicada situa-

ción política del Oriente helenístico: antigónidas, seléucidas y lágidas se disputaban el control de territorios comunes, en donde convergían sus respectivas áreas de influencia: el Egeo, la Celesiria y Palestina.

Aprovechando la minoría de edad de Tolomeo V Epífanes, Filipo V y Antíoco III de Siria pactaron «en secreto» (203-202) el reparto de las posesiones lágidas en Asia (*Will, 1979) con el fin de imponer su «arché» a los estados menores del área. En virtud de este «pacto» Siria incorporaría al reino seléucida las posesiones egipcio-asiáticas costeras al Mediterráneo Oriental, mientras que Macedonia ocuparía las del Egeo y Cirenaica. De esta forma Antíoco podría resarcirse de la derrota sufrida en Rafia (217) ante Tolomeo IV Filopátor, y Filipo consolidaría su hegemonía naval en el Egeo y el Mediterráneo meridional. Pero estos avances inquietaron no sólo a los egipcios sino también a Rodas y Pérgamo, que solicitaron la intervención romana (ca. 200 a. de C.). Sin embargo, Roma no podía intervenir sin violar el reciente acuerdo con Macedonia (Paz de Fenice, a 202 a. de C.) a menos que una de sus ciudades aliadas fuera atacada, como poco después sucedió a Atenas, tras una invasión de acarnianos pro macedonios en Ática. Resuelta la situación, Roma aprovechó para exigir a Macedonia la renuncia a sus posesiones helénicas y los territorios lágidas del Egeo, aparte de una indemnización a Rodas y Pérgamo por las pérdidas sufridas. Naturalmente, Filipo V rechazó estas condiciones y declaró a su vez la guerra a los romanos. Pero en esta ocasión el monarca macedonio no contó con el apoyo de las Ligas griegas Etolia y Aquea, sino tan sólo con el de la Liga Beocia y algunas ciudades, aunque sus tradicionales aliadas (Epiro y Esparta) se sumarían a la causa romana a lo largo del conflicto. Pero sobre todo Filipo no contó con el apoyo de Antíoco III de Siria, a quien Roma hábilmente había convertido en «neutral» mediante un arbitraje favorable que le reconocía el control sobre los territorios asiáticos de los lágidas. Por su parte, los romanos pusieron en práctica una propaganda política encaminada a ganarse la confianza de todos los griegos, a los que se devolvería la «libertad» perdida desde los días de Alejandro. El protagonista romano en el conflicto fue Tito Quintio Flaminio, secundado por una flota romana en el Egeo al mando de su hermano Lucio. Ante la defección de las ciudades griegas Filipo propuso a Flaminio aceptar las condiciones iniciales de paz, pero conservando tan sólo tres enclaves de indudable valor estratégico: Calcis en Eubea, Demetriades en Tesalia y la acrópolis de Corinto, cuya posesión dejaba abierta la posibilidad de la recuperación del control político sobre todo el mundo helénico. Flaminio rechazó la oferta de Filipo y le obligó a retirarse tras la derrota en Cinoscéfalos (197 a. de C.), en Tesalia. Sin necesidad de derrocar al monarca macedonio Roma conseguía un doble objetivo: debilitar al reino antigónida y convencer a los griegos de la necesidad de la protección romana. Pero en el verano del 196, durante la celebración de los Juegos Ístmicos de Corinto, Flaminio proclamó oficialmente la restitución de la «libertad griega» y la evacuación de las tropas romanas, lo que se realizaría durante los dos años siguientes. En 194 Flaminio abandonó el territorio helénico. Por

su parte, el reino macedonio no plantearía especiales dificultades a Roma hasta la muerte de Filipo V en 179 a. de C. Unos años antes los romanos habían optado por apoyar la sucesión de Demetrio frente a Perseo, el hijo mayor, dado el carácter anti-romano de este último, quien incluso implicó a su hermano y a Flaminio en un supuesto complot contra Filipo que acabó con la vida de su rival. Por ello la sucesión de Perseo abocó a la III Guerra Macedónica (171-168). De nuevo en esta ocasión Macedonia no pudo contar con el apoyo del soberano seléucida, ocupado en una guerra intermitente con los egipcios, mientras que Roma fue reforzada por Pérgamo, si bien Rodas se mantuvo neutral a la espera de acontecimientos. Tras varios enfrentamientos favorables a Perseo, el Senado romano decidió asestar el golpe definitivo a la monarquía antigónida reforzando el contingente militar al mando de Lucio Emilio Paulo, quien en junio del 168 atacó por sorpresa a las tropas macedonias cerca de Pidna. Perseo y su hijo Filipo huyeron, aunque después se entregarían a los romanos. En Pidna se acordó dividir el territorio macedonio en cuatro estados independientes y declarar puerto franco a Delos —en perjuicio de Rodas— privando a los rodios de sus dominios en Caria y Licia. De este modo se extinguía el reino helenístico de los antigónidas aunque su territorio no era, por el momento, anexionado a Roma. La provincialización de Macedonia se realizó veinte años después en respuesta a la rebelión de la Liga Aquea contra Roma que concluyó en la célebre destrucción de Corinto (146 a. de C.). La organización de Macedonia en provincia (148 a. de C.) no supuso sin embargo la provincialización simultánea de Acaya (esto es, Grecia central y meridional), que no se produciría hasta el año 27 a. de C.

B Asia seléucida

Durante varias décadas seléucidas y lágidas se mantuvieron en conflicto por el control de Celesiria y Palestina que proporcionaba a los primeros el acceso al Mediterráneo y a los segundos el mantenimiento de un «imperio asiático» vital para su economía. Ya en 198 la victoria siria en Panión había devuelto a los seléucidas el control de Celesiria, y Antíoco III, una vez que hubo asegurado el flanco oriental de su reino contra las periódicas incursiones de partos y armenios, siendo asesorado por Aníbal, emprendió una política expansiva hacia el O. que incluía no sólo el dominio de las ciudades de Asia Menor desde Bizancio hasta Rodas, sino también la hegemonía sobre el área helénica aprovechando la reciente evacuación de tropas romanas en el Egeo, presentándose ante los griegos como «liberador» de la peligrosa protección romana. Aunque Roma contaba con el apoyo de los grupos dirigentes de las ciudades, pronto muchas de ellas se sumaron a los planes de Antíoco voluntariamente o intimidadas ante la presencia de un contingente sirio que invadió Tesalia, tomó Calcis y forzó a las Ligas Beocia y Tesalia a apoyar al seléucida como ya lo había hecho la Liga Etolia. No obstante, algunas ciudades griegas de Asia como

Lámpsaco y Esmirna se opusieron al dominio seléucida y reclamaron la ayuda de Roma, que contaba con los poderosos aliados en el área: Rodas y Pérgamo. Con el apoyo de la Liga Aquea el ejército romano en el Egeo, al mando de los Escipiones (Lucio Cornelio y su hermano «el Africano»), obligó a Antíoco a abandonar sus posesiones en Tracia en 190, al tiempo que con la ayuda pergamena las tropas romanas penetraban en Asia Menor enfrentándose al ejército sirio en Curopedión (190), una llanura al N. de Magnesia, y obligando a Antíoco a solicitar la paz, que sería concertada en Apamea (188). Las condiciones impuestas por los romanos significaban también el fin del «imperio seléucida», por lo que el reino quedaba reducido a sus dominios orientales (al E. del río Halys) mientras que los occidentales serían subdivididos en dos categorías: las ciudades de la costa, que recobrarían su autonomía, y los del interior, que serían cedidos a Pérgamo (al N. del río Meandro) junto con Panfilia, Lidia y Cilicia, y a Rodas (los situados al S. del mismo río) junto con Caria y Licia. De hecho, Pérgamo ocupaba en Asia el lugar hegemónico que hasta entonces había correspondido a Siria controlando los accesos al Egeo y Mar Negro, por lo que no tardaría en entrar en conflicto con el rey Prusias de Bitinia, quien ahora acogía a Aníbal. En sucesivas campañas Pérgamo incorporó a su reino los territorios de Pisidia, Licaonia y Galatia, pero respetó la independencia de los reinos de Capadocia y Paflagonia, que obstaculizaban un posible avance de los seléucidas, si bien se obligó a aquéllos a establecer alianzas con Roma. De este modo quedó diseñado el mapa político del mundo asiático que medio siglo después comenzaría a ser integrado poco a poco en la órbita de los dominios romanos. El paso decisivo en este sentido fue un acuerdo entre Roma y Atalo III de Pérgamo en 138 en virtud del cual los territorios del «imperio pergameno» —que había absorbido también las posesiones de Rodas— pasarían a Roma a su muerte, ocurrida en 133 a. de C.

Sofocada la rebelión de Aristónico, quien se reclamaba legítimo heredero y sucesor de los Atálidas y que contaba con el apoyo de los grupos inferiores de la población —libertos y esclavos incluidos (Sánchez León, 1991)—, Roma procedió a hacerse cargo del «legado» decidiendo la creación de una nueva provincia, organizada por Manio Aquilio en 129 a. de C. y que fue denominada «Asia». Desde entonces la política exterior romana incluyó periódicamente costosas expediciones orientales contra Mitrídates de Ponto, los partos o los piratas que reportaron empero sustanciales beneficios para los hombres de negocios itálicos hasta que en 63 a. de c. Pompeyo procedió a la reorganización de los territorios asiáticos convirtiendo a Siria en una nueva provincia romana.

C Egipto ptolemaico

Por el contrario, las relaciones entre egipcios y romanos no fueron tensas hasta el final de la época republicana cuando en el 30 a. de C. el reino lágida perdió su tradicional independencia. No obstante, Roma permitió el debilitamiento

progresivo de la monarquía ptolemaica inmersa en una larga guerra con Siria por la rivalidad sobre el control de las posesiones egipcias en Asia y el Egeo. Incluso más, Roma había conseguido la neutralidad de Antíoco III en el conflicto macedónico a costa de otorgar a los seléucidas el derecho sobre los territorios asiáticos. Su sucesor Antíoco IV Epífanes, hijo de Seleuco IV y educado en Roma, que subió al trono seléucida en 174 a. de C., era ya un ferviente pro romano, por lo que encauzó su política expansiva hacia Egipto, invadiendo el país en varias ocasiones sin que el débil Tolomeo VI Filométor pudiera impedir su avance. Estos movimientos no eran aprobados por Roma, pero tampoco fueron condenados, puesto que el conflicto sirio-lágida convenía a su interés de mantener apartados a ambos en la guerra que Roma mantenía con Macedonia. Las relaciones entre romanos y egipcios empeoraron eventualmente cuando Roma fracasó en 154 en su tentativa de hacerse con el reino de Cirenaica mediante «legación» de Tolomeo VII Evergetes, que pasaría a Tolomeo VIII como reino independiente y que Roma no conseguiría hasta 116 por testamento de Tolomeo Apión. En 88 los Tolomeos perdieron definitivamente el control sobre Palestina y Chipre, que sería asimismo anexionado a Roma en el 58 a. de C. Las relaciones entre egipcios y romanos se estrecharon de nuevo bajo el reinado de Cleopatra VII y su hijo Tolomeo XV, especialmente bajo la dictadura de César (49-44 a. de C.) y la guerra civil entre Octavio y Marco Antonio, quien recibió incluso apoyo militar de la reina egipcia. La victoria en Accio del primero en 31 a. de C. llevó como consecuencia la conversión del territorio egipcio en provincia al año siguiente, con lo que desaparecía políticamente el último reino helenístico. El dominio de Roma en el mundo mediterráneo iniciado dos siglos antes se veía por fin consolidado.

6 La quiebra del régimen republicano y sus protagonistas

6.1 La cuestión agraria y el auge del tribunado: los Graco

Naturalmente, de la expansión romana en el Mediterráneo se derivaron importantes consecuencias políticas (ampliación del dominio territorial romano), económicas (nuevos recursos y fuentes de explotación) y sociales (encumbramiento político de nuevos grupos), pero sin duda los miembros de la *nobilitas* —responsables de las conquistas— y los *equites* —financiadores de algunas campañas— fueron los dos grupos más favorecidos. Sin embargo, en la «base» de la pirámide social republicana el *populus* y, en particular, la plebe (urbana y rústica) reivindicaba en vano una mejora de situación que paliara los efectos negativos de las incesantes guerras. Como consecuencia de éstas muchos campesinos se habían arruinado y perdieron sus propiedades en beneficio de los grandes propietarios que, ahora, suplían la mano de obra con esclavos, prisioneros de guerra «vendidos» en los mercados itálicos. En tales circunstancias muchos campesinos no tenían otra opción que enrolarse en el

ejército o emigrar a la ciudad para engrosar las filas de la plebe urbana. Como el servicio militar duraba entre 15 y 20 años, los *veterani* se sentían desarraigados y con escasas compensaciones económicas. El descontento de los grupos inferiores creció al ver que el Estado gastaba sumas enormes para financiar nuevas guerras sin intentar resolver sus problemas. La demanda principal era la asignación de tierras del *ager publicus* aún no distribuidas o que sólo habían beneficiado a los grandes propietarios, los únicos con capacidad económica para adquirir los pequeños lotes de tierra, generalmente insuficientes para el mantenimiento de una economía familiar. Por otra parte, dentro de la aristocracia había una fuerte oposición entre un grupo «conservador», partidario de mantener el estilo de vida «agraria» romano renunciando a nuevas empresas expansionistas, y otro «progresista», representado por los jefes militares deseosos de llevar hasta sus últimas consecuencias «mercantilistas» el nuevo papel de Roma como potencia del mundo mediterráneo. El primero de estos grupos era liderado por M. Porcio Catón, partidario de afianzar la «colonización» de los nuevos territorios conquistados en provecho del campesinado; el segundo, en cambio, configurado en torno a los Escipiones, defendía el establecimiento de nuevos mercados y la potenciación del comercio itálico.

Esta situación social y política se agravó de tal manera hacia el último tercio del siglo II a. de C., que algunos aristócratas vieron llegada la ocasión de resarcirse de sus querellas internas apoyando la causa de los *populares* contra los abusos del Senado. Una de estas familias fue la de los *Sempronii,* a la que pertenecían los hermanos Graco (Tiberio y Cayo), tribunos de la plebe en 133 y 123-121, respectivamente. Durante esta década el tribunado se convirtió en un instrumento de poder político capaz no sólo de arrebatar al Senado algunas de sus atribuciones tradicionales, sino también de introducir nuevos principios políticos en el mecanismo constitucional romano con el consiguiente deterioro del régimen republicano. Los tribunos pasaron las propuestas de ley (*rogationes*) directamente a la votación de la Asamblea sin la preceptiva sanción senatorial previa y mostrando claramente la oposición de intereses entre el Senado y los grupos «populares». Mediante este procedimiento Tiberio Graco logró eventualmente sustraer al Senado el control de las finanzas públicas al disponer del tesoro de Atalo III de Pérgamo, legado a Roma, para poner en marcha su reforma agraria. Por su parte Cayo promocionó políticamente a los *equites* al introducirlos en los jurados, que hasta ahora se componían exclusivamente de senadores. Pero lo que más exasperó a la *nobilitas* fue el protagonismo político de Tiberio en la aplicación de una *lex agraria* destinada a proporcionar tierras a la plebe. La oposición a la misma por parte de Octavio, su colega en el tribunado, llevó a la deposición de este último acusado de connivencia con el Senado, aunque en realidad Tiberio seguía la línea política iniciada por Catón unos decenios antes. Por ello rehabilitó la ley que limitaba a 500 *iugera* la posesión «legal» de tierras públicas por particulares, provocando inmediatamente el descontento de los grandes propietarios, a pesar de

que una cláusula subsidiaria permitía la «propiedad» de 250 *iugera* más por cada hijo varón hasta un máximo de 1.000. Expropiadas las tierras que sobrepasaran el máximo legal permitido, serían convertidas en propiedad privada y cedidas a título hereditario a cambio de satisfacer un *vectigal* al Estado. La aplicación de estas medidas afectaba aproximadamente a 1/7 de la superficie explotada, esto es, tan sólo el 14,2 por ciento del terreno cultivado que en lotes de 30 *iugera* (unas 7,5 Ha) y equivalentes a unos 4.000 denarios podrían haber beneficiado a unos 65.000 ciudadanos (*Levi-Meloni, 1976, 251). La puesta en práctica de este sistema exigía la revisión, medición y distribución, en su caso, de las tierras expropiadas. Para ello Tiberio nombró una comisión triunviral integrada por él mismo, su hermano Cayo y su suegro, Apio Claudio, que inmediatamente comenzó los trabajos de catalogación. No obstante, las tierras no se repartirían hasta el año 126 y sólo en beneficio de «ciudadanos romanos» —no latinos ni itálicos—. Pero no fueron las previsiones de la *lex agraria* las que hicieron reaccionar al Senado, sino la pretensión abiertamente ilegal de Tiberio de presentarse a la reelección como tribuno para el año 132, lo que suponía una actitud deliberada de violación del orden constitucional vigente. La reacción senatorial originó a su vez una violencia sin precedentes que se saldó con una masacre en la que Tiberio y muchos de sus partidarios perdieron la vida. Diez años después, sin embargo, Cayo Graco consiguió ser reelegido «tribuno» en 122-121. Ya el año anterior Cayo había accedido al tribunado dispuesto a secundar el programa de reformas en favor de los «populares» mediante la aprobación de nuevas leyes (Nicolet, 1967, 168); una *lex frumentaria* en virtud de la cual se distribuyó grano a la plebe «a precio político» —y no gratuitamente como antes—, si bien a un costo equivalente a la mitad del precio de mercado, pero retirando al Senado el privilegio de realizar tales distribuciones; además se construyeron graneros públicos de almacenamiento, también al margen del control senatorial (Garnsey-Rathbone, 1985); una *lex iudiciaria* que incluyó a los *equites* en los jurados sobre casos de extorsión provincial (*de repetundis*), que hasta entonces habían sido examinados por comisiones senatoriales al mismo tiempo que una paralela *lex de capite* asignaba los casos de pena capital a los comicios; una *lex de voto* que establecía el sorteo como procedimiento para establecer el orden de votación de una ley; en fin, una ley de ciudadanía, que probablemente no fue puesta en práctica, pues otorgaba a los aliados (*socii*) latinos e itálicos el derecho de ciudadanía romana (*ius sufragii*) durante su estancia en Roma. Todas estas disposiciones legales (leyes, propiamente dichas, o *rogationes*) revelan una intensa actividad política en los dos años de tribunado de Cayo, teniendo en cuenta que la *nobilitas* seguía oponiéndose a la *lex agraria* que desde 123 se afianzó con nuevas dotaciones coloniales en el S. de Italia y excepcionalmente en Cartago. Estas nuevas «colonias» beneficiaron a unos 20.000 ciudadanos, fueran latinos o itálicos. Precisamente aprovechando su ausencia en 121, M. Livio Druso, colega de Cayo en el tribunado, puso en práctica una política paralela con el fin de minar la popularidad de Cayo.

6.2 Las clientelas militares: Mario

En la década siguiente surgieron nuevos elementos que infundieron un mayor dinamismo a la evolución política romana. Ya a lo largo del siglo II el tradicional *exercitus* romano había modificado su estructura y entidad con la incorporación de los *auxilia* o unidades de refuerzo de la infantería y caballería legionarias reclutadas entre los *peregrini,* quienes obtenían la ciudadanía romana al término del servicio. Por otra parte, las frecuentes guerras exigieron la incorporación al ejército de los grupos sociales intermedios e incluso de una gran parte del «proletariado» urbano, por lo que a finales del siglo la situación era propicia a la creación de un «ejército profesional» (Gabba, 1973). El primer paso en este sentido fue dado por Mario durante su consulado del 107 a. de C.: reclutó los soldados de los *capite censi,* prolongó hasta 20 años la duración del servicio militar y permitió a los «veteranos» su reincorporación al ejército. De esta forma la relación de la tropa con sus oficiales y jefes fue más estrecha hasta el punto de constituirse grupos clientelares en defensa del programa político de su «patrono»; a su vez estos grupos eran compensados con repartos de botín o asignaciones de lotes de tierra correspondientes a fundaciones coloniales conseguidas al término de la campaña, como ocurrió a los «veteranos» de Mario instalados en territorio africano. Al final de su larga e intensa actividad política quedó claro que en adelante el control del régimen republicano recaería en un jefe militar. El protagonismo político de Mario durante estos años es evidente, pero a su lado emergieron otros líderes que, como Sila, controlaron la situación política romana en los años siguientes.

Cayo Mario era en realidad un *homo novus* cuando accedió al consulado en 107, procedente de una familia ecuestre de Arpino. Desde 109, Q. Cecilio Metelo había sido el encargado de dirigir la guerra contra Yugurta (113-105) tras los fracasados intentos de los cónsules Calpurnio Bestia y Aulo Postumio en sofocar el conflicto africano, al que Mario, en principio, fue destinado como «legado». Hasta entonces Cayo Mario era prácticamente desconocido en los círculos políticos a pesar de que había realizado ya una intensa carrera militar y administrativa: como *eques* había acompañado a Escipión durante el asedio de Numancia en Hispania (134-133); después de haber desempeñado el tribunado militar fue tribuno de la plebe en 119, haciendo pasar una *lex de ambitu* que regulaba el procedimiento de emisión de voto en la Asamblea; desempeñó la edilidad dos veces y accedió a la pretura en 115 a. de C., siendo enviado como «procónsul» a la *Hispania ulterior* en 114. En 109 Metelo lo tomó como legado para la guerra de África, pero el fracaso de esta intervención dejó en manos de Mario la responsabilidad de las operaciones militares; mediante una hábil diplomacia consiguió la adhesión a Roma del rey Bocco de Mauritania a fin de aislar al rey númida, lo que lograría sólo en 105 gracias a la eficaz intervención de uno de sus oficiales: Lucio Cornelio Sila. Tras la campaña de África Mario recibió el encargo de la guerra contra cimbrios y

teutones que, procedentes de la Germania septentrional, habían alcanzado los Pirineos y controlaban el S. de la Galia. Mario consiguió derrotar a los segundos en *Aquae Sextiae* en 102, y a los primeros, al año siguiente, en *Vercellae*. Al *triumphus* celebrado por la victoria en África se sumaron ahora los honores recibidos como «salvador» de Roma. En estos años la popularidad de Mario creció al abrigo de su influencia política al contar con el apoyo de Saturnino, el tribuno de la plebe en 103 (y de nuevo en 100) para llevar a efecto una distribución de tierras en favor de los «veteranos» de su ejército.

Con el apoyo de Metelo, Mario fue cónsul por primera vez en 107, de nuevo en 105 e ininterrumpidamente entre 104 y 100, siendo este último el correspondiente a su sexto consulado, aunque lo investiría también en 86, por séptima vez, cuando la *gloria* militar en África y la Galia quedaban ya lejos y la dirección del Estado había pasado a Sila y sus seguidores. La rivalidad entre ambos líderes creció al término de la «guerra de los aliados», en la que Sila intervino con eficacia alcanzando un claro protagonismo. En 88 Sila alcanzó el consulado y, en consecuencia, recibió el encargo de dirigir la guerra contra Mitrídates VI del Ponto, cuyas tropas habían llegado a Epiro, la región más occidental de la Grecia continental. A su vez Mario, viéndose eventualmente relegado del comando militar, consiguió el apoyo del tribuno Sulpicio Rufo para deponer a Sila y dirigir él personalmente dicha misión. La reacción de Sila no se hizo esperar; sentando el precedente de años venideros volvió a Roma con su ejército acampado en Nola y tomó la ciudad dispuesto a controlar la situación política por la fuerza de las armas: Mario y sus partidarios fueron declarados *hostes publici* y anuladas las medidas de Rufo. Mario tuvo que huir de Italia y buscó refugio con sus «veteranos» en África, y Sila emprendió la marcha a Oriente con sus tropas a pesar de que Cinna, su adversario, fue elegido cónsul para el año 87 junto con Cneo Octavio. La lucha desencadenada entre ambos permitió el regreso de Mario al frente de un ejército de «esclavos» y «samnitas» que asoló varias ciudades del Lacio. Los «marianistas» controlaron de nuevo la situación política. Cinna fue reelegido cónsul para los años 86, 85 y 84; Mario desempeñó de nuevo el consulado —por séptima vez— en el 86, pero a mediados de enero de este año murió mientras preparaba una expedición a Oriente. Al final de su intensa carrera política era evidente que en adelante el control del Estado recaería en un jefe militar.

6.3 La llamada «guerra social» (91-83): la primera guerra civil (M. Livio Druso)

Bellum marsicum en los textos antiguos, «guerra de los aliados» (*socii*), propiamente dicha, o «guerra social» en la historiografía moderna constituye la primera de una serie de «guerras civiles» (91-31) que, de forma intermitente, enfrentaron a los romanos con los itálicos, primero, y posteriormente a las diversas facciones políticas de la sociedad romana dirigidas por sus respectivos

líderes en una lucha incesante por el control del poder durante el último siglo de la República (*Bravo, 1989, 123): Sertorio (82-72) contra Sila y Pompeyo; César contra Pompeyo (49-48) primero y cesarianos contra pompeyanos después (48-45); en fin, Marco Antonio contra Octavio (36-31 a. de C.). Pero también estos enfrentamientos eran la consecuencia de la propuesta de alternativas políticas diferentes emanadas de la *nobilitas* senatorial y encaminadas a salvar la *respublica* iniciándose así un proceso que no concluirá hasta la instauración del «principado» por Augusto en el año 27 a. de C. y, por tanto, cada una de estas guerras marca una fase en la progresiva quiebra del régimen republicano.

Si Mario había basado su autoridad en el control del ejército, éste tardó poco en tomar conciencia de su potencial político. Hasta ahora el *exercitus* estaba integrado por *cives romani* organizados en legiones e «itálicos» en calidad de aliados (*socii*) de los romanos; pero unos y otros habían participado de forma similar en el proceso de conquistas que permitieron a Roma el dominio del Mediterráneo. Sin embargo, los «itálicos» estaban discriminados políticamente, dado que no gozaban generalmente de los privilegios de los ciudadanos romanos. La causa «itálica» había sido defendida ya por algunos líderes populares, como Cayo Graco y Mario, pero la *nobilitas* se oponía a una ampliación del cuerpo cívico que incluyera a todos los itálicos. En la década siguiente el predominio de los *equites* propició cambios sustanciales.

En efecto, en 91 el tribuno de la plebe M. Livio Druso, *iunior,* hijo del homónimo tribuno y adversario de Cayo Graco en 122-121, puso en práctica una política diletante destinada a recuperar la línea social gracana (mediante una nueva *lex agraria* basada en fundaciones coloniales en Sicilia e Italia y la rehabilitación de la *lex frumentaria* con distribuciones de grano a un precio módico), pero devolviendo el control del poder al Senado (mediante la separación de los *equites* de los jurados en los procesos *de repetundis*). En la misma línea de conciliación se inserta la medida más progresista y ambiciosa de Druso: extender el derecho pleno de ciudadanía romana a los aliados itálicos, lo que provocó inmediatamente la reacción del grupo más conservador del Senado. No obstante Druso, con el fin de asegurarse la votación, pretendió pasar sus «tres leyes» en bloque convocando también a latinos e itálicos a la Asamblea. El Senado rechazó las propuestas arguyendo defecto de forma. En la confusión suscitada murió Druso y los «aliados» declararon formalmente la guerra al Senado. La situación se agudizó con la represalia itálica en Asculum contra la ciudadanía romana existente en la ciudad, en la que murió el pro pretor Servilio. Una *lex de maiestate* propuesta por el tribuno Vario consideraba alta traición al Estado romano instigar la revuelta de los itálicos. Pero poco después, en el 90, los «aliados» se habían organizado ya en un «estado paralelo» al romano; en un primer momento se constituyó una Liga llamada «Italia», con capital en *Corfinium,* que incluía dos frentes: uno al N., compuesto por los marsos (o mársicos), sabélicos, picenos y pelignos, entre otros; otro al S., formado por samnitas, oscos, lucanos y frentanos. Posteriormente

se organizó un senado federal de 500 miembros y se eligieron dos «cónsules» y 12 «pretores» como estrategia política para enfrentarse al Senado. En cuanto «cónsules» de «Italia», el marso Pompedio Silo dirigiría las operaciones militares del frente N. y el samnita Papio Mutilo las del frente S. Contra Silo fueron enviadas dos legiones al mando del cónsul Rutilio Lupo, mientras que el otro cónsul, L. Julio César, se encargaría de sofocar la rebelión de los pueblos del S. No obstante, ya en el 90 se vislumbró la solución de un conflicto que era perjudicial para ambas partes. Dos leyes *de civitate* casi simultáneas, debida una al cónsul L. Julio César (*Lex Iulia*) y la otra a Cn. Pompeyo Estrabón (*Lex Pompeia*) otorgaban la ciudadanía romana a los «socii» itálicos bajo determinadas condiciones: fidelidad a Roma, deserción del ejército de la Liga o hacer la paz con los romanos. Los nuevos ciudadanos serían inscritos en 10 nuevas tribus, por lo que su voto quedaría así minimizado. A esta última disposición se opondría más tarde el tribuno del 88 P. Sulpicio Rufo, logrando que los itálicos fueran repartidos entre todas las tribus. Pero desde el punto de vista militar las fuerzas del Senado se impusieron claramente a las de los coaligados: Pompeyo Estrabón recuperó Piceno y Asculum; Porcio Catón, Nola y Pompeya; en fin, el consulado de Sila en el 88 dio un giro al conflicto con la ayuda de Metelo Pío. A partir de esta fecha la guerra quedó virtualmente terminada, aunque persistieron reductos rebeldes todavía hasta el 83 en algunas regiones, como Campania. El resultado fue una mayor cohesión del ejército romano, pero también mayor presión de los grupos sociales intermedios en la Asamblea, lo que exigirá el ensayo de nuevas alternativas políticas.

6.4 La dictadura militar: L. Cornelio Sila

Aunque Sila pertenecía a un importante clan patricio, la *gens Cornelia,* que proporcionó más de un centenar de nombres ilustres durante la República (Gundel, 1979, 1307) y que junto con los *Valerii, Fabii, Claudii* y *Aemilii* constituyeron una auténtica facción dentro de la *nobilitas,* inició sus pasos en la carrera política a la sombra de Mario, siendo cuestor en África en 107 durante la guerra contra Yugurta y, posteriormente, a su decisiva intervención militar en 105 se debió la captura del rey númida. En 104 actuó como legado de Mario en Galia y en 101 contribuyó en gran medida a la derrota de los cimbrios en *Vercellae.* Hasta el 97 no desempeñó la pretura, pero al año siguiente recibió ya una delicada misión como *propretor* en Oriente: mediar en la disputa entre el rey parto Arsaces VIII y el rey de Capadocia Ariobarzanes, reponiendo en el trono a este último. En el 89 fue legado del Senado en la «guerra de los aliados», lo que le valió el consulado del año siguiente y la comandancia de la guerra contra Mitrídates VI del Ponto, encargo que no fue aceptado por Mario y que llevó a Sila a hacer una demostración de fuerza tomando Roma y haciendo huir a su oponente. Pero en esta ocasión Sila no implantó una dictadura, sino que se limitó a derogar las disposiciones del tribuno

Rufo en favor de Mario y emprendió la marcha hacia Grecia, hasta donde habían llegado las tropas de Mitrídates, que controlaban Atenas y El Pireo. En marzo del 86 Sila consiguió entrar en la ciudad, que fue saqueada por sus soldados, y poco después infligió una fuerte derrota a su adversario en Queronea y unos meses más tarde otro contingente póntico era derrotado en Orcómenos restableciendo el dominio romano en Grecia mientras en Asia Menor otro ejército al mando del cónsul L. Valerio Flacco comenzaba una nueva campaña contra Mitrídates. Pero en el 85 la situación política interna de Roma —bajo control de Cinna, que había hecho declarar *hostis publicus* a Sila— aconsejó una apresurada paz en Dárdanos con Mitrídates, en virtud de la cual éste se comprometía a pagar una fuerte indemnización de guerra (de unos 2.000 talentos) y a restablecer la situación política existente antes del 89, es decir, antes de iniciarse la «guerra» con Roma. Después Sila reorganizó la provincia de Asia con la ayuda de C. Flavio Fimbria y emprendió regreso a Italia desembarcando con sus tropas en Brindisi a comienzos del 83. Pero tuvo que hacer frente a una fuerte resistencia hasta su llegada a Roma a finales del año: Cayo Norbano, Cayo Mario —el hijo de Mario— y un contingente de samnitas fueron derrotados en una auténtica masacre, y otras ciudades del Lacio —como Praeneste— fueron saqueadas y sus habitantes asesinados. Aunque Sila contaba con grandes apoyos entre la *nobilitas* como los de Q. Cecilio Metelo (con quien había entroncado mediante su matrimonio en el 88 con Cecilia Metela), Cneo Pompeyo Estrabón (el padre de Pompeyo Magno) y M. Licinio Craso (el célebre «millonario» de la época), 40 senadores fueron proscritos, sus bienes confiscados y sus parientes relegados de las responsabilidades públicas; pero la proscripción afectó ante todo a unos 1.600 *equites* y no menos de 4.000 ciudadanos, que habían apoyado a Mario y Cinna. Finalmente una *Lex Valeria* del 82, debida a C. Valerio Flacco, proclamó a Sila *dictator* con poder para promulgar leyes (*legibus scribundis*) y organizar el Estado (*rei publicae constituendae*). Aunque Sila fue nombrado «dictador a perpetuidad», en el 79 abdicó y se retiró a su *villa* de Puteoli, después de haber realizado una completa modelación del Estado. Entre sus reformas destacan las referidas a la composición del Senado, que fue duplicado (pasando de 300 a 600 miembros) con la inclusión de 300 *equites* y aunque este grupo perdió las competencias judiciales que se le habían asignado en décadas anteriores, estableció nuevas *quaestiones perpetuae* para juzgar casos de asesinato, soborno o traición durante el cargo; otro grupo de medidas fue el referido a las magistraturas: se establecía el ejercicio del tribunado de la plebe como *terminus* en la carrera política, se aumentaba el número de pretores a ocho, el de cuestores a 20, el de pontífices y augures pasaba de nueve a 15 y el colegio de los *decemviri* se convertía en uno de *quindecimviri,* esto es, de 15 miembros; además, en adelante los mandatos provinciales serían cubiertos por magistrados *proconsules* o *propraetores*; finalmente, Sila se distinguió también por las medidas sociales adoptadas que liberaron a unos 10.000 esclavos y una intensa actividad «colonial» que pro-

porcionó tierras a unos 120.000 veteranos del ejército. Pero las proscripciones silanas, que, en muchos casos, sólo sirvieron para enriquecer a los responsables, empañaron su imagen política en las décadas siguientes. No obstante, Sila había adoptado el cognomen *Felix* y dio a Pompeyo el de *Magnus*. Antes de retirarse de la vida política tomó una medida de especial trascendencia al ampliar el ámbito del *pomerium,* que él mismo había violado repetidamente, hasta los cursos del Arno y el Rubicón, evitando de esta forma un ataque sorpresa sobre Roma. Sin embargo, sus adversarios políticos buscaron otros escenarios de guerra: Sertorio se levantó en Hispania; M. Perperna, en Sicilia; en fin, Cn. Domicio Ahenobarbo, en África, que serían sofocados por sus seguidores. A pesar de ello, convencido de que la «república oligárquica» había sido restablecida mediante el control del tribunado y de los «equites» en la vida política, se retiró a su *villa* de Campania, donde moriría al año siguiente (78 a. de C.), siendo uno de los primeros jefes políticos en recibir un *funus publicum,* esto es, honras fúnebres costeadas por el Estado.

6.5 Revuelta de esclavos en Italia: Espartaco

Durante el siglo II a. de C. son conocidas revueltas de esclavos en Asia Menor, Delos, Pérgamo, Ática y también en Sicilia e Italia; pero si se exceptúa el caso siciliano, bien descrito por Diodoro (34, 2), el resto no parece que puedan ser considerados esclavos agrícolas sino residentes en las ciudades. La más importante revuelta servil fue la ocurrida en Italia entre el 73 y el 71 a. de C., dirigida por Espartaco, que puso en grave peligro la estabilidad política romana. El origen de esta situación no debe ser ajeno a la sorprendente «liberación» de 10.000 esclavos realizada por Sila, pero tampoco al empeoramiento progresivo de la condición servil en una sociedad que proclamaba el *ius vitae necisque* sobre ellos. Parcialmente duro era el destino que esperaba precisamente a los esclavos más fornidos, que por sus peculiares facultades físicas fueron utilizados como gladiadores en las escuelas de lanistas que había en muchas ciudades de Italia o explotados como productores agrícolas en las grandes propiedades (*villae*). La rivalidad política propició una mayor frecuencia de combates de gladiadores en los juegos, que a menudo, para mayor divertimento de la plebe romana, conllevaba la lucha hasta la muerte de uno de los dos combatientes. La rebelión se inició en la escuela de gladiadores de Capua, en Campania, e inmediatamente fue secundada por grupos de esclavos vecinos. El hecho de que el ejército romano estuviera en este momento ocupado en reprimir varios frentes (en Hispania, Pompeyo contra Sertorio; en Asia, un ejército contra Mitrídates) permitió la expansión del movimiento, que ganó fuerza con las armas sustraídas a contingentes locales. Poco después la rebelión había alcanzado también a la población servil de las ciudades griegas del S. de Italia, a las que se unirían también esclavos o asalariados agrícolas de Lucania y Campania, de tal modo que Espartaco pudo llegar

a dirigir un contingente de más de 30.000 hombres, capaz de hacer frente a las temibles legiones romanas. Nuevas dotaciones de esclavos se sumaron a las revueltas a las órdenes de Crixos y Oinomao, esclavos de origen céltico afincados entre los marsos y samnitas, que se unieron a la revuelta iniciada por los 70 gladiadores de Capua. Espartaco, por el contrario, era de origen tracio, diferencia étnica en la que se ha creído encontrar la justificación de una escisión temprana del movimiento. En efecto, mientras Espartaco hacía lo posible para sacar de Italia —hacia Galia o Tracia— a algunos esclavos liberados, Crixos permaneció en Apulia resistiendo a las fuerzas institucionales, muriendo en un ataque del cónsul L. Gelio Poplícola. Sin embargo, Espartaco dirigiéndose hacia el N. pudo resistir e incluso vencer en varias ocasiones a los ejércitos consulares. Traspasó los límites de Italia y se introdujo en la Galia Cisalpina, donde derrotó al procónsul C. Cassio Longino. Pero después por razones desconocidas —quizá por la dificultad de atravesar los Alpes o quizá con la idea de alcanzar Brindisi para huir con su contingente a Iliria— se dirigió hacia el S., estableciendo su base de operaciones en Thurii. En el año 71 Craso sería enviado con un ejército al Bruttium para intentar estrangular los frentes rebeldes mediante la construcción de una muralla a través de la región —de unos 55 km— que aislara a los insurgentes; entretanto llegaban a Italia dos nuevos contingentes del ejército: M. Licinio Lúculo desembarcó en Brindisi procedente de Tracia e impidió la salida por mar prevista; Cneo Pompeyo entraba en Italia y combatía el frente N. en apoyo del pretor M. Licinio Craso. Aunque Espartaco logró todavía llegar a Apulia con un grupo de esclavos, la masacre de Craso dejó sobre el campo de batalla a más de 12.000 combatientes y el mismo Espartaco murió en uno de estos enfrentamientos (Günther, 1980). La victoria dio a Craso la garantía de la elección para el consulado del 70 junto con Pompeyo, el otro gran vencedor de estos últimos años, que acababa de sofocar la rebelión de Sertorio en Hispania.

6.6 El poder personal: Pompeyo

Desde su primera intervención en Italia en el 83 en apoyo de Sila hasta su muerte en el 48 frente a César, Pompeyo desarrolló una amplia actividad política introduciendo muchas innovaciones en el desarrollo constitucional republicano. Hasta el año 87 había combatido junto a su padre (Cneo Pompeyo Estrabón) en el frente N. de la «guerra de los aliados» y precisamente con estos soldados formaría tres legiones para oponerse a Cinna. Poco después recibiría el encargo del «dictador» de recuperar Sicilia a Papirio Carbón y África a Ahenobarbo, victorias que proporcionaron gran popularidad al joven Pompeyo (con apenas 23 años), que pudo celebrar su primer *triumphus* sin haber desempeñado todavía ninguna magistratura; además Sila le concedió la mano de su hija Emilia —su segunda mujer—, que moriría poco después (en el 82), casándose entonces con Mucia Tertia, hija de Q. Mucio Scévola, el famoso

jurisconsulto y cónsul en el 95 junto con M. Licinio Craso. Mucia fue la madre de sus dos hijos Cneo y Sexto y de Pompeia, aunque posteriormente se casaría con Julia, la hija de César, en el 59, y muerta ésta (probablemente en 54) se convirtió en yerno del influyente Q. Metelo Pío Escipión, a quien nombraría «cónsul» para la segunda mitad del año 52 a. de C. Es claro que estas uniones y relaciones venían dictadas por el pragmatismo político, quizá más que cualquier otra la relación parental con César el mismo año de su primer consulado. Pero también es cierto que durante veinte años —entre 83 y 63— Pompeyo tuvo muchas oportunidades de demostrar su talento militar: primero en Italia contra Cinna, después en Sicilia y África por encargo de Sila. Pero su capacidad como militar fue reconocida públicamente cuando el Senado en el 74 confió a Pompeyo la campaña contra Sertorio, que desde Hispania preparaba la marcha hacia Italia, dándose la circunstancia sin precedentes de que el Senado confiaba la misión a un *privatus*. La muerte de Sertorio en 72, la victoria sobre los sertorianos y la recuperación de Hispania fueron reconocidos por el Senado con el otorgamiento de un segundo *triumphus,* antes de que en el 71, a su llegada a Italia, Pompeyo apoyara las acciones de Craso contra las revueltas serviles lideradas por Espartaco, lo que valió a ambos el consulado del año 70; significativamente el Senado no se opuso ya a la candidatura de Pompeyo, que era todavía un *privatus,* mientras que Craso —gracias a las proscripciones silanas— se había convertido en uno de los ciudadanos más ricos de Roma (Accame, 1966). Sin embargo, la mayor *gloria* militar y política de Pompeyo provendría de Oriente. Probablemente en 67 —si no antes— consiguió del tribuno Gabinio que se le concediera un *imperium infinitum* por tres años para combatir a los piratas del Mediterráneo occidental y oriental, que habían llegado incluso a las costas de Calabria; en tres meses la normalidad fue restablecida en las comunicaciones marítimas y erradicados los célebres piratas cilicios del S. de Asia Menor. En el 66 la *rogatio Manilia* —del nombre del tribuno Manilio que la presentó— otorgó a Pompeyo el mando en la guerra contra Mitrídates y su yerno Tigranes de Armenia, cargo que en ese momento ostentaba Lúculo; ganándose el apoyo de los partos, Pompeyo cambió las tácticas dilatorias de su predecesor por una intervención militar decisiva, que obligó a Mitrídates y Tigranes a claudicar. Seguidamente Pompeyo reorganizó los territorios orientales de Asia, creó dos nuevas provincias en el 63: Ponto-Bitinia y Siria, y proclamó «reinos clientes» de Roma a Capadocia, Galatia, Cilicia y Judea, tras la reposición en este último del rey Hircano en su trono. Se reforzó así el poder personal de Pompeyo con nuevos grupos clientelares —orientales— que se sumaron a los ya existentes en Hispania, Sicilia y África, a los que Pompeyo procuraría beneficiar con nuevos repartos de tierras, primero a través de una nueva *lex agraria* promovida por el tribuno Lucio Flavio y, en el 59, aprovechando el consulado de César y la coalición política —mal llamada «I.er Triunvirato»— establecida entre ambos y Craso desde el 60. No obstante, a su regreso a Italia en el 62, en un gesto de conciliación con el Senado desmanteló su ejército y esperó cerca de Roma la conce-

sión de su tercer *triumphus,* que fue celebrado en Roma a finales de septiembre del 61. En los años siguientes, del 60 al 48, en que Pompeyo muere en Egipto tras huir de Farsalia, la actividad política de Pompeyo discurre en paralelo el ascenso militar de César alcanzando su culminación en el año 52, en que Pompeyo es propuesto por el Senado como *consul sine collega,* un hecho sin precedentes en la historia política republicana, lo que permitiría después a su contemporáneo Cicerón calificar dicha situación como un régimen de «principado», adelantándose varias décadas a la que habría de ser la solución política del desvirtuado régimen republicano.

6.7 Violencia tardorrepublicana

6.7.1 Conspiraciones: Catilina y Cicerón

La lucha por el control del poder en la tardía República no se limitó al enfrentamiento de *optimates* y *populares,* ni siquiera a la de sus líderes respectivos, sino que fue patente también en el interior de ambos grupos políticos. Los *nobiles* cerraron filas en el Senado para impedir la entrada de advenedizos y sólo excepcionalmente algunos *homines novi* (Wiseman, 1971) como Cicerón pudieron acceder a la élite política que, a través de sus clientelas, controlaba generalmente las votaciones para la elección de los magistrados.

Marco Tulio Cicerón era natural de Arpino y pertenecía a una familia de la aristocracia local, cuyos miembros no habían logrado aún acceder al Senado. Cicerón inició sus pasos en la vida pública romana bajo la protección del «augur» Mucio Escévola, a través del cual entró en contacto con el círculo escipiónico que atraía a los más destacados políticos e intelectuales de la época (Grimal, 1975), donde Cicerón pronto sobresalió por sus dotes oratorias, que puso al servicio de una sólida formación jurídica. Sus intervenciones en el Foro suscitaron la admiración del auditorio ya en los primeros procesos, entre los que destaca la acusación contra Verres —las célebres «Verrinas»— por extorsión a los sicilianos durante su mandato en esta provincia (73-71 a. de C.), en la que el propio Cicerón había sido cuestor en el 75. A partir de entonces afianzó su carrera política, que le llevó al consulado en el 63 tras haber desempeñado la edilidad en el 69 y la pretura en el 66. Mientras que los éxitos judiciales le proporcionaron una importante fortuna, Cicerón aprovechó su condición de «defensor» (*pro...*) o «fiscal» (contra Verres, contra Catilina...), según los casos, para dar a conocer su idea del Estado y sus posibles alternativas. Así, en el *pro Cluentio* expone su famosa teoría de la *concordia ordinum* como solución a los desórdenes y arbitrariedades que provoca la lucha política por el control del poder; en el *pro Cornelio* establece las diferencias entre los *populares* y los *optimi,* estos últimos siempre una minoría (*pauci*). De este modo Cicerón, en vez de proponer un nuevo «modelo» de gobierno, se reclamaba defensor de un Estado aristocrático «ideal», basado quizá en la «res pu-

blica» aristocrática ya inexistente. Esta posición ideológica se corresponde con las medidas políticas puestas en práctica durante su consulado del año 63. Entre todas destaca la denuncia pública de la «conspiración de Catilina», quien apoyado en un amplio sector de la plebe urbana se propuso tomar el poder por la fuerza. Aunque la trama de la conspiración fue descrita con detalle por Salustio (*coniuratio Catilinae*) unos veinte años después, Cicerón pone al descubierto su objetivo «revolucionario».

L. Sergio Catilina pertenecía a una familia patricia de larga tradición en la vida política romana aunque sin haber alcanzado especial relevancia. Su carrera política siguió las pautas normales en un ciudadano de su condición, pero se frenó irreversiblemente —como ocurría también en la mayoría de los senadores— ante la imposibilidad de ostentar el consulado, magistratura que era controlada por los miembros de la *nobilitas* (*Gelzer, 1969), quienes proponían cada año a los destinatarios del cargo. Catilina fue una de las muchas «víctimas» políticas de este monopolio ejercido por la «oligarquía» republicana. Al comienzo de su carrera había entrado en contacto con Cn. Pompeyo Estrabón como tribuno militar en el 89 y participó activamente en las proscripciones silanas del 82, pero no fue elegido pretor hasta el 68 —con unos 40 años de edad—, desempeñando al año siguiente el gobierno de África, en el que obtuvo beneficios suficientes para sanear su situación financiera. Habiendo salido indemne de varias acusaciones presentadas contra él, en el 66 decidió presentar su candidatura a las elecciones consulares para el año siguiente, en las que no tuvo éxito.

Pero los nuevos cónsules vieron impugnados los resultados y, antes de tomar posesión del cargo, debieron ceder su puesto a L. Manlio Torcuato y L. Aurelio Cotta. Una «conspiración» urdida por Catilina —conocida como la I.ª Catilinaria— intentó poner fin a los abusos electorales; el instigador fue apoyado por Cn. Calpurnio Pisón, los dos «cónsules» desplazados y, probablemente, Craso y César, quienes en esta época rivalizaban ya con Pompeyo, embarcado en la gloriosa campaña de Oriente. El plan de los conjurados era eliminar a los «nuevos cónsules», pero fracasó sin que se tomaran represalias directas contra los implicados. Sin embargo, Pisón fue enviado a *Hispania* como cuestor, donde murió, y Catilina intentó de nuevo en vano obtener el consulado presentando su candidatura a las elecciones del año 64. En esta ocasión tuvo que competir con C. Antonio y M. Tulio Cicerón, quien a pesar de su procedencia «ecuestre» y su aparente adscripción a la causa de los «populares», gozaba con fuertes apoyos dentro y fuera del Senado; cinco candidatos perdieron la elección, entre ellos Catilina, por lo que Antonio y Cicerón ostentarían el consulado del año 63 a. de C. La reacción de Catilina no se hizo esperar; lanzó una proclama de cancelación de deudas con el fin de ganar apoyos en diversas regiones de Italia, sobre todo en aquellas que, como el S., habían apoyado la revuelta de Espartaco, o como Etruria, donde las represalias silanas habían sido más fuertes. Pero la sagacidad de Cicerón en su célebre intervención en el Senado el 7 de noviembre no consistió sólo en denun-

ciar los abusos de Catilina, sino también en demostrar la complicidad de algunos miembros de la *nobilitas* como P. Cornelio Lentulo Sura o C. Manlio. Como la sublevación se había extendido rápidamente, el 21 de octubre el Senado había optado por otorgar poderes extraordinarios a los cónsules para resolver el conflicto mediante un *senatum consultum ultimum,* procedimiento que se hizo más frecuente en estas últimas décadas republicanas (Duplá, 1990); el 15 de noviembre Catilina era declarado *hostis publicus* y sus colaboradores debían ser detenidos y ejecutados. Aunque César intervino en contra de la pena de muerte para los encausados, el Senado, a instancias de Cicerón y de M. Porcio Catón decidió el aprisionamiento y ejecución de los implicados. Desde este momento Cicerón se vinculó más a la causa política de la *nobilitas* senatorial que a la de los *populares* hasta el punto que el tribuno Q. Metelo Nepote hizo uso del veto contra él en su última intervención «consular» en el Senado. Finalmente, a comienzos del año 62 un ejército consular enviado a Etruria acabó con Catilina y C. Manlio en Pistoria, último reducto de los «catilinarios». La conspiración fracasó y había sido sofocada la rebelión, pero de ambos hechos se derivaron importantes consecuencias políticas, de las que el propio Cicerón sería una de las primeras víctimas.

6.7.2 Bandas urbanas: Clodio y Milón

El tribunado de Clodio en el 58 se abre con una acusación contra Cicerón por haber permitido —contra una disposición de César— la ejecución sin juicio previo de los «catilinarios»; como consecuencia, el orador fue desterrado a Tesalónica y sus bienes confiscados, aunque sería reclamado en septiembre del año siguiente bajo el tribunado de T. Annio Milón, acérrimo enemigo de Clodio. El hecho en sí carece de importancia histórica, pero pone de manifiesto la inestabilidad política de estos años turbulentos.

P. Claudio Pulcher fue el nombre originario de este aristócrata que en el 59 decidió cambiar su gentilicio «Claudius» por la forma plebeya «Clodius» e incorporarse entre los plebeyos para optar al tribunado, a pesar de haber desempeñado ya un tribunado militar en la Galia en 64 y la cuestura en Sicilia en 62-61. A finales del año 62 Clodio protagonizó un escándalo al asistir a los ritos de la *Bona Dea,* que se celebraban en casa de César y a los que no estaba permitida la entrada a los hombres; pero Clodio, en connivencia con Pompeya, la mujer de César, conseguiría infiltrarse en el grupo, aunque más tarde sería descubierto. No obstante, salió indemne del juicio, aunque César se separó de Pompeya. En el 59 fue elegido tribuno de la plebe poniendo en práctica una serie de medidas que le convirtieron en protagonista de la vida política hasta su muerte en el 52 a. de C. De estas medidas destacan las referidas a distribuciones gratuitas de grano a los ciudadanos romanos con una periodicidad mensual, lo que significaba una considerable pérdida de ingresos para el Estado; pero la de mayor repercusión política fue ordenar la apertura de los

collegia que habían sido clausurados en el año 64 como fuente de disturbios políticos. Sin embargo, a estas corporaciones estaba adscrita la mayor parte de la plebe urbana, pero, como se demostraría después, incluían también a muchos libertos y esclavos, a los que Clodio no dudó en armar a fin de lograr sus propósitos. Estas bandas armadas urbanas (*operae*) sembraron el terror en la ciudad durante algunos años, configurándose así un tipo de violencia característica, apoyada en las distintas instituciones del Estado. Por su parte la *nobilitas* contrarrestó las acciones de las *operae* de Clodio organizando grupos armados paralelos —en especial de gladiadores— capaces de frenar e incluso minimizar los abusos de sus adversarios. Cuando en el 58 T. Annio Milón fue elegido tribuno de la plebe para el año 57 el Senado contó con el apoyo de un cualificado enemigo de Clodio. La primera acción de Milón fue procurar el regreso de Cicerón, con el beneplácito de Pompeyo; después encabezó los grupos armados contra las *operae* clodianas, aunque por las armas no pudo impedir que Clodio fuera elegido edil para el año 56; éste a su vez intentó sin éxito procesar a Milón, quien al año siguiente desempeñó la pretura y obsequió a la plebe con brillantes juegos, pero no resultó elegido cónsul en el 53; en las mismas elecciones Clodio presentó su candidatura como pretor para el 52, que no llegaría a ejercer, siendo víctima de los grupos de Milón que dieron con él en la vía Apia, cerca de Roma, en cuya refriega murió. Era enero del año 52 y ante la extremada situación el Senado admitió la candidatura única de Pompeyo como *consul sine collega*; era la prueba formal de que el régimen republicano estaba desintegrándose.

6.8 Un poder cuasi-monárquico: César

Cayo Julio César pertenecía a la familia más ilustre de la *gens Iulia* aunque, como en otros casos, el cognomen *Caesar* no remonta la segunda mitad del siglo III a. de C. Sin embargo César, que nació en el año 100, no llegó al consulado hasta el 59, esto es, con 40 años. La razón de esta demora (por ejemplo, Pompeyo, sólo seis años mayor que él, fue cónsul en el 70) probablemente se deba a su adhesión al grupo de los «populares». Sus primeros pasos en la carrera pública fueron misiones diplomáticas en Asia, Bitinia y Cilicia; intervino luego en algunos procesos seguidos en Roma contra magistrados, pero en 74 César fue enviado a Asia para impedir el avance de Mitrídates. A su regreso en 73 ocupó el cargo de *pontifex* en el colegio sacerdotal que diez años después le elegiría *pontifex maximus,* cargo que ostentaría hasta su muerte en marzo del 44. Los años siguientes desempeñó todos los estadios preliminares del *cursus honorum* senatorial: fue cuestor en Hispania durante el 68; en el 65 desempeñó la edilidad; en el 62, la pretura; en fin, en 62-61 fue enviado como propretor a la provincia de *Hispania ulterior,* donde amasó una importante fortuna que le permitió no sólo enjugar sus deudas con Craso sino entablar relaciones de paridad política con él y Pompeyo, el verdadero «árbitro» del Es-

tado tras su regreso de la campaña de Oriente. Esta coalición política, mal llamada «I.er Triunvirato», fue a los ojos de Livio una auténtica «conspiración» (*conspiratio*) contra el Estado republicano destinada a controlar los máximos cargos políticos de los años siguientes: en 59 César sería elegido cónsul junto con M. Calpurnio Bíbulo; por su parte Pompeyo se sintió satisfecho con romper la resistencia del Senado a la aprobación de sus *acta orientalia* y el compromiso de César de promover leyes agrarias para proporcionar tierras a los veteranos de su ejército. Pero los tumultuosos sucesos del 58 durante el tribunado de P. Clodio obligaron a una renovación del pacto en el 56 (Conferencia de Lucca), de la que la posición política de los tres coaligados salió claramente reforzada: en el 55 Pompeyo y Craso desempeñarían de nuevo —como en el 70— el consulado, mientras que una *lex de imperio Caesaris,* debida al tribuno P. Vatinio, otorgada a César por cinco años el mando militar (*imperium*) sobre la Galia Cisalpina; paralelamente los cónsules vieron prorrogado su mandato en Hispania (Pompeyo) y en Siria (Craso) por cinco años gracias a una ley presentada por el tribuno C. Trebonio, a la vez que una *lex Pompeia de provinciis* garantizaba a César el gobierno de la Galia durante el mismo período. De este modo entre 55 y 50 César podría completar la conquista de las Galias iniciada en 58 y organizar administrativamente el territorio: prácticamente toda la Galia, desde Bélgica a Aquitania, quedó bajo dominio romano. Mientras César acumulaba *gloria* militar Pompeyo decidió enviar «legados» a sus provincias de Hispania y no abandonar Roma para no perder el control sobre el Senado; en 54 no hubo elecciones consulares y a finales del 53 la situación de inestabilidad era tal, que el Senado aprobó el nombramiento de Pompeyo como *consul sine collega* para el 52, aunque desde mediados de ese año el propio Pompeyo nombró colega a su nuevo suegro: Metelo Pío Escipión; en cambio Craso perdió su vida en Carrhás en el año 53 en lucha contra los partos. Por estas fechas murió también Julia, la hija de César, casada con Pompeyo en 59, por lo que la ruptura parental aparentemente justificaría el cambio de relación entre ambos (Gruen, 1974), pero hay también razones políticas que explican mejor esta nueva situación. La colaboración anterior no se rompió hasta enero del 50, y se tornó en tensión mutua, si no en abierta oposición, cuando César rechazó el «ultimatum» del Senado de que antes del 1 de marzo del 50 debía abandonar la Galia, desmovilizar su ejército y regresar a Roma como *privatus.* Por otra parte, un plebiscito garantizaba a César presentar su candidatura *in absentia* en las elecciones consulares del 49 a pesar de que una *lex Pompeia de iure magistratum* exigía la presencia de los candidatos en el período electoral y otra de *provinciis* establecía un intervalo de cinco años entre el desempeño de un cargo «urbano» y otro «provincial»; pero parece que César y Pompeyo debían quedar al margen de estas disposiciones, dado que ambos habían regulado su situación futura con anterioridad a la aprobación. Además, la aceptación de las condiciones impuestas por el Senado a su regreso le hubieran convertido en fácil presa de sus adversarios políticos, por lo que César se negó a admitirlas. A comienzos del 49, cuando

Pompeyo ultimaba los trámites con el Senado para asumir poderes dictatoriales, César atravesó el Rubicón (el 10 de enero), que marcaba geográficamente la separación de Italia y la Galia Cisalpina y que era también el límite institucional fijado por Sila para establecer el nuevo *pomerium*; era de hecho una declaración de guerra contra Pompeyo y el Senado, pero César no se dirigió a Roma hasta abril de ese año, tras haber ganado el N. de Italia a su causa. Entretanto, ya en marzo Pompeyo había huido a los Balcanes para organizar la resistencia desde tres frentes simultáneos: Grecia, Galia e Hispania. César, rompiendo con la táctica tradicional no se dirigió a Grecia en persecución de su adversario, sino que se ocupó primero de reducir los frentes occidentales: la derrota de Afranio y Petreyo, legados de Pompeyo en las provincias de *Hispania*, en *Ilerda* (Lérida), proporcionó a César el control de siete legiones y una sólida plataforma de adhesiones «cesarianas» en el N. de la Península Ibérica; en el S. de la Galia el legado Décimo Junio Bruto, con la ayuda de una flota, recuperó *Massalia* en 46. Cuando César regresó a Roma a finales del 49 había sido propuesto *dictator* por 11 días y sería después elegido cónsul para el 48, año en que acabaría con la resistencia de Pompeyo tras la victoria de Farsalia (agosto del 48), que obligó a Pompeyo a huir a Egipto, donde sería asesinado a su llegada. Tan sólo dos frentes pompeyanos quedaron ahora abiertos: el N. de África y el S. de Hispania, este último dirigido por Cneo y Sexto, los hijos de Pompeyo. César, personalmente, se impuso en ambos: en Thapso redujo a los adversarios africanos (abril del 46); al año siguiente en Munda (marzo del 45), se impuso a las clientelas que seguían a los descendientes de Pompeyo. Entretanto la constitución republicana había entrado en un proceso de desintegración irreversible: tras regresar de Egipto en octubre del 47 —donde repuso en el trono a Cleopatra— fue proclamado «dictador por un año» al mismo tiempo que mantenía su tercer consulado durante el 46; tras la celebración de su *triumphus* a su glorioso regreso de África se le otorgó la «dictadura por diez años»; y finalmente, en octubre del 45, tras la batalla de Munda, se le reconoció como «dictador perpetuo» y recibió honores divinos. Esta acumulación de títulos y poderes correspondía ya a una nueva época, a una nueva forma de gobierno que sólo mantenía —si acaso— los elementos formales de la tradicional, porque la naturaleza del poder «colegiado» republicano se había transformado ya en un poder «personal» cuasi-monárquico, si bien arropado todavía bajo la forma institucional de una «dictadura». Con tales atribuciones César pudo reformar la estructura del Estado: aumentó el número de senadores a 900 y, siguiendo el precedente de Sila, aumentó también el número de magistrados: los cuestores pasaron de 20 a 40; los ediles plebeyos fueron cuatro y los pretores 16; sin embargo, durante un año suprimió todas las magistraturas ordinarias y nombró *praefecti* con atribuciones especiales; disolvió los *collegia* de carácter religioso o profesional que habían sido fuente de disturbios políticos en la década precedente; realizó distribuciones gratuitas de grano, pero redujo considerablemente —casi a la mitad— el número de ciudadanos beneficiarios de estos repartos

favoreciendo claramente a la plebe urbana; fundó muchas colonias —de nombre *Iulia*— en Italia y las provincias, principalmente en África, Galia e Hispania, proporcionando tierras a unos 80.000 veteranos del ejército y afianzando de esta forma el proceso de romanización de los «provinciales»: conforme a la *Lex Iulia municipalis* los municipios se organizaron desde ahora como pequeños «estados» con «senado», asambleas y magistrados propios para velar por sus particulares intereses; además, anunciando una práctica que se haría habitual en el «Imperio», César no dudó en asumir repetidamente el ejercicio consular (por cuarta vez en 45) y adoptó el título de *imperator,* que unió a su nomenclatura personal; en fin, acabó ejerciendo el poder de forma vitalicia e incluso nombró «heredero» —y no sólo de bienes patrimoniales— a su sobrino e hijo adoptivo Cayo Octavio. Pero el extinto régimen habría desembocado naturalmente en una auténtica «monarquía» si el propio César no hubiera sido acusado de pretenderla (*affectatio regni, capax imperii*) cuando en febrero del año 44 exhibió una «corona» en la celebración de los *Lupercalia.* Aunque ésta era en realidad el símbolo del «dictador perpetuo», fue interpretado por algunos senadores como aspiración a la realeza y contraria a la *res publica.* Una conspiración senatorial encabezada por M. Junio Bruto y C. Cassio Longino, con el apoyo de unos 40 colegas, acabó con su vida el 15 de marzo del año 44, los «idus» más célebres de toda la historia romana. Inmediatamente Marco Antonio, cónsul del año, y Octavio, su «heredero», decidieron vengar la muerte de su predecesor desencadenando otra «guerra civil» contra los agresores.

6.9 El Triunvirato: Antonio, Lépido y Octavio

Más allá de la anécdota, la muerte de César tuvo importantes repercusiones en la evolución política romana. Mientras que el grupo «homicida» creyó haber restaurado la vieja *res publica,* el «partido» cesariano (Taylor, 1968) buscó una solución política «nueva» a los problemas de las últimas décadas, configurando un «nuevo» régimen —entre república y monarquía— en el que se contemplaran los intereses de todos los grupos sociales y políticos existentes. Para ello era necesario previamente eliminar a los «cesaricidas» y vencer la resistencia de sus iniciales partidarios. En la sesión del Senado del 17 de marzo el cónsul Marco Antonio propuso mantener la situación institucional legada por César, dejar libertad de huida a los asesinos y mantener sus cargos. Éstos, que no habían asistido a la sesión, al enterarse de que la fuerza del Senado no sería restaurada, abandonaron la ciudad. Unos, como Bruno y Cassio, permanecieron algunos días cerca de Roma a la espera de acontecimientos; otros, como Décimo Bruto y Cayo Trebonio, emprendieron la marcha hacia la Galia Cisalpina y Asia, respectivamente. Pero pronto las ponderadas disposiciones del Senado fueron ensombrecidas por la ira popular que se desencadenó tras los funerales de César exigiendo justicia a Antonio. Entretanto

una guarnición de «cesarianos» al mando del *magister equitum* M. Emilio Lépido llegó a la ciudad y algún tiempo después —ya en el mes de mayo— vino a Roma Octavio, dispuesto a recoger la «herencia económica» y política de su «padre» César. Estos tres personajes, pero ante todo Antonio y Octavio, fueron los protagonistas de la vida política romana durante el decenio siguiente. Hace ya más de medio siglo que R. Syme (1939) demostró que las vicisitudes de esta época se entienden mejor en el marco de relaciones personales y familiares que en el de los «partidos» (Syme, 1989); pero hoy la prosopografía no se agota en un inventario de datos biográficos, sino que tiende a explicar las tendencias políticas o sociales de una época determinada partiendo precisamente de estos datos y estableciendo luego relaciones de correspondencia con la documentación histórica existente.

Marco Antonio era sobrino de César, con quien inició su carrera civil como cuestor en el 52; los dos años siguientes fue enviado a la Galia como legado; pertenecía al colegio de los augures desde el 50 y fue tribuno de la plebe en el 49; de nuevo legado de César en el 48, dirigió una parte del ejército en Farsalia contra Pompeyo; en 47 fue nombrado *magister equitum* por César y en 44 desempeñó el consulado. A la muerte de César era ya el político más relevante del Senado.

Marco Emilio Lépido pertenecía también al entorno, si no familiar, al menos afectivo de César, pero estaba casado con Junia, la hermana de M. Bruto. Lépido siguió una carrera normal (edil en el 53, pretor en el 49) hasta que la «guerra civil» entre César y Pompeyo le dio la oportunidad de una rápida promoción política: en el 47 celebró un *triumphus* adoptando el título de *imperator* (Combes, 1966); en el 46 fue colega en el consulado con César, quien le nombró además *magister equitum* confiándole la seguridad de Roma en su ausencia, y en el 44 le fue otorgada la *provincia* de Galia Cisalpina e *Hispania citerior*; se opuso a las disposiciones conciliadoras de Antonio y durante dos meses quedó relegado de sus funciones, pero fue luego rehabilitado por mediación de Octavio.

Cayo Octavio era hijo de Atia, sobrina de César, y nieto de Julia, a la que en 51 el joven Octavio dedicó una *laudatio funebris* aunque no tomó la *toga virilis* hasta el 49, esto es, con 14 años, iniciándose en la vida pública al año siguiente como *pontifex* y en el 47 como *praefectus urbi feriarum Latinarum*; en 45 acompañó a César en la expedición a Hispania y en el 44 fue nombrado *magister equitum* de la campaña contra los partos, proyectada por César. Con tal motivo se encontraba en Apolonia cuando recibió la noticia del asesinato de su preceptor, quien en su testamento le proclamaba «heredero». A su llegada a Roma entró en conflicto con Antonio al reclamar los bienes del dictador y mediante una *lex curiata* se hizo proclamar formalmente «heredero» de la tradición de la familia Julia, lo que equivalía a reivindicar la posición política alcanzada por su mentor. Octavio contaba además con el apoyo de los soldados y veteranos de César, que vieron en él a la persona que podía con la fortuna heredada cumplir las recompensas prometidas por su antecesor.

Se comprende así la confusa situación política del año 44 a. de C. oscilando entre el protagonismo de Antonio —reservándose el gobierno de las provincias de la Galia por cinco años— y la iniciativa de Octavio intentando convencer al Senado de la necesidad de vengar la muerte de César. Por su parte, Antonio nombró colega del consulado a P. Cornelio Dolabela, a quien encargó la provincia de Siria mientras que asignaba a los «cesaricidas» Bruto y Cassio la administración de Creta y Cirenaica; en el Senado Cicerón se alzó contra esta política diletante de Antonio.

Los acontecimientos del año 43 fueron claves para la evolución posterior: Antonio marchó contra D. Bruto sin la aprobación del Senado, que envió a los cónsules (A. Hirtio y C. Vibio Pansa) tras Octavio, que intentó frenar a Antonio en Mutina, pero éste huyó a la Galia y se reunió con Lépido. En estos enfrentamientos, sin embargo, murieron los dos cónsules. Octavio dominaba ahora el N. de Italia y exigió al Senado prorrogar el consulado que le había otorgado a comienzo del año; como el Senado se negó, Octavio dirigió su ejército a Roma y tomó la ciudad forzando a su elección como cónsul en agosto y proponiendo a Q. Pedio como su colega.

Finalmente, todavía tres disposiciones en el resto del año fueron trascendentales para el futuro inmediato. La primera fue la *Lex Pedia,* por la que Octavio declaraba abiertamente la guerra a los asesinos de César (Bruto y Cassio), que ya habían llegado a las provincias orientales, y a Sexto Pompeyo, que en este momento ostentaba el mando de la flota romana; en cambio, fueron anuladas las sanciones del Senado contra Antonio y Lépido. La segunda fue el famoso acuerdo concertado en Bonomia entre Antonio, Lépido y Octavio —el «Triunvirato», impropiamente llamado «II. Triunvirato— en noviembre del 43 que implicó un nuevo reparto territorial por *provincia:* Antonio conservó las dos Galias (Comata y Cisalpina), mientras que Lépido obtenía la Narbonense e Hispania, y Octavio se reservaba el gobierno de África, Sardinia y Sicilia, por lo que se privaba a Sexto Pompeyo de dirigir la flota. Los triunviros contaban con 28 legiones para defender estos territorios y para derrotar a Bruto y Cassio en tierras orientales, responsabilidad que asumieron conjuntamente Antonio y Octavio.

El tercer documento es la *Lex Titia* de finales de noviembre del 43 que sancionó legalmente la condición y competencias de los triunviros (*triumviri rei publicae constituendae*) otorgándoles plenos poderes por cinco años, hasta finales de diciembre del 38 a. de C.; como magistrados supremos, los triunviros podían promulgar leyes y nombrar a otros magistrados.

A partir del 42 y hasta la derrota de Antonio en Accio frente a Octavio, en el 31 se desencadenó una auténtica «guerra civil»: las proscripciones de los triunviros provocaron la muerte de muchos senadores —no menos de 200—, entre ellos Cicerón (diciembre del 43); Octavio se enfrenta sin éxito a Sexto Pompeyo, quien retiene Sicilia; en otoño del 42 Antonio se deshizo de Cassio y Octavio de Bruno en Filipos (Asia); se procedió a un nuevo reparto territorial (Lépido pasaba a África, Octavio a las Hispanias y Antonio retenía las

Galias, excepto la Cisalpina) a la vez que se gravaba con fuertes indemnizaciones a las provincias orientales que habían apoyado a los «cesaricidas»; en fin, en el 36 Sexto Pompeyo fue derrotado en Sicilia por la flota de M. Vipsanio Agripa y el ejército de Lépido; éste al intentar ocupar Sicilia fue abandonado por sus soldados y perdió su condición de «triunviro», pero no murió hasta el año 12 a. de C., cuando su colega Octavio-Augusto había convertido en realidad el proyecto común del «Imperio». Pero para llevarlo a cabo tuvo que imponerse sobre Antonio, primero mediante una propaganda ideológica en Occidente que desvirtuaba su imagen política como simple «consorte» de la reina egipcia Cleopatra, y después venciendo a ambos por las armas en Accio (31 a. de C.), en el Epiro, gracias a la pericia de Agripa en el mando de la flota octaviana. Cleopatra pudo huir con sus naves a Egipto, a donde se dirigió Antonio tras la derrota. El resto de su flota y de su ejército se unieron a Octavio, que ahora llegó a controlar la fuerza de unas 50 legiones. Todavía Antonio intentó con la ayuda de Egipto hacer frente a su rival, Octavio, quien debió regresar a Roma para tranquilizar con nuevas promesas a los veteranos. En agosto del 30 Octavio entraba en Alejandría después de haber ganado a su causa Grecia y las provincias orientales. Ante la negativa de éste de establecer un acuerdo con sus adversarios con el fin de retener solamente Egipto bajo su dominio, Antonio, ante la noticia de la sospechosa muerte de Cleopatra en sus aposentos, prefirió quitarse la vida antes que convertirse en «triunfo vivo» de Octavio como sucedió luego a sus hijos, que fueron trasladados a Roma para recibir educación adecuada. Ese mismo año Egipto sería convertido en una nueva provincia romana.

3. El Principado

1 Emperadores y dinastías

1.1. Augusto (27 a. de C.-14 d. de C.)

Octavio, el que sería el primer emperador romano en el 27 a. de C. cambiando su *cognomen* por el de «Augusto», había nacido en el 63 a. de C., de tal modo que no tenía aún veinte años cuando llegó a Roma como heredero e hijo adoptivo de César. Triunviro con Antonio y Lépido, afianzó su posición política frente a sus colegas, primero en detrimento de Lépido, a quien arrebataría el gobierno de Hispania, después imponiéndose sobre Antonio, que controlaba prácticamente todas las provincias orientales. No obstante, hacia el 40 a. de C. los lazos entre Octavio y Antonio se habían estrechado con el matrimonio de éste y Octavia, hermana de aquél. Era necesario unir fuerzas contra los muchos enemigos del Estado, presuntos o reales: los tiranicidas Bruto y Cassio; los pompeyanos, dirigidos por Sexto Pompeyo; en fin, los innovadores, capitaneados por Cicerón, quien había arremetido duramente contra las debilidades de Marco Antonio. El panorama generacional era tan confuso y peculiar que todavía en el 29, cuando Octavio configuró definitivamente «su» Senado, coexistían varios grupos de senadores, desde los posmarianistas y silanos hasta los *novi senatores* pasando por los cesarianos, ciceronianos, pompeyanos y antonianos (Syme, 1989). Dos años después, haciendo uso de la titulatura republicana del *princeps* —Pompeyo ya había sido llamado/proclamado así—, Octavio, ahora Augusto, dio un vuelco a la

tradición romana instaurando un nuevo régimen político, el Principado, basado en la preeminencia política del *princeps* en detrimento de los restantes poderes y atribuciones de magistrados y Senado. Pero el cambio apenas hubiera sido posible si Octavio no se hubiera convertido previamente —desde el 31, con su victoria en Accio frente a Antonio— en único árbitro del Estado romano. Aun así la pretendida «revolución romana» (Syme, 1989) de las décadas que separan la última generación republicana (ca. 60 a. de C.) de la primera imperial (ca. 14 d. de C.) es menos clara en unos aspectos que en otros. Desde la perspectiva constitucional romana, el «principado» de Augusto significa tan sólo un paso más de las tendencias políticas imperantes en época tardorrepublicana e incluso se suele admitir que el nuevo régimen mantenía la «fachada» institucional de la República (Senado, comicios, magistrados) mientras que Augusto se habría limitado a modificar la distribución y ampliar el número de «estancias» dentro del «edificio» constitucional. Este modelo político conllevaba empero algunos cambios notorios: en adelante los magistrados actuarían no en nombre del Senado, sino como representantes personales (*legati*) del emperador, el álbum senatorial se configuraría a voluntad del *princeps* y los comicios perderían pronto su función legislativa y hasta su sentido en un régimen monárquico como el del Principado.

En la nueva situación política el *princeps* se vería obligado a controlar directamente o al menos supervisar las innumerables acciones de gobierno en todo el territorio dominado por Roma, de ahí que, frente a la política senatorial precedente, el emperador esté presente o representado en cada acto jurídico o administrativo realizado fuera de Italia. Como precursor del nuevo sistema imperial Augusto tuvo que reorganizar el Estado romano estableciendo prácticas y soluciones políticas que sus sucesores se limitaron a ratificar en unos casos o a completar en otros, por lo que no siempre es fácil discernir cuáles son genuinamente augústeas. No obstante, de su ingente obra política sobresalen dos vertientes: una, la progresiva acumulación de títulos personales; otra, su labor administrativa. En virtud de la primera Augusto se hizo acreedor de la *auctoritas* o reconocimiento público de su valía en defensa de los intereses romanos bien como primera autoridad religiosa del Estado («Augustus»), bien como jefe supremo del ejército («Imperator»). En el ámbito administrativo la obra de Augusto se centra no sólo en la reorganización de las provincias, sino también en la configuración de una auténtica administración imperial, constituida por una nutrida red de funcionarios al servicio del emperador. Aunque en los sucesivos repartos provinciales del 27 y ca. 15 a. de C. no pudo evitar que la mayoría de las provincias «inermes» se mantuvieran bajo el control del Senado, el *imperium maius* otorgado el 23 a. de C. proporcionaba a Augusto la posibilidad de supervisar a todos los gobernadores provinciales, fueran éstos de provincias imperiales (en calidad de «legati» de rango senatorial o «procuratores» de rango ecuestre) o senatoriales (en calidad de «procónsules); más tarde fijaría un censo de 1.000.000 y 400.000 sestercios de entrada en los *ordines* senatorial y ecuestre, respectivamente, y

establecería —todavía con algunas vacilaciones— los estadios característicos del *cursus honorum*.

Pero las dos facetas quizá más innovadoras del «reinado» de Augusto fueron, de un lado, la adopción de la *potestas tribunicia* de forma vitalicia desde el 23 a. de C. y, de otro lado, la fijación de fronteras en el límite (*limes*) de los territorios dominados. La primera permitió a Augusto renunciar al consulado vitalicio desde esa fecha y al que sólo accedería en contadas ocasiones después; la segunda ocupó gran parte de su reinado, si bien Augusto no siempre estuvo presente en todos los escenarios de combate: las guerras cántabro-astures en la Península Ibérica (26-19 a. de C.) con la decisiva intervención de Agripa, las campañas de los Alpes orientales y centrales del 17-15 a. de C., llevadas a cabo por Druso y Tiberio, que concluyeron con la anexión de Retia y la fijación del sector occidental del *limes* danubiano, mientras que los sectores central y oriental del mismo ocuparon la atención de Agripa y Tiberio durante los cinco años siguientes, por lo que las regiones de Ilírico y Mesia quedaron bajo eventual dominio romano. Entretanto, desde el 12 a. de C., Druso había comenzado las operaciones militares en la región del Rhin con el fin de someter los territorios dominados por las tribus germanas al sur del río, la posterior provincia de Germania, acción que resultaría larga y costosa para las legiones romanas: entre el 5 a. de C. y el 9 d. de C. Domicio Ahenobarbo, Tiberio, Varo y Germánico, el hijo de Druso, combatieron en este frente. Tan sólo a partir del año 12 la zona fue completamente pacificada aunque en el empeño el ejército romano perdió tres legiones completas («el desastre de Varo») antes de la fijación definitiva del *limes* renano y la constitución de las dos nuevas provincias de Germania (Inferior y Superior), adoptándose aquí una solución administrativa similar a la aplicada al Ilírico, también dividido desde el año 9 d. de C. en dos provincias: Panonia y Dalmacia. Por otra parte, con la constitución de la nueva provincia de Judea en el año 6 d. de C., a la muerte de Herodes, y los pactos contraídos anteriormente con partos, armenios y gálatas, quedó también establecido el «límite» oriental del Imperio. Tal vez la zona menos delimitada fuera todavía África, donde de forma anómala el procónsul de la provincia tenía aún mando sobre un ejército legionario, flanqueada por el reino de Mauritania hacia el O. y la provincia de Egipto hacia el E. En esta última, las pretensiones de algunos gobernadores allí enviados aconsejaron a Augusto la concesión de un *status* especial —ni «senatorial» ni «ecuestre» o procuratorial— al mando de un «prefecto» reclutado de los más altos rangos de la carrera ecuestre, por lo que durante siglos la administración de esta provincia quedaría al margen del control senatorial.

Finalmente, Augusto pretendió dar estabilidad y continuidad al nuevo régimen político intentando en lo posible que la sucesión del trono recayera en algún miembro de la familia imperial. Pero sin herederos directos se vio obligado a forjar una política de sucesivos matrimonios en aras de un presunto heredero. Primero hizo divorciarse a Agripa, a quien casó con su hija Julia, unión que proporcionó tres nietos al emperador: Cayo, Lucio y Póstumo, este

último así llamado por haber nacido incluso después de la muerte de Agripa en el año 12. Pero ninguno de estos herederos sobrevivió a Augusto, sino que con sus muertes sospechosas en 2 y 3 d. de C., respectivamente se replanteó el problema sucesorio en favor de otros miembros de la familia imperial. La elección recayó entonces en Tiberio, el hijo de Livia, con probada experiencia como jefe militar en distintos frentes, pero a la sazón exiliado voluntariamente en Rodas debido a la falta de entendimiento con las previsiones sucesorias del emperador. Reclamado a Roma, fue proclamado hijo adoptivo de Augusto junto con Póstumo, quien moriría poco después en extrañas circunstancias. Tiberio a su vez adoptó a Germánico, el hijo de Druso, con lo que a la muerte de Augusto en agosto del 14 d. de C. la continuidad dinástica parecía por fin estar asegurada.

1.2 Los emperadores julio-claudios (14-68)

En los más de cincuenta años que separan la muerte de Augusto en el 14 de la de Nerón en el 68 el Imperio estuvo regido por miembros de estas dos familias de la nobleza romana, cuyos abusos y excentricidades han llegado a nuestros días hasta el punto de que los «nombres» de estos emperadores romanos son quizá los más conocidos de toda la época imperial; pero también es cierto que en buena medida la trasmisión de estos hechos ha sido deformada por la propia tradición historiográfica antigua y moderna al enfatizar los vicios o crueldades y, en cambio, minimizar los avances y logros de la sociedad romana en esta época. No obstante, los emperadores julio-claudios afrontan con notoria eficacia los problemas políticos, económicos y sociales planteados a la muerte de Augusto.

En virtud del acto de adopción por Augusto, Tiberio había recibido el *imperium maius* y la *potestas tribunicia,* de tal modo que el relevo del poder quedaba así constitucionalmente resuelto. Además, Tiberio había protagonizado importantes campañas en Germania, Panonia y Dalmacia, y aunque no pertenecía a la prestigiosa *gens Iulia* era bien considerado en el ejército y Senado, aparte de su popularidad tras el matrimonio con Julia, la hija de Augusto, de vida licenciosa aprovechando las periódicas ausencias de su esposo.

Como sucesor, Tiberio, tras lograr la *consecratio* del Senado que convertía en *divus* a su predecesor —momento del que Dión Cassio dejó una descripción magistral—, reemprendió la tarea de gobernar el Imperio. Para ello siguió fielmente, en principio, el programa diseñado por Augusto, pero se apartaría de él posteriormente. En política exterior renunció a ampliar los límites del Imperio adoptando más bien una política defensiva y ante todo vías diplomáticas con los pueblos vecinos: germanos en el Rhin, partos y armenios en Oriente, mauritanos en África. No obstante, Germánico, sobrino del emperador, fue la figura militar del reinado hasta su muerte en Antioquía en el año 19 y al que se tributaron honras fúnebres por todo el Imperio como si

de un auténtico emperador se tratara. Más tarde la muerte de Druso, hijo de Tiberio y Vipsania, en el 23, dio al traste con los planes sucesorios del emperador, obligado a proponer formalmente como herederos a sus sobrinos-nietos Nerón César y Druso César, hijos de Germánico y Agripina, aunque finalmente sería un hermano de éstos, Cayo —el futuro emperador Calígula—, quien le sucedió. Entretanto, desde el 21 el control de los asuntos de estado pasó a Sejano, el prefecto del pretorio, quien en sus ambiciones políticas llegó a conspirar incluso contra el propio emperador, después de haber eliminado o desterrado a todos sus presuntos rivales haciendo uso de la acusación de *maiestas,* que alcanzó a la propia familia imperial. Fuera o no la intención de Sejano ocupar el trono a la muerte del emperador, lo cierto es que pretendió incluso emparentar con éste a través de su matrimonio con Julia, su nieta, y consiguió apartar de Roma a Tiberio, recluido desde el año 27 en su retiro de Capri, donde permanecería hasta su muerte en el 37. Pero en el 31 Antonia, la anciana madre de Germánico, le desveló los verdaderos propósitos de Sejano para hacerse con el trono, que incluían, al parecer una conspiración contra Tiberio. Éste reaccionó y ordenó la ejecución de Sejano. Poco después el emperador reclamó en Capri la presencia de Cayo César, el menor de los hijos del malogrado Germánico, quien habría de sucederle seis años después.

Los últimos años del reinado de Tiberio fueron bastante confusos. Aunque los levantamientos provinciales en Panonia, Galia, África y Siria habían sido ejemplarmente reprimidos, un nuevo brote de violencia estalló en la plebe romana al hilo de una crisis financiera y de abastecimiento de grano que afectó a Italia en el 33 y salpicó a provincias ricas como la Bética, donde existían grandes fortunas. Por ello, acusado previamente de «depravación», según Tácito, Tiberio ordenó la ejecución de Sexto Mario, el más rico propietario de la provincia, y confiscó todos sus bienes. Medidas similares le enfrentaron definitivamente con el grupo senatorial, sobre el que el emperador hizo repercutir la crisis financiera del Estado: cada senador fue obligado a ceder al Tesoro 1/3 de los beneficios devengados por los préstamos realizados, si bien el resto debía ser invertido en la adquisición de tierras itálicas; por su parte, los deudores dispondrían de préstamos estatales a tres años y sin intereses para hacer frente a la situación económica en que se encontraban. De este modo Tiberio pudo poner a disposición de los pequeños propietarios 100 millones de sestercios (equivalentes a 25 millones de denarios), emitidos con las reservas de cobre expropiadas en la Bética. Los testimonios antiguos (ante todo Tácito, Suetonio y Dión Cassio) son coincidentes al considerar que la «crisis del 33» se debió sobre todo a la falta de numerario. Ello no evitó sin embargo el descontento de la plebe ante los problemas de abastecimiento, aunque impidió la formación de «capitales» en las provincias, fenómeno que ponía en peligro la tradicional primacía de Italia en la economía del Imperio.

Pero según estos mismos autores fue Calígula, su sucesor, el responsable de dilapidar el Tesoro público mediante donativos a la plebe romana y a los pretorianos, juegos y obras públicas en honor de su persona o de su familia.

En los escasos cuatro años que permaneció en el trono (37-41) Cayo introdujo importantes innovaciones en la política imperial, entre las que destaca sin duda una concepción teocrática del poder más propia de las monarquías orientales (persa o helenística) que de las «limitadas» atribuciones de un *princeps* romano. En este sentido potenció las formas y ritos del culto imperial, que hizo extensivo a los miembros femeninos de su familia (abuela, esposa y hermana). Se hizo adorar como un dios y procuró que se le levantaran estatuas en templos y edificios públicos; exigió la «proskynesis» o postración ante su presencia a todos los ciudadanos según la costumbre de los reyes persas; al modo de la realeza egipcia, mantuvo relaciones incestuosas con su hermana Drusila, a quien hizo deificar tras su muerte; ordenó la ejecución o indujo al suicidio a algunos altos funcionarios como Macro, su prefecto del pretorio, o el mismo Gemelo, presunto heredero del trono imperial. En cambio mantuvo excelentes relaciones con los reinos-clientes vecinos entregando el trono a sus príncipes respectivos, casi siempre amigos personales del emperador, pero en detrimento de los intereses romanos, como la devolución del antiguo reino de Judea a Julio Agripa, un nieto de Herodes, lo que significaba la pérdida de su anterior *status* provincial. Con todo ello perdió las buenas relaciones que había mantenido con el Senado, al que pretendió ridiculizar en algunas ocasiones dentro y fuera de Roma, cuando, sin abandonar la Galia, realizó un simulacro de «invasión» de Britania. Aparte de sus conocidas excentricidades, que ya desde antiguo constituyeron el núcleo de una imagen deformada de la realidad histórica de la época, Calígula adoptó una política populista rehabilitando el papel de los comicios —abolidos, de hecho, por Tiberio— frente al Senado y propiciando la promoción política de los grupos no aristocráticos, dejando en todo momento clara su superioridad respecto a los senadores. En este sentido Suetonio afirma que Calígula tenía tal poder que «todo le estaba permitido y contra todos», de ahí la idea de *dominatio* a la que suele asociarse su régimen, lo que no deja de ser chocante con el «modelo de príncipe» trasmitido por la historiografía antigua para el comienzo de su reinado.

La figura del emperador Claudio (41-54, en cambio, es ensalzada en la historiografía antigua como la de un gran administrador del Imperio a pesar de sus múltiples deficiencias físicas, resaltadas por Suetonio. Claudio era tío de Calígula, hijo de Druso y hermano de Germánico, por lo que contaba ya con 50 años cuando subió al trono en enero del 41 a la muerte de Calígula —con sólo 28 años—, víctima de una conspiración. Los datos acerca de su nombramiento son contradictorios. Mientras que, de un lado, se afirma que, entregado al cultivo de las letras —pues fue el primer etruscólogo de la historia— no aspiraba a suceder a su sobrino, de otro lado es indudable que contó con el apoyo de los pretorianos que, ya por esta época, se vendían al mejor postor. De hecho, antes de ser legitimado su nombramiento por el Senado los pretorianos habían recibido su donativo. Aunque no tenía mucha experiencia política y aún menos militar, Claudio adoptó deliberadamente la política

opuesta a la de su predecesor emulando en cambio la diseñada por Augusto o Tiberio. Entre sus campañas destaca sin dudas la llamada «conquista de Britania» del año 43, descrita con lujo de detalle por Suetonio y en la que participó ya como legado legionario el futuro emperador Flavio Vespasiano; el éxito fue tal que al año siguiente el emperador adoptó en su nomenclatura oficial el título de *Britannicus* y se ganó eventualmente la adhesión de gran parte del Senado. Pero Claudio exigía de esta institución una reacción que la inercia política de las últimas décadas impedía, por lo que no dudó en trasvasar algunas de sus competencias financieras a personas de su absoluta confianza expertas en asuntos legislativos o económicos. En este ámbito, el emperador potenció la función política de los procuradores ecuestres y de los libertos imperiales, a quienes confió puestos de gran responsabilidad. De éstos, Palas, Narciso y Calixto, entre otros, se ocuparon primero de las finanzas y los asuntos de cancillería y más tarde se convirtieron en auténticos «ministros» del gobierno imperial. Claudio dividió las funciones propias de la cancillería en departamentos especializados similares al del *a rationibus* ya existente, encargado de controlar las finanzas del Estado; creó además tres nuevas secciones: *a studiis,* para la documentación de archivo; *a libellis,* para las peticiones cursadas al emperador; y *ab epistulis,* encargado de la correspondencia imperial. Con razón se considera a Claudio el creador de la «burocracia» imperial. A pesar de las reticencias del Senado Claudio desarrolló una amplia labor legisladora en defensa de los sectores más débiles de la sociedad: mujeres y esclavos. A éstas se les reconoció la *tutoris optio,* en virtud de la cual las esposas podían acogerse a la protección de un «tutor» que no fuera su marido y que, como administrador legal de su patrimonio, defendería sus intereses en casos de litigio. Respecto a los esclavos, una *Lex Petronia* hizo responsables a los *domini* de la muerte de esclavos en sus haciendas, de tal modo que en adelante aquéllos podían ser acusados de homicidio por esta causa. Proporcionó a la plebe romana un mejor abastecimiento mediante la inauguración del puerto de Ostia, en la desembocadura del Tíber, que reemplazó al de Puteoli, mucho más lejano; recuperó la política augústea de fundaciones coloniales para los veteranos del ejército (*coloniae militares*) en varias provincias (Mann, 1983), sobre todo en el norte de África, donde se establecieron las dos Mauritanias (Tingitana u occidental y Cesariense u oriental).

En cambio, el emperador fue intransigente con la oposición al régimen imperial por parte de los *ordines.* En este sentido, aunque Claudio había prometido a los senadores no hacer uso de la acusación de *maiestas,* según Tácito, durante su reinado procesó y ordenó la ejecución de 35 miembros del Senado; asimismo, según Suetonio, hizo ejecutar a 300 ecuestres molestos con el protagonismo de los libertos en la administración imperial. En el 47 incluso el emperador asumió la censura y pretendió incluir en el Senado a los «nobles» de las Tres Galias, pero los senadores sólo permitieron la introducción de un grupo de eduos, cuyo senadoconsulto se ha conservado en una inscripción de Lyón (la *tabula claudiana*), que se corresponde bien con el relato de

los hechos —aunque un poco exagerado— en Tácito. Esta política de promoción social llevó a Claudio a otorgar la ciudadanía romana a pueblos enteros como los anaunos, a individuos de origen oriental y a grupos de veteranos del ejército, siendo de su reinado (en el 52) el primer *diploma militaris* conocido; asimismo promovió nuevas fundaciones coloniales y elevó el rango de algunas ciudades latinas o colonias: *Colonia Agrippina* (Colonia), la antigua «colonia de los ubios»; *Colonia Augusta Treverorum* (Tréveris), *Volubilis,* en África, y *Belo Claudia,* en la Bética. Su preocupación por la promoción de las provincias fue ya tan grande, que Séneca en el 56, describiendo la apoteosis del «divino Claudio» en su *Apocolocyntosis,* le asigna en tono satírico la vana pretensión de «ver togados a todos los griegos, galos, hispanos y britanos». Por el contrario, las relaciones con el ejército fueron buenas, sobre todo si se tiene en cuenta que Claudio —rompiendo la tradición de sus predecesores— nunca combatió personalmente. No obstante, fue aclamado *imperator* más veces que el propio Augusto (27 y 21, respectivamente). Los pretorianos, que le habían encumbrado al poder, no le retiraron su apoyo en las frecuentes conspiraciones urdidas contra el emperador (Brauman, 1974) no sólo dentro del Senado, sino también por algunos miembros de la familia imperial. Sus dos últimas esposas, Mesalina y Agripina, contando con el apoyo de los influentes libertos, intentaron acabar con la vida del viejo Claudio. La primera, que se jactaba de «engañar» al emperador manteniendo relaciones con sus «enemigos» del Senado, fue ejecutada en el 48 junto con el cónsul Cayo Silio y varios cómplices; la segunda, hermana de Calígula y, por tanto, sobrina del emperador, mucho más joven que éste, buscó desde su matrimonio en el 49 asegurar la sucesión en favor de su hijo Tiberio Claudio Druso Nerón Germánico —el futuro emperador Nerón—, objetivo que logró en octubre del año 54, cuando su marido murió, víctima de una conspiración palaciega urdida por ella misma con el beneplácito del prefecto del pretorio, Afranio Burro. La llegada de Nerón al trono imperial con apenas 16 años de edad no provocó, en principio, resistencia en ninguno de los grupos que, de una u otra forma, controlaban la sucesión imperial. Nerón había sido adoptado oficialmente por Claudio en el 50 y en el 53 se había convertido ya en su yerno al casarse con Octavia, hija de su unión con Mesalina. Los pretorianos se mostraron satisfechos con la promesa de un *donativum* de 15.000 sestercios «per cápita» y el Senado accedió a la *consecratio* que convertía oficialmente en *divus* a su antecesor.

Por otra parte, el nuevo emperador había ya mantenido estrechas relaciones con el círculo estoico dirigido por Séneca, con quien había concertado un «programa» de gobierno basado en la *moderatio* augústea, cuyos principios fueron publicados en el 56 en el *De Clementia,* pero de los que el joven emperador se iría alejando progresivamente hasta llegar a identificarse con el régimen político opuesto, el de *dominatio,* que, en rigor, sólo se corresponde con el de los seis últimos años de su reinado. Por el contrario, los primeros cinco años, período conocido generalmente como *Quinquenniun Neronis,* constitu-

yen un modelo de gobierno imperial: rehabilitación del Senado como institución política activa a través de los senadoconsultos; recuperación de la *concordia ordinum,* simbolizada en la colaboración con el príncipe de senadores y ecuestres, representados éstos por la prefectura del pretorio, confiada durante estos años (51-62) a Afranio Burro. Pero la fracasada reforma fiscal del 57, por la que el emperador pretendía favorecer las economías provinciales mediante la supresión de los *portoria* en detrimento de la economía italiana y, sobre todo, la ejecución de su madre Agripina en el 59 junto con la retirada política del influyente Palas, marcan ya claramente un giro en la trayectoria política neroniana que se haría patente con los cruentos sucesos del 62, que alcanzaron a la propia emperatriz Octavia, tres años después de que fueran públicas las relaciones que el emperador mantenía con su concubina Popea. La retirada política de Séneca y la nueva prefectura del pretorio en manos de Fanio Rufo, primero, y de Tigelino, después, permitió al emperador diseñar su propia política —régimen que ha sido denominado con frecuencia «neronismo»— basada en principios de carácter despótico y estético que convertían en sospechoso a quien osara pronunciarse contra la voluntad y genialidad del emperador. De su círculo filosófico (Séneca, Traseas) y literario (Lucano, Petronio) originario sólo quedó el recuerdo de un grupo de intelectuales y aristócratas empeñados en crear una nueva imagen del emperador. Pero Nerón, como Calígula, influido por la tradición lágida, dotó a su gobierno de elementos teocráticos de origen oriental llegando él mismo a representarse como «Helios». Su admiración por lo helénico le llevó incluso a proclamar de nuevo la «libertad de los griegos», lo que implicaba la exención fiscal de la provincia de Acaya, con el descontento del Senado.

En este contexto ideológico de rivalidades y controversias (Cizek, 1972) dentro del círculo cultural de la época (*aula Neroniana*) adquiere verdadero significado la dudosa conducta del emperador que, con frecuencia y sin suficiente rigor, ha sido calificada de paranoica. Aunque esta imagen es corroborada en general por las fuentes antiguas a propósito del incendio de Roma del 64 imputado por el propio emperador a los cristianos, no es menos cierto que el «retrato» de Tácito es mucho más severo que el de Suetonio o Plutarco. Estos últimos enfatizan la «popularidad» de Nerón entre la plebe, a la que colmó de juegos, espectáculos y otorgó varios *congiaria* durante su reinado. Por el contrario, el Senado se fue apartando progresivamente de él ante la equívoca política exterior, la ostentación faraónica en la construcción de la *Domus aurea* y el fracaso de las medidas económicas. En el 64 el emperador afrontó el problema financiero del Imperio optando por devaluar el denario y modificando los patrones augústeos de la moneda: 1/45 (en vez de 1/40) por libra de oro para los áureos; 1/96 (en vez de 1/84) para el denario, reajuste que implicaba una estimación del índice de inflación en torno al 14% (Thornton, 1975), pero como se mantuvo la relación de valor en denarios del áureo (equivalente a 25), la reforma favorecía a los usuarios de moneda de plata en detrimento de la aristocracia, entre la que circulaba habitualmente el numerario de

oro; además, el nuevo valor del denario se aproximaba al del dracma oriental, por lo que la medida debía favorecer las relaciones de intercambio con Oriente en detrimento del comercio itálico. El malestar generalizado de estos años culminó en una amplia conjuración contra el emperador, encabezada por Pisón, pero en la que estaban implicados diversos círculos senatoriales (aristócratas perseguidos, estoicos traicionados, legados provinciales), con la complicidad de una parte del ejército y un sector de la plebe. Descubierta la conspiración, fue ejemplarmente reprimida con la ejecución de líderes y partidarios, sin reparar en su vinculación al emperador: Séneca, Petronio, Lucano, Silano y Veto, entre otros, murieron este año; otros muchos miembros de la aristocracia fueron deportados y se confiscaron todas sus propiedades. Con razón es considerado este reinado como un ataque frontal contra los intereses de la aristocracia fundiaria itálica y provincial; según Plinio, Nerón habría confiscado a seis grandes propietarios de África que concentraban en sus manos hasta el 50 por ciento del agro africano.

En otros aspectos, sin embargo, protegió a los *domini* de las amenazas de sus esclavos: en el 60, la muerte de Pedanio Segundo, prefecto de Roma, por un esclavo de su hacienda supuso la ejecución de los 400 esclavos existentes en la casa en aplicación del *senatus consultum silanianum* de época augústea.

Por su parte, el ejército en manos de expertos generales tan sólo esperaba la aprobación del nuevo emperador para proseguir las campañas iniciadas bajo el reinado de Claudio en Britania y Germania. Pero Nerón relevó a muchos de ellos para otorgar estos puestos a personas de su confianza. La rebelión de los icenios en la isla, con su reina Budica a la cabeza en el 61, se saldó con miles de muertos romanos e itálicos y estuvo a punto de hacer sucumbir el dominio romano en el área. La reacción de Suetonio Paulino evitó la catástrofe, aunque el comercio con los britanos y sajones se resintió desde entonces. Tampoco en Germania los resultados fueron mejores, a pesar de que la implantación colonial romana en la zona del Rhin era ya firme. En Oriente, en cambio, la política neroniana arrojó un balance positivo, si no de éxitos militares debidos especialmente a Corbulón y Vespasiano, al menos a las acciones diplomáticas con los partos emprendidas por el propio emperador a propósito de la cuestión armenia. Desde Augusto el trono armenio había conocido varias dinastías: Tigranes, bajo Augusto; Artaxias III, el parto Artabán III y Mitrídates, bajo Tiberio; Cotis bajo Calígula; de nuevo Mitrídates y Tirídates, bajo Claudio; y Tigranes V y, de nuevo, Tirídates, bajo Nerón. En estos relevos la relación de Roma con el reino parto vecino había sido determinante, por lo que el emperador se vio obligado a aceptar la reposición de Tirídates en el trono armenio, propuesta por el rey parto Vologese, cuya coronación fue celebrada en el 66 en Roma con gran solemnidad. Este evento y la celebración conjunta de los juegos (olímpicos, píticos, ístmicos) en Grecia al año siguiente, en los que el mismo emperador participó, supusieron sin duda un refuerzo del poder y popularidad de Nerón, pero no en grado suficiente como para evitar su caída. La rebelión de Vindex, gobernador de la Galia

Lugdunense, en enero del 68, aunque pudo ser parcialmente sofocada, desencadenó un proceso de levantamientos militares y civiles que duraría más de un año, en el que el propio Nerón murió y cuatro emperadores rivalizaron por controlar el poder imperial.

1.3 El año de los cuatro emperadores (68-69)

La muerte de Nerón en junio del 68 puso fin al sistema de delaciones y represalias en que se había convertido el régimen neroniano tras la conspiración de Pisón del 65, pero también cerraba una dinastía sin que el problema sucesorio quedara resuelto. A contrario, varias expectativas de control del poder imperial se abrieron. La primera fue la rebelión de algunos gobernadores provinciales con mando directo sobre las legiones, como la tentativa de Vindex en la Galia, quien sin embargo rehusó a la proclamación de *imperator* meses antes de la muerte de Nerón. En cambio, Galba, el gobernador de la Tarraconense hispana, aceptó este título de los soldados de su ejército y se dispuso a preparar la marcha a Roma, que no se realizó hasta finales del año.

La vía política dejaba así paso a la vía militar. Como lo afirma Tácito, en esta primera crisis del Principado se descubrió el «secreto del poder» (*arcana imperii*), que no era otro que el control de los ejércitos provinciales. Es éste también el primer momento en que las provincias adquieren un verdadero protagonismo político frente a Roma e Italia, situación que se corresponde con la rivalidad económica ya existente entre ambas.

Entretanto la revuelta gala sucumbió ante la oposición de las legiones germanas al mando de Verginio Rufo. Galba desde Hispania y Rufo desde Germania reclamaban la confirmación del Senado, que recayó en el gobernador de la Tarraconense. Aunque Galba reforzó sus apoyos militares —e incluso reclutó una nueva legión entre los hispanorromanos, la *Legio VII Gemina*— con la adhesión a su causa de algunos gobernadores provinciales, otros —como Rufo y Macer, el legado de Numidia— se opusieron a él y fueron depuestos o ejecutados. Estas medidas disgustaron al Senado, pero también a los pretorianos, que no fueron compensados con los *donativa* prometidos por el nuevo emperador. Por esta razón cuando Galba propuso como sucesor a Liciniano, el Senado no reaccionó; por su parte, los pretorianos eliminaron a Galba y a su presunto heredero mientras que los senadores propusieron a Marco Salvio Otón, gobernador de Lusitania, como nuevo emperador frente a Aulo Vitelio, gobernador de Germania Inferior, que había sido proclamado «imperator» por sus tropas del Rhin. Aunque Otón contaba con el apoyo militar de las provincias occidentales, sucumbió en *Bedriacum* ante la avalancha de las fuerzas de Vitelio en abril del 69, por lo que éste fue reconocido emperador por el Senado. Vitelio procuró garantizar su seguridad personal retirando a los pretorianos del servicio activo.

Finalmente, la tercera expectativa de control del poder imperial surgió en

las legiones de las provincias orientales que, siguiendo el ejemplo de las tropas del Rhin, proclamaron emperador a Vespasiano. Éste contaba al menos con el apoyo de siete legiones y varios gobernadores provinciales, entre ellos el prefecto de Egipto, Tiberio Julio Alejandro, que a la muerte de Nerón había pretendido incluso el trono imperial. Pero si contar con el apoyo de Egipto («granero de Roma») era importante para cualquier tentativa de poder, en las actuales circunstancias resultaba decisivo el apoyo de los ejércitos provinciales, dado que la rivalidad planteada entre Vitelio y Vespasiano sólo podía resolverse mediante una confrontación militar. La decisiva intervención de las legiones danubianas en favor de éste se saldó con una abultada derrota de las fuerzas de Vitelio en Cremona a finales del año 69, quien en vano intentó pactar con Vespasiano. Muerto aquél a manos de sus propios soldados, éste preparó por fin la marcha hacia Roma, que no realizaría hasta finales del año siguiente.

1.4 La dinastía flavia (70-96)

La experiencia política de los dos últimos años había proporcionado un protagonismo militar a los ejércitos provinciales y una participación directa de las provincias en la lucha por el control del poder. Pero la inestabilidad política favorecía también las ambiciones separatistas de algunos jefes germanos o galos romanizados que, como Julio Sabino, llegaron a proclamar un *imperium Galliarum* y acuñaron moneda con leyendas alusivas en el 69. Aunque la tentativa gala iba menos dirigida contra Roma que contra las pretensiones «reales» del jefe bátavo Julio Civil, la situación política del Imperio aconsejaba una rápida intervención militar en el área. No obstante, una reunión de delegados galos en Reims proclamó su fidelidad a Roma, lo que impidió la puesta en práctica de los planes de Civil, que propugnaba la unión de los bátavos de la Germania libre con los treviros de Julio Clásico y Julio Tutor y los lingones de Julio Sabino. Probablemente los grupos galos se vieron presionados por la noticia de que un ejército legionario al mando de Petilio Cerial se dirigía a la zona, pero Tácito asegura que en Reims se sopesaron las ventajas e inconvenientes que implicaba la dominación romana frente a un hipotético «reino» bárbaro galo-germano. Sin grandes dificultades, tras algunas escaramuzas, Cerial consiguió restablecer el dominio romano en el área. Aunque Vespasiano no regresó a Roma hasta octubre del 70 una vez consolidada la pacificación de Oriente (Judea), Egipto y el Ponto, ya desde diciembre del año anterior el Senado le había otorgado plenos poderes (*imperium maius* y *tribunicia potestas*), por lo que el documento se conoce generalmente con el nombre de *Lex de imperio Vespasiani.* En realidad, sin embargo, estos poderes eran los usualmente reconocidos al *princeps,* a los que el nuevo emperador parece haber añadido el de controlar directamente las finanzas del Estado. Miembro de una familia de la Sabina dedicada en otro tiempo a la

recaudación de impuestos, Vespasiano realizó una intensa carrera militar desde su participación en la «conquista de Britania» del 43, como uno de los legados legionarios; cónsul en el 51 y procónsul de África en el 62, había conseguido de Nerón el mando de las tropas de Oriente destacadas en Judea, siendo aclamado emperador por el ejército en Alejandría el primero de julio del año 69, fecha que él consideró como su *dies imperii.* Su hermano, en cambio, Flavio Sabino, prefecto de Roma en 68-69, murió en las luchas entre facciones que perturbaron la vida política de Italia y Roma hasta la derrota de Vitelio por la decisiva intervención de las legiones danubianas al mando de Antonio Primo a finales de este año. Pero Vespasiano, más latino que romano, no regresó a Roma hasta octubre del año siguiente, dejando los asuntos de la capital del Imperio en manos del eficiente Licinio Muciano, que había sido legado de Siria y estrecho colaborador de Vespasiano en Oriente. Por otra parte, había confiado ya la solución de la guerra judía a su hijo Tito, quien en el 70 ordenó la célebre destrucción del templo de Jerusalén e impuso a los judíos un tributo especial destinado al *fiscus iudaicus,* suprimió sus cultos, prohibió sus tradiciones y provocó el malestar de la mayor parte de la población judía que sobrevivió al desastre: miles de muertos, suicidios masivos, víctimas para el anfiteatro, ventas como esclavos. Un cuadro tétrico descrito por Josefo, testigo de los acontecimientos, del que la resistencia judía en la fortaleza de Masada hasta el 73 —que concluyó en suicidio colectivo antes que rendición a los romanos— es tan sólo un ejemplo. No obstante, estos actos ponían fin a uno de los reductos más preocupantes desde época neroniana.

La llegada a Roma de Vespasiano implicaba afrontar directamente los problemas del gobierno del Imperio, por más que la situación institucional estuviera parcialmente consolidada. Reconocido como un excelente jefe militar, su autoridad no era cuestionada por el ejército, cuya entidad mantuvo en 28 legiones a pesar de las cuantiosas pérdidas humanas de los años anteriores. Además, para demostrar su confianza en las tropas tomó el *praenomen* de *Imperator* —como Augusto— y ejerció casi ininterrumpidamente el consulado durante todo su reinado, a menudo acompañado de su hijo Tito. Esta práctica de la familia imperial aconsejó aumentar los consulados «suffectos» con el fin de contar con un mayor número de funcionarios de rango consular para proveer los puestos de especial relevancia en la administración imperial y provincial. Como Claudio, Vespasiano desempeñó la censura en 73-74, mediante la cual realizó una profunda remodelación del Senado: introdujo en él a jefes miliares de origen itálico; otorgó el rango de «patricias» a muchas familias de las élites provinciales, sobre todo occidentales, a cuyos miembros incorporó al Senado; fue el primer emperador que hizo un uso institucionalizado de la *adlectio i*mperial, mediante la cual se permitía el acceso directo a la cámara de los ecuestres. La preocupación de este emperador por la promoción social se manifestó también en otros ámbitos. Concedió la ciudadanía a muchos individuos de origen oriental y, particularmente, a todos los hispanos (*ius latii*), probablemente en el año 74, y afianzó el proceso de fundaciones

coloniales iniciado bajo Augusto y proseguido bajo Claudio, con nuevas ciudades a las que dio el nombre de *Flavia,* sobre todo en Italia, Galia e Hispania, pero también en Mesia, Tracia, Dalmacia y Panonia.

Otro capítulo de extraordinario interés en la política de este emperador fue la reorganización de las finanzas del Estado, en precaria situación tras los despilfarros de Nerón y las incesantes guerras de los años precedentes. No obstante, este ámbito planteaba a la política imperial problemas diversos y delicados. De un lado, jurídicos, puesto que era preciso integrar en la propiedad imperial (pública) los bienes familiares (privados) de los julio-claudios, con el fin de recuperar el *patrimonium.* De otro lado, económicos, dado que los ingresos del Estado eran insuficientes para atender a los gastos públicos que exigía la reconstrucción de ciudades, vías e instalaciones militares dañadas por las guerras, incendios y terremotos de la época. En este sentido, Suetonio proporciona un dato económico de dudosa identificación, referido a la estimación del emperador en torno a los «cuatro mil millones de sestercios» necesarios como presupuesto anual para la recuperación financiera del Imperio. Aunque la historiografía moderna suele aceptar como error por «400 millones de sestercios» el dato referido, que aun así supondría ya tres veces más que el presupuesto anual augústeo, no debería descartarse la posibilidad de una estimación muy superior, dado que, como es sabido, los ingresos del Estado provenientes de las siete regiones más ricas del Imperio (Egipto, Galia, Siria, África, Hispania, Grecia y Asia) superaban con seguridad los «mil millones de sestercios» anuales. Pero el saneamiento del Tesoro planteaba además un delicado problema político. Era preciso reponer la situación fiscal existente antes de que Nerón —desde el 57— pusiera en práctica la supresión de los impuestos indirectos y, sobre todo, la generalización de los *vectigalia* a todas las provincias, incluidas Galia y Acaya, a las que Galba y Nerón, respectivamente, habían otorgado la exención fiscal. Para ello debían realizarse también catastros sistemáticos —como el de la colonia romana de Orange, en la Galia, el año 77 —que permitieran conocer la situación de propiedad de las tierras cultivadas (de la colonia, de los veteranos, de indígenas) así como la entidad de los *subcesivae* o porciones no asignadas en la centuriación, que debían ser expropiadas si no se contribuía por su explotación. A esta época se atribuye también generalmente la *Lex Manciana,* aplicada en África a algunas situaciones de colonato en dominios privados y que inspiraría la legislación agraria posterior de Trajano y Adriano. En este ámbito financiero Vespasiano demostró ser un excelente administrador, aun admitiendo que, como afirma Suetonio, «la avidez por el dinero» haya sido su principal defecto.

En otros ámbitos, sin embargo, su política fue menos afortunada, provocando el descontento de algunos sectores sociales: la *nobilitas* romana, obligada ahora a compartir sus tradicionales privilegios con la «nueva aristocracia» de itálicos y provinciales; la plebe romana, privada de los *congiaria* habituales; los ciudadanos orientales, discriminados frente a la promoción de los occidentales; en fin, del propio ejército, cuyos jefes se vieron privados de

nuevas empresas militares, si se exceptúa la ampliación de la conquista de Britania encomendada a Petilio Cerial, Julio Frontino y Julio Agrícola —el suegro de Tácito— y algunas campañas orientales que produjeron la anexión de los reinos clientes de Comagene y Armenia como provincias romanas. Finalmente, la obsesión por construir un «estado» sobre bases opuestas a las del neroniano llevó a Vespasiano a eliminar en lo posible los vestigios helénicos u orientales, por lo que de forma un tanto incomprensible en un emperador que levantó escuelas públicas gratuitas para la formación de los nuevos cuadros dirigentes, se ordenó la expulsión de Roma de intelectuales, filósofos y matemáticos de origen griego, asiático y oriental.

La muerte de Vespasiano en junio del 79 —dos meses antes de la famosa erupción del Vesubio —dejó el trono a su hijo y corregente Tito. En sus dos años de reinado (79-81) Tito prosiguió la línea de restauraciones públicas iniciada por su parte (acueductos, termas, vías, arcos, triunfales), entre los que destacan el Arco que lleva su nombre y la inauguración del Coliseo o Anfiteatro Flavio, que Vespasiano había comenzado. Se reanudaron los juegos y espectáculos así como los *donativa* a los soldados y a la plebe romana, que se incrementaron incluso como ayuda a la catástrofe originada por el Vesubio en agosto del 79, que destruyó las ciudades de Pompeya y Herculano, y a la situación creada en el 80 en Roma tras una peste y un nuevo incendio de la ciudad. Pero Tito contaba con una fuerte oposición del grupo senatorial no partidario de incrementar los elementos monárquicos del poder imperial. La íntima amitad de Tito con la princesa judía Berenice infundía la sospecha de la tendencia hacia un régimen político de corte oriental, dado que el emperador adoptaba una actitud política más próxima a la de Nerón que a la de su propio padre. Pero la inesperada muerte del emperador en septiembre del 81 dejó en proyectos estos hipotéticos planes.

Domiciano, hermano de Tito e hijo menor de Vespasiano, reinó durante tres lustros (81-96). Aunque durante más de diez años había sido cuidadosamente apartado de los asuntos de Estado, Domiciano había desempeñado el consulado ya siete veces durante los reinados de sus inmediatos predecesores. Su llegada al trono significó la reconciliación eventual con los pretorianos, a los que entregó un *donativum,* y con los senadores, que otorgaron los poderes tradicionales al nuevo *princeps.* Repartió varios *congiaria* a la plebe romana y aumentó el sueldo legionario de 225 a 300 denarios anuales con un *quartum stipendium;* financió costosos juegos y espectáculos en el Coliseo y emprendió un vasto programa de restauración de edificios públicos en Roma e Italia.

En los primeros años de su reinado la élite senatorial se sintió satisfecha al reanudarse las campañas militares en tres frentes simultáneos: Britania, el *limes* renano-danubiano y Dacia. Pero la primera de éstas fue extrañamente interrumpida en el 84; la segunda provocó la rebelión del legado de Germania Superior, Lucio Antonio Saturnino, en el 88, y la tercera se saldó con una paz forzada con el rey Decébalo en el 89. Además, desde el 84 el emperador había

investido la censura, cargo que convirtió en vitalicio al año siguiente, lo que le convertía en dispensador de rangos (senatorial, ecuestre, ciudadanos) y cargos a sus *amici*. En este sentido, introdujo en el *consilium principis* a los ecuestres desplazando a algunos libertos de las responsabilidades públicas. También desde el 84 se otorgó un consulado decenal que interrumpiría no obstante en cuatro ocasiones. Procedió asimismo a las asignaciones de *subcesivae* a quienes se comprometieran a mantener el cultivo de estas tierras; protegió los intereses de la viticultura italiana no permitiendo su extensión y ordenando mediante un sospechoso edicto que fuera reducido el cultivo de vid en las provincias productoras (especialmente Galia, Hispania, África y Grecia), documento que ha sido interpretado tanto en términos «proteccionistas» como estrictamente económicos en defensa del cultivo dedicado a cereal.

A la segunda parte de su reinado, en cambio, corresponde la imagen tradicional de «tirano», «el Nerón calvo» o «dominus et deus» con la que habitualmente se identifica su gobierno en las fuentes antiguas. Pero es significativo que esta actitud intransigente del emperador no se generalizara hasta el 89, cuando el rebelde Saturnino se hizo proclamar emperador por el ejército del Rhin. Aunque la usurpación fue reprimida sin dificultad por Máximo, el emperador rehabilitó las acusaciones *de maiestate* que en beneficio de una nutrida red de delatores concluían generalmente en confiscación, destierro o ejecución, penas de las que no se salvaron ni siquiera los *amici* ni los parientes de la familia imperial.

Este régimen, calificado con cierta exageración de «terror», alcanzó también a los intelectuales, sobre todo filósofos y literatos, que fueron de nuevo expulsados de Roma o ejecutados. La nómima de proscritos es larga y elocuente: parientes, cónsules, esclavos sospechosos, filósofos, jefes militares, gobernadores, etc., fueron depurados con o sin causa política justificada. Finalmente, «odiado y temido por todos» —según expresión de Suetonio—, fue asesinado en setiembre del año 96 al triunfar una conspiración urdida contra él en la que participaban sus presuntos *amici,* la mayor parte de los senadores, gobernadores provinciales y los prefectos del pretorio, que llevaron a cabo la ejecución.

La dinastía flavia a lo largo de un cuarto siglo de gobierno del Imperio había mostrado una sensibilidad política por los problemas provinciales que sería aprovechada y potenciada por los reinados de sus inmediatos sucesores.

1.5 La época de los emperadores hispanos (96-137)

Los más de 40 años que separan el efímero reinado de Nerva (96-97) del de Antonino Pío (138) bien podrían considerarse décadas de predominio hispano en el Imperio por dos razones; la primera, que el poder político recayó en manos, si no de hispanos —Adriano, de hecho, no lo era—, sí de descendientes de familias senatoriales afincadas en la Bética; la segunda razón es la mayoría

de senadores de origen hispánico entre los grupos minoritarios de la Curia, en la que los itálicos mantuvieron la mayoría aún durante algunas décadas.

Asesinado Domiciano, el viejo senador Nerva fue elegido emperador, quizá como una solución de compromiso a la espera de una nueva elección. Pero en el corto año de su reinado demostró ser un activo innovador y se ganó sin dificultad la confianza del Senado incluso a la hora de proponer un sucesor. Curiosamente Nerva eligió entre los senadores aquel que reunía todas las cualidades militares de las que él carecía. Por esta razón la propuesta de Trajano, a la sazón legado en Germania Superior en el 97, fue acogida con júbilo por sus colegas. Trajano, oriundo de *Italica,* en la Bética, se convirtió a comienzos del 98, a la muerte de Nerva, en el primer emperador de origen provincial, es decir, no itálico.

Dotado de una experiencia militar sin precedentes para su época en personas de su edad y condición, Trajano imprimió un sello «belicista» a la política exterior del Imperio: hubo frentes en Germania, Britania, Retia, Arabia, Judea, Mesopotamia y Egipto, creándose nuevas provincias. Durante su reinado tuvieron lugar las famosas guerras dácicas contra Decébalo y los pueblos transdanubianos vecinos, victorias que, en sucesivas campañas (101-102 y 105-106), reportaron grandes ingresos a Roma y permitieron al emperador acometer un vasto plan de obras públicas en todo el Imperio, principalmente en las ciudades. Las provincias, en cambio, acusaron un mayor control de sus propios recursos y los juicios por extorsión a gobernadores fueron frecuentes; por su parte, Italia se benefició de la potenciación y puesta en práctica del sistema de los *alimenta* —en realidad diseñado por Nerva— para subvenir a las necesidades de las familias más necesitadas de los municipios mediante un complicado mecanismo de préstamos hipotecarios a bajo interés sobre las propiedades de las familias más acomodadas del municipio, cuyos intereses serían destinados a estos fines de asistencia social. Todo ello le valió el título de *optimus princeps* incorporado a su titulatura oficial desde el 114 y que ningún predecesor había ostentado. La inesperada muerte de Trajano en Selino (Cilicia) sin que aparentemente hubiera designado su sucesor, dejó el trono en manos de su presunto hijo adoptivo Adriano, protegido de la emperatriz Plotina. Ni la condición de «adoptado» de Trajano ni el apoyo del influyente Acilio Atiano fueron suficientes para que Adriano fuera aceptado emperador por el Senado sin reservas.

No obstante, bajo la tutela de Trajano, Adriano había realizado una densa carrera política desempeñando con eficacia cargos administrativos (cuestura, tribunado, pretura) y militares (tribuno, legado legionario, cónsul) con una importante actuación política como gobernador de Panonia y Siria al frente de las legiones orientales. Fuera o no cierta la adopción de éste por Trajano pocos días antes de su muerte, es indudable que Adriano era uno de los más firmes candidatos al trono imperial por varias razones. En primer lugar, su ascendencia hispana como hijo de un senador de la Bética emparentado con el emperador, quien había acogido como tutor a Adriano y procurado su forma-

ción. En segundo lugar, la figura militar de Trajano reclamaba un sucesor similar, capaz de mantenerse en el difícil equilibrio político de controlar el ejército y gozar del apoyo del Senado. En tales circunstancias, Publio Elio Adriano reunía casi todas las condiciones para ser proclamado *optimus princeps*. Sin embargo, las relaciones del nuevo emperador con estas dos importantes instituciones de la vida política romana se deterioraron pronto. Aun ausente de Roma, el Senado hizo responsable al emperador de la ejecución sumarísima por el prefecto del pretorio Acilio Atiano de cuatro «consulares», asiduos colaboradores de Trajano: Celso, Palma, Nigrino y Quieto; además, la ejecución sin juicio previo violaba la normativa vigente y sentaba un peligroso precedente contra los privilegios de la institución senatorial. Para acallar las protestas del Senado Adriano se vio obligado a destituir a Atiano, pero más tarde le otorgó el honor del rango senatorial. Tampoco las expectativas bélicas de los senadores de rango «pretorio» fueron satisfechas; aunque Adriano visitó con frecuencia los frentes de su ejército, su política militar fue menos agresiva que la de su predecesor, pero mantuvo los territorios anteriormente conquistados; incluso en Mauritania y Britania, al principio y en Judea, al final de su reinado, hubo guerras que ponen en entredicho el pretendido «pacifismo» de este emperador. Es cierto sin embargo la intensa labor jurídica y administrativa de Adriano (Martin, 1982): reorganizó el *consilium principis,* dividió Italia en cuatro circunscripciones territoriales bajo el mando de otros tantos senadores de rango consular, codificó las normas de aplicación judicial más frecuentes de la legislación imperial (el llamado «edicto perpetuo», que sería cursado a los gobernadores provinciales y magistrados con funciones judiciales), promulgó una ley para fomentar el cultivo de los campos no explotados (*Lex Hadriana de rudibus agris*), regularizó el *cursus* ecuestre y amplió la *civitas* romana otorgando derechos de ciudadanía (*Latium minus*) a muchos municipios o elevando el rango de éstos a colonias; en fin, descentralizó la recaudación de ciertos impuestos a nivel provincial nombrando funcionarios encargados de tales cometidos. Pero aparte de todo ello Adriano sobresale en la evolución imperial por dos aspectos peculiares de su política: uno es su acusado filohelenismo y su devoción por las costumbres y tradiciones orientales; el otro, su carácter de «emperador itinerante», preocupado por supervisar personalmente los proyectos y obras imperiales, lo que implicaba pasar gran parte de su reinado (casi 12 de 21 años) fuera de Roma (Halfmann, 1986). Estas dos facetas serían suficientes para justificar su actitud en política exterior: menos beligerante, más defensiva, pero en absoluto «pacifista», como se ha sostenido en ocasiones. De hecho, respecto a Trajano, se observa una cierta continuidad también en la política interior: *alimenta,* obligaciones senatoriales, funcionarios financieros, etc.

Incluso el problema sucesorio fue resuelto de forma peculiar por Adriano. Sin hijos legítimos, tuvo que adoptar como presunto sucesor a Lucio Aelio César después de haberse librado de algunos miembros de su familia (como el anciano Lucio Julio Urso Serviano, su cuñado y cónsul III del 134, y su

nieto Fusco Salinator); pero muerto Elio en 137, optó por nombrar heredero al senador Arrio Antonino, bajo el compromiso de ceder el gobierno en favor del hijo de Elio, Lucio Ceionio Cómodo II (el futuro emperador Lucio Vero) y un joven de ascendencia hispana llamado Marco Annio Vero (el futuro emperador Marco Aurelio). De este modo, aunque veintitrés años después de lo pactado, el gobierno del Imperio recaería en las personas designadas por Adriano como sus legítimos sucesores.

1.6 La dinastía antonina (138-192)

Como otros emperadores de la época, Antonino —llamado «Pío» después de su llegada al trono por los esfuerzos hechos para lograr la *consecratio* del Senado que convertía en *divus* a su antecesor Adriano— había nacido en Italia aunque su familia era de ascendencia gala. El sistema de la *adoptio* imperial le convirtió en heredero del trono cuando ya contaba con una intensa carrera administrativa: consulado, consular de Italia, procónsul de Asia. De su reinado sobresalen su actitud conciliadora con el Senado y su política defensiva en las fronteras, en aras de la «paz» necesaria para resolver los problemas internos en una época que ha sido considerada tradicionalmente la «edad de oro» del Imperio, cuando Roma es loada por rétores como Elio Aristides en calidad de «capital del mundo».

Su sucesor, Marco Aurelio, estableció por vez primera un régimen de corregencia o diarquía con su colega Lucio Vero (161-169), aunque en realidad el diseñador de esta nueva forma de gobierno había sido Adriano. Ambos compartieron durante varios años casi los mismos honores imperiales en un contexto que las leyendas monetales saludan como *concordia augustorum.* Pero es notoria su diferente formación. En efecto, aunque descendiente de familia senatorial de origen hispano, Marco, el después llamado «emperador-filósofo», había recibido una cuidada educación en las artes oratorias y las corrientes de pensamiento de la época; Lucio, en cambio, se había preocupado más de su preparación física; ninguno de ellos, sin embargo, había tenido experiencia militar, problema que intentaría paliarse con el asesoramiento de expertos generales. Pero las guerras se reanudaron en diversos frentes con inusitada intensidad; los partos penetraron por el E. desde Armenia a Siria; los marcomanos y cuados, traspasando la frontera danubiana, alcanzaron los Alpes y penetraron en Italia. Lucio se encargó de las operaciones militares en la frontera oriental; Marco asumió las de la danubiana. Hacia el 168 la situación estaba controlada. Pero la muerte de Lucio al año siguiente recrudeció los ataques bárbaros (la llamada Primera Guerra Germánica) y planteó de nuevo el problema sucesorio. Como los dos hijos del emperador (Cómodo, en edad de siete años, y Annio, de seis, que moriría poco después) eran menores de edad, algunos legados imperiales pretendieron garantizarse la sucesión ante los insistentes rumores de una grave enfermedad del empe-

rador. Entre todos destaca el levantamiento de Avidio Cassio en 175, quien había relevado a Lucio Vero como jefe del ejército oriental, con el apoyo de casi todos los gobernadores de las provincias orientales, incluida Egipto. Aunque el usurpador apenas duró tres meses, la restauración del orden obligó a Marco Aurelio a abandonar la frontera danubiana y desplazarse a Oriente hasta Alejandría, donde permaneció casi un año. De regreso a Roma murió la emperatriz Faustina, en Cilicia, y Cómodo fue proclamado «Augusto» en sustitución de Lucio Vero. Poco después, la Segunda Guerra Germánica (177-180) reclamó la presencia de ambos Augustos, padre e hijo, en el escenario de combate. En marzo del 180 la muerte de Marco Aurelio en *Vindobona* (Viena) dejó el trono imperial en manos del joven Cómodo, con apenas 19 años y sin que la guerra hubiera concluido.

La primera acción política del nuevo emperador, incluso antes de su llegada a Roma, fue concertar la paz con los bárbaros en condiciones poco favorables a Roma, lo que le valió posteriormente la recriminación de gran parte del Senado. Fuera por su actitud populista, fuera por la ejecución de los implicados en el complot del 182, capitaneado por su hermana Lucila, las relaciones entre Cómodo y los senadores fueron tensas desde el comienzo de su reinado. Tal vez por ello el joven emperador renunció al asesoramiento de los viejos consejeros de su padre y potenció la capacidad política de los prefectos del pretorio a pesar de su condición de «ecuestres»: Perenne (182-185), Cleandro (187-189) y Laeto (189-192) fueron auténticos viceemperadores, con poder para nombrar o deponer a los altos cargos de la administración imperial. Aunque el Senado de Cómodo contaba todavía con brillantes legados como Pértinax, Pescenio Níger y Septimio Severo —futuros emperadores—, muchos de ellos —como éstos— provenían del *ardo equester* y habían accedido al Senado beneficiados de una promoción (*adlectio*) imperial. Insensiblemente la administración del Imperio, directa o indirectamente, estaba ya controlada por este grupo social, que reafirmará su posición durante los reinados siguientes.

Como ocurre con otros emperadores, la mala reputación historiográfica de Cómodo —comparado con Cayo, Nerón, Domiciano o Heliogábalo en muchos aspectos— se debe probablemente a una visión unilateral de las fuentes literarias procedentes casi todas ellas de «manos» senatoriales; tan sólo Herodiano —un ecuestre— pasa por alto sus tradicionales excentricidades, entre las que destacan: autotitulación de *Pius* y *Felix,* intento de refundar Roma como *Colonia Nova Commodiana,* modificación de los nombres de los meses del año adaptándolos a sus propios títulos, identificación con Hércules, autoproclamación como *pater senatus,* participación en los juegos como un gladiador más, etc. La muerte de Cómodo a finales del 192, víctima de una conjura urdida por sus más próximos colaboradores (Eclecto, Paeto y Marcia, su concubina), puso fin a más de medio siglo de una dinastía que, si no resolvió muchos de los problemas internos y externos del Imperio, dejó un grato recuerdo en la tradición política romana hasta el punto de que algunos

de los emperadores de la dinastía siguiente —la severiana— se reclamaron simbólicamente sus descendientes y adoptaron el nombre de *Antoninus* incorporándolo a su nomenclatura oficial.

2 La administración de las provincias

Los conceptos de *imperium* y *provincia* cambiaron esencialmente a comienzos del Principado. Todavía en el 43 ésta denominaba el «mando» de un magistrado romano fuera de Italia, por lo que Octavio en virtud de la *Lex Titia* recibió la *provincia* de Sicilia, Cerdeña y África. Pero algunos años después el término pasó a denominar el «territorio» sobre el que se ejercía el mando, de la misma forma que *imperium* serviría para aludir al conjunto de «provincias» además de definir el «poder militar» de un magistrado al que se atribuyera esta facultad (*cum imperio*). En realidad estos cambios semánticos se entienden bien si se ligan a dos realidades diferentes que denominan la organización política de una u otra época: la republicana, en la que se forjó ya en gran medida la base de un «imperio territorial»; la imperial, propiamente dicha, en la que se organizó la estructura de relaciones de la nueva realidad política, que pasó a convertirse en un «imperio institucional», en el que la anexión de nuevos territorios fue secundaria frente a la nada fácil administración de los existentes. Cuando en el 27 a. de C. Octavio Augusto procedió al reparto de la administración de los territorios dominados, las «nuevas» provincias fueron ya instituidas con *status* diferentes según el rango de los «gobernadores» destinados a ellas: «senatoriales» o «públicas», de rango consular o pretorio; «imperiales», de ambos rangos también.

2.1 Las provincias senatoriales

Son así llamadas las provincias cuyo gobierno fue confiado al Senado, aunque ello no significa que quedaran al margen del emperador —como se ha dicho a menudo—, sino que no dependían directamente de él; su número fue relativamente estable —no más de una decena— e incluso se observa una tendencia a «compensar» algunas pérdidas con la cesión temporal de otras provincias «imperiales» sin que este procedimiento llevara aparejado el cambio de *status* provincial como lo demuestran las fluctuaciones de gobierno observadas en Sicilia, Sardinia, Acaya, Ponto-Bitinia o Creta durante los dos primeros siglos del Imperio (Clemente, 1965). Como norma general se aplicó el criterio de ceder al Senado la administración de provincias ya pacificadas y que, por tanto, no precisaban el estacionamiento de tropas en ellas (*provinciae inermes*), aunque a partir del año 6 d. de C. las nuevas provincias creadas se sumaron a las «imperiales»ya existentes, por lo que el número de éstas aumentó considerablemente mientras que el de las «senatoriales» permaneció

relativamente estable hasta el siglo III. La primera división provincial documentada se fecha en el año 27 a. de C. y es bien conocida a través de los testimonios de Estrabón y Dión Cassio. Pero hubo otros repartos durante el propio reinado de Augusto [al menos el 24 (Macedonia), 13 (Bética) y 11 (*Illyricum*) a. de C.], que contribuyeron a consolidar la división inicial. No obstante, la provincia de África mantuvo tropas hasta el reinado de Calígula y otras provincias «senatoriales» soportaron eventualmente el mantenimiento de contingentes militares en su territorio. En todas ellas se atribuye al gobernador la función de *procónsul*, si bien sólo los gobernadores de Asia y África son de rango consular en su calidad de ex cónsules; el resto de las provincias mantiene gobernadores-procónsules, pero de rango pretorio, esto es, ex pretores. Generalmente también los gobiernos o mandatos de estas provincias tienen una duración anual, pero se conocen casos de prórroga (o proconsulado bis), y los procónsules son elegidos «a sorteo» entre los senadores de ambos rangos, pero también fueron frecuentes las *nominationes* imperiales *extra sortem*. Esto indica que, de un lado, el sistema administrativo no se limitaba a poner en práctica unos cánones o principios de organización, sino que, por el contrario, gozaba de cierta elasticidad modificándose según las circunstancias. Además cada uno de estos procónsules será asistido por un *legatus proconsulis,* que en los casos de Asia y África fueron dos o incluso tres, de los cuales uno solía pertenecer a la familia del procónsul y los otros a su círculo de amistades (*amici*), puesto que este gobernador tenía potestad para proceder al nombramiento de sus inmediatos colaboradores en el nuevo destino. No obstante, la responsabilidad financiera recayó sobre los *quaestores,* uno por provincia, quienes versaban los ingresos obtenidos al Tesoro del Senado (*aerarium Saturnii*). Pero en estas provincias se encuentra a menudo también a *procuratores* ecuestres, sin duda por el hecho de que existían dominios imperiales en ellas, e incluso a legados imperiales, bien de forma estable —casos de cambio de *status* provincial—, bien con misiones especiales (Pflaum, 1962) relativas a delimitación de confines, censos, etc.

2.2 Las provincias imperiales

Esta categoría denomina a las provincias cuya administración dependía directamente del emperador, siendo gobernadas por senadores y ecuestres a los que se atribuyen diversos títulos y/o funciones: *legatus* para los gobernadores de rango senatorial; *praefectus, procurator* o *praeses* para los de rango ecuestre. Aunque este último título se aplicó a todo tipo de gobernadores —independientemente de su rango— durante los dos primeros siglos del Imperio, a partir del siglo III *praeses* comenzó a denominar una función específica de gobernador provincial, reservada generalmente a funcionarios de rango «perfectissimo» ecuestre; pero no sólo a ellos, sino que también los «egregios» entre los ecuestres y los «clarissimos» entre los de rango se-

natorial han desempeñado a menudo esta función, especialmente en la segunda mitad del siglo (Bravo, 1985). Como ocurría con los procónsules, los *«legati Augusti pro praetore»* son también de dos rangos dentro del grupo senatorial: «consulares», para provincias que mantienen tropas estacionadas con un contingente de dos legiones o más; «pretorios», para provincias en las que había excepcionalmente dos legiones o ninguna, pero lo normal es que existiera una unidad legionaria en ellas. Estos *legati* eran nombrados directamente por el emperador y carecían de colaboradores personales durante su mandato, que duraba generalmente más de un año, con frecuencia tres, pero también cinco, seis y excepcionalmente más. La responsabilidad financiera de estas provincias recayó en los *procuratores,* funcionarios de la administración imperial de rango ecuestre encargados de supervisar la gestión económica de los *legati Augusti.* No es frecuente, pero sí posible, que algunas de estas provincias cuenten simultáneamente con dos *legati* —uno de rango consular y otro pretorio— aparte de los *legati legionum* existentes en ellas, dado que el emperador decidía libremente respecto a su administración: nombramiento de gobernadores, asignación de funcionarios, duración de los mandatos, cambio de *status* provincial, etc. Estas provincias eran no sólo las más numerosas, sino también las de mayor valor estratégico para la defensa del Imperio como tal, por lo que la práctica totalidad de las provincias-frontera pertenecían a esta categoría.

La administración de otras provincias «imperiales» fue confiada a funcionarios de rango ecuestre en calidad de *praefecti, procuratores* o *praesides.* Dejando a un lado el gobierno de Egipto como un caso especial, que se mantuvo durante todo este período en manos de gobernadores-*praefecti* de rango perfectissimo, la tendencia general fue sustituir al *praefectus* por el *procurator* y a éste por el *praeses.* Los gobernadores-*praefecti* fueron destinados a pequeñas provincias —como las tres alpinas (*Alpes Poeninae,* Alpes Marítimos y *Alpes Graiae*), Retia o Sardinia-Corsica— que no precisaban dotaciones legionarias en su territorio, pero que al principio contaban con contingentes de tropas auxiliares, de ahí la titulación de *praefectus* para su gobernador. Pero ya Claudio sustituyó ésta por la de *procurator* entendiendo que un funcionario civil era más adecuado para su gobierno, de tal manera que sólo Egipto se mantuvo como provincia ecuestre con tropas legionarias asentadas en su territorio, aunque éstas quedaron bajo el mando de un *praefectus legionis* de rango ecuestre. Más tarde, ya a finales del siglo II, siguiendo el modelo de Egipto, Septimio Severo implantó gobernadores ecuestres en las nuevas provincias y sustituyó las legaciones legionarias senatoriales allí existentes por prefecturas ecuestres. Pero en el 203, en la recién creada provincia africana de Numidia, estableció un *praeses* ecuestre con plenos poderes civiles y militares en el territorio de su jurisdicción. Desde entonces el «título» *praeses* dejó de denominar a todo tipo de gobernadores, cualquiera que fuera su titulación oficial, y comenzó a identificar una función específica, la de los gobernadores-*praesides,* generalmente de rango ecuestre, pero no siempre (Bravo, 1985).

2.3 El proceso de provincialización y los cambios de *status* provincial

Como es sabido, el origen del proceso de provincialización del «imperio territorial» romano se remonta a época republicana, pero su desarrollo es paralelo a la evolución del «imperio institucional» y en cierto modo no concluye hasta el final de la época imperial. No obstante, fue al comienzo de ésta cuando se introdujeron cambios sustanciales que apenas serían modificados durante los dos primeros siglos. Ya Augusto había dividido las provincias existentes —no más de una treintena bajo su reinado— en categorías según el rango o título personal de los gobernadores destinados a ellas adecuando hábilmente su cualificación profesional a las necesidades concretas de cada circunscripción. En general los emperadores del «Principado» siguieron su ejemplo, pero en ocasiones tuvieron que adoptar medidas administrativas nuevas, bien mediante la «creación» de otras provincias, la «separación» en dos de una ya existente o incluso modificando temporalmente el *status* de algunas de ellas en orden a una más eficaz administración o por simples razones estratégicas.

2.3.1 Nuevas provincias

Entre 241/227, en que se crea la primera provincia romana (Sicilia), y 27 a. de C., cuando Augusto procedió al reparto de las existentes, el Estado romano había incorporado a la administración y control del Senado una veintena de provincias, aunque, en muchos casos, resulta difícil precisar el momento en que los territorios dominados fueron organizados como «provincias», esto es, mandos confiados a un pretor o cónsul (propretores o procónsules desde Sila) romano. No obstante, en el simple listado de provincias republicanas se aprecia claramente que las organizaciones provinciales se afianzaron en el siglo I a. de C. y que algunas de estas circunscripciones territoriales fueron posteriormente modificadas por Augusto (*) por razones administrativas:

Siglo III a. de C.:	Sicilia	241/227
	Sardinia-Corsica	235-227
Siglo II a. de C.:	Hispania citerior (*)	197
	Hispania ulterior (*)	197
	Macedonia (*)	148/146
	África	146
	Asia	129
	Cilicia	102
Siglo I a. de C.:	Galia cisalpina	89/91
	Cirenaica (*)	75/74

62543

Bitinia (*)	74
Galia narbonense	74/72
Creta (*)	68/64
Siria	63
Chipre	58/56
Galia comata (*)	52-50
África nova (Numidia)	46
Egipto	30

Los límites territoriales de algunas de estas provincias (*) fueron modificados por Augusto en la distribución llevada a cabo en el 27 a. de C. y en reformas posteriores, de tal modo que las nuevas entidades administrativas bien podrían ser consideradas «nuevas provincias», configuradas mediante la «unión» de dos entidades anteriores (Creta-Cirenaica, Ponto-Bitinia) o bien por «escisión»: de Macedonia: Acaya (27 a. de C.) y Mesia (12 d. de C.); de *Hispania ulterior:* Bética y Lusitania (13 a. de C.); de *Hispania citerior:* Tarraconense y Lusitania; de *Gallia comata: Tres Galliae* (16 a. de C.: Bélgica, Lugdunense, Aquitania); de *Illyricum:* Dalmacia y Panonia (9. d. de C.). No obstante, bajo el reinado de Augusto y sus inmediatos sucesores, el procedimiento más habitual fue sin duda la «anexión» de otros territorios, bien procedentes de antiguos «reinos clientes», como Galatia (25 a. de C.) y Judea (6 d. de C.), o, más frecuentemente, al término de la conquista, como en Hispania (19 a. de C.), Retia y Noricum (15 a. de C.), Illyricum (12 a. de C.), Panonia (9 a. de C.), Alpes (8 a. de C.), Mesia (4 d. de C.) y Germania (9 d. de C.).

En consecuencia, tras estos reajustes, a la muerte de Augusto (14 d. de C.) había 28 provincias en el Imperio, de las cuales 10 eran «senatoriales»: dos «consulares» (Asia y África) y ocho «pretorias» (Bética, Narbonense, Sicilia, Macedonia, Acaya, Ponto-Bitinia, Chipre y Creta-Cirenaica); las restantes provincias eran «imperiales»: seis «consulares» (Tarraconense, Dalmacia, Panonia, Mesia, Galatia-Panfilia y Siria); cuatro «pretorias» (Lusitania, Aquitania, Lugdunense y Bélgica) y ocho «imperiales-ecuestres», de las cuales siete eran gobernadas por prefectos o «procuratores» (Alpes Cottios, Marítimos y Graios, Cerdeña-Córcega, Retia, Noricum y Judea) y una por un «praefectus» (Egipto).

De Tiberio a Trajano el número de provincias pasó de 28 a 35, incremento debido a cinco «nuevas» por imposición sobre los nativos, y dos por división de otras ya existentes; bajo el reinado de Trajano se incorporaron nuevos territorios que también serían organizados en cinco nuevas provincias, aparte de la división de otra; bajo Adriano el total de provincias existentes ascendía a 45, de las cuales —habida cuenta de las divisiones y cambios de *status* operados— 10 eran gobernadas por «procónsules», 26 por «legati», ocho por «procuratores» y una por «prefectos». En fin, después del reinado de Adriano no se producirían nuevas incorporaciones ni divisiones hasta el de Septimio Se-

vero, cuando el número de provincias aumentó a la cincuentena, que se mantuvo con fluctuaciones durante el siglo III, siendo este número elevado a 96 por Diocleciano a finales del siglo y comienzos del siguiente. Esta evolución podría expresarse así:

N.º provincias bajo Augusto: 28
Nuevas provincias (de Tiberio a Trajano): 7
N.º provincias Trajano-Adriano: 41-45
Nuevas provincias (de Tiberio a Adriano): 15-17

Capadocia	año	17	por Tiberio
Mauretania		40	Calígula
Britania		43	Claudio
Tracia		46	Claudio
Licia-Panfilia		48	Claudio
Mesia inferior (*)		86	Domiciano
Germania inferior (*)		90	Domiciano
Panonia inferior (*)		106	Trajano
Dacia		105-106	Trajano
Arabia		106	Trajano
Armenia		114-117	Trajano
Mesopotamia		115-117	Trajano
Adiabene	ca.	115	Trajano
Dacia inferior (*)		119	Adriano
Palestina		135	Adriano

2.3.2 Divisiones

En el cómputo de nuevas provincias, algunas (*) fueron creadas por la simple división en dos de la homónima ya existente, como ocurrió en Mesia, dividida en «Superior e Inferior» por Domiciano en 86; en Germania, organizada en «Superior» e «Inferior» en 90 por Domiciano; Panonia, en «Superior» e «Inferior» por Trajano en 106; Dacia «Inferior» en 119 por Adriano.

En algunas ocasiones este cambio estatutario de una provincia «senatorial» a «imperial» se compensó con la cesión al Senado de la administración de otra provincia, pero casi siempre esta nueva situación es considerada como «deseo» exclusivo del emperador reinante. Tal es el caso del *status* de la provincia de Acaya, que, «creada» en 27 a. de C. por Augusto como provincia «senatorial», pasaría a ser «imperial» con Tiberio, «senatorial» bajo Claudio, «imperial» de nuevo con Nerón aunque Vespasiano le devolvería su status originario, que sería modificado después por Trajano.

3 Economía y sociedad altoimperiales

3.1 La difusión de la vida urbana

3.1.1 Para una redefinición del fenómeno urbano

Durante los dos primeros siglos del Imperio la difusión de la vida urbana en el mundo romano va estrechamente ligada al desarrollo de la actividad económica de Italia y las provincias, pero el proceso de urbanización siguió patrones diferentes según épocas y regiones. Se ha estimado, por ejemplo, que el número de ciudades romanas en las provincias orientales del Imperio —excluida Egipto— se aproximaba a las 900 (Jones, 1971), mientras que en la parte occidental, sólo Italia, la costa africana y la Península Ibérica alcanzaban, si no sobrepasaban, las 300. Pero todavía el problema sigue siendo cómo establecer la diferencia entre «ciudad», propiamente dicha y «aldea» (*Finley, 1984). Varios indicadores permiten conocer con relativa certeza la amplitud del proceso urbanizador: el estatuto jurídico-administrativo de las diversas comunidades, el potencial demográfico y, en fin, el marco institucional.

Aunque «ciudadanos» (*municipes*) y «aldeanos» (*vicani*) residían habitualmente en ámbitos diferentes —urbano y rural, respectivamente—, ambos se integraban en una sola entidad jurídico-administrativa, la *civitas,* constituida a su vez por dos elementos claramente diferenciados: el núcleo urbano y el *territorium.* En general el primero se corresponde con la noción de ciudad moderna, caracterizada por una peculiar distribución de los sectores secundario y terciario en la actividad económica que, en el mundo romano, se traduce en una concentración del artesanado, comercio y servicios públicos de la comunidad; el segundo, en cambio, se identifica al campo, destinado a suplir con productos agrícolas las necesidades de consumo urbano. De este modo, «campo» y «ciudad» constituían no sólo una entidad administrativa, sino que representaban economías mutuamente complementarias. En el mundo antiguo el mantenimiento de ésta dependía estrechamente del producto agrícola generado fuera de ella; pero la diferencia esencial con el patrón moderno es que en la ciudad residían la mayor parte de los propietarios de las tierras pertenecientes a la *civitas,* lo que obligó a menudo a una explotación indirecta del *territorium* mediante diversas formas de arrendamiento (Bravo, 1991) o con mano de obra esclava. Las obligaciones ciudadanas (*munera*) afectaban por igual a unos y otros propietarios sin distinción de su lugar de residencia habitual —en el campo o en la ciudad—, puesto que todos eran considerados *municipes* y, en tal condición, se beneficiaban periódicamente de las distribuciones gratuitas (*sportulationes*) de los nuevos magistrados de la ciudad. E incluso a partir del siglo II los residentes no ciudadanos (*incolae*) se integraron de tal modo en la vida municipal que no quedaron exentos de ciertas obligaciones públicas (Rodríguez Neila, 1978). En consecuencia, el criterio de residencia (dentro o fuera de la ciudad, temporal o habitual) dejó de ser clave

para diferenciar a unos ciudadanos de otros, dado que en cuanto *municipes* participaban de idénticos derechos y compartían similares obligaciones. Aunque las inscripciones de la época oponen los *municipes intramurani* a los *extramurani,* no existía entre ellos diferencias administrativas ni económicas significativas, sino tan sólo demográficas, pero aun éstas nunca fueron suficientes para distinguir una «ciudad» de una «aldea». Todavía en el siglo II, en un conocido pasaje, Pausanias asocia la categoría de ciudad (*polis*) a la existencia en el núcleo urbano de edificios e instituciones públicos, gimnasio, teatro, mercado, fuente, conducción de aguas, etc., sin aludir para nada a la entidad demográfica de dicha comunidad. Sin embargo, es evidente que ambas situaciones eran a menudo correlativas; difícilmente una «aldea» —grande o pequeña— podía contar con todos estos servicios, entre otras razones porque el «campo» formaba parte del concepto de «ciudad» antigua. Ésta era algo más que la mera entidad urbana y, en consecuencia, no existía aisladamente (*Finley, 1984), sino que se integraba en una estructura social más amplia, la *civitas,* sin diferencias jurídicas apreciables entre población urbana y campesina. En este sentido, se ha observado recientemente que la pretendida antítesis campo/ciudad es más un concepto historiográfico que una realidad histórica, dado que la ciudad-estado antigua viene a ser la realidad política resultante de la unidad de sus componentes económicos: ciudad y territorio; dicho de otro modo: la ciudadanía urbana se resuelve económicamente con la simple fórmula de que el agricultor era un residente de la ciudad (*Finley, 1984, 54).

3.1.2 Algunos datos demográficos

El proceso de urbanización en las provincias del Imperio fue afianzado mediante la elevación del *status* a «municipios» o «colonias» (latinas o romanas) de muchas *civitates* indígenas, de tal modo que el número de municipalidades aumentó ostensiblemente desde Augusto a los Severos. Sólo César y Augusto crearon más de un centenar de éstas, y un impulso similar se produjo bajo los Antoninos con la fundación de nuevas ciudades. No obstante, éstas diferían bastante en cuanto a su potencial demográfico, pudiendo establecerse con claridad tres grupos:

A) CIUDADES CON MÁS DE 100.000 HABITANTES:
   1. Ciudades con más de 1.000.000 de hab.: Roma.
   2. Ciudades con más de 300.000 hab.: Alejandría, Antioquía, Cartago.
   3. Ciudades con más de 150.000 hab.: Pérgamo, Éfeso, Apamea.
   4. Ciudades con más de 100.000 hab.: Gades (Cádiz), Patavium (Padua), Lugdunum (Lyón), Londinum (Londres).

B) CIUDADES ENTRE 40.000 Y 100.000 HABITANTES:
   Ostia, Mediolanum (Milán), Aquileia (Aquileya), Tarraco (Tarragona), Corduba (Córdoba), Emerita (Mérida), Mileto, Biblos, Esmirna.

C) Entre 2.000 y 40.000 habitantes:
La mayoría de las ciudades en todas las provincias.

El balance estimativo de esta relación es por sí mismo elocuente: unos 20.000.000 de habitantes residían en ciudades de mayor o menor tamaño, lo que equivale aproximadamente a un tercio de la población global del Imperio.

3.1.3 Estimaciones e inferencias

A partir de estos datos se han hecho estimaciones e inferencias, aunque no siempre con la exactitud deseada; no obstante, se asumen generalmente ciertas proporcionalidades en dos ámbitos muy diferentes: uno, jurídico (proporción entre esclavos y libres); otro, económico o social (proporción de población urbana y rural). En el primer caso se suele estimar válida la proporción media de 1:3, lo que en términos globales representaría una oscilación entre 22 y el 40 por ciento de la población total adulta, mientras que la población libre se situaría en estos casos entre el 78 el 60 por ciento. Sin embargo, estas estimaciones no pueden generalizarse por más que sean corroboradas en algunas ciudades. Otros ejemplos, en cambio, indican que la proporción de esclavos era también similar a la de ciudadanos en el siglo II, como en Pérgamo, donde se estima que el número de esclavos suponía el 22 por ciento de la población y los libres no ciudadanos el 66 por ciento (*Duncan-Jones, 1982). Dichas proporciones son similares a las estimadas para las ciudades de Italia en época de Augusto (**Brunt, 1971). Según estos cálculos, sólo el 50 por ciento de los esclavos llegados a Italia serían empleados en las ciudades. A pesar de ello la presencia mayoritaria de esclavos urbanos no es criterio suficiente para hablar de ciudades «esclavistas» y «no esclavistas» (**Hopkins, 1981).

En el mismo sentido se estima que sólo el 9 por ciento de la población romana imperial vivía en las ciudades, mientras que el resto era población rural (*Alföldy, 1987). En realidad esta inferencia procede a su vez de otra estimación, según la cual el 90 por ciento de los ingresos del Estado procederían de la agricultura (*Jones, 1974), lo que indicaría una proporción de 1:20 entre producción comercio-industrial y agrícola, respectivamente. No obstante, esta estimación razonable no implica una distribución sectorial de la población activa del Imperio en idénticos términos, aunque pueda ser cierto que en la Italia romana más del 82 por ciento de la población estaba dedicada a la agricultura (*Duncan-Jones, 1974, 274). En otras provincias incluso la diferencia entre «urbano» y «rural» era incluso más acusada, si se tiene en cuenta que las actividades artesanales, comerciales, industriales, financieras, etc., se concentraban generalmente en las ciudades. Pero es asimismo cierto que gran parte de los propietarios de tierras residían en los núcleos urbanos practican-

do a menudo el absentismo, siendo peculiar del mundo antiguo esta separación entre el lugar de residencia y la actividad económica característica de un ámbito determinado. En este sentido, no se puede cuestionar que la agricultura fuera la principal fuente de riqueza de estas sociedades, pero de ello no debería inferirse que la distribución de la población activa siguiera *grosso modo* patrones socioeconómicos modernos.

3.2 Producción agrícola y mercado urbano

Directa o indirectamente, de la agricultura vivía la mayor parte de la población romana, aunque los recursos económicos del Imperio no se reducían a la producción agrícola; en las ciudades había talleres artesanales que daban ocupación a numerosos *operarii* libres o esclavos y, sobre todo, un mercado en torno al cual se desarrollaban no sólo las transacciones comerciales, sino también las operaciones financieras necesarias, las que permitía el escaso grado de monetización de esta economía. No obstante, estas relaciones económicas basadas en el intercambio monetario fueron imponiéndose en los medios urbanos, mientras que en los rurales prevalecieron las formas de intercambio primarias, vinculadas al trueque, compensación o adquisición a cambio de un determinado servicio. El resultado final —y sólo final— de este proceso fue una clara diferenciación entre los dos tipos de economía existentes: la «monetaria», ligada fundamentalmente a las formas de vida urbana; la «natural», característica de las formas de vida rural. Pero no debería entenderse que tales «economías» fueran únicas en sus respectivos medios sino mutuamente complementarias, dado que en pocos casos el nivel de consumo fue tan alto como para erradicar las prácticas tradicionales de intercambio.

En cualquier caso, la actividad agraria ocupaba sin duda al más amplio sector de la población activa romana de época imperial tanto en Italia como en las provincias. Ya a fines del siglo I, si no antes, afloraron los problemas económicos que había generado el sistema imperial. El control de los recursos provinciales llevó a los emperadores a intensificar la explotación de las áreas más productivas de tal modo que pronto éstas estuvieron en condiciones de competir con los cultivos característicos de Italia: trigo, viñedo y olivo. De poco sirvió el intervencionismo imperial pretendiendo encauzar la nueva situación: Nerón recurrió a la confiscación de buena parte del agro africano en manos tan sólo de cinco o seis terratenientes pretextando adoptar medidas de justicia social; más tarde Domiciano adoptó medidas claramente proteccionistas a dos niveles: en favor de la viticultura itálica ordenó arrancar la mitad de la vid existente en las provincias; en favor del trigo itálico prohibió la plantación de nuevos viñedos en Italia; en fin, desde mediados del siglo II el aceite bético acabaría imponiéndose también en los mercados itálicos.

3.3 Nota sobre el esclavismo

Hasta hace tan sólo unos años no se ponía en duda el carácter «esclavista» de la sociedad romana altoimperial, visión enfatizada incluso por un importante sector de la historiografía. En la actualidad, en cambio, se cuestiona su existencia (*Bravo, 1989, 203) o se debate sobre su alcance (*Garnsey-Saler, 1991, 90). A este propósito conviene distinguir, no obstante, entre mano de obra esclava en el campo (*servi rustici*) y en la ciudad (*servi domestici* o simplemente *servi*). Mientras que resulta difícil «documentar» la vigencia de esclavos rurales, es indudable su presencia en el artesanado urbano (Schtajermann, 1976). Pero el problema consiste en estimar el peso de la producción artesanal o industrial en el sistema económico global, que incluye además la producción agrícola y la actividad comercial. En general puede afirmarse que la explotación agraria «esclavista» dejó pronto —desde finales del siglo I— de ser competitiva frente al régimen de explotación libre indirecta, esto es, confiado su cultivo a colonos. Además, excepto quizá en Italia, la utilización de esclavos en la agricultura fue escasa (Pereira, 1981), tanto como el propio «latifundio» en provincias consideradas tradicionalmente «esclavistas» (Blázquez, 1990). Para salvar esta aparente contradicción se ha pretendido vincular a los esclavos sólo a las explotaciones de mediana extensión —pertenecientes a las oligarquías municipales (Schtajerman, 1964)— y, en consecuencia, formando parte de las propiedades «territoriales»; las grandes, en cambio, serían «extra-territoriales» y, por tanto, explotadas por colonos en régimen de arrendamiento; además, sería preciso distinguir entre propiedades «privadas» y «públicas» y aun dentro de éstas los dominios imperiales de las tierras comunales pertenecientes a los municipios (*Weber, 1982). Sea como fuere, el régimen de arrendamientos acabaría imponiéndose sobre el de explotación directa con mano de obra esclava o libre.

4. Imperio y crisis

1 Problemática histórica del siglo III

Tradicionalmente la historiografía moderna suele definir el período que trascurre desde los Severos (193) hasta Diocleciano (284) como «la crisis del siglo III» (Calderini, 1949), que algunos historiadores pretenden hacer extensiva a la «crisis del Imperio romano» (Alföldy, 1989). Pero ni aquélla ni ésta pueden ser asumidas sin importantes reservas. Quizá la vertiente más ostensible de esta supuesta «crisis» sea precisamente la evolución política, desde un régimen militarista como el de los Severos hasta la pretendida «anarquía» de la época de los emperadores ilirios.

Sin embargo, gran parte de los cambios políticos operados se entienden mejor si se ligan a la «cambiante» realidad regional e incluso provincial en relación con el peso de estos ámbitos en el control del poder político imperial. Por otra parte, en la segunda mitad del siglo durante más de una década (260-273) se rompe la tradicional unidad política del Imperio, por lo que el número de emperadores legítimos se suma al de usurpadores o pretendientes del trono cuando las provincias del Imperio dependen eventualmente de gobiernos y administraciones diferentes: las occidentales, de los emperadores galos; las orientales, del gobierno de Palmira; las centrales, en fin, del emperador o emperadores de Roma. A este contexto de evidente inestabilidad política se liga también la idea de una «crisis económica» generalizada que habría afectado a «todo» el Imperio, con manifestaciones ostensibles en determinados aspectos: baja productividad, escasez de recursos, devaluación monetaria, pérdida

de poder adquisitivo, especulación, presión fiscal, etc., en el marco de una imagen esencialmente negativa del desarrollo histórico de este período. No obstante, estudios recientes han demostrado la conveniencia de contrastar estos enunciados teóricos con los resultados de estudios regionales concretos por provincias o áreas determinadas (King-Henig, 1981). No sólo en Britania y Panonia, por ejemplo, aun en marcos económicos diversos (urbano y rural, respectivamente) se aprecian signos evidentes de progreso durante este período, sino que también en otras provincias occidentales de Galia, Hispania y África al menos convendría sustituir la idea de «crisis» por la de «cambio» a la luz de la documentación arqueológica y a falta de estudios sistemáticos por sectores. De todos modos, la idea de «transformación» parece más ajustada a la realidad histórica del período que la de «crisis», sobre todo si ésta se entiende a nivel estructural. Por el contrario, a lo sumo podría hablarse de una serie de «crisis coyunturales», en las que es preciso distinguir no sólo ámbitos regionales sino también socioeconómicos, con efectos desiguales en unas provincias y en otras, en medios urbanos y rurales, en fin, en grupos más o menos acomodados de la población.

En este sentido se pretende que los cambios políticos y económicos de este período deben haber tenido una clara incidencia social, que no pasó inadvertida a los autores contemporáneos (Alföldy, 1974, 1989). En efecto, desde ópticas diferentes, Cipriano de Cartago y Dión Cassio, entre otros, denunciaron los «males» de su tiempo con tintes dramáticos. El pesimismo del obispo de Cartago se nutre de elementos escatológicos tomados de la tradición cristiana que preconizaba el «final de los tiempos» y la «destrucción del Imperio romano»; por su parte, el senador e historiador de Bitinia achacaba la mala situación social de la época a la equivocada política de los Severos, quienes habían confiado el gobierno del Imperio a los «ecuestres» despreciando la experiencia administrativa de los «senadores». Aunque de forma esquemática, estas dos visiones recogen esencialmente los aspectos más discutibles de una supuesta vertiente social de la «crisis». De un lado, el catastrofismo cristiano, que, en ocasiones, ha sido interpretado como testimonio de la «conciencia de crisis» por los contemporáneos (Alföldy, 1974, 103); de otro lado, el conservadurismo del grupo dirigente pagano, incapaz de asumir los cambios operados en la estructura de la administración imperial y provincial. Por todo ello, la tendencia de la historiografía reciente no es ya «documentar» el concepto de «crisis» en sus diferentes «modalidades» (Chastagnol, 1982), sino más bien cuestionar su aplicabilidad a la realidad histórica del siglo III, sobre todo si se analiza a nivel regional o provincial, donde los conceptos de «transformación» o «cambio» (*Bravo, 1989) resultan ser más operativos para comprender la evolución social e institucional de este confuso período de la historia romana.

2 Emperadores y dinastías

2.1 La llamada dinastía severiana

La muerte de Cómodo no resolvió ninguno de los conflictos planteados bajo su reinado, pero contribuyó a desvelar algunos problemas latentes durante décadas, cuya eclosión dio lugar a una de las épocas históricas más dinámicas de todo el mundo antiguo.

El 1 de enero de 193 fue proclamado «emperador» Pértinax con el apoyo de los pretorianos y del Senado. Su corto reinado, de menos de tres meses (de enero a 28 marzo), fue insuficiente para realizar un «programa», pero revela un conocimiento claro de los problemas políticos y económicos del Imperio. No en vano Publio Elio Pértinax procedía de una familia ecuestre y había ingresado en el Senado como beneficiado de *adlectio* bajo Marco Aurelio. Fue cónsul en 175 y en 192 compartió el consulado con Cómodo, siendo el prefecto de Roma en el momento de su muerte. En su intensa carrera política destacan los cargos relacionados con los *alimenta* (como *procurator* y *praefectus*) y varias legaciones (en Siria, Britania) en los primeros años de Cómodo, alcanzando incluso —muy raro para una carrera originariamente ecuestre— el proconsulado de África en 188. Por esta razón el Senado no puso obstáculo a su proclamación: era sin duda uno de los políticos más capaces del momento. Como era costumbre, Pértinax prometió un *donativum* a los pretorianos de 3.000 denarios per cápita, que cubriría con dificultad al encontrar escasos fondos en el Tesoro.

Identificando los graves problemas económicos del Imperio con los de los grupos sociales respectivos, llevó a cabo dos importantes reformas. De un lado, puso a la venta el *patrimonium* personal de su antecesor, lo que le permitió ser también generoso con el pueblo y el ejército; de otro lado, una política agraria referida a la explotación y propiedad de los *agri deserti* en beneficio de los cultivadores. No obstante, favoreció asimismo a algunos senadores, privados de sus propiedades bajo el reinado de Cómodo, a quienes devolvió sus bienes.

A pesar de ello el nuevo emperador no pudo —o no supo— resolver el problema de la inestabilidad del trono imperial, a voluntad de los pretorianos o de grupos conspiradores ya existentes en el Senado y el ejército. El propio Pértinax fue objeto de al menos tres conspiraciones sucesivas, sin que en las dos primeras tomara represalias contra los conjurados; en la última, que le costó la vida sin cubrir siquiera tres meses de gobierno, se adivina la mano de Laeto, el influyente prefecto del pretorio cansado de la «debilidad» del nuevo emperador. Sin embargo, con su corto reinado Pértinax había inaugurado una nueva forma de gobernar caracterizada por la brevedad de los reinados y la inestabilidad del poder imperial al arbitrio de cualquier postor o usurpador. Además, el origen no noble de Pértinax rompía con la línea de elección habitual entre los miembros de la tradicional nobleza itálica, y su condición de *ad-*

lectus dejaba paso al trono a los *homines novi* del Senado, primero, y poco después incluso a los ecuestres.

A la muerte de Pértinax se produjo un relativo desconcierto en el grupo senatorial, dado que tanto Sulpiciano, suegro del emperador y prefecto de Roma, como Didio Juliano aspiraban a ocupar el trono. Este último había realizado una intensa carrera civil y militar culminada con el pronconsulado de África, cargo en el que relevó a Pértinax en 189; además contaba con una importante fortuna y «compró» el trono con la promesa de un generoso *donativum* a los pretorianos de 6.250 denarios per cápita. Su aclamación como «emperador» fue ratificada por el Senado con recelo. Pocos días después llegó a Roma la noticia de que las legiones de Panonia habían proclamado «imperator» a Septimio Severo —no más tarde del 9 de abril—, quien contaba además con el apoyo de las tropas de Mesia y también de Germania; por su parte, Pescenio Níger, legado de Siria, había sido proclamado por las tropas de Oriente, que incluían las fuerzas existentes en Palestina y Egipto. Tan sólo las tropas occidentales, controladas por el legado de Britania Clodio Albino, no se levantaron por el momento contra el emperador de Roma a la espera de acontecimientos. Sin el apoyo del ejército Didio Juliano sólo podía utilizar la flota e iniciar una campaña de propaganda política contra los usurpadores. Pero ninguno de estos dos procedimientos dieron resultado, porque Níger fue bien acogido en los círculos senatoriales y Severo tenía en sus manos la solución de la rivalidad por la fuerza de las armas. No obstante, Severo tomó la iniciativa y, antes de llegar a Italia con sus tropas, había conseguido el apoyo de gran parte del Senado e incluso de los pretorianos, que se apresuraron a solicitar *clementia* por su actuación contra Pértinax unos meses antes. En tales circunstancias Didio Juliano tenía los días contados, muriendo el 1 de junio de aquel mismo año a manos de un soldado. Aunque Severo se presentó armado ante la Curia, sus poderes fueron ratificados sin dificultad por los senadores, a quienes prometió no ejecutar sentencias contra ellos sin juicio previo; disolvió las cohortes pretorianas, que amenazaban la estabilidad del poder imperial, reduciéndolas a un cuerpo de guardia personal, y se ganó el fervor popular mediante sucesivos *congiaria.* Para ello fue necesario rehabilitar la memoria de Pértinax, que fue incluso declarado *divus* por el Senado, y de sus predecesores «Antoninos» de Nerva a Cómodo, de quienes se declaró heredero de su inmenso patrimonio familiar. Fue preciso entonces separar de nuevo la fortuna personal del emperador (antes *patrimonium,* ahora *res privata*) de los bienes públicos pertenecientes al patrimonio, propiamente dicho, del Estado. A aquélla —y no a éste— irían a parar en adelante los bienes confiscados por razones políticas y los tesoros procedentes de los antiguos reinos clientes de Roma. Como en la época de Augusto, el emperador volvió a ser el «primer propietario» del Imperio, pero esta medida era ya insuficiente para intervenir decisivamente una economía mucho más desarrollada y compleja que dos siglos antes.

Lucio Septimio Severo, de origen africano, natural de Lepcis Magna, en Tripolitania, pertenecía a una rica familia escindida en dos ramas: una africana, ecuestre, a la que pertenecía el padre de Lucio, Lucio Septimio Geta, con una amplia experiencia en la administración municipal, y otra itálica o emigrada a Italia, a la que sin duda pertenecía el cónsul del 158 Cayo Septimio Severo y procónsul de África en 173-174, quien introdujo a Lucio en la carrera política y aconsejó a Marco Aurelio su acceso al Senado. Cuestor en Roma en 170, alcanzó la pretura en 178 tras haber desempeñado algunos cargos en Hispania y Sardinia; *legatus iuridicus Asturiae et Gallaeciae,* consiguió en 190 el mando de la *Legio IV Scythica* cuando era Pértinax gobernador de Siria. En estos años, probablemente en 185, se casó con Julia Domna, miembro de una noble familia siria de Emesa que monopolizaba el sumo sacerdocio de la ciudad, que daba culto a Baal en el santuario de El Gabal (o dios de las alturas), donde se encontraba el «betilo» o piedra sagrada. Esta familia siria llegó a tener tanta influencia que proporcionó dos emperadores a Roma en tan sólo cinco años, de 217 a 222, que se consideraron miembros de la dinastía severiana. De regreso a Roma Severo fue enviado como legado a la Galia Lugdunense en 188 y alcanzó el consulado en 190, poco antes de que el prefecto Laeto consiguiera de Cómodo que le asignara el gobierno de la provincia de Panonia al mando del poderoso ejército danubiano, y que le proclamaría «imperator» en *Carnuntum* a la muerte de Pértinax. Severo se convertía así en el primer emperador de origen plenamente provincial en cuanto que sus antepasados no eran ya itálicos sino indígenas romanizados. No obstante, el primer problema que tuvo que afrontar Severo fue una cruenta «guerra civil» (Birley, 1988) que ocupó buena parte de la actividad política de los cuatro primeros años de reinado. En efecto, Níger había conseguido el apoyo de las principales ciudades orientales a su causa mientras que Albino amenazaba desde Occidente con una nueva usurpación. Mediante una hábil estrategia política Severo otorgó al legado de Britania el título de «caesar» y poco después fue propuesto para compartir el consulado con el emperador en 194. Con estas previsiones Severo pudo marchar a Oriente al encuentro con las tropas leales a Níger. Tras varias confrontaciones en Bizancio, Issos y Antioquía, Severo fue reconocido en Oriente en abril del 194. A la victoria siguieron confiscaciones masivas de las propiedades de los partidarios de Níger, que vinieron a engrosar los fondos de la *res privata* imperial. La inestable situación oriental había permitido la infiltración del rey parto Vologese IV en territorio romano, quizá como colaborador de Níger, a quien más tarde acogió huyendo de Severo. El restablecimiento de la frontera romana en esta área no se consolidó, pero a la espera de una segunda campaña contra los partos la provincia de Siria fue dividida en dos: Celesiria (al N.) y Siria fenicia (al S.), aunque la organización definitiva del área oriental no se produciría hasta finales del 197, después de haberse desembarazado de Albino, su rival en Occidente.

Como el propio Severo, Clodio Albino era de origen africano, miembro de una familia senatorial de *Hadrumetum.* Desde que Cómodo le había con-

fiado el mando de las tres legiones de Britania Albino tenía en sus manos el control de las provincias occidentales del Imperio, en las que contaba con numerosos partidarios y, lo que era más importante, con el apoyo de gran parte del Senado. Por eso la decisión de Severo de proponerlo como pregunto heredero con el título de «caesar» fue bien acogida tanto por el grupo senatorial africano como por los senadores de origen galo e hispano, muy numerosos ya en los gobiernos anteriores y que vieron en él la garantía de sus intereses provinciales. Pero el «círculo africano» incluía además a un gran número de funcionarios ecuestres que cumplían sus servicios al Estado en el ejército y la administración (Jarret, 1972). Gozando de apoyos similares la rivalidad entre ambos se convertía fácilmente en lucha recíproca por mantener sus respectivas posiciones de poder. Tras un breve intervalo, el peligro de «guerra civil» amenazaba de nuevo. Una vez más Severo parece haberse adelantado a los planes de Albino declarándole *hostis publicus,* a finales del 195, poco antes de que éste fuera proclamado «augusto» en Britania en enero del 196, estableciendo su sede en *Lugdunum.* Paralelamente, en abril de este mismo año Severo proclamó «caesar» a su hijo Bassiano, en *Viminacium,* en Mesia, a su regreso de Oriente, quien significativamente tomó el nombre de «Marco Aurelio Antonino», conocido sobre todo por su *cognomen* como «Caracala», del nombre de una pieza de la indumentaria militar (el *caracallus*). La ausencia de Severo y el apoyo de un nutrido grupo de senadores —no menos de sesenta— proporcionaron a Albino una sólida posición política, reforzada con el poder estratégico de tener bajo su control las provisiones de la *annona militaris* —particularmente el aceite bético destinado al abastecimiento de las legiones de Germania (Remesal, 1986)—. Por su parte, Severo contaba con el apoyo incondicional de las legiones danubianas que le habían encumbrado al poder y la experiencia de grandes generales en su ejército. La confrontación entre ambos cerca de Lyon se saldó con victoria severiana en febrero del 197. Pero esta vez la derrota de los adversarios fue ejemplarmente castigada: veintinueve senadores fueron ejecutados «sin esperar a la aprobación del Senado»; a numerosos partidarios de Albino en Galia e Hispania se les confiscaron todas sus propiedades; para evitar futuros levantamientos el territorio de Britania fue dividido en dos provincias (Superior e Inferior); finalmente, desafiando al resto del Senado, hizo desaparecer la *damnatio memoriae* de Cómodo, a quien rehabilitó hasta conseguir ser consagrado *divus* por el Senado y asumió el título de «hermano del divino Cómodo» dispuesto a reimplantar la línea de secesión dinástica de sus predecesores; a tal efecto, en 198 elevó a «augusto» a Caracala, mientras que su otro hijo, Geta, era proclamado «caesar».

Pero desde finales del 197 los asuntos orientales exigieron de nuevo la presencia del emperador, quien con sus dos hijos y su esposa, Julia Domna —perteneciente a una noble familia siria de la ciudad de Emesa—, permanecería fuera de Roma hasta marzo del 202. El objetivo era completar la iniciada campaña contra los partos, pero la estancia en estas tierras fue aprovecha-

da para realizar importantes reformas administrativas en la frontera oriental: el reino de Osroene y los territorios de Mesopotamia arrebatados al rey parto fueron convertidos en provincias romanas, esta última al mando de un *procurator* ecuestre; el mando de algunas legiones orientales pasó también a *praefecti* de rango ecuestre siguiendo el modelo de Egipto; también Arabia fue recuperada definitivamente como provincia romana. A su regreso a Roma a comienzos del 202 las salutaciones imperiales proclamaban a Severo con títulos de victoria tales como *Parthicus, Adiabenicus et Arabicus* (Kneissl, 1969), emulando a su ficticio progenitor Trajano. La breve estancia en Roma fue aprovechada para celebrar los *decennalia* del emperador y obsequiar con un importante *donativum* de 10 áureos per cápita a la plebe urbana. El invierno del 202-203 lo pasó Severo en África, su tierra natal, visitando varias ciudades (Lepcis Magna, su ciudad de origen; Lambaesis, donde estaba estacionada la *Legio III Augusta,* y Cartago, entre otras), a las que obsequió con juegos y construcciones públicas; en esta última la aplicación de un discutido «edicto de persecución» le hace responsable de la ejecución de las cristianas Perpetua, de noble familia, y Felícitas, su esclava. Además otorgó a los africanos de Lepcis, Utica y Cartago el *ius italicum,* que les exoneraba de pagar los tributos provinciales, y creó la provincia de Numidia reduciendo el territorio de la Proconsular, cuyo gobierno fue confiado a un *praeses* ecuestre. Pero el capítulo quizá más innovador y de enorme trascendencia posterior en la obra política de Severo fue el de finanzas. Convertido en el mayor propietario del Imperio gracias a la separación de *patrimonium* —destinado al *fiscus*— y *res privata,* Severo acumuló una inmensa riqueza inmobiliaria extendida por casi todas las provincias del Imperio, que era administrada por un *rationalis res privatae* y controlada por numerosos *procuratores.* La fuente primordial de estos bienes fue la confiscación como represalia política, pero también la herencia acumulada durante generaciones por la familia imperial «antonina» constituyó un importante capítulo de la *domus divina* severiana. No obstante, Septimio Severo, que antes de su carrera militar había cubierto varios cargos civiles (cuestor, pretor, *legatus iuridicus*) y conocía bien los procedimientos legales de recaudación y expropiación, fue capaz de remontar el angustioso estado de las finanzas a la muerte de Cómodo. Pero el mantenimiento de frecuentes campañas en Oriente y Occidente supuso enormes gastos para el Tesoro estatal aunque, el término de éstas, el patrimonio privado del emperador (*res privata*) se vio notablemente incrementado. Además, el protagonismo político del ejército fue reconocido y recompensado. Severo elevó de nuevo el sueldo legionario a 500 denarios anuales de los 300 recibidos todavía bajo Marco Aurelio o los 375, quizás ya pagados por Cómodo. Esto suponía una subida considerable, pero apenas salvaba la progresiva devaluación del denario que redujo al 50 por ciento su contenido en plata, sin que por ello variara significativamente su peso ni se modificara su valor nominal. La inflación, iniciada ya desde el reinado de Cómodo, se aceleró favorecida por la gran cantidad de emisiones —sólo entre 194 y 197 se constatan más de 500 tipos

monetales— exigidas para financiar las guerras de la época (Peary, 1959) y mantener a 33 legiones en el ejército, además de 10.000 pretorianos en Italia, 7.000 *vigiles* en Roma, 6.000 *urbaniciani* y 1.000 *Equites Singulares Augusti* que con los 6.000 soldados de la nueva *Legio II Parthica* —estacionada en Italia, cerca de Roma— dependían directamente del emperador (Petit, 1974, 57). Por ello en la historiografía se conoce este modelo de gobierno como «monarquía militar». Para garantizar el abastecimiento de este contingente de más de 200.000 hombres armados, cuyo control constituía una garantía para la estabilidad del régimen, Severo adoptó varias medidas. En primer lugar, se procuró el dominio directo de las regiones productoras (especialmente Egipto, Hispania y África); en segundo lugar, potenció una contribución extraordinaria ya existente desde Marco Aurelio, la llamada *annona militaris,* que obligaba a todos los provinciales —y no sólo a las provincias y ciudades visitadas por el ejército— a contribuir a su mantenimiento; en fin, incrementó notoriamente la administración financiera del Imperio con la creación de unos 50 nuevos puestos de procuradores imperiales. El error quizá fue creer que con su eficaz gestión podía salvarse la economía del Imperio, con los territorios devastados por las guerras y diezmadas las aristocracias provinciales. Campesinos y comerciantes vieron disminuir progresivamente su poder adquisitivo frente al que en sus respectivos ámbitos tenían los *conductores* y *procuratores* de los dominios imperiales y los *navicularii* que prestaban servicios de transporte al Estado. Esta estatalización de la economía (*Oertel, 1975) redundó en perjuicio de las economías particulares, sobre todo de los estratos sociales medios que soportaron el «costo social de la inflación» (Mazza, 1973). En las ciudades se produjo un desarrollo del fenómeno asociativo (*collegia*) que acabó reemplazando en su función económica y política a las oligarquías tradicionales.

Del 204 al 208 la familia imperial permaneció en Roma. En 205, el poderoso prefecto del pretorio Plautiano, también africano y suegro de Caracala, fue ejecutado como cabeza de una conspiración contra el emperador. Todavía en 208 Severo y sus hijos se trasladaron a Britania, donde los caledonios habían roto la frontera septentrional de la isla y ocupado parte del territorio. Desde la base de *Eboracum* (York) el emperador dirigió las operaciones militares en las que Caracala consiguió éxitos importantes. También allí Geta fue reconocido «augusto» en 209. Pero en febrero del 211, aún en York, Septimio murió, no sin antes dar un consejo premonitorio a sus hijos: «tened satisfechos a los soldados y olvidaros del resto». Una vez más la estabilidad del Imperio dependía del control del ejército, pero en particular— como se demostraría poco después— de la adhesión de los altos mandos militares.

Como estaba previsto, a la muerte de Severo sus dos hijos, Caracala y Geta, ambos «augustos» ocuparon el trono imperial, aunque el protagonismo político del primero era evidente, arropado, por una intensa carrera militar al abrigo de su padre; Geta, en cambio, gozaba de la protección de su madre, Julia Domna, y de importantes consejeros de la familia imperial, como el juris-

consulto Papiniano, a la sazón prefecto del pretorio, y era visto por muchos senadores como un contrapeso a la política antisenatorial practicada por Severo, a la que pretendía adscribirse Caracala. Sin embargo éste contaba con el apoyo incondicional del ejército, con el que pasó cuatro de los seis años de su reinado. Tras el regreso a Roma y la celebración oficial de los funerales de su padre consagrado *divus* por el Senado (*Arce, 1988), Caracala decidió llevar a cabo sus planes de gobierno que incluían, como primera medida, deshacerse de su hermano Geta antes que aceptar un reparto de poderes (Occidente y Oriente, como proponía su madre) y aún menos compartir el trono. En febrero del 212 Geta fue asesinado por orden de su hermano pretextando que había conspirado contra él. Poco después Caracala procedió a garantizarse el poder eliminando a los partidarios de Geta cualquiera que fuera su rango o condición, entre ellos el propio Papiniano. En esta masacre que, según Dión Cassio, contemporáneo de los hechos, costó la vida a 20.000 personas, Caracala perdió la credibilidad ante sus propios colaboradores. Durante algunos meses el emperador sufrió una extraña enfermedad, producto, según el mismo autor, de los horrores cometidos. Este mismo año —o al año siguiente— Caracala promulgó un edicto conocido con el nombre de *Constitutio Antoniniana* —del *cognomen* Antonino tomado por éste desde su nombramiento como «césar»— por el cual se otorgaba la ciudadanía romana a toda la población libre de las ciudades del Imperio «excepto a los *dediticii*».

La veracidad de la información de Dión Cassio ha sido ratificada por el texto de un papiro (Pap. Giessen 40), cuya significación todavía hoy se discute (Wolff, 1976). Aunque Dión asegura que la razón fue exclusivamente fiscal con el fin de ampliar el número de contribuyentes, una medida tan trascendental que rompía con la identificación de la *civitas romana* como un estatuto privilegiado, de élites, frente a la mayoría de la población no ciudadana o sólo con derechos restringidos de ciudadanía, una medida de estas características puede haber perseguido fines muy diversos incluso con previsiones de futuro como barrera jurídica a la avalancha «bárbara» que amenazaba las fronteras del Imperio. Sea o no correcta la opinión de Dión Cassio, lo cierto es que Caracala duplicó la tasa del impuesto sobre las herencias (*vicesima hereditatum*) elevándola del 5 al 10 por ciento y afectando ahora a todos los provinciales. Particular interés tiene en este documento la expresión «salvaguardando el derecho de las ciudades», que podría ser interpretada como compatibilidad entre «ciudadanías» diferentes e incluso como cláusula restrictiva que distinguía a los simples *peregrini* de los *peregrini dediticii*.

Otra medida innovadora de Caracala fue la introducción en 215 de una nueva moneda llamada «antoninianus» que rompió con el sistema de equivalencias monetario establecido por Augusto. Previamente el emperador redujo la *ratio* del *aureus* a 1/50 por libra de oro (en vez de 1/45 del patrón neroniano).

La nueva pieza de plata pretendía sustituir al denario, que había rebajado su ley en torno al 50 por ciento aunque su valor oficial seguía siendo de 25

denarios por un áureo. El «antoninianus» (de unos 2,5 g) y, en cambio, doble valor nominal que el denario común, esto es, (valor de dos denarios), pretendía desplazar de la circulación al denario devaluado. Pero esta nueva moneda sólo se emitió entre 214 y 219 —y de nuevo en 238— y produjo una aceleración de la devaluación monetaria ya existente al reducir el poder adquisitivo de los grupos acomodados usuarios de moneda de plata.

Finalmente, Caracala llevó a cabo dos campañas en las fronteras con notable éxito. La primera en 213-214 en el *limes* danubiano contra un grupo de alamanes; la segunda, más larga y costosa, en el *limes* oriental contra los partos, que de nuevo habían ocupado parte de los territorios romanos, amenazaban con invadir Siria. Se ha especulado con que el modelo seguido por Caracala en esta ocasión fue el de Alejandro Magno, con el que sin duda existen ciertas concomitancias (pretendido matrimonio del emperador con una princesa parta, expedición a Alejandría, prototipo iconográfico, etc.), pero es asimismo cierto que sólo la gloria militar podía proporcionar a Caracala una autoridad indiscutida tanto ante el Senado como en el ejército y la «campaña de Oriente» había sido a menudo la forma más segura de conseguirla. Pero combatiendo entre el Éufrates y el Tigris, cerca de Carhás —de ingrato recuerdo para la historia política romana—, en abril de 217 fue asesinado al parecer por orden de Macrino, su prefecto del pretorio, quien inmediatamente fue proclamado nuevo «emperador».

2.1.1 Macrino (217-218)

La muerte de Caracala en campaña permitió a Cayo Opelio Macrino, su prefecto del pretorio, conseguir lo que muchos otros colegas suyos (Sejano, Laeto, Plautiano, Papiniano) habían intentado sin éxito durante mucho tiempo: alcanzar el trono imperial desde la condición «ecuestre». Fue Macrino, por tanto, el primer emperador no miembro del Senado en el momento de su proclamación. Éste era un digno representante del influyente grupo ecuestre africano establecido en Roma al amparo de la promoción social para funcionarios de este origen patrocinada por los Severos (Jarret, 1972). Como la mayor parte de este grupo, Macrino había seguido una carrera civil y financiera en diversos puestos relacionados con el fisco, el erario y la *res privata* imperial; prefecto del pretorio desde el 212, tras la muerte de Papiniano su proclamación fue aceptada en Roma simplemente porque su «programa» incluía medidas favorables a los senadores: disminución de las tasas sobre herencias y manumisiones «duplicadas» por su predecesor; amnistía para los proscritos por Caracala y destierro de sus colaboradores; renovación de algunos gobernadores provinciales del prefecto urbano; en fin, el Senado se vio obligado a admitir la *consecratio* del cruel Caracala como *divus* y, en correspondencia, el nuevo emperador adoptaría el nombre de «Severo» y su hijo Diadumeniano el de «Antonino». Pero Macrino no se preocupó ya de regresar a Roma para

ser reconocido oficialmente por el Senado, sino que envió cartas a la Curia exponiendo sus planes, circunstancia que se convertiría en práctica habitual de «emperadores» y «usurpadores» a lo largo del siglo. Al contrario, Macrino residió en Antioquía, próximo al escenario de conflictos en la frontera oriental con el rey parto Artabán V y Tirídates de Armenia. Como ya había hecho Caracala, Macrino detuvo otros frentes en la frontera danubiana con entregas de «oro» a los bárbaros, lo que obligó a una restricción del sueldo militar para los reclutas y la ausencia de *congiaria* a la plebe romana. En tales condiciones el emperador perdió el apoyo del ejército oriental y propició la reacción de otros miembros de la familia severiana preparando el relevo. Cuando Macrino intentó frenar el proceso proponiendo a su hijo Diadumediano como «augusto» en junio del 218 era ya demasiado tarde; los soldados de Siria habían reconocido ya a Vario Abito Bassiano, sobrino-nieto de la difunta Julia Domna, como emperador con tan sólo catorce años. Como en otras ocasiones, la imposición de uno u otro se resolvería por las armas, en este caso de la III Gálica acantonada en Siria contra la III Parthica al servicio del emperador reinante. La victoria cerca de Antioquía fue favorable al rival y Macrino murió en la huida, mientras que su hijo pretendió sin éxito refugiarse entre los partos. En poco más de un año de reinado la experiencia de un ecuestre en el trono imperial había sentado el precedente de que el poder no se reservaba a los senadores ni a determinadas familias políticas, sino que cualquier funcionario podía conseguirlo aunque, posteriormente, se cuestionara su legitimidad.

2.1.2 Heliogábalo y Severo Alejandro

Durante diecisiete años el poder fue ocupado por dos jóvenes vinculados con la familia imperial, en la que sobresale la influencia de Julia Maesa, hermana de la difunta emperatriz Julia Domna y abuela de ambos emperadores. El joven Bassiano, hijo de Julia Soesmias y de Sexto Vario Marcelo, con sólo catorce años era ya sumo sacerdote de su ciudad, de Emesa (Siria), de cuando fue proclamado emperador con el simbólico nombre de «Marco Aurelio Antonino» que ya Caracala había adoptado, al que añadió su *cognomen* de Heliogábalo (o Elagábalo) en su condición de defensor del culto al sol. En su larga estancia en Oriente Caracala había desplegado una intensa actividad no sólo militar, sino también religiosa, visitando los principales santuarios y potenciando los cultos locales, que fueron rápidamente asimilados por los soldados. Pero la implantación de éstos en Roma resultaba difícil, sobre todo tratándose de una religión oriental de corte monoteísta que chocaba abiertamente con las creencias politeístas de la religión romana tradicional. La llegada de Heliogábalo a Roma en septiembre del 219 vino no obstante precedida de una reconciliación con el Senado y el ejército, que no evitó la ejecución de los principales colaboradores de su predecesor (el prefecto del pretorio Juliano Néstor, varios gobernadores provinciales y algunos legados

legionarios). También la plebe recibió el primer *congiarium* de los cuatro que otorgó el emperador en sus escasos cuatro años de reinado. Se intentaba así crear un clima propicio a la nueva familia imperial siria instalada en Roma trayéndose consigo el «betylo» de El Gabal, al que pronto se erigiría un templo en el Palatino. Mientras que Heliogábalo se dedicaba al culto de «su» dios, su prefecto del pretorio, Publio Valerio Comazón Eutichiano; su abuela, Julia Maesa, y su madre, Julia Soemias, se dedicaban a convencer al pueblo y Senado romanos de la conveniencia de adoptar el sincretismo del culto solar como religión oficial, a la que podían adscribirse otros cultos romanos tradicionales. De creer a la *Historia Augusta,* sus tutoras llegaron a constituir una especie de «senado femenino» (*senaculum mulierum*) encabezado por las propias «Augustas», quienes adoptaron este nombre reservado generalmente —y no siempre— a las «esposas» del emperador. El aspecto extravagante de este joven *princeps,* vestido al uso de un «rey» oriental, así como su manifiesta incapacidad militar —tenía tan sólo dieciocho años cuando murió en marzo del 222—, contribuyeron a forjar una de las peores imágenes que la historiografía antigua ha dejado de un emperador romano: de vida licenciosa (de sus tres matrimonios, uno fue con una vestal), irreverente con la religión romana tradicional, déspota (introductor en Occidente de la práctica de la «proskynesis»), marioneta en manos de su superprefecto (del pretorio y de la ciudad) y de sus protectoras (abuela y madre), en fin, frenético y caprichoso. Por ello no es extraño que ya en 221 adoptara a su primo Alexiano, hijo de Julia Mamea, como «césar», quien tomó el nombre de Marco Aurelio Severo Alejandro con sólo trece años. La forzada adopción de Alejandro significaba de hecho el fin de Heliogábalo, porque su madre se preocupó de reconciliarse con el ejército en favor de su hijo. Un motín de pretorianos acabó con la vida de Heliogábalo y su madre Soemias antes que Mamea, la hermana de ésta, y su sobrino, el nuevo «césar», llevaran a cabo sus planes de hacerse con el control del poder imperial.

La personalidad de Severo Alejandro es, en muchos aspectos, la antítesis de la de su antecesor, por lo que ambas imágenes pueden no ajustarse a la realidad (Syme, 1971), sobre todo si se tiene en cuenta que las tres fuentes principales para su reinado (Dión Cassio, Herodiano e *Historia Augusta*) no aportan testimonios coincidentes.

En la primera, aunque breve para esta época —la misma que vivió el autor, pues Dión Cassio fue cónsul en 229—, trasciende la incertidumbre política del momento si, como se sostiene ahora, el libro LII de la *Historia Romana* en el que se recoge un debate entre Mecenas y Agripa, constituye una extrapolación deliberada de los problemas y soluciones a la crisis de época severiana (Espinosa, 1987). En la segunda Herodiano, un poco posterior, proyecta en cambio una imagen bastante crítica del gobierno de Alejandro, destacando su afán en rehabilitar la institución senatorial para ocultar su incapacidad militar. La tercera, la *Historia Augusta,* dedica una extensa *Vita* a este emperador, cuyo reinado es considerado como modelo de buen gobierno imperial. Proba-

blemente ninguna de las tres fuentes es imparcial, porque la documentación oficial permite extraer la imagen de un «gobernante mediocre» (Petit, 1974, 52) que supo arropar sus decisiones en sus respectivos prefectos del pretorio —muchos de ellos excelentes jurisconsultos: Ulpiano, Paulo, a los que otorgaría *ornamenta senatoria,* es decir, el rango de «senadores honoríficos»— o en órganos creados por él mismo —como el nuevo *consilium* de 16 expertos senadores frente al mixto *consilium principis* severiano de 70 miembros, integrado por representantes del Senado y del *ordo* ecuestre—. De todos modos Alejandro no intentó proseguir la tentativa religiosa de su predecesor e incluso su talante conciliador le permitió establecer relaciones con importantes ideólogos cristianos de su tiempo (Hipólito, Orígenes, Julio Africano) después de que hubiera devuelto a Emesa el «betilo» de El Gabal. Pero como digno continuador de la política de Severo, Alejandro pretendió también afianzar sus reformas administrativas nombrando a ecuestres para los gobiernos de algunas provincias hasta entonces reservadas a senadores, lo que provocó una reacción senatorial, primero, y más tarde el amotinamiento del ejército insatisfecho con la política militar del emperador. No obstante, los dos frentes de su política exterior (el renano-danubiano y la frontera oriental) fueron controlados. En Oriente, la tradicional amenaza pártica dejó paso al expansionismo persa hacia el Oeste en el momento en que la dinastía arsácida era reemplazada por la sasánida. Si el éxito de la campaña imperial contra el persa Ardashir en 231-232 es discutible, dependiendo de la fuente que se utilice (favorable, en la *Historia Augusta;* negativo, en Herodiano) a pesar de que dicha campaña ha sido utilizada tradicionalmente en la historiografía para demostrar que el «modelo» de gobernante seguido por éste era el de Alejandro Magno, el fracaso en el *limes* renano contra los alamanes en 234-235 llevó al emperador a entablar negociaciones con los bárbaros que evitaron el enfrentamiento. Esta actitud de Alejandro, asesorado por su madre, produjo un profundo malestar en el ejército que culminó en el asesinato de ambos en marzo del 235 a manos de un oficial de origen tracio llamado Maximino. Con esta acción se cerraba una dinastía que había mantenido a duras penas el gobierno del Imperio durante más de cuarenta años y se abría una nueva época, la de los «emperadores-soldados», también llamada de «anarquía militar» aunque, lógicamente, no todos ellos lo fueran en el momento de su acceso al trono ni tampoco existiera en ningún momento un auténtico vacío de poder.

2.2 La época de los emperadores-soldados

2.2.1 Maximino y los Gordiano

La proclamación de Maximino, el segundo emperador ecuestre, obedecía al creciente interés del ejército en controlar la vida política en abierta rivalidad con el Senado. El nuevo emperador, con el nombre de Cayo Julio Vero Maxi-

mino Tracio, probablemente de orígen ilirio, debía el ascenso en el ejército a su extraordinaria fuerza física, según unas fuentes, o a sus cualidades para la vida militar, según otras. Pero lo cierto es que no tenía ninguna relación con el Senado y no se preocupó de ir a Roma ni tan siquiera de solicitar su aprobación, que, sin embargo, los senadores le otorgaron durante algún tiempo. Por su padre, Maximino reafirmó su posición militar con sucesivas victorias sobre germanos, sármatas y datios restableciendo la frontera septentrional y fijando su sede en *Sirmium*; en 236 nombró «césar» a su hijo Máximo con la intención de crear una nueva dinastía. Entretanto las medidas políticas adoptadas por Maximino iban dirigidas contra los intereses senatoriales (requisas en ciudades y templos, confiscaciones a la aristocracia) y en particular contra la clase dirigente favorecida por su predecesor. La respuesta al nuevo régimen de Maximino partió de África, donde tras un motín en el que pereció en Tisdra el procurador imperial, los senadores de la Proconsular eligieron «emperador» al procónsul Marco Antonio Gordiano (o Gordiano I), ya octogenario, quien asoció al trono a su hijo Gordiano II, entonces legado del procónsul en el *officium* de su padre. Poco después, en abril o mayo del 238, el Senado romano reconoció oficialmente estos nombramientos a la vez que se eliminaban los altos cargos nombrados por Maximino (prefecto del pretorio y prefecto urbano, entre otros), se disponía la movilización de las fuerzas disponibles para impedir la entrada de Maximino en Italia —a quien el Senado había declarado *hostis publicus*— y se nombraba una comisión de veinte miembros consulares encargados de la defensa del Estado (los *XX viri consulares ex senatu consulto reipublicae curandae*), de la que poco después serían elegidos por cooptación dos nuevos emperadores. Pero Capeliano, el legado de Numidia y de la *Legio III Augusta,* se mantuvo fiel a Maximino y se enfrentó con las tropas movilizadas por los Gordiano, quienes murieron en combate cerca de Cartago. La noticia de su derrota conmovió al Senado, que se apresuró a nombrar dos nuevos emperadores (Marco Clodio Pupieno y Décimo Celio Calvino Balbino) y, a propuesta de la plebe, un «césar», que recayó en el joven Gordiano III (nieto de Gordiano I y sobrino de Gordiano II). Pupieno y Balbino organizaron la resistencia itálica ante las tropas de Maximino y su hijo Máximo, quienes fueron derrotados sin dificultad en Aquileya, donde murieron víctimas de un motín de sus propios soldados. Poco después los pretorianos, con el apoyo de la *Legio II Parthica,* se encargaron de eliminar a Pupieno y Balbino y forzaron al Senado a aceptar la elevación a «Augusto» de Gordiano III en octubre del 238. Concluía así un año particularmente anómalo en la historia política del Imperio, en el que «seis emperadores» habían ocupado —que no compartido— el trono imperial.

El joven Gordiano III gobernó durante tres años bajo el asesoramiento de los amigos de su familia y la protección de su madre, Mecia, afrontando levantamientos militares en Tracia y África. Pero el matrimonio de éste en 241 con Furia Tranquilina, hija del influyente Cayo Furio Timesitheo, su prefecto del pretorio, cambió radicalmente su orientación política. La preocupación se

centró ahora en la frontera danubiana, donde godos, carpos y yázigos amenazaban con ocupar Mesia. Pacificada la zona, Timesitheo embarcó a Gordiano III en una gran campaña oriental contra los persas, cuyo nuevo rey Sapor I pretendía integrar en su «imperio» gran parte de los territorios asiáticos, desde Osroene hasta el Mediterráneo. Tras varias victorias, los persas fueron perseguidos en su retirada hasta cerca de Ctesifonte, expedición en la que Timesitheo murió en extrañas circunstancias en octubre del 243, aunque probablemente fue víctima de un complot protagonizado por uno de sus oficiales, Julio Filipo, de origen árabe, a quien el emperador nombraría inmediatamente su nuevo prefecto del pretorio. Algunos meses después, en febrero o marzo del 244, Filipo se proclamó emperador y los propios soldados se encargaron de eliminar al joven Gordiano III —todavía con 18 años— cuando se encontraba en Zaitha, cerca del Éufrates.

2.2.2 Filipo el Árabe, Decio y los usurpadores

Con la proclamación de Filipo, de nuevo un ecuestre ocupaba el trono imperial, el tercero en menos de treinta años, en correspondencia con el protagonismo alcanzado por los *viri militares* en la administración del Imperio. Filipo procedía de una región de Arabia y había seguido una carrera estrictamente militar como su hermano Prisco, a quien confió la prefectura del pretorio. Deseoso de tener el apoyo del ejército, el nuevo emperador no reparó en medios para lograr títulos militares: concertó una paz con los persas que, aunque incluía la cesión de Osroene y Armenia, le valió los títulos de «*Persicus* y *Parthicus Maximus*»; llevó a cabo diversas campañas en la zona danubiana contra cuados y carpos, al término de las cuales se proclamó *Germanicus* y *Carpicus Maximus*. Pero adoptó también otras medidas que le enfrentaron no sólo con una parte del Senado, sino también con algunos sectores del ejército: en 246 nombró «césar» a su hijo Filipo «el Joven», que sería elevado a «Augusto» al año siguiente; proclamó «Augusta» a su esposa, Maria Otacilia, e incluso forzó al Senado a declarar *divus* a su padre Marino —un hecho sin precedentes tratándose de un personaje irrelevante en la vida pública romana—; además fue conciliador con las minorías religiosas y, particularmente, con los cristianos, por lo que los textos eclesiásticos le considerarían luego el «primer emperador cristiano»; no obstante, la celebración del milenario de la fundación de Roma en 247 fue realizada con juegos y espectáculos de la más pura tradición pagana. Por su parte, en el ejército fronterizo surgieron los levantamientos ante la presión bárbara de los godos y otros pueblos a los que Filipo había negado el pago de los tributos estipulados; en Capadocia, Jotapiano; en el Danubio, Pacaciano, y en Siria, Uranio se proclamaron emperadores, probablemente más con la intención de fundar reinos independientes que como auténticos «usurpadores» disputando a los emperadores legítimos el gobierno del Imperio. Mientras que Prisco restablecía

sin excesiva dificultad la situación en Oriente la península balcánica fue ocupada por los godos devastando el territorio y saqueando las ciudades. Filipo encomendó la campaña gótica a Decio, entonces prefecto de Roma y uno de sus más próximos colaboradores. La victoria de Decio en las fronteras concluyó con la proclamación de éste como «emperador» por las tropas danubianas, título al que en vano pretendió renunciar para reconciliarse con Filipo, puesto que éste decidió enfrentarse con su rival a su llegada a Italia. La confrontación cerca de Verona a finales del 249 se saldó con la muerte de Filipo.

Cayo Mesio Quinto Decio Trajano era de origen ilirio aunque descendiente de una familia senatorial itálica. Como otros emperadores, en menos de dos años de gobierno fue capaz de restablecer eventualmente la situación política del Imperio, aunque para ello fuera necesario hacer concesiones a los intereses políticos e ideológicos de la aristocracia senatorial tradicional. En su obra política destaca su empeño en recuperar la tradición romana —llegando incluso a acuñar moneda con la efigie de «Trajano»— y su voluntad de devolver el protagonismo político al Senado, al que habría reservado las más importantes atribuciones civiles en manos del *princeps senatus* Licinio Valeriano —el futuro emperador—. Como signo de estabilidad proclamó «césares» a sus hijos Herennio y Hostiliano en 250 y elevó al primero a «augusto» al año siguiente poco antes de su muerte combatiendo contra los godos en la frontera danubiana, campaña en la que él mismo murió en junio del 251.

Pero el aspecto más conocido de la política de Decio es sin duda su célebre edicto de persecución general contra los cristianos, que, no obstante, afectó sobre todo a las grandes ciudades donde existían minorías importantes en torno a ilustres intelectuales: el papa Fabiano, en Roma; Cipriano, en Cartago; Orígenes, en Alejandría. La persecución, que apenas duró un año (de enero del 250 a comienzos del 251), obligaba a realizar sacrificios a los dioses paganos so pena de aprisionamiento, confiscación, tortura e incluso ejecución de los obstinados en hacer caso omiso de las órdenes imperiales.

Por estas fechas Decio tuvo que soportar el levantamiento de Julio Valente Liciniano en Roma, por lo que también sería ejecutado. No obstante, después de su muerte sería consagrado *divus* por el Senado (*Arce, 1988).

Los dos años siguientes hasta la llegada al trono de Valeriano fueron turbulentos y constituyen uno de los momentos peor conocidos de toda la historia política del Imperio romano. Al parecer, tras la muerte de Decio, los soldados danubianos proclamaron «emperador» a Treboniano Galo, el legado de Mesia, un itálico de procedencia etrusca que para congraciarse con el Senado elevó a Hostiliano —el hijo menor de Decio— a «augusto» y proclamó «césar» a su propio hijo Volusiano, quien a su vez sería proclamado «augusto» a la muerte de Hostiliano —por la peste— poco después. Aunque Treboniano había negociado una paz con los godos a cambio de una fuerte contribución, éstos traspasaron de nuevo las fronteras, pero fueron detenidos por el legado

de Mesia, Marco Emilio Emiliano, quien tras la victoria sería aclamado «emperador» por las tropas. Treboniano encargó a Valeriano la lucha contra el usurpador. Pero éste fue a su vez proclamado «emperador» por las tropas que formaban parte de la expedición. Por tanto, el Imperio contaba con cuatro emperadores simultáneos: dos legítimos (Treboniano y su hijo Volusiano) y dos ilegítimos (Emiliano y Valeriano). El enfrentamiento de los respectivos ejércitos tuvo lugar en setiembre del 253 en Italia, en la región de Umbría, no lejos de Roma. En sucesivos combates murieron los tres primeros, quedando Valeriano como único emperador.

2.3 Valeriano y Galieno

Con Publio Licinio Valeriano el poder imperial volvía a recaer en un representante de la tradicional aristocracia senatorial romana, que, en las últimas décadas, había sido desplazada del trono por la iniciativa de los *viri militares*.

Valeriano había seguido una intensa carrera civil y militar hasta alcanzar los más altos puestos de responsabilidad del Estado al servicio de Decio y Treboniano, pero tenía ya setenta años cuando accedió al trono, por lo que propuso a su hijo Galieno como «Augusto» y estableció una primaria división del Imperio, en virtud de la cual asignaba a su hijo la defensa de Occidente mientras que él se ocuparía directamente de los asuntos orientales. La situación política de Oriente era caótica, porque además de levantamientos internos, como el de Uranio Saturnino en Emesa, los persas habían penetrado ya en Siria y amenazaban con desplazarse hasta el Mediterráneo, mientras que los godos desde el Norte, traspasando la frontera danubiana, amenazaban con desplazarse también hacia Asia Menor. Aunque al principio el emperador logró imponerse a los persas en Antioquía, no pudo mantener dos frentes abiertos en Asia sin posibilidad de recibir refuerzos, puesto que casi todas las tropas fronterizas se mantenían en acción. En un combate cerca de Edesa, en Osroene, fue derrotado y apresado por los persas sin que su hijo Galieno, en Occidente, hiciera nada por rescatarlo del enemigo a pesar de que fue humillado ante el vencedor Sapor I y obligado a realizar la «proskynesis» en su presencia como si de un súbdito cualquiera se tratara. Entretanto, Galieno, ayudado por sus hijos Valeriano *iunior,* primero, y desde mediados del 258 por Salonino, a duras penas conseguía detener la avalancha bárbara (francos y alamanes del Rhin; godos, carpos, cuados y marcomanos en la frontera danubiana) mientras que en el interior resurgían con mayor fuerza las usurpaciones: Ingenuo en Panonia y Regaliano en Mesia, en 259; Póstumo en la Galia, en 260; en fin, Aureolo en Italia, en 268. La situación oriental no era menos confusa desde que en ausencia de Valeriano las tropas habían proclamado «emperadores» a Macriano y Balista, sus máximos colaboradores, y poco después a los dos hijos de Macriano, uno de los cuales murió en Iliria y el otro fue derrotado por el nuevo valedor de Oriente, el príncipe Odenato de Palmira.

Además Valeriano promulgó dos edictos de persecución contra los cristianos en 257 y 258 que crearon desconcierto en la creciente comunidad cristiana. Pero probablemente tales medidas fueron dictadas menos por razones ideológicas que económicas, puesto que el objetivo común en todos los casos era la confiscación de bienes, de la Iglesia y de los cristianos que se negaran a realizar sacrificios, con penas que iban desde la deportación hasta la muerte, según la condición social del encausado y su cualificación en la jerarquía de la «sociedad eclesiástica». Víctimas de esta persecución fueron las «cabezas» de la cristiandad de la época: Cipriano, obispo de Cartago; Sixto II, obispo de Roma, y Fructuoso, obispo de Tarragona, entre otros. Desde el 260 Galieno fue el «único emperador» legítimo, aunque el número de usurpadores aumentó. La muerte del «césar» Salonino a manos de sus soldados dio la oportunidad a Póstumo de declarar independiente un «imperio» que con centro en la Galia abarcaba también Britania e Hispania. Al mismo tiempo, la noticia de la derrota de Valeriano fue aprovechada por Odenato para proclamarse rey de Palmira. Pero una de las primeras medidas tomadas por Galieno fue promulgar un edicto de tolerancia que permitía la libertad de cultos en el Imperio. En el ámbito administrativo Galieno fue también uno de los grandes reformadores del siglo III. En su obra política destaca el edicto del 261 (o ahora 262), por el que «se prohibió a los senadores seguir la carrera militar» y, en consecuencia, se les privó del gobierno de provincias con tropas. En correspondencia con esta medida, los *legati legionis* senatoriales fueron sustituidos por *praefecti legionis* ecuestres y los gobernadores provinciales serían progresivamente reemplazados por *praesides* o *agentes vice praesidis* de este rango. La conflictiva situación en las fronteras aconsejaba estos cambios y una reforma estructural del ejército con vistas a una mayor eficacia en sus acciones: dotó a las ciudades del interior de guarniciones militares (*vexillationes*) separadas de las tropas legionarias y promocionó la caballería con nuevas dotaciones especializadas. Aun así, la situación política llegó a ser agobiante: usurpaciones, bárbaros, levantamientos provinciales, conspiraciones. A la muerte de Odenato en 267, Zenobia, su esposa, y su hijo Vabalato se declaran también «independientes»; desde el 265 los godos de Asia y los Balcanes se dirigen hacia Occidente, siendo detenidos en Mesia por el propio emperador; todavía en 267 Aureolo, *magister equitum,* se proclama «emperador» en Milán, siendo reducido por Galieno poco después; pero al año siguiente el emperador no pudo escapar a una conspiración urdida en el seno de su propio «consejo» de colaboradores, del que formaban parte Claudio y Aureliano, futuros emperadores. Por otra parte, en estos años de incertidumbre las emisiones monetales aumentaron de tal modo que el denario llegó a tener tan sólo el 5 por ciento de su contenido en plata. Tres problemas dejaba, pues, sin resolver Galieno: los godos, la moneda y los imperios independientes, a los que se pondría freno en los reinados de sus inmediatos sucesores.

2.4 La dinastía de emperadores ilirios

Desde el 268 hasta el 284 el trono imperial estuvo ocupado por militares de origen ilirio. En estos 16 años tan sólo los emperadores Tácito y Floriano —hermanos, entre diciembre del 275 y mediados del 276— no pertenecían a este grupo, aparte de Caro y sus hijos Carino y Numeriano (de octubre del 282 a finales del 284), que, aunque militares, no eran de origen ilirio sino galo. Tras la muerte de Galieno, Marco Aurelio Claudio, un jefe militar originario de Dalmacia, fue proclamado emperador. Aureolo creyó ver salvada su situación y se entregó a él, pero éste no impidió que fuera asesinado por sus propios soldados. Buscó el apoyo de los senadores, que se consideraban maltratados por la política de su predecesor, y el del ejército mediante un importante donativo —de 20 áureos— a los soldados. En sus dos años de reinado Claudio tuvo que detener el empuje de los alamanes, que amenazaban con invadir de nuevo Italia, y sobre todo de los godos, que desde Macedonia avanzaban peligrosamente hacia Occidente, siendo detenidos en *Naissus* —cuna de emperadores—, en Dalmacia, por Claudio, quien tomó el título *Gothicus* y lo incorporó a su nomenclatura oficial: Claudio II «el Gótico». Seguidamente muchos godos fueron enrolados en los *auxilia* del ejército romano y otros recibieron tierras próximas al *limes* para su asentamiento como soldados-colonos.

Ya durante su reinado el «imperio galo» fue escindido, por lo que la Galia Narbonense e Hispania fueron recuperadas por el «imperio central», mientras que el otro extremo el «imperio oriental» de Zenobia se apodera de Bitinia y Egipto. Claudio II es uno de los pocos emperadores de este siglo que murió de forma natural, víctima de una epidemia de peste que le alcanzó en *Sirmium* a comienzos del 270. Quintilo, su hermano, fue reconocido eventualmente por el Senado, pero en marzo las tropas del Danubio proclamaron al *magister equitum* Lucio Domicio Aureliano en Sirmium.

Con Aureliano (270-275) el Imperio inicia una fase de lenta recuperación. En cierto modo los problemas militares de frontera, la segregación política del Imperio y la recuperación de la estabilidad monetaria quedaron resueltos bajo su reinado. Después de derrotar a un grupo vándalo que había invadido Panonia, el emperador se dirigió a Italia, ocupada por los yutungos; fortificó las murallas de Roma y expulsó a los yutungos, a quienes persiguió hasta el Danubio; estas victorias dieron a Aureliano los títulos de *Germanicus* y *Gothicus Maximus*. En el 271 preparó una expedición a Oriente contra Zenobia y Vabalato, que acababa de proclamarse *rex imperator Romanorum*. Los usurpadores no lograron el apoyo de las poblaciones asiáticas ni del rey persa Sapor, por lo que en 273 tomó Palmira y destruyó la ciudad. A su regreso, concierta con Tétrico, el último emperador galo, el final de la segregación, convirtiendo a éste en *corrector Italiae* y adoptando él mismo el título de *restitutor orbis* a finales del 274. Este mismo año Aureliano emprendió una importante reforma monetaria introduciendo una

nueva moneda, el llamado *neoantoninianus* o, simplemente, *nummus* con una ley del 45 por ciento de su peso en plata, pero con un valor nominal próximo al real, esto es, de cinco denarios, si la sigla XX. I que figura en ella debe entenderse como «1 nummus = 20 sestercios», lo cual no es seguro. Por otra parte, aumentó los *congiaria* a la plebe romana con nuevas distribuciones no sólo de grano, sino también de aceite, vino, carne y vestidos, atendiendo en todo momento a las exigencias de los soldados, por lo que se vio obligado también a incrementar la presión fiscal sobre los propietarios de tierras mientras que, por el contrario, otorgó exenciones fiscales —e incluso la propiedad de la tierra— a los campesinos que se comprometieran a mantener en cultivo las tierras abandonadas (*agri deserti*), prosiguiendo así una política económica puesta en práctica por Pértinax en 193. En fin, Aureliano pretendió asimismo convertir en realidad el proyecto religioso de Heliogábalo levantando a *Sol Invictus* un templo en el Capitolio y proclamándose él mismo *dominus et deus,* con lo que el nuevo culto solar se convertía en «culto oficial». Pero esta decisión no rompió la «paz» con los cristianos establecida desde Galieno, probablemente porque el emperador murió antes de que la «persecución» fuera decretada. En efecto, al inicio de una campaña contra los persas fue víctima de un complot de sus oficiales cerca de Bizancio a comienzos del 275, siendo su cuerpo trasladado a *Sirmium,* donde permaneció, sin que —por primera vez para un emperador— sus restos llegaran a Roma.

Los meses siguientes fueron de gran incertidumbre política y el Imperio vivió una especie de *interregnum,* pues ni ejército ni Senado propusieron un sucesor. Por fin los senadores proclamaron a Claudio Tácito, de origen itálico, que había ejercido varias veces el consulado. Los soldados recibieron un *donativum* y Aureliano fue consagrado *divus*; su hermanastro Annio Floriano fue nombrado prefecto del pretorio y Aurelio Probo, colaborador de Aureliano, fue encargado de la defensa de Oriente con el título de *dux Orientis.* Él mismo, de nuevo cónsul con 276, viajó a Oriente para combatir contra los godos de Asia, pero en Tiana, en Capadocia, murió después de una victoria, probablemente víctima de un complot militar o de una venganza privada. El Senado entonces reconoció a Floriano como «emperador», pero el ejército de Oriente proclamó a Probo en el verano del 276, y el efímero emperador moría poco después en Tarso, en Cilicia.

Con Probo (276-282) el Imperio recupera la normalización de la actividad económica en algunas regiones, especialmente en las zonas limítaneas donde asentó a grupos de bárbaros derrotados: burgundios, alamanes y francos, en la Galia; sármatas en la zona danubiana, pero trasladándolos a lugares lejanos, por lo que los francos —transferidos a Tracia —abandonarían pronto esta región y a través del Mediterráneo alcanzarían primero Sicilia y más tarde el área del Estrecho de Gibraltar remontando el Atlántico hasta la desembocadura del Rhin; e incluso en su afán de recuperar la perdida productividad de las tierras instaló a sus soldados como «colonos» y favoreció al pequeño

campesinado afianzando la política de *agri deserti* rehabilitada por su predecesor Aureliano. En Panonia, su patria, llevó a cabo una intensa implantación del cultivo de vid. Pero durante los seis años de reinado Probo tuvo que afrontar no pocos levantamientos y usurpaciones: en Egipto los blemíes habían ocupado parte de la provincia aprovechando el descontento de la población ante la presión fiscal; en Isauria, una revuelta similar, dirigida por Lidio, debió ser sofocada; en Siria, Julio Saturnino se proclamó «emperador» sin éxito; en la Galia, Próculo, un itálico instalado en Lyon, y Bonoso, un bretón establecido en Colonia, se proclamaron a su vez «emperadores» en 280, aunque las razones concretas de estas usurpaciones son prácticamente desconocidas. En *Sirmium,* en los preparativos de una expedición contra los persas, el amotinamiento de los soldados que seis años antes le habían llevado al poder, ante la noticia de que Caro había sido proclamado por las tropas de Retia, acabó con su vida en octubre del año 282.

Marco Aurelio Caro era de origen galo y ejercía como prefecto del pretorio del Probo en el momento de su proclamación, que, al parecer, sólo fue aceptada por éste al conocer la noticia de la muerte de aquél. Como ecuestre, el nuevo emperador no entabló apenas relaciones con el Senado ni solicitó su aprobación, sino que nombró primero «césares» y poco después «augustos» a sus dos hijos Carino y Numeriano. Carino sería el encargado del gobierno en Occidente durante el tiempo que Caro permaneciera en Oriente con su hijo Numeriano realizando una campaña contra los persas. Tras algunas victorias que llevaron al emperador hasta Ctesifonte, Caro murió allí de forma súbita y en extrañas circunstancias. Numeriano, su hijo, fue el encargado de preparar el regreso de las tropas; cuando éste se hallaba en Asia Menor murió también hacia mediados de noviembre del 284, imputándose el asesinato al prefecto del pretorio Aper, quien a su vez fue eliminado públicamente por Valerio Diocles, el jefe de los *protectores* y futuro emperador Diocleciano. Entretanto Carino, en Occidente, sin conseguir el reconocimiento del Senado, tuvo incluso que sofocar el levantamiento de Juliano, el corrector de Venitia, para enfrentarse posteriormente con las tropas de Diocleciano en el verano del 285 a orillas del Margo, en Mesia, Aunque Carino resultó vencedor en el combate, fue asesinado por uno de sus oficiales. Diocleciano quedaba así como único emperador.

3 ¿Crisis o cambio?: naturaleza y alcance

3.1 Ejército y monarquía

Es indudable que el ejército fue un elemento clave de la evolución política del siglo III hasta el punto de que éste suele reducirse a dos épocas: la «monarquía militar» (desde Septimio Severo a Maximino) y la «anarquía militar» (desde Maximino a Diocleciano); se habla asimismo de «los emperado-

res-soldados» y del predominio indiscutible en la administración de los *viri militares*. Por tanto, cualquiera de estos epígrafes podría encabezar el análisis histórico del período y no sólo los aspectos militares *sensu stricto* de estas evolución. Las razones de este protagonismo político y social del ejército durante el siglo III son múltiples. En primer lugar, desde finales del siglo III el ejército reemplazó con frecuencia al Senado en la elección de emperadores. Ya Septimio Severo fue aclamado por las tropas danubianas en abril del 293 frente al candidato elegido por el Senado romano: Didio Juliano; poco después Pescenio Niger, Clodio Albino, Macrino y Heliogábalo, entre otros, en menos de dos décadas fueron proclamados «Augustos» por el ejército sin esperar a la ratificación del Senado, e incluso Macrino y Caro, al menos, ni siquiera la solicitaron. Sin embargo, no siempre el ejército tomó la iniciativa a la hora de elegir «emperadores»; también curias provinciales como la africana propusieron «su» emperador (Gordiano I) y el propio Senado reaccionó ante los acontecimientos del 238 con el nombramiento de otros dos «emperadores» (Pupieno y Balbino), aunque no volvería a intervenir directamente en los nombramientos hasta el de Tácito en diciembre del 275. Además los numerosos usurpadores del período eran todos ellos *viri militares,* por lo que su situación se mantuvo mientras contaron con el apoyo de los soldados, siempre dispuestos a sumarse a la causa del que en cada momento se mostraba más favorable a sus particulares intereses: legislación adecuada, aumento de sueldos, *donativa,* privilegios para los *veterani,* etc. Ésta es una de las razones por las que el gobierno imperial del siglo III presenta una alternancia tan frecuente: 27 «emperadores» legítimos (reconocidos por el ejército o por el Senado) y una treintena de «usurpadores» (o emperadores ilegítimos surgidos de levantamientos provinciales) para el medio siglo que trascurre entre el nombramiento de Maximino en 235 y la muerte de Carino en 285.

Otra razón es sin duda la acusada debilidad del poder imperial cuando la victoria militar en las fronteras era el mejor instrumento para «crear» emperadores. No obstante, durante este período se gestó el paso del «principado» al «dominado».

Por otra parte, el ejército modificó su «débil» estructuras anterior (*Pflaum, 1969) reforzando sus efectivos —hasta unos 300.000 soldados entre legionarios y tropas auxiliares— y creando cuerpos especiales (de *cataphractarii* galos, de *mauri* africanos, *vexillationes* urbanas de apoyo a las acciones de la caballería; separación de ésta de las unidades de infantería; en fin, aumento de *numeri* bárbaros en las filas del ejército romano). El mantenimiento de este ejército (abastecimiento, pagas, equipamiento militar, *donativa*) resultaba costoso en un momento en que la inflación se disparaba y la moneda perdía poder adquisitivo. En estas condiciones fue preciso no sólo aumentar el sueldo a los soldados (que pasó de 375 con Cómodo, 450 con Septimio Severo a 600 denarios anuales con Caracala), sino también extender las contribuciones annonarias a todas las provincias del Imperio y no

sólo a aquellas que contaban con legiones estacionadas o eran «visitadas» por las tropas. Se ha estimado que el coste anual del ejército supondría alrededor de un 60 por ciento del presupuesto estatal (*Starr, 1982), por lo que éste se ha visto como un «nuevo» elemento de oposición a los tradicionales grupos sociales de privilegio (senadores, oligarquías municipales), hasta el punto que algunos historiadores han pretendido definir la evolución política de este siglo como una auténtica «revolución social» de los campesinos y soldados aliados contra la «burguesía» de las ciudades (*Rostovzteff, 1972). Sin embargo, esta teoría está en contradicción con el hecho de que el reclutamiento de soldados no se reduzca ya a contingentes de extracción campesina, sino que, en cierto modo, se profesionalizó la actividad militar al convertirse en un medio de promoción social para muchos ciudadanos y nutrirse las legiones de hijos de *veterani,* muchos de ellos incluso nacidos *ex castris,* esto es, durante el servicio militar de sus padres.

Si los soldados no llegaron a ser un elemento privilegiado, sí mejoraron notoriamente su situación durante este siglo: Septimio Severo legalizó el casamiento de los soldados durante el período del servicio en filas; aparte del *stipendium* recibían la porción correspondiente de la *annona*; cada emperador entregaba a los soldados *donativa* con motivo de su acceso al trono y un *bonus* especial por su licenciamiento. En tales circunstancias no es extraño que la profesión militar fuera hereditaria en no pocas familias. Si no siempre era posible un ascenso rápido, la vida en el ejército cambió a menudo las expectativas de los soldados al encontrarse vinculados estrechamente al «emperador» o al «usurpador» de turno, del que dependían sus vidas y sus fortunas. Finalmente, la larga estancia en los campamentos (*castra*) e instalaciones militares (*castella, turres, oppida, burgi*) próximas a las fronteras exigió también la organización interna de estos núcleos como auténticas comunidades, con los medios económicos (*prata legionis*) y sociales (*canabae*) necesarios a la vida cotidiana de los soldados.

3.2 La administración imperial y provincial

Se ha hablado también de una «revolución administrativa» a lo largo del siglo III (Malcus, 1969) que afectó tanto a la pérdida de los tradicionales privilegios políticos de los senadores como el encumbramiento de los ecuestres a las más altas responsabilidades públicas, incluida la ocupación del trono imperial. Ya Septimio Severo había confiado algunos puestos senatoriales (*legatus legionis, legatus Augusti*) a ecuestres (*praefectus legionis, procuratores provinciae, praesides provinciae*) y tres décadas después Severo Alejandro otorgó a la prefectura del pretorio —tradicionalmente un cargo ecuestre— un rango senatorial. Hacia mediados de siglo se constata también la ausencia generalizada de cargos preliminares (vigintivirato, tribunado militar laticlavio) en el *cursus honorum* senatorial y la de los *legati legionum* algunos años más

tarde, de tal modo que cuando Galieno en 261 [ó 262 (Christol, 1986)] prohibió formalmente a los senadores el desempeño de cargos militares, en la práctica la mayor parte de éstos habían desaparecido ya de sus correspondientes carreras. No obstante, los gobernadores provinciales seguían siendo mayoritariamente *legati Augusti,* por lo que fue necesario sustituir progresivamente esta función senatorial por otras ecuestres. Pero la incidencia de este edicto no fue inmediata ni se aplicó de forma simultánea a todas las provincias del Imperio y, de hecho, el proceso de sustitución no se completó hasta la época de la Tetrarquia (293-305), cuando ya la práctica totalidad de los gobiernos provinciales recayó en manos de funcionarios de rango ecuestre que ejercían la función de *praesides.*

Por otra parte, en los niveles inferiores de la administración vinculados a los servicios de la cancillería imperial se observan asimismo cambios notorios. Desde la época severiana, la influencia de jurisconsultos como Papiniano, Paulo, Ulpiano —también prefectos del pretorio— que desde los cargos burocráticos pasaron a ocupar las más altas magistraturas del Estado, proporcionó una importancia singular a la pléyade de oficiales y subalternos que poblaban los estratos bajos de la administración central integrados en los *officia* de los altos funcionarios, por lo que podría hablarse de una auténtica «carrera burocrática» frente a las tradicionales: decurional, ecuestre y senatorial. Entre estos oficiales, civiles y militares, destaca el grupo de los *caesariani* —precursores de las *scholae* bajoimperiales— y el cuerpo de los *protectores et domestici,* creado por Galieno y encargado de la defensa personal del emperador, a quien acompañaban en todos sus desplazamientos.

3.3 La moneda

Con todo, este siglo suele definirse como el de «la inflación romana» o, más exactamente, el período en que la moneda de plata —o denario— perdió su valor intrínseco hasta el punto que su contenido en plata en la época de Galieno no representaba ya más del 5 por ciento de su peso. Como respuesta a esta progresiva devaluación monetaria se elevaron los precios de los productos en el «mercado», aumentaron los sueldos de soldados y funcionarios y se incrementó la presión fiscal sobre los contribuyentes. Pero el origen de este proceso es dudoso. Mientras que algunos historiadores hacen responsable a Septimio Severo, otros consideran que el proceso se inicia bajo el reinado de Cómodo. Recientemente sin embargo se ha llegado a dudar que durante todo la época severiana (193-235) puedan observarse signos inequívocos de inflación (Crawford, 1975). No obstante, aunque no pueda trasladarse *in toto* al caso romano el concepto de inflación moderna, es indudable que, salvando las diferencias de desarrollo histórico, se trata de fenómenos similares: ante la incapacidad del Estado romano para frenar los crecientes gastos oficiales (mantenimiento de ejército, retribuciones a soldados y funcionarios, finan-

ciación de guerras, obras públicas, etc.) se recurrió a la devaluación de la moneda, lo que a su vez provocó un aumento considerable en el volumen de circulación del numerario y una pérdida del poder adquisitivo de los usuarios; a su vez la moneda perdió su capacidad fiduciaria en las relaciones de intercambio y llegó a ser «pesada» o «fundida» para extraer su contenido metálico «noble» (Callu, 1969); en fin, subieron los precios de los productos en el mercado libre para adecuarse al nivel de depreciación monetaria y los salarios aumentaron o, simplemente, fueron compensados con retribuciones en especie. De esta forma algunos sectores de la población consiguieron paliar los efectos de la inflación, cuyo costo recayó sobre las economías de los grupos sociales intermedios (Mazza, 1973).

Algunos emperadores ensayaron sin éxito alternativas encaminadas a controlar la situación. La primera fue adoptada por Caracala al introducir una nueva moneda en el tradicional sistema monetario romano, el llamado *antoninianus,* que pretendía desplazar de la circulación al denario de cuño neroniano (de 1/96 por libra de plata). La nueva moneda, con un valor nominal de dos denarios, pesaba sólo 1 1/2 denarios, contenía un 50 por ciento de plata y se acuñaba a una *ratio* de 1/64 por libra. Pero estos *antoniniani* se emitieron sólo durante cuatro años —hasta el 219— y cuando volvieron a acuñarse en 238 estaban ya muy depreciados; en 240 el *antoninianus* había reducido considerablemente su peso (pasando de 5,10 a 3,50 g) y su ley había pasado del 44 por ciento en 238 al 25 por ciento en 257, bajando incluso al 2 por ciento en la época de Galieno y a sólo el 1 por ciento en los primeros años del reinado de Aureliano. La devaluación del «antoniniano» afectó también al denario, que en el transcurso de estos años debió perder la equivalencia de valor (1 áureo = 25 denarios) atestiguada por Dión Cassio hacia el 229. Se modificó asimismo la *ratio* del áureo, establecida por Caracala en 1/48 de libra, y hacia el 260 había perdido ya desde el 64 por ciento de su valor intrínseco, quedando también las monedas de oro sometidas a las periódicas fluctuaciones de valor impuestas por la inflación. Como, por el contrario, las monedas de bronce apenas variaron su valor intrínseco, las diferencias en capacidad adquisitiva de oro, plata y bronce disminuyeron hasta el punto que las monedas locales —de bronce— compitieron en los mercados con las monedas oficiales.

La segunda alternativa a esta deteriorada situación monetaria fue propuesta por Aureliano en su reforma del 274, consistente en la emisión de una nueva moneda —*aurelianus* o simplemente *nummus*— de plata que pretendía reemplazar de la circulación a los devaluados *antoniniani*; esta nueva moneda de valor nominal discutible (entre dos y cinco denarios) lleva la leyenda XX. I, de dudosa interpretación, pero que podría interpretarse como referida a «ases» mejor que a «sestercios y, en consecuencia, que 20 ases = 1 «aureliano», esto es, dos denarios, por lo que también la equivalencia tradicional (de 1 denario = 16 ases) se habría modificado en estos años por la nueva (1 denario = 10 ases) (Crawford, 975); pero si «XX» se entiende como sestercios, el valor de esta nueva moneda sería de cinco denarios, esto es, 20 sester-

cios por unidad. No obstante, esta reforma se completó con un cambio en la *ratio* del áureo depreciado, que ahora se emitió de nuevo a razón de 1/50 de libra, todavía a un peso muy superior al que hubiera sido necesario para garantizar el volumen de su circulación. Pero ninguna de estas medidas fueron suficientes para controlar la inflación y particularmente el alza de los precios, que no se compensó con una subida proporcional de los salarios, por lo que el costo de la inflación repercutió directamente en la pérdida de poder adquisitivo de los usuarios de estas monedas, es decir, en los estratos intermedios de la sociedad, y más en los medios urbanos que en los rurales. En estos últimos el recurso a una economía de intercambio en especie era todavía frecuente y los efectos de la inflación fueron paliados con una tendencia a la autarquía económica, que resultaba imposible a la población de las ciudades.

3.4 Cambios económicos y sociales

Generalmente se sostiene que el efecto más visible de la «crisis» del siglo III habría sido la pérdida del monopolio político ejercicio por las «oligarquías urbanas» sobre las que el Estado —desde Aureliano— hizo recaer el peso de las obligaciones fiscales de todos los ciudadanos «censados» en los municipios. En consecuencia las ciudades acabaron perdiendo el carácter de «centros económicos» y se convirtieron en meros «centros administrativos», en los que residían las autoridades civiles y militares de la provincia y los *possesores* —decuriones o no— de las propiedades «territoriales» pertenecientes al municipio. En las áreas más romanizadas de Oriente (Asia Menor, Egipto) y Occidente (Italia, Galia, África e Hispania) los efectos de la inflación se habrían dejado sentir especialmente en las «economías urbanas», aunque las «economías rurales» de estas regiones soportarían mejor los cambios económicos del período. Por el contrario, las áreas menos romanizadas, donde las relaciones de intercambio monetario coexistían a menudo con otras formas económicas, habrían soportado la «crisis inflacionista» e incluso, en algunos casos —como Britania y Panonia—, el desarrollo económico de base agraria experimentó un notorio avance durante este período. Pero estudios recientes revelan que estos casos no son aislados, sino que resultados similares aporta el análisis de la situación económica de otras regiones —como Hispania, por ejemplo— todavía mal conocida (Reece, 1981).

Por otra parte, se sostiene también que la baja productividad de la tierra —a menudo devastada por las guerras— y el aumento de las cargas fiscales originó la ruina de muchos propietarios, que se vieron obligados a abandonar sus tierras y enrolarse en el ejército. Aunque estas tierras dejaron de ser productivas (*loca inculta*) fueron absorbidas por los dominios imperiales o privados, dando origen en estos últimos a la formación de la «gran propiedad rural», que constituiría la base de la economía bajoimperial. Entretanto el

gobierno imperial puso en práctica fórmulas jurídicas que garantizaran la productividad de la tierra y la recuperación de los ingresos fiscales vinculados a su explotación. En este sentido Aureliano reanudó la política iniciada por Pértinax sobre la puesta en cultivo de las tierras abandonadas (*agri deserti*) ofreciendo ventajas fiscales a quienes se comprometieran a mantenerlas cultivadas de forma ininterrumpida durante un plazo estipulado, al término del cual los «colonos» podían incluso convertirse en *possessores* de las mismas (Bravo, 1979). De este modo parte de las propiedades «territoriales» de los municipios, de los dominios imperiales de las provincias y de las tierras menos productivas de las «grandes propiedades» privadas pasaron a ser explotadas por «colonos» libres en virtud de un nuevo régimen de arrendamiento ligado al *ius perpetuum,* más próximo al contrato enfitéutico —vigente mientras se mantuviera el cultivo— que al de *locatio-conductio* tradicional, de plazo fijo y renovable (*reconductio*) (Bravo, 1991).

Si estos cambios económicos modificaron sustancialmente la estructura de la propiedad anterior, los cambios sociales operados durante el siglo III configuraron una nueva estructura social. Las vicisitudes políticas contribuyeron al encumbramiento de los *viri militares* que, pertenecientes o no al *ordo equester,* desplazaron a los senatoriales de los altos puestos de responsabilidad política que hasta ahora habían monopolizado (Osier, 1974). El ascenso de «militares» «ecuestres» en la escala sociopolítica rompió la dinámica tradicional según la cual la cantera para la extracción social de los miembros de los grupos privilegiados (*ordines*) había sido el *ordo* inmediatamente inferior: la promoción de los «decuriones» a «ecuestres» y la de éstos a «senatoriales». Como consecuencia se modificó también la estructura tradicional de *cursus honorum* senatorial con la pérdida progresiva no sólo de las funciones preliminares (el llamado «vigintivirato»), sino también de los puestos militares (tribunado laticlavio) e incluso de las primeras magistraturas (cuestura y pretura), que dejaron de ser mencionados en muchas carreras desde mediados de siglo (Christol, 1986). En definitiva, el ejercicio del poder en sus distintos niveles se abrió así a un grupo social más amplio que la élite tradicional (senatorial o ecuestre), en cuyas manos había permanecido durante al menos los tres siglos precedentes. Un cambio de estas características, un auténtico «giro social» (Bravo, 1990) no pudo sin embargo ser comprendido en su justa dimensión histórica por los contemporáneos, paganos y cristianos, que sólo repararon en los «males» de la época. Entre todos destaca el testimonio de Cipriano, obispo de Cartago, quien en una de sus Cartas afirma que «el mundo ha envejecido» de tal modo que el «final de los tiempos» se aproxima (Alföldy, 1989). No exento de connotaciones milenaristas, puesto que vivió la celebración del milenario de la fundación de Roma en 248, Cipriano se adscribe en principio a posiciones escatológicas propias de la primera Patrística, pero más tarde abandonaría este «pesimismo» en favor de una nueva era, en la que la Iglesia habría de desempeñar un importante papel.

3.5 Ideología y religión: el cristianismo

Desde sus comienzos el régimen del «Principado» se había establecido sobre una firme base ideológica no sólo de naturaleza política, sino también religiosa, cuya manifestación primordial fue el «culto imperial». Organizado por Augusto o sus consejeros más próximos, potenciado por los julio-claudios y desarrollado plenamente por Domiciano y los emperadores del siglo II (Price, 1984), el culto imperial alcanzó su máximo exponente durante el reinado de Cómodo. La representación de éste como «Hércules» tenía un fuerte poder simbólico y religioso a los ojos de los ciudadanos, pero también una clara significación política: el emperador como intermediario ante Júpiter, la suprema divinidad del panteón romano. Algunos décadas más tarde, sin embargo, la religión romana tradicional se vio perturbada por la introducción masiva de nuevos cultos —llamados genéricamente «mistéricos»— que, procedentes de Oriente, se implantaron con rapidez en las comunidades paganas occidentales. El vehículo principal de estas nuevas creencias fueron los soldados del ejército romano a su regreso de las campañas orientales, pero también los funcionarios imperiales, comerciantes, viajeros y los propios miembros de la familia imperial (*Turcan, 1989).

Sin embargo, ninguno de estos cultos (de Mitra, Serapis, Isis, Attis o Cibeles), con amplia difusión en las provincias occidentales (África, Galia, Lusitania, Britania) y a pesar del evidente patrocinio imperial llegaron a alcanzar el carácter de «culto oficial» (*McMullen, 1981), sino que se asimilaron a los cultos tradicionales asociando estas divinidades a otras del panteón grecorromano o bien estableciéndose una jerarquización por ámbitos: Mitra, entre los soldados; Isis, como suprema representante de las divinidades femeninas. Ya Cómodo fue el primer emperador iniciado en el culto a Mitra, divinidad solar de origen iranio, y Severo y Caracala fomentaron el mitraísmo hasta el punto de que hacia el 200 era el culto más extendido en Occidente (*Frend, 1986), de tal manera que cuando Heliogábalo intentó imponer el culto de su dios en Roma, ni la élite ni la plebe lo asumieron a pesar de que el multiforme culto al *Sol invictus* hacía tiempo que había sido asimilado por la religión romana asociado al de Apolo-Helios. Pero la característica religiosa de la época era precisamente el sincretismo al que había abocado el paganismo tradicional en la búsqueda de fórmulas operativas para su renovación, porque no ya los propios emperadores, sino también los funcionarios ni, por supuesto, los practicantes de otras religiones —como la judía o la cristiana— creían ya en la protección dispensada al Imperio por los dioses paganos. Era preciso, por tanto, proponer alternativas capaces de recuperar la cohesión ideológica perdida, aun cuando éstas no fueran ya politeístas *sensu stricto* sino más bien inspiradas en las corrientes monoteístas de procedencia oriental. Desde el punto de vista de la evolución religiosa durante el siglo III, el politeísmo tradicional dejará paso a un monoteísmo de corte pagano simbolizado por la idea de un «dios supremo» en la cúspide de un sistema de culto

todavía pluralista. En este sentido, tan sólo dos tentativas fallidas (de Heliogábalo, primero, y de Aureliano, después) demuestran el arraigo de los cultos tradicionales entre los romanos. El nuevo «culto solar», que ya era practicado, fue sin embargo rechazado como «religión oficial del Estado». Ni las extravagancias de Heliogábalo ni la convicción de Aureliano como *comes Invicti Solis* fueron suficientes para garantizar la implantación de la nueva religión ante la libertad de cultos proclamada por Galieno en 260 que, significativamente, no fue derogada. Aunque es cierto que el edicto de Galieno supuso la recuperación de la *pax* (Kerestzes, 1975) para la Iglesia, perdida durante décadas de intransigencia religiosa, la medida favoreció asimismo el desarrollo de otros cultos y, en particular, del culto imperial, que adquirió una nueva dimensión como manifestación más política —laica, si se quiere— que religiosa (*Bravo, 1989). De hecho, las persecuciones contra los cristianos (que en la historiografía se remontan al reinado de Nerón, Trajano-Adriano o Marco Aurelio) adquirieron una dimensión sin precedentes durante el siglo III como negativa de éstos a las prácticas del culto imperial, que incluían la realización de sacrificios a los dioses del emperador y la veneración de éste «como si fuera un dios» (*adoratio ut deus*). Esta vertiente política del fenómeno persecutorio se corresponde con la progresiva incidencia del cristianismo en los estratos medios y altos de la sociedad romana imperial y la configuración de la Iglesia como un verdadero «Estado» (*Bravo, 1989, 224). En efecto, si Septimio Severo, más que perseguir a cristianos intentó frenar el proselitismo de las nuevas religiones monoteístas —sobre todo de los judíos— y, tres décadas después, Maximino Tracio adoptó también una política de intransigencia hacia los cristianos, fue ante todo para dejar clara su oposición a la actitud tolerante de su predecesor, Severo Alejandro. Pero la situación cambió radicalmente hacia mediados de siglo cuando Decio —también precedido por el presunto primer emperador cristiano, Filipo el Árabe— a comienzos del 250 impuso a todos los ciudadanos la obligación de sacrificar a los dioses so pena de confiscaciones, torturas o muerte. Aunque muchos cristianos consiguieron mediante soborno el *libellus* (o documento que acreditaba el acatamiento de las órdenes imperiales) y los mártires no fueron numerosos, la persecución incidió sobre todo en las «iglesias» de Roma, África, Asia Menor, Siria y Egipto provocando la primera escisión en el seno de la comunidad cristiana entre los *lapsi* (o renegados) y los *libellatici* (o que habían conseguido el documento sin abjurar de su fe cristiana), polémica en la que intervino de forma decisiva Cipriano, obispo de Cartago (*Freud, 1986). El segundo edicto general de persecución fue decretado por Valeriano en 257 —y de nuevo en 258—. Más cruento que el anterior, pero mucho más selectivo, el decreto iba dirigido especialmente contra las jerarquías eclesiásticas, los bienes de la Iglesia y los cristianos pertenecientes a los estratos superiores de la sociedad romana. Las razones que explican este proceso son complejas e incluso diferentes en cada caso. Mientras que Decio buscaba restablecer la unidad religiosa del Imperio como al-

ternativa al confuso eclecticismo ideológico de época severiana, Valeriano actuaba presionado por una agobiante situación económica y con la idea de que la expropiación del patrimonio eclesiástico podría mejorar las finanzas del Estado. Pero no es menos significativo que ambos emperadores fueran también dignos representantes y defensores del Senado, que en esta época había perdido ya sus tradicionales atribuciones de control político. Desde esta perspectiva no es sorprendente que los más duros ataques contra la «nueva religión» hayan partido también de los gobiernos más tradicionalistas en un último intento de restaurar los principios ideológicos y religiosos de la transformada sociedad imperial. Los cambios sociales operados favorecieron el arraigo del cristianismo, que se presentaba como una doctrina liberadora para los grupos menos acomodados de la población y como alternativa ideológica para los estratos dirigentes ante la degradada religión oficial. Por ello Galieno, al adoptar la posición contraria y proclamar la libertad de cultos no hizo más que asumir la nueva situación política y social, en la que el creciente «poder eclesiástico» rivalizaba ya claramente con el debilitado «poder imperial».

5. El Dominado

1 La imagen del emperador bajoimperial

Con la subida al trono de Diocleciano a finales de noviembre del 284 la historiografía tradicional suele iniciar un nuevo período en la historia política del Imperio: el Dominado romano. Aunque había habido precedentes de regímenes autoritarios (Cayo, Nerón, Domiciano, Cómodo) o militaristas (la mayor parte de los emperadores del siglo III), el emperador romano bajoimperial tendió a fortalecer su poder en todos los ámbitos, bien controlando directamente el ejército, bien seleccionando cuidadosamente a sus colaboradores más próximos (*consistorium principis*), funcionarios palatinos (*scholae palatinae*) y mandatarios provinciales. El control sobre todos ellos era más fácil y efectivo, dado que la nueva estructura piramidal de la administración con una acusada jerarquización de títulos y funciones —e incluso de las propias esferas administrativas, imperial, prefectoral, diocesana, provincial, municipal— contribuía a descubrir con rapidez los abusos de poder por su inmediata repercusión en las demás esferas jurisdiccionales. De ahí que en el Bajo Imperio se produzca la aparente paradoja de que, aun estando el emperador más «oculto» que antes, su «presencia» en cada acto administrativo es más fuerte que nunca; prueba de ambas afirmaciones es, por un lado, su escasa representación iconográfica exceptuados los momentos del ceremonial oficial (coronación, triunfo, sucesión) (McCormack, 1981) y, por otro lado, la intensa labor legislativa de los emperadores bajoimperiales, recogida en los códigos tardíos de Teodosio II y de Justiniano. Quizá el elemento más significativo de esta nueva

concepción del poder sea la rehabilitación de la «proskynesis» en su acepción estrictamente política al haber perdido casi todos los rasgos que tradicionalmente la identificaban como una de las manifestaciones del culto imperial (Price, 1984). En efecto, el ritual de la «postración» ante el emperador acaba asimilándose a la práctica de la *adoratio purpurae* consistente en la venia obligada para besar el extremo del manto imperial (*purpura*) (Avery, 1940). En opinión de los historiadores tardorromanos (Eutropio, Aurelio Víctor, Amiano), esta práctica era de inequívoca procedencia oriental y habría sido introducida en el Imperio por Diocleciano, quien se hizo «adorar» por sus súbditos «según la costumbre de los reyes persas». Sin embargo, Lactancio imputó esta «nefasta» costumbre a Galerio, el implacable perseguidor de cristianos. Como en otras ocasiones, es conveniente analizar las razones que movieron a unos y otros para adscribir erroneámente a esta época el origen genuino de esta práctica en el mundo romano olvidando que otros emperadores anteriores, según otras fuentes, ya la habían utilizado. El más temprano testimonio imperial se remonta al reinado de Cayo (Calígula), aunque Suetonio responsabiliza de ello al padre del emperador Vitelio a su regreso de Siria.

Posteriormente la «proskynesis» fue usada por Domiciano, según Aurelio Víctor, mientras que la *Historia Augusta* hizo responsable del cambio de la *salutatio* imperial por la *adoratio* al emperador Heliogábalo y vio el precedente más inmediato de la práctica dioclecianea en el reinado del emperador Aureliano. Todos estos testimonios prueban que, lejos de tratarse de una innovación de origen extranjero, la práctica de la «proskynesis» bajo otras denominaciones (*adulatio, veneratio, supplicatio*) existía también en la tradición «monárquica» romana (Alföldi, 1970), vinculada al ámbito de la *clementia principis*. Lo que ocurre es que en el Bajo Imperio, cuando la tendencia de *dominatio* en la política imperial predomina sobre la de *moderatio*, estas formas de sumisión y acatamiento de la autoridad se hicieron más ostensibles. Paralelamente el emperador bajoimperial adoptó signos externos de realeza, como el uso de la diadema, gemas en vestimenta y calzado, mando purpúreo, etc., que le distinguían de los más altos funcionarios e incluso de los miembros de su propia familia. Al mismo tiempo el ritual quedó restringido a un grupo reducido de personas «de rango no inferior a *consularis*» —según una constitución tardía—, los miembros del *consistorium* imperial, únicas personas a las que se permitía generalmente acceder ante él. De este modo el emperador se hizo cada vez «menos visible» y se le suele representar simbólicamente «oculto» tras unas grandes cortinas (*sacra velaria*). Por la misma razón el repertorio iconográfico del emperador bajoimperial es muy escaso, mucho más que el de épocas anteriores. Sin embargo, la «presencia» imperial es aún más intensa en las provincias a través de una nutrida red de funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes emanadas de la cancillería, recaudar tributos y defender el sistema de dominio imperial contra posibles levantamientos de los provinciales o, en su caso, contra posibles incursiones de pueblos vecinos.

2 Emperadores y dinastías

2.1 Diocleciano y la Tetrarquía

La llegada de Diocleciano al trono en noviembre del 284 puso fin a casi un siglo de inestabilidad en la vida política y social del Imperio. Ya durante las últimas décadas la normalidad constitucional se había restablecido parcialmente y el emperador Caro, su inmediato predecesor, pretendió incluso instaurar de nuevo una dinastía asociando al poder a su hijo Carino, como césar en Occidente, mientras él y su hijo menor, Numeriano, marchaban a Oriente a combatir contra los persas acompañados de sus más directos colaboradores. En su séquito se encontraba un jefe militar de origen ilirio oriundo de Salona, en Dalmacia, a la sazón jefe de los *domestici,* un cuerpo especial encargado de velar por la defensa personal del emperador. De su carrera política anterior apenas han quedado testimonios fiables. La *Historia Augusta,* obra compuesta a finales del siglo IV y que excluye ya la *Vita* de este emperador, menciona a Diocleciano en 17 ocasiones (Moreno Ferrero, 1984-85), si se exceptúa la *Vita Cari,* en la que con frecuencia se le relaciona con los hechos que precedieron la muerte de este emperador y de su hijo Numeriano; otros datos biográficos se encuentran en autores tardíos como Zósimo y Zonaras, pero muy pocos y tendenciosos en los textos contemporáneos de su época, se trate de los Panegíricos o de las referencias moralizantes de Lactancio. No obstante, se puede admitir que Diocleciano o, mejor dicho, Valerio Diocles —su nombre antes de llegar al trono imperial— realizó una carrera política similar a la de los afortunados *viri militares* del período. En un contexto de continuas rivalidades políticas y frecuentes usurpaciones de poder, contar con el apoyo del ejército o el de alguno de los cuerpos especiales de defensa era decisivo para concluir con éxito una estrategia de toma de poder; en otros casos, circunstancias fortuitas dieron la oportunidad a algunos generales de convertirse en emperadores al verse aclamados por sus tropas. Si, como ocurrió a Diocles, ambos procesos concurrían en una misma persona, resultaba más pragmático asumir la nueva situación que inhibirse de ella sin que su culpabilidad en los hechos fuera al menos cuestionada. Si además, como es el caso, se trataba de un jefe militar, experiencias anteriores habían demostrado que el «lenguaje» de las armas no siempre era eficaz, sobre todo si éste no iba acompañado de una adecuada estrategia. En efecto, Valerio Diocles, de origen incierto, había servido como soldado en el ejército de Aureliano y Probo, condición que, según la *Historia Augusta,* aún no había perdido bajo el reinado de Caro; esta misma fuente menciona su estancia en la Galia, pero sólo parece cierto su mando militar como *dux Moesiae,* atestiguado en fuentes tardías (Zonaras), donde también es mencionado como *comes domesticorum,* esto es, jefe del cuerpo de los *protectores* en 284; menos probable incluso es el consulado suffecto del 283 que algunas fuentes le atribuyen.

Muerto en batalla Caro, el emperador reinante, el regreso victorioso de Nu-

meriano, su hijo, significaba la recuperación de la sucesión dinástica perdida durante décadas en la política de los últimos emperadores ilirios. Pero la muerte inesperada de éste fue aprovechada por Diocles para cuestionar al menos la legitimidad del nuevo «augusto» en Roma: Carino. Implicando hábilmente al prefecto del pretorio Aper en el presunto asesinato de Numeriano, Diocles pudo a la vez deshacerse de aquél y aparecer ante el ejército como vengador de la ofensa a un legítimo sucesor del trono imperial. Aclamado por los soldados en Calcedonia, no reclamó en cambio la ratificación del Senado romano e hizo coincidir su comienzo de reinado (*dies imperii*) con la aclamación militar, como lo habían hecho otros emperadores, a su llegada al trono cambió su nombre por el de Cayo Valerio Diocleciano, al que añadiría el gentilicio «Aurelio» algunos años después. No obstante, de momento respetó la institucionalidad vigente el aceptar el consulado con Aristóbulo para el año siguiente, que había sido —o era todavía— ese mismo año prefecto del pretorio de Carino y lo fue después de Diocleciano, tras el enfrentamiento entre ambos emperadores en la batalla del Margo, en Mesia, en la primavera del 285. La muerte de Carino, víctima de una conspiración militar unos meses después, convirtió a Diocleciano en único emperador. Pero no por ello trasladó su residencia a Roma, ciudad que ni siquiera visitaría hasta el vigésimo año de reinado con motivo de la celebración oficial de sus *vicennalia* a finales del 303. Al contrario, mantuvo su sede imperial en Nicomedia rompiendo abiertamente con una secular tradición (*Millar, 1977). Quizá por recomendación de Dicleciano, quizá por las reticencias del Senado al nuevo régimen, tampoco Maximiano, el nuevo emperador de Occidente desde el 286, fijó su residencia en Roma sino en *Mediolanum* (Milán), ciudad que ya había sido utilizada eventualmente por el emperador Galieno por razones militares. Sin duda, la mayor proximidad de ésta a las líneas de defensa fronteriza influyó también en la elección de este enclave como la nueva sede imperial en Occidente. Por otra parte, Diocleciano parecía decidido a compartir el trono con Maximiano, elevado a «augusto» tras sofocar con éxito las revueltas del campesinado galo e hispano organizadas por presuntos grupos bagáudicos. Pero la diarquía (286-293) resultó ineficaz ante la inminente ruptura de la unidad imperial iniciada en Britania por la rebelión de algunos jefes militares romanos: Carausio, primero; Allecto, más tarde. Incapaz Maximiano de resolver por sí solo el conflicto planteado, Diocleciano, presionado por las circunstancias decidió libremente o más bien se vio obligado a constituir una «tetrarquía» —con cuatro emperadores— en la primavera del 293. Ambos «augustos» decidieron nombrar a sus respectivos «césares». La elección recayó en Constancio para Occidente y Galerio para Oriente, ambos también de probada experiencia militar. Flavio Valerio Constancio —el padre del futuro emperador Constantino—, más tarde conocido como Constancio «Cloro», había sido miembro del cuerpo de *protectores,* tribuno y *dux* bajo el reinado de Probo, también está atestiguado como *praeses* de Dalmacia. Por su parte, Cayo Galerio Valerio Maximiano, generalmente conocido como Galerio, había servido en los ejércitos de Aureliano y Probo, aunque se desconocen cargos anteriores a su

nombramiento; ambos también eran de origen lirio como Diocleciano y Maximiano. Además, las nuevas residencias imperiales en Tréveris y Sirmium (y Tesalónica), muy próximas a las fronteras renana y danubiana, respectivamente, apuntan hacia una solución militar de la delicada situación política en que el Imperio se encontraba de nuevo. Por esta razón la Tetrarquía no implicaba un reparto territorial en cuatro áreas de gobierno, sino tan sólo una distribución de funciones gubernativas, civiles y militares (Bravo, 1980). Pero se mantuvo la unidad del poder imperial, cuya autoridad se ejercía en nombre de los cuatro emperadores. Aparentemente entre ellos reinaba la concordia, aunque existía una clara jerarquización, que en la simbología política se tradujo en una especie de filiación divina: *Iovius* para Diocleciano y Galerio, y *Herculius* para Maximiano y Constancio, como descendientes de Júpiter y Hércules, respectivamente (Seston, 1946). No obstante, esta teoría política era tan sólo un elemento del complejo sistema tetrárquico. Otros elementos eran más ostensibles. Entre los emperadores existía un vínculo de adopción —de Maximiano por Diocleciano, primero, y de los «césares» por los «augustos» después—, por lo que todos ellos incluyeron en su onomástica el gentilicio *Valeris*. Esta familia política fue también reforzada con lazos de sangre mediante una calculada política de separaciones y uniones matrimoniales, en virtud de las cuales los nuevos césares se casaron con las hijas de sus respectivos augustos. No obstante, Diocleciano mantuvo una posición de privilegio como *senior Augustus,* razón por la que puede decirse que la «tetrarquía» existía sólo en teoría. A pesar de ello, durante diez años (293-303) la puesta en práctica de este nuevo sistema proporcionó al Imperio una relativa estabilidad política: Constancio recuperó Britania, Maximiano reprimió levantamientos provinciales en África, Diocleciano acabó con un usurpador en Egipto, mientras que Galerio pudo incluso vencer a los persas. Entretanto se realizaron importante reformas administrativas, civiles y militares. Pero la situación económica se había agravado de tal manera que se hizo imprescindible adoptar medidas drásticas para frenar la inflación. Estuviera o no previsto desde el principio, la originalidad sin precedentes del sistema político tetrárquico radica en su propia renovación. En 305, Diocleciano en Nicomedia y Maximiano en Milán abdicaron simultáneamente en favor de sus respectivos «césares», ahora elevados a «augustos», que nombrarían a su vez nuevos «césares»: Galerio a Maximino Daya, Constancio a Severo. Pero la muerte de Constancio en Britania en julio del 306 precipitó los acontecimientos. Enviado desde Oriente, su hijo Constantino acabaría imponiéndose sobre los tetrarcas y se convertiría de nuevo en único emperador.

2.2 Constantino y sus inmediatos sucesores

El nombramiento del «césar» Maximino Daya —un desconocido, según Lactancio— en Oriente en vez del popular Constantino —*filius Augusti*— había producido cierto malestar, similar a la sorpresa que en Occidente había su-

puesto el nombramiento de Severo en lugar del de Majencio, el hijo de Maximiano. Tal vez por ello Constancio reclamó la presencia de su hijo en la Galia, mientras que Majencio, en Roma, hacía lo posible por conseguir la resistencia del Senado a Severo. A finales del 306, tan sólo cinco meses después de la muerte de Constancio, el sistema tetrárquico había desaparecido de hecho: Constantino había sido proclamado «augusto» por los soldados de su padre, pero Galerio —el nuevo «*senior Augustus*»— no le reconoció más que como «césar»; el Senado rechazó la promoción a «augusto» de Severo, por lo que Majencio se declaró como tal y logró que su padre asumiera de nuevo el trono: había pues cuatro «augustos» (dos legítimos y dos usurpadores) y tres «césares» (dos legítimos y uno ilegítimo) (*Montero-Bravo-Martínez Pinna, 1991, 382). Dos años después, en una Conferencia reunida en *Carnuntum,* se intentó incluso que el propio Diocleciano tomara las riendas del gobierno. Para entonces Severo había sido ya depuesto por Maximiano, pero éste no logró que su hijo Majencio cubriera la vacante, puesto para el que fue nombrado Licinio. La muerte de Galerio en 311 permitió la marcha de Licinio a Oriente para enfrentarse con Maximino Daya. La derrota de éste se producía casi al mismo tiempo que Constantino en Occidente lograba imponerse sobre Majencio tras la derrota de su ejército a las afueras de Roma, cerca del Puente Milvio, en octubre del 312. Ambos «augustos» restablecieron el régimen de «diarquía» y gobernaron en armonía durante algunos años. Símbolo de esta colaboración fue el llamado «Edicto de Milán», que puso fin a las persecuciones contra los cristianos y declaró la libertad de cultos en el Imperio. Cuatro años después, de mutuo acuerdo, ambos «augustos» nombraron «césares» a sus hijos respectivos: Constantino, a Crispo y Constantino; Licinio, a su hijo Liciniano, intentando así recuperar la práctica de la sucesión dinástica perdida durante las Tetrarquías. Pero pronto la colaboración dejó paso a la rivalidad, especialmente cuando hacia el 320 ambos «augustos» adoptaron medidas diferentes respecto a la actitud política ante el grupo cristiano ya infiltrado en los cuadros dirigentes de la nueva administración imperial. Constantino, que ya desde el 313 había intervenido decisivamente en la solución del cisma donatista en África, promulgó leyes en favor de la Iglesia que protegían los intereses económicos de sus seguidores y la capacidad jurisdiccional de las jerarquías eclesiásticas en materia religiosa. Por el contrario, Licinio, ante la fuerza de la Iglesia de Alejandría, optó por reemprender una política persecutoria contra el influyente grupo cristiano identificado con la política de asimilación constantiniana. No obstante, por importantes que fueran estas diferencias en política religiosa, Constantino se vio obligado a aplazar el enfrentamiento con su colega en Oriente por razones militares. En efecto, desde el 315 los problemas fronterizos se habían reanudado con tal fuerza en el frente danubiano que el emperador tuvo que establecer su sede eventualmente en *Sirmium,* más próxima a la zona de conflicto, pero también a medio camino de la marcha a Oriente contra Licinio. No obstante, en esta «primera guerra» la iniciativa correspondió al emperador oriental, que disponía de un

ejército más numeroso. Sin embargo, el resultado no fue favorable a Licinio. Tan sólo éste logró imponer a Constantino el nombramiento de un «césar» de nombre *Bassianus* —su amigo personal, pero también cuñado de Constantino— al que se le cedió el control sobre los territorios limítrofes entre una y otra «parte» del Imperio. En 316, dos victorias consecutivas del ejército constantiniano en Panonia y Tracia aconsejaron a Licinio buscar una eventual solución del conflicto. La reconciliación entre ambos «augustos» se selló con el acuerdo del 317 de nombrar «césares» a sus hijos respectivos. Cuando la guerra se reanudó siete años más tarde, Licinio había perdido no sólo la iniciativa, sino también a su jefe militar de nombre «Valente», que incluso había sido proclamado «augusto» por el propio Licinio, quien poco después ordenó también su ejecución. En julio del 324 la confrontación parecía inevitable, pero esta llamada «segunda guerra » fue ya claramente favorable a Constantino: Licinio y su hijo fueron derrotados por el ejército occidental al mando de Crispo en Adrianópolis, Crisópolis y finalmente Bizancio. En otoño del 324, el choque frontal en el Helesponto supuso la rendición y muerte de Licinio, por lo que Constantino se convertía en «único emperador». Se restablecía así la unidad del poder imperial tras varias generaciones en que éste había sido compartido por dos o más gobernantes.

La victoria militar sobre las tropas de Licinio tuvo importantes repercusiones políticas. En primer lugar, Constantino podía organizar la sucesión dinástica entre sus propios hijos, para lo cual el 324 elevó a «césar» a Constancio y el 333 a Constante, con sólo diez años. Aunque estos nombramientos pretendían, en teoría, garantizar la sucesión, conllevaban en la práctica un reparto más racional y eficaz de las competencias militares. Pero la ejecución del «césar» Crispo en 326, acusado de adulterio con su madrastra y emperatriz Fausta, dio al traste con algunos de estos planes. Constantino tuvo que recurrir al nombramiento de su sobrino Dalmacio como «césar» en 335 para suplir el vacío dejado por Crispo y la inactividad de Constante, el menor de sus hijos. Es posible incluso que en 336 otorgara el mismo título a Hannibaliano, otro sobrino del emperador, a quien confió una campaña en Armenia y propuso como «rey de reyes».

En realidad, sin embargo, en estos últimos años de reinado se reanudaron con fuerza los problemas fronterizos: tras combatir a los alamanes en el frente occidental, Constantino «césar» combatió contra los godos desde el 332; en 333 Constancio fue destinado al frente oriental donde los persas habían reanudado sus ataques contra posiciones romanas. Pero la muerte sorprendió a Constantino en Nicomedia, en mayo del 337, sin que aparentemente, a pesar de todas las previsiones sucesorias, hubiera dejado resuelto el problema del «reparto» del poder.

Por otra parte, ya desde la victoria definitiva sobre Liciano en 324, Constantino, convencido del valor estratégico de la ciudad griega de Bizancio, decidió fijar allí la nueva capital del Imperio, que llevaría su nombre: Constantinopla. Se daba así un paso efectivo hacia la separación formal de las dos «partes»

del Imperio (oriental y occidental), situación que no se consolidaría hasta finales de siglo, tras la muerte de Teodosio en 395 con la proclamación de la *partitio imperii* entre sus hijos Arcadio y Honorio. Por el momento Constantinopla, la *nova Roma* del Imperio cristiano, sería inaugurada oficialmente en 330 como nueva sede imperial, aunque a la larga se convertiría en la nueva capital de todo el Imperio (Dagron, 1974), a pesar de que en adelante las sedes imperiales se multiplicaron: además de Milán, Sirmium, Nicomedia, Antioquía y Tréveris, entre otras, albergaron con frecuencia «césares» y «augustos».

La muerte de Constantino puso de manifiesto la debilidad del poder político en la solución de los problemas de Estado. En efecto, cinco «césares» y no pocos familiares del «gran» Constantino [que había llegado a proclamarse descendiente de Claudio Gótico (268-270)] aspiraban a heredar el trono imperial hasta el punto de que la noticia de su muerte fue silenciada oficialmente durante varios meses. Entretanto, los «césares» advenedizos, que ni siquiera habían logrado el reconocimiento del ejército, fueron eliminados. Pero el *interregnum* se saldó finalmente con una masacre en el palacio de Constantinopla en setiembre del 337, en la que murieron todos los parientes del emperador que pudieran aspirar al trono, librándose tan sólo Galo y Juliano —sobrinos de Constantino— por su corta edad. Después se procedió a un reparto jurisdiccional de los territorios entre los tres hermanos: Constantino II, el mayor, controlaría las provincias occidentales del Imperio; Constancio II se encargaría en cambio de la administración de la zona oriental; mientras que Constante, el menor, con tan sólo catorce años, habría quedado al margen o con la asignación simbólica de la conflictiva zona ilírica, pero tutelado por el mayor de los hermanos, que debía ser reconocido también como *senior Augustus;* por esta razón Constantino II tomaba el atributo imperial de *Maximus,* mientras que sus hermanos sólo ostentaban el de *Victor.* Sin embargo, tres años después Constante reclamó su «parte» moviéndose con sus tropas danubianas hasta Italia, donde se enfrentó cerca de Aquileya con su hermano Constantino II. Muerto éste, Constante ocupó su lugar en Occidente y compartió el trono imperial con su hermano Constancio II, en Oriente, durante diez años (340-350), hasta que murió en su huida hacia Hispania, acosado por el usurpador Magnencio desde la Galia. A su vez el ejército de la zona ilírica proclamó emperador a Vetranio, mientras que en Roma era reconocido Nepotiano. Ante esta situación Constancio II abandonó la defensa de la frontera e hizo los preparativos para una campaña en Occidente. Entretanto Magnencio se impuso sin dificultad a Nepotiano y aspiraba como Vetranio a ser reconocido «augusto legítimo» por el emperador de Oriente. Pero hábilmente Constancio II, sin acceder a esta petición, se ganó el apoyo de las tropas danubianas y depuso a Vetranio sin tomar represalias; después se dirigió con su ejército a la Galia para enfrentarse a las tropas de Magnencio, quien sería derrotado en Mursa a finales de septiembre del 351 aunque no moriría hasta el 353. En 352 Constancio se instalaba en Milán. Antes de partir hacia Italia había nombrado «césar» a su primo Galo, a quien confió los asuntos de Oriente en su ausencia. Pero la administración de éste fue tan mala que dio

el pretexto al emperador para poder eliminarle; a su regreso a Oriente Constancio depuso a Galo en Panonia y ordenó su ejecución, siendo finalmente decapitado en Pola, cerca de Istria. Entretanto habría sido aclamado «emperador» por sus tropas el *magister militum* Silvano, que fue arrestado por Ursicino y poco después ejecutado. Como la presión de los alamanes en la frontera renana era intensa, Constancio nombró «césar» al hermanastro de Galo y, por tanto, su primo Juliano, quien sería enviado a la Galia con la expresa misión de defender la frontera. A su paso por Milán Juliano se convirtió en yerno de Constancio al casarse con su hija Elena. Pero este nombramiento en 355 y los hechos que siguieron fueron un tanto extraños: Juliano no disponía de fondos financieros propios ni podía nombrar a sus colaboradores, civiles y militares; en palabras de Amiano, un miembro de la expedición, Juliano habría sido enviado a Galia para ser vigilado de cerca por los amigos de Constancio. Pero el joven «césar» —con no más de 25 años— demostró tener una especial capacidad militar y financiera, por lo que se ganó pronto la admiración de sus soldados. La campaña contra los alamanes duró al menos cinco años (355-360), mientras que Constancio II, tras su visita a Roma en 357, había regresado a Oriente debiendo permanecer en *Sirmium* durante los dos años siguientes combatiendo a sármatas y cuados. Pero en 360 el frente persa de Sapor II se abrió de nuevo y Constancio II tuvo que regresar apresuradamente a Antioquía, cerca de la frontera del Éufrates, para preparar una expedición contra los persas. Fuera porque no disponía de efectivos suficientes, fuera porque se sentía celoso de la popularidad y éxitos militares y fiscales logrados por Juliano en la Galia, reclamó su ejército; pero las tropas rehusaron el desplazamiento y, al parecer, Juliano se vio obligado a aceptar su proclamación como «augusto» en febrero del 360. Éste continuó sus luchas en la frontera a la espera de la actitud de su suegro Constancio, quien se apresuró a declarar «usurpador» a Juliano, entró en contacto con el príncipe alamano Valdomaro para retenerlo en la Galia y retrasar en lo posible el enfrentamiento. Pero Valdomaro acordó una paz con Juliano y ambos emprendieron la marcha a lo largo del Danubio con un ejército de unos 25.000 hombres. Por su parte Constancio inició la marcha hacia Occidente. Pero poco después, en Cilicia, el emperador murió y Juliano en tan sólo seis años pasaba del anonimato a convertirse en único emperador.

Juliano recibía como legado un «Imperio» mucho más burocratizado, organizado y complejo que el de Constantino. Constancio II había llevado a cabo una intensa labor política y administrativa (Vogler, 1979); había creado un Senado oriental en Constantinopla, cubierto en su mayoría por orientales de adscripción arriana, como él mismo; había potenciado las *scholae palatinae* y aumentado notablemente el número de *agentes in rebus,* que inspeccionaban al servicio del emperador todos los rincones y funcionarios del Imperio; y sobre todo había fortalecido decisivamente a los grupos cristianos integrados en la administración y el ejército cuando, por el contrario, las jerarquías eclesiásticas debatían sus problemas internos y amenazaban con la escisión de la cristiandad en grupos ideológicos irreconciliables.

2.3 Juliano

El nuevo y efímero emperador (361-363) quiso aprovechar la debilidad interna de la Iglesia para rehabilitar la tradición y cultos paganos, que habían intentado ya suprimir sus predecesores. Pero probablemente Juliano no pretendía restaurar el paganismo tradicional, sino más bien imponer una nueva religión oficial ligada a las costumbres religiosas de los griegos y romanos. Este componente helénico es importante para comprender la política religiosa de «el Apóstata», como luego se le llamó en la historiografía cristiana por haber renegado de la religión cristiana y haberse convertido de nuevo «en secreto» al paganismo, cuando éste ya se perseguía. A pesar de las leyes contra los paganos dictadas por Constantino y sus hijos, es evidente que la simbología pagana estaba aún presente en las instituciones del Estado y, particularmente, en el Senado romano «occidental», en el que se concentraba la más rica aristocracia del Imperio. Pero paradójicamente la obra política-religiosa de Juliano se centró en la «parte» oriental del Imperio, en teoría más cristianizada que la occidental. La razón de esta aparente contradicción radica en el hecho de que las poblaciones orientales estaban más próximas a la cultura helénica que el resto y, en consecuencia, el mensaje del emperador sería captado mejor.

Ésta era una de las razones, pero sin duda hubo otras. No es la menor creer que la depuración de elementos cristianos del ejército y la administración, incluido el *comitatus,* constituyó una de las primeras medidas políticas adoptadas por el nuevo emperador; a ellas siguieron luego la privación de la inmunidad fiscal a la Iglesia de Constantinopla, privilegio que ostentaba desde Constantino, y, en cambio, redujo a casi la cuarta parte (de 25 a 7 *solidi*) la cuantía del impuesto de la Galia; confiscó los bienes de la Iglesia y devolvió a los templos paganos los anteriormente confiscados y, curiosamente, redujo de forma drástica el número de *notarii, protectores* y, ante todo, *agentes in rebus*; finalmente repuso la estatua de la Victoria en su altar en la curia y prohibió a los pedagogos cristianos que ejercieran su magisterio en las escuelas. Sin embargo, el gran error de Juliano fue intentar completar la campaña contra los persas que ya había iniciado su predecesor. Aunque, en principio, obtuvo una importante victoria llegando incluso a tomar la capital del reino, Ctesifonte, de regreso perdió su vida en una emboscada, no sin antes entregar la «púrpura» a su lugarteniente Procopio, quien se encargaría de regresar con las tropas a Antioquía.

2.4 Joviano

La inesperada muerte de Juliano planteó de nuevo un problema sucesorio, pero ante todo puso al descubierto problemas que habían permanecido latentes durante décadas, como la manifiesta división del ejército imperial en dos facciones dominantes: una asiática y otra gala. Reunidos los jefes del ejército decidieron nombrar a Flavio Joviano, un simple oficial de origen ilirio que

ocupaba el puesto de *primicerius domesticorum.* Las razones de esta propuesta no son claras, pero apuntan hacia una falta de consenso, de un lado, y hacia la búsqueda de un candidato imparcial no comprometido directamente con ninguno de los sectores del ejército, de otro lado, aparte de la condición de «cristiano» del nuevo emperador. En efecto, parece que la propuesta de Joviano se produjo tras la negativa de Salutio Secundo, un militar galo amigo de Juliano a quien éste había confiado la prefectura del pretorio de Oriente, en aceptar el nombramiento pretextando razones de edad; seguramente fue él mismo quien propuso a Joviano como una solución de compromiso para evitar el vacío de poder, si no una auténtica guerra civil (Teja, 1991, 10); además Joviano tenía el mérito de haber sido penalizado por Juliano por su condición de cristiano cuando era un simple tribuno. En estas circunstancias, el nuevo emperador tenía ante sí dos misiones importantes. La primera, concertar la paz con los persas: se concluyó un tratado que, aun no correspondiéndose con los éxitos militares de Juliano, resultaba menos lesivo para los romanos que mantener una guerra permanente en la frontera oriental. La segunda era en realidad una batalla política: lograr el reconocimiento del nuevo emperador en Oriente, misión que fue confiada a su suegro, Luciliano, y a un oficial panonio llamado Valentiniano —el futuro emperador— mientras que Joviano se encargaba personalmente de dirigir la retirada del ejército imperial hacia Asia Menor. En tan sólo nueve meses de reinado Joviano puso en práctica un programa de reformas tendentes a devolver a la sociedad imperial la estabilidad interna perdida durante las últimas décadas, en las que se habían extremado las posiciones de paganos y cristianos. Por esta razón Joviano se mostró tolerante con ambos grupos, no anulando los privilegios otorgados por Juliano, pero devolviendo a los cristianos los bienes que les habían sido recientemente confiscados. Esta conducta política fue celebrada por unos y otros hasta el punto de que en 364 la emisión de medallones senatoriales de propaganda política con motivos paganos (*contorniati*) es realmente desorbitada (Alföldi, 1952), mientras que la tolerancia con paganos y cristianos es enfatizada por Temistio ante el Senado de Constantinopla.

Pero el emperador murió también inesperadamente cuando se encontraba en Galatia con sus tropas.

2.5 Los valentinianos y Teodosio

De nuevo la muerte de Joviano puso de manifiesto la inestabilidad del trono, si el emperador reinante no proponía inmediatamente un sucesor. En esta ocasión, los jefes del ejército reunidos en Nicea acordaron ofrecer el trono a un oficial de origen panonio, Flavio Valentiniano, a la sazón tribuno de una *schola palatina,* pero que había desarrollado una brillante carrera militar al servicio de Juliano y Joviano, aunque en puestos de escasa relevancia. Valentiniano fue aclamado por el ejército en febrero del 365, pero el consejo de «notables» que

le había elegido exigió al nuevo emperador la propuesta de un colega en el trono con la condición de que no fuera de origen ilirio. Un mes después Valentiniano proclamó a su hermano Valente como «augusto» sin que por ello se le ofreciera resistencia. De esta forma Valentiniano restablecía la línea dinástica que durante casi tres décadas (365-392) gobernó el Imperio. Se trataba de una familia de militares y oficiales de origen panónico, de convicciones cristianas pero no fanáticos contra los paganos. Además, como panonios, estos emperadores no pertenecían a los sectores dominantes del ejército (galo y oriental). Pero la faceta más innovadora de este período fue llevar a cabo una efectiva separación administrativa entre las dos «partes» del Imperio, en virtud de la cual Oriente y Occidente tendrían a partir de ahora ejército y administraciones diferentes, si bien se mantuvo la unidad legislativa. No obstante, la imagen trasmitida por los contemporáneos oscila entre la «mediocridad» resaltada por Amiano y el diletantismo en materia religiosa puesto de relieve por los autores cristianos. En cambio, la historiografía moderna ha visto a Valentiniano como el iniciador de una actitud política basada en la elección discriminatoria de un «círculo» de colaboradores no en base a su capacidad administrativa, sino más bien a su condición militar y ante todo a su común origen panónico (Alföldi, 1952), teoría que ha sido rehabilitada recientemente aplicándola a otros emperadores de la época con sus respectivos «círculos» de colaboradores galos, en torno a Graciano, o hispanos, en torno a Máximo y, particularmente, a Teodosio (Matthews, 1975). Sin embargo algunos datos prosopográficos del período no parecen corroborar estas teorías: en 364 la prefectura de Roma fue ocupada por Símaco, un miembro destacado de la nobleza romana; en 365 el mismo cargo fue confiado a Volusiano y ese mismo año la prefectura del pretorio recayó en Rufino, un pariente de Juliano; en 367 el prefecto urbano de Roma fue Pretextato y entre esta fecha y el 372 (o 375) la prefectura de Italia fue controlada por Petronio Probo, entroncado con la influente familia senatorial de los Anicii. No obstante, es cierto que otros cargos relevantes fueron confiados a los *amici* del emperador: Remigio fue *magister officiorum* desde 364 a 373; Vivencio, prefecto de las Galias de 368 a 371; en fin, Maximino, desde 369 se ocuparía sucesivamente de la prefectura de la *annona,* del vicariato de Italia y la prefectura de las Galias, y algunos otros funcionarios menos relevantes. E incluso algunos provinciales —no «romanos» ni «panonios»— ocuparon también altos cargos, como Ampelio de Antioquía o Eupraxio de Mauretania.

La política conciliadora con ejército y senadores, paganos y cristianos cambió radicalmente en la segunda fase de reinado de Valentiniano I. Quizá hacia el 368, pero con seguridad desde el 370, fue creado el nuevo cargo de *defensor plebis* o *defensor civitatis* destinado a proteger los intereses de los débiles o *tenuiores* frente a los abusos de los *potentes,* de forma que los grupos inferiores de la población ciudadana pudieran apelar libremente al *defensor* en cuestiones relativas a préstamos, deudas o abusos fiscales. Pero este cargo acabaría siendo controlado por los que en teoría deberían ser acusados a pesar de las previsiones imperiales; además cambió la imagen política de Valenti-

niano I como un emperador rudo y desconsiderado: confiscó los bienes de muchos aristócratas, sometió a imposición las tierras públicas de las ciudades, que habían sido devueltas a éstas por Juliano, e hizo recaer la responsabilidad de algunas obligaciones municipales como el mantenimiento del *cursus publicus* en los *honorati;* en fin, restringió el número de funcionarios y subalternos en el *officium* de los altos funcionarios de la administración imperial y, finalmente, creó nuevos títulos en la escala de *status* personal (*vir illustris, vir spectabilis*) reservados a los miembros del *comitatus* imperial, que se situaban así en un rango superior a los tradicionales *viri clarissimi* y *viri perfectissimi* de la administración. No obstante, fue tolerante en materia religiosa negándose incluso a intervenir en los asuntos internos de la Iglesia, pero limitó los abusos de exenciones fiscales dentro del clero y de los grupos cristianos.

Mientras tanto Valente, en Oriente, tuvo que hacer frente a la rebelión de Procopio, quien apoyado por un grupo de aristócratas de Constantinopla, un sector del ejército y la colaboración del visigodo Atanarico aspiraba a ocupar el torno que, según él, había heredado legítimamente de Juliano. A pesar de ello Procopio murió y sus aliados fueron duramente castigados obligando a Atanarico a concertar una paz en términos favorables para los romanos. Los problemas militares y de defensa de fronteras ocuparon sin embargo gran parte del reinado de Valente (*Montero-Bravo-Martínez Pinna, 1991) en dos frentes simultáneos: contra los godos, al N. del Danubio; contra los persas, en el extremo oriental. En materia religiosa Valente fue menos conciliador que su hermano, combatiendo con fuerza las múltiples «herejías» existentes en la parte oriental del Imperio. Pero en 378, intentando frenar el avance de los visigodos murió en la batalla de Adrianópolis sin esperar el refuerzo de las tropas de Graciano, su sobrino, el emperador de Occidente.

Para el trono de Oriente fue propuesto Teodosio, un hispano, hijo del *magister militum* homónimo ejecutado a comienzos del 376 en Cartago, uno de los mejores colaboradores de Valentiniano I, pero acusado de conspirar contra el emperador tras reprimir la rebelión de Firmo en África. Como consecuencia su hijo Teodosio, a la sazón *dux Moesiae,* había abandonado la vida pública y se había retirado a sus posesiones en Hispania. Dos años después fue reclamado por Graciano para reprimir un ataque de sármatas en el Danubio y tras la victoria fue proclamado nuevo emperador de Oriente. Mucho se ha especulado con los motivos de esta elección; en general puede aceptarse que había dos razones importantes en favor del futuro emperador hispano: una, que se trataba de «lavar» la ofensa infligida recientemente contra su padre; otra, que quizá el «círculo» de senadores hispánicos era lo suficientemente numeroso e influyente como para recabar la atención de Graciano y de su «círculo» de colaboradores galos encabezado por Ausonio. Pero ambas hipótesis son muy discutibles porque no está probada la responsabilidad de Graciano —recién llegado al trono imperial— en la ejecución del *magister* Teodosio ni tampoco es clara la existencia de un «círculo» hispánico antes del reinado del emperador originario de *Cauca* (Coca, Segovia).

Lo cierto es, sin embargo, que Teodosio fue proclamado emperador en 379 y un hispano instaló su corte en Constantinopla. La primera misión de Teodosio fue resolver el problema del asentamiento de los godos en territorio imperial para evitar los ataques que ya habían lanzado contra Constantinopla en varias ocasiones tras su victoria en Adrianópolis. Pero antes Teodosio tomó una medida premonitoria declarando «heréticos» a todos los que no profesaran la fe católica, incluidos los paganos, mediante un Edicto promulgado en Tesalónica a finales del 380, decisión que sería corroborada mediante un Concilio reunido en Constantinopla al año siguiente. El emperador pactó con los visigodos su asentamiento en tierras de Mesia mediante un célebre *foedus* en 382 que alejó eventualmente el peligro de ocupación bárbara durante algunas décadas. Pero en 383 Graciano murió en Lyon a manos del usurpador Magno Máximo, también de origen hispano, quien reclamó para sí la tutoría del joven emperador Valentiniano II, trasladado ahora a la corte de Milán. Aunque Máximo llegó a ser reconocido por Teodosio, el enfrentamiento entre ambos era inevitable, puesto que Máximo había desafiado a Teodosio al nombrar «augusto» a su hijo Víctor, a quien encargó la defensa de la Galia. Tras algunos encuentros en la zona danubiana, el enfrentamiento definitivo tuvo lugar en Aquileya en agosto del 388, donde Máximo murió al término de una memorable campaña que devolvió a Teodosio el control político sobre casi todo el Imperio. Poco después el emperador se trasladó a Milán, desde donde se encargaría de reorganizar la situación occidental durante los próximos tres años. Fue entonces cuando en 389 Teodosio estrechó sus contactos con el Senado de Roma y con el influyente Ambrosio, obispo de Milán. En principio, el emperador no se mostró abiertamente contrario al grupo senatorial «pagano» romano encabezado por Símaco, sino que procuró por diversos métodos convencer a los senadores de la necesidad de abandonar sus cultos y abrazar el cristianismo, actitud en la que sin duda influyó la personalidad de Ambrosio, quien retó a la autoridad imperial y, después, llegó a exigir pública penitencia al emperador so pena de excomunión. En estos años 391 y 392 Teodosio promulgó una serie de leyes contra los paganos que acabarían convirtiendo al cristianismo en religión oficial del Estado. Entretanto, en Oriente, su hijo mayor, Arcadio, que había sido proclamado «augusto» en 383, con sólo once años y rodeado de expertos consejeros —como el prefecto del pretorio de Oriente, Materno Cynegio— había quedado a cargo del gobierno de Oriente durante su ausencia. Durante estos años Teodosio intentó congraciarse con la aristocracia senatorial occidental proponiendo incluso para los altos cargos del Estado a reconocidos líderes paganos: Nicómaco Flaviano, prefecto del pretorio de Italia en 390; Símaco, cónsul en el 391; Rufio Albino, prefecto urbano del 389 al 391. Este acercamiento a los grupos paganos provocó tensiones con Ambrosio, quien en varias ocasiones amenazó al emperador con la excomunión si no hacía público arrepentimiento de sus malas acciones. Probablemente Ambrosio fue el principal instigador de la legislación antipagana de Teodosio de los dos años siguientes, en la

que se prohíben definitivamente los cultos paganos y se ordena la destrucción de los templos de los dioses en todo el Imperio. Todavía en 392, tras la muerte de Valentiniano II a manos de Arbogasto, Eugenio fue proclamado «augusto» en la Galia. Éste contaba con el apoyo del propio Arbogasto y del Senado romano encabezado por Nicómano Flaviano. El nuevo emperador de Occidente, cristiano en origen, vio la oportunidad de oponerse a Teodosio, aunque para ello tuviera que defender la causa pagana, actitud que no fue denunciada en esta ocasión por Ambrosio. El enfrentamiento entre ambos ejércitos a orillas del río Frigido en septiembre del 394 dio la victoria a las tropas de Teodosio, acontecimiento que la propaganda política de la época consideró la definitiva imposición del «cristianismo» sobre el «paganismo». El emperador marchó a Roma, pero poco después se retiró a Milán, donde sintiéndose enfermo reclamó la presencia de sus hijos Honorio, a quien había proclamado «augusto» en 393, y Gala Placidia. A comienzos del 395 moría en Milán Teodosio cuando a todos los efectos la *partitio imperii* estaba realizada: en igualdad de condiciones Arcadio se encargaría del gobierno de Oriente, y Honorio, con sólo diez años, lo haría en Occidente. Entre los generales de su padre se encontraba el «semibárbaro» Estilicón, quien hasta su muerte en 408 sería el auténtico árbitro de la política militar del Imperio occidental.

3 El Bajo Imperio: una época de reformas

3.1 Reformas administrativas

A pesar de los cambios políticos, económicos y sociales operados durante el siglo III, el sistema provincial, el ejército y la administración imperiales apenas se modificaron desde época severiana, de tal modo que, a finales de siglo, se realizaron las «reformas» precisas para adecuar estos ámbitos administrativos a la nueva realidad política del Imperio.

3.1.1 El ejército: estructura y función

Frente a sus inmediatos predecesores, Diocleciano adoptó una política defensiva renunciando inicialmente al control de territorios difíciles de mantener, como la Dacia nordanubiana —la llamada «Dacia Trajana»—, la Baja Mesopotamia y el S. de Egipto y, además, protegió la «periferia» en aras de un dominio efectivo de los territorios «interiores». Esta política permitió después, hacia finales de siglo, recuperar la Dacia —*Dacia restituta*— y reponer la línea pártica de Trajano en el Oriente transtigritano.

El plan estratégico de Diocleciano consistió en establecer un sistema de defensa en profundidad que garantizara tanto el dominio romano sobre las áreas limitáneas como la territorialidad de los límites oficiales de las provincias fron-

terizas y, por tanto, del Imperio. Pero hacía ya algún tiempo que el *limes* romano no se correspondía ya con la línea de fortificaciones (*vallum, turres, castra, castella*) tradicional, sino que había retrocedido sensiblemente respecto a éstas, por lo que se formaron ahora varias líneas —*strata diocletiana*— que, conectadas entre sí por vías interiores, redujeron de forma considerable la vulnerabilidad de la zona fronteriza. Además, el trazado del *limes* enlazaba a menudo con vías comerciales que garantizaban el abastecimiento de las tropas allí establecidas. El sistema se estableció primero en el sector oriental del *limes,* pero más tarde se extendió a otros sectores (Bravo, 1980). Paralelamente se efectuó una redistribución de los efectivos militares (legionarios y auxiliares) con el fin de reforzar la «débil» estructura del ejército altoimperial (*Pflaum, 1969). Este reforzamiento no implicó —como a menudo se ha supuesto— un aumento significativo del número de soldados, estimado recientemente en unos 300.000 (McMullen, 1980), lo que significa un incremento relativo de no más de 1/3 de Septimio Severo a Diocleciano, sino una distribución racional del contingente militar de tal manera que las «nuevas» provincias contaran con las dotaciones necesarias para atender su defensa, pero evitando una excesiva concentración de tropas que, en el período precedente, había sido causa de no pocas usurpaciones. Se asignó, por tanto, no más de dos legiones a cada provincia fronteriza, teniendo en cuenta además que el número de soldados por legión había descendido a 3.000 —si no a 1.000 para unidades móviles (Jones, 1974)—. Así se entiende que la duplicación aparente del número de provincias no conllevara un aumento similar del número de soldados, aunque sí probablemente del número de unidades legionarias existentes (Bravo, 1991, 20). Esta reforma se completó con una nueva función de los cuerpos de ejército tradicionales. Las «nuevas» legiones *auxilia* y *vexillationes* constituyeron un cuerpo fijo, estable, los llamados *ripenses,* que más tarde serían organizados como *limitanei* por Constantino; en el interior un cuerpo móvil o *comitatus* sería el germen de los posteriormente llamados *comitatenses* bajoimperiales. Mientras que éstos acompañaban al emperador en sus frecuentes expediciones, aquéllos se convirtieron de hecho en soldados-campesinos al compartir las funciones de vigilancia del *limes* con la actividad agrícola en las tierras limítaneas, cedidas a grupos de bárbaros asentados (*laeti*), para su cultivo (Günther, 1977). Por otra parte, Constantino dotó al ejército de una mayor operatividad: puso *comites* al mando de los primeros, mientras que en los segundos serían los *duces* los jefes militares; las unidades de infantería estarían dirigidas por un *magister peditum,* mientras que un *magister equitum* estaba al frente de las de caballería, y ambos, cuando actuaban en presencia del emperador, recibieron el título de *praesentales.* Durante el siglo IV desaparece en la práctica la organización militar tradicional de fuerzas legionarias y auxiliares en beneficio de un cuerpo único, en el que se incluyen también muchos soldados y oficiales de origen bárbaro, dando lugar a lo que se ha denominado «barbarización» del ejército (*Rostovtzeff, 1972), en virtud de la cual algunos germanos llegaron a ocupar puestos relevantes en la administración imperial (Ströheker, 1965).

3.1.2 Provincias y gobernadores

La unidad imperial fue restablecida desde el reinado de Aureliano (270-275), pero hasta Diocleciano (284-305) no se tomaron las medidas políticas necesarias para su mantenimiento; éstas consistieron tanto en medidas militares (reforzamiento de la defensa del *limes*) como administrativas tendentes a impedir ataques desde el exterior y al mismo tiempo evitar en lo posible las usurpaciones de poder en el interior. Para ello se efectuó una subdivisión de las provincias existentes, de un lado, y la creación de nuevas unidades administrativas (diócesis), de otro lado. El número de provincias casi se duplicó, pasando de las 50 existentes durante el siglo III a las 96 registradas en la «Listas de Verona» , documento fechado entre 305 y 312 (Jones, 1974) o incluso entre 314 y 324 (Barnes, 1982). Además, durante la Tetrarquía casi todas las provincias fueron gobernadas por *praesides,* generalmente de rango ecuestre (*viri perfectissimi*) aunque también algunos *clarissimi* (de mayor *status* social) y *egregii* (ecuestres, de menor rango) desempeñaron esta función (Bravo, 1985). No puede precisarse sin embargo en qué momento estas dos reformas paralelas se pusieron en práctica, aunque los estudios prosopográficos recientes revelan que el proceso duraría al menos unos diez años, sobrepasando con seguridad el ámbito cronológico de la I.ª Tetrarquía (293-305). Esta «larga» aplicación se debió en parte al pragmatismo característico de la política imperial, pero también a la inestabilidad política interna que impidió proceder a la subdivisión simultánea de todas las provincias; al contrario, la aplicación se realizó de forma selectiva y a medida que las circunstancias políticas de una región determinada así lo aconsejaban. En general la reforma provincial fue anterior en Occidente —más inestable— que en Oriente, donde algunas «nuevas» provincias, como las de *Aegyptus Jovia* y *Aegyptus Herculia,* no serían constituidas hasta Maximino Daya (312/313) e incluso algunos años después (314/315), según los papiros (Barnes, 1982). Por esta razón hoy se piensa que la «Lista de Verona» (documento conocido como *Laterculus Veronensis*) podría fecharse en una fecha posdiocleciana, entre 314 y 324, términos cronológicos que registrarían la situación administrativa de la parte «occidental» y «oriental» del Imperio, respectivamente. No obstante, el número de provincias no parece haber variado sustancialmente en estos años, aunque a fines de siglo su número había aumentado a unas 120. En general las provincias más afectadas por la subdivisión fueron las fronterizas y las viejas provincias «proconsulares» de África y Asia, cuyo territorio quedó fuertemente reducido; en fin, el mapa provincial diocleciano presenta la peculiaridad de que las zonas «oriental» y occidental» —incluidas las nuevas provincias de Italia— del Imperio contienen un número de provincias similar (48 y 47 más Acaya, que está omitida en el *Laterculus*) a pesar de que el número correspondiente de «diócesis» fue de cinco y siete, respectivamente, como se observa en el cuadro siguiente:

Relación de diócesis y provincias del Imperio, según el *Laterculus Veronensis* (305/324)

NÚMERO DE ORDEN	DIÓCESIS	NÚMERO DE PROVINCIAS CIERTAS	PROVINCIAS
I	Oriente	16	Libia Sup. e Inf., Tebaida Egipto Jovia et Herculia, Arabia, Phoenice, Augusta Libanensis, Siria Coele, Aug. Eufratensis, Chipre, Isauria, Cilicia, Mesopotamia, Ostohoene, Palestina
II	Ponto	7	Birthynia, Cappadocia, Galatia, Paphlagonia, Ponto, Ponto Polemoniaco, Armenia
III	Asia	9	(Lycia. et) Pamphilia, Frigia I y II, Asia, Lidia, Caria, Insulae, Pisidia
IV	Tracia	6	Europa, Rodope, Tracia, Haemimontus, Scythia, Moesia Inf.
V	Mesia	10	Dacia D. ripensis, Moesia Sup., Dardania, Macedonia, Tesalia (Achaia), Epiro nova, Epiro vetus, Creta
VI	Panonia	7	Panonia Inf., Saevensis, Dalmatia, Valeria, Pann. Sup., Noricum ripense, N. mediterraneum
VII	Britania	4	Britannia I y II, Maxima Caesariensis, Flavia Caesariensis
VIII	Galia	8	Bélgica I y II, Germania I y II, Sequania, Ludgunensis I y II, Alpes Graiae et Poeninae
IX	Vienense	7	Viennensis, Narbonensis I y II, Novempopulonia, Aquitania I y II, Alpes Maritimae
X	Italia	9	Venitia et Histria (Emilia et Liguria), Flaminia et Picenum, Tuscia et Umbria (Campania), Apulia et Calabria, Lucania (ert Bruttium) (Sicilia) (Sardinia) Corsica, Alpes Cottiae, Raetia
XI	Hispania	6	Baetica, Lusitania, Carthaginensis, Gallaecia, Tarraconensis, Mauretania (Tingitana)
XII	África	6	Proconsular, Byzacena (Tripolitania), Numidia Cirtensis, Num. Militana, Mauretania Caesariensis, Maur. Sitifensis

Durante la época constantiniana y posterior los cambios administrativos afectaron más al rango y función de los gobernadores provinciales que a las «provincias» propiamente dichas. En este sentido destaca una innovación constantiniana consistente en la creación de un nuevo tipo de gobernador provincial, el *consularis,* que desplazó en su función a los *praesides* en las provincias más importantes, aunque éstos se mantuvieron como tales en algunas provincias, generalmente de escasa relevancia política o militar. Durante el siglo IV los *Fasti provinciales* atestiguan la existencia de una amplia gama de gobernadores provinciales (*PLRE, I, 1971): «consulares», «correctores», «praesides», pero también «procónsules» que, sin embargo, no difiere mucho del Oriente al Occidente del Imperio (Garrido, 1987).

3.1.3 Diócesis y prefecturas

Para ejercer un control más directo sobre las provincias, éstas se agruparon en diócesis, unidades administrativas superiores que englobaron entre cuatro —Britania— y 16 —Oriente— provincias, bajo la autoridad del «vicario» correspondiente que perteneció al rango ecuestre hasta el 326. No obstante, como el *Laterculus* refleja una situación tardía y presenta la administración provincial del Imperio agrupada en 12 diócesis (a saber: cinco en la parte oriental: Oriente, Ponto, Asia, Tracia y Mesia); y siete en la occidental: Panonia, Italia —considerada como una sola aunque mantuviera dos vicariatos—, Galia, Viennense, Britania, Hispania y África), se ha cuestionado recientemente la datación dioclecianea de esta reforma (Noethlichs, 1981), puesto que la documentación sobre los presuntos «vicarios» no es en absoluto homogénea (Bravo, 1980). Sin embargo, es preciso tener en cuenta que en una fecha posterior encajaría mal la autoridad atribuida a estos funcionarios de rango ecuestre, orientación que encajaría, por el contrario, perfectamente en el esquema político-administrativo de la Tetrarquía (Bravo, 1986) y difícilmente en la política claramente pro senatorial de Constantino. En realidad, todo depende de las atribuciones que se otorguen a estos *vicarii —agentes vices praefectorum praetorio* en las inscripciones— y de los funcionarios que quedaron directamente bajo su control. A este respecto se proponen dos hipótesis igualmente válidas: si las diócesis son una creación diocleciana, a los vicarios se asignaría autoridad sobre funcionarios iguales o superiores en rango; si, por el contrario, se trata de una realidad constantiniana, los vicarios serían una instancia intermedia entre los gobernadores provinciales y los prefectos del pretorio, pero sin que hubiera entre ellos una clara jerarquización, porque mientras que aquéllos fueron en su mayoría «consulares», los vicarios permanecieron «ecuestres» hasta ca. 326, las nuevas prefecturas regionales no se organizaron hasta 317-320 (Chastagnol, 1982) y su consolidación no se lograría hasta el reinado de Juliano (361-363). Además, otros testimonios indican que en época constantiniana el sistema diocesano estaba ya en una fase avan-

zada, dado que los *comites* sustituyen ya en algunas diócesis a los «vicarios», sobre todo cuando en estas circunscripciones existen problemas militares. No obstante, la separación de poderes en la administración imperial, que afectó ahora también a los prefectos del pretorio, no impediría la coexistencia de ambos cargos con competencias diferentes en un mismo ámbito territorial. En este sentido es clara la autoridad militar del *dux limitis,* que llegó a controlar las tropas estacionadas en varias provincias, pero que carecía de jurisdicción civil en estos territorios. Por el contrario, el nuevo «prefecto del pretorio» ostentaba la máxima autoridad civil —y concretamente judicial— en el territorio de su prefectura, por lo que «gobernadores», «vicarios» y *comites* sin distinción de rango dependían directamente de él. Durante el reinado de Constantino las prefecturas fueron cinco —en evidente paralelismo al número de «césares» nombrados por el emperador—, eventualmente cuatro y finalmente, ca. 360, tres prefecturas regionales: una en Occidente, llamada «prefectura de las Galias», que incluía además las provincias de las diócesis de Britania e Hispania; otra central, constituida por la agrupación de las diócesis de África, Italia y las provincias de la región ilírica, y una oriental, con autoridad sobre la administración de todos los territorios orientales, incluido Egipto.

3.1.4 La administración bajoimperial

Lactancio acusa a Diocleciano de haber multiplicado el número de funcionarios de tal modo que «son más los que reciben (*accipientes*) que los que contribuyen» (*donantes*) (*De mort.,* 7, 3). Naturalmente, se trata de una exageración, pero el testimonio alude a la situación creada tras la implantación del nuevo sistema fiscal (*iugatio-capitatio*) a finales del siglo III y comienzos del IV. De hecho, en esta época la administración imperial experimentó cambios importantes no sólo cuantitativos, sino también cualitativos. Si el sistema administrativo altoimperial se había mantenido sin apenas burocracia (*Garnsey-Saller, 1991), el del siglo IV dependería totalmente de ella: se incrementó considerablemente el número de oficiales y subalternos adscritos a la cancillería; aumentó notablemente el *officium* de los altos funcionarios —el de un vicario incluía una nómina de unas 300 personas—; se crearon nuevas funciones, como la de los *agentes in rebus,* encargados de inspeccionar la labor de otros funcionarios, generalmente del ámbito provincial, pero también de los altos cargos vinculados a la administración central; en fin, se establecieron nuevos rangos, títulos y funciones que proyectan la «imagen» de una administración mucho más jerarquizada que la anterior.

Pero lo que realmente define este nuevo esquema administrativo es su mayor complejidad y articulación, aunque su configuración no fue obra exclusiva de los emperadores de este período. En efecto, ya Septimio Severo y Galieno, entre otros, habían dado los primeros pasos hacia una reforma es-

tructural de la administración que, sin embargo, no se consolidaría hasta el siglo después, una vez recuperada la estabilidad política del Imperio. La implantación del nuevo sistema se vinculó a la aplicación de dos principios básicos: de un lado, la progresiva separación de poderes civiles y militares (Bravo, 1985) y, de otro lado, la jerarquización de títulos y funciones.

Desde una perspectiva social el siglo III significó el acceso al «aparato de poder» de nuevos grupos sociales —como los *viri militares*— y el consiguiente declive del grupo senatorial. Ya Galieno (260-268) intentó separar a los senadores de los gobiernos de las «provincias con tropas» (262), por lo que no sólo los «procónsules», sino también algunos «legati» tendrían desde entonces competencias exclusivamente civiles. Diocleciano, primero, y Constantino, más tarde, afianzaron este proceso de separación de poderes al potenciar la función de los *duces* como jefes militares de las provincias y sustrayendo a los «legati» senatoriales la autoridad militar en favor de los gobernadores-*praesides,* generalmente de rango ecuestre y, por tanto, con una amplia experiencia militar. La organización del Imperio en diócesis, con sus correspondientes vicarios, todos ellos de rango ecuestre y con competencias exclusivamente civiles, significó un avance decisivo en la configuración del nuevo sistema: en adelante sólo el prefecto del pretorio mantendría competencias civiles y militares, aunque perdería definitivamente estas últimas desde el reinado de Constantino. Paralelamente se establecieron nuevos rangos (*gradus*) para los oficiales; «títulos» para los altos funcionarios y funciones inexistentes hasta entonces. Entre ellas destacan las desempeñadas por los *magistri* y los *comites,* ambos cargos instaurados por Constantino: además de los *magistri peditum* y *equitum* —ya mencionados—, el *magister officiorum* fue el jefe de la cancillería imperial, con autoridad sobre todas las oficinas o departamentos (*scrinia*), a cuyo mando figuraba a su vez un *magister officiorum* de menor rango; entre los *comites* de mayor rango destacan el *comes sacrarum largitionum* o jefe de las finanzas imperiales y el *comes rei privatae,* encargado del patrimonio personal del emperador. Estos altos funcionarios junto con el *quaestor sacri palatii* formaban parte del *consistorium* imperial (en sustitución del anterior *consilium principis*), reservado exclusivamente a senadores por Constantino y, más tarde, sólo a «consulares».

Por ámbitos, en la administración bajoimperial se distinguen al menos tres: 1) la corte o administración palatina; 2) la administración central, y 3) la administración provincial. En la primera se incluyen los miembros del *comitatus* o jefes militares o civiles que acompañan al emperador en sus desplazamientos y, por ello, genéricamente denominados *comites*; los miembros del *consistorium* imperial, encargados de asesorar al emperador en materias de su competencia (leyes, documentación, correspondencia), también llamados *comites consistoriani*; los funcionarios y miembros de las *scholae,* civiles y militares, pero todos ellos incluidos en una rígida jerarquía de «grados» y «competencias» y a cuyo frente figuraba un oficial con rango de *princeps* o *primicerius* —en el caso de las «escuelas» civiles— o un *tribunus,* si se trata-

ba de un grupo militar (*scholae palatinae*), que junto con los *protectores domestici* al mando de un *comes domesticorum* y los simples *protectores* —soldados ordinarios— constituían la guardia palatina, propiamente dicha; entre las *scholae* civiles destaca la de los *notarii,* encargados de supervisar la capacidad de otros funcionarios —al mando de un *primicerius notariorum*— y la amplísima de los *agentes in rebus,* esta última creada probablemente por Diocleciano a partir de los *frumentarii,* pero potenciada por Constantino y encargada de inspeccionar la labor de los gobernadores —recogiendo las quejas de los provinciales— o la de otros altos funcionarios por deseo expreso del emperador; el número de los *agentes in rebus* ha sido muy discutido, oscilando entre varios miles —bajo Constancio II— y tan sólo 17 bajo Juliano, según testimonio de Libanio; su labor ha sido circunscrita a funciones de «policía», similar a la de otros oficiales (*curiosi, regendarii*), pero probablemente incluía también gestiones cotidianas aparte de las misiones especiales; sin dudas este «cuerpo» constituyó uno de los grupos más eficaces de la administración bajoimperial (Giardina, 1977). Forman parte también de la administración central, en tanto que funcionarios de la cancillería, los oficiales y subalternos adscritos a los *scrinia,* divididos en secciones encargadas de revisar y poner al día la documentación relativa a asuntos judiciales (*a cognitionibus*), de correspondencia (*ab epistulis*) y disposiciones legales (*a studiis, a memoria*) y más tarde *a dispositionibus*, cada una a cargo de un *magister,* dependiente a su vez del *quaestor sacri palatii* y, en última instancia, del *magister officiorum.* Finalmente, se incluyen también aquí los *cubicularii,* dirigidos por un *primicerius,* dependiente a su vez del *praepositus sacri cubiculi.*

3.2 Reformas económicas

3.2.1 Precios, moneda e inflación

La progresiva devaluación monetaria del siglo III tuvo dos efectos importantes sobre el sistema económico imperial. Por un lado, aumentó el volumen de numerario circulante que, ahora en moneda devaluada, exigía al Estado frecuentes emisiones; si, conforme a la Ley de Gresham, la moneda «buena» fue retirada «naturalmente» de la circulación, las transacciones comerciales requerirían asimismo mayor cantidad de moneda disponible para suplir un nivel similar de necesidades. Por otro lado, la devaluación monetaria tuvo un efecto indirecto sobre los precios de los productos en el mercado libre y sobre las retribuciones oficiales del Estado a soldados y funcionarios de la administración imperial; como el alza de precios no se pudo controlar con un aumento significativo de la producción y, al mismo tiempo, el Estado necesitaba contar con nuevos medios de financiación, se generó una situación de crisis inflacionista, contra la que se ensayaron sin demasiado éxito varios tipos de medidas: reformas monetarias, incremento de la producción agrícola, control de los precios.

Aunque el origen de la inflación se remonta a Septimio Severo (193-211) o incluso Cómodo (180-192), las primeras medidas fueron adoptadas por Caracala, quien en 215 introdujo una nueva moneda en el sistema monetario romano, el *antoninianus* que, sin embargo, sólo sirvió para acelerar el proceso de depreciación de la moneda de plata; denarios comunes y «antoninianos» no contenían ya más que un 5 por ciento de fino en la época de Galieno (260-268), por lo que en 274 Aureliano realizó una nueva reforma introduciendo una nueva moneda (los llamados «neoantoniniani», «aureliniani» o simplemente «nummi») de valor muy superior —probablemente cinco denarios, esto es, 20 sestercios, si la sigla I.XX que parece en las emisiones latinas debe interpretarse como una referencia de valor— a los «antoniniani» devaluados. Esta moneda de mejor ley fue bien acogida, pero al tener un valor intrínseco claramente superior al valor real —de ahí que la política de Aureliano se haya interpretado también en términos de «deflación»— provocó la ruina de los usuarios de monedas de plata o bronce y repercutió de forma inmediata en el nivel de precios del mercado. Esta es, en síntesis, la situación económica que «hereda» la Tetrarquía, a la que se intentó hacer frente adoptando medidas realmente innovadoras, sin precedentes comparables en la política económica imperial.

La primera medida económica de los tetrarcas fue también una reforma monetaria, que en 294/296 estableció un nuevo valor monetario, el *follis* de bronce, de equivalencia muy discutida, que oscila entre «unos» denarios y «varios miles» de denarios (Jones, 1974). No obstante, se reafirmó la *ratio* de la moneda de plata a 1/96 por libra, aunque se redujo la del «aureus» de 1/45 a 1/60 (1/70) por libra. Aunque esta última medida se aproximaba ostensiblemente a la paridad entre el valor de los metales en el mercado y el de las piezas correspondientes acuñadas, las escasas emisiones de monedas de oro minimizaron la eficacia de esta medida que, por el contrario, repercutió negativamente en los usuarios de moneda «mala», que vieron subir drásticamente los precios de mercado para acomodarse a los nuevos valores monetarios. En este contexto se inserta la promulgación del célebre «Edicto de Precios» de Diocleciano a finales del año 301, en virtud del cual el Estado intervenía las «tarifas» máximas de unos 1.300 productos, bienes y servicios (Giacchero, 1974) amenazando con la pena capital en el Preámbulo (Bravo, 1989) a todo aquel que contraviniera lo allí estipulado. Pero tan sólo dos meses antes, concretamente el 1 de septiembre del 301, los tetrarcas habían ensayado también una nueva reforma monetaria, consistente esta vez en una apreciación de los valores nominales asignados al circulante que fueron «duplicados»: el «argenteus» pasó de 50 a 100 denarios y otra moneda «radida» —de cinco o 25 denarios— debe corresponder a la ya existente de 2,5 ó 12,5 denarios (Crawford-Reynolds, 1975; Jahn, 1975). En ambos casos el efecto económico de esta reforma hubiera sido inmediato si los precios se hubieran mantenido, dado que los usuarios de las «viejas» monedas vieron teóricamente duplicado su poder adquisitivo, puesto que el texto de la ley estipulaba que «sólo las deudas debían satisfacerse a razón de los «viejos»

valores; pero la reacción del mercado fue precisamente aumentar en similar o mayor proporción los precios a fin de mantener el nivel de beneficios. Sin embargo, si las tarifas reflejadas en el Edicto —unos meses posterior— recogen, como es presumible, los «nuevos» valores monetarios reducidos a «denarios comunes» —la única moneda estipulada en el documento—, los precios «reales» de mercado no deben haber sido tan altos como a menudo se supone; dicho de otro modo, deben haberse «duplicado» en tan sólo dos meses, pero por adecuación a la «revalorización» monetaria reciente y no, como arguyen los tetrarcas, por la especulación (*avaritia*) de los comerciantes. No obstante, del propio Preámbulo se deduce que el alza de precios no se ha generalizado aún a todo el Imperio, puesto que «muchas provincias gozan todavía de precios bajos», aunque esta situación se justifica de nuevo porque en ellos existe «el privilegio de la abundancia» (*afluentiae privilegio*), lo que en términos económicos correspondería a una oferta no controlada. E incluso es posible que fuera el propio Estado el que controlara la oferta mediante la utilización de métodos indirectos (contribuciones extraordinarias, «annona», impuestos ordinarios «en natura», requisas, etc.) que sustraían al mercado libre buena parte del excedente productivo teóricamente comercializable. Sin embargo, siempre según los tetrarcas, el grupo más perjudicado con esta situación de «carestía» es el ejército, puesto que los soldados ven reducido drásticamente el poder adquisitivo de su *bonus* y *salarium* al haberse quintuplicado —al menos— los precios de mercado, por lo que el Edicto se ha interpretado también como una medida «demagógica» (**Held, 1974, 53). Parece sin embargo que el Estado no adoptaría esta solución sólo por perjudicar a la «clase dominante» ni tampoco sólo por favorecer la economía de los militares y de los grupos menos acomodados. Esta desigual incidencia de la inflación en los diversos grupos o conjuntos sociales es aplicable también a otros ámbitos de la sociedad. Por ejemplo, es evidente que tanto la reforma monetaria como el Edicto tuvieron mayor repercusión en las zonas urbanas —de economía esencialmente monetaria— que en las rurales —de economía mixta e incluso con predominio de «economía natural»—. Pero la regulación no se establece parcialmente, sino para todo el Imperio (*universo orbi*), y no sólo para algunos pueblos, ciudades y provincias (*non civitatibus singulis ac populis adque provinciis*). Se trata, pues, de una medida económica de amplio alcance tendente a intervenir «oficialmente» la vida económica en aras del «bien común». No obstante, el resultado fue negativo; con el Edicto no se consiguió controlar la situación, en parte porque no sería aplicado con el mismo vigor en todo el Imperio y sin duda más en Oriente que en Occidente, en parte porque adolecía de una serie de deficiencias (Bravo, 1980) que minimizaron su posible eficacia. Como consecuencia, la inflación no se frenó, sino que, por el contrario, creció hasta mediados del siglo IV, cuando la reforma monetaria constantiniana comenzó a dar sus frutos. En efecto, Constantino abordó también y de forma definitiva el secular problema monetario del Imperio. Con suficientes reservas de oro, en buena parte detraído a los tesoros de los templos paganos,

emitió la nueva moneda de oro (*solidus*) en cantidad suficiente para desplazar a la moneda de plata en las transacciones habituales de mercado. La nueva moneda de oro a razón de 1/72 por libra se adecuaba al valor del metal-patrón en el mercado, por lo que sus valores intrínsecos y nominal se establecieron en términos de paridad.

No obstante, los efectos de esta nueva pieza en la circulación monetaria tardaron en manifestarse durante algún tiempo, porque ésta tuvo que desplazar poco a poco a las «viejas» unidades. La reforma constantiniana se completó con una nueva moneda de plata (*milliarensis*) que, si bien mantuvo la *ratio* anterior de 1/96 por libra, su valor se estableció ahora en función del *solidus,* esto es, 1/24 de éste, que fue sustituida por la *siliqua* de plata a 1/72 por libra introducida por Constancio II y con el mismo valor respecto al *solidus.* Constantino dio un giro a la política monetaria al vincular los valores de oro y plata, a fin de controlar la devaluación progresiva de las monedas acuñadas con este último metal, lo que se ha denominado la «rivoluzione costantiniana» (*Mazzarino, 1976). Pero las reformas monetarias, aun drásticas, eran insuficientes para corregir los problemas económicos de la época y la inflación siguió su curso al menos hasta mediados de siglo (Adelson, 1980).

3.2.2 El sistema fiscal: iugatio-capitatio e impuestos de «clase»

En un pasaje bien conocido del *De mort. persec.* Lactancio enumera los elementos considerados imponibles por Diocleciano al aplicar su reforma fiscal: personas, animales, niños, esclavos, incapacitados y hasta «muertos» de un lado; campos, viñedos, árboles, de otro; sólo los mendigos, desgraciados e indigentes se libraron de tasación (*Ibíd.* 23, 2-9). El relato se inserta en la descripción de la política fiscal de Galerio y describe con seguridad un «censo» de bienes y personas previo a la estimación del impuesto asignado a una determinada comunidad. No obstante, el testimonio de Lactancio, aunque exagerado, recoge los elementos imponibles básicos del nuevo sistema fiscal, denominado generalmente *iugatio-capitatio* porque gravaba tanto unidades de tierra (*iugera*) como cabezas (*capita*), siendo estos últimos los elementos «más mutables» del sistema, de ahí que fuera preciso declarar su número «actual». Dentro de la *iugatio* se incluía sólo el terreno cultivado o cultivable conforme a las unidades de propiedad declaradas (*professio*), que a su vez eran reducidas a una unidad de cálculo (*iugum*) en base a la cual se establecía la cuantía de la obligación tributaria; en la *capitatio* se incluían individuos (*capitatio humana*) y animales (*capitatio animalium*), si bien a éstos, esclavos y mujeres se les asignaba en el cómputo una fracción de *caput* equivalente a 1/3 ó 1/2 del asignado a los varones adultos; el procedimiento seguido para determinar la cuota fiscal fue generalmente dividir la superficie imponible (*modus agrorum*) de una circunscripción fiscal determinada por el número de *capita* (*numerus hominum*) censados en ella, obteniendo así un mó-

dulo que se aplicaba posteriormente a la entidad desigual de las explotaciones para determinar las unidades fiscales (*iuga* y *capita*) asignadas. De este modo se conseguía establecer una fiscalidad no sólo equitativa, sino también progresiva, en la que la cuantía contributiva era directamente proporcional a la entidad de las unidades imponibles censadas. Pero la eficacia del sistema radicaba en la capacidad de los funcionarios imperiales (*peraequatores, censitores, susceptores, rationales,* etc.) para evitar o detectar los fraudes (Spagnuolo Vigorita, 1984) así como en la autoridad del gobierno imperial para exigir a los ciudadanos la contribución anual. Cada cinco o diez años los censos eran revisados y actualizados (*indictio*) en orden a realizar la estimación del monto imponible en cada circunscripción, probablemente la «diócesis» o, en todo caso, la provincia. Comparativamente, sin embargo, habría desigualdades notorias de unas diócesis a otras, de unas provincias a otras, puesto que la densidad demográfica y el mayor o menor desarrollo agrícola condicionaban las obligaciones fiscales de los ciudadanos censados en ellas.

Las primeras noticias acerca de la *capitatio* son textos jurídicos ca. 290, pero el primer documento fiable de la implantación de este nuevo sistema fiscal basado en el impuesto sobre la tierra es el edicto de Aristio Optato, prefecto de Egipto en marzo del 297. No obstante, es razonable suponer que el sistema llevara ya algunos años en funcionamiento, dado que se estipula ya con claridad el tipo de tierra imponible así como los límites de edad de los contribuyentes. La medida de superficie utilizada para calcular el *iugum* fue la «arura» en Egipto, los *plethra* en Siria, la *centuria* en África; por otra parte, el *iugum* era reducido a *millenae* en Italia, pero a *capita* en la Galia, por lo que se ha propuesto la idea de que existiera un sistema de «capitación» diferente para cada una de estas regiones (Déleage, 1945). Pero hoy es claro que el impuesto fue único, si bien constaba de dos cédulas impositivas, una personal y otra fundiaria, sin que sea posible discernir con exactitud a qué momentos corresponden sus diversas posibilidades de aplicación (Bravo, 1980). Mientras que los impuestos recaudados en Siria se expresan como *iuga,* los estipulados en Galia son llamados *capita* aun referidos a contribuciones fundiarias, y en algunos lugares de Asia se ha aludido a un término mixto («*iugokephalé*») que indica no ya una reducción, sino una cierta combinación de ambos (Cerati, 1975). No había pues uniformidad en el método de asignación, sino más bien en la forma de percepción compulsoria, similar a la practicada en el Imperio en las contribuciones extraordinarias a la *annona*; de hecho el «tributo sobre el terreno» (*tributum soli*) y «sobre las personas» (*tributum capitis*) existían ya en el período precedente (Goffart, 1974), aunque no estaban regularizados, sistematizados y universalizados. Pero pronto se introdujeron cambios tendentes a garantizar la recaudación de las deudas tributarias, por lo que Constantino hizo «responsables» de la satisfacción de los impuestos a los «curiales» de los municipios, separando así la «responsabilidad» ante el Fisco de las «obligaciones» tributarias de cada uno de los ciudadanos. Esta diferenciación se aplicó más tarde a la situación fiscal de los colonos, muchos de los cuales

perderían su condición tributaria en virtud de la *adscriptio,* e incluso Constantino puso en práctica la concesión de exenciones fiscales (*excusatio* o *immunitas*) a determinados sectores de la ciudadanía [clero, veteranos (*C. Th.* 7,20, 2, a. 326)], que se ampliaron a otros grupos en las décadas siguientes. Deudas y fraudes, de un lado, exenciones, de otro, hicieron insuficiente la recaudación para afrontar los crecientes gastos del Estado en financiación de guerras, retribuciones a funcionarios y soldados, y obras públicas. Ya Constantino vio la necesidad de crear nuevos impuestos, los llamados de «clase», sobre los «curiales» (*aurum coronarium*), «senadores» (*collatio glebalis*) e incluso «comerciantes» («crisárgiro» o *collatio lustralis*), recaudados con cierta periodicidad para mantener los ingresos fiscales del Estado. De esta forma el impuesto fundiario fue sólo el núcleo de un sistema fiscal constituido por impuestos directos e indirectos, tasas y sobretasas en dinero o en especie (Bravo, 1980) que contribuyeron a forjar la imagen de una fiscalidad onerosa para la mayoría de los ciudadanos. Pero también es cierto que muchos estaban exentos de ella aunque nunca fueron más «los que recibían» que los que «entregaban», a pesar del testimonio de Lactancio. El problema se planteó porque, aun manteniendo constante la masa imponible, el número de contribuyentes disminuyó teóricamente, aunque en la práctica la presión fiscal continuó siendo similar: antes, ejercida por el Estado en forma de impuesto sobre los campesinos; ahora, detraída en forma de renta por los *domini* y/o *patroni* a sus tenentes y colonos. Pero, como veremos, el colonato bajoimperial englobaba muchas y diversas situaciones y los colonos no siempre mantuvieron una posición precaria. En este sentido, son pocos los textos que podrían argüirse como documentos de una auténtica presión fiscal: el polémico *De gubernatione dei* de Salviano de Marsella, la *Historia adversus paganos* de Orosio y algunos *Discursos* de Libanio, quizá alguno más (*Panegíricos, Papiros,* inscripciones discutibles), pocos sin duda para la imagen típica de una sociedad en que el Estado parece haber intervenido todos los actos de la vida económica de los ciudadanos. Conscientes quizá de la dificultad de recaudar en su totalidad los impuestos estipulados, emperadores como Juliano ensayaron reducir la cuota fiscal de los provinciales con el fin de evitar las deudas tributarias; pero algunos años después Valentiniano I (ca. 368) optó por crear un nuevo cargo, el *defensor civitatis* o *plebis,* para defender a los «débiles» de la presión y abusos de los «potentes».

3.2.3 La economía bajoimperial

Quizá en la mayor proporción que cualquier otro del mundo antiguo el sistema económico bajoimperial estuvo basado en la explotación de la tierra no sólo porque la agricultura fuera la actividad directa o indirecta de la inmensa mayoría de la población, sino también porque en torno a ella giró la financiación básica del Estado. Los ingresos provenientes de la agricultura se estiman

en un 90 por ciento de los devengados por el Estado (Jones, 1974) aunque existía una amplia gama de impuestos directos e indirectos (Chastagnol, 1979). Si la *annona* y la *iugatio-capitatio* podían satisfacerse indistintamente en dinero o en especie, los impuestos de «clase» fueron exigidos generalmente «en oro» y «en oro y plata» (crisárgiro); el Estado suprimió las retribuciones «en natura» y se repuso la circulación monetaria sobre la nueva base del *solidus* y las transacciones comenzaron a cifrarse en valores-oro (Depeyrot, 1991). El sistema económico bajoimperial plantea, por tanto, dos problemas básicos: sopesar la importancia de una economía definida tradicionalmente en términos opuestos (¿monetaria o natural?) y explicar su lógica interna, esto es, no sólo su configuración, sino también y ante todo su mantenimiento y reproducción; en el primer caso, la polémica se remonta a Mickwitz y llega hasta nuestros días; en el segundo, apenas se ha esbozado alguna explicación innovadora al margen de los argumentos fiscales (Bravo, 1984).

De las diversas teorías históricas que han pretendido dar una explicación sobre la especificidad de la economía bajoimperial destacan dos, en cierto modo antagónicas. Según algunos historiadores, la persistencia de la inflación habría hecho que el sistema evolucionara hacia una «economía natural» (Mickwitz, 1932), habida cuenta de que acabarían imponiéndose los salarios «en natura» en las retribuciones del ejército y la administración; en cambio, según otros, se produjo el fenómeno contrario, dado que los soldados y funcionarios exigieron al Estado que sus retribuciones fueran pagadas en oro (Mazzarino, 1951). En ambas teorías es clave el problema de la evolución monetaria de este período, que, sin embargo, ha sido tradicionalmente marginado hasta hace tan sólo unos años, aunque recientemente el tema ha recibido un tratamiento adecuado y ampliamente documentado (Depeyrot, 1991). En general puede ahora afirmarse que durante el siglo IV y en contra de la opinión tradicional se recuperó la circulación de piezas de bronce y plata, hasta entonces desplazadas de los circuitos de intercambio monetario, y las monedas de oro (*solidi*) acabaron a su vez reemplazando a las otras debido a las grandes emisiones efectuadas. Sin embargo, la implantación del oro en los cambios cotidianos no se produciría hasta finales de siglo. No hay, por tanto, una «desmonetización» de los sueldos oficiales y sí, en cambio, una «aderación» (equivalencia en dinero) progresiva de las contribuciones annonarias y/o fiscales. Si los usos monetarios se impusieron finalmente en las relaciones económicas de los ciudadanos con el Estado, es razonable pensar que ocurriera algo similar en el ámbito de las relaciones comerciales. Tradicionalmente el comercio ha ocupado un lugar marginal en la historiografía bajoimperial, dado que en esta época se presuponía un cambio hacia una «economía natural» que haría innecesarias muchas de las transacciones cotidianas; el comercio quedaba así reducido en un doble sentido: de un lado, a objetos de lujo destinados a las élites imperiales y provinciales; de otro lado, a mercados locales o regionales para cubrir las necesidades comunes; desaparecería, de hecho, el comercio a gran escala y a larga distancia.

Sin embargo, la mera enunciación del Edicto de Precios de Diocleciano de productos denominados por su lugar de origen (Bravo, 1989) así como la *Expositio totius mundi et gentium* y la importancia de algunos *collegia* y *corpora* relacionados con la artesanía (*fabri*), la industria (*fabricenses*) y el comercio (*negotiatores, naviculariі*) son indicios claros de que las formas de intercambio comercial se mantuvieron, al menos las relacionadas con el transporte marítimo (*Rougé, 1966). También en el interior se produjeron cambios notables en las estructuras de intercambio, de los cuales el más relevante probablemente sea una mayor aproximación de los nuevos centros de distribución y consumo a los tradicionales centros de producción (Bravo, 1980), sin que ello supusiera la eliminación del comercio como tal sino más bien su adecuación a la nueva estructura de propiedad concentrada ahora en ámbitos rurales.

Aunque es cierto que el comercio bajoimperial perdió en gran parte el mercado urbano tradicional, no lo es menos que las *villae* rurales suplantaron a aquél como nuevos centros de consumo, mientras que paradójicamente los colonos, convertidos en eventuales *negotiatores* o, mejor, «productores» —*negotiantes* (Craco-Ruggini, 1961)— visitan la ciudad (*C. Th.* 13, 1, 10) para colocar los excedentes. Aunque la legislación prohíbe a éstos vender *inter negotiatores* al no haber satisfecho el «crisárgiro», el testimonio prueba que dichas prácticas existían todavía a mediados del siglo IV, lo que indirectamente contribuye a cambiar la «imagen» tradicional de la economía rural bajoimperial (Bravo, 1980) en varios sentidos: por una parte, cuestiona la teoría de la contradicción campo/ciudad que propugna la separación de ambos marcos económicos durante este período; por otra parte, el testimonio revela la existencia de pequeños campesinos con producción excedentaria a pesar de la pretendida presión fiscal y ruina del pequeño campesinado.

No obstante, estas prácticas debieron coexistir con formas primarias de «economía natural» habituales en los medios rurales y en las transacciones entre particulares. En el último cuarto del siglo el oro —metal y moneda— se había convertido en una auténtica unidad de cuenta, a partir de la cual se estipulaban los pagos en «sestercios-oro», «siliquae-solidi» e incluso «ases-oro».

Por otra parte, la lógica interna de este sistema es difícil de determinar porque se trata de una economía en proceso de consolidación, que experimentó cambios notorios a lo largo del siglo. Se supone, por ejemplo, que en este período la superficie de terreno cultivado se redujo en 1/3 (Depeyrot, 1991, 10), lo que no debería entenderse como una disminución de la producción global en una proporción similar; en el último cuarto de siglo los colonos «adscritos» —al menos los de las regiones de Tracia e Ilírico— fueron liberados de la «capitación» o impuesto personal; en fin, desde Constantino los impuestos de «clase» suplieron los ingresos fiscales derivados de la *iugatio-capitatio*. Esta evolución cuestiona también fiscalidad onerosa y generalizada que algunos textos contemporáneos transmiten. Si ésta hubiera existido en

esa medida, difícilmente habría subsistido el marco institucional (curiales, senadores), pero aún menos las pequeñas y medianas propiedades; probablemente se pusieron en práctica formas de economía complementaria (colonos-comerciantes, propietarios-productores, artesanos-campesinos) mal conocidas, pero que mejoraron sustancialmente la situación económica de no pocos ciudadanos. Naturalmente, otros muchos fueron discriminados, marginados y oprimidos por los funcionarios imperiales o por sus propios «protectores» (*patroni*), situación que favoreció la eclosión de numerosos conflictos sociales de ámbito local y regional (Bravo, 1983).

3.3 Cambios sociales

3.3.1 Curiales

En el Bajo Imperio el *ordo decurionum* mantiene su posición política al frente de las administraciones municipales, pero ha perdido el prestigio social que durante siglos había caracterizado a las «élites» locales o provinciales. Ya desde fines del siglo III los emperadores responsabilizaron a los miembros de las curias —de ahí el nombre de «curiales» con el que generalmente se conocen— de los impuestos asignados a los municipios; más tarde, ya en época constantiniana, las ciudades fueron privadas de los bienes públicos que hasta entonces habían disfrutado; la presión sobre los miembros de las curias provocó pronto la huida, en algunos casos, y sobre todo el desinterés de los propietarios en formar parte de los consejos municipales. Por el contrario, los curiales buscan la evasión de sus obligaciones fiscales ingresando en el clero, la guardia palatina, el ejército o desempeñando algún puesto de la administración, bien entrando en el «orden ecuestre» e incluso en el Senado. En vano estas formas de evasión fiscal intentaron ser corregidas por la legislación, puesto que desde ca. 330, cuando el cargo de «curial» fue también convertido en hereditario, hasta finales del siglo IV, son continuas las disposiciones que regulan estas situaciones: Constantino impidió el acceso al clero a los descendientes de una familia curial; Constancio II en 361 tuvo que depurar el senado oriental de miembros de este origen; más tarde su pertenencia se permitió a condición de dejar un hijo en la curia local y, finalmente, Teodosio estipuló las obligaciones de unos y otros tratando de evitar en lo posible la movilidad social. Pero quizá el hecho más significativo de la «despoblación» de las curias se deduce de una disposición de Constancio II en virtud de la cual el censo decurional se estableció en la posesión de 25 *iugera* (unas seis Ha), lo que permitía a cualquier propietario de tierras acceder fácilmente a la curia del municipio. Más tarde esta condición de propiedad sería suprimida y reemplazada por una determinada fortuna. De hecho, los curiales tenían más obligaciones (*munera publica*) que honores, a pesar de que en la terminología de la época se

da el rango de *honorati* a los ex magistrados municipales. Las necesidades financieras justifican el que las curias se poblaran de nuevos miembros, pertenecientes tanto a un *status* inferior como los «libertos» cuando a *incolae* —extranjeros residentes— que pudieran afrontar con sus fortunas los crecientes gastos municipales. En general las curias quedaron abiertas a todos los pequeños y medianos propietarios capaces de garantizar con sus bienes el cumplimiento de las cargas municipales a cambio de conseguir una cierta promoción social. Sin embargo, tampoco en este caso se puede generalizar acerca de la situación de los curiales; hay sensibles diferencias entre las ciudades de Oriente y Occidente (Ganghoffer, 1968), entre los consejos de las grandes ciudades y las de mediana extensión (de entre 2.000 y 10.000 habitantes, que eran la mayoría) y, por supuesto, entre éstas y los pequeños municipios. Tampoco se conoce la entidad de los consejos municipales salvo algunas excepciones: en Antioquía, por ejemplo, el número de curiales bajo Diocleciano era de 600, pero disminuyeron considerablemente bajo Constantino y Constancio II hasta el punto de que Juliano añadió a la curia de la ciudad a 200 nuevos miembros, pero fueron ya sólo 60 en la época de Teodosio; en 363, el *album* de Timgad registra entre 150 y 188 decuriones de esta ciudad africana (Chastagnol, 1978), pero en otras ciudades occidentales en número fue sin duda mucho menor. Que el sector curial no era apetecible para muchos ciudadanos se deduce del hecho de que la legislación fue rebajando progresivamente la edad mínima de entrada en la curia, de 25 a 18, 16 y excepcionalmente menos años, así como la obligación de entrar a formar parte de ella a los hijos de veteranos —propietarios del municipio— impedidos físicamente de servir en el ejército. A pesar de todos estos inconvenientes el *status* de curial no implicaba una situación tan precaria como a menudo se supone, dado que, en caso contrario, las curias no habrían sido ocupadas por miembros ajenos a la propia aristocracia local, obligados legalmente a mantenerla.

Después de todo, los curiales, en cuanto pertenecientes a un *ordo,* el de los decuriones, formaban parte de un grupo de *status* teóricamente privilegiado, el de los *honestiores,* aunque, en la práctica, su condición fuera peor que la de algunos grupos aparentemente no privilegiados.

3.3.2 La sociedad bajoimperial

Se admite generalmente que la característica diferencial de la sociedad bajoimperial es su estructuración dicotómica como resultado de la polarización del conjunto social en dos grupos antagónicos o, al menos, contrapuestos. No obstante, el espectro sociológico de la época permite incluir en la escala algunos grupos intermedios, si bien la tendencia de éstos fue integrarse en uno de los anteriores: por promoción social, en el grupo de poder económico o político; por ruina u opresión, en el grupo no privilegiado.

3.3.2.1 Grupos sociológicos

A Honestiores y humiliores

Quizá son estos dos grupos los que mejor reflejan la polarización social de la época, pero la expresión comparativa de la terminología («los más honorables» frente a «los más humildes ») presupone la existencia de los grupos sociológicos que sirvieron de base a esta clasificación: los «honorati», de un lado, y los «humiles», de otro lado. Además, estos dos grupos no son característicos de la época bajoimperial, puesto que su existencia documentada en la sociedad romana se remonta al menos a mediados del siglo II, si bien se discute su implantación bajo Adriano o, más probablemente, bajo Antonino Pío. Pero en aquella época se aplicaba esta terminología para distinguir dos tipos de tratamiento penal según la categoría de las personas (*pro qualitate personarum*), en virtud del cual los «honestiores» quedaron «legalmente» exentos —aunque ya lo estuvieran de hecho— de determinadas penas. Pero su pervivencia en el Bajo Imperio no tiene ya un carácter normativo sino exclusivamente social, por lo que esta terminología ha servido para establecer la división de la sociedad bajoimperial en dos grupos o «clases» sociales (Teja, 1977), cuya composición, sin embargo, es muy problemática. No obstante, se suele aceptar que el grupo privilegiado, el de los llamados «honestiores», estaba integrado por los miembros de los *ordines* (senatorial, ecuestre y decurional) así como por todos los que tenían algo tipo de *auctoritas,* razón por la cual suelen equipararse con frecuencia a *potentes* en los textos tardorromanos mientras que el correlativo *potentiores* tiene una connotación negativa en el sentido de abuso de poder o en contra de la normativa imperial. A este grupo «honestior» pertenecían también las jerarquías eclesiásticas los grandes propietarios rurales (*patroni* o *possessores*) e incluso los *negotiatores* y *navicularii,* que, además de tener buenas fortunas, prestaban servicios de transporte marítimo al Estado; mucho más problemática es, en cambio, la pretendida inclusión de los «veteranos» del ejército en este grupo privilegiado aun cuando éstos hubieran recibido *honesta missio* por sus servicios. No obstante, parece claro que los criterios constituyentes de este grupo fueron no sólo el nacimiento (*natus loco*), *origo* o procedencia social (*loco positus*), sino también la responsabilidad política y la riqueza. Pero la característica de esta sociedad respecto a la anterior es que estos tres elementos no siempre coinciden en sus depositarios, siendo incluso frecuente que los «ricos» se desentiendan de las responsabilidades políticas y que la llamada «clase dirigente» no se identifique a familias de origen «noble». En el otro extremo de la pirámide social los *humiliores* constituyen un grupo más homogéneo desde el punto de vista del *status,* pero aún más diversificado desde la perspectiva socioeconómica incluyendo a todos los que no pertenecían al grupo «superior»: plebe urbana, pequeños campesinos, pequeños y medianos comerciantes, artesanos, asalariados, etc., a los que los textos de la época suelen denominar también *tenuiores,* enfatizando su peculiar condición socioeconómica.

B Propietarios y productores

Aparte de la *qualitas* o la *dignitas,* la *fortuna* fue también un criterio de diferenciación social, se correspondiera o no con los anteriores. Generalmente la riqueza se ligaba a la condición de «propietario», pero esto no significa que todos los propietarios fueran «ricos», puesto que su capacidad económica dependía tanto de sus bienes cuanto del control que el Estado ejercía sobre ellos mediante la fiscalidad y una meticulosa legislación. La tradicional diferenciación jurídica entre *propietas* y *possessio* se trasladó al plano social, si bien ahora el Estado estuvo interesado en distinguir claramente a efectos fiscales entre los «propietarios» y simples «usufructuarios o «productores»: aquéllos fueron siempre los «responsables» de los impuestos, tuvieran o no la «obligación» directa de pagarlos; éstos, en cambio, dependían económicamente de los rendimientos de su trabajo, pero a menudo soportaban la opresión de los *potentes* sobre ellos. Esto significa que, mientras que entre los productores no había «ricos» ni «privilegiados», entre los propietarios había algunos que tampoco pertenecían a estas dos categorías, sino que, por el contrario, se veían obligados a mejorar su situación social «convirtiéndose en «colonos» de los ricos», según la expresión de Salviano de Marsella, quien enfatiza la oposición entre «patroni» y «coloni». Este mismo autor asegura que, en estas condiciones, los campesinos perdían todas sus propiedades en beneficio exclusivo de los «potentes», pero es asimismo cierto que otros muchos pequeños propietarios de tierras mantuvieron su posición a pesar de la pretendida presión fiscal y que incluso los propios «colonos» mejoraron su anterior posición económica al ser liberados de la responsabilidad fiscal que soportaban como «propietarios»; no será por tanto este grupo el que protagonice las revueltas campesinas llamadas «bagáudicas» durante la primera mitad del siglo V en el Occidente del Imperio.

C Privilegiados y oprimidos

Finalmente, una tercera clasificación distingue al grupo «privilegiado» del que no lo es con independencia de su situación económica, por lo que «privilegiados» y «honestiores» no serían grupos equivalentes, sino que aquéllos incluirían también a quienes, exentos de obligaciones fiscales, no cumplían las condiciones o criterios que proporcionaban la *dignitas* (origen, rango o riqueza) y, en cambio, excluiría a quienes participando teóricamente de ella, en la práctica soportaban la presión fiscal o la persecución política por razones ideológicas. En la primera situación se encontraban los miembros del clero, que gozaron de inmunidad fiscal desde Constantino, así como los veteranos del ejército, las viudas y los miembros de algunos *collegia* profesionales; por el contrario, en la segunda situación se encontrarían, entre otros, los «curiales», a pesar de su condición de «honorati» como ex magistrados municipa-

les, los comerciantes o «*negotiatores*» a pesar de su fortuna y, en fin, los senatoriales «paganos» a pesar de su «dignitas». Todo ello revela la compleja estructura social de la época, por lo que las divisiones tradicionales basadas en la aparente dicotomía o polarización de la sociedad bajoimperial son excesivamente simplistas al pretender reducir el conjunto social a categorías jurídicas o económicas, que no agotan la —casi siempre muy diversificada— realidad social. Por esta razón la condición «tributaria» o no de los ciudadanos era a menudo suficiente para que éstos se consideraran incluidos en un grupo de privilegio y que, al mismo tiempo, algunos «honestiores» —los denominados «potentiores»— hicieran lo posible por evadir sus responsabilidades y obligaciones fiscales. Por esta razón la movilidad social de la época (McMullen, 1964) fue más «externa» que «interna», es decir, consistió más en la tendencia a la integración en uno de los grupos privilegiados (el ejército, el clero, la administración) que en la promoción social dentro del propio.

3.3.2.2 Campo y ciudad

Si la antítesis «ciudad/campo» no se sostenía en términos jurídico-administrativos (véase. *supra* 3), tampoco es posible asumirla *sensu stricto* en términos económicos, ni siquiera durante la época bajoimperial, cuando tradicionalmente se considera que ambos sectores económicos estuvieron más distanciados, puesto que las *villae* rústicas, convertidas en unidades autárquicas, habrían asumido parte de las actividades económicas de producción y distribución características de los centros urbanos. No obstante, si resulta exagerado reducir la contradicción campo/ciudad a términos económicos, es más aún verla en términos políticos y/o sociales (Rostovtzeff, 1972). Por más que estos ámbitos pretendan caracterizarse por sus peculiares modos de vida, cada vez es más claro que *rusticatio* y *urbanitas* no definen dos modos de vida opuestos (Frezouls, 1980), sino más bien los comportamientos de dos tipos sociales con independencia de su extracción social, rural o urbana. En efecto, buena parte de los *rustici* bajoimperiales, en tanto que pequeños y medianos propietarios de tierras, reside todavía en las ciudades; por el contrario, la mayoría de los *domini* o *patroni,* propietarios de grandes *fundi,* trasladan las formas de vida «refinada» a sus nuevas residencias rurales evitando en lo posible el desplazamiento a la ciudad. De hecho, hacía ya siglos que la «romanización» había alcanzado en mayor o menor grado a todo el territorio provincial y, en consecuencia, no se podría hablar de formas de vida rurales en sentido estricto. El éxodo del campo a la ciudad, que había afectado a los grupos campesinos con menores recursos, se trastocó en época tardía por el de la ciudad al campo, si bien en esta ocasión los implicados fueron los grupos más acomodados del campesinado, pretendiendo evadir de esta forma sus obligaciones fiscales. Unos y otros, sin embargo, eran considerados *rustici* por los autores tardíos. Por esta razón tampoco conviene exagerar el régimen

de autarquía económica característico de las grandes *villae,* pero no extensivo a otros tipos de propiedades o explotaciones fundiarias; la existencia documentada de *operarii* urbanos en éstas no significa el trasvase de los centros de producción artesanal a medios rurales, sino tan sólo una exigencia impuesta por la nueva forma de vida de los grandes propietarios. En cualquier caso, los excedentes agrícolas siguieron nutriendo el abastecimiento de los mercados urbanos, si bien bajó notoriamente el nivel de oferta de determinados productos ahora consumidos directamente por los proveedores; del mismo modo, la producción artesanal urbana iba fundamentalmente destinada a cubrir las necesidades de los medios rurales, sobre todo de aquellos en que el régimen de autarquía nunca existió.

Finalmente, la aparente contradicción «campo/ciudad» se resuelve en términos negativos si se tiene en cuenta que, entre los romanos, la condición social no se deriva directamente del criterio de residencia (rural o urbana), sino también del de fuente de riqueza, de tal modo que los *rustici* bajoimperiales acabarían definiendo tanto a los que viven «en» como «de» la tierra, que, según estimaciones razonables, eran el 90 ó 90 por ciento de la población (*Jones, 1974).

3.3.2.3 El colonato

En estas circunstancias no es sorprendente que el colonato se convirtiera en la forma de explotación agrícola predominante y el «colono» en un tipo social característico de la época bajoimperial aunque, en realidad, su existencia se remonta al final del período republicano (Clausing, 1965).

Pero, naturalmente, entre el «colono» beneficiario de las *leges agrariae* y el *colonus* mencionado en los códigos bajoimperiales hay diferencias notorias. Mientras que el primero recibe «en propiedad» un lote del *ager publicus,* el segundo se define *sensu stricto* como «cultivador no propietario», cualquiera que sea el régimen o forma de explotación. No obstante, el Estado se vería obligado a mantener el sistema de asignaciones o cesiones de propiedad de determinadas tierras no ya para resolver economías de particulares, sino más bien para garantizar la suya propia en tanto que ésta dependía en gran medida de la explotación de la tierra. Por esta razón la legislación imperial dedicó especial atención a los problemas derivados del cultivo y/o propiedad del suelo y el Estado puso a menudo las tierras no cultivadas (*loca inculta*) o abandonadas (*agri deserti*) en manos de «colonos» que se comprometieran a mantenerlas en cultivo durante un plazo convenido. De esta forma se pretendía conseguir dos objetivos fundamentales: uno, mantener no sólo la productividad teórica de la tierra, sino también la producción real global exigida para cubrir las necesidades de intercambio y consumo propias de la época; dos, sobre todo en el Bajo Imperio, garantizar los ingresos fiscales derivados de la propiedad y/o explotación de los terrenos, que constituían la principal

fuente de financiación estatal. Para lograr estos fines el Estado ensayó medidas diversas creando el marco institucional correspondiente, de tal modo que las instituciones agrarias existentes (enfiteusis, «epibole», *ius privatum, ius perpetuum*) canalizaron en una forma de producción característica, la colonaria, que en cierto modo vino a ser la síntesis de elementos institucionales anteriores. En realidad el colonato bajoimperial no surgió *ex nihilo,* ni siquiera el llamado «colono adscrito», que se suele asignar a la estipulación de una ley determinada, sea la de Constantino del 332, sea la posterior de Valentiniano I del 371. De hecho, existía ya una vinculación formal del colono al suelo en época preconstantiniana (Bravo, 1978), que se sancionaría legalmente a lo largo del siglo. Pero el origen de este proceso es incluso anterior a la época de Diocleciano, remontándose a las diversas formas de arrendamiento rústico puestas en práctica durante el siglo III para paliar el problema económico que planteaba el aumento de *agri deserti,* no sólo en Italia sino también en las provincias (Whittaker, 1976). La puesta en cultivo de tierras marginales (Bravo, 1979) no afianzó el desarrollo del colonato como tal, pero permitió la explotación en condiciones de usufructo y, sobre todo, a perpetuidad. Paralelamente los contratos de arrendamiento a corto plazo se convirtieron en perpetuos mediante periódicas renovaciones. La implantación del sistema fiscal (*iugatio-capitatio*) a partir de Diocleciano aceleró la evolución hacia la forma de producción colonaria del Bajo Imperio caracterizada por una doble dependencia económica del colono: de la tierra, de la que dependía su subsistencia: del propietario del *fundus,* que a menudo debía responsabilizarse de satisfacer la *capitatio* que obligaba al colono. En un primer momento, las obligaciones fiscales provocarían la huida frecuente de los colonos, por lo que Constantino en 332 prohibió éstas y autorizó a los *domini* a «tratar como esclavos» a los colonos fugitivos (*C. Th.* V, 17, 1). Para entonces la condición de «colono» —como otras muchas ocupaciones— se había convertido en hereditaria, por lo que el cultivo de la tierra quedaba legalmente garantizado. El colono fue ligado de hecho (*adscriptus*) a la tierra, que no podría ser vendida o legada sin que él mismo fuera transferido con ella; esta situación y el hecho de que a menudo el propietario (*dominus fundi*) tenía que asumir las obligaciones fiscales de los colonos de su dominio, que más tarde éste repercutía en un incremento de la renta, empeoraron la situación social y económica de algunos colonos, los *adscripticii,* hasta el punto que el Estado acabó liberando al colono de su tradicional condición tributaria (Jones, 1977), que no perdió hasta 371 (*C. J.* 11, 53, 1). Para algunos historiadores este documento —y no el constantiniano (*C. Th.* 5, 17, 1)— constituye la primera prueba de la «adscripción» al suelo (Goffart, 1974, 83). Sin embargo, es dudoso si esta «ley» se aplicó a todos los colonos del Imperio o solamente al campesinado ilírico mencionado expresamente en ella. En adelante algunos colonos o, al menos, los del Illyricum quedaron exentos de la *capitatio* a cambio de permanecer vinculados a la tierra, transfiriendo a los *domini fundi* todas las obligaciones fiscales. La pérdida de la condición tributaria del colono revela que el colona-

to era algo más que una «mera situación fiscal», como se ha propuesto recientemente (Carrié, 1983) y, ante todo, la forma de producción agraria predominante, que incluía una amplia variedad de categorías jurídicas y situaciones sociales, por lo que en vano se intentará definir el *status* del colono en términos genéricos. La rica terminología del colonato (Eibach, 1976) encubre también una compleja realidad social, cuyos elementos no son fáciles de establecer. Parece oportuno, sin embargo, considerar que a efectos fiscales había una clara diversidad de situaciones incluso dentro del grupo conocido como *coloni adscripti censibus*; entre éstas, destacan las siguientes: 1) colonos «adscritos» sin tierra propia y, por tanto, censados en la hacienda del *dominus fundi,* en la que trabajan; 2) colonos o tenentes libres con o sin tierras propias y, en este último caso, censados también en dominios ajenos; 3) colonos con tierra propia y, por tanto, censados en su hacienda, y 4) colonos o tenentes libres no vinculados a ningún dominio, pero registrados en el censo global de la aldea (*vicus*) a la que pertenecieran las tierras arrendadas y explotadas por éstos (*adscripti vico*). En consecuencia estos colonos no son idénticos *sensu stricto* a los «adscripticii» ni a los «originarii», a pesar de que su inclusión en el censo se hizo generalmente a partir de su condición o no de *adscriptus* y su *origo.*

Finalmente, otra cuestión muy controvertida es la referida al *status* del colono bajoimperial que, según la opinión más difundida, se habría situado «entre» el de un libre (*ingenuus*) y un esclavo (*servus*). Pero la documentación del colonato, casi exclusivamente jurídica, no permite establecer un estatuto general de la condición colonaria, sujeta a múltiples variantes locales o regionales. No obstante, la teoría tradicional sostiene la existencia de un *status* de «semilibre» para el colono bajoimperial a diferencia del «colono libre» altoimperial y más próximo a la condición de un «esclavo» que de un «libre». En este sentido se ha llegado a definir esta época como la de la «homogeneización del *status*» (*Finley, 1975) sobre la base de dos presupuestos muy discutibles: uno, de interpretación documental; el otro, referido a la incidencia de la *adscriptio* en la organización económica y social. Respecto al primero, se ha observado la frecuencia con que los términos «coloni» y «servi» o expresiones similares están equiparados —aparentemente— en los textos de los códigos bajoimperiales, lo que se interpreta —gratuitamente— como una prueba de la asimilación de los «colonos» a los «esclavos»; no obstante, todavía en la época de Justiniano (siglo VI) esta diferenciación existía, por lo que la pretendida asimilación no se había producido ni siquiera en la condición colonaria más dependiente, la del *adscripticius*.

La revisión de la interpretación tradicional del colonato bajoimperial ha llevado recientemente a la tesis de que en gran parte la idea del «colono semilibre» no es más que un «mito historiográfico» (Carrié, 1982) sobre el que apenas existe base documental fehaciente.

Respecto al segundo, es dudoso que la *adscriptio* pueda generalizarse a todo tipo de situaciones colonarias y aplicarse más allá del ámbito de relaciones colonarias que evolucionaron hacia el sistema de «patrocinio»; pero in-

cluso aquí la situación del colono fue protegida por una profusa legislación (*C. Th.* 11, 24) encaminada a corregir los abusos de los «patroni» sobre sus presuntos «protegidos». Esta evolución es clara en la organización de los grandes dominios, pero difícil de seguir en los de mediana y pequeña extensión que, sin embargo, se mantuvieron en Occidente hasta mediados del siglo v. Por ello, puede ser significativo que la condición de *adscripticius* como tal no se halle documentada en la parte occidental del Imperio, donde el término ha sido sustituido a menudo por el de *originarius,* lo que a su vez plantea el problema de establecer el nexo que una el colonato bajoimperial y la primitiva organización feudal en Occidente. En definitiva, el colonato fue sin duda la institución agraria romana más importante de la época bajoimperial, cuando el colono había dejado de ser un simple arrendatario libre y no propietario de tierras y se había convertido en «núcleo» de un sistema de relaciones económicas y sociales ligadas a la explotación agraria, pero que incluía una amplia gana de situaciones jurídicas y sociales no siempre fácilmente discernibles. De hecho, el colonato constituyó el marco institucional en el que se configuró un nuevo tipo social dentro de los *rustici,* caracterizado por la vinculación legal del colono al suelo y/o la explotación de la tierra bajo condiciones próximas a las de la mano de obra esclava, pero sin que se borraran las esenciales diferencias de *status* entre ambas situaciones (Bravo, 1991).

6. La descomposición del Imperio romano y el final del mundo antiguo

1 Hipótesis ideológica

1.1 El cristianismo como «causa» del «declive»

Algunos historiadores han considerado la difusión del cristianismo como un elemento disgregador de la sociedad romana. Esta teoría se remonta a finales del siglo XVIII cuando E. Gibbon escribió su *History,* pero también ha tenido amplio eco en la historiografía reciente (Grant, 1976). Gibbon sostenía que el «declive» general del mundo romano arrancaba de mediados del siglo II, debido al avance del cristianismo en la sociedad romana imperial. Pero hoy el desarrollo del cristianismo no puede ser considerado *causa causarum* de la pretendida «decadencia» (Hübinger, 1969) cuando más de un centenar de otras «causas» han sido recientemente espigadas acerca de la «caída» de Roma (Demandt, 1984). No obstante, es cierto, como lo vio Gibbon, que la implantación del cristianismo supuso la disgregación de la sociedad romana tradicional, pero curiosamente ello no significó la eliminación del paganismo, que a lo largo del siglo IV se mantuvo en tensión con los emperadores cristianos dando lugar al que se ha convenido en llamar «conflicto paganismo-cristianismo» (Momigliano, 1989) y que pervivió aún después. Por otra parte, la nueva «sociedad cristiana» tardó al menos un siglo en consolidarse teniendo que resolver previamente sus muchos y variados «conflictos internos», pero es difícil discernir en qué medida cismas y herejías hayan podido condicionar la evolución política y social. Finalmente, el nivel de descompo-

sición interna se ha postulado recientemente sobre la base de un nuevo concepto de la «corrupción» no mortal, sino político-administrativa (McMullen, 1988), cuyo precio fue el «decline» del sistema romano. Ante estas formas de descomposición «interna» ha perdido relevancia la antítesis «enemigos externos/internos» que ocupó la atención de la historiografía hace tan sólo dos décadas (McMullen, 1966) y que ya parece superada (Bravo, 1983). No obstante, es cierto que entre la Tetrarquía (293-305) y Teodosio (379-395) se produjeron cambios espectaculares, sobre todo en el ámbito ideológico-religioso. En torno al cristianismo se configuró una nueva sociedad, la eclesiástica, a semejanza de la sociedad civil; en poco más de veinte años el cristianismo pasó de religión perseguida a *licita religio,* primero, y apoyatura ideológica del nuevo Estado, después. Por esta razón el emperador intervino a menudo en los asuntos internos de la Iglesia, que a través de sínodos y concilios sancionaba la «ortodoxia» y condenaba el cisma o la herejía como desviaciones de la «norma» dictada por los obispos y ratificada generalmente por el emperador. Pero mientras la Iglesia intentaba resolver sus querellas internas, el Estado cristiano se dispuso a dar el golpe definitivo al paganismo por vía legislativa, lo que sólo se conseguiría parcialmente.

1.2 La pervivencia del paganismo

1.2.1 Pervivencia de los símbolos paganos

Aunque la libertad de cultos decretada en el Edicto de Milán (313) por Constantino y Licinio no favorecía explícitamente a ninguna de las religiones existentes en el Imperio, perjudicaba de hecho a la religión pagana tradicional al entrar en competencia con la doctrina cristiana, que el propio Constantino habría defendido públicamente tras su victoria sobre Majencio. Pero es erróneo creer que desde este momento el emperador actuó como un dirigente cristiano, esto es, antipagano. De hecho, el propio Constantino no se mostró decididamente como pro cristiano hasta los últimos años de su reinado. Entretanto, la iconografía de la época demuestra que los símbolos paganos siguieron utilizándose en actos y representaciones oficiales: las monedas reproducen los tipos tetrárquicos, con representaciones de Júpiter, Hércules y Marte; hasta 318/319 al menos Constantino es representado como *Sol invictus* y las leyendas alusivas (*Soli invicto comiti*) no desaparecen de las monedas constantinianas hasta después de la victoria sobre Licinio en 324. Otros hechos igualmente simbólicos apuntan en la misma dirección; en 312 Constantino se habría negado a realizar el sacrificio público en el Capitolio en agradecimiento a la protección de los dioses; en 315, cuando presumiblemente fue dedicado el arco de Constantino coincidiendo con los *decennalia* del emperador, se atribuye la victoria a la intervención divina (*instinctu divinitatis mentis*), pero la iconografía de este momento incluye representaciones de la Victoria y el Sol

Invictus como divinidades protectoras. Sin embargo, ya Lactancio identificó el «Sol» aurelianeo como una imagen visible del «Dios» cristiano (*De mort. pers.* 6), por lo que dichas representaciones podrían ser consideradas meros símbolos del indiscutido poder imperial que durante décadas se mantendrían asociados a éste. Si Constantino se mantuvo en una extraña posición «entre paganismo y cristianismo», por el contrario, sus sucesores fueron más intransigentes con los cultos, prácticas e ideología paganos. Pero esta actitud hacia el paganismo iniciada por Constancio II no debe generalizarse a todos los emperadores posteriores, excluido, naturalmente, Juliano, porque todos ellos hasta Teodosio —e incluido Constantino— asumieron el título pagano de *pontifex maximus* y en su *comitiva* figuran a menudo asesores paganos. Es significativo que todavía en 357 y 359, unos años después de la legislación antipagana de Constancio, los prefectos de Roma dediquen templos a Júpiter y los Dióscuros, respectivamente.

1.2.2 La disputa sobre el «Altar de la Victoria»

Constantino había mantenido una posición de abierta tolerancia con los símbolos paganos y durante su reinado se había levantado una estatua de la Victoria en la Curia para conmemorar el éxito sobre Majencio y frente a ella un altar, comúnmente denominado «El Altar de la Victoria». Dado que el Senado romano mostró ciertas reticencias a la predilección cristiana del emperador, hizo del Altar el símbolo por excelencia de la tradición pagana romana. Pero el problema no se agudizó hasta la visita a Roma de Constancio II en 357 para celebrar su triunfo sobre el usurpador Magnencio. Constancio, que ya en 354 había prohibido la realización de sacrificios y en 356 la adoración de estatuas, ordenó en 357 la retirada del Altar, iniciando así una disputa con la aristocracia occidental que se mantendría durante casi cuarenta años. En 362 el Altar fue repuesto por Juliano aprovechando el apoyo que este emperador brindó a cultos y tradiciones paganos; pero de nuevo el Altar sería retirado en 382 por el emperador Graciano y, tras los fallidos intentos de Símaco solicitando su reposición a Teodosio en 384, fue recuperado eventualmente por el usurpador Eugenio en 392, quien poco después sería derrotado por las fuerzas leales a Teodosio. La disputa sobre el «destino» del Altar ilustra claramente la rivalidad existente en el interior del grupo dirigente imperial: de un lado, los senadores occidentales pertenecientes a la tradicional aristocracia romana, en la que se mantenía el prestigio de algunas familias paganas; de otro lado, los nuevos senadores orientales instaurados por Constancio II en Constantinopla, generalmente *homines novi* y, desde luego, mayoritariamente cristianos. Pero el conflicto no habría sobrepasado el nivel de mera disputa dialéctica si no se tratara en realidad de una oposición de intereses. Cuando Graciano en 382 ordenó la retirada no sólo del Altar, sino también de los fondos públicos destinados al mantenimiento del culto, atacó la raíz del proble-

ma. En el marco de esta reivindicación pagana se entiende por qué emperadores conciliadores con la aristocracia pagana como Valentiniano I y Teodosio no accedieron a los requerimientos de los senadores, porque se trataba de solucionar un problema financiero y no exclusivamente ideológico o religioso. No obstante, durante los reinados de estos emperadores y, particularmente, en torno al 390, muchos de los altos cargos del Imperio fueron ocupados por senadores de probada adscripción pagana como Pretextato, prefecto del pretorio de Italia, Nicómaco Flaviano y Símaco, entre otros.

1.2.3 El paréntesis de Juliano

Que el paganismo no había muerto, sino que, por el contrario, pervivía en las creencias de muchos romanos a pesar de la legislación, antipagana, fue una de las claves de la reacción política de Juliano que, en muchos aspectos, recuerda a la inversa la de Constantino: devolución de los bienes expropiados a los templos paganos; reimplantación del politeísmo pagano frente al monoteísmo cristiano; no persecución abierta contra los cristianos; prohibición de las donaciones a la Iglesia; fomento de la disensión interna de la comunidad cristiana aboliendo las herejías; devolución de los bienes territoriales a las ciudades; disminución de las cargas fiscales, pero supresión de las exenciones; reducción drástica de algunos cuerpos de funcionarios imperiales como el de los llamados *agentes in rebus*. Pero con estas medidas «el Apóstata» no trataba sólo de rehabilitar la tradición pagana, sino también de resolver un problema financiero: conseguir que los templos paganos se autofinanciaran sin necesidad de aportar fondos públicos para el mantenimiento de los cultos y, particularmente, de los cultos orientales que habían sido desplazados por el avance del monoteísmo cristiano. En realidad Juliano percibió la posibilidad de frenar este avance antes de que el proceso de implantación se consolidara y el cristianismo suplantara al paganismo como religión practicada por las «élites» del Imperio; intentó explicar su actitud religiosa con ejemplos extraídos de la mitología religiosa griega y de la tradición helénica, pero este mensaje era sólo accesible a las clases altas y apenas tuvo eco en la sociedad romana de la época. Reconocía Juliano, no obstante, que el cristianismo se había difundido entre las masas y que el ejército y la administración habían sido invadidos ya por la «plaga» de la nueva religión; era preciso, por tanto, proponer una alternativa, que consistió en instaurar una especie de monoteísmo pagano —ya ensayado anteriormente en el Imperio por emperadores como Heliogábalo y Aureliano en el siglo III—. Pero la situación había cambiado radicalmente. A lo largo de un siglo la difusión del cristianismo había alcanzado ya a todos los estratos sociales de tal manera que, como ha sido justamente observado, Juliano no fue sino el defensor de una causa perdida (*Frend, 1986), que el último año de su corto reinado (361-363) se vio obligado a imponer severas sanciones a quien se negara a sacrificar a los dioses pa-

ganos, privó a los «pedagogos» de enseñar en las escuelas y gravó a los «cristianos» con un impuesto extraordinario. Pero dos años era un plazo demasiado breve para llevar a cabo la reconstrucción de los múltiples templos destruidos (Fernández, 1981) y sobre todo para cambiar de nuevo la mentalidad del nuevo «Imperio cristiano».

1.2.4 Paganos y emperadores cristianos

En el siglo IV gran parte del patrimonio eclesiástico fue producto del trasvase de los bienes de los templos paganos a la Iglesia merced a una política antipagana llevada a cabo por algunos emperadores (Chuvin, 1990); otra parte de este patrimonio se debió a la protección legal ofrecida a los cristianos por el Estado, a donaciones y privilegios fiscales. Aunque ya Constantino confiscó los tesoros de los templos paganos por necesidad de oro, su hijo Constancio II fue quien inició una política religiosa claramente antipagana destinada a privar a la aristocracia romana de sus cultos y privilegios tradicionales. Aunque este emperador «arriano» ocupó el torno imperial desde el 337 no se observa un cambio de su política religiosa hasta 353, esto es, después de la derrota del usurpador Magnencio en Occidente. Pero una ley del 354 prohibió ya la realización de los sacrificios, reforzada por otras disposiciones de 356 contra la adoración de estatuas y de 357-358 contra la práctica de la «haruspicina» (Montero, 1990); en 357, con motivo de su visita a Roma, Constancio II dispuso la retirada de «Altar de la Victoria» instalado en la Curia, privando así a los senadores de uno de los más importantes símbolos de la tradición pagana romana. Pero es dudoso que esta legislación se cumpliera. En efecto, Constante en 341 ya había decretado la abolición de los sacrificios paganos, pero éstos fueron permitidos de nuevo al año siguiente; el propio Constancio II ordenó en 356 el cierre de los templos paganos, pero éstos se mantenían todavía durante el reinado de su sucesor Juliano; en fin, cuando finalmente Teodosio promulgó las leyes que prohibieron definitivamente los cultos paganos tuvo que repetir gran parte de la legislación anterior: sobre confiscación de bienes, celebración de sacrificios, visitas a los templos paganos, ilegalidad de los cultos, supresión de celebraciones públicas paganas (juegos olímpicos), etc. Pero en contra de lo que suele suponerse no hubo mucho celo en estos emperadores «cristianos» en combatir a los paganos, porque todos ellos adoptaron a menudo actitudes políticas que no presuponen oposición religiosa, como fueron los privilegios reconocidos por Constancio a los senadores romanos en 357 —en su mayoría paganos—, la dedicación de templos a dioses paganos por parte de las autoridades imperiales, el nombramiento de paganos para cargos políticos de especial relevancia por parte de Valentiniano I y, sobre todo, por Teodosio hacia el 390. En este sentido, todavía en 391 fueron nombrados dos cónsules paganos: Taciano para Oriente y el influyente Símaco para Occidente. Parece sin embargo que los llamados ahora «últimos paga-

nos» (Chuvin, 1990) gozaron de cierta autonomía hasta bien entrado el reinado de Teodosio a pesar de que en el Edicto de Tesalónica de 380 se condenaba ya como «heréticos» a los paganos, al lado de los propiamente cristianos «no católicos».

1.3 La problemática consolidación del cristianismo

1.3.1 Conflictos internos

1.3.1.1 Relaciones Iglesia-Estado

Desde la proclamación de la libertad de cultos en el llamado Edicto de Milán del 313 transmitido por Lactancio (*De mort. persec.* 48) cesó virtualmente la persecución contra los cristianos, pero sobre todo se inició una nueva etapa en las relaciones entre la Iglesia y el Estado romano. Aunque en realidad Licinio y Constantino fueron emperadores todavía en gran parte «paganos», reclaman aquí el «favor acostumbrado» de la «suprema divinidad» (*summus deus*) que, en este contexto, no puede referirse sino a Dios, al dios de los cristianos. Probablemente la conversión de Constantino se debió a razones exclusivamente políticas (*Bravo, 1989), entre las que destaca la progresiva implantación del cristianismo en todos los estratos sociales y, particularmente, en el ejército y la administración; en Roma había ya más de 40 iglesias a fines del siglo III (*Frend, 1986, 401) al abrigo del clima de «paz» que vivió la comunidad cristiana desde el reinado de Galieno (Kerestzes, 1975); en algunas provincias los obispados aumentaron considerablemente en correspondencia con la temprana implantación del cristianismo en ellas: entre 314 y 341 la Galia pasó de nueve a 34 obispados y algo similar debió ocurrir en otras provincias de Occidente y Oriente al amparo de una legislación imperial claramente favorable a los grupos cristianos. Pero hacia el 313 el conflicto fundamental no era entre «paganismo» y «cristianismo», sino más bien entre las distintas comunidades cristianas. La intervención del Estado en las frecuentes querellas internas llevó a la sustitución de la tolerancia inicial por una actitud intransigente ante las diversas interpretaciones del dogma, actitud que acabó sancionando oficialmente la escisión de la comunidad cristiana originaria en «sectas», «grupos» e «iglesias» rivales. Se inició así un conflicto religioso no menos intenso que el anterior, que duraría casi un siglo, hasta que Teodosio en el Edicto de Tesalónica de 380 estableció definitivamente la separación entre «ortodoxia» y «herejía» declarándose él mismo «católico» y condenando como «herejes» a quienes no lo fueran, incluidos los paganos. Esta escisión de la primitiva Iglesia es perceptible a distintos niveles y enfrentó a grupos de cristianos entre sí, con intereses opuestos no sólo por razones doctrinales, sino también en el marco de una lucha por el poder entre las distintas jerarquías eclesiásticas. En este sentido, en el

Relación de los sínodos y concilios más importantes (siglo IV)

FECHA	LUGAR	OCC.	OR.	SÍN.	CONC.	TEMÁTICA
300						
305						
ca. 306	Elvira	X			X	Disciplina
310						
313	Roma	X			X	Ceciliano
314	Arlés	X			X	Donatistas
315						
319	Alejandría		X	X		Arrio
320						
325	Antioquía		X	X		
325	Nicea		X		X	Arrianos
326	Antioquía		X	X		
330						
335	Tiro		X	X		
336	Constantinopla		X	X		
339	Antioquía		X	X		
340						
341	Roma	X		X		
ca. 341	Gangres		X		X	Monacato
343	Serdica		X		X	Dogma
345						
347	Cartago	X			X	Donatistas
350						
353	Arlés	X		X		
355	Milán	X		X		
357	Jerusalén		X		X	
358-59	Seleucia		X		X	
359	Ariminio	X			X	
360	Constantinopla		X		X	Homeístas
362	Alejandría		X	X		
365	Lampsaco		X	X		Homoiusía
370						
375						
376	Nisa		X	X		
379	Antioquía		X	X		
380	Caesaraugusta	X		X		Prisciliano
381	Constantinopla		X		X	Ortodoxia
383	Constantinopla		X	X		
384	Burdigala	X			X	Priscilianistas
385						
390	Side		X	X		
394	Constantinopla		X	X		
395						
400						
401	Éfeso		X	X		
402	Constantinopla		X	X		
403	Calcedonia		X		X	
405						
410						
411	Cartago	X		X		Donatistas

siglo IV conviene distinguir tres tipos de conflictos religiosos, según la vertiente que predomine en ellos: conflicto religioso, propiamente dicho, conocido generalmente como «querellas internas», que se manifiesta como oposición de tendencias teológicas distintas, como el de «nicenos contra arrianos»; conflicto político-religioso, que se encuadra en la oposición de tendencias eclesiológicas diferentes y la consiguiente lucha por el control de las jerarquías eclesiásticas, como fue el caso del donatismo y el priscilianismo; y conflicto sociorreligioso *sensu stricto,* cuya dinámica responde a la resistencia de los seguidores de un determinado grupo religioso frente a los abusos de las jerarquías eclesiásticas correspondientes, como fue el caso de los *circumcelliones* africanos.

1.3.1.2 Sínodos y concilios

Durante el siglo que transcurre entre el no fechado Concilio de Elvira (*Illiberris,* Granada) en torno al 306 y el de Cartago en 411, en el que participó activamente Agustín, obispo de Hipona, se celebraron no menos de una treintena de reuniones episcopales, lo que da idea de la intensa actividad eclesiástica de este período. En general los Concilios fueron promovidos o instigados por los emperadores a fin de establecer las normas de «ortodoxia» conforme a sus propias convicciones, por lo que ésta no siempre recayó en manos de la Iglesia «católica» sino alternativamente en la «arriana», según las creencias del emperador reinante. Los sínodos, en cambio, de carácter más restringido y local, fueron usados generalmente para depurar el estamento eclesiástico de conductas sospechosas dictaminando a menudo deposiciones y destierros, aunque en muchos casos las medidas dictadas por la jerarquía fueron inmediatamente anuladas ante la oposición popular.

Por otra parte, muchos obispos procedían de familias aristocráticas (Gilliard, 1984) y, en consecuencia, las rivalidades y disputas provinciales sobrepasaron a menudo el estricto marco doctrinal y disciplinario para convertirse en una lucha entre facciones locales diversas, secundadas por sus respectivos apoyos, bien de una parte de la aristocracia, bien de un grupo del pueblo (Brown, 1971).

1.3.2 Problemas ideológicos

1.3.2.1 El cisma donatista africano

El problema interno urgió en «África, donde a la tradicional disputa sobre la identidad de los *lapsi,* desde los días de Cipriano de Cartago, se sumó ahora la cuestión de la pretendida inhabilitación eclesiástica de los *traditores,* quienes eran así llamados por haber accedido a realizar sacrificios bajo la reciente

persecución a finales de la Tetrarquía. Cuando aún no habían comenzado las querellas doctrinales, estas disputas disciplinarias amenazaban seriamente la unidad de la comunidad cristiana. Ya durante el siglo III habían sido frecuentes las tensiones entre diversas comunidades dentro de las iglesias provinciales, pero el emperador se había mantenido al margen o, en todo caso, las apelaciones se habían resuelto trasladando la solución del problema a las propias autoridades eclesiásticas. Pero Constantino rompió con esta tradición e intervino de forma decisiva en los asuntos eclesiásticos.

En realidad el origen de la cuestión donatista arranca de una rivalidad ya existente entre dos grupos de obispos africanos: los llamados «traditores» y los «numidios». Éstos no habían participado en la elección del nuevo obispo de Cartago en 312, Ceciliano, por encontrarse ausentes, en Roma, a la muerte de Mensurio. El hecho de que la consagración de Ceciliano fuera realizada por un conocido «traditor», Félix de Aptonga, sirvió de pretexto a los «numidios» para propugnar la invalidez de dicha elección, por lo que depusieron a Ceciliano y nombraron en su lugar a Mayorino. A éste le sucedió Donato a finales del 312, cuando ya el caso había llegado a conocimiento del emperador. En principio, Constantino trasladó el problema a la jurisdicción eclesiástica solicitando el dictamen de Milcíades, el obispo de Roma, que fue favorable a Ceciliano, por lo que el emperador instruyó a Anulino, el procónsul de África, para que protegiera «su» clero. Aunque Milcíades habría sido asesorado por Africano y otros 14 obispos, los «donatistas» no aceptaron la resolución y reclamaron al emperador el dictamen imparcial de los obispos galos, petición a la que finalmente accedería. Pero el concilio de 33 obispos occidentales reunido en Arlés en 314, en el que se reclamaría la presencia del emperador, ratificó el dictamen anterior declarando inocente a Ceciliano y «cismáticos» a los obispos donatistas. A los años siguientes debe referirse la «ley severísima» de Constantino contra los donatistas, mencionada por Agustín un siglo después, hacia el 420. Con el apoyo imperial los obispos «numidios» reforzaron su posición en torno a la ideología religiosa oficial, prefigurando la situación que en las décadas siguientes se sancionaría como división de las comunidades cristianas en dos grupos: «ortodoxos» o católicos y «heréticos» o no católicos, si bien la intervención imperial haría que no siempre la «ortodoxia» se identificara con la doctrina seguida por la iglesia de Roma. Aunque el cisma donatista fue un problema interno de carácter estrictamente disciplinario, las múltiples sectas integradas en esta corriente africana alimentaron durante todo el siglo los conflictos sociales existentes en esta región e incluso las rebeliones ocasionales (de Firmo en 372, de Gildo en 397) contra el poder central romano de presuntos usurpadores o príncipes locales. Donato murió en 355, pero el cisma se mantenía aún a comienzos del siglo V, cuando una constitución de Honorio condenaba a donatistas no ya como «cismáticos», sino como «heréticos», ordenando el destierro de los obispos que no aceptaran la disciplina «católica».

1.3.2.2 Nicenos y arrianos

Aunque la separación definitiva entre «ortodoxia» y «herejía» no se produjo hasta época teodosiana con la promulgación del Edicto de Tesalónica del 380, ya Constantino intervino decisivamente en las disputas doctrinales entre las jerarquías eclesiásticas con el fin de, si no lograr el consenso, proponer al menos una norma oficial de la interpretación del «dogma», que debía ser acatada so pena de destierro o deposición. De todas estas querellas eclesiológicas la más intensa y trascendente fue sin duda la que a partir del Concilio de Nicea del 325 enfrentó a un grupo mayoritario de obispos occidentales —nicenos— a otro grupo no menos numeroso de obispos orientales —arrianos— e incluso a unos y otros dentro de este último ámbito regional.

Las claves de esta confrontación dialéctica entroncan con la existencia temprana —al menos desde Orígenes— de dos claras líneas de interpretación del «dogma» por parte de las jerarquías eclesiásticas: de un lado, un sector rigorista, fiel a la pureza de la tradición y doctrina cristianas; de otro lado, un sector renovador, que pretende adecuar los principios del dogma a la nueva situación de la Iglesia. En esta situación resultaba difícil encontrar una «fórmula» que fuera aceptada por todos, máxime cuando la divulgación de nuevas interpretaciones teológicas amenazaban seriamente de cohesión ideológica de las diversas comunidades cristianas. En concreto, en las diócesis orientales se había difundido la interpretación de Arrio, presbítero de Alejandría, que cuestionaba la «eternidad» del Hijo como «creación» del Padre en el misterio de la Trinidad: tres personas distintas, pero un solo Dios. Además, la interpretación arriana implicaba una clara jerarquización entre «Dios-Padre» y sus dos «criaturas» (Hijo y Espíritu), que en cuanto tales, al menos en la lógica, debían ser «posteriores» a su progenitor; se cuestionaba a su vez la naturaleza divina del Hijo, puesto que su «eternidad» resultaba dudosa como criatura del Padre, lo que implicaba que en algún momento sólo habría existido éste y no aquél. Para discutir estos problemas, pero ante todo para combatir a los seguidores de Arrio, Constantino convocó un Concilio de unos 300 obispos occidentales —tan sólo cuatro o cinco asistentes— y orientales en Nicea en 325, el primer concilio ecuménico de la cristiandad, presidido por Osio, el obispo de *Corduba* y asesor imperial en materia religiosa que sería desplazado ahora por Eusebio de Cesarea; el propio Constantino inauguraría el sínodo y propondría una definición de la Trinidad, un «credo» antiarriano que no convenció a la mayoría de los obispos orientales, expertos teólogos y buenos conocedores de la Biblia. Según el nuevo «credo» el Hijo es consustancial al Padre y fue engendrado, no creado, por éste, idea que no se correspondía con las Sagradas Escrituras ni con la tradición (*Blázquez, 1990, 152). «Consustancial», en el sentido de que Padre e Hijo eran de una «misma» y «única» sustancia, definición que chocaba a los teólogos, pues la consustancialidad implicaba la identidad de ambos y se oponía claramente a la «ousía» o sustancia propia de la individualidad. Sin embargo, esta versión

sí fue aceptada por los obispos occidentales, mientras que la mayoría de los orientales, identificando «sustancia» a «naturaleza», propusieron la «hipostasis» para entender el misterio trinitario: tres personas distintas, pero una sola naturaleza divina. Se formó así un grupo de obispos antinicenos en Oriente, fueran o no expresamente arrianos; estos últimos se oponían abiertamente al dogma niceno, mientras que otros grupos orientales eran partidarios de buscar una alternativa al problema teológico suscitado abogando por sustituir la idea de «misma sustancia» («homoousios») por la de «similar sustancia» (homoiousios»), propuesta que suscitaría nuevas divisiones en las jerarquías orientales.

No obstante, Constantino desterró a la Galia a aquellos obispos que no firmaron las actas conciliares y procedió al nombramiento de nuevos titulares en sus sedes; Eusebio de Nicomedia y Mario de Calcedonia, colaboradores de Arrio, fueron depuestos, mientras que el «niceno» Atanasio fue nombrado obispo de la conflictiva sede de Alejandría en 328.

Atanasio mantuvo una tensión constante con los arrianos, contra los que dirigió la mayor parte de sus escritos teológicos. Pero el predominio arriano en los obispados orientales era tal que Atanasio sufrió cinco veces el exilio durante su mandato, por lo que de los 45 años de ejercicio episcopal tuvo que pasar 17 desterrado: de 335 a 338, en Tréveris; de 339 a 346, en Italia; de 356 a 362, en el desierto; de 362 a 363, bajo Juliano, y en fin, de 365 a 366, bajo Valente. Aunque el caso de Atanasio es sin duda el mejor conocido, otros obispos soportaron asimismo la «persecución» de los «arrianos» sobre todo cuando el propio emperador Constancio II logró mediante dos concilios (uno oriental, en Seleucia, en 358, y otro occidental, en Ariminio, en 359) declarar ortodoxa la «herejía» arriana anterior, sumándose así a la corriente religiosa mayoritaria entre los obispos orientales. La nueva ortodoxia oficial, la arriana, se oponía sin embargo a otras interpretaciones teológicas como la defendida por Nestorio que cuestionaba la naturaleza divina del Hijo, considerado por los «nicenos» dios y hombre a la vez.

A estas querellas religiosas internas se sumaron otros conflictos religiosos protagonizados por los seguidores de nuevas corrientes de interpretación del dogma: entre otros, melecianos, novacianos monofisitas en Oriente, donatistas y priscilianistas, en las iglesias occidentales. Unos y otros serían condenados como «heréticos» según el criterio establecido como «ortodoxia» en cada momento.

1.3.2.3 Herejes provinciales: Prisciliano

Durante el siglo IV al menos las «herejías» fueron menos numerosas en Occidente que en la parte oriental del Imperio. No obstante, algunas arraigaron de tal modo que se hizo necesaria la intervención imperial, por lo que un

conflicto de origen religioso, como el priscilianismo, planteó un problema político y acabaría configurándose como un conflicto social (Bravo, 1991). El movimiento se difundió ante todo por algunas provincias de Hispania y Galia, donde la «doctrina» de Prisciliano era bien conocida. Consistía ésta en propugnar un ideal ascético para la vida eclesiástica, que incluía prácticas de tipo monacal y la adopción del celibato clerical, por lo que suele ser considerada como una corriente rigorista. Sin embargo, la peculiaridad de este conflicto radica en que acabaría implicando a gran parte de las jerarquías, eclesiásticas y civiles, no sólo provinciales sino también imperiales. En efecto, tras la condena de los priscilianistas en el Concilio de *Caesaraugusta* (Zaragoza) del 380, al que asistieron sólo 12 obispos (dos de ellos galos), Prisciliano y sus seguidores (entre otros Simposio de *Asturica* (Astorga), Higinio de Córdoba, Instancio y Salviano) reclamaron el apoyo del Papa Dámaso, también de origen hispano. En el grupo oponente, obispos influyentes como Itacio de *Ossonoba* (Faro) e Hidacio de *Emerita* (Mérida) buscaron por su parte el apoyo del poderoso Ambrosio, obispo de Milán. A su vez Prisciliano, que había sido ordenado obispo de *Abula* (Ávila) en 381, ayudado por la noble aquitana Eucrocia, logró un rescripto imperial que reponía en sus sedes a los obispos priscilianistas. La nueva reclamación de sus adversarios puso el caso en manos de las autoridades civiles: Mariniano, vicario de Hispania, y Gregorio, el prefecto del pretorio de las Galias y máxima autoridad judicial en la región, residente en Tréveris. No obstante, en 383 el emperador Graciano murió y su puesto pretendía ser ocupado por el usurpador Magno Máximo, también de origen hispano. El cambio de la corte de Milán, a la que se trasladó Valentiniano II y su madre, así como las pretensiones de Máximo a ser reconocido oficialmente por Teodosio como «emperador» de Occidente llevaron a Máximo a adoptar una posición intransigente frente a la supuesta «herejía» priscialinista. Un Concilio reunido en *Burdigala* (Burdeos) en 384 se encargó de condenar como «herejes» a los priscilianistas, pero Prisciliano no acató la sentencia y reclamó su revisión ante el Tribunal de la prefectura del pretorio en Tréveris. Al año siguiente se celebró el juicio que acarrearía la condena e inmediata ejecución del obispo hispano, una vez que la sentencia fue ratificada por Máximo. Como dato significativo, la acusación condenatoria incluía una serie de «cargos» contra Prisciliano por sus vinculaciones con las prácticas mágicas y los poderes maléficos, sus creencias maniqueas y lectura de apócrifos y, finalmente, su conducta herética. De esta forma, un rigorista como él en defensa de la más pura ortodoxia en la aplicación del dogma y la disciplina fue víctima de quienes, desde la ortodoxia oficial, le acusaron de hereje cuando, en cambio, no se trataba de una desviación dogmática, sino de la rivalidad entre las jerarquías eclesiásticas provinciales.

1.3.3 Una alternativa interna: el monacato

Sobre todo en Oriente, pero también en algunas provincias occidentales, hacia mediados del siglo IV adquirieron nueva fuerza las corrientes monaquistas. El monacato bajoimperial surge como una forma de protesta contra la mundanidad de la vida eclesiástica, de un lado, y como una exhortación al ascetismo y el sacrificio, de otro lado; pero también estas prácticas ascéticas incluyen una importante carga de contestación social (Teja, 1988). No parece dudoso sin embargo su origen egipcio derivado de la práctica de la «anachóresis» o huida al campo para escapar a la presión fiscal ejercida sobre las ciudades. La huida de los clérigos presupone por tanto la naturaleza urbana de este movimiento y es precisamente en las ciudades donde se detecta la presencia de los monjes destruyendo templos «paganos» ca. 386, como lo refiere Libanio en su *Pro Templis* dirigido al emperador Teodosio. El pagano Libanio pide al emperador que ponga fin a esta plaga de «monjes-bandidos» que alteran el orden en las ciudades, a los que el autor denomina con el término griego «leistai» equivalente al latino «latrones».

No obstante, otros grupos de ascetas están formados por familias enteras, como la de Basilio de Cesarea, retiradas de la vida pública refugiándose en alguna de sus posesiones, donde organizan centros asistenciales de ayuda a pobres y huérfanos, aparte de incitar continuamente a la oración. Finalmente, una tercera forma de entrar en monacato es la egipcia, primero, siríaca, después, consistente en abandonar bienes y propiedades y refugiarse en el desierto entregándose a la vida de oración con total renuncia a los placeres de la vida mundana. Esta es la imagen que transmitieron la mayor parte de los escritores contemporáneos al recoger la vida ascética de algunos de estos monjes como la *Vida de Antonio* escrita por Atanasio, la *Vida de Pacomio,* por un autor anónimo ca. 400, la *Historia Lausiaca* de Paladio o la *Vida de Martin de Tours*, escrita por Sulpicio Severo en el siglo V. Pero una imagen totalmente diferente es la transmitida por Jerónimo en sus *Cartas,* donde a menudo se acusa a los monjes de esconderse en este disfraz para cometer las mayores tropelías. Finalmente Agustín propone distinguir entre dos tipos de monjes: los de verdadera vocación ascética procedentes generalmente de familias aristocráticas, y los que acceden al monacato para escapar de una precaria situación social (campesinos, libertos, arruinados, desarraigados, etc.), siendo estos últimos los que apoyarán a menudo las revueltas sociales de la época. No obstante, hasta finales del siglo IV el fenómeno monástico se desarrolló al margen de la Iglesia sin que los obispos pretendieran controlarlo desde las ciudades, por lo que los monasterios no pasaron a control de los obispados hasta mediados del siglo V, cuando así fue estipulado en el Concilio de Calcedonia de 451, concluyendo aquí una primera etapa de su desarrollo, la de formación, en la que el monacato se había manifestado a menudo como una forma más de desintegración del tejido social y, desde luego, como una respuesta eficaz al arbitrario sistema de abusos instaurado por las jerarquías eclesiásticas en muchas regiones del Imperio.

2 Hipótesis económica

Tradicionalmente ha quedado relegada a un segundo plano la vertiente económica de este proceso de descomposición, a menudo vinculado a causas «políticas» o «sociales», aunque es evidente que el mantenimiento de un sistema político o social apenas es posible sin una base económica adecuada. Como otras muchas sociedades declinantes del mundo antiguo, la tardorromana se ha ligado recientemente a «modelos» propios de «sociedades complejas» (Tainter, 1988), en las que los «gastos» de su mantenimiento por vía administrativa y militar crecieron mucho más que los «ingresos» posibles del Estado por vía fiscal, razón por la cual su desaparición era inevitable. Si bien estos parámetros resultan decisivos en términos económicos, es difícil —por no decir imposible— cuantificarlos en esta época, dada la insuficiencia de documentación económica, propiamente dicha. Tampoco es muy convincente la tesis de que la «caída» económica del Imperio romano de Occidente fue motivada por la escasa circulación monetaria (Dopsch, 1982) y la vuelta a un sistema de «economía natural» (Mickwitz, 1932). No obstante, en la historiografía reciente se reconoce la incidencia de los factores económicos en el desarrollo del proceso de declive tardorromano (Foraboschi, 1976).

2.1 ¿Crisis en el Bajo Imperio?

Aunque la extensión de la «crisis» del siglo III a todo el período bajoimperial (Remondon, 1967) resulta ciertamente problemática, algunos historiadores sostienen todavía hoy que, desde el punto de vista económico, el Bajo Imperio no fue un período de crecimiento sino que hay una crisis y ésta fue profunda (Depeyrot, 1991, 10). Tradicionalmente esta idea de «crisis» se liga a dos carencias recíprocas: la falta de mano de obra, en particular, y el descenso demográfico en general, de un lado, y la pérdida de superficie cultivable en particular y la baja productividad del suelo en general. Pero en realidad ninguna de estas hipótesis puede ser aceptada sin reservas. En efecto, epidemias, alta mortalidad y guerras son factores que inciden negativamente en el potencial humano de cualquier sociedad, pero la existencia de áreas «despobladas» no siempre implica un descenso demográfico, sino veces un simple cambio en la distribución territorial de la población; en el Bajo Imperio se produce una «aparente» despoblación (*Salmon, 1974) debido al hecho de que el hábitat es mucho más disperso que en el período precedente y, al mismo tiempo, la población se concentra no sólo en las ciudades, sino también en torno a nuevos núcleos inmersos en el ámbito rural, las *villae*. Por otra parte, la idea tradicional del agotamiento del suelo que se remonta incluso a los primeros agronomistas griegos y latinos se ha reforzado recientemente con la de baja productividad de la tierra (cultivada o cultivable). Pero si es

cierto que la superficie cultivable parece haber disminuido hasta 1/3 en algunas regiones entre el comienzo del siglo IV y las primeras décadas del V, ello no debería implicar que la producción global descendiera en una proporción similar o que, simplemente, descendiera (Bravo, 1980). Pueden argüirse múltiples razones, pero los argumentos económicos son aquí contundentes: la existencia de *agri deserti* debería asociarse a tierras de productividad marginal y en provecho de las tierras más rentables (Bravo, 1979); disminución de superficie cultivable puede implicar un cambio en el sistema de cultivo, de intensivo o monocultivo a extensivo o policultivo incluido el aprovechamiento agropecuario de los recursos naturales. Pero por encima de estas cuestiones de matiz está la evidente regionalización de la economía tardorromana hasta el punto de que podría hablarse de al menos dos zonas económicas, una «occidental» y otra «oriental», que presentan niveles de recursos distintos y ante todo una diferente evolución de la estructura de la propiedad. Mientras que en Occidente a las «razzias» ocasionales bárbaras siguieron los asentamientos permanentes, en Oriente se conocieron antes las primeras, pero no se produjo luego más que una ocupación ocasional del suelo; en el Occidente romano se dio, por tanto, un trasvase de propiedad que no se realizó en la parte oriental del Imperio, que pudo sobrevivir aún varios siglos. Algo similar ocurrió en el ámbito comercial. En este sentido se observan con claridad dos zonas comerciales: una mediterránea y otra continental (asiática o europea), con comportamientos económicos muy diferentes en cada caso; las transacciones por vía marítima se mantuvieron, pero al precio de ser controladas y patrocinadas por particulares al servicio del Estado, que luego recibían a cambio inmunidades fiscales y ciertos privilegios; como consecuencia de esta creciente intervención estatal los comerciantes y mercaderes vieron reducidas sus posibilidades tradicionales de intercambio a nivel regional; en cambio, las relaciones de intercambio comercial por vía terrestre o fluvial —aprovechando la navegabilidad de algunos ríos como el Rin, Danubio, Ródano, Ebro, Betis, etc.— tendieron a ser cada vez más locales hasta el punto de llegar a identificarse centro-de-distribución y centro-de-consumo (Bravo, 1980), en el marco de una economía de autosuficiencia tendente hacia la autarquía, que apenas entra en los circuitos de comercio tradicionales. Tan sólo las élites provinciales mantienen el comercio de importación referido a objetos de lujo o exóticos, mientras que la población de las ciudades cubre sus necesidades alimentarias con los productos agrícolas vecinos y proporciona mano de obra asalariada (*operarii*) a las *villae* existentes en el campo, como lo atestigua Paladino todavía a mediados del siglo V; por su parte, colonos y campesinos alcanzan a menudo los mercados urbanos con la intención de vender «directamente» sus excedentes.

2.2 ¿Insuficientes ingresos fiscales?

La imagen del Estado romano como una máquina recaudatoria es fácilmente constatable en autores antiguos tan distintos como Lactancio a comienzos del siglo IV, Libanio a finales del mismo o Salviano de Marsella a mediados del V. En todos ellos hay pasajes que apuntan hacia una fuerte presión fiscal. Sin embargo, caben algunas puntualizaciones al respecto: el *De mortibus* de Lactancio es altamente retórico, Libanio se refiere exclusivamente a la parte oriental del Imperio y Salviano matiza que el problema no es que haya muchos impuestos, sino más bien que éstos están mal distribuidos, porque sólo «unos pocos» —los más débiles— tienen que soportar las cargas «de todos». No obstante, parece indudable que los crecientes gastos públicos obligarían al Estado a mantener un nivel de ingresos fiscales cada vez superior. Si, como se deduce de los textos jurídicos, el número de inmunes por causas diversas (*excusatio, vacatio, immunitas*) también creció, parece obvio que el peso repercutiría en un número decreciente de contribuyentes. Pero lo que es dudoso es que la presión fiscal pueda generalizarse a todas las regiones y ámbitos económicos del Imperio y, aún menos, que dicha presión se mantuviera durante varios siglos. En primer lugar hay regiones «más ricas» en términos productivos, en las que la fiscalidad sería, por tanto, más soportable, y «regiones más pobres», en las que la situación económica se haría insostenible para ciertos sectores socioeconómicos no sólo en el campo, sino también en la ciudad. Entre estos últimos destacan los colonos antes de que en 371 —en unas regiones— o 393 —en otras— fueran exentos de la *capitatio* a cambio de su permanencia y dedicación al cultivo de la tierra (*título colonorum*) y los pequeños comerciantes, que desde Constantino hasta Anastasio (ca. 498) no estuvieron exentos del «crisárgiro» o *collatio lustralis* o, incluso grupos sociales específicos, como los senadores de origen hispánico, tampoco exentos de la *collatio glebalis* desde Constantino hasta Honorio (ca. 398). Estas variantes indican que el sistema fiscal no fue estático, sino que experimentó variaciones notorias a lo largo de su evolución. Pero esto no significa que los ingresos fiscales se mantuvieran, sino que probablemente se suplieron por otras vías, bien mediante exacciones parafiscales (Chastagnol, 1979), bien mediante otros tipos de impuestos.

2.3 El problema monetario

Tradicionalmente se ha creído que Oriente y Occidente tuvieron comportamientos monetarios opuestos durante el período bajoimperial: en el mundo bizantino habría subsistido la «economía monetaria», pero no así en el mundo romano-germánico, donde en 379/383 un decreto imperial llegó a prohibir «bajo pena de muerte» que los pagos a los germanos se efectuaran en oro (*C.J.* IV, 63, 2); no obstante, la evidencia monetaria del mundo franco y os-

trogótico prueba que, contra la opinión tradicional, los germanos acuñaron moneda al modo romano, mientras que los hallazgos numismáticos en Britania y Galia a mediados del siglo V demuestran claramente la existencia de circulante romano en estas regiones (Dopsch, 1982). En realidad las reservas de oro disminuyeron casi a la mitad de las existentes en poco más de un siglo —desde mediados del IV a las últimas décadas del V—, por lo que las monedas de oro habrían prácticamente desaparecido de los circuitos económicos en las provincias occidentales del Imperio. En cambio, estudios recientes demuestran que no puede hablarse de una «economía natural» hasta finales del siglo VI y que, por el contrario, el período bajoimperial se presenta como una época de reactivación monetaria (Depeyrot, 1991), en el que se controla, finalmente, la inflación y se recupera el poder adquisitivo de las unidades monetarias. La acuñación masiva de *solidi* constantinianos desde el 318, pero sobre todo desde el 368, bajo Valentiniano I y Valente, incidió positivamente en el alza nominal de los precios (y presumiblemente de los impuestos) de tal manera que éstos se compensaron con el mayor poder de compra del numerario circulante; si hasta el 368 la tasa media anual de aumento de los precios en valores-oro se ha estimado en un 17 por ciento, lo que supone que 100 denarios del 294 equivaldrían a 11 millones de 369 (Depeyrot, 1991, 157), a partir de esta fecha y durante todo el siglo V el incremento medio anual se sitúa en torno al 3 por ciento, lo que unido al aumento del poder liberatorio del numerario indica una clara recuperación. La presencia bárbara en estas provincias desde comienzos del siglo V supuso la detracción de la circulación de importantes cantidades de metal-oro (en lingote o en monedas) que fue tesaurizado, mientras que en Oriente la normalización de la vida urbana exigió una mayor cantidad de numerario para atender a las crecientes necesidades de intercambio. Pero hoy no se podría hablar ya de «economía natural» en los términos en que lo hizo G. Mickwitz, aunque tampoco de lo contrario, sobre la base de la *adaeratio* como lo propuso S. Mazzarino. De hecho la «economía monetaria» coexistió durante el Bajo Imperio con formas de economía natural, pero sólo en ámbitos regionales concretos. En los medios rurales, la extensión del colonato propició formas de trueque o compensaciones en *natura,* pero el Estado estableció los impuestos tasados en dinero con independencia de que fueran satisfechos en moneda o en especie; en medios urbanos, en cambio, las relaciones monetarias fueron predominantes, aunque las transacciones se realizaran con submúltiplos de *solidus* equivalentes a valores-oro. Un escritor anónimo de la época, el autor de *De rebus bellicis,* lamentaba que a partir de Constantino los emperadores hubieran abandonado la «buena» política anterior de basar la economía en la emisión de monedas de bronce protegiendo los intereses de los grupos inferiores; en cambio, las emisiones de oro sólo podían beneficiar a la clase dominante. Sin embargo, el Estado no siempre defendió los intereses de ésta, si con ello peligraba su propia integridad (Bravo, 1984), como lo demuestra la profusa legislación contra los abusos de los *potentes*

sobre los *tenuiores,* con independencia de que ésta surtiera los efectos buscados o bien fuera anulada mediante otras disposiciones. En cambio, el Estado sí favoreció decididamente a la Iglesia como institución o a sus representantes, en la persona de obispos, clérigos o simples fieles, que gozaron desde Constantino de diversos tipos de inmunidades y privilegios. No obstante, el patrimonio eclesiástico y el rechazo de las actividades lucrativas por parte del clero cristiano supusieron un freno al desarrollo de las relaciones comerciales al no permitir a sus fieles la realización de préstamos ni el beneficio de la usura, basando en cambio todo su valor en la posesión de bienes fundiarios, por lo que acabaría asimilándose a la clase dominante del Estado.

A pesar de ello, hacia el 420 el panorama social aún no estaba claro. Algunos Padres de la Iglesia occidental, como Agustín, pregonaron la «ruina» de la sociedad tradicional y la tendencia de ciertos grupos a la «escisión» rehuyendo la «unidad» (*Ep.* 108). Según la conocida teoría del obispo de Hipona, la nueva sociedad debía construirse sobre bases diferentes (*civitas dei*), por lo que también la Iglesia desempeñaría un papel importante en los acontecimientos políticos y sociales de este período.

3 Hipótesis política

3.1 Oriente y Occidente

La vertiente más visible del proceso histórico que llevó a la descomposición del sistema imperial romano y, en consecuencia, al final del mundo antiguo como tal fue sin duda la política. Desde ópticas diferentes la historiografía ha hecho hincapié en la importancia de los cambios políticos operados en el siglo V y, en particular, en el Occidente romano, donde la implantación progresiva de los pueblos germánicos acabó sustituyendo la unidad política imperial por un conjunto de nuevos estados territoriales. En cambio, en Oriente la situación fue muy diferente; pervivió el sistema político romano asimilado a la evolución del «imperio bizantino» al menos hasta mediados del siglo VII a la llegada de los árabes. Por tanto, el problema tradicional de la continuidad/discontinuidad del mundo antiguo y medieval se plantea en términos políticos sólo en lo que se refiere a Occidente e incluso más a las provincias extremo-occidentales del Imperio, ante todo de Britania, Galia, Hispania y, secundariamente, también de África e Italia.

3.2 Bárbaros y romanos

Las relaciones entre bárbaros y romanos cambiaron sustancialmente a lo largo del Imperio. De los «germanos» descritos con lujo de detalle por Tácito en el siglo I a los «visigodos» de Alarico se opera ante todo un proceso de infil-

tración e integración. La línea del *limes* renano-danubiano fue frecuentemente vulnerada por grupos de tribus que, presionados por las periódicas migraciones de pueblos procedentes del NE. europeo, buscaron refugio en territorio romano asentándose incluso en él en calidad de *celtici, gentiles* o *laeti,* según las épocas, encargados de cultivar las tierras limitáneas y defenderlas de las *razzias* de otros pueblos bárbaros a través de la frontera. Durante siglos estos grupos de bárbaros —asentados oficialmente en tierras del Imperio desde la época de Marco Aurelio— fueron utilizados por el Estado romano como un elemento disuasorio ante posibles «invasiones»; pero de nada sirvieron cuando éstas se produjeron. Rota la línea de defensa militar del *limes,* la teórica oposición de los *laeti* se convirtió a menudo en colaboracionismo con las pretensiones ocupacionistas de sus paisanos; el reparto de botín y la promesa de nuevas tierras fueron los incentivos primordiales de esta colaboración. Cuando la oposición «desde dentro» se sumó a la presión «desde fuera», la vulnerabilidad del largo *limes* resultó evidente a pesar de los esfuerzos de los sucesivos emperadores en reforzar las líneas de defensa por diferentes métodos: reconstrucción de las instalaciones militares, ensanchamiento de la muralla, o bien reforzamiento de las guarniciones estacionadas en el *limes* mediante una nueva concepción del sistema estratégico de defensa (*Luttwak, 1976).

Hasta mediados del siglo IV las incursiones bárbaras fueron a duras penas controladas. A menudo los ejércitos imperiales tenían que desplazarse hasta la frontera para secundar las acciones de las tropas limitáneas. A la muerte de Constantino en 337, sus hijos y sucesores tuvieron que hacer frente durante algunos años a germanos y sármatas en la frontera renano-danubiana cuando el verdadero peligro para la integridad territorial del Imperio provenía del flanco oriental: los persas. Reprimidas estas incursiones, se impuso a los bárbaros un tributo anual a la obligación de prestar ayuda militar a los romanos en caso de necesidad, adoptando una posición ventajosa frente a sus vecinos. Pero esta situación cambió radicalmente en las últimas décadas del siglo. Hacia el 370, partiendo de las estepas asiáticas los hunos iniciaron su avance hacia el O. obligando a los godos a abandonar sus tradicionales establecimientos al N. y E. del sector oriental del *limes* danubiano. La presión externa era tal que en 376 el emperador Valente pactó la entrada de los godos y su asentamiento provisional en tierras de Tracia a cambio de ayuda militar.

La precaria situación económica de los godos y ciertos abusos de los funcionarios imperiales propiciaron el levantamiento dos años después. El ejército imperial fue derrotado en Adrianópolis (378), donde el propio emperador Valente murió. Tras la victoria las relaciones entre godos y romanos cambiaron radicalmente. La situación era tan dramática que el emperador Graciano ofreció el trono imperial en Oriente al hispano Teodosio, un experto militar, con el expreso deseo de resolver el problema planteado por los visigodos en aquella región, quienes habían llegado a sitiar Constantinopla. Pero

Teodosio adoptó una actitud diplomática ante el conflicto y consiguió negociar su asentamiento en Mesia mediante un *foedus* (382), lo que contribuyó a estabilizar la situación durante el decenio siguiente. Pero a la muerte del emperador en 395 los godos asediaron de nuevo Constantinopla tras imponer su dominio en la región balcánica. Las razones de este nuevo levantamiento fueron tanto políticas como económicas. De un lado, el Estado romano oriental se había negado a entregar a los visigodos las indemnizaciones pactadas; de otro lado, el pueblo godo reclamaba más y mejores tierras donde asentarse de forma definitiva; además, la región balcánica se había convertido en una zona de conflictos permanentes al disputarse su control como territorio limítrofe los responsables de las dos cortes imperiales de Milán, donde residía Honorio, y de Constantinopla, regida por su hermano Arcadio y sus ambiciones generales.

Éste no dudó en reforzar el ejército imperial con tropas de bárbaros federados, encargadas de combatir contra los godos en Oriente. En tales circunstancias, varios grupos de visigodos, conducidos por Alarico, emprendieron la marcha hacia Occidente, entraron en Italia e intentaron conseguir del emperador Honorio la cesión de nuevas tierras. La rápida reacción de Etilicón alejó eventualmente el peligro; los visigodos fueron expulsados de Italia y recluidos en la región del Nórico durante seis años. Pero en 408 un nuevo levantamiento llevó a los visigodos a asediar varias veces Roma, secuestrar al Senado e incluso tomar como rehén a Gala Placidia, la hermana del emperador. Además Alarico obligó al Senado a aceptar el nombramiento del galo Prisco Atalo como emperador. Desde Rávena Honorio soportaba impasible todos estos desmanes asesorado por el patricio Constancio, quien desde la muerte de Estilicón en 308 había reemplazado a éste en la dirección de la política imperial. Honorio consiguió parcialmente su objetivo, puesto que Alarico parece haber desistido de sus planes; tras el tercer asedio infructuoso de la ciudad saqueó Roma en 410 y marchó hacia el S., al parecer con la intención de abandonar Italia; pero su muerte inesperada en 411 precipitó de nuevo los acontecimientos. El mando visigodo recayó en Ataúlfo, quien reemprendió con sus tropas la marcha hacia el N., esta vez a territorio galo. Dos años después fijaba su corte en *Burdigala* (Burdeos), en Aquitania, desde donde podía controlar con facilidad los movimientos a uno y otro lado de los Pirineos. Entretanto, tanto en la Galia como en Hispania se habían producido cambios notorios. Un grupo de vándalos, suevos, alanos, burgundios y otros pueblos bárbaros había atravesado el Rin renano a finales del 406; durante dos años estos grupos recorrieron el territorio galo; al comienzo del otoño del 409 se encontraban en la región meridional próxima a los pasos pirenaicos; desde aquí «pactaron» con Geroncio, un general romano desertado del ejército del usurpador Constantino II, su entrada en Hispania, cuyo territorio se repartieron quedando sólo la provincia Tarraconense bajo control romano. Por ello, cuando Ataúlfo decidió mover sus tropas visigodas hacia Aquitania, esta región meridional había sido ya parcialmente desocupada, primero por la penetración en Hispania de los grupos germánicos

y después por la definitiva imposición del emperador Honorio, representado por su general Constancio, sobre los usurpadores galos e hispanos (Constantino III y Constante, Geroncio y Máximo, respectivamente). Sin embargo, la inestabilidad social existente en la Galia, donde la «bagauda» hacía notables progresos, aconsejó a Ataúlfo mover su corte hasta *Barcino* (Barcelona), al otro lado de los Pirineos, no sin antes haber convertido a Gala, la rehén imperial, en «reina» de los visigodos. Poco después el rey murió y su sucesor Walia negoció en un célebre tratado (*foedus* del 415) la devolución de la hermana del emperador y la ayuda militar de los visigodos a la causa imperial contra otros pueblos bárbaros. De este modo los visigodos dejaron de ser considerados «enemigos» de los romanos y se convirtieron en federados (*foederati*), defensores de la causa imperial frente a otros pueblos bárbaros. Como federados combatieron durante dos años contra suevos, vándalos y alanos de la Península Ibérica y en 418, en virtud de un nuevo *foedus* recibieron como compensación su asentamiento definitivo en la provincia romana de Aquitania II, lo que significaba el reconocimiento imperial de su autonomía política. Es discutible la razón por la que Honorio y Constancio «pactaron» con Walia la evacuación visigoda del territorio hispánico, aunque tal decisión no debió ser ajena a ventajas recíprocas por ambas partes: para unos, la cesión de un rico territorio; para otros, la posibilidad de un control más efectivo. Incluso, para éstos, un elemento disuasorio frente a posibles usurpaciones o levantamientos en el área para aquéllos su independencia política y una relativa estabilidad económica. Es difícil, sin embargo, estipular las condiciones en que este asentamiento se llevó a cabo. Tradicionalmente se ha creído que tal situación se realizó de forma oficial, pero a expensas de las economías de los provinciales, mediante la cesión de 2/3 de las tierras, según los códigos visigóticos. Pero hoy se piensa que el proceso debió afectar a dichas economías sólo parcialmente, si no íntegramente a la «economía» del Estado o poder central (Goffart, 1980), que dejaría de percibir los ingresos fiscales en beneficio de los nuevos mandatarios provinciales (*Bravo, 1989, 266). En cualquier caso, estas cesiones imperiales se entienden sólo en un contexto de inestabilidad generalizada que ponía en peligro la propia existencia del «Imperio», inestabilidad a la que no fueron ajenas las periódicas revueltas, campesinas y/o urbanas, encabezadas por grupos disidentes de origen no romano e incluso por las propias «aristocracias» locales en aras de sus pretensiones autonomistas (Van Dam, 1985). En Galia, primero, y en Hispania, después, la persistencia de estos conflictos obligó a usar a los bárbaros como federados romanos para combatirlos: los hunos, contra los bagaudas de la Galia; los visigodos, contra los de Hispania. De este modo, Roma lograba finalmente hacia mediados del siglo V salvar su «imagen» de poder, pero a un alto precio: la pérdida de gran parte de sus posesiones territoriales en Occidente, incluidas las provincias africanas, de dominio vándalo desde el 429, y una parte de Italia, en manos de los ostrogodos.

4 Hipótesis social

4.1 Diferencias regionales

La vertiente social de la «transición», «decadencia» o «caída» del Imperio romano ha gozado tradicionalmente de gran aceptación, porque un cambio histórico de esta dimensión debe tener necesariamente una incidencia social. Pero de las tesis de principios de siglo de O. Seeck a la historiografía más reciente (MacMullen, 1988) ha habido una clara evolución. Ya no se pretende explicar el fenómeno general, sino más bien sus diversas manifestaciones espacio-temporales, habida cuenta de que éstas acusan diferencias regionales importantes no sólo entre una y otra «parte» del Imperio, sino también, dentro de éstas, entre unas provincias y otras. No obstante, los indicadores de «disgregación» son menos visibles en Oriente que en Occidente, puesto que aquí las penetraciones bárbaras de comienzos del siglo v aceleraron el proceso de descomposición interna iniciado a mediados del siglo precedente y que dio lugar a periódicas revueltas sociales, conocidas en la historiografía bajo rótulos genéricos como las protagonizadas por los circunceliones en el N. de África o las de los «bagaudas» en el S. de la Galia y el N. de Hispania.

4.2 Revueltas sociales en Occidente

4.2.1 En África: «circunceliones»

Durante el siglo IV África fue una región especialmente conflictiva. Aún no se había resuelto la confrontación religiosa entre donatistas y católicos cuando surgió el problema de los «circunceliones», un movimiento de carácter social protagonizado por grupos de campesinos descontentos que, en expresión de Agustín, «merodeaban las haciendas rurales» (*circumiens cellas rusticanas*). A estos «circunceliones», a los que la corriente donatista sirvió de base ideológica, se sumaron luego grupos de pequeños campesinos libres, colonos y esclavos fugitivos que reforzaron el contingente del grupo rebelde inicial. Agustín los presenta a todos ellos unidos contra los intereses de la Iglesia (católica) y de los grandes propietarios rurales: incendian iglesias, destruyen santuarios, asaltan las *villae* y, en fin, agreden a sacerdotes y obispos católicos.

Sin embargo, el origen del conflicto fue político, tras la masacre de dos funcionarios imperiales en Bagai —al S. de la provincia de Numidia— en 347. La reacción imperial a cargo del *comes Africae* Taurino sofocó eventualmente la revuelta; pero es probable que los «circunceliones» o parte de su séquito apoyara la fallida usurpación de Firmo en 372-373 y, desde luego, éstos se sumaron a la causa del rebelde Gildo contra Roma en 397. A partir de este

momento los datos sobre los «circunceliones» son confusos. Mientras que una constitución de Honorio del 412 (*C. Th.* 16, 5, 52) los considera un *ordo* junto con senadores, decuriones y comerciantes (*negotiatores*) o plebeyos (*plebei*), si bien el *ordo circumcellionum* ocupa el último lugar de la escala, en otra constitución tan sólo dos años posterior ya no son mencionados, lo que se corresponde bien con la afirmación de Agustín en el sentido de que en su época (ca. 420) eran ya «pocos» (*pauci*). Para este autor no hay duda de que se trata de un movimiento instigado por la secta donatista. Sin embargo, todo parece indicar que se trata de una de las muchas revueltas protagonizadas por un sector oprimido del campesinado contra los grandes dominios, civiles y eclesiásticos, existentes en territorio africano. Ahora bien, la identificación de la condición social de los insurgentes es muy problemática porque los textos contemporáneos dan noticias contradictorias. En la versión agustiniana del movimiento los «circunceliones» son trabajadores «desocupados» (*otiosi*) y «errantes» (*vagantes*), sin residencia fija, por lo que se ha pensado que podría tratarse de los jornaleros estacionales utilizados en la cosecha del olivo (Tengström, 1964). Otras interpretaciones identifican a los insurrectos como campesinos privados de sus tierras (Frend, 1952), e incluso como colonos y esclavos fugitivos de los dominios imperiales (Buttner, 1959). Sin embargo, la documentación jurídica de la época no permite dudar de su condición de propietarios, a los que el Estado amenaza con la confiscación de sus «propiedades» si se unen a la corriente donatista africana; por otra parte, la legislación los considera «libres» —no colonos ni esclavos— e incluso constituyendo uno de los *ordines civitatum,* pero de condición un poco inferior a la de los «plebeyos», por lo que también se ha visto en el contingente «circunceliónico» la presencia de elementos urbanos, lo que se correspondería bien con la configuración de otros contingentes rebeldes de la época que, como los bagaudas, no fueron exclusivamente campesinos. De todos modos, la naturaleza campesina de este movimiento no permite su reducción a un conflicto de carácter religioso aunque los *agonistici* donatistas hayan podido ser —como lo afirman Agustín y Optato de Mileve— el brazo espiritual de los «circunceliones». Si posesiones y representantes de la Iglesia fueron dañados lo mismo que los bienes de las aristocracias locales fue sin duda porque los insurrectos consideraban a ambos los auténticos responsables de su precaria situación. Una proclama de estas características debería haber concitado a la masa descontenta en todas las provincias africanas, pero no hay datos fehacientes de que los «circunceliones» actuaran fuera de Numidia, aunque Agustín afirmaba que «recorrían toda África», lo que debería restringirse sólo a algunas provincias africanas, excluidas con seguridad Mauretania Cesariana y Tripolitania. En este contexto de descontento generalizado de un amplio sector del campesinado, los pequeños propietarios, a los que pudieron unirse colonos arruinados y esclavos fugitivos, representan tan sólo el exponente de otras revueltas campesinas de menor alcance ocurridas en el Occidente del Imperio durante la segunda mitad del siglo IV y la primera del V.

4.2.2 En Galia e Hispania: «bagaudas»

La situación social fue particularmente inestable en las provincias más occidentales del Imperio, que fueron también las primeras en independizarse del control político romano: Britania, Hispania, África y, finalmente, Galia. Aunque generalmente esta separación se liga a la presencia en dichos territorios de grupos germánicos o bárbaros desde el 407, es indudable que su asentamiento actuó de revulsivo contribuyendo a agudizar las tensiones sociales ya existentes entre los «provinciales» que a partir de este momento y de forma recurrente durante casi cincuenta años se manifestaron como revueltas periódicas, conocidas generalmente bajo la denominación de «bagáudicas» sin que, en muchos casos, sea posible discernir la composición social del grupo insurgente. Durante muchos años se pensó que estos «bagaudas» no eran sino grupos de campesinos oprimidos, bien por la presión fiscal de la época, bien por los abusos de los grandes propietarios (*domini*), por lo que los «colonos» de las grandes *villae* senatoriales se habrían levantado contra sus «señores» (Vigil-Barbero, 1974), pero los argumentos en que se basa esta «teoría social» son todos ellos muy discutibles (Bravo, 1991). Hoy es claro que la composición del contingente bagáudico no se reducía a grupos de campesinos o, mejor dicho, ex campesinos, sino que también formaron aparte de éste grupos de extracción urbana, puesto que la «bagauda» canalizó una forma de protesta social —quizá la última del mundo antiguo— que, desde luego, proporcionaba un cauce de expresión al descontento generalizado de una importante masa de la población. Ahora bien, este tipo de revueltas no se difundió a otras provincias del Imperio e incluso mientras que en la Galia llegó a afectar a casi toda la región desde Bretaña a los Alpes teniendo como centro la Armórica, en Hispania el ámbito fue mucho más reducido limitándose a una parte de la Tarraconense y, en particular, a la región del valle medio del Ebro con incursiones esporádicas en puntos pirenaicos. Por esta razón se pretende minimizar el alcance social de estas revueltas restringiéndolas a movimientos de carácter local o regional. Pero lo cierto es que su incidencia es más clara en la descomposición del «viejo» sistema de relaciones sociales que en la configuración del «nuevo». Un escritor de la época, Salviano de Marsella, denunció la gravedad de la situación como producto del abuso de los «potentes» sobre los «débiles» (*tenuiores*), lo que él consideraba como un auténtico «pecado social». Por su parte, el escritor hispano Hidacio recogió en su *Chronica* los sucesos de la «bagauda» en la Tarraconense, aunque no es clara su interpretación del fenómeno, que, en unas ocasiones, lamenta como *insolentia bacaudarum* y, en otras, vincula a formas de latrocinio o *depraedatio*. La nueva problemática bagáudica (Bravo, 1988) plantea ante todo tres cuestiones básicas: identificación de los insurrectos intentando responder a la pregunta nada fácil sobre «quiénes eran bagaudas» (Bravo, 1984), interpretación de las revueltas en sus múltiples aspectos analíticos (composición social, organización paramilitar, localización espacio-temporal, trayectoria del con-

62543

flicto, etc.) y significación histórica del conflicto bagáudico en el marco de una explicación «revolucionaria» o no del final de la Antigüedad.

Por «bagaudas» pueden entenderse dos grupos de muy diferente origen étnico, según que esta denominación se considere la transcripción moderna de la forma latina *Bacaudae* o, por el contrario, la pervivencia de un antiguo nombre céltico formado a partir del radical *bag-(señor, propietario) o *baga (= guerra). Aunque resulta extraño que la forma latina no recoja la transcripción «ch» para «g» y si, en cambio, adopte el sufijo céltico -uda, resulta preferible derivar *Bacaudae* de «baga-uda» que de otros términos latinos como «bacchantes», «vacantes» e incluso «vagantes», si se acepta que el término debería reflejar el carácter genuino de los «bagaudas»: ¿errantes, ociosos, vagabundos o, simplemente, guerreros? La primera opción apunta hacia una consideración del movimiento bagáudico próxima —si no idéntica— a la de los *latrones* o bandidos antiguos organizados en «bandas», sin residencia fija y generalmente ubicados fuera de las ciudades, que han sido definidos como una forma de organización prepolítica que lleva a cabo acciones incontroladas. Sin embargo, es claro que ninguna de estas notas se corresponde con la imagen que de los «bagaudas» transmiten las fuentes de la época: un movimiento organizado, de carácter campesino, con una estructura jerárquica entre sus miembros, líderes carismáticos, objetivos precisos, etc. La segunda opción (los bagaudas como «guerreros») se ajusta más a la dinámica del conflicto que, en cierto modo, podría sintetizarse en una serie de enfrentamientos sucesivos, pero es asimismo problemática por varias razones. La primera es que el componente étnico (en este caso céltico) del contingente bagáudico resulta difícil de identificar a comienzos del siglo V, salvo que en él se incluyan elementos bárbaros —«viejos» y, en este caso, discriminados o desplazados, o «nuevos» y, entonces, de apoyo a la causa bagáudica contra el poder político romano en estas áreas—. La segunda dificultad estriba en que las motivaciones de este conflicto fueron sin duda sociales y no sólo políticas, por lo que la noción de «revuelta» es preferible a la de «guerra», aunque es cierto que las acciones bélicas (*bellum, proeliis*) están también documentadas junto con organizaciones militares menores como *arma, manus, tumultus* o *motus* (Bravo, 1984). Por otra parte, la idea de «guerra» presupone el enfrentamiento de dos «ejércitos» de potencial similar con organización de los cuadros básicos y una destreza probada en el uso de las armas, condiciones que parecen ser corroboradas por la entidad y estructura de ambos contendientes: el ejército imperial o federado, de un lado; el contingente bagáudico, de otro lado. Finalmente, «guerra» preferible a «revuelta» e incluso a «guerra social» (Dockés, 1980), porque en las acciones está implicado un presunto objetivo separatista, autonomista o independentista (Minor, 1979) de las regiones implicadas —en Galia e Hispania— sin que en ello sea necesario ver un sentimiento «nacionalista», sino una respuesta de los «provinciales» al control, en unos casos, al desamparo, en otros, por parte del gobierno central. Sólo en este contexto de insatisfacción o descontento generalizado adquieren pleno

sentido expresiones como «casi toda la Galia» o «gran parte de los hispanos», utilizadas por Crónicas y escritores contemporáneos para dar idea de la amplitud de la revuelta bagáudica, aparte del hecho de que en dichos textos se utiliza significativamente la expresión «se levantaron en bagauda» (*in bacaudam conspiravere*), con un uso en apariencia bivalente del término «bacauda» latino significando tanto los «agentes» como sus propias «acciones», pero en realidad éstas permiten identificar a aquéllos como miembros de un grupo bagáudico o no. En este sentido sorprende que, a diferencia de las presuntas revueltas bagáudicas de finales del siglo III en la Galia, los «bagaudas» del siglo V hayan perdido el carácter netamente campesino de antaño (*agricolae, agrestes, rustici, rusticani, pastores, aratores* son los términos más comúnmente empleados) en favor de la consideración de los insurrectos como *rebeldes* a los que se suele imputar acciones como *seditio, conspiratio, perfidia* o *insolentia,* todas ellas de claro contenido político (Bravo, 1964). Incluso más, cuando Salviano describe la condición social de los bagaudas (*De gub. dei,* V, 17-45) como gente cansada de soportar injusticias, arruinada por la confiscación de sus bienes y, sobre todo, por la presión fiscal mal distribuida puesto que «sólo unos pocos, los débiles, soportan los impuestos de todos», se refiere a los potenciales «bagaudas» con el término *pauperes,* que en esta época podría indicar un estrato de la población urbana por oposición a *potentes,* generalmente referido a los *domini* o grandes propietarios rurales. Pero hoy se sabe que las revueltas bagáudicas fueron algo más que un enfrentamiento entre «ricos» y «pobres» a nivel local o regional aunque probablemente algo menos que una «lucha de clases» entre los *domini-patroni* y «sus» esclavos, colonos y personal dependiente. No hay prueba arqueológica suficiente acerca de que los bagaudas fueran los responsables de las destrucciones de *villae* en esta época, como tampoco existe un documento que atestigüe la participación de los «coloni» en los contingentes bagáudicos, a pesar de que un amplio sector de la historiografía ha presumido su implicación en ellos sin documentación ni argumentos suficientes. Estos hechos deberían llevar a cuestionar algunos aspectos de la llamada «teoría social» de la bagauda (Bravo, 1986), particularmente los referidos a la identidad de los *possessores* presuntamente agredidos y a los fines perseguidos por los insurrectos. Respecto a los primeros, no parece que en el ámbito en que se manifestó el conflicto bagáudico existieran sino excepcionalmente grandes *villae* y que, en consecuencia, las relaciones de colonato-patrocinio estuvieran allí muy evolucionadas; al contrario, los indicios arqueológicos y lingüísticos aconsejan creer que en estas regiones la mayoría de las *villae* eran de tamaño mediano (Sayas, 1983) y en las que —significativamente— no parecen haberse tomado medidas para evitar posibles ataques o asaltos (Bravo, 1985). En este sentido hoy se sostiene incluso que la «bagauda» habría sido dirigida por magnates locales que proporcionando armas a su servicio (*servitia*) disputó a sus pares, primero, el control del poder local y a las instituciones del Estado, más tarde, su autonomía (Van Dam, 1985). Algo similar podría decirse acerca

de la localización de los enfrentamientos, excepcionalmente en medios rurales pero bien documentados en núcleos urbanos, sobre todo en el caso de la «bagauda» hispana: Aracelli (443), Turiaso (449), Ilerda (450). Estos hechos encajan mal en una interpretación exclusivamente campesina del movimiento («agentes» de y «acciones» en medios rurales), en cambio parecen implicar a grupos de extracción urbana conocedores de la situación económica y política de las ciudades, de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas en ellas así como de las posibilidades de ataque por sorpresa sobre ellas.

Finalmente, a pesar de la organización interna del movimiento, las revueltas bagáudicas acabaron en fracaso, siendo sofocadas en Galia, primero ca. 437 y en Hispania, más tarde, en 454 por el ejército imperial con la ayuda de los *foederati*. Entre 407 y esta última fecha la «bagauda» puso en peligro la integridad política del Imperio romano occidental, pero contribuyó sin duda a su descomposición definitiva. No deja de ser significativo que los escenarios regionales bagáudicos se correspondan estrechamente con áreas tempranamente independizadas del dominio político romano (Britania, Aquitania, Armorica, Vasconia) aunque no se vea en ello indicios «nacionalistas». Según Hidacio, el gobierno romano consiguió erradicar a los bagaudas de la Tarraconense, pero para ello necesitaría la ayuda de los federados visigodos al mando de Federico, hermano del rey Teodorico II; unos años antes, sin embargo, los bagaudas controlaban de tal manera el territorio de esta provincia en torno a la cuenca del Ebro que el rey nuevo Requiario había establecido un pacto con ellos, representados por Basilio. El precio político de las revueltas bagáudicas fue alto para el gobierno central, que se vio obligado a recurrir a los bárbaros asentados para frenarlas. Los bagaudas habían conseguido parcialmente su objetivo: rechazar el control romano, quizá porque ellos mismos, si lo eran, ya no se sentían «romanos». Aunque el poder central controlara todavía durante algunas décadas parte de los territorios occidentales, el Imperio romano occidental estaba virtualmente acabado y se cerraba así el último y apasionante capítulo del mundo antiguo: la dura lucha de Roma por su supervivencia; dura pero no inútil, porque dio sus frutos durante varios siglos, particularmente entre el XIII, con la recepción del derecho romano en la Europa medieval, y el XVIII-XIX, con el Código Napoleónico, y que pervive todavía en la tradición que justifica la existencia de algunas instituciones de nuestro tiempo.

Mapas

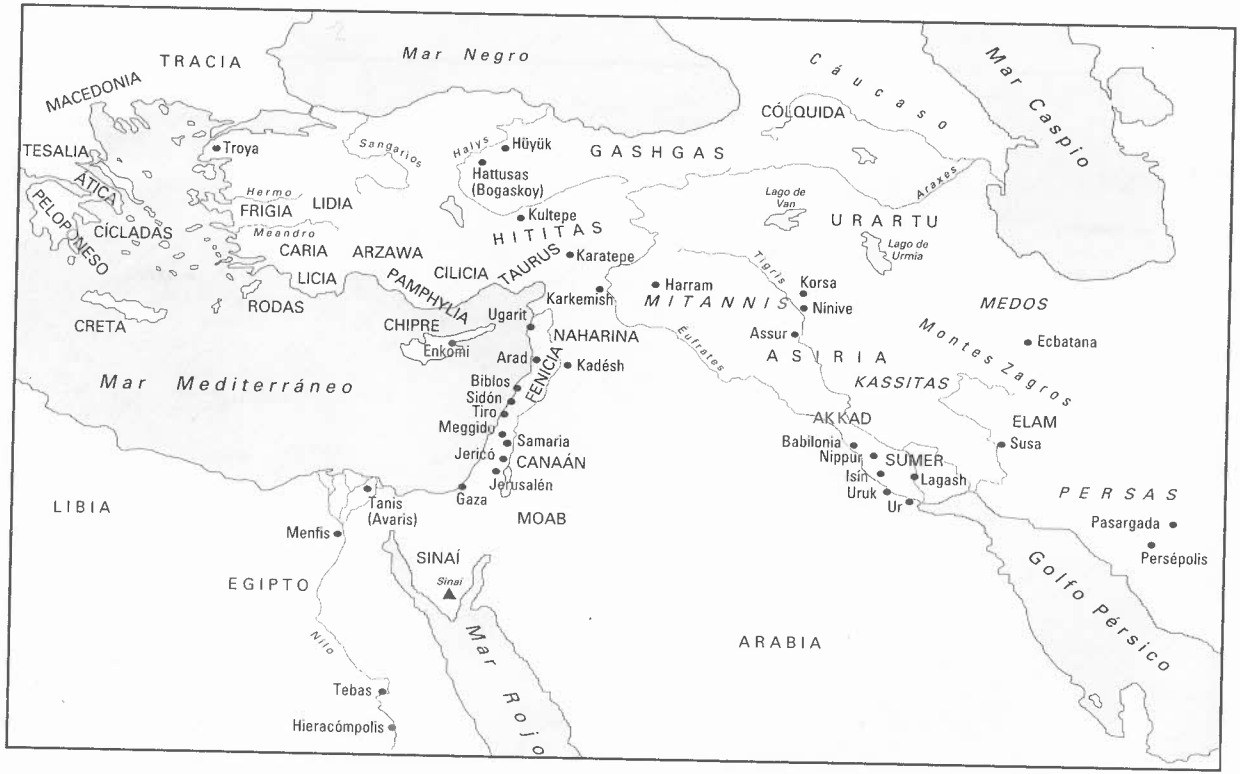

1. **Próximo Oriente antiguo**

2. El ámbito asiático durante la Antigüedad

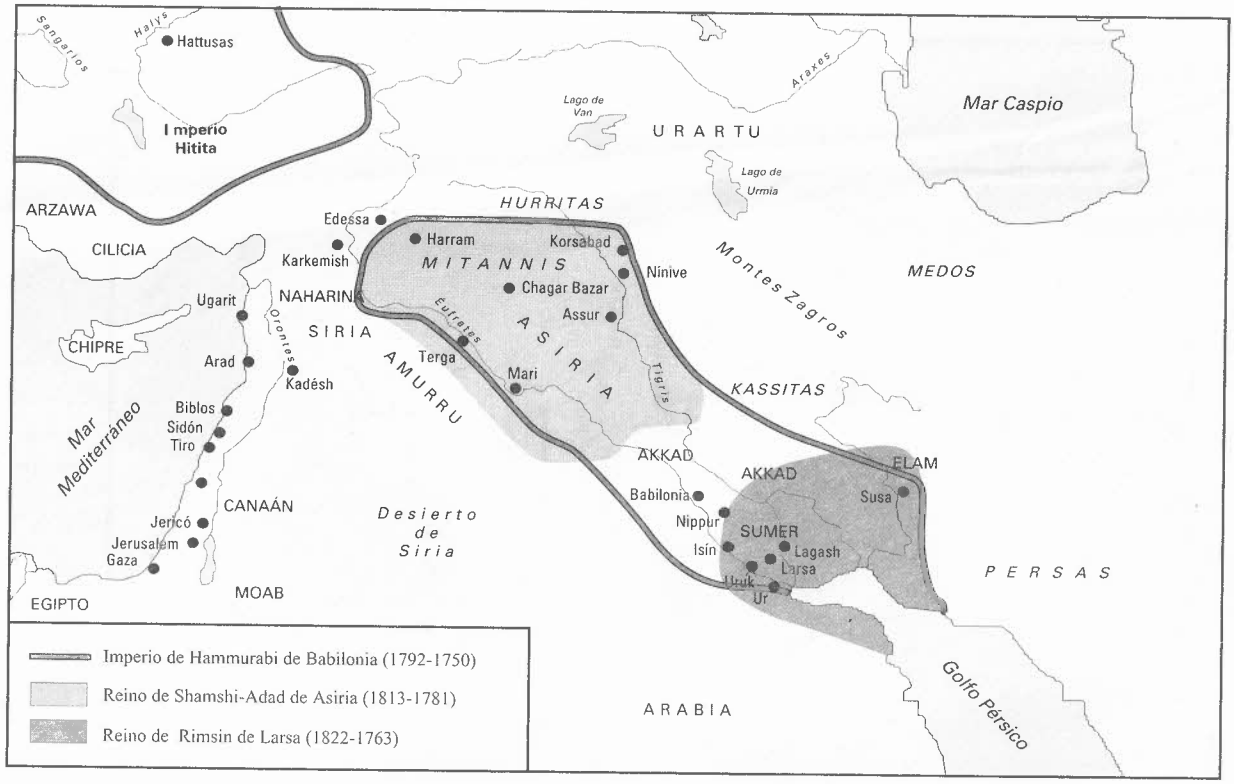

3. El Próximo Oriente hacia el 1750 a. C.

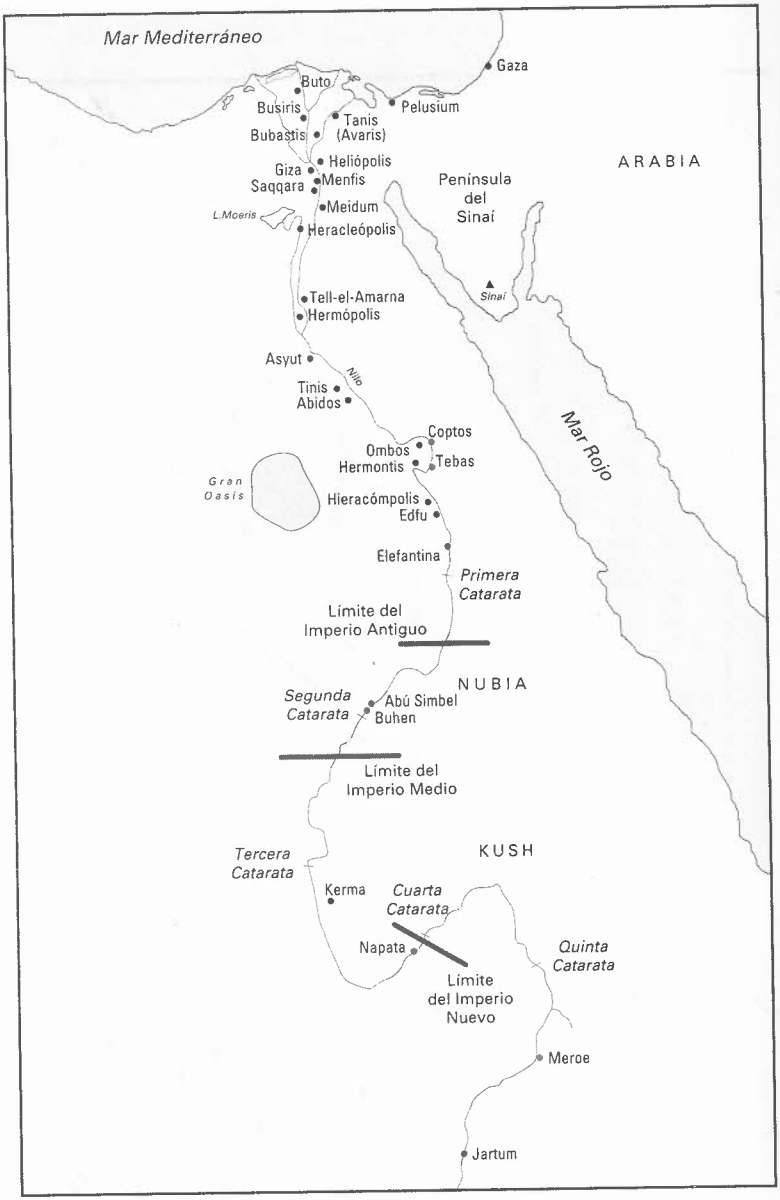

4. EGIPTO ANTIGUO

5. El Mundo Egeo

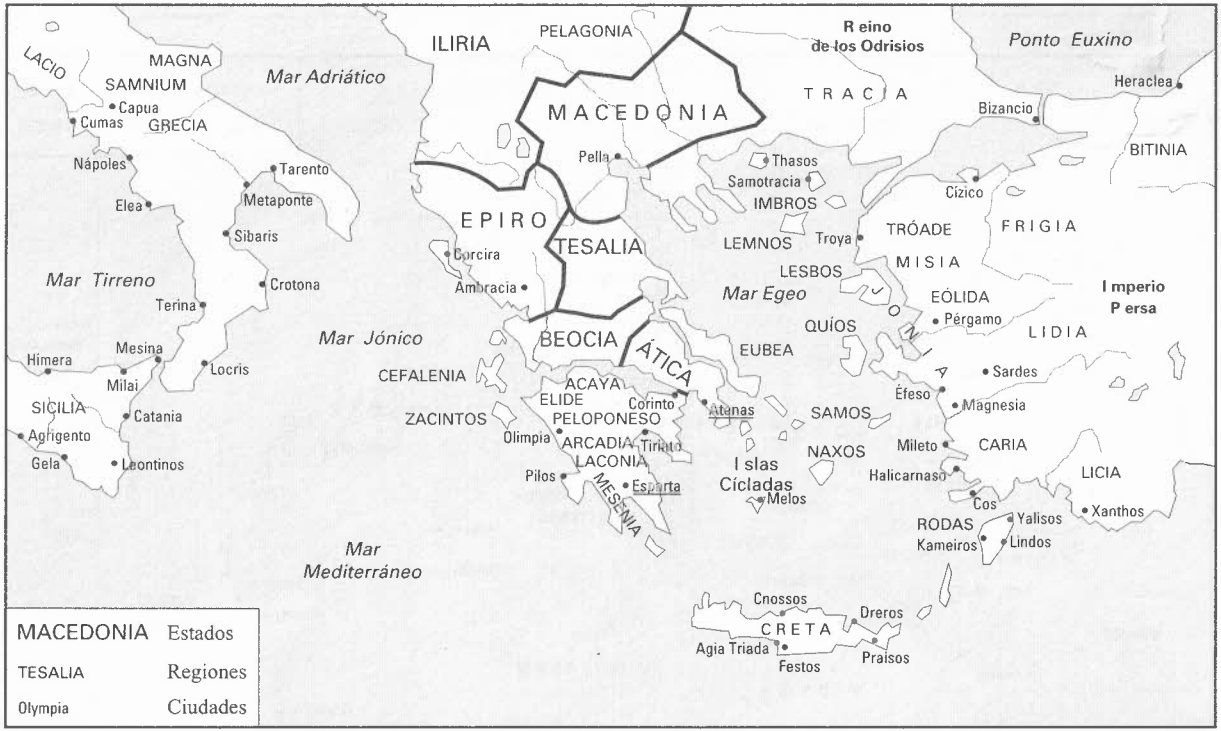

6. Grecia clásica

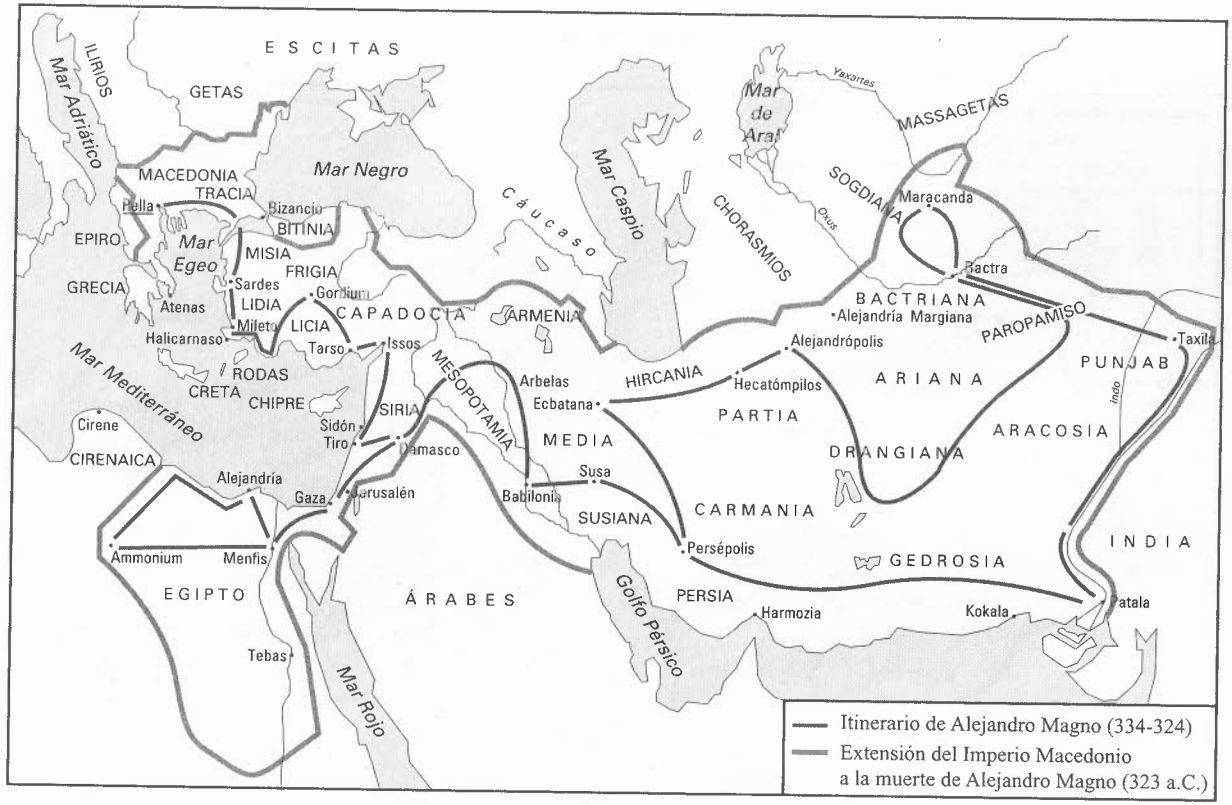

7. Expediciones y conquistas de Alejandro Magno (334-324)

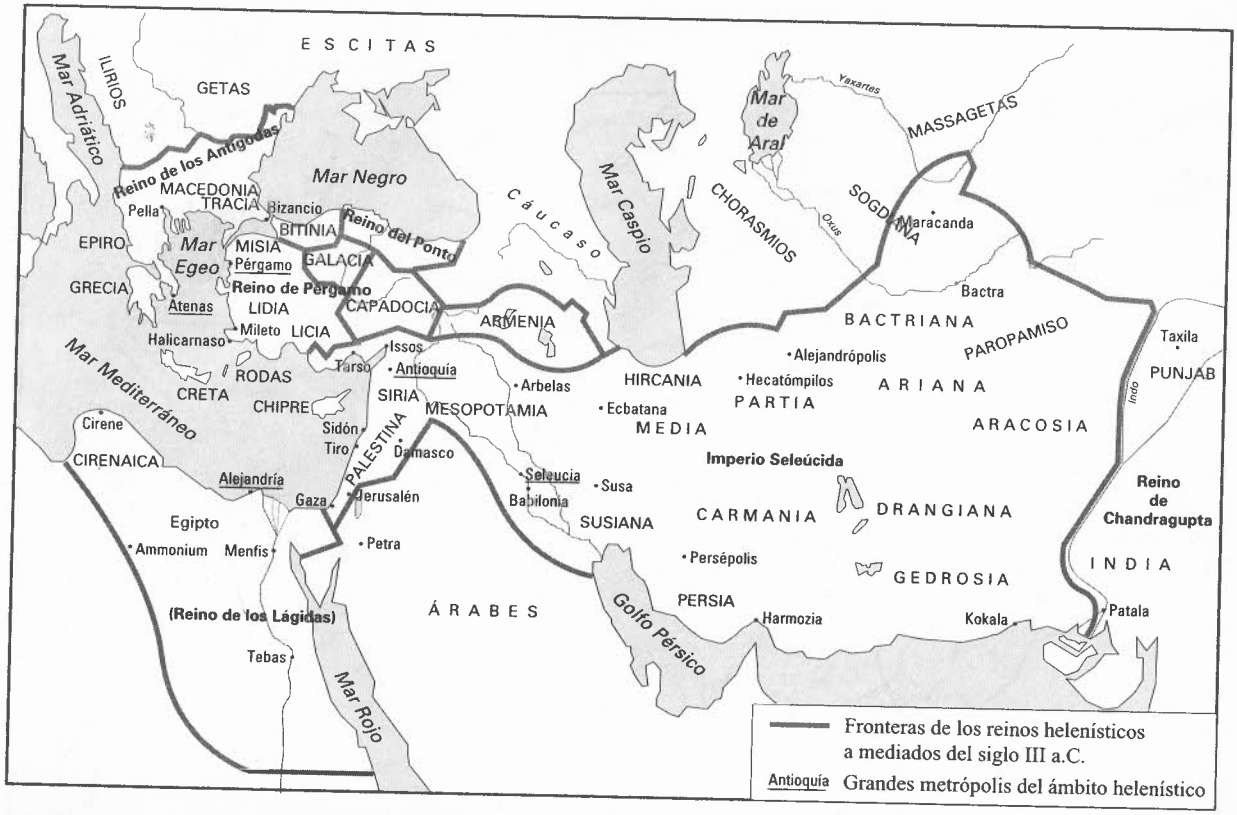

8. El Mundo Helenístico

9. ITALIA PRIMITIVA

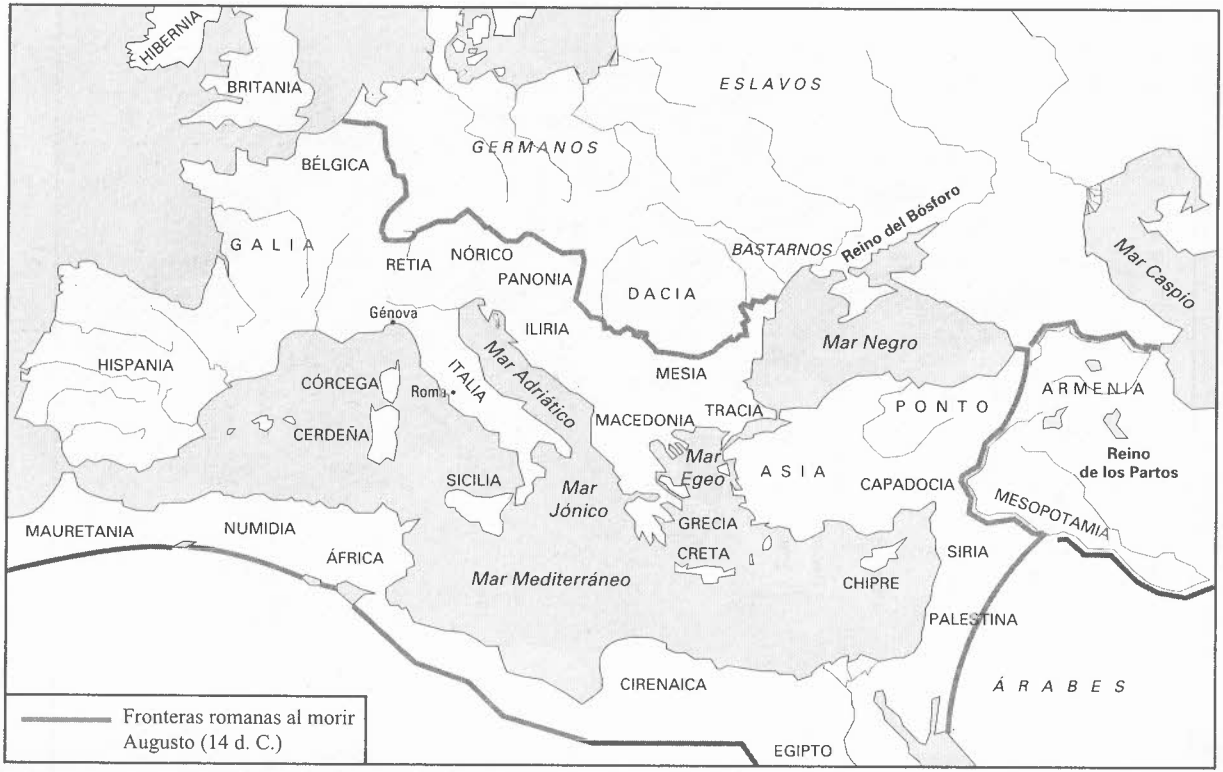

10. El Imperio romano a la muerte de Augusto (14 d. C.)

11. El Imperio romano: provincias